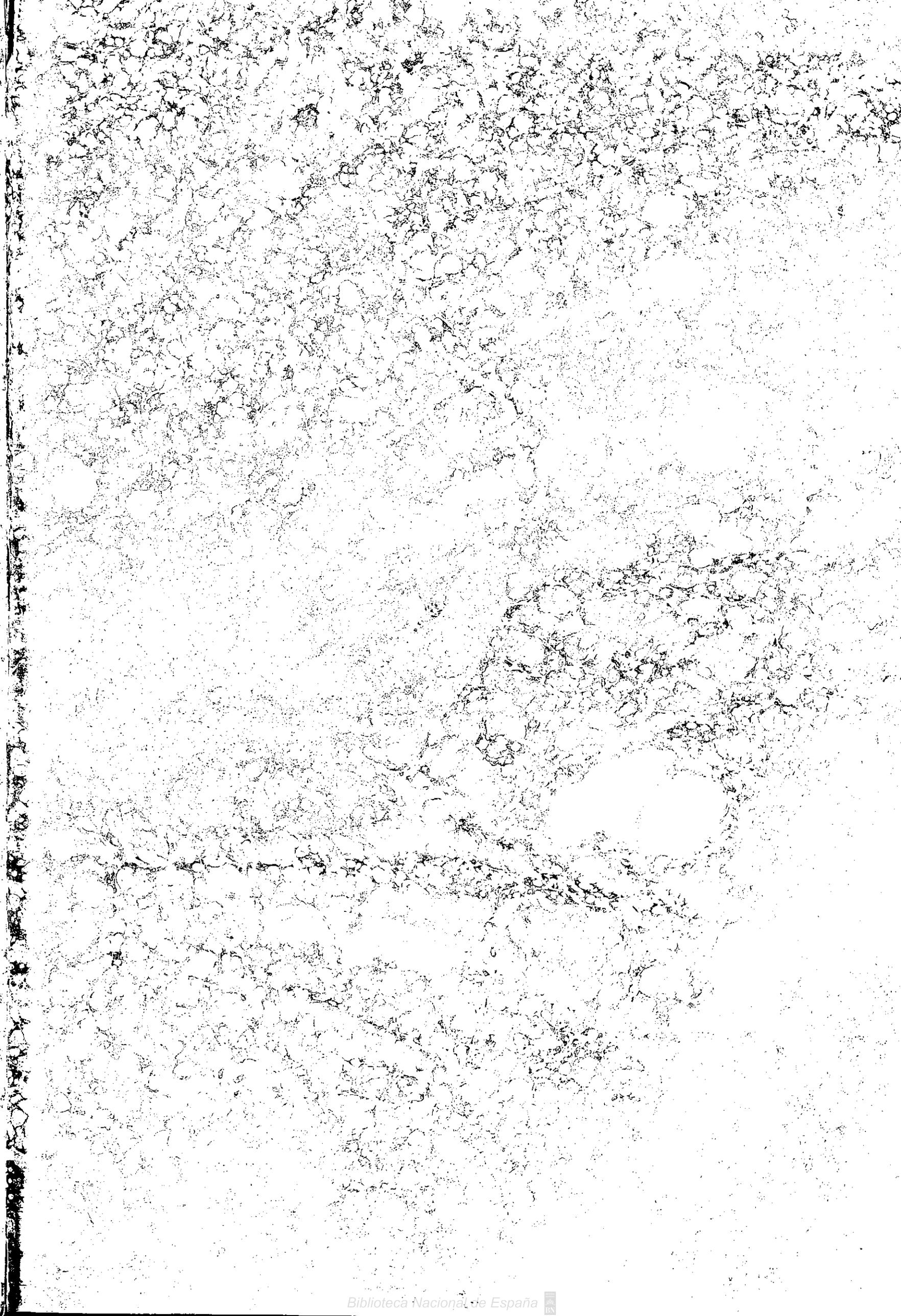


ALBUM
DE LA
GUERRA DE CUBA

ER
5.848

ER
5.848

1
18138



ALBUM HISTORICO FOTOGRAFICO

DE LA GUERRA DE CUBA.



R.

ALBUM HISTORICO FOTOGRAFICO
DE LA
GUERRA DE CUBA

DESDE SU PRINCIPIO
HASTA EL REINADO DE AMADEO I.

DEDICADA
A LOS BENEMERITOS CUERPOS DEL EJERCITO, MARINA Y VOLUNTARIOS DE ESTA ISLA

POR
D. Gil Gelpi y Ferró.

CON VEINTE Y CUATRO GRANDES FOTOGRAFIAS
DE LOS DISTINGUIDOS ARTISTAS VARELA Y SUAREZ.



HABANA.
—
IMPRESA "LA ANTILLA," DE CACHO-NEGRETE,
CALLE DE CUBA NUMERO 51.
1872.

*Es propiedad de los editores, que perseguirán
ante la ley á quien la reimprima ó reproduzca
sus láminas sin su consentimiento.*



Los señores editores del ALBUM HISTORICO FOTOGRAFICO DE LA GUERRA DE CUBA se empeñaron, hace algunos meses, en obtener nuestra cooperación para llevar esta obra á cabo, y no pudimos negarnos á sus instancias, tratándose de tan patriótico trabajo. Dirigiendo y redactando solos un periódico político, diario, apenas podíamos dedicar algunas horas cada mes al ALBUM HISTORICO FOTOGRAFICO: con esto se conformaron los señores editores, cuando pudieran haber encontrado muchos escritores, mas capaces y menos ocupados, que hubieran podido desempeñar con mayor lucimiento el encargo de *trasmistir á la posteridad lo mas bello, mas grandioso y mas memorable de cuanto ha ocurrido y ocurre en la presente época en la isla de Cuba.*

Buscando las causas de la preferencia que nos han dado los ilustrados editores y distinguidos artistas, creemos haberlas encontrado, al recordar la buena fé y la imparcialidad que hasta nuestros mas encarnizados enemigos nos conceden: los señores editores del ALBUM, que han de fotografiar los paisajes y las vistas de donde se han verificado los mas notables acontecimientos y han de trasmistir á la posteridad los verdaderos retratos de los hombres que en ellos han tomado parte, necesitaban un escritor que refiriese los hechos y tratase de los hombres con la misma verdad con que sacan las vistas y las facciones los aparatos de Danguerre.

Por desgracia, nuestro escaso talento no puede reproducir, con tanta verdad como los aparatos de los hábiles fotógrafos, las imágenes de los hombres ni dibujar tan exactamente los hechos, porque el mundo moral es mas difícil de retratar que el mundo físico y porque, en las cuestiones de la isla de Cuba, faltan todavía datos para aclarar ciertos negocios.



Imposible es, por consiguiente, presentar al público relaciones de acontecimientos, biografías de personajes y otros escritos, con tanta exactitud como representarán las bellas láminas del ALBUM HISTÓRICO FOTOGRÁFICO á los personajes y las vistas de los grandes lugares; sin embargo, como nuestro deseo mas ardiente es hacer justicia á todos, dando á cada uno la parte de gloria ó responsabilidad que le pertenece, esperamos que nuestro trabajo será bien recibido por las personas ilustradas que comprenden cuánto importan en obras de esta clase la rectitud de intencion y el buen deseo de acertar que, hasta nuestros enemigos, han reconocido siempre en los escritos de

GIL GELPI Y FERRO.

LA INSURRECCION DE CUBA.

I.

IENTRAS en la Península Ibérica, de cuyos puertos salieron desde mediados del siglo décimo quinto hasta mediados del siglo décimo sexto, los héroes cristianos á quienes debe la humanidad el descubrimiento, exploracion y conquista del Africa Meridional, de los mas ricos y antiguos imperios del Asia y de un grande y desconocido continente, los partidos políticos se hacen la guerra empequeñeciéndolo todo y destrozando las entrañas de la Pátria; miéntras en esta Antilla los españoles de corazon continuamos luchando contra nuestros infames enemigos, que todo lo esperan de la intriga, de los elementos heterogéneos que constituyen nuestra sociedad y de las condiciones físicas de este clima, convencidos como están de que nada pueden esperar de sí mismos, atendida su bien probada cobardía, en la Metrópoli se escribe bastante acerca de la *insurreccion de la isla de Cuba*, de sus causas y de sus efectos. Son muchas las verdades que han puesto en evidencia en esta Isla y en la madre Pátria escritores bien informados, cuyas plumas dirige el mas puro patriotismo; pero son tambien muchos los errores difundidos por hombres superficiales y alucinados, y son muchas tambien las falsedades y las calumnias propalados por los infames enemigos de España, algunos de los cuales, conservando todavía la máscara, son tenidos entre los cándidos como buenos españoles, auxiliados por los publicistas que, por espíritu de partido ó por otras causas, quizá menos nobles, sabiéndolo ó sin saberlo, les secundan admirablemente. De aquí

resulta que la insurreccion de la isla de Cuba, es todavía poco conocida, á pesar de lo mucho que sobre ella y sobre sus causas se ha escrito. En esta misma Antilla, y habiendo pasado los acontecimientos á la vista de todos, por desgracia, no se tienen ideas bastante claras respecto á cuestiones de grande importancia y trascendencia. Por nuestra parte, considerando como un deber sagrado el trabajar cuanto podamos en contra de los hombres que, por alucinacion, por interés personal y de partido, ó por maldad, propalan el error y la calumnia, mientras nos sea posible, hemos de difundir la verdad en este ALBUM HISTORICO FOTOGRAFICO, ya refiriendo hechos, ya exponiendo las causas de los mismos ó ya trazando á grandes rasgos retratos de los personajes que han tomado parte activa en la insurreccion de la isla de Cuba y de los héroes que hace veinte meses están sacrificándose por la mas santa y la mas justa de las causas; por la causa de España!

Si fuéramos á creer lo que dicen los escritores que abogan á favor de los insurrectos de Cuba, no sería, por cierto, la causa de España la causa de la justicia y del derecho: afortunadamente la inmensa mayoría de los hombres ilustrados españoles y extranjeros, aun sin conocer á fondo los detalles de la gran cuestion que aquí se ventila con las armas, no simpatizan con los malos hijos de los españoles que gritan: ¡Muera España! Este hecho, que revela el innato espíritu de justicia que prevalece siempre en las sociedades que no están corrompidas, ha de neutralizar el mal efecto que producen los escritos de los españoles alucinados ó miópes políticos, que sin comprender el mal que hacen á la Pátria, por espíritu de partido y por condenar los actos de los gobiernos pasados, al parecer tratan de justificar la *insurreccion de Cuba*: el espíritu de justicia que prevalece en todos los países entre las clases mas ilustradas, ha de rechazar cada día con mas energía los escritos de los infames hijos de una Madre harto generosa, que han puesto el puñal y la tea incendiaria en las manos de las razas menos favorecidas, para llevar la destruccion y la barbarie á las ricas comarcas donde han nacido! Ese mismo espíritu de justicia, una vez conocidos los hechos, condenará como se merece la conducta de esos cubanos, que nada han hecho en favor de Cuba, y aplaudirá á los que pelean heroicamente á fin de conservar á CUBA SIEMPRE ESPAÑOLA.

¿Qué puede esperar Cuba separada de España? Con una palabra se contesta á esta pregunta: *la barbárie*. Si alguno quiere negar la verdad absoluta que contiene tan lacónica respuesta, como la ignorancia y la temeridad solo se contienen en presencia de los hechos palpables y evi-

dentés, remitiremos á las vecinas Antillas al que ponga esta verdad en duda, para que vea á lo que han venido á parar los pueblos de las antes tan ricas y envidiables islas, entregadas á sí mismas.

¿QUÉ PUEDE ESPERAR CUBA SIEMPRE ESPAÑOLA? Todo cuanto puede desear y alcanzar un pueblo civilizado: asegurar la paz, la pública felicidad que viene disfrutando desde que nuestros antepasados clavaron en estas playas la cruz de Jesucristo y el estandarte de España, emblemas civilizadores, emblemas que han guiado por espacio de tres siglos los pueblos de América por la senda del verdadero progreso. CUBA, SIEMPRE ESPAÑOLA, puede esperar la continuacion de un sistema que, digan cuanto quieran los enemigos de España y los españoles alucinados ó mal informados, en el espacio de medio siglo ha convertido esta Antilla en un verdadero emporio de riqueza, con un desarrollo de poblacion y de produccion que, proporcionalmente á la extension del territorio, ha dejado muy atrás á la República de los Estados Unidos. CUBA, SIEMPRE ESPAÑOLA: podrá mejorar continuamente su legislacion y su organizacion social, como la viene mejorando de muchos años atrás, segun lo exigen las necesidades de la época. Con este sistema, en los últimos cincuenta años, el progreso moral y material de CUBA ESPAÑOLA ha sido tan rápido y tan extraordinario, que ha sido objeto de admiracion y ha escitado la envidia de pueblos y gobiernos extranjeros. Y se comprende cuán natural es que pueblos y gobiernos hayan admirado y envidiado la creciente prosperidad de la Isla de Cuba, bajo la dominacion española, con solo examinar, á vista de pájaro, lo que ha pasado desde 1818 hasta que algunos ingratos levantaron el estandarte de la INSURRECCION en Octubre de 1868.

La guerra entre realistas ó independientes ardía en el vecino Continente: la paz general de Europa habia dejado sin colocacion un gran número de jóvenes ambiciosos y acostumbrados á la vida de los campamentos: un ejército de soldados aventureros y de marinos de todas clases y graduaciones, y procedente de todos los países de Europa, tomara pasaje para la América española. Bolívar, San Martín y todos los caudillos de los insurrectos pudieron contar con un número de jóvenes europeos que les prestaban su cooperacion, alucinados por la mágica doctrina democrática que todos los jefes americanos proclamaban y no practicaban, y por las promesas de participar del rico botin que proporeionaría la victoria. En 1818 ya la gran mayoría de los hombres, iniciados en ciertos misterios, daban la causa española por perdida en el vecino Continente: los jefes rebeldes habian recibido mayor número de auxiliares que los ge-

nerales realistas; pues los aventureros de Coc Krane, de Suvisé, de Brion de Serviez y del escocés Sir Gregor Mac Gregor, proporcionaron á los insurgentes mayor fuerza que la que mandó al Continente nuestro gobierno antes de levantarse en Cádiz el ejército expedicionario, que debía embarcarse en 1820, y que no se embarcó gracias al oro de los americanos y á los trabajos subterráneos de las sociedades secretas. En 1819 ya eran muchos los hombres que contaban seguro el triunfo de los enemigos de España en el vecino Continente, porque se habia planteado el sistema que en 1868 trataron de poner en práctica los *laborantes* cubanos, despues de algunos años de trabajos preparatorios. Mas, en aquella fecha, un gran número de hombres previsores comprendían que la pérdida de la causa española en el vecino Continente significaba el triunfo de la anarquía y la disolucion social: desde entonces, muchas personas pudientes trataron de abandonar las ricas tierras de Venezuela, de la Nueva Granada y un poco mas tarde las de Méjico, para venir á establecerse en Puerto Rico y en Cuba, donde habian encontrado la tranquilidad y la fortuna perdidas, á últimos del siglo pasado, la mayor parte de los emigrados franceses de Santo Domingo.

Desde entonces puede decirse que empezó para Cuba una nueva era de rápido progreso. El capital de los refugiados del Continente atrajo poblacion y aumentó la produccion, y esta dió nueva vida al comercio. En 1818 la poblacion total de la Isla de Cuba no pasaba de 560,000 habitantes, de los cuales 315,000, esto es, mas de la mitad, eran de color. La produccion era insignificante, comparada con la de estos últimos tiempos; pues en el año de 1819 solo se exportaron 192,414 cajas de azúcar.

Mientras la poblacion y la produccion aumentaban rápidamente, el gobierno dictaba leyes, las mas liberales que se conocian entonces en el mundo colonial, abriendo los puertos de Cuba á todos los buques y llamando á sus depósitos los artículos del Continente que debian pasar á la Metrópoli. Inglaterra, Francia, Holanda y demas naciones europeas que tenían posesiones ultramarinas, tardaron todas muchos años á imitar el ejemplo que les daba España; y han calificado al gobierno español de refractario y de monopolista! ¡Qué contraste forma el proceder del gobierno español con el de los gobiernos de Francia ó Inglaterra, que obligaban á los habitantes de sus colonias á vender *esclusivamente* á los comerciantes de la Madre Pátria sus producciones!

Por desgracia, una gran parte de los habitantes de la Isla de Cuba no supieron agradecer los favores que recibían de la Metrópoli: los hijos de

aquellos españoles fugitivos del Continente, y muchos hijos de Cuba y de las provincias peninsulares, empezaron á trabajar en favor de los enemigos de la Patria. Nadie ignora cómo se conspiraba aquí despues de 1820: en la Isla de Cuba muchos peninsulares auxiliaban sin saberlo, creyendo servir la causa de la libertad, á los que ya entonces, como lo ha dicho hace poco en las Cortes el señor Balderioti, diputado por Puerto Rico, al proclamar la libertad entienden proclamar la independencía. El general Vives, con su perspicacia y prudencia contuvo á los conspiradores, y el aumento de inmigracion de peninsulares, al paso que contribuía eficazmente al desarrollo de la riqueza del país, aseguraba á la Madre Pátria la posesion de esta, ya entonces envidiada Antilla. Los jóvenes recién llegados de la Península, deseosos de trabajar y conservando grabados en el corazón los nobles sentimientos de honor y de patriotismo, no se prestaban á entrar en las lóijas ni á servir de auxiliares á los enemigos de España, como aquellos hombres contaminados con las máximas anticatólicas y con los principios democráticos, que se habían difundido bastante en toda la América Española desde principios del siglo.

Las medidas desesperadas de nuestros marinos mercantes, cansados de sufrir el *corso* semi pirático de los que, con bandera de las repúblicas hispano-americanas, los perseguían y apresaban en todas partes, pusieron fin á tan escandaloso abuso y nuestra marina recobró parte de su antigua importancia. A los puertos de las Antillas fué á donde se dirigieron nuestros buques, y en los depósitos de las Antillas se registraban todos los efectos que de los Estados Unidos, de las repúblicas Hispano-Americanas y del imperio del Brasil se destinaban á la Península. Esto contribuyó mucho á desarrollar los negocios y á aumentar la poblacion peninsular de la Isla: y, digámoslo sin rodeos, de este desarrollo del comercio y la navegacion, y del consiguiente aumento de poblacion blanca peninsular relacionada con la marina, perteneciente en parte á ella desde 1828, resultó un gran aumento de brazos destinados á la agricultura de la Isla de Cuba: siguiendo aquí el ejemplo de los portugueses en el Brasil y de los anglo-americanos, que hacía algunos años importaban en gran número los trabajadores africanos para el cultivo de las tierras de la Virginia, la Georgia y de la Luisiana, recién adquirida. Este aumento de poblacion y de riqueza contuvo en Cuba al elemento independiente, y al cabo de pocos años, el general Tacon, gran conocedor de las cosas de América, comprendiendo el peligro que corría esta Antilla si los *laborantes* de entonces conseguían mezclar á los peninsulares de Cuba en los manejos de los partidos de la Península, como lo habian hecho ya en

la capital del Departamento Oriental, induciendo al general Lorenzo á que se pronunciara y promulgara la Constitucion Española, cortó por lo sano, y mantuvo la tranquilidad por medio de un gobierno fuerte, basado en la justicia y el derecho. A la sombra de la bandera española, y gracias á la tranquilidad que se disfrutaba en Cuba mientras ardía la guerra civil en la Península, la poblacion y la riqueza de esta Antilla se desarrollaban admirablemente. Antes de 1840 la poblacion constaba ya de un millon de habitantes, de los cuales casi la mitad eran blancos; de manera que, en un período de veinte años, la poblacion de esta Isla habia aumentado en mas de un ochenta por ciento. En los mismos veinte años el aumento de riqueza y produccion fué todavía mas sorprendente: tan solo por el puerto de la Habana, en el año de 1838, se embarcaron 368,356 cajas de azúcar, á pesar de haberse habilitado para la exportacion directa varios puertos de la Isla. El valor de las exportaciones fué en el quinquenio de 1829 á 1833—término medio—de catorce millones de pesos anuales. De 1833 á 1838, de diez y siete millones y de 1838 á 1843 de veinte y cinco millones al año. Entonces fué cuando, gracias á la actividad con que se construyeron ferro-carriles en Cuba, en una época en que las primeras naciones de Europa no tenian ninguno, los extensos terrenos de *Banajiúses* se desmontaron y se poblaron de ricos ingenios: ya puede decirse que la produccion de azúcar se elevó á un millon de cajas y el aumento de brazos y el desmonte de nuevas tierras hacía esperar un considerable aumento en la produccion de tan valioso artículo.

Este sorprendente aumento de riqueza, y el descuido de los intereses morales, junto con el extravío de ideas en las cuestiones económico-políticas, facilitaron la obra de los enemigos de España, quienes, desde entonces, dieron á sus trabajos otro punto de mira.

II

La insurreccion de Cuba, cuyos incalculables males hoy todos lamentamos, debe ser considerada como el resultado forzoso de la alucinacion y de la imprevision de las clases mas favorecidas por la fortuna y por la legislacion vigente. En adelante todos los buenos patriotas debemos apro-

vechamos de la severa leccion recibida desde los últimos meses de 1868, á fin de no volver á caer en los errores, cuyo resultado funesto todos deploramos: no debemos olvidar los sucesos cuya reseña hemos emprendido, si queremos conservar CUBA SIEMPRE ESPAÑOLA. Sorprendente ha sido el progreso material de esta Antilla desde 1838 hasta 1868: el desarrollo de la produccion, del comercio, de las líneas del ferro-carril, de las empresas de vapores y de todo cuanto constituye hoy el adelanto de un pueblo civilizado, fué mucho mas admirable que en los años anteriores: el Gobierno, y díganlo sino los aranceles y los escritos de nuestros mismos enemigos, lejos de poner trabas al desarrollo de los intereses materiales, lo favoreció del todo: quizá con el objeto de favorecer los intereses de Cuba, mas de una vez no atendió debidamente los intereses de la Metrópoli. Por otra parte, la propaganda de los principios democráticos, tal como entendian la democracia los políticos del Sur de los Estados Unidos; la difusion de las doctrinas utilitarias y libre cambistas y el rápido vuelo que tomaban en Cuba las ambiciones particulares, por el mismo desarrollo sorprendente de la riqueza pública y privada, dieron aquí nueva direccion á las ideas; *el deseo de conservar* se sobrepuso á todo, y desde 1840, los encubiertos enemigos de España, los que aspiraban á la independendia de Cuba, venian aprovechándose de los sentimientos conservadores encarnados en el corazon de clases y personas respetables por su alta posicion social, y encareciendo la necesidad de asegurar las fortunas, adquiridas ó heredadas, *para sus hijos*, procuraron y, en parte, consiguieron extravaiar á las mismas clases, haciéndolas variar de opinion segun las circunstancias, y segun convenia á sus particulares fines.

Como dice un historiador bien informado, en 1821 en el Congreso de los Estados Unidos, «despues de una larga discusion, se convino en un compromiso, y se pasó una ley para la admision de Misouri, sin restriccion alguna, pero con inhibicion de la esclavitud en todos los territorios de los Estados Unidos al Norte de los 36° 30' de latitud setentrional.» Al cabo de veinte años, esto es, en 1841, esta ley fué el caballo de batalla de los anexionistas del Sur, primero empeñados en anexar Tejas y luego Nuevo Méjico y demas territorios que pudieran conseguir por medio de las armas ó de compras, á fin de trasladarse á las tierras recién adquiridas con su capital ó sus *trabajadores forzados* y fundar nuevos estados para la gran república de Washington, sostenedor de la esclavitud como todos los hijos de Virgínia y demas estados, cuya riqueza dependia esclusivamente *del trabajo no libre*. En 1841 habia empezado ya

la propaganda anexionista con motivo de las cuestiones de Tejas, y desde allí surgió la guerra que terminó en 1848, cediendo Méjico á los Estados Unidos los extensos y ricos territorios que «empiezan en la boca del Rio Grande, siguiendo por el canal mas hondo de aquel rio hasta el lindero meridional de Nuevo Méjico, y desde allí hasta el Pacífico por el Rio Gila y el confin de la Alta California.» Los anglo-americanos, que ya poseían el estado de Tejas, pagaron á los derrotados mejicanos quince millones de pesos fuertes por los nuevos territorios que se les cedían: desde entonces, la ambicion del pueblo anexionista no conoció límites: segun los demócratas del Sur de la Gran República, todo el Nuevo Mundo debía anexionarse á su federacion, y de los 36° 30' de latitud setentrional para el Sur, en toda la América debía restablecerse y conservarse la *institucion social* que constituía la riqueza de aquellos ricos demócratas anexionistas.

Por una fatal coincidencia, mientras en los Estados Unidos los ricos hacendados del Sur, partidarios de las anexiones y empeñados en conservar y propagar la esclavitud, adquirían tanta influencia, en Inglaterra se comprendía y se lamentaba ya el funesto resultado que había dado la trasformacion social verificada algunos años antes en las Antillas inglesas: por desgracia, el egoismo se sobrepuso á todos los nobles sentimientos de los políticos y de los negociantes de la Gran Bretaña: porque la emancipacion de los esclavos de Jamaica, Trinidad y demas islas inglesas había producido en ellas la miseria y la barbárie, se pretendió que en las Antillas españolas y en el Brasil se verificase una trasformacion social que, por necesidad, había de producir lo mismo; la miseria y la barbárie! Los ingleses bien conocían que, perdiéndose por completo la produccion y la riqueza de Cuba y el Brasil, mucho había de ganar la produccion de la India y la marina británica, con los valiosos fletes que conseguiría. De aquí partían los ingleses abolicionistas en 1841, cuando tan serias dificultades suscitaron al Gobierno español por medio del cónsul Mr. Turnbull, de los comandantes de los cruceros y de algunos diputados del parlamento.

Los enemigos de la dominacion española se aprovechaban en Cuba de estas circunstancias: desde entonces redoblaron sus esfuerzos para desprestigiar la autoridad constituida, para exagerar los defectos de la legislacion y de la administracion y para lamentar la debilidad de la nacion española que, segun *los laborantes intrigantes*, no podia defender sus ricas Antillas. De todas estas exageraciones y lamentaciones concluían sentando que, la propiedad y la riqueza de Cuba, solo podían estar seguras

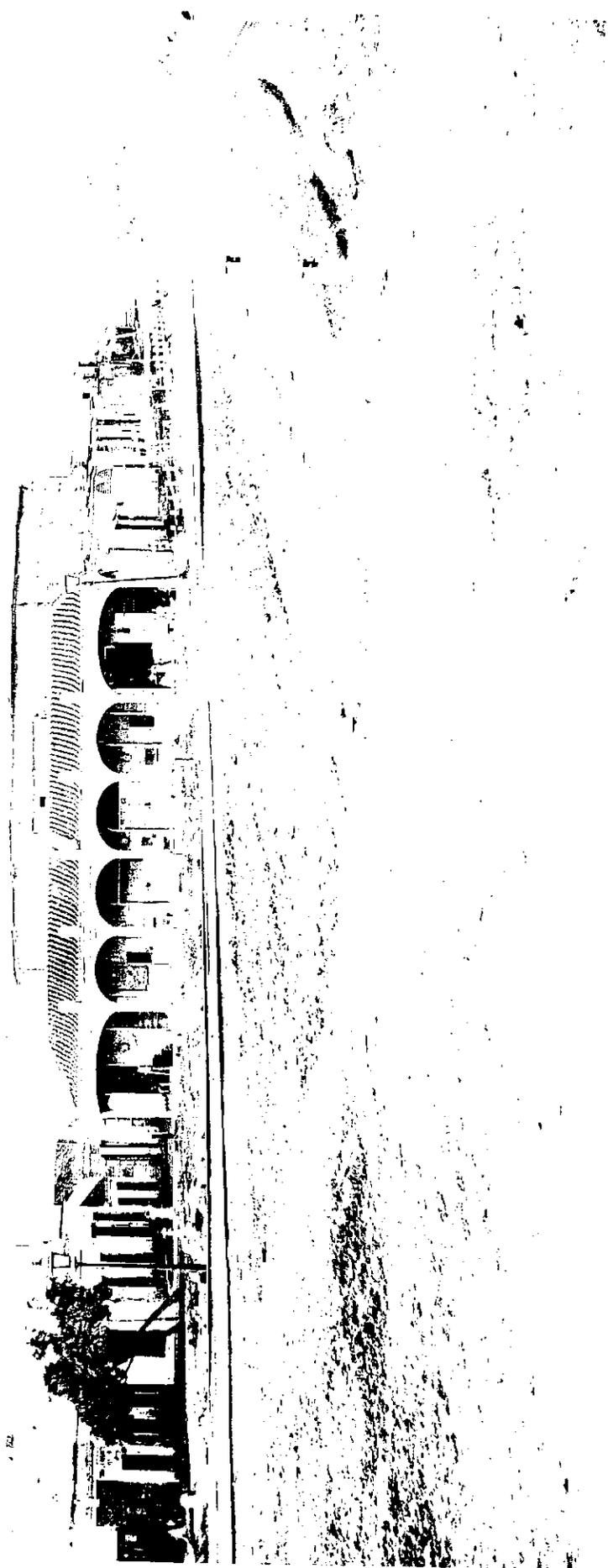
á la sombra de la poderosa Nacion, cuya bandera estrellada mantenía á raya todos los poderes del Viejo Mundo y estaba destinada á dominar exclusivamente en el Nuevo. Es necesario haber visto de cerca lo que pasaba en los Estados Unidos y en Cuba antes de 1850, *cuando los buques anglo-americanos eran los únicos que se dedicaban á la trata, porque su gobierno se había negado siempre á firmar convenios recíprocos, que autorizáran el derecho de visita en alta mar.* Una gran parte de los ricos habitantes de la Isla de Cuba se habían entusiasmado por las intituciones, por la fuerza y por la prosperidad de los Estados Unidos. Entonces empezaron los viajes de recreo al Norte, y desde entonces, las clases que daban en Cuba el tono, *empezaron el trabajo de asimilacion,* que, á los ojos del Buen observador, tenía mucho de ridículo. Sin embargo, eran aquellos trabajos temibles, justamente, porque á los ojos de los buenos españoles y de la Autoridad no tenían importancia; y la prueba está en que nadie se apercibió de que el descabellado proyecto del poeta Plácido, fué obra de los que trabajaban á la zapa, con el objeto de convencer á los mismos peninsulares de que solo podrían contar con la paz y la seguridad que ellos y sus familias necesitaban, bajo la sombra de la bandera de los Estados Unidos: los acontecimientos europeos de 1848 fueron tambien hábilmente explotados por los intrigantes, quienes hicieron ver á los ricos hacendados de Cuba los funestos resultados que habían dado en las Antillas francesas las impolíticas medidas del gobierno provisional de aquella época.

En medio de las dudas y vacilaciones, que no podemos dejar de consignar aquí, de las clases mas elevadas en Cuba, aconteció lo que dice un historiador español bien informado: «Los esfuerzos de los disidentes cubanos comprometieron á los Estados Unidos en un plan de engrandecimiento, que tanto lisonjeaba su ambicion, cual era el de poder reunir á su república la preciosa perla de las Antillas. Con esta idea, aunque encubierta, tuvieron los descontentos la mejor acogida en dicho país y, escudados con la laxitud de sus leyes, se formaron clubs revolucionarios, se desbordó la prensa, predicando la propaganda, se proclamó abiertamente una cruzada contra el dominio español, se hicieron alistamientos, se reorganizaron fuerzas militares y se aprestaron buques para llevar á cabo temerarias expediciones contra la Isla de Cuba.» Entre tanto, los intrigantes labo-
raban en esta Antilla preparando el terreno, gracias á la imprevision del conde de Alcoy y gracias á los trabajos de los agentes que inspiraban confianza á los peninsulares: algunos de esos agentes, mas tarde, se quitaron la máscara, y otros se retiraron á tiempo de la escena, por no recibir el merecido castigo con que Pintó pagó su traicion á la Pátria.

III

La insurreccion de la Isla de Cuba no hubiera estallado en 1868, si los laborantes no hubiesen olvidado ya los acontecimientos de 1850 y 1851. Por desgracia no recordaban ya lo poco que les sirvió la alucinacion y la imprevision de los españoles que buscaban por mal camino la seguridad de sus fortunas. Si en aquella época, los enemigos de España, encontraron la mayor resistencia donde menos la esperaban, en 1868 debían recibir y recibieron un desengaño de la misma especie. Cuando en 1850 los filibusteros desembarcaron en las playas de Cuba, contaban con la cooperacion de sus auxiliares y con la indiferencia de clases mas numerosas. Ignoraban que estas, en nuestra Pátria, cuando llega la hora de prueba, ni vacilan ni calculan. Cuando llegó á la Habana la noticia de haber desembarcado Lopez en Cárdenas nadie se acordó de nuestra organizacion político-social, ni de los medios de aumentar y asegurar la produccion y la riqueza. Había enemigos de la Pátria que combatir y era necesario no perder tiempo.

Los intrigantes, que con sus falsas protestas de lealtad, habían conseguido engañar á hombres de elevada posicion, no lograron desorientar las clases mas numerosas de los buenos españoles, y es notorio que el general Roncali quedó asombrado de ver la prontitud con que se presentára una juventud entusiasta, dispuesta á defender la Isla de Cuba á toda costa. La inmensa mayoría de aquellos hombres decididos no tenía en esta Isla mas intereses que los de la Pátria; pero esto bastaba. Los hombres que solo se batan por patriotismo, no vacilan ni calculan: ya se sabe lo que costó á los enemigos de España la resolucion de los buenos españoles de 1850 y 1851. Diez y siete años de paz y prosperidad fueron el resultado de aquel golpe. Si los laborantes no lo recordaban ya, hace veinte y dos meses, debieron recordarlo tan pronto como se recibió en la capital de la Isla de Cuba la noticia del levantamiento de Céspedes. En Octubre de 1868 la juventud española no necesitó manifestar sus deseos de salvar la Pátria, como en tiempo de



A

VISTA DEL TEATRO DE TACON Y DEL LOUVRE.
HABANA.



Roncali: nuestros jóvenes no se vieron obligados á subir las escaleras de la Capitanía General para exponer sus temores, y manifestar sus sentimientos: sin que ni la Autoridad ni los decididos españoles cubanos y peninsulares profiriesen una palabra, en pocas semanas los antiguos cuerpos de voluntarios remontaron sus compañías y se crearon nuevos batallones dispuestos á rivalizar con los mejores antiguos en valor, moralidad y celo para el buen desempeño de sus patrióticos deberes.

Esto desconcertó á los enemigos de España: sin embargo, como sabian que dentro de poco habia de llegar un Capitan General cuyas ideas les eran bien conocidas, y que se habia de plantear un sistema bajo el cual podrian conspirar mas fácilmente, redoblaron sus esfuerzos á fin de poder dar el golpe que proyectaban, tan pronto como hubiese desaparecido el general Lersundi y se hubiesen planteado las libertades que les traía el general Dulce.

El mismo elemento que en 1850, á pesar de la imprevision de Roncali y de la alucinacion de muchos magnates, salvó la Isla de Cuba, armado y organizado desde Octubre de 1868, debia dar un contundente golpe, en Febrero de 1869, á los autores de la *Insurreccion de Cuba*; de esta Antilla, que ha de ser SIEMPRE ESPAÑOLA mientras tenga, y los tendrá SIEMPRE, tan decididos defensores!

IV.

El Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi al entregar el mando de la Isla de Cuba á su sucesor, dejaba en la Capital seis batallones de Voluntarios completamente armados y organizados y con mas de mil plazas cada uno, mandados por los decididos coroneles D. José María Morales, D. Julian de Zulueta, D. Miguel Antonio Herrera, D. Nicolás Martínez Valdivielso, D. Ramon de Herrera y D. Francisco Calderon y Kessel. Dejaba los bien organizados voluntarios de caballería, al mando del Excmo. Sr. Marqués de Aguas Claras, y casi completo y organizado ya

el primer Batallón de Ligeros, al mando de su entusiasta Coronel D. Bonifacio B. Jimenez. Se esperaba con ansia la llegada del armamento pedido desde el día en que estalló la *Insurrección* á la Madre Pátria y al extranjero, para armar el 7.º Batallón de línea y el de Artillería que debían mandar los Sres. coroneles D. Manuel Martínez Rico y D. Miguel Suarez Vigil; mientras que el actual coronel del 2.º de Ligeros D. Juan Ampudia se preparaba ya para crear un nuevo cuerpo. Los buenos españoles de las principales poblaciones de la Isla, siguiendo el noble ejemplo de los de la Habana, se organizaron en batallones y compañías de Voluntarios, recibieron inmediatamente armas, y juraron morir y convertir en montones de ruinas los pueblos de la Isla en que residían, ántes de permitir que Cuba dejara de ser ESPAÑOLA PARA SIEMPRE.

Todo esto era necesario para conjurar la tormenta política que iba á estallar en esta preciosa Antilla. Al desembarcar en estas playas el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce estaba resuelto á plantear un sistema de reformas muy liberales, y esperaba pacificar así los departamentos Central y Oriental de la Isla. El general Lersundi no queriendo que su sucesor encontrara dificultades de cierta clase, se habia limitado á conservar en las fortalezas á los conspiradores cuya infidencia hubiera sido castigada inmediatamente con la pena capital en todas partes. El nuevo Capitan General mandó ponerles en libertad, y por consiguiente se puede decir que la generosidad de las Autoridades españolas, hasta los primeros días de Enero de 1869 no tuvo límites. El general Lersundi habia dejado en la Habana algunos centenares de soldados, dispuesto á trasladarse personalmente al frente de ellos á las Cinco Villas en caso que allí se alterara el orden público: los conspiradores de Villaclara, cuyo órgano principal escribió un artículo simbólico con el epígrafe de *laboremus*, de dónde se deriva el nombre de *laborantes* que les dió el autor de este artículo en las columnas de la malograda *Prensa* que entonces dirigía y redactaba, siguieron distinto camino del que seguían los del Bayamo: se suponían autonomistas y mientras no se plantearon las imprudentes reformas no se movieron á pesar de no haber más fuerzas en aquellas jurisdicciones que "el Batallón del Orden," creado y organizado en pocos días por el digno Coronel D. Francisco Acosta y Albear, rico hacendado hijo de Cuba; algunas tropas de línea destacadas y los voluntarios de varias poblaciones, armados segun se ha dicho, respondiendo al llamamiento de Lersundi. Cuando se plantearon las reformas y se inauguró el mando del general Dulce con-

cediendo á los insurrectos una amnistía de *cuarenta días*, fué cuando se levantaron los enemigos de España en las Cinco Villas enarbolando al principio la bandera de la *autonomía*, y burlándose después de los cándidos que habian creído en sus protestas de lealtad á la Madre Pátria, cuando se les concedian los derechos que pedian.

Borrascoso fué el período primero del mando del general Dulce! La libertad que disfrutaron los enemigos de España fué tan grande, que hubo de terminar con las sangrientas escenas de Villanueva y del café del Louvre! ¡Los asesinos de todas razas, pagados por los laborantes disparaban tiros y asesinaban á los voluntarios, cuando iban solos y desarmados, desde las azoteas y ventanas de las casas y desde los coches que iban corriendo por las calles! ¿Qué hacía la Autoridad? Estaba escuchando las protestas de lealtad de los hombres que dirigian las operaciones del laborantismo: seguía los consejos de los que merecian su predileccion; aunque la opinion pública los considerara hacia tiempo como á los más peligrosos enemigos de España! Estos dieron el último paso: los buenos españoles de la Habana dispuestos á sepultarse entre los escombros de las ciudades de Cuba, ántes de permitir que deje de ser ESPAÑOLA, viendo que quien debia salvarnos no nos salvaba, resolvieron terminar de una vez tan escandaloso drama!

Los laborantes, habian escandalizado á los españoles leales en el Teatro de Villanueva: en el Boletín de la *Prensa* denunciarnos el hecho, lo condenamos enérgicamente y recordamos á la Autoridad sus deberes: á pesar de la energía del periódico que con mas constancia venía señalando el peligro que corría en Cuba la honra y la integridad de la Pátria, en el Teatro de Villanueva se enarboló por segunda vez el estandarte de la Insurreccion! ¡Los buenos españoles dijeron, basta! ¡Desde entónces entre el general Dulce y los defensores de España en la Isla de Cuba se atravesó la desconfianza: consecuencia de esta desconfianza fueron los posteriores sucesos.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la Historia Política de la *Insurreccion de Cuba*. La Historia Militar; la Historia de los heroicos hechos, la de los grandes sacrificios de nuestros soldados, marinos y voluntarios desde que se dió el infame grito de ¡Muera España! se podrá leer en las columnas del *Album*, ilustrada con las vistas fotográficas de hábiles artistas: la época mas azarosa de la Historia Política de la *Insurreccion de Cuba* terminó el mismo dia en que desembarcó en estas playas el Excmo. Sr. Capitan General D. Antonio Caballero y Fernandez de Rodas, que vino á restablecer la perdida confianza entre los buenos; vino á

desalentar á los laborantes y á los insurrectos con una política justa á la par que enérgica; y vino á imprimir á las operaciones militares el movimiento y la dirección cuyo resultado puede hoy apreciarse, comparando el estado actual de la insurrección con el de julio del año pasado cuando desembarcó en estas playas el general cuya biografía publicaremos oportunamente por haber sido el Excmo. Sr. D. Antonio Fernandez Caballero de Rodas quien ha tenido la gloria de contribuir mas que nadie á que sea una verdad el lema puesto en la lámina alegórica que encabeza este ALBUM.—¡CUBA SIEMPRE ESPAÑOLA!

FUERZAS Y RECURSOS DE CUBA.

I.

QUANDO estalló la insurrección en 1868, el ejército y la marina de las Antillas españolas contaban con una fuerza efectiva muy reducida: no correspondía ésta, por cierto, á las necesidades de tan envidiadas posesiones ultramarinas. Por desgracia, la escasez de fuerzas militares y marítimas, no procedía en Cuba y en Puerto Rico de falta de recursos con que sostener un respetable ejército y una escuadra suficiente para guardar sus dilatadas costas; procedía de los constantes trabajos de los enemigos de España, de la alucinación de los hombres de partido, y sobre todo, de la culpable indiferencia de los ricos propietarios y capitalistas, que no se tomaron nunca el trabajo de estudiar la situación del país, ni ménos el de examinar los proyectos de los intrigantes que por sus anteriores hechos debían inspirarles poca confianza; á pesar de sus hipócritas protestas de españolismo. Por desgracia desde 1854 nadie trabajaba con actividad y constancia sino los enemigos de España: éstos consiguieron deslumbrar, no tan solo á los radicales de la Península, sino hasta á los gobiernos y á los mismos propietarios y capitalistas de Cuba, los más interesados en la conservación de la paz en estas Antillas, donde tenían sus fortunas y sus familias. Muchos ricos alucinados y poco previsores, creyendo abogar por los verdaderos intereses de Cuba, sirvieron de auxiliares, sin pensarlo, á los intrigantes que hacia tiempo venían trabajando á favor de la independencia.

Los enemigos solapados de España decían que en estas Islas, con un sistema liberal y con franquicias comerciales muy latas, la riqueza particular y pública adquiriría tal desarrollo, que los habitantes de Cuba y Puerto Rico no tendrían ya nada que desear, y que por consiguiente nadie había de pensar en conspiraciones ni revoluciones. Una gran parte; una inmensa mayoría de los buenos españoles se dejaron deslumbrar por tan armoniosos cantos de *sirena*. Miles de revistas, folletos y libros se han escrito en la Península y en las Antillas en los últimos quince años á favor de la asimilación, de la *autonomía*, de la libertad de comercio de Cuba y nada se escribía para refutar de una manera seria aquellos escritos, gracias á la refinada malicia de los unos y á la candidéz de los otros. ¡No lo debemos extrañar: los hombres que gastaban miles y miles de pesos al año en cosas de poca monta, no comprendían el extrago que hacían entre las clases mas numerosas y ménos ilustradas los escritos que se publicaban en la Península! Por esto en los últimos años de paz, cuando las Autoridades de las Antillas, en comunicaciones públicas ó reservadas, trataban de poner en evidencia la necesidad de aumentar las fuerzas efectivas del ejército y marina, encontraba poca disposición de ánimo entre los políticos de la Metrópoli, que tantos escritos habían leído contra el sistema de mantener en Cuba y Puerto Rico grandes fuerzas, sin que nadie se hubiera tomado el trabajo de impugnar debidamente tales escritos. Además, los gobiernos de la Metrópoli tenían un argumento del cual nuestros enemigos (que á no dudarlo lo habían intencionalmente proporcionado ellos mismos á su autor original) supieron sacar á su tiempo gran partido; mejor partido del que sacaron en Octubre de 1868, cuando levantaron el estandarte de la rebelión, por fortuna, ántes de tiempo. Con solo recordar que el general Dulce, durante la guerra de Santo Domingo, contando con la fidelidad de los habitantes de la Isla de Cuba, había dejado esta preciosa Antilla sin un soldado, echaban por tierra todos los argumentos de los que encañaban la necesidad de aumentar las fuerzas militares efectivas de la Isla. Quizá de todas las desgracias que tiene que lamentar Cuba, debidas á la funesta influencia que ejercieron ciertos hombres en el ánimo del general Dulce, esta sea la de mayor trascendencia. La ciega confianza que aquel General tenía en los hombres que le aconsejaban, se transmitió á los políticos de la Península. ¿Porqué? Por que en Cuba no hubo hombres de elevada posición social y de influencia que procuraran poner los hechos en evidencia; al contrario, y esto debe consignarlo la historia en sus páginas, los hombres de influencia y de alta posición social, loían

con desden, ántes de 1868, todo escrito que tendiera á señalar el peligro que corría la causa de la Pátria en las Antillas, si acontecimientos europeos que no podían hacerse esperar mucho, venían á exigir cambios mas ó ménos radicales en la organizacion político social de estas islas.

De la habilidad con que los enemigos solapados de España, se aprovecharon del poco tacto del general Dulce; de la alucinacion de los hombres de partido, que todo lo bueno lo esperaban de las reformas liberales, y de la poca prevision de los grandes propietarios y capitalistas de Cuba, resultó que cuando estalló la insurreccion de Yara á principios de Octubre de 1868, el gobierno español tan solo tenía en Cuba, segun los datos publicados en Nueva York por nuestros enemigos, y que tenemos por los mas exactos, las siguientes fuerzas: doce regimientos de infantería; un cuerpo de ingenieros; otro de artillería; dos de caballería; una seccion de guardia civil; un regimiento de bomberos armados; un cuerpo de guardia correccional; dos compañías de guarnicion de hospitales militares y cinco regimientos de caballería é infantería de milicias. Todos estos cuerpos, segun el mismo estado, que preferimos á otros, por ser de autor enemigo, y que por consiguiente no podrá ser tachado por sus adeptos, constituían la fuerza efectiva siguiente:

Tropas veteranas de todas armas, incluyendo la oficialidad.....	14.300 hbres.
Guardia civil.....	640 id.
Idem correccional.....	120 id.
Bomberos armados.....	1.000 id.
Infantería y caballería de milicia.....	3.400 id.
Soldados cumplidos y retenidos en el servicio...	300 id.
	<hr/>
	19.760 hbres.

En cuyo número están incluidas las guarniciones de los fuertes y la de los hospitales militares etc. etc. Con todo, añade el autor, enemigo, pero bien informado, porque tenían en todas partes buenos amigos y hábiles oficinistas que les servían, del número de estas tropas, solo 10.000 veteranos podían entrar en campaña. Esta tropa veterana estaba distribuida de la manera siguiente: 1.500 hombres en el departamento Oriental; 2000 en el Central y el resto en el Occidental. Este

ejército era de primera clase; así lo confiesa el autor enemigo, aunque no todas sus armas pertenecían á los últimos sistemas perfeccionados; por aquella época solo se habían recibido en la Habana 6.000 rifles de Remington. Había como siempre gran depósito de municiones y pertrechos de guerra.

En las aguas de Cuba tenía el gobierno español al estallar la insurrección las fragatas de hélice *Gerona* de 51 cañones; la *Carmen* de 40; dos vapores de ruedas de dos y de tres cañones y cinco goletas de hélice, *Africa*, *Huelva*, *Andaluzá* y dos más con tres cañones cada una. Las fuerzas navales ni por su número ni ménos por la calidad de los buques, eran proporcionales á las necesidades del servicio. Hacía ya muchos años que los hombres inteligentes conocían la urgencia de reformar radicalmente el servicio del Apostadero, haciéndolo ménos dispendioso y montándolo de manera que pudiera nuestra marina prestar servicios más efectivos: por desgracia no se ha emprendido la reforma radical tan necesaria ni se emprenderá por ahora.

Hemos visto ya como se aumentó la fuerza armada tan pronto como los españoles de corazón, comprendieron la necesidad de rechazar la fuerza con la fuerza: los buenos españoles nacidos en Cuba y en la Península comprendieron que había llegado la hora de los grandes sacrificios; que era necesario reparar los males causados por la culpable apatía de los hombres más interesados en la conservación de la paz en estas Antillas, por la ceguera de los gobernantes y por la maldad de los conspiradores. Los buenos españoles comprendieron la necesidad de proceder con actividad y energía y castigar severamente á los intrigantes que después de haberse burlado de publicistas y hombres de Estado de la Metrópoli; después de haber abusado de la credulidad, apatía é indiferentísimo de clases respetables de Cuba, por su posición social y después de haber pervertido una parte de la juventud de las grandes poblaciones de la Isla, contando recibir auxilio del extranjero, acababan de enarbolar el estandarte de la insurrección en los distritos ménos poblados de los departamentos Central y Oriental, reuniendo á su alrededor á todos los hombres de malos antecedentes y peores instintos, y á no pocos ilusos campesinos; prometiendo á los primeros cuanto podía halagar sus deseos de pillaje y á los segundos cuanto pueden ofrecer los directores de revoluciones sociales y políticas en los países donde las clases más numerosas de la sociedad sufren más que en las Antillas españolas.

II.

No sería fácil apreciar debidamente la situación respectiva de los dos partidos que en Octubre de 1868 se iban á encontrar frente á frente, con las armas en la mano en los campos de la Isla de Cuba, si no se expusiera de una manera clara cuales eran los elementos con que podían contar en la misma Isla los defensores de la justicia y el derecho, esto es, los hijos de Cuba y de la Península que habían nacido y querían morir ESPAÑOLES, y los hijos ingratos de España, que, abusando de la generosidad de la madre que les dió el ser y la fortuna, tenían ya afilados los puñales y se disponían á cometer un premeditado parricidio!

Es necesario conocer el número de habitantes de la Isla de Cuba, las clases en que estaba la población dividida; cuales eran en Octubre de 1868 las que podían prestar mayor contingente de hombres y recursos á los enemigos de España y hasta qué punto podían mantenerse neutrales los que no querían defender decididamente la causa santa de la Madre Patria; aunque no simpatizaran mucho con los independientes y ménos con los *anexionistas*; partido este último, poco numeroso y compuesto de políticos que nunca hubieran tenido importancia si las autoridades y los buenos españoles ricos les hubieran tratado con el desprecio que merecían.

Segun los datos recogidos en 1867 y teniendo en cuenta el aumento anual y las ocultaciones de los criados de algunas familias, puede asegurarse que al estallar la insurrección la población de la Isla de Cuba ascendía á 1.400.000 habitantes. Segun los datos que publicaron en Nueva York nuestros enemigos, eran un millon y medio. Lo que se olvidaron de publicar los *laborantes* en el extranjero fué el modo como estaba repartida la población en el territorio de la isla; siendo así que el conocimiento de esta repartición era indispensable para comprender bien los elementos con que contaban los insurrectos y los variados episodios de la *guerra de Cuba*. Como dato histórico consignaremos en el ALBUM el

número de habitantes y los elementos de riqueza que contenía cada uno de los dos departamentos en que estaba dividido en 1867 el territorio de la Isla de Cuba.

El Departamento Occidental comprendía entónces los distritos de Sancti-Spíritus, Moron y Remedios y todos los demás hasta el Cabo de San Antonio, límite Occidental de la Isla. El Departamento Oriental comprendía los distritos de Puerto-Príncipe, Nuevitas y las Tunas y todos los demás hasta Punta Maysí, límite Oriental de Cuba. Entre los dos departamentos no es muy notable la diferencia por lo que respecta á la extension de territorio; pero es muy grande la que hay entre su poblacion y riqueza respectivas. Si nuestros enemigos en Nueva York hubieran explicado las condiciones distintas de los dos departamentos, se hubiera despejado la incógnita y se hubiera sabido el por qué la insurreccion pudo sostenerse al Este de la línea de Ciego de Avila y en los Montes de Sancti-Spíritus y Trinidad y no pudo propagarse en la parte Occidental de la Isla.

En el citado año de 1867, en el Departamento Occidental, que segun la division de aquella fecha, como va indicado, comprendía todo el territorio que va desde Sancti-Spíritus y Moron hasta el límite Occidental de Cuba, se contaban 1.044.824 habitantes, esto es mas de las dos terceras partes de la poblacion total de la Isla. Esta poblacion se dividía en el Departamento Occidental de la manera siguiente: blancos, 601.656; de color libres 120.880; esclavos 313.288. En el Departamento Oriental solo habia 375.387 habitantes, de los cuales eran blancos tan solo 163.094, libres de color 96.058 y esclavos 66,335. De manera que por estos datos se puede ver que en el Departamento Oriental, que fué despues cuna y foco de la insurreccion, con una extension de territorio igual al del otro departamento, no habia sino 163.094 habitantes de raza europea, cuando pasaban de seiscientos mil los habitantes de la misma raza en el departamento donde la insurreccion no ha podido propagarse. Nada diremos con respecto á la proporcion en que estaban en las dos secciones del territorio los habitantes de las razas distintas que pueblan las Antillas españolas. Por lo que toca á la riqueza de los dos Departamentos nos bastará consignar aquí que, en el Departamento Occidental donde la insurreccion no pudo propagarse, se contaban 1.065 ingenios; miéntras que en el otro Departamento no habia mas que 300, y estos comparativamente insignificantes. Basta decir que segun los datos estadísticos oficiales de 1861, la riqueza rústica, pecuaria y urbana del Departamento Occidental se estimaba en 104,075.934 pesos fuertes, y la del Departa-

mento Oriental, donde nuestros infames enemigos pudieron levantar el estandarte de la insurreccion, solo ascendía á 22,350.307 pesos. Tenemos pues, que si en el departamento donde se pudo perturbar la tranquilidad, solo habia la mitad de la poblacion de la que se contaba en el otro, con respecto á la riqueza apévas llegaba al quinto de la que poseían los habitantes de la parte Occidental de la Isla, dispuestos en su inmensa mayoría á defender hasta la muerte la bandera española.

Segun los datos que publicaron nuestros enemigos en Nueva York, la cifra de la poblacion blanca de Cuba se descomponía de la manera siguiente: Naturales de la Península é Islas Canarias 115.114 habitantes: naturales de Cuba 652.145 y unos 11 mil europeos y sud americanos. De estas mismas cifras podemos sacar consecuencias importantes. De los 115 mil peninsulares y canarios, mas de la mitad han de ser jóvenes robustos y aclimatados, cuya edad no baja de 17 años ni pasa de 50; sin familia y en disposicion de trasformarse en soldados de los mejores del mundo. Tenemos pues, 58 mil defensores de la causa española en esta sola clase. De los 38 mil restantes la mitad son padres de familia, de los cuales dependen jóvenes de ámbos sexos, y por lo general en casa del buen español la familia se compone de buenos españoles; 30 mil padres de familia nacidos en la Península y en las Canarias, representan 150 mil habitantes de raza blanca. Tenemos pues, que de los 652 mil *blancos cubanos*, como dicen nuestros enemigos que no quieren ser españoles, hemos de restar ya la cuarta parte por pertenecer á las familias de los peninsulares. De los 450 mil restantes rebajaremos 250 mil mujeres, pues ya se sabe que en las Antillas abundan mas que los hombres nacidos en el país y tendremos 200 mil individuos: supongamos que la mitad están entre los 16 y los 50 años de edad y tendremos que al estallar la insurreccion en la Isla de Cuba podia haber en los departamentos 100.000 hombres blancos en aptitud de tomar las armas á favor de ella. ¿Acaso las tomaron? Los valientes voluntarios hijos de Cuba que han defendido heróicamente la bandera española; los decididos ginetes de las milicias disciplinadas, todos campesinos hijos de Cuba, los leales jefes y oficiales del ejército y armada nacidos en esta Antilla española y que se han cubierto de gloria durante la lucha persiguiendo á los enemigos de España, pueden contestar á esta pregunta. El Departamento Occidental de la Isla, el mas poblado y el mas rico, puede ser que no haya proporcionado á la insurreccion tres mil hombres de raza blanca: de estos algunos centenares pertenecian á la juventud extraviada de la Universidad y de los colegios; jóvenes que engaña-

ron al estallar la revolucion los mismos hombres criminales que pagaban asesinatos para que disparasen contra los voluntarios y los soldados desde las ventanas y desde los coches. Algunos centenares de insurrectos de la Habana, Matanzas y Cárdenas, pertenecen á las clases perdidas que, despues de haber derrochado los bienes que heredaron, no teniendo medios de emigrar como los *laborantes* ricos, pasaron al campo de los rebeldes, contando vivir á costa de Cuba libre. El resto de los insurrectos del Departamento mas rico, mas poblado y mas ilustrado ha salido de las clases bajas y de la parte montañosa y mas inmediata al otro Departamento.

En Puerto Príncipe puede decirse que estaban mas reconcentradas las fuerzas activas de la insurreccion, porque la inmensa mayoría de sus habitantes blancos estaba entre los enemigos de España, y todos habian procurado interesar á favor de su causa á los hombres del campo de las inmediatas jurisdicciones, dedicados en su mayor parte á la ganadería. Sin embargo, nunca pudieron reunir gran número de defensores activos de su mala causa, sacados de la raza blanca, segun se verá en el curso de esta obra. Por los documentos que se publicarán en el ALBUM, se podrá comprender que los grandes ejércitos de la República Cubana solo existieron en la fecunda imaginacion de los héroes que defendieron su bandera desde las plazas y desde los teatros de las principales ciudades de los Estados Unidos. Veremos que cuando los jefes reunieron mayor número de soldados no llegaron á contar diez mil hombres juntos, y de estos una gran parte de color y nunca disciplinados ni disciplinables. De aquí podemos concluir, que, la fuerza y los recursos estaban en Cuba de parte de los defensores de la causa de la Metrópoli, y que si nuestros enemigos pudieron abrigar alguna esperanza de triunfo, debió ser fundándose en los recursos que del extranjero pudieran proporcionarles sus amigos ó en los desaciertos de los políticos afiliados en los partidos radicales, que quizá les habian ofrecido lo que ningun partido elevado al poder ha de cumplirles, porque la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba, incluso los circunspectos hombres de color que conocen cuanto deben y cuanto pueden esperar de la nacion española y del catolicismo, no pudieran aceptar las descabelladas proposiciones que han cruzado por la mente de los que habiendo declarado la guerra á muerte á su Pátria se encuentran ahora condenados á perpetuo ostracismo.

EL LEVANTAMIENTO DE YARA.

FOCABA ya á su término el mes de Setiembre del año de 1868 y el cable submarino transmitía diariamente á los habitantes de los Estados Unidos noticias importantes de la Península: de Nueva York llegaban á la Habana las noticias desfiguradas ó exageradas por la vía de Cayo Hueso ó directamente por el recién tendido cable de la Florida á Cuba, con ó sin el beneplácito de las autoridades. Imposible era evitar que se divulgaran noticias que esperaban con ánsia los hombres de todos los partidos y que podían transmitirse por medio de palabras convencionales ó de lenguaje figurado. Es lo cierto que á últimos de Setiembre del año de 1868 en la Habana nadie ignoraba los progresos que había hecho la revolucion inaugurada en la bahía de Cádiz al grito de ¡viva España con honra! y que quien contaba sacar de ella mayor provecho, era el partido enemigo de España.

Este partido no estaba entónces muy bien organizado; desde algunos meses atrás; quizá porque esperaban el golpe que sorprendió á los *leaders* de la revolucion cubana, se había dividido en tres secciones bien notables, que todas querian llegar á un mismo fin pero por distintos medios. Eran los unos fieles á la tradicion anexionista; eran los otros partidarios de la independencia pura y simple y eran los demas reformistas-*autonomistas*: los primeros, pocos numerosos y poco avisados; los segundos, los mas á propósito para arrastrar la parte militante y los úl-

timos, políticos hipócritas y patriotas mecleables, confiados en que conseguirían su objeto empleando como auxiliares á los ricos todos: contaban los reformistas que los hacendados cubanos, antiguos anexionistas se agruparían al rededor de su bandera por temor de una transformacion social demasiado rápida, y que los adictos á la Metrópoli les ayudarian desde que su bandera era la de las reformas, dentro de la nacionalidad (á lo ménos nominal) de la Madre Pátria que trocaría la soberanía en protectorado. Los mismos prohombres de los tres partidos se preocupaban ménos de la bondad de sus respectivos sistemas que de la parte de poder ó influencia que pudiera tocarles cuando sus sistemas, se planteasen. Examinando las embozadas manifestaciones de los hombres del *Siglo*, de los del *Occidente* y de los del *Pais* más tarde; teniendo en cuenta la circular que, firmada por un peninsular y dos cubanos, se repartió cuando el *Pais* sustituyó al *Siglo*, se pudiera encontrar la clave de muchos secretos. Por ahora nos basta dejar sentado que en la capital de la Isla de Cuba, cuando estalló la insurreccion de Cádiz, los que despues arrojaron la careta hacia cerca de un año que se agitaban para aprovechar cada uno con sus amigos los acontecimientos que al parecer esperaban. Al recibirse la noticia de la revolucion de Cádiz, los reformistas se creyeron triunfantes: mandaron *misioneros* á varias poblaciones importantes de la Isla, y nos consta que uno de ellos, peninsular, el mismo que había firmado la *Circular* recomendando á los hombres de *El Pais*, regresó satisfecho porque los *hermanos* le habían prometido esperar tranquilamente que de la Madre Pátria llegara *la regeneracion tan deseada*. En los últimos dias de Setiembre se publicó un documento oficial segun el cual, se podia esperar que la revolucion no adelantaría; mas la noticia de la batalla de Alcolea y sus resultados que nos comunicó el telégrafo, quitaba toda la importancia á los documentos oficiales. La Autoridad Superior seguia su antiguo sistema, sin permitir que los innovadores manifestaran con demasiado estrépito la satisfaccion que les causaban las buenas noticias que recibian por el cable trasatlántico.

El dia 9 de Octubre de 1868 se supo en la Habana por un telégrama de Santiago de Cuba la noticia recibida en dicha ciudad por el vapor francés *France* de haberse levantado en la Isla de Puerto Rico y en el partido de Lares una partida de 200 hombres y que fué batida por las tropas leales. Esta noticia en aquellas circunstancias vino á aumentar la agitacion, y no contribuyó poco á sacar de su culpable indiferencia á muchos de los buenos españoles que no querian comprender que

la tranquilidad pública corriera peligro. El día nueve de Octubre, en que se recibió la noticia por telégrafo del levantamiento de Lares, el *Pais*, periódico radical de la Habana, sucesor de el *Siglo*, y que como se ha dicho habia sido recomendado por una *Circular* con la firma de un hijo de la Península, entre otras que el público creía de amigos de los liberales radicales españoles, publicó el siguiente *suelto* tan corto como significativo. Bajo el epígrafe de "*Cada cosa en su lugar*," decía: "Por lo que pueda importar habremos de advertir al público que no hay un solo hecho por el cual pueda asentarse que el *Pais* sea un periódico reformista. Lo fué el *Siglo*, solo en la época de las reformas; pero el *Pais* no lo es ni lo ha sido." ¿Qué habia sido, qué era el *Pais*? No podia ser conservador: habia defendido, según las circunstancias se lo habian permitido, y quejándose siempre de no poderlo hacer con mas libertad, las doctrinas de las escuelas liberales mas avanzadas. Habiendo confesado lo que era y lo que queria, su confesion del día 9 de Octubre no significaba que queria y siempre habia querido la independencia? Tambien la historia debe consignar estos hechos, pues ellos prueban la ceguera de una gran parte de los hombres españoles de corazon, nacidos muchos de ellos en la Península, que prestaban su apoyo moral y material á los órganos de los enemigos de España, y que combatían y desacreditaban á los que mas previsores que ellos veían venir el peligro; á los que más inteligentes y más hábiles observadores, comprendían las maniobras de los intrigantes, y tenían bastante resolución para avisarles y aconsejarles cuando todavía era hora de conjurar la tempestad que se formaba en el horizonte político. Todo era inútil; los hombres que conocían el peligro y aconsejaban los únicos medios de conjurarlo, no consiguieron abrir los ojos á muchos de los preocupados: todavía Morales Lémus, Martin Rivero, Mestre, Aldama, Echevarría, Cisneros y muchos otros abogados de fama y hacendados más ó ménos cargados de deudas, á los ojos de los ricos cándidos, debían pasar durante algunos meses por buenos españoles; aunque reformistas y amigos de un gobierno democrático. ¡Y esos hombres eran todos de instintos aristocráticos! ¡Los ricos é influyentes hacendados y capitalistas españoles de buena fé, que presentaban crédito á sus protestas, como siempre les oían hablar de los medios de impulsar los intereses materiales de Cuba, no podían creer que aquellos reformistas se comprometieran hasta el extremo de cooperar en las tentativas que pudieran hacerse en las Antillas para perturbar el orden público, poniendo en peligro tantos intereses. Los buenos españoles no po-

dían creer que por una parte sus falsos amigos despreciaran sus particulares intereses con tal que pudieran satisfacer sus malas pasiones; y que por otra, los intrigantes consideraran fácil su triunfo, porque creían haber tomado bien sus medidas para asegurarlo, y que contaban poder realizar su independencia sin comprometer sus fortunas. Y es preciso convenir en que los enemigos de España, que se daban por buenos españoles, no calculaban mal; si en Cuba no hubiera habido miles y miles de españoles que nada vieron ni nada verán nunca sino la dignidad de la Pátria, como en otra parte se ha dicho, quizá el éxito coronara la obra de los laborantes.

Crecían en la capital de la Isla de Cuba el movimiento, la agitación, la impaciencia: mucho se hablaba de los acontecimientos de la Madre Pátria; pero mucho más se pensaba en lo que podía suceder en las Antillas. El día 13 de Octubre publicó la *Gaceta* de la Habana el siguiente documento:

“Segun telegramas oficiales, en Yara, jurisdicción de Manzanillo, se levantó el día 10 una partida de paisanos, sin que hasta ahora se sepa el cabecilla que la manda, ni el objeto que los conduce.”

“Supónense unidos á ella los bandoleros perseguidos en otras jurisdicciones, y su importancia debe ser escasa, cuando en el mismo pueblo de Yara tuvo un encuentro antes de ayer con una pequeña columna de soldados que salió de Bayamo en su persecución y huyeron á los pocos tiros que se cruzaron, dejando en el terreno del encuentro, sin duda para mejor ocultarse, cinco escopetas, un trabuco, cuatro machetes, una lanza, diez caballos ensillados ó enjalmaados y uno muerto de bala de fusil; todo sin mas que una leve herida de un soldado de la columna, que ayer seguía la persecución de los fugitivos.”

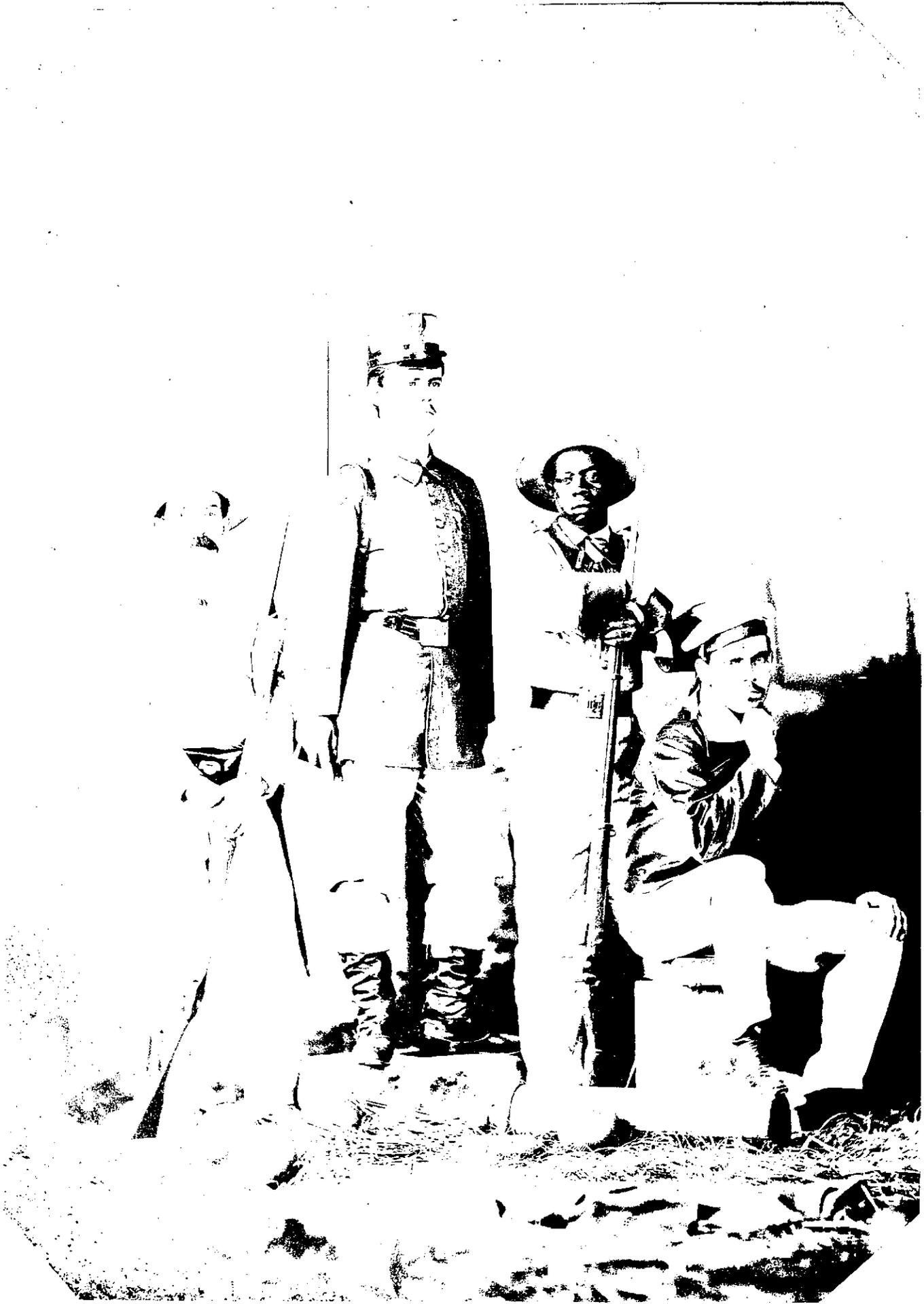
“De Cuba y de otros puntos de la Isla, concurren fuerzas considerables del ejército, ya para exterminar en breve tiempo la gavilla levantada, ya para que en las jurisdicciones inmediatas no secunden el ejemplo de este escándalo, tanto más criminal, cuanto que coincide con momentos en que el interés primero de la Isla, es la conservación del orden para no comprometer objetos de inmensa importancia social.”

“Sobre los criminales que sean cojidos, y que segun bando publicado están ya incursos en la jurisdicción militar, caerá pronto inexorable el peso de la justicia. En el resto de la Isla hay perfecta tranquilidad.”

“Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en la *Gaceta oficial* para general conocimiento.”

“Habana 13 de Octubre de 1868.—El coronel gefe de Estado Mayor interino, *José de Chessa*.”

Esta noticia oficial vino á disipar dudas y á desvanecer ilusiones: la misma vaguedad del parte en el cual se confesaba que nada se sabía



DEFENSORES DE LA INTEGRIDAD NACIONAL.

respecto al número de insurrectos, ni á la bandera que habian levantado ni los nombres y condiciones de sus caudillos, prestaba ancho campo á las conjeturas de las distintas fracciones en que los habitantes de la capital de la Isla estaban divididos. Los buenos españoles conocian bien su deber y estaban resueltos á cumplirlo: debian agruparse y se agruparon al rededor de la Autoridad Superior, dispuestos á castigar severamente á los enemigos del órden. No procedieron así los reformistas: nos consta que tan pronto como tuvieron noticia de la insurreccion de Cádiz los *Comités* secretos de la Habana, que hacia algunos meses trabajaban activamente con el objeto de afiliar en sus legiones el mayor número posible de peninsulares, de los que consideraban amigos de reformas liberales, políticas y económicas, y de los que tenían á los directores de los *Comités* reformistas por españoles de buena fé, mandaron agentes á las principales poblaciones de la Isla, á fin de recomendar á los impacientes la calma y la prudencia, con las cuales conseguirian un triunfo completo; pues las reformas serían tan latas como podian apetecerlas los partidarios del sistema del Canadá, cuyo sistema equivale á una verdadera *Autonomía*. Uno de estos agentes acababa de regresar de la excursion cuando se publicó el documento oficial que hemos reproducido íntegro, y no queria creer que los liberales del Departamento Oriental hubieran roto el compromiso contraido con él apenas hacia seis dias! Era preciso creer que en Yara se habia levantado gente; pero los reformistas de la Habana, incluso los que pedian reformas para poder pedir á renglon seguido la Independencia, no querian dar importancia á la insurreccion, ni á sus jefes, porque esto hubiera sido confesar que no eran ellos los que dirigian á los reformistas y en general á todos los patriotas de la Isla. Los grandes políticos *autonomistas* de la capital acababan de recibir un gran desengaño: caudillos mas resueltos que ellos se les habian adelantado y se proponian arrebatárles el fruto de sus intrigas, de sus trabajos y de sus sacrificios pecuniarios: los directores de los *Comités* secretos de la Habana comprendieron que en los demas centros de poblacion de la Isla habia hombres ambiciosos que les engañaban, y qué, suponiéndose sumisos á los *patriotas* de mas elevada posicion social, querian trabajar por su cuenta y pretendian apoderarse de los primeros puestos de la *República* que contaban establecer con España ó sin España. Los reformistas pudieron entónces haberse salvado y salvar su causa, condenando enérgicamente la insurreccion y colocándose decididamente para combatirla al lado de los mas leales españoles. No lo hicieron, por no perder la popularidad entre ciertas clases,

que no han sido por cierto las que mas enérgicamente han defendido sus opiniones: pues son las clases que en vez de correr á los campos del Bayamo, procuraron ganar las costas de Yucatan ó de los Estados- Unidos y la playa de Cayo Hueso.

Por el telégrafo, por cartas particulares y por los mismos agentes de los laborantes se supo en la Habana y en las demas poblaciones del Departamento Occidental lo que era y lo que significaba la insurreccion de Yara. Carlos Manuel de Céspedes, abogado de escaso mérito, hacendado arruinado y de una vida privada poco edificante por cierto, habia enarbolado la bandera de la *Independencia* el dia 10 de Octubre de 1868 en su ingenio *Demajagua*, jurisdiccion de Manzanillo, á corta distancia del caserío de Yara, del cual segun la relacion que seguimos, publicada en Nueva-York por historiader laborante, tomó posesion inmediatamente. Segun el mismo autor, toda la fuerza de Céspedes consistia en 147 hombres mal armados, "como que portaban 40 escopetas, 4 rifles y unas cuantas pistolas y machetes viejos. Se asegura que el dia 12 tenía ya 4.000 hombres y que á últimos de Octubre los insurrectos eran ya de 9 á 12 mil ginetes. Estos rápidos progresos de la insurreccion no deben sorprendernos, porque la empresa se presentaba á los ojos de los habitantes de aquellas jurisdicciones con el carácter de una verdadera *Romería*: hombres y mujeres se entusiasmaron sin preocuparse mucho de lo que habia de suceder despues de haberse apoderado de Yara, Baire, Jiguaní y otros pueblecitos donde no habia mas fuerzas que algunos soldados ó la guardia de la Capitanía de Partido. Al grito de ¡viva Cuba libre! se anunciaban bailes y convites en las fincas y caseríos de aquellas jurisdicciones poco pobladas, y en ménos de quince dias todos los guajiros y todas las jóvenes montaban á caballo y figuraban como soldados de los caudillos que el dia 18 Octubre se apoderaron del Bayamo, como luego veremos, en cuya ciudad de unos seis mil habitantes de los cuales solo 2303 eran blancos, establecieron el gobierno de Cuba libre.

Así empezó la Insurreccion, que hasta los directores del partido de la *Independencia* vieron con disgusto, porque tenían ver su éxito comprometido, y sobre todo, porque hombres que consideraban de escaso valer y muy inferiores á ellos bajo todos conceptos, se les habian anticipado y habian de disputarles los primeros puestos despues del triunfo.

PRIMERAS OPERACIONES DE LOS INSURRECTOS.

CONTANDO con el poderoso concurso de los asistentes á los conciliábulos celebrados en todas las poblaciones de la Isla por los rejenedadores de distintas denominaciones, pero todos hostiles á la situación existente, los insurrectos de Yara contaban apoderarse simultáneamente de Las Tunas, Holguin, el Bayamo y Manzanillo: Céspedes, como es de suponer, dió cuenta lo más pronto posible de su *glorioso* levantamiento á los amigos, y estos sin pérdida de tiempo, levantaron el estandarte de la rebelion en las inmediaciones de dichos pueblos, con los elementos que tenian desde larga fecha preparados. Mientras los *hermanos* ó *sócios* se levantaban y se reunían, el caudillo de Yara intentó dar un importante golpe de mano: trató de apoderarse de Manzanillo, villa y cabecera del distrito de su nombre, con 3.060 habitantes blancos, 1.962 libres de color y 621 esclavos. Está situada esta importante poblacion en el fondo del Golfo que forma la costa del Sur de la Isla, desde Cabo Cruz corriendo al N. N. E. para seguir despues muchas leguas los rumbos del cuarto cuadrante. Es el puerto de Manzanillo uno de los habilitados de la Isla para el comercio extranjero, pero no era grande el que por él se hacía.

Segun relacion de persona bien informada, el dia 9 supo el Sr. Teniente Gobernador de Manzanillo D. Francisco Fernandez de la Reguera, que algunos hombres de campo habian sido arrebatados de sus casas para que

tomaran parte en un levantamiento. Este jefe se dirigió inmediatamente al cuartel, puso sobre las armas á los treinta y ocho soldados del Regimiento de la Corona que constituían la guarnición de aquel pueblo; llamó á todos los hombres de confianza y que estaban en aptitud de tomar las armas: les comunicó su resolución de defenderse é hizo los necesarios preparativos para rechazar la fuerza con la fuerza. Acudieron al llamamiento y ayudaron de buena voluntad al digno gobernador, entre otras personas, el Sr. Alcalde Mayor D. Victoriano García Paredes, el Sr. Asesor de Guerra D. Jesús Mariño, los Sres. Velazquez, Canga, Argüelles, Roca, Ramon Sanchez, Riera, Casals, Muñiz, Rovira, Planas, Pulido y demas dueños y dependientes de los establecimientos de comercio. También el Sr. Cura D. Tomás Eupé, el teniente cura D. Valentin Domínguez y el presbítero Sr. Rivera, se pusieron al lado de los enérgicos defensores de la causa de España que es la de la civilización y del catolicismo. Todos armados y dispuestos á morir por su patria si era necesario, los leales españoles de Manzanillo esperaron el ataque del enemigo. Avisado sin duda por sus cómplices, Céspedes desistió de su idea de atacar la población que tan bien preparada estaba para recibirle. Dirigióse hácia Bayamo, donde debía tener, por desgracia, mejor éxito su empresa; aunque sus satélites se vieron obligados á correr á la desbandada, atacados por una columna de cincuenta infantes y diez caballos mandada por el coronel Villares.

Reunióse Céspedes con Marcano que habia levantado otra partida, supieron que Mármol, su amigo estaba cerca de Bayamo con alguna gente. Supongamos que son del todo ciertos los *Datos sobre la revolucion de Cuba*, publicados en 1870 en Nueva York por un historiador laborante: tendremos que ya el dia 13 de Octubre de 1868 Céspedes y sus compañeros los Marcanos; Mármol y otros tenían doce mil hombres á sus órdenes, levantados de buen grado ó á la fuerza, al grito de ¡Viva Cuba libre! Lo que el mismo historiador no puede negar es que, habiéndose presentado frente al pueblo de las Tunas y del de Holguin, á pesar de las escasas fuerzas que los defendían, los insurrectos fueron vigorosamente rechazados y se vieron al fin obligados á retirarse descalabrados. Desgraciadamente no les sucedió lo mismo poco despues en otra población mas importante, gracias á las inteligencias que tenían en ella los enemigos de nuestra Pátria.

Bayamo, una de las poblaciones mas antiguas de la Isla, fundada por Diego Velazquez, cabecera del distrito de su nombre, con 2.303 habitantes blancos, 2.885 libres de color y 931 esclavos, tenia fuerzas su-

ficientes para rechazar y escarmentar al enemigo, si su Gobernador D. Julian Udaeta, que despues fué condenado por un Consejo de Guerra hubiese sabido ó querido cumplir con sus deberes. Udaeta algun tiempo ántes habia hecho dimision de su cargo y le habia sido admitida, y se habia dispuesto que entregara el mando al Comandante D. Pedro Mediavilla, cuando se presentase en Bayamo; por desgracia segun parece se suspendió la órden. En esta poblacion como en casi todas las del interior, el elemento español tenia poca importancia, miéntras que el insurgente estaba preponderante por el número y calidad de sus caudillos, entre los cuales figuraban los Aguileras, los Céspedes, los Maceos, Tamayos y otros tan buenos como éstos. Sin embargo, teniendo Udaeta cien soldados de infantería y veinte y cinco de caballería á sus órdenes, si hubiese querido ó hubiese sabido tomar las necesarias disposiciones, si hubiese armado y agrupado al rededor de sí á los españoles y hubiese sabido infundirles confianza, aquella poblacion no hubiera caido en poder del enemigo. La circunstancia de no haber podido los insurrectos apoderarse de ninguna otra, ni ántes ni despues, ni aun de las que tenian ménos elementos de defensa que el Bayamo, prueban la justicia con que fué condenado el Sr. Udaeta por el consejo de Guerra.

El día 17 de Octubre se presentó Céspedes, segun se asegura, con cuatro mil hombres frente Bayamo: salieron los 25 soldados de caballería y regresaron con el comandante Guajardo y tres individuos de tropa heridos. El Teniente Gobernador con toda la fuerza se encerró en el cuartel y los insurrectos lo cercaron y durante dos días les hicieron fuego y les arrojaron toda clase de objetos inflamables. Intimaron la rendicion al teniente Gobernador, quien al principio no quiso leer el oficio; pero despues lo leyó sin tomarlo en consideracion. Los dignos comandantes Novel y Mediavilla propusieron al Gobernador salir á las once de la noche con toda la fuerza y dirigirse hácia Manzanillo: no se quiso adoptar esta resolucion tan noble como prudente, y que hubiera salvado aquellos valientes, pues se hubieran abierto paso escarmentando al enemigo, y se capituló.

Los insurrectos no respetaron ninguno de los artículos del convenio que extendió y firmó D. Luis Marcano, como titulado segundo jefe de los republicanos: Novel y Mediavilla fuéron encadenados y conservarán miéntras vivan las señales del grillete que les remacharon aquellos infames. La toma de Bayamo como era de esperar, dió importancia á la insurreccion. Allí establecieron sus reales y desde allí publicaron su periódico, imprimieron proclamas y desde allí mandaron á todas

partes relaciones extravagantes de sus triunfos. Por fortuna los valientes defensores de Manzanillo, de Holguín y de las Tunas escarmentaban al enemigo, y los coroneles Loño, Quirós y algunos otros jefes con las pocas fuerzas que habían podido reunir, se preparaban para atacar y dispersar á los traidores.

Como se ha dicho, ni en la capital ni en las demás poblaciones importantes del Departamento Occidental de la Isla de Cuba había fuerzas disponibles para reforzar convenientemente los departamentos Central y Occidental; no era tampoco prudente dejar la Vuelta-Abajo sin soldados; sin embargo, desde el día 16 de Octubre salieron de la Habana algunas compañías para Batabanó con el objeto de embarcarse en los vapores de la costa del Sur y seguir hasta Manzanillo. El día 17 se anunció en los periódicos la salida de cien hombres de caballería á las órdenes del bizarro coronel Franch para el mismo punto. Estas disposiciones y la actividad que se desplegaba en el alistamiento y organización de los voluntarios de la Capital y de las demás poblaciones mantenían la confianza, á pesar de las noticias que llegaban de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba, respecto á las tramas de los intrigantes y á las operaciones de los insurrectos y á la confianza de sus cómplices y directores.

LOS LABORANTES DE PUERTO PRINCIPE.

EN la *Gaceta* del día 18 de Octubre de 1868 se publicó el siguiente documento:

CAPTANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.—SECCION 5ª

“Las noticias sobre la partida levantada en la jurisdicción de Manzanillo, están todas contestes en que se ha dividido en pequeñas fracciones para eludir mejor el encuentro de las fuerzas que las persiguen, siendo las Tunas el punto hácia el cual se han dirigido los corifeos de ese escandaloso y desdichado movimiento con los pocos que, por fanatismo ó por otras causas ménos inocentes, se han adherido con mas calor á la deplorable calaverada.

“El Capitan General en su anhelo de quitar pronto ese pretexto á los que se dedican á invenciones alarmantes aunque absurdas, ha dispuesto se ocupe militarmente todo el territorio perturbado, y á este fin ha hecho salir algunas compañías de infantería con un escuadron de caballería con destino á las Tunas y Manzanillo, con lo que puede darse por terminado ese ridículo y criminal intento, en el cual llevan arrastrados por la fuerza á varios paisanos que han empezado á presentarse.

“El resto de la Isla está en perfecta tranquilidad.

“Y de órden de S. E. se hace insertar en la *Gaceta* para que el público sepa á que atenerse.

“Habana 18 de Octubre de 1868.—Por órden del coronel Jefe de Estado Mayor, el Teniente Coronel 2º Jefe interino, *Antonio Ortiz*.”

Funcionaban entónces con toda regularidad los telégrafos eléctricos de la Isla: los agentes de los laborantes podian transmitir por ellos toda clase de noticias: ademas de serles adictos una buena parte de los empleados del ramo, segun despues se vió claramente, por medio de palabras convencionales se entendian perfectamente desde un extremo al otro de la Isla. La Autoridad comprendia la ventaja que de esta facilidad de comunicaciones sacaban los enemigos de la patria; sin embargo, no quiso prohibir la trasmision de telégramas particulares, porque calculó acertadamente, que, si se impedía al enemigo el uso del telégrafo, tampoco podria servirse de tan ventajoso medio de comunicacion la Autoridad, porque los insurrectos al momento que no pudieran servirse de ellos, romperian los alambres. Puede calcularse la agitacion de los ánimos con las frecuentes y contradictorias noticias que se recibian de tan distintas fuentes: calculen los hombres sensatos cuántas y cuan distintas versiones se difundirian de un mismo hecho; pero se reconocia que el contenido del documento oficial publicado en la *Gaceta*, en el fondo, era cierto.

Los buenos españoles reconocian y lamentaban la falta de tropas disponibles, y aprobaban la disposicion del Capitan General, pues todos convenian en la necesidad de ocupar militarmente las jurisdicciones en que el órden público se habia alterado, y confiaban que pronto se podrian mandar allí refuerzos. Se tuvo tambien por acertado el nombramiento del Coronel D. Eugenio Loño para comandante general de las fuerzas de operaciones de Holguin, Bayamo y las Túnas.

Conociendo la situacion de los Departamentos Central y Oriental, cuyas capitales Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba encerraban muchos y muy temibles elementos anti-españoles, se esperaban de un momento á otro noticias poco satisfactorias. Se sabia que los laborantes del Camagüey, que así se llaman los de Puerto-Príncipe, y los de Santiago de Cuba no estaban en muy buenas relaciones con los de la Habana: desde muchos años atras existía un marcado antagonismo entre el Oriente y el Occidente de Cuba; antagonismo que puede explicarse fácilmente por la creciente riqueza de algunos pueblos nuevos y de la capital de la Isla y por la decadencia de otros pueblos muy antiguos. Aunque últimamente de los dos Departamentos se formaron tres, con una nueva division del territorio, el Departamento Occidental, que comprende la rica Vueltabajo, el territorio comprendido entre Macurijes, Cárdenas, Matanzas y la Habana y los mas importantes ingenios de la Isla ha quedado mas rico y con mas poblacion que los dos restantes reunidos. Los hombres mas in-

fluyentes de los Departamentos Central y Oriental han procurado siempre emanciparse en lo posible de la Habana, gubernativa y mercantilmente hablando, porque han mirado con envidia la creciente prosperidad de algunos pueblos nuevos y de la capital de la Isla. Este hecho que nadie podrá negar, y que nadie que sepamos ha consignado en escritos históricos, es de la mayor importancia: una vez conocido, no tan solo se explican fácilmente las diferencias y las rivalidades de los prohombres de la revolución de Cuba, y la poca influencia que los laborantes de la Habana ejercieron sobre sus jefes al estallar en Octubre de 1868, sino que reconocido el antagonismo antiguo entre el Oriente y el Occidente de la Isla, y sabiendo que no ha podido extinguirse, se habrá de convenir en que, si fuera posible que los habitantes de esta Antilla consiguieran emanciparse completamente de la Metrópoli, tan pronto como estuvieran en posesión de su independencia se habrían de dividir en tres ó cuatro repúblicas rivales, dispuestas á hacerse la guerra entre sí con encarnizamiento, pues todos los gobernantes aspirarian á la unidad, pero todos pretendiendo el predominio de sus poblaciones respectivas. Entre los habitantes de esta Antilla habria los mismos odios, aunque todos hablaran un mismo idioma, que entre los habitantes de Haití y de Santo Domingo.

Los laborantes de la Habana, descontentos del proceder de Céspedes, debian esperar tambien con ánsia noticias exactas de los directores de la revolución residentes en Puerto-Príncipe, pues no ignoraban que estaban aguardando la ocasion oportuna para dar el golpe. Entretanto, los buenos españoles que no desconfiaban ménos de los camagüeyanos que de los reformistas; de los anexionistas que de Céspedes y Aguilera, se organizaban y se preparaban para combatir contra todos enérgicamente; porque todos eran enemigos de la patria, que pretendian llegar á un mismo punto, aunque por distintos caminos.

A principios de noviembre el Excmo. Sr. Capitan General recibió un telégrama del Comandante general de Puerto-Príncipe, Brigadier D. Julian de Mena, por el cual este Jefe participaba á la primera Autoridad que los amigos de libertades y reformas deseaban saber cual era el pensamiento del Gobierno respecto á las que se habian de conceder á los habitantes de la Isla de Cuba. El General Lersundi trasmitió por única contestacion al Comandante general del Departamento del Centro un telégrama que se acababa de recibir de Madrid y que se habia publicado en la Habana el mismo dia 2 de Noviembre en que se hizo la pregunta, y estaba concebido en estos términos:

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.—SECCION 5ª

“El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 29 del pasado me dice en telegrama oficial lo siguiente: Recibido el telegrama de V. E. Por el correo que sale el 30 van el manifiesto del Gobierno y una Circular del Ministro de Ultramar consignando ámbos documentos declaraciones en extremo satisfactorias para esos habitantes, que serán justa y debidamente atendidos.”

“Haga V. E. pública esta noticia: el Gobierno espera que V. E. seguirá como hasta aquí á la altura del elevado cargo que desempeña inspirándose en los sentimientos de patriotismo y acierto que le distinguen.—El Ministro de la Guerra.—Madrid 29 de Octubre de 1868.”

Segun afirma un testigo ocular, este telegrama que mandó publicar inmediatamente en hoja extraordinaria el Sr. Gobernador, fué recibido con desden ó mejor dicho, con marcado desprecio por los laborantes de Puerto-Príncipe. Estos manifestaron sin rodeos que solo podian darse por satisfechos con la independencia absoluta: atribuyeron á miedo la generosidad del Gobierno!

Aquí la insurreccion de Puerto-Príncipe puede decirse que empieza: la capital del Camagüey fundada tambien por Diego Velazquez en 1514, erijida en ciudad desde 1780 y asiento de la única Audiencia de la Isla desde 1800 hasta 1838, al estallar la revolucion, contaba como se ha dicho, muchos partidarios decididos de la independencia, rivales ó enemigos de los reformistas y anexionistas de la Habana. La poblacion de Puerto-Príncipe se componia de 18.216 habitantes blancos, 8.034 libres de color, y 4.334 esclavos. Los diez partidos de que constaba su gobierno apenas contaban con 70.000 habitantes, y la proporcion entre las dos razas en que se dividen, por cierto que no era en el campo tan favorable como en la ciudad á la raza Europea; de manera que los habitantes de aquella capital iban á encontrarse en el monte y en minoría, frente á frente con los libres y esclavos de color fuertes y robustos, y dedicados en su mayor parte á la ganadería. No sabemos si habian calculado esto los abogados, capitalistas, literatos, hacendados y empleados que resolvieron marcharse á la *insurreccion* con sus esposas, hermanas é hijas, como si se tratara de una *romería*. Es lo cierto que el dia 4 de Noviembre de 1868 salieron al campo los primeros sesenta hombres armados y montados, y en pocos dias tomaron el mismo camino un gran número de personas pobres y ricas, muchas de ellas diciendo que iban á establecerse en sus fincas. Los trenes del ferro-carril que vá de Nuevitas á Puerto-Príncipe, atravesaban diariamente el trayecto de 18 leguas, sin que los insurrectos lo impidieran. Los laborantes procedieron cuerdamente mandando respetar los trenes,

pues por el ferro-carril de Nuevitas les habian de llegar los artículos que necesitaban para mantenerse y hasta para hacer la guerra. Los trabajos de los enemigos de España estaban bien ordenados: en pocos dias fué general el levantamiento en todo el territorio del Camagüey que permanecía tranquilo ántes de dar la señal los prohombres de Puerto-Príncipe.

El dia 6 de Noviembre dueños de Guáimaro donde no habia mas que diez y ocho hombres de la Guardia Civil, á los que sorprendieron y remitieron á Puerto-Príncipe sin maltratarlos, los insurrectos se presentaron cerca de esta ciudad y pusieron en alarma á los españoles leales, que eran relativamente pocos; pero que no estaban dispuestos á rendirse. Es notable la observacion que hace un escritor, testigo ocular de los sucesos de Puerto-Príncipe: "El levantamiento del Departamento Oriental, dice, fué franco y desde luego sin máscara: se alzó la bandera de la independencía á la voz de ¡Viva Cuba libre! Tambien los insurrectos del Departamento Central dijeron: ¡viva Cuba libre! pero ellos y sus adeptos en la poblacion y en el campo, aunque como se ha dicho constituian la mayoría de los habitantes, velaron hipócritamente su pensamiento, haciendo comprender que disentian de los de Bayamo, y que ellos únicamente habian empuñado las armas para conquistar libertades análogas á las que la revolucion habia dado á España: con ese ardid de mala ley consiguieron deslumbrar á algunos que de buena fé les creyeron; pero poco tardó en venir el desengaño. Los rebeldes del Departamento Central y los del Oriental querian una misma cosa y una misma era su bandera: la independencía."

El Brigadier Mena, considerándose y con razon, en una ciudad enemiga, se encerró en el convento de la Merced con sus soldados y con los voluntarios decididos á defenderse; fortificó los alrededores y colocó convenientemente la artillería disponible é hizo acopio de víveres. Todas estas prevenciones eran necesarias para impedir que Puerto-Príncipe cayese en poder del enemigo por medio de una traicion ó de una sorpresa. El viejo militar desconfiaba y con razon, porque se consideraba rodeado de enemigos y de amigos tibios: los buenos españoles de la Habana consideraban tambien comprometida la situacion de la capital del Camagüey y sentian la falta de fuerzas disponibles: la escasez de soldados no permitia aumentar la guarnicion: como el Brigadier Mena, los buenos españoles de la Habana no temian que los insurrectos se apoderaran de la posicion fortificada que habia tomado el prevenido militar, aunque los soldados y voluntarios encerrados en la Merced no llegaran á quinientos hombres; lo único que les infundia terror era una traicion infame ó una imprevision cuan-

do salieran parte de los defensores de la Bandera Española en busca de provisiones ó á perseguir al enemigo.

Por fortuna *estaba escrito* que los insurrectos de Cuba, cobardes como los hombres mas cobardes que han empuñado armas, habian de terminar su bochornosa carrera sin que la suerte les deparara otro golpe como el que dieron en Bayamo, donde á tan poca costa consiguieron una victoria que no supieron aprovechar: *estaba escrito* que no habian de apoderarse de ninguna poblacion de la Isla donde hubiese un centenar de soldados ó voluntarios de corazon resueltos á defender la gloriosa BANDERA ESPAÑOLA á cuya sombra tanto ha progresado esta envidiada Antilla, y los laborantes de Puerto-Príncipe NO PUDIERON recoger el fruto de sus intrigas.

SUCESOS DE SANTIAGO DE CUBA.

EL levantamiento de Yara y la pérdida de Bayamo á los veinte dias escasos de haber enarbolado los rebeldes su ominoso estandarte, debia producir dolorosa impresion en el ánimo de los españoles leales del Departamento Oriental: la escena de los sucesos eran sus mismos campos y sus poblaciones: por fortuna los buenos españoles de la capital no se amilanaron. Las partidas de insurrectos crecieron rápidamente las noticias del levantamiento y de la toma de Bayamo se difundieron con velocidad eléctrica: los caudillos juramentados creyeron todos llegada la hora de dar el golpe de mano preparado hacia mucho tiempo: se pusieron al frente de los campesinos de todas razas, levantados los unos voluntariamente y los otros á la fuerza, y repitieron todos el grito de ¡Viva Cuba libre! dado por Céspedes en Yara. Los buenos españoles de Santiago de Cuba, insulares y peninsulares, si se hubiesen desentendido pudieran haberse visto en un compromiso, porque eran muchos los laborantes que dentro los muros de la antigua ciudad querian el triunfo de la revolucion y para conseguirlo estaban trabajando hacia tiempo. Por fortuna mas decididos y resueltos que los leales de Puerto Príncipe, los de la capital del Departamento Oriental, encontrándose muy inmediatos al terreno de la insurreccion se apresuraron á reunir los escasos elementos de resistencia con que contaban, y supieron aprovecharlos tan bien que muy

pronto pudieron prestar á la pátria servicios de la mas alta importancia. Los insurrectos llegaron á la vista de Santiago de Cuba, destruyeron el ferro-carril del Cobre y cortaron el acueducto que abastecía la ciudad de agua: tanta audacia excitó el patriotismo de los buenos que se apresuraron á armarse y organizarse militarmente.

El dia 2 de Noviembre de 1868 se publicó en la Habana el documento oficial siguiente:

“El Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Oriental ha remitido al Excmo. Sr. Capitan General el parte detallado de la accion sostenida contra los insurrectos á un kilómetro de Baire, el 25 de Octubre próximo pasado, por la columna al mando del Sr. Coronel D. Demeterio Quirós y Weyler del cual resulta que el enemigo se presentó en número de 600 hombres, la mayor parte á caballo y unos 150 á pié, armados éstos de machetes y aquellos de fusiles, pistolas, escopetas, rifles, revolvers, carabinas y tercerolas, mandados por los principales jefes de la insurreccion, entre los que conocieron al titulado general N. Maceo, Lucas Castillo, al Milanés y algun otro: se situaron en la casa y venta del Pino, y habiendo salido el citado jefe á las 12 del dia, dispuso que inmediatamente saliese á ofrecerles combate una compañía de la Corona á la que siguió otra de Cuba, quedando la fuerza restante en expectativa hasta saber la intencion del enemigo. En juego ya la primera y reforzada por la segunda se dirigió el coronel Quirós al lugar del combate, desde cuyo punto ordenó que quedase en reserva otra compañía de la Corona y que acudiese el resto de la fuerza de este cuerpo y una pieza de montaña dejando la otra de reserva protegida por una compañía.

“La seccion que el enemigo tenia armada de machetes salió al camino y atacó con feroz empeño machete en mano á las dos compañías de la Corona y Cuba; pero sus valientes soldados, sin cojar una línea, los recibieron con las puntas de las bayonetas, batiéndose palmo á palmo y defendiéndose al arma blanca, les hicieron retroceder, persiguiéndoles hasta mas allá de sus posiciones quedando terminado el combate con dos metrallazos que les cogieron de flanco en su precipitada fuga y retirada, despues de siete cuartos de hora de una ruda pelea, en su mayor parte cuerpo á cuerpo, dejando en el campo 13 muertos, gran número de caballos que fuéron inutilizados, fusiles, escopetas y machetes.

“Y satisfecho el Excmo. Sr. Capitan General del brillante comportamiento de la expresada columna, ha dispuesto se publique en la órden general para el debido conocimiento.

“El Coronel Jefe de E. M. interino, *José de Chesa.*”

El dia 4 de Noviembre se recibieron en la Habana periódicos de Santiago de Cuba que alcanzaban hasta el 29, y por su contenido y por el de las cartas particulares se conoció bien el estado del Departamen-

to Oriental y al mismo tiempo el buen espíritu de los españoles leales de aquella ciudad importante. En los periódicos de Santiago venía el siguiente *Bando*:

“D. Joaquín Ravenet y Marentes, Mariscal de Campo de los Ejércitos nacionales, Comandante General del Departamento Oriental. . . .

“La desgracia aviva el conocimiento del error y la demencia abre camino al arrepentimiento. Después de la victoria alcanzada por las armas del Gobierno sobre los sediciosos de Contramaestre, en uso de mis facultades ordeno y mando:

“*Artículo único*: Los sediciosos que levantados en Yara y diseminados por el territorio de Holguín, Jiguaní, Bayamo y Manzanillo depusieron las armas y se presentaren al jefe Militar de cada una de aquellas cabeceras ó de las columnas de operaciones en el término de doce horas contándose desde la publicación del presente *Bando* en cada uno de dichos territorios, quedarán exentos de la formación de causa y consiguiente pena, y libres para volver á sus casas, á excepción de los promovedores, cabecillas y jefes de la sedición.

“Santiago de Cuba 23 de Octubre de 1868.—*Joaquín Ravenet*.”

Segun parte que habia recibido del coronel Quirós, el Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Oriental comunicó á la Autoridad Superior de la Isla que 180 individuos se habian ya aprovechado del indulto y vuéltose á sus casas, después de identificadas las personas y con la garantía de sus respectivos capitanes de partido.

Los acontecimientos de la capital del Departamento donde se habia levantado Céspedes, merecen examinarse con mas detención por que de ellos hemos de sacar suficiente luz para explicarnos la situación de los hombres honrados deseosos de conservar los únicos elementos de civilización que encierran las Antillas españolas. De este exámen resultarán puestos en claro algunos hechos que no pueden comprender ni en la Península ni en estas Antillas los hombres poco versados en nuestros asuntos, y los que solo acostumbran mirar las cosas por la superficie.

Una buena parte de las familias de Santiago de Cuba son francesas de origen: son descendientes de aquellos franceses, ricos propietarios de Santo Domingo que á últimos del siglo pasado, de resultas de las imprevistas reformas sociales y políticas mandadas plantear en la colonia francesa por el gobierno republicano de Paris, se vieron obligados á abandonar sus fortunas y muchos de ellos hasta sus familias; y no pocos mas desgraciados escapándose en pequeñas embarcaciones y hasta en balsas, después de haber visto asesinar y violar á sus hermanas, esposas é hi-

jas. Las familias de aquellos franceses desgraciados, que en las Antillas españolas encontraron generosa hospitalidad y hasta los medios de ganar un caudal mayor que el que la revolución les había arrebatado en Santo Domingo, han conservado la tradición de sus padecimientos: se puede calcular el efecto que debieron producir en el ánimo de muchos hombres influyentes de Santiago de Cuba, descendientes de franceses y amamantados con las relaciones de sus madres y abuelas escapadas milagrosamente hace tres cuartos de siglo de la sangrienta catástrofe que *volvió á la barbarie* la vecina Antilla, los sucesos de Yara y de Bayamo. Sin duda al ver la clase de gentes que componían el *ejército libertador* que destruía el ferro-carril del Cobre y rompía el acueducto de la ciudad, los habitantes de Santiago de Cuba de origen francés debieron recordar las horribles escenas que habian oido contar cuando jóvenes en el seno de sus familias. Si tenemos en cuenta que segun el último Anuario que se ha publicado en la Isla de Cuba, en los partidos del Departamento Oriental los habitantes blancos están en muy notable minoría, se verá que debieron ser muchos los hombres que abrigaron temores de ver en el levantamiento de Yara una guerra social de funestas consecuencias. En aquellas comarcas ménos pobladas de la Isla es donde la poblacion libre de color es la mas numerosa: basta decir que en la Tenencia de Gobierno de Jiguaní, segun el último Anuario habia 12.312 blancos, 4.658 libres de color y solo 602 esclavos: en la Capitanía del Partido de Justinicú habia 1.044 blancos, 5.712 libres de color y 7.890 esclavos. Se comprende de que modo habia de dejenerar la guerra de civil en social si el gobierno no hubiera tomado serias medidas, y si los habitantes mas previsores no se hubiesen puesto inmediatamente al lado de la Autoridad y no le hubiesen ofrecido vidas y fortunas para hacer triunfar la sagrada causa de la civilizacion, del derecho y de la justicia.

Notable contraste forma el proceder de los habitantes ricos é ilustrados de Santiago de Cuba con el de los hacendados, curiales é hijos de empleados de Puerto Príncipe. Estos tan pronto como el Brigadier Mena manifestó su resolucion de defender la ciudad hasta el último extremo, ensillaron sus caballos y engancharon sus carruajes, y con sus familias y sus muebles se marcharon á los caseríos y á las quintas que ocupaban los insurrectos, donde, como es notorio, los primeros magnates se degradaron hasta el extremo de prostituirse y de prostituir sus esposas, hijas y hermanas, á fin de excitar las pasiones de los bandoleros de todas las razas que proclamaban ¡Cuba libre! ¡Baldon eterno para los



padres y esposos infames que tanto se degradaron y que despues, como veremos, ni se atrevieron á esperar algunos puñados de soldados españoles que se fuéron á buscarles detras de las trincheras que consideraban inexpugnables!

¡Quéde á los habitantes de Santiago de Cuba la gloria de haber procedido como gentes cristianas y civilizadas! ¡Quéde para siempre infamada la memoria de los magnates de Puerto-Príncipe que se marcharon con sus familias al campo de la insurreccion, y que permanecieron muchos meses en él, aun despues que el órden social y la dignidad de la esposa y de la madre, el pudor de la jóven y el respeto debido al público y á la familia habian desaparecido! ¡Viva Cuba libre! ¿Qué significaba este grito en el campo de los insurrectos del Camagüey? ¿Habrá necesidad de decirlo? ¡Las infelices mujeres, las niñas que encontraron nuestros soldados prostitutas, desnudas, enfermas, estenuadas despues de algunos meses de vida disipada pueden demostrar lo que han producido en el Camagüey los derechos individuales concedidos á todos y para todo, sin distinguir estado, raza ni origen!

En Santiago de Cuba habia pocos españoles peninsulares, relativamente hablando; habia un gran número de hijos de la Isla que quizá habian pertenecido á los partidos anexionista, reformista y quizá hasta á los que buscaban la independenciam; pero en su inmensa mayoría al saber que los caudillos de la insurreccion eran hombres como Céspedes, Aguilera, Marcano, Mármol y comparsa; al ver que las huestes de los *libertadores* se componian de bandoleros, de desertores y de africanos y asiáticos, se convencieron de la necesidad de agruparse todos al lado de la Autoridad; de organizarse en batallones de voluntarios y de hacer cuantiosos donativos para atender á las perentorias necesidades del servicio. Pronto en Santiago de Cuba se vieron dos batallones de voluntarios de infantería y un escuadron de caballería, compuestos de hijos del país en su mayor parte, y que han merecido bien de la patria por sus leales sentimientos y por la energía con que han defendido la gloriosa bandera española, desde aquella primera época de la insurreccion hasta que fuéron arrojados sus corifeos de sus mas retiradas guaridas.

LOS VOLUNTARIOS DE CUBA.

NUNQUE por lo dicho en los precedentes artículos se ha visto como los buenos españoles de la Isla de Cuba, tan pronto como tuvieron noticia del levantamiento de Yara, se apresuraron á organizarse en batallones ó compañías, armarse y equiparse, muchos de ellos á su costa; á ejercitarse en el manejo de las armas, y en una palabra á transformarse en verdaderos soldados, creemos necesario tratar con mayor detención de esta importante materia, á fin de dar á conocer el espíritu que animaba á todos los leales y como se entendieron todos y salvaron una situación que llegó á ser poco despues en extremo delicada. Y creemos esta explicacion tanto mas necesaria, por cuanto, algunos pudieran equivocarse comparando el proceder de los españoles de Cuba con el de los hombres de partido que en otras partes se han armado parcialmente ó en masa. Respecto á lo que de los voluntarios de Cuba han dicho nuestros enemigos y los escritores mercenarios que están á sus órdenes, como los soldados suizos de antaño estaban al servicio y ejecutaban ciegamente las órdenes de quien mejor los pagaba, ni siquiera nos tomaremos el trabajo de refutarlo: creemos que los defensores de España han dado demasiada importancia á cuatro escritores y oradores que en la época de general desquicio que atravesamos, se han prestado á servir de instrumentos á nuestros encarnizados enemigos, desfigurando los hechos, insultando las

Autoridades de las Antillas y difamando á los que se sacrifican heroicamente por defender los sacrosantos derechos de la Pátria.

Bastará, para dar una idea de lo que pasaba á últimos de Octubre de 1868, desde un extremo á otro de la Isla de Cuba, extractar lo que decian los periódicos de varios pueblos en un dia dado. En la seccion de *Noticias de la Isla de la PRENSA* correspondiente al dia 4 de Noviembre de 1868 se puede leer lo siguiente:

“*Santiago de Cuba:* del *Redactor* del 24 de Octubre: sabemos que el escuadron de voluntarios de caballería, creado hace pocos dias, y cuyo jefe es el Sr. D. Silverio Gomez de la Torre, va engrosando sus filas con muchos jóvenes pertenecientes á las familias distinguidas de la poblacion y personas de arraigo y del comercio.”

“Ya ha principiado á prestar servicios de ronda y segun tenemos entendido continúan alistándose y piensan hacerlo otros muchos que desean pertenecer á esta institucion y servir útilmente al país.”

“*Trinidad* del *Correo* del 31.”

“Dicen que el Sr. Teniente Gobernador piensa llevar á cabo la creacion de dos compañías mas de voluntarios de infantería, contando que hay aquí elementos bastantes para cuatro, que son las que habrá definitivamente.”

“*Remedios:* del *Heraldo* del 1º de Noviembre.”

“La seccion de caballería y la compañía de infantería de voluntarios tuvieron formacion en la tarde del último juéves. Bien uniformados al maudo de sus respectivos jefes, hicieron unas cuantas evoluciones con bastante destreza. Ya que de voluntarios hablamos, haremos presente á nuestros lectores que se están formando dos compañías mas de voluntarios que llevarán por nonbre *Escopeteros de infantería*, con objeto de que llegado el caso puedan prestar servicio en defensa de la Pátria.”

“*Guanajay* del *Penke* del 4.”

“Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que ya está completamente equipada la compañía de voluntarios formada por individuos de esta cabecera tanto que desde el domingo están prestando el servicio de la guardia de la Cárcel.”

“En Cabañas no es menor el entusiasmo que se advierte, pues se nos asegura que varios señores de aquel partido se ofrecen á sostener equipados y armados por su cuenta un escuadron y una compañía de infantería. Felicitamos con regocijo á nuestros voluntarios, á los mencionados señores de Cabañas y á todos los que secundan su noble y patriótico pensamiento.”

Todos los dias los periódicos de la capital registraban en la seccion correspondiente una série de noticias como las que publicaba la *PRENSA* el dia citado: esto levantaba el espíritu público y daba nuevos bríos á los que tenian á su cargo el despejar la situacion para repetir dia tras dia á los órganos de los laborantes que su causa estaba perdida; aun

cuando tuviera Cuba que pasar por la terrible prueba que le habian preparado los políticos miopes que habian pensado sofocar la insurreccion con reformas liberales; cuando el *Pais*, órgano de los laborantes que todavía no habian arrojado la careta, decia que no eran reformistas ni lo habian sido nunca, dando así á entender que lo único que buscaban era la independenciam; aunque algunos años ántes hubiesen pedido reformas políticas y económicas aconsejados por los hombres del *Siglo*. Los españoles leales esperaban con impaciencia las armas pedidas por telégrafo; y los de los pueblos mas inmediatos á los distritos donde la rebelion habia levantado su ominoso estandarte se procuraron armamento bueno ó malo, sin perdonar gasto y sin omitir diligencia: los decididos españoles de Manzanillo se distinguieron por su actividad: su digno Teniente Gobernador D. Francisco Fernandez de la Reguera mandó por *bando* del 28 de Octubre que en el término de 24 horas se le entregaran todas las armas de fuego y blancas y todos los proyectiles, y con aquel armamento, repartido entre las personas que le inspiraban mayor confianza por su valor, decision y patriotismo, puso la poblacion en estado de resistir las tentativas que pudieran hacer los enemigos. De todas las poblaciones se encargaba á particulares de la Habana la compra de armas cuando ya aquí escaseaban, y muchos comisionados de los batallones y compañías que se habian alistado y se estaban ya ejercitando nos vinieron á consultar respecto á los medios que podian emplear para obtener pronto el armamento que necesitaban. Muchos cuerpos nuevos, al paso que recibieron el armamento antiguo que el Gobierno pudo darles encargaron á los Estados Unidos fusiles Remington, Peabody ú otros de crédito mas ó ménos merecido, pagando los jefes, oficiales é individuos de los mismos cuerpos el valor de las letras que se mandaban acompañando las órdenes de compra á fin de ganar tiempo.

No negaremos que en otras partes se han visto rasgos de patriotismo desinteresado: en nuestra pátria los rasgos de desinteresado patriotismo y de valor heróico son tan antiguos, que ya los encontramos, y por cierto bien sublimes, en los primitivos tiempos de nuestra historia. Sin embargo, algo se pudo notar de original en la Isla de Cuba al estallar la insurreccion de Yara: el atento observador, el pensador profundo, al contemplar el espectáculo que presentaba esta Antilla en Octubre de 1868, pudo ver algo que no puede ser comparado con lo que se ha visto en otros pueblos, ni aun en los de la Península Ibérica en los dias en que se ha declarado la Pátria en peligro. Esto es justamente lo que debe estudiarse, á fin de imponer silencio á los escritores asalariados y á

los políticos miopes ó alucinados que no han sabido comprender el espíritu que animaba y anima á los voluntarios, á cuyo patriotismo debe España la conservacion de la Isla de Cuba.

Aquí los hombres que corrieron á empuñar un fusil y saludaron con entusiasmo al que dijo que no debíamos desamparar esta Antilla aunque fuera preciso arrasarlo todo y convertirlo todo en ruinas, carbon y ceniza, en nada se parecían á los hombres que en otras partes se afilian en un partido político ó toman parte en una revolucion con el fin egoísta de crearse una posicion ó de alcanzar un empleo: en la Isla de Cuba desde el rico hacendado y capitalista que se presentaban para ser jefes y oficiales, dispuestos á hacer grandes sacrificios personales y pecuniarios, hasta el pobre carretonero y el mozo de taller que se alistaban como voluntarios, ya sabían que ninguna ventaja personal debían esperar de su abnegacion y que su patriótico proceder habia de costarles, además de su trabajo individual, todo lo que habían economizado en algunos años de actividad, economía y privaciones continuas. No se trataba de tomar activa parte en la lucha con el fin de alcanzar un empleo: ni los ricos que en Cuba se armaban pretendían escalar el poder, como generalmente lo pretenden en otros países los que se colocan al frente del pueblo armado, ni este pueblo que con tanta prisa se armaba habia soñado siquiera en alcanzar honores ni conseguir empleos. En la Isla de Cuba no habia entre los buenos españoles quien buscara una posicion social; al paso que eran muchos los que sabían á ciencia cierta que, empuñando las armas en defensa de España, se arruinaban sin remedio; porque los enemigos acabarian pronto con sus fincas. ¿Qué habia, pues, en Cuba? ¿Qué sentimiento impulsaba á tantos hombres de tan distintas edades y condiciones hácia el sacrificio? Muchos y muy distintos sentimientos movían en Octubre y Noviembre de 1868 á los españoles de Cuba; pero todos sentimientos nobles y generosos! En primer lugar el amor á la Pátria, que entre los hijos de España no ha degenerado por fortuna entre las clases mas numerosas, se sintió herido al ver la perfidia de sus enemigos. No podían los buenos españoles permitir que unos cuantos infames potentados, cuyas fortunas habían levantado honrados y activos peninsulares á la sombra de las leyes generosas, sábias y harto liberales dadas por el Gobierno de la Metrópoli, emplearan los cuantiosos caudales que habían reunido secretamente en el extranjero en comprar armas y en enganchar soldados mercenarios para destrozár la gloriosa bandera á cuya sombra habían nacido. Los buenos españoles se indignaron, y con razon, al ver la audacia con que aquellos traidores que cuanto

poseían lo habían heredado de sus activos y económicos padres, se rebelaban después de haberse visto colmados de riquezas y honores y después de haber ejercido cargos que les daban gran posición, poder é influencia y de la cual no pocas veces abusaron en contra de hombres honrados nacidos en las Antillas y en la Península, levantando el estandarte de la rebelión suponiéndose víctimas de arbitrariedades y de supuesta tiranía! Los buenos españoles no podían ver que unos hombres que nada habían hecho en su vida á favor de las Antillas donde habían nacido, porque solo se habían ocupado en derrochar las fortunas heredadas y en divertirse gastando pródigamente las rentas de sus fincas, levantaran la bandera en nombre del progreso y de los intereses materiales de Cuba.

Los buenos españoles decían y con razón:

¡Miserables! ¿dónde está el producto de vuestro trabajo, de vuestra inteligencia? ¡Ni huella se encuentra en toda la Isla! Sois regeneradores negativos: habeis consumido toda vuestra inteligencia, toda vuestra vitalidad, todas vuestras fortunas en las casas de juego de Saratoga y de Baden-Baden, en las orgias de Paris, Lóndres y Nueva-York y en el desordenado lujo que habeis desplegado en vuestros palacios de la ciudad y en las rógias viviendas de vuestras fincas. Después de haber derrochado grandes fortunas, viviendo como boyardos rusos; descarados hipócritas! enarbolais la bandera de la revolución, tratando de tiránico al gobierno que ha creado cuanto hay en Cuba; calificando de retrógados y de zánganos á los únicos hombres que trabajan y producen; os dais el pomposo título de regeneradores proclamando los principios de las escuelas radicales democráticas, siendo notorio que teneis todos los vicios y ninguna de las virtudes de los aristócratas del viejo mundo! Esto decían los hombres de corazón nacidos en Cuba y en la Península, que quieren vivir y morir españoles, al ver quienes eran y cuantos eran los que dirigian la insurrección de Yara. Lo que de aquí se desprendía puede calcularse fácilmente; entre los buenos el proceder de los malos, excitaba un sentimiento de repulsión: el hombre leal y generoso odia siempre todo lo que degrada la dignidad humana: de aquí procedía el entusiasmo y la abnegación de los que volaron hácia el campo donde debían recibir los intrigantes y los traidores el merecido castigo. Por último, otro sentimiento noble y generoso, al estallar la Insurrección de Yara, impulsó á tomar un fusil y á convertirse en soldados á todos los buenos españoles de la Isla de Cuba. Esta Antilla es el último resto, pero resto grandioso, resto opulento y envidiado del grande Imperio fundado por nuestros antepasados en el nuevo

mundo que descubrieron, conquistaron y colonizaron; y habia un noble deseo en el corazon de todos de inscribir sus conocidos ú oscuros nombres entre los defensores de este grandioso fragmento de la obra mas grandiosa que los pueblos han levantado en el mundo! Todos teníamos á últimos de 1868 la íntima conviccion de que en el vecino Continente, hace medio siglo, no se supo sacar partido de todos los elementos con que podian contar los defensores de la causa de la Metrópoli. Mejor instruidos y menos confiados, los buenos españoles de Cuba que los de Méjico, del Perú, de Santa Fé y del Rio de la Plata cuando se dió allí el grito de insurreccion contra España, conocieron que un grande esfuerzo de patriotismo habia de hacer triunfar la causa de la justicia, aunque dictara medidas desacertadas el Supremo Gobierno, salido de la revolucion de Cádiz, y armándose sin pérdida de momento juraron todos sepultarse entre las ruinas de Cuba, ántes de permitir que este resto de tan grande Imperio cayese en manos de algunos infames intrigantes y de cuatro magnates arruinados por sus costumbres relajadas y por el despilfarro de sus familias.

Si los escritores desgraciados, que por algunos centenares de reales de vellon al mes escriben artículos contra los voluntarios de Cuba, no comprenden los sentimientos que impulsaron á los setenta mil hombres de todas edades y condiciones para transformarse en soldados, les tenemos lástima! ¡Triste debe ser su suerte, cuando tienen el corazon petrificado hasta el extremo de no sentir nada cuando reciben un salario de los enemigos de la Patria, por escribir infames calumnias contra los españoles de Cuba que con las armas en la mano defienden heróicamente los mas sagrados objetos que hay en el mundo para todo hombre honrado y patriota! Basta: Dios ha querido que en España, como en todas las naciones, haya algunos séres degradados para que mejor brillen las virtudes de los hombres de alma grande y de corazon esforzado. ¡Destroctores de los voluntarios de Cuba, seguid cobrando vuestro salario de los enemigos de España; comprad con el dinero de los laborantes ricos vestidos de seda para vuestras hijas, esposas, hermanas ó mancebas; disipad el producto de vuestro poco noble trabajo en cafés y en casas de juego: los que por haberse inscrito en los cuerpos de voluntarios de Cuba han visto sus fincas incendiadas y sus fortunas perdidas, os tienen lástima!

SALIDA DE LA HABANA DEL CONDE DE VALMASEDA.

I.

AL estallar la insurrección de Cuba desempeñaba el importante cargo de General Segundo Cabo y Subinspector de infantería y caballería de la Isla el Excmo. Sr. D. Blas Villate, Conde de Valmaseda, Mariscal de Campo, que habia ejercido en otras épocas distintos mandos en varias poblaciones de esta Antilla. En todas se habia granjeado las simpatías de los hombres honrados por el celo, rectitud é inteligencia con que habia desempeñado siempre sus funciones, y en todas aquellas poblaciones contaba con muy buenos amigos. El Gobernador Superior Político, á principios de Noviembre, resolvió que el General Villate pasara á encargarse del mando de las tropas de operaciones, y que el Mariscal de Campo D. Joaquin Ravenet, Comandante General del Departamento Oriental, desempeñara el cargo de General Segundo Cabo; nombrando al mismo tiempo al Brigadier D. Fructuoso García Muñoz para sustituirle en aquel destino. El General Conde de Valmaseda y el Brigadier Muñoz se embarcaron en Batabanó para Santiago de Cuba, en un buque de vapor, el día 6 de Noviembre: en el mismo buque se embarcó el Coronel de Caballería D. Juan Ampudia y Dominguez, nombrado por el Excmo. Sr. Capitan General Teniente Gobernador de la importante Villa de Manzanillo.

En aquellos días el Gobierno de la Metrópoli y muchos hombres influyentes de la capital se figuraban que la Isla de Cuba se pacificaría muy fácilmente con solo plantear las reformas que el Gobierno había ofrecido. A principios de Noviembre llegaron á la Habana varias personas caracterizadas que habían salido de Cádiz el 15 de octubre después de haber conferenciado con muchos de los hombres de la situación creada después de la batalla de Alcolea, y todos unánimes sostenían que en las Antillas con el nuevo sistema se vería muy pronto la tranquilidad restablecida y la paz asegurada. En vista de esto, era entonces político tentar las medidas conciliadoras, y nadie era más apropiado para emplearlas que el General Villate. Noble y pundonoroso militar y que nunca obró con doblez, creía de buena fé tener entre los descontentos y aun entre los sublevados de los departamentos Central y Oriental amigos dispuestos á escuchar su voz y á seguir sus patrióticos consejos. Aceptó el conde de Valmaseda con satisfacción el encargo de ensayar las medidas pacíficas, resuelto al mismo tiempo á proceder luego enérgicamente contra los que persistieran en seguir el mal camino. Los mismos que conocían á fondo la perfidia de los enemigos de España y calculaban acertadamente que atribuirían á miedo las nobles proposiciones del Gobierno y de sus representantes, no podían desaprobár del todo un sistema que tenía la ventaja de quitar el último pretexto de queja á los rebeldes cuando se les tratara con la severidad que merecían.

El General Villate, desde á bordo del vapor en que se dirigía á Manzanillo, escribió á uno de sus amigos de Trinidad la siguiente carta que publicaron todos los periódicos de la Isla.

“Señor D. Policarpo Barañao.”

“Cayo Blanco 8 de Noviembre de 1868. á bordo del vapor *Broock* en marcha para Manzanillo.”

“Mi estimado amigo: comisionado por el Excmo. Sr. Capitan General para encargarme del mando de la fuerza empleada en las operaciones contra los sublevados en algunas jurisdicciones del Departamento Oriental, cumple á mi deber excusar todos los medios posibles para corresponder á tan honorífico nombramiento. Entre ellos (y V. que conoce mi carácter no le extrañará) es valerme de los muchos con que cuento en esta Isla para rogarles que escriban á los que ellos tengan en las jurisdicciones sublevadas ó en las limítrofes, y hagan con sus consejos una cruzada de paz y atraigan á los que olvidados de sus deberes se han colocado fuera de la ley.”

“Me duele en el alma ver este hermoso país donde tantas simpatías he encon-

trado y que es la cuna de mis hijos, envuelto en los horrores de la guerra, ver á sus habitantes tan pacíficos y hospitalarios empuñando las armas contra sus hermanos: ¿y esto, con qué objeto? Por buscar en un cambio de sistema una felicidad que nunca estaría mas lejos de sus hogares que en el momento en que se hubieran realizado sus deseos. Que tiendan la vista por sus campos fércos y bien cultivados que vean sus ciudades engrandecerse y hermosearse como por encanto, que vean sus puertos llenos de buques para exportar sus valiosos frutos, que recuerden la paz doméstica, sus diversiones de todos los días, sus gestiones al momento satisfechas por sus autoridades locales, y que no busquen en lo desconocido una felicidad que nunca ha de parecerse á la presente. Que miren también esas repúblicas del Continente americano, que por buscar el bello ideal de la felicidad solo encuentran la desolacion de su país y la muerte progresiva de sus mejores hijos; que en ellos aprendan que no está la ventura en las revueltas intestinas, sino en la paz del país en que se habita y en el hogar de la familia."

"En fin, ayuden Vds. al gobernador que le busca la felicidad de los gobernados, al que por todos los medios procura no tener lágrimas que enjugar, y que esto sea pronto, porque dentro de breves días desaparecerá el consejero y solo quedará el militar fiel de el cumplimiento de sus deberes y que debe responder de la alta mision que se le ha confiado."

"De Vd. espero que con todo empeño secundará los deseos de su afino amigo Q. B. S. M. *El Conde de Valmaseda.*"

Basta leer esta carta para comprender que se habia escrito con el corazon en la mano, como vulgarmente se dice, por un hombre que juzgaba por sus nobles sentimientos los sentimientos de algunos hombres que tenia por buenos amigos. En aquella fecha eran muchos los españoles insulares y peninsulares que pensaban como el Sr. Conde de Valmaseda, y como se ha dicho, los que por conocer mas á fondo los trabajos de los laborantes y por haber estudiado mejor el curso que siguen los sucesos, cuando un partido por poco numeroso que sea, trabaja con enerjía y perseverancia á la zapa, hasta minar el edificio político-social por su base, sin que de ello se aperciban los mas interesados en conservar lo existente, no tenian fé en el buen éxito de los trabajos de pacificacion del General Villate, aprobaron también su noble proceder, pues el desengaño de los liberales de Cuba y de los de la Península no podia hacerse esperar mucho tiempo: los reformistas, autonomistas é independientes que no estaban de acuerdo entre sí, pronto se habian de entender, cuando se tratara de dar por insuficientes las concesiones de la Madre Patria por muy latas que ellas fueran.

El General Villate organizó en Manzanillo una columna de escasa fuerza, porque no habia mas, y dirigiéndose por mar á la playa ó este-

ro de Vertientes, á fin de desorientar al enemigo, se puso desde allí en marcha para Puerto Príncipe. Desde Manzanillo despachó emisarios para distintas poblaciones del departamento Oriental y para el Camagüey, con cartas para sus amigos personales, concebidas en iguales ó parecidos términos á la que se ha leído. Por una parte los jefes insurrectos del departamento Oriental contestaron con insultos á España y al General Villate, y por otro los intrigantes de Puerto Príncipe, que no querian soltar todavía la careta, contestaron á dicho general en los términos mas satisfactorios.

“Rechazamos indignados, decia uno de los párrafos de la carta, todo ruin pensamiento ó bastarda sujestion que tienda á menoscabar la integridad del territorio. Como hijos de España hacemos fervientes votos al cielo por su felicidad y engrandecimiento; como ciudadanos confiamos entrar en el quieto y pacífico goce de sus preeminencias y franquicias, y esperamos que la provincia de Cuba disfrute un día iguales derechos que las restantes de la nacion, consignados en iguales leyes, con las modificaciones que exija la localidad y que sin duda surtirán de la discusion que se verifique en las Córtes Constituyentes.”

“Hemos procurado hacer brillar ante Vd. la justificacion que nos anima. Cuando el corazon está puro, cuando hierve en él el santo fuego de la libertad, cuando esta no tiene otra deidad ni otro númen que la Madre Patria, entónces puede descansar en la seguridad de una conciencia tranquila.”

“Sírvasse Vd. aceptar esta espontánea manifestacion, eco fiel de los sentimientos unánimes de los firmantes, que se repiten de V. como sus mas atentos &.”

Al día siguiente de haber contestado al Sr. Conde de Valmaseda con estos párrafos y otros parecidos, los mismos firmantes de la carta dirigieron al Excmo. Sr. Capitan General una comunicacion redactada en estos términos:

“Excmo. Sr. Gobernador Superior:—Los que suscriben vecinos hacendados, propietarios y del comercio de Puerto Príncipe, hondamente afligidos por las alteraciones que el orden ha experimentado en diversas jurisdicciones de la Isla, é íntimamente persuadidos de que hoy en ella no se encuentran sino ciudadanos leales y honrados, poseidos de sentimientos de elevado patriotismo, que son el primero y último pensamiento de las almas nobles y generosas y amantes del orden, base fundamental del progreso, deploran las manifestaciones hechas para alterarlo, se colocan en la via de la legalidad, aceptando lo hecho por la nacion y al lado de la autoridad para prestarle su cooperacion moral y material con objeto de restablecer dicho orden, y esperan y desean firmemente alentados por su adhesion y civismo, continuar siendo parte integrante de la invicta nacion española con todos sus derechos y obligaciones al igual de las provincias peninsulares de ella; enviándole al

par su felicitacion mas entusiasta por los gloriosos y trascendentales acontecimientos últimamente ocurridos en aquel privilegiado suelo tan amante de sus franquicias y libertades, en que tendremos cumplida participacion. Sirvase V. E. aceptar esta espontánea manifestacion, eco fiel de las aspiraciones unánimes de los firmantes.— Puerto Príncipe 13 de Noviembre de 1868.”

Si se examinan atentamente los conceptos de la exposicion al Excmo. Sr. Capitan General y de la carta al Conde de Valmaseda se ve claramente que faltan en ambos documentos las sentidas y enérgicas frases con que todo buen ciudadano debe condenar una insurreccion cuyo objeto es fraccionar la Patria. ¿Pues qué, no consideraban dignos de castigo á los insurrectos de Yara? ¿Acaso los señores que firmaban la exposicion no sabian que hacia un mes se habia enarbolado una bandera cuyo lema era ¡Muera España! y que con este grito de los partidistas se habian incendiado fincas y caseríos y se habian cometido ya asesinatos?

¡Para una gran parte de los firmantes los insurrectos que desde el mes anterior sitiaban á los valientes de Holguin y de las Tunas y que se habian apoderado de Bayamo por medio del incendio eran héroes! ¡Muchos de ellos esperaban la ocasion oportuna para reunirse con Céspedes!

A pesar de tales faltas la exposicion de los vecinos de Puerto Príncipe fué muy bien recibida, porque entónces habia muchos hombres que de buena fé creian que cuando llegara el General Dulce, cuyo nombramiento para Gobernador Superior Civil de esta Antilla se tenia ya por seguro, y sobre todo cuando se planteara el nuevo sistema político, habia de renacer en Cuba la paz como por encanto. Atendida la situacion en que se encontraba la primera Autoridad y vista la falta de fuerzas, era además político segun se ha dicho, aceptar como moneda de buena ley la que no podía resistir el análisis. La PRENSA sin embargo de celebrar los buenos sentimientos de los firmantes leales, decía al terminar uno de sus artículos:

“Como en la actualidad el gobierno de la Metrópoli no se encuentra en las mismas circunstancias en que se encontraba en 1816, pues ahora solo debe atender á la conservacion de Cuba y Puerto Rico, miéntras que en aquella época habia de defender todo el inmenso territorio comprendido entre las tierras Magallánicas y la California y las orillas del Missisipi, con nuestros actuales recursos y limitada la esfera de accion á las Antillas, hemos de impedir de todos modos que las clases ménos á propósito para conducir estos pueblos por la senda del verdadero progreso sean las preponderantes.”

Esto queria decir que si los firmantes de la exposicion que la PRENSA publicaba á renglon seguido, contaban intrigar despues á la sombra de las instituciones libres para ayudar á los que se habian levantado; si creian que con el auxilio de alguna nacion extranjera habian de conseguir luego la independenciam, estaban muy equivocados.

II.

El General Lersundi contestó por telégrafo al Comandante General de Puerto Príncipe, manifestándole la satisfaccion con que habia recibido el anterior documento, diciéndole que no esperaba ménos del patriotismo y lealtad de aquellos habitantes, y que daria cuenta al Gobierno Supremo de la Nacion de este nuevo título de los españoles de Puerto Príncipe á la consideracion del Gobierno que estaba dispuesto á concederles amplias libertades. Y como si la casualidad viniera en auxilio del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, llegó la célebre circular del Sr. Ministro de Ultramar que ya pudo publicarse en la capital del Departamento Central como en las demás poblaciones de la Isla el dia 22 de noviembre. Este documento, como es notorio, á pesar de estar redactado con buena fé por el espíritu ultra-democrático de la época, no produjo el buen efecto que se esperaba, porque los laborantes á medida que el gobierno les concedia lo que les habia prometido manifestaban mas claramente su resolucion de despreciar cuanto el Gobierno pudiera darles: ya entónces muchos hombres de los preocupados comprendieron que la cuestion habia de resolverse por medio de las armas; y por desgracia á últimos de Noviembre no habian llegado todavía los refuerzos que se esperaban de la Madre Patria. Los enemigos ya decian que no vendrian, y con esto se envalentonaban. En estas circunstancias llegó á Puerto Príncipe el Conde de Valnaseda con una columna de ochocientos hombres de las tres armas. El General Villate habia estado de Comandante General de aquel Departamen-

to y segun se ha dicho habia sido muy querido: á su llegada dirigió á los habitantes del Camagüey una sentida alocucion que empieza en estos términos:

“A los habitantes de la ciudad y jurisdiccion de Puerto Príncipe.—Camagüeyanos: Estoy en vuestra poblacion y en ella he entrado como un amigo: á mi paso desde Vertientes aquí he encontrado el cariñoso respeto que yo esperaba y en la ciudad rostros placenteros por mi venida: ¿es que esperais de mí el remedio de vuestros pesares? sí así lo habeis creído, me habeis juzgado como soy y deseo ser para vosotros.”

Estas palabras del General Villate demuestran que los habitantes de los campos no habrian pensado en levantarse si los hacendados arruinados por sus vicios y los abogados y curiales ambiciosos é intrigantes no los hubiesen arrancado á la fuerza de sus casas. Desde Vertientes al Príncipe nuestras tropas y su general no encontraron sino amigos, porque allí no habian pasado los reclutadores de los héroes del incendio y del asesinato. El general Villate se quejaba sentidamente de los que habian empuñado las armas para obtener lo que se les habia ya concedido espontáneamente; les garantizaba las libertades que el gobierno iba á plantear y pedia encarecidamente á los camagüeyanos que estaban fuera que volvieran á sus hogares. Por desgracia las nobles palabras del General, como las concesiones del Gobierno Supremo de la Nacion, eran cada dia peor apreciadas: se atribuian á miedo; á falta de soldados que enviar á Cuba; á notas del Gobierno de los Estados Unidos, á todo, en fin, menos á generosidad. El conde de Valmaseda mandó poner en libertad algunos presos políticos; con ellos se franqueó y trató de entrar en negociaciones para que los sublevados depusieran las armas. Como si los laborantes tuviesen empeño en que fuese mas pesada la burla, hicieron publicar en un periódico de la Habana la noticia de estar muy adelantada la pacificacion del Camagüey, añadiendo en seguida que se habian presentado al General Villate quinientos sublevados con sus armas. “Parece mentira que tales desatinos se publicasen en un periódico formal, dice un historiador testigo ocular, cuando tan fácil hubiera sido averiguar que eran falsas. Cuando Napoleon Arango se retiró dejando el mando á su hermano Augusto, es decir, haciendo un verdadero papel de comedia, solamente se retiraron con él unas doce ó catorce personas, las cuales á poco volvieron á marebar á engrosar las filas de los libertadores, y aun algunos fuéron jefes de par-

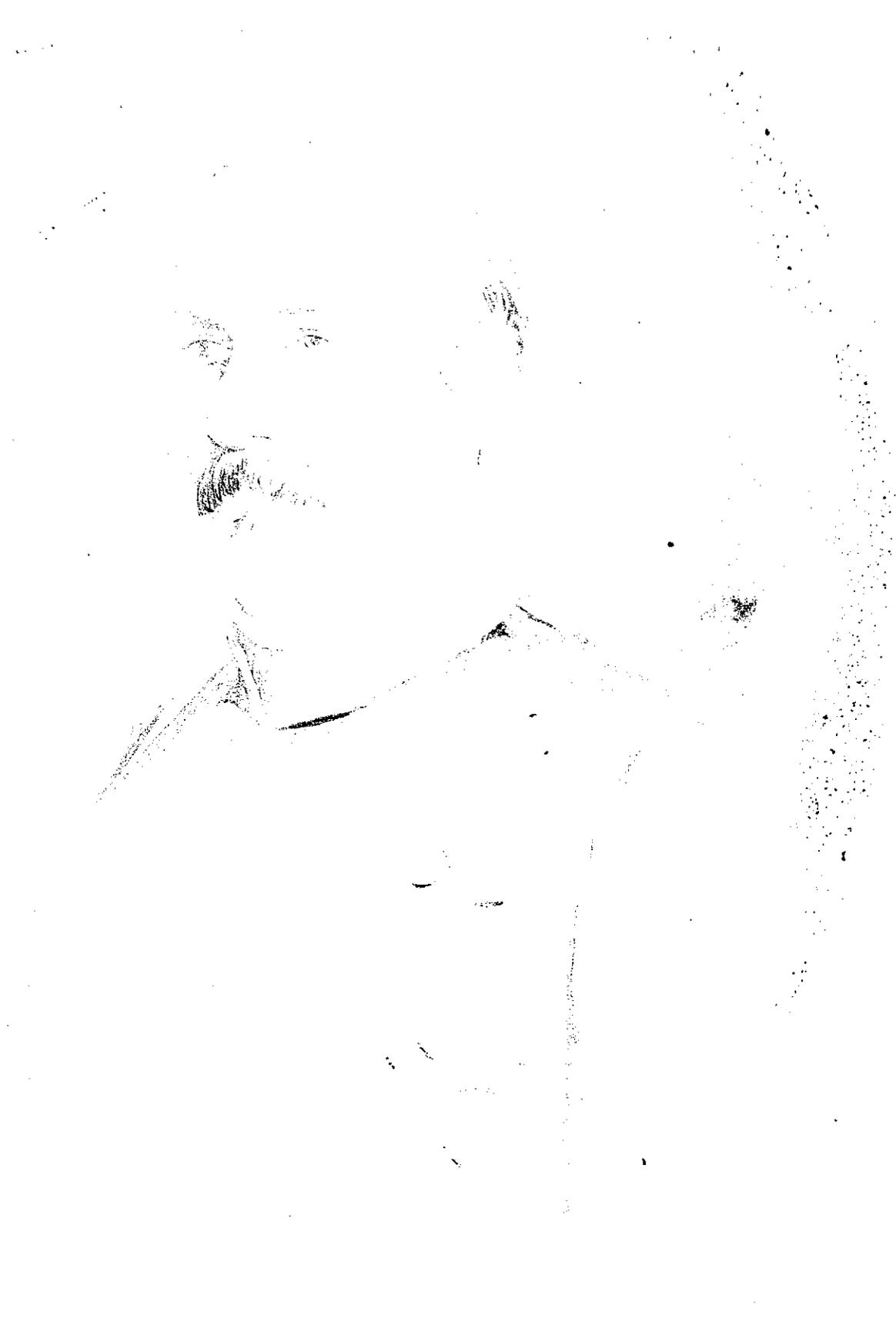
tido." Por desgracia es cierto cuanto dice el diligente historiador, como lo es que desde que estalló la insurreccion los enemigos de España han procedido con una mala fé nunca vista, pues se han burlado de lo que siempre han respetado en todos tiempos hasta los pueblos y los partidos mas corrompidos. Preciso es confesar que los laborantes en sus conciliábulos secretos y en el seno de las familias habian minado el sentimiento moral, el noble sentimiento que da al hombre como á la mujer el peso y la medida de su mérito personal y el convencimiento de la imposibilidad de recuperarlo cuando por su culpa lo han perdido. Así nos explicamos el por qué muchos hombres se han burlado de los mismos á quienes ántes habian dado la mano como buenos amigos: así se explica como centenares de mujeres jóvenes, dos años ántes dignas y honradas, hijas de buenas familias, entraban en las poblaciones donde habian nacido y donde eran de todos conocidas, medio desnudas, á pié ó á caballo, riendo como si vinieran de una fiesta, despues de haber pasado algun tiempo en la manigua haciendo vida semi salvaje. ¿No se va pronto á la barbarie por este camino?

El General Villate que nunca hubiera podido suponer á los hombres que consideraba como leales amigos capaces de tanta perfidia, al fin hubo de convencerse de una triste verdad! ¡Aquellos hombres le engañaban! Querian ganar tiempo; abusando de su buena fé echaban combustible á la hoguera impeliendo hácia el campo de los sublevados á los campesinos sencillos, haciéndoles creer que ya el Gobierno no tenia fuerzas para combatir á los insurrectos y que por esto encomendaba una mision pacífica al Conde de Valmaseda.

La mala fé de los laborantes de Puerto Príncipe llegó hasta el extremo de asegurar al General Villate que si con sus tropas se retiraba hácia Nuevitas no seria hostilizado. Sin creer del todo á los intrigantes, se puso el Conde en marcha por la vía férrea; pero tomando precauciones, porque vió que el ferro-carril ya en algunas partes habia sido destruido. Llevaba consigo hácia Nuevitas la misma columna con que habia entrado en Puerto Príncipe. Al llegar frente los montes de Bonilla, y cuando pasaba un puente llamado de Tomás Pio, recibió la tropa una descarga casi á quema ropa, de la que resultaron un oficial y nueve soldados muertos y treinta heridos.

Esta es la version que tenemos por mas exacta de este hecho de los insurrectos del Camagüey, que tuvieron la poca prevision de no permitir al Conde de Valmaseda que siguiese tranquilo su camino hasta Nuevitas. Aquellos cobardes arrojaron la máscara: ya no podian de-

cir que pretendian un sistema basado en los principios que acababan de proclamarse en la Península. Diez soldados muertos y treinta heridos nos costó *la luz que se hizo* en el ferro-carril de Nuevitas á Puerto Príncipe! ¡Lástima que aquella luz no bastara á suministrar claridad algunas semanas despues á quien ya habia sido nombrado entonces para gobernar la Isla! Los hombres que, habiendo visto como procedieron los laborantes del Camagüey con el General Villate, ensayaron despues nuevas negociaciones, debian estar fascinados por los hábiles directores del laborantismo. Por fortuna D. Blas Villate y de La Hera, Conde de Valmaseda, el que desde el vapor que le conducia á Manzanillo escribió una carta tan sentida á sus amigos de Trinidad; el que al pisar el territorio del Departamento Oriental ofreció amplia amnistía á los sublevados, él que al llegar á Puerto Príncipe no perdonó medio para inducir á los rebeldes á que depusieran las armas y regresáran á sus hogares, viéndose tan villanamente engañado en el ferro-carril; al ver caer muertos ó heridos cuarenta de sus nobles y valientes soldados, debió sentirse herido en el corazon! ¡El Conde de Valmaseda, militar noble, valiente y pundonoroso, al ver como habia sido engañado por aquellos infames sin sentimientos y sin nociones de moral, debió jurar ser desde aquel momento su mas tenaz y mas incansable enemigo! Es lo cierto que el General D. Blas Villate y de La Hera, Conde de Valmaseda ha sido desde entonces el mas tenaz, el mas activo y el mas incansable perseguidor de los enemigos de la Pátria; el que primero consiguió desalojarlos como veremos en el curso de esta obra de sus inespugnables guaridas.



Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi y Ormaechea,
Capitan General Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba.

LOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS MOVILIZADOS.

AL estallar la insurreccion, reconocida la escasez de tropas y la inevitable tardanza de los refuerzos que habia de enviar el Supremo Gobierno al ejército de las Antillas, se reconoció la conveniencia de organizar batallones de voluntarios con jefes y oficiales del ejército. Conocidas las ventajas que se podian sacar de los cuerpos de Voluntarios movilizados, compuestos de jóvenes nacidos en Cuba ó aclimatados en el país, y mayormente si habian servido ya en los cuerpos de ejército ó milicias, se trató de hacer un ensayo. El Exemo. Sr. Capitan General, con fecha 19 de Noviembre de 1868, expidió un decreto en cuyo preámbulo decia que: “Descando proporcionar á los buenos españoles, así naturales de esta provincia como peninsulares, la ocasion de compartir la gloria que ya ha empezado á alcanzar el ejército combatiendo la insurreccion, y con el fin de restablecer pronto la tranquilidad perturbada en el Departamento Oriental de la Isla,” se mandaba proceder al alistamiento y organizacion de dos batallones de Voluntarios que con los nombres de “*España*” y “*Orden*” debian ser mandados por jefes y oficiales que hubiesen servido con buenas notas en el ejército y solicitaran el honor de formar parte de los nuevos cuerpos. En el mismo decreto se expresaban las condiciones del enganche de Voluntarios, de

su paga y de las ventajas que pudieran obtener al terminar su compromiso que sería al darse por terminada la guerra.

El primer jefe que se presentó al Excmo. Sr. Capitan General ofreciéndose á servir en los nuevos cuerpos de Voluntarios movilizados fué el Coronel D. Francisco Acosta y Alvear, militar joven y valiente, hijo de la Isla de Cuba, que vivia retirado del servicio en sus ricas propiedades de la jurisdiccion de Sancti Spíritu. El General Lersundi que era amigo del Coronel Acosta y que conocia su valor, inteligencia y patriotismo y que estaba íntimamente persuadido de que con sus prendas militares y con su influencia en el país podia prestar importantes servicios á la Pátria, aceptó en el acto y con satisfaccion tan generoso ofrecimiento, encargándole que sin pérdida de momento procediera al alistamiento y organizacion de un batallon que se llamó del "ORDEN." Igual encargo recibió del Excmo. Sr. Capitan General el Coronel D. Francisco Mendez Benegasí, quien procedió tambien con la mayor diligencia al alistamiento y organizacion del batallon de "ESPAÑA." Nombráronse segundo Jefe de este último cuerpo al Sr. D. Enrique G. Zurbarano y Porro y del "ORDEN" á D. José Sanfelices y Velasco.

Imposible pareceria lo que sucedió, si no supiéramos cuanto pueden el celo, la inteligencia y el patriotismo cuando obran de consumo en el ánimo de los buenos españoles impulsándoles á un santo fin; imposible pareceria si no hubiesen pasado los hechos á la vista de todos los habitantes de la Isla de Cuba, amigos y enemigos, y si no se hubiese probado que la imposibilidad no existe, desde que se realizó lo que parecia imposible que se realizara: en la Habana en muy pocos dias se alistaron suficiente número de jóvenes decididos á marchar á campaña para formar los dos batallones de "ESPAÑA" y del "ORDEN" de mas de mil plazas cada uno, y quedaron todavia para formar el batallon de Matanzas y los demás que se crearon sucesivamente segun veremos; y los dos batallones organizados y armados en tan pocos dias, por su valor, disciplina y destreza en el manejo de las armas, podian sostener en campaña la competencia con los cuerpos mejor organizados del ejército, como pudieron probarlo muy pronto los enemigos de la Pátria. Como el Coronel D. Francisco Acosta y Alvear contaba con grandes elementos y estaba resuelto á gastar de su fortuna particular cuanto fuera menester para habilitar pronto el cuerpo que mandaba, éste, pudo conseguir todo lo necesario para salir á campaña ántes que sus compañeros. Segun se ha dicho, el Excmo. Sr. Capitan General el dia 19 de Noviembre dió la órden para proceder á la creacion de los dos primeros cuerpos de Voluntarios movilizados;

pues bien, vamos á contar breve y sumariamente lo que pasó con el batallon del "ORDEN."

El Coronel D. Francisco Acosta recibió la orden de alistar y organizar el batallon el dia 19: inmediatamente procedió á dar cumplimiento á la orden alistando, organizando y armando dicho cuerpo. Salió con él por el ferrocarril y llegó á Batabanó y desde allí se trasladó á Sancti Spíritus aprovechándose de los vapores de la costa del Sur de la Isla. En Sancti Spíritu supo que el Brigadier Mena se encontraba sitiado en Puerto Príncipe por los sublevados de Camagüey: concibe Acosta el atrevido proyecto de socorrer aquel veterano y pone su proyecto en obra. Dejando en la jurisdiccion de Sancti Spíritu suficiente fuerza para mantener la tranquilidad, se pone en marcha con solo cinco compañías de su bien organizado batallon, y se dirige á la capital del Departamento Central, atravesando un territorio montuoso y sin caminos sin desviarse por espacio de cincuenta leguas, arrollando las partidas enemigas que se le presentaban. Los voluntarios movilizados del batallon del "ORDEN" confiando ciegamente en el valor é inteligencia del Coronel hijo de Cuba, cuyo patriotismo les era bien conocido, marcharon denodadamente de Sancti-Spíritu á Ciego de Avila y desde allí se pusieron en marcha para Puerto Príncipe. Los insurrectos segun supo el Coronel Acosta, tenian una gran fuerza situada en el monte llamado de las Yeguas: á ellos se dirigió confiado en el valor de sus quinientos voluntarios movilizados: con aquellos soldados recién alistados atacó denodadamente las posiciones del enemigo, desalojándolos de ellas, y matándoles catorce hombres y causándoles una gran pérdida en heridos. Fué tan completa la derrota de los insurrectos que el Coronel Acosta les copó mas de trescientos caballos y todo cuanto tenian en el campamento, llevándose á Puerto Príncipe efectos y caballos sin que toda las fuerzas de los sitiadores que secompondrian de algunos miles de hombres pudieran impedirselo. El primer triunfo importante que consiguieron las cinco compañías del "ORDEN" mandadas por su intrépido Coronel les costó 6 muertos y 16 heridos. Es de advertir que solamente dos compañías sostuvieron el choque con todos los insurrectos, pues las tres compañías restantes habian sido destinadas á llevar los caballos y el gran botin hácia Puerto Príncipe. Los valientes voluntarios movilizados hicieron su entrada en la capital del Camagüey despues de tan larga y penosa marcha y despues de tan brillante hecho de armas el dia 21 de Diciembre de 1868; esto es, á *los treinta y dos días* de haberse dado la orden de proceder á su alistamiento y organizacion! Es verdad que sin los sacri-

ficios pecuniarios de su Coronel, rico hacendado que pudo proporcionar y proporcionó todo cuanto los voluntarios necesitaban para su equipo y para una marcha tan rápida, tan larga y tan penosa no hubieran podido prestar tan pronto socorro á los defensores de Puerto Príncipe. ¡Cuándo en adelante demos cuenta de otras operaciones militares bien echarémos de menos la actividad desplegada en aquellos primeros meses!

El escarmiento que recibieron los sublevados del Camagüey en la accion de monte Yeguas, donde fuéron derrotados por cinco compañías de Voluntarios movilizados que apénas hacia un mes que habian empuñado las armas á favor de la causa santa de la Pátria, como dice el Sr. D. Vicente Garcia Verdugo, testigo presencial de los sucesos de Puerto Príncipe, fué una severa leccion, y por nuestra parte debemos añadir que la recibieron á tiempo, pues, no hay duda que los traidores estaban engreidos con el resultado del poco glorioso ataque dado á nuestras tropas en los montes de Bonilla, y sobre todo estaban confiados en la pronta rendicion de la capital del Camagüey, por las noticias que diariamente recibian, como se ha dicho, de los laborantes de la Habana, que á últimos de Diciembre contaban que pronto llegaria á *redimirles* el nuevo Capitan General que navegaba hácia esta Antilla. El golpe que les dió el Coronel Acosta con sus quinientos movilizados, además de la pérdida material que les causó, les hizo decaer de ánimo quitando la fuerza moral á la causa y á los jefes de la insurreccion todo su prestigio. Era imposible desconocer el verdadero estado de la Isla, viendo que quinientos hombres de un cuerpo recién organizado y mandado por un militar rico hijo de Cuba habia llegado de la Habana, distante 150 leguas, para levantar con aquella pequeña fuerza el sitio de una ciudad que casi consideraban como suya.

Como era de esperar, los laborantes hicieron publicar en los periódicos de los Estados Unidos, de Méjico y de otras partes las mas extravagantes relaciones de los combates que sus columnas habian sostenido y de las pérdidas que habian causado á las fuerzas que mandaba el cubano espúreo, como llamaban al Coronel Acosta; mas como no podia negarse que éste habia entrado en Puerto Príncipe con el botin y los trescientos caballos que les habia tomado, y como esto se supo en todas partes, las relaciones de los laborantes excitaron la risa del público. Como el valiente Coronel conocia la intrepidez de sus movilizados y la cobardía de los insurrectos, el dia primero de Enero de 1869 salió de Puerto Príncipe y emprendió de nuevo la marcha con sus quinientos Voluntarios hácia la línea de Moron á Ciego de Avila, no limitándose ya á seguir en

línea recta las cincuenta leguas que de allí le separaban sino tratando de perseguir á los rebeldes de aquellas retiradas jurisdicciones. Poco debia preocuparse el intrépido jefe de lo que decian los laborantes en los periódicos y revistas; lo que hubiera deseado, sí, es que le esperáran para batirlos.

La brillante expedicion de las cinco compañías del BATALLON DEL "ORDEN" bastaba para probar cuanto podian esperar los buenos españoles de la Isla de Cuba de los cuerpos de Voluntarios movilizados. La Autoridad lo comprendió tambien y por esto se procedió á la organizacion de nuevos cuerpos, siendo el batallon de Matanzas que tantos y tan brillantes triunfos debia recoger muy pronto en campaña el tercer cuerpo de Voluntarios movilizados que ha dado la Isla de Cuba.

Entretanto ya el batallon de "España" á las órdenes del Coronel Benegasi se habia embarcado para Nuevitas, Gibara y otros puntos importantes de la costa, donde contribuyó poderosamente á reducir á los rebeldes de las inmediaciones, miéntras llegaba la hora de cubrirse de gloria, como veremos luego, corriendo á levantar el sitio de Holguin el dia 6 de Diciembre despues de haber arrollado al enemigo cuantas veces se atrevió á esperarles: ¡Benegasi entró en Holguin con su batallon de CAZADORES DE ESPAÑA, dos piezas de artillería y 30 caballos del regimiento de la Reina el dia 6 de Diciembre de 1868, salvando como veremos á los heroicos defensores de Holguin á los 18 dias de haber recibido la órden del General Lersundi para proceder al alistamiento y organizacion de aquel cuerpo!

Ya veremos luego otras hazañas de los valientes movilizados de "España," del "ORDEN" y de "MATANZAS" como de los demas cuerpos de la misma clase que se organizaron posteriormente.

OPERACIONES CONTRA LOS INSURRECTOS.

I.

RECONOCIENDO la exageracion de los números contenidos en los *Datos* publicados en Nueva York á principios de 1870 por los historiadores laborantes, respecto á las fuerzas disponibles de los insurrectos de la Isla de Cuba en distintas fechas; sin olvidar lo expuesto en los precedentes artículos acerca de *las tropas republicanas de Cuba*, convendremos con los escritores enemigos en que, á principios de Noviembre de 1868 las *gentes* de todas castas, edades y sexos, indisciplinadas é indisciplinables, levantadas en las jurisdicciones de los departamentos Central y Oriental podrian ascender á doce ó quince mil infantes y ginetes. Ya hemos dicho que de grado ó á la fuerza, en algunas comarcas donde habia hacendados y curiales influyentes, mirados como caciques por los campesinos, la sencilla poblacion acudió en masa al grito de ¡viva Cuba libre! sin cuidarse poco ni mucho de lo que aquel grito significaba, ó bien figurándose que se trataba de una *Romería*. La actitud de las pocas tropas que habia en las inmediaciones y la resistencia que encontraron los rebeldes desde los primeros dias en Manzanillo, Holguin y las Tunas, abrió los ojos á muchos hombres del campo y se retiraron á tiempo. Lo que hicieron los jefes cuando el Conde de Valmaseda llegó al Departamento Oriental, determinó á muchos regresar á sus hogares.

Tan pronto como se encargó del mando de Santiago de Cuba el Brigadier D. Fructuoso Garcia Muñoz, dirigió una enérgica alocucion á los habitantes del Departamento Oriental, recordándoles sus deberes y previniéndoles que sabría castigar á los que no los cumplieran. Dirigiéndose en seguida á los soldados y voluntarios, publicó la siguiente: *Orden general* del 14 de Noviembre de 1868 en Santiago de Cuba.

“Señores jefes, oficiales, individuos de tropa y voluntarios de este Departamento.”

“Encargado de la Comandancia general he tenido la satisfaccion de enterarme del excelente comportamiento observado por todas las fuerzas puestas á mis órdenes.”

“Me complaceo en creer que continuarán cumpliendo exactamente con su deber, guardando la mas rigurosa disciplina, base esencial de la milicia, contra la cual se estrellarán todos los esfuerzos de los que intentan sumir en los horrores de una guerra civil á esta parte de la Isla. Nuestra mision es puramente defensiva, pero dentro de ella impondremos á los enemigos del órden el respeto que se merecen los altos intereses que nos están confiados.”

“Así lo espera del acreditado valor y buen espíritu de sus subordinados.—El Brigadier Comandante General.—*Fructuoso Garcia Muñoz.*”

El Brigadier Garcia Muñoz hombre influyente y rico hacendado de la Isla, pronto combinó acertadas operaciones para escalear al enemigo.

El Coronel Ampudia encargado del mando de las fuerzas de Manzanillo, ya el dia 18 de Noviembre practicó un reconocimiento por los bosques del camino de Bayamo y dispersó una partida de insurrectos despues de haber muerto tres y herido á varios.

El batallon de voluntarios movilizados que con el nombre de “España” organizó el Coronel Benegasi en pocos dias, salió de la Habana por mar hácia la costa de Nuevitas y Gibara. En la jurisdiccion de este último pueblo se habian levantado algunas partidas de insurrectos, por instigacion de los que bajaban de Holguin: en aquellos pueblos empezaron á prestar importantes servicios los valientes movilizados, que muy pronto debian conseguir mas gloriosos y trascendentales triunfos. Hasta los marineros de los buques de guerra *Huelva*, *Guadalquivir* y *Nepituno*, con algunos soldados y voluntarios de Santa Cruz del Sur, á las órdenes del Comandante militar de dicho punto, sorprendieron el 17 una partida de insurrectos, matando tres, hiriendo á varios dispersándoles y quitándoles caballos y armamento.

A mediados de Noviembre se conocian ya en la Habana los detalles de la resistencia que en Holguin y en las Tunas habian opuesto á los rebeldes algunas docenas de soldados y voluntarios armados de improviso: se sabia que pequeñas columnas de la Reina y de San Quintin habian llegado á las Tunas, despues de haber ahuyentado á los enemigos en varios puntos, y esto bastó á los leales para dar una idea de la debilidad del enemigo. El número de insurrectos debia ser grande pero eran pocos los hombres que habia en sus filas dispuestos á batirse con nuestros soldados y voluntarios.

El dia 29 de Octubre de 1868, esto es, á los 19 dias de haberse dado el grito de insurreccion y á los 17 de haberse sabido en la Habana, ya el Coronel Loño que habia sido nombrado por el General Lersundi Comandante de las fuerzas de operaciones de Bayamo, Holguin y las Tunas, habia llegado á la última de estas poblaciones y saliendo con una columna de tropa compuesta de soldados de San Quintin, de la Habana y de la Reina, acompañado del Comandante del Cuerpo de Estado Mayor D. Jorge Garrich y del Teniente Coronel de Caballería D. Antonio Moreno del Villar, batió varias veces á los rebeldes, desalojándoles de sus posiciones y dispersando una partida de 400 que se habian atrincherado á tres leguas de las Tunas.

El Comandante general de Santiago de Cuba consiguió, por medio de una operacion bien combinada, dar un golpe rudo á los insurrectos de las inmediaciones, cuyo principal centro estaba en el Cobre. Hé aquí el parte oficial de este glorioso hecho de armas:

“CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—*Estado Mayor.*—*Seccion 5ª*—El Comandante general del Departamento Oriental en oficio fecha 24 del corriente, participa al Excmo. Sr. Capitan General el gran descalabro sufrido por los sublevados que, en número considerable, fuéron á atacar al pequeño destacamento del Cobre. A la primera noticia que se tuvo en Cuba de aquel intento el Comandante general dispuso la salida de una columna de 400 hombres con dos piezas de montaña al mando del Coronel D. Francisco de Abreu y del Monte, que marchó sobre el punto ofendido, y que inmediaciones encontró ocupado ya por el enemigo como en toda el área de la poblacion, á excepcion del Santuario, donde se habia hecho fuerte el destacamento.”

“Sorprendidos los rebeldes con la inesperada aparicion de nuestras tropas, y atacados y rechazados resueltamente de posicion en posicion, la columna fué abriéndose paso hasta ocupar el pueblo, produciendo una confusion general entre los enemigos, dispersándoles en todas direcciones y dejando el campo sembrado de cadáveres. La pérdida de éstos ha consistido en 62 muertos, multitud de heridos que

podieron retirar, 21 prisioneros, 200 caballos apresados, 2 banderas y gran número de armas y municiones arrojadas en su desordenada fuga."

"Se asegura que el Capitan Amado mató con su rewólver á un tal Marcano, dominicano, que se titulaba General, y que quedó gravemente herido el traidor Jesus Perez, que estando mandando una compañía de voluntarios se pasó al enemigo."

"Las pérdidas del ejército consisten en 3 muertos, 10 heridos y 4 contusos."

"Se han distinguido en el combate el Teniente Coronel D. Francisco Fernandez Torrero, el jefe de E. M. Comandante D. Isidoro Llull, el jefe de la vanguardia D. Julian Amado, Comandante de armas del Cobre, D. Julian Gonzalez, el Capitan de artillería D. Sebastian Gonzalez, Teniente de caballería del Rey D. Pedro Blazquez, y las compañías de voluntarios de Gautrian y de Jaime y la de infantería del Cobre, que en union del destacamento hicieron en el Santuario una tenaz resistencia."

"El mismo Comandante general participa haber dispuesto un reconocimiento en el campo á gran distancia porque por todas partes aparecen nuevos cadáveres de los sublevados y aun se dice que muchos de éstos han sido arrojados en las zanjas de las Minas para ocultarlos."

"Asimismo se ha dispuesto que todos los pequeños destacamentos se incorporen á las columnas de operaciones, á fin de que el enemigo no se entretenga en la para él gloriosa tarea de atacar mil contra veinte."

"Y S. E. ha dispuesto que este importante hecho de armas se publique en la *Gaceta* para conocimiento de todos los habitantes de esta Isla."

"Habana 29 de Noviembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *José de Chessa*."

Reservado estaba á un militar hijo de la Isla de Cuba la gloria de dar el golpe mas rudo á los insurrectos en aquella primera época de la rebelion: el Teniente Coronel Lamela Comandante militar de Moron, batió completamente al enemigo en el "Trapiche" segun se puede ver en el despacho oficial siguiente:

"Telégrama del Comandante militar de Moron Teniente Coronel Lamela, trasmitido por el Comandante de armas de Ciego de Avila al Excmo. Sr. Capitan General de la Isla."

"Excmo. Sr.—Despues de una jornada de once leguas, llegué con una columna á mis órdenes á esta cabecera para orientarme en que punto podia dar con el enemigo y dar algun descanso á la fatigada infantería que venia reventada de tan largo camino. Confidencias seguras me hicieron conocer la posicion y punto donde se encontraba aquel, que habia situado su campamento en el ingenio "Trapiche" de D. Rafael Machado á una legua de aquí, en número de 450 á 500 hombres procedentes de Puerto Príncipe y mandados por un titulado Coronel D. Manuel

Valdes y Uria. Apesar de la pequeña fuerza á mis órdenes, que, como sabe V. E. solo constaba de 150 cazadores de Isabel 2^a mandados por su bizarro é inteligente Capitan D. Francisco de Olló, cinco voluntarios, 31 caballos del regimiento Lanceros del Rey y 50 soldados del regimiento de Tarragona que saqué de aquí mandados por el distinguido y sereno Capitan D. Rafael Ortiz de las Rosas, no titubeé como podrá suponer V. E., en atacarles ni un instante.”

“Al efecto tomé mis disposiciones, y á las cuatro de la mañana, acompañado de buenos prácticos, emprendí mi marcha al punto que ocupaba el enemigo; cuyo murmullo se oía desde las inmediaciones y en las cuales mandé desplegar 50 cazadores en guerrilla, dándoles la orden de que fueran acercándose silenciosamente al ingenio, disponiendo al mismo tiempo que parte de la reserva de esta fuerza apoyara su derecha en unos corrales por donde me figuré que el enemigo podia huir, colocando á la compañía de Tarragona próximo á unos cañaverales para evitar la evasión y obligarles á salir al llano, donde tenia apostada la caballería. El enemigo aunque tarde conoció el peligro que le amenazaba dando uno de los centinelas el “Quién vive” y al contestar “España” hizo un disparo echando á huir rompiendo el fuego la guerrilla con el grito de “viva España,” al que contestó el enemigo con un nutrido fuego, parapetándose detrás de las trincheras y cercas de Jiquí, que tomaron á la bayoneta los cazadores de Isabel 2^a. Generalizado el combate y privado el enemigo de sus atrincheramientos, se refugió á la casa de vivienda y demás edificios de la finca y cañaverales próximos, desde los cuales me causaron algunos heridos.”

“En el movimiento de avance sobre el ingenio, parte de los sublevados que no pudo resistir la impetuosidad de mis valientes se declaró en dispersion, mientras la mayoría se encerraba en los edificios con ánimo al parecer de hacer un último esfuerzo con probabilidades de buen éxito, dadas las ventajas de la posición y superioridad en número sobre mi pequeña columna; pero mis bravos soldados de los regimientos de Tarragona é Isabel 2^a al mágico grito de “Viva España” lanzáronse al asalto con una intrepidez y denuedo de que he visto pocos ejemplos, saltando tapias, derribando puertas y escalando ventanas bajo el nutrido fuego y espantosa gritería del enemigo que acosado, estrechado y combatido hasta el interior de las habitaciones tuvo que apelar á la fuga dejando el batey sembrado de cadáveres.”

“Las pérdidas del enemigo en los parapetos y trincheras del campo y asalto á viva fuerza del ingenio “Trapiche,” consisten en 83 muertos, y multitud de heridos que ocultaron en los cañaverales, sin contar con los que defendieron un pequeño rancho que contenía bastantes municiones y quedaron sepultados en sus ruinas á causa de una voladura interior que tuvieron la desgracia de sufrir.—Han quedado en mi poder 21 prisioneros, 400 caballos con sus monturas, banderas, armas, municiones y otros mil objetos como papeles y correspondencias interesantes. Este brillante triunfo, Excmo. Sr., se ha obtenido despues de dos horas de combate con solo la pérdida, lo cual parece un milagro, de un soldado muerto, seis heridos y nueve contusos.”

“Entre los prisioneros hay seis heridos de gravedad que procuraré sean auxi-

liados y asistidos con el mismo celo é interés que mis bravos soldados. Las tropas han rivalizado en valor y serenidad, no dejándome nada que desear. Durante el combate fué rescatado el Administrador de Correos de Ciego de Avila, que no queriendo tomar parte con los insurrectos y prefiriendo la muerte debía ser pasado por las armas á las diez de la mañana del mismo día.— Por el correo daré á V. E. mas pormenores sobre tan brillante jornada, que ha de dar además para lo futuro resultados muy lisonjeros.—Moron 5 de Diciembre de 1868.”

“Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta* para conocimiento de todos los habitantes de esta Isla.”

“Habana 7 de Diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I.—*José de Chessa.*”

En el Guantánamo el Comandante militar dió tambien una severa leccion á los insurrectos, como puede verse por el siguiente documento oficial.

“El Comandante militar de Guantánamo, con fecha 29 de Noviembre último participa que algunas partidas de facciosos venidos del interior en número de 500 hombres habian acampado á tres kilómetros de distancia al abrigo de la casa fuerte de Pepe el Curro, con intento de atacar la plaza, dispuso que á las tres de la tarde del 27 saliese una pequeña columna compuesta de una compañía del regimiento de Cuba con su Capitan D. Pablo Diaz de la Quintana, 50 hombres de las escuadras, una pieza de artillería mandada por el oficial de Administracion Militar D. Antonio Calvetó y 15 caballos de voluntarios y salvaguardias. Que al llegar al sitio llamado Palma de San Juan se encontró al enemigo en posicion tras de sus parapetos y mal construidas trincheras, y que roto el fuego por la vanguardia, el enemigo trató de resistir la primera acometida de las tropas que, á la voz de “Viva España” cargaron á la bayoneta y asaltaron el campamento, ocuparon la casa fortificada cuya bandera arrancó el voluntario D. Estéban Fuentes auxiliado del soldado Salvador Rocas, que en combate singular mató cuatro facciosos. Ocupado el campamento, el enemigo huyó cobardemente, habiendo hecho lo mismo á los primeros tiros su jefe principal D. José Maria Rondon; dejando en el campo de batalla treinta muertos, sobre 120 heridos que se han refugiado en los cañaverales y sitios de las inmediaciones, entre ellos el bandido y jefe Manico Gonzalez con otros dos de los principales y hecho prisionero el cabecilla D. Pastor Burgos. Que el resultado de este brillante encuentro ha sido además la ocupacion 104 caballos, la bandera, muchas escopetas, rewólveres y gran número de municiones. Que la pérdida de la columna ha consistido en un muerto y diez heridos. Tambien manifiesta el expresado Comandante militar que habiéndosele manifestado por varios transeuntes que en toda la circunferencia se oian quejidos y lamentos, al parecer de heridos abandonados sin duda por sus compañeros, habia dispuesto un reconocimiento en el campo para recogerlos.”

“El Comandante general de Cuba, al trasmitir el mismo parte hace especial

recomendacion del Comandante militar de Guantánamo D. Enrique Barges, del jefe de la columna, Capitan D. Pablo Diaz de la Quintana, del oficial de Administracion Militar D. Antonio Calvetó, que se ofreció á mandar la pieza y dió resultados excelentes, del voluntario D. Estéban Fuentes y soldado Salvador Rocas, que ya quedan mencionados."

"Y S. E. ha dispuesto que este distinguido hecho de armas se publique en la *Gaceta* para conocimiento de todos los habitantes de esta Isla."

"Habana 9 de Diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I.—*José de Chessa.*"

"El Comandante Militar de Manzanillo con fecha 4 del corriente da parte al Excmo. Sr. Capitan General que, con noticia de que algunas fuerzas de la faccion de aquel pais se hallaban construyendo trincheras fuera del alcance de tiro de cañon de la plaza, ordenó de acuerdo con los Comandantes de la goleta "Huelva" y vapor de guerra "Neptuno" la organizacion de tres pequeñas columnas que marchasen al encuentro del enemigo. La primera al mando del Capitan del regimiento de Cuba D. Carmelo Martinez con 30 soldados de su compañía y otros 30 de voluntarios al mando de su Capitan D. Angel Martinez pasó á las tres de la madrugada á emboscarse á la izquierda del enemigo. La segunda á cargo del Capitan D. Sixto Budrea con 20 hombres de la Corona y 80 de Marina, fué á situarse al costado derecho del enemigo; y la tercera, con 46 hombres de la Corona, 60 de las compañías de licenciados voluntarios, 20 caballos del Rey, Reina y voluntarios á las órdenes del Teniente de caballería D. Carlos Albornoz y una pieza de montaña á las del Teniente de la Habana D. José Martin, marchó por el centro á practicar un reconocimiento de que fué encargado el Comandante Capitan D. Luis Rubiales."

"Puesta en movimiento la columna central y al llegar á la vista de la encrucijada de Congo y San Francisco, el enemigo rompió el fuego desde sus trincheras, que fué contestado con algunos disparos de metralla, y cargando á la bayoneta en seguida y simultáneamente por las tres columnas, se tomó el campamento, huyendo el enemigo en atropellada dispersion, dejando en el campo 8 muertos con muchos heridos, que retiraron á los bosques, 22 lanzas, 18 escopetas, 3 fusiles, 14 sables, una bandera que fué arrancada con la vida de manos del individuo que la llevaba, por el soldado Martin Espósito, 18 caballos con monturas y mucha correspondencia y papeles importantes."

"El enemigo despues de esta primera batida, trató de rehacerse en el ingenio de Aguilera; pero una nueva carga á la bayoneta bastó para desconcertarle segunda vez, dejando tambien 2 muertos, 2 caballos, 1 mulo, muchos machetes y fusiles de chispa."

"Las tropas han tenido 2 soldados heridos. El Comandante Militar hace especial mencion de los Capitanes Rubiales, Martinez y Budrea, del Teniente Don Pedro Gonzalo, que como conocedor del pais ha contraido un mérito especial en este sentido; Alférez de Navío D. Manuel de Herrera y Guardia Marina D. Juan Potesta, del "Neptuno", y Alféreces de Navío D. Emilio Ruiz del Arbol y D. Melchor Gaston, de la "Huelva," Alférez de infantería D. Andrés Manzanedo. Tenien-

te de voluntarios D. Alejandro Elizaga y D. Primo Cuevas; Subalternos D. Francisco Cortina, D. Manuel Deane, D. Manuel Nebó, Teniente de la Corona D. Vicente de Rio, y Alferez de Cuba D. Vicente Iglesias, Teniente de voluntarios licenciados D. José Gomez Magano y Alferez de la Corona D. Adolfo Freixas, encargiendo el comportamiento de todas las fuerzas en general que han concurrido á esta operacion."

"Y S. E. ha dispuesto se haga público en la *Gaceta* para conocimiento general."

"Habana 9 de Diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I.—*José de Chessa.*"

"El Comandante Militar de Moron en telégrama de ayer participa al Excmo. Sr. Capitan General que por consecuencia de la accion del Ranchuelo y toma del ingenio "Trapiche" se han presentado en varios puntos de la jurisdiccion acogándose á indulto sobre 250 hombres de la faccion derrotada en dicho punto."

"Y S. E. ha dispuesto se publique en la *Gaceta* para general conocimiento."

"Habana 9 de Diciembre de 1868.—El Coronel Jefe de E. M. I.—*José de Chessa.*"

II.

En Manzanillo y en todo el Departamento Oriental continuaba activa la persecucion de los insurrectos, á pesar de no haber llegado todavía refuerzos de la Península, pues hasta el diez de Diciembre solo habian desembarcado unos quinientos soldados en la capital, gracias á la actividad y acierto de los jefes á quienes el General Lersundi habia confiado el mando de las escasas fuerzas disponibles. El Comandante Boniche con una parte del batallon de San Quintin salió de Jibara y arrollando en todas partes al enemigo, llegó á Holguin á mediados de Octubre, desde cuyo punto se puso en marcha hácia las Tunas, donde llegó felizmente, atravesando las veinte leguas que separan esta poblacion de Holguin y sacando á los heroicos defensores de aquella apartada poblacion de la angustiosa situacion en que se encontraban: aque-

Los valientes soldados con su activo comandante permanecieron allí, donde algunos meses mas tarde, rechazando todas las fuerzas de los insurrectos, debian cubrirse de gloria y conquistar para la villa de las Túnas el glorioso nombre de *La Victoria*, como se verá luego.

En Holguin, gracias á la inquebrantable energía de su Teniente Gobernador el Comandante D. Francisco de Camps y de Feliú, secundado admirablemente por el anciano pero enérgico rico español, antiguo marino, D. Francisco Rondan y Rodriguez, por el Maestro de Obras D. José Llaurradó que dirigió las fortificaciones y por otros resueltos patricios, se hizo una defensa tan heroica como larga; pues aquellos decididos españoles se mantuvieron firmes, sin víveres y rodeados de enemigos y desafiando los proyectiles y las llamas desde mediados de Octubre hasta el dia seis de Diciembre, en que entró el Coronel Benegasi, con su columna, cuyos voluntarios movilizados, organizados en pocas semanas, despues de haber limpiado, como se ha dicho, la jurisdiccion de Jibara, arrollaron al enemigo cada vez que se atrevió á esperarlos detrás de las trincheras que habia levantado en los mas difíciles pasos.

Publicamos en seguida la proclama del dignísimo Gobernador de Holguin y la del Coronel Benegasi.

Hé aquí la proclama espedida por el Sr. Camps:

“Comandancia Militar de Holguin.—Orden de la Plaza del dia 7 de Diciembre de 1868.—Soldados, Voluntarios y Licenciados: A vuestro valor y constancia se debe que los revolucionarios no hayan pisoteado nuestro pabellon; pocos habeis sido en número, pero suficientes para que no haya dejado de ondear un solo instante la victoriosa bandera española. Gloria, Victoria y Honor es nuestro lema, que conservaremos siempre al entusiasta grito de ¡Viva España!”

“Los valientes cazadores del batallon de “España”, dos piezas de batalla y 30 caballos de la Reina con su bizarro jefe D. Francisco Benegasi, despues de una penosa y comprometida marcha de nueve leguas y batiendo al enemigo en todo su trayecto, penetraron en esta ciudad en el dia de ayer. Saludemos entusiasmados á estos bravos y á nuestro digno Capitan General que tanto se ha interesado por nuestra suerte.”

“Cuento siempre con vosotros, mis sufridos y valientes camaradas, como vosotros podéis contar siempre con vuestro Comandante Militar.”

“Holguin 7 de Diciembre de 1868.—Francisco de Camps.”

La siguiente futé expedita por el Sr. Benegasi:

“Columna de operaciones.—Habitantes de esta jurisdiccion: el Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, siempre solícito por el bien estar y prosperidad de ella, me

ha hecho el honor de confiarme el restablecimiento de la tranquilidad de este distrito, alterada como sabeis, por unos malvados que mal avenidos con el orden, os han engañado con ilusorias promesas.”

“Me visteis llegar ayer con la bizarra columna á mis órdenes rompiendo los vanos obstáculos que se opusieron á su marcha: estoy ya pues entre vosotros y no me separaré de esta jurisdiccion hasta dejar terminado mi cometido. Cuando me veais salir no es que me separo de vosotros; es que voy á buscar al enemigo hasta esterminarlo y franquear todos los caminos.”

“En tal concepto, espero que me ayudareis á cumplir pronto mi mision, para lo cual basta solo que tengais confianza en el Gobierno y en mí. Volved á vuestros hogares, trabajad vuestras tierras y procurad enmendar las pérdidas ya sufridas: al paso de mis tropas, recibidlas como vuestros protectores, no os separeis de vuestras moradas, porque de otro modo, al verlas abandonadas, creeré que estais con los rebeldes y á pesar de mis buenos deseos me hareis incurrir en el error de perseguiros.”

“Tened pues confianza y contad con mi proteccion y apoyo.”

“Holguin 7 de Diciembre de 1868.—El Jefe de la Expedicion, *Mendez Bencigasi*.”

Uno de los testigos oculares que escribió una relacion de aquel sitio, dice:

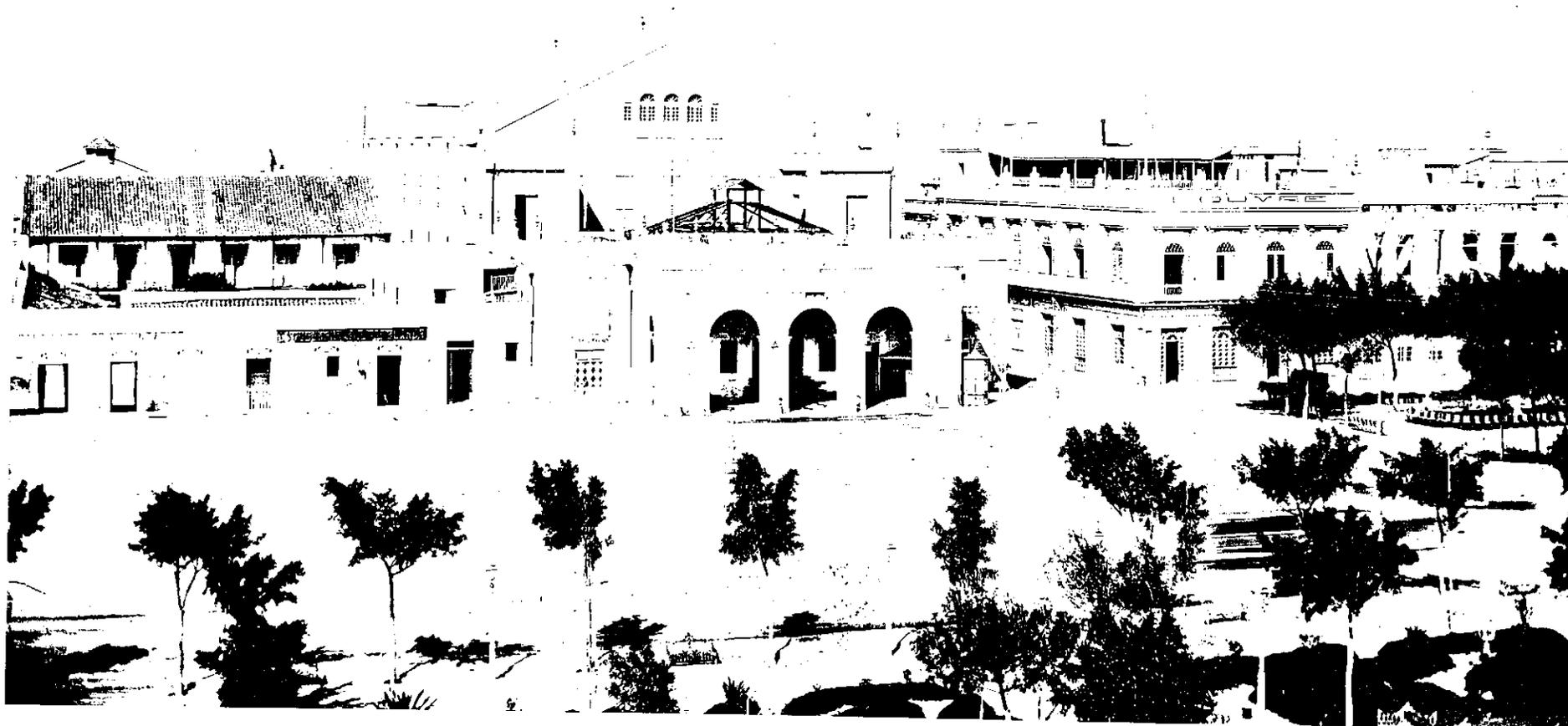
“Hemos concluido el relato de lo acaecido en Holguin durante el malhadado sitio y bloqueo en que tuvieron á los hombres de bien una turba de mal intencionados, los que comprometieron, arrastraron y hasta cautivaron á muchos que no querian tomar parte activa en la revolucion; pero no podemos concluir sin mencionar á la benemérita Junta de Armamento y Defensa compuesta de los Sres. D. Francisco Rondan, Presidente, D. Gregorio de la Vega, D. Vicente Moyúa, D. José Dominices, y sustituidos los desafectos D. Jesus Rodriguez y D. Pedro Garrido con los Sres. D. Miguel Misú y D. Andrés Garcia Bárcena.”

“A esa Junta, inspirada en las mas nobles ideas, por las frases que Camps dirigiera á los comerciantes en la noche del día 17 de Noviembre, se deben los recursos con que se hizo frente á los gastos mas argentes que ocasionaba la guerra; aunque en aquella noche no concurrió el Sr. Rondan á la morada del Teniente Gobernador, ni geómo habia de concurrir el heróico anciano que nos dijo una noche: “Si tenemos que abandonar mi casa la dejaremos incendiada.” Y sépase que la casa salvadora valdrá en Holguin sus cien mil duros.”

“Así pues, la Junta arbitró recursos, creó medios y adquirió prestigio la causa de España, que es la del orden, y cada defensor de la casa fuerte se creyó que valia por un millar de enemigos. Por eso los hechos han venido á justificar la causa que sosteniamos y unos ciento cincuenta hombres han tenido á raya á cinco mil, segun dijo Manuit á Camps en la entrevista que tuvieron en la Plaza de Armas.”

Todos estos golpes habian recibido los insurrectos: los hombres

del campo estaban cansados ya: los jefes andaban entre sí desavenidos; y aunque, como se ha dicho, no habían llegado todavía las fuerzas que había prometido el Gobierno Supremo de la Nación, porque se había aplazado su embarque, sin duda con el objeto de que su llegada á la Habana coincidiera con la del General Dulce, que al fin había aceptado el mando superior de Cuba, es un hecho que si se hubiese seguido el sistema iniciado cuando el General Conde de Valmaseda conoció la perfidia de los insurrectos y resolvió castigarla severamente, la rebelion hubiera recibido entónces el golpe de gracia con la campaña que emprendió el día 22 de Diciembre dicho General Conde de Valmaseda, que empezó en Nuevitas y terminó, como luego veremos, arrojando al enemigo de la ciudad de Bayamo.



VISTA DEL TEATRO DE TACÓN Y DEL LOUVRE.
HABANA.

OFRECIMIENTOS Y DONATIVOS.

I.

CAN pronto como estalló la insurrección en el Departamento Oriental, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político de la Isla recibió exposiciones de las Municipalidades Corporaciones Civiles y Militares, clases é individuos influyentes de las principales poblaciones, ofreciendo á la Primera Autoridad su apoyo moral y material, sus fortunas y sus vidas, si eran necesarias, para sofocar la rebelion y para sostener á toda costa la gloriosa bandera de la Nacion que ha dado el ser á insulares y peninsulares residentes en Cuba. En todos los documentos que de tan distintas procedencias recibia el Excmo. Sr. Capitan General resaltaban los mismos nobles sentimientos de patriotismo y de abnegacion, y en todos se veia claramente marcada la resolucion de los firmantes de hacer completa abstraccion de los intereses y afecciones de partido. Ya con fecha 13 de Octubre, esto es, á los tres dias de haberse dado el grito de rebelion en el caserío de Yara, se elevó al Capitan General una *Manifestacion*, que en pocas horas firmaron miles de personas, en la que en pocas y enérgicas frases se expresaba todo cuanto pueden y deben expresar los buenos ciudadanos en los dias de peligro: los buenos españoles de la Isla de Cuba, á mediados de Octubre, no podian calcular hasta donde alcanzaba el poder de los enemigos de

la Patria; sin embargo, se apresuraron á arrojarles el guante, dispuestos á aplastar la insurreccion interior y á rechazar, si llegaba el caso, toda agresion de enemigos extranjeros.

Teniendo en cuenta los últimos acontecimientos políticos de la Madre Patria y conociendo la situacion en que se encontraba el General Lersundi, los firmantes de aquella *Manifestacion*, haciendo como se ha dicho abstracion de intereses y afecciones de partido, y acordándose todos de que ante la amenaza del extranjero ó en presencia de un peligro provocado por algunos traidores, todos los leales deben olvidar sus opiniones políticas y todos deben proceder como buenos españoles, quisieron dar al General que ocupaba el delicado puesto de Gobernador Superior de la Isla, en tan difíciles circunstancias, una prueba de la confianza que les inspiraban la rectitud, el patriotismo y la alta inteligencia de D. Francisco Lersundi, terminando la corta y significativa *Manifestacion* en los siguientes términos:

“Españoles somos hoy como ayer, y puede contarnos V. E. en el número de los defensores del orden de los que respetan la ley. V. E. representa la unidad nacional y el principio de autoridad, que proclamamos y acatamos, y nos verá seguir unidos á la bandera que con firme diestra enarbola. Esta manifestacion de sentimientos excusa todo género de protestas, y V. E. puede contar siempre con la fiel adhesion que con tanta razon ha esperado.—Habana 13 de Octubre de 1868.—El Conde Cañongo; Julian de Zulueta; el Conde de O'Reilly; José Ricardo O'farrill; el Conde de San Fernando de Peñalver; Francisco Ibañez; Nicolás M. Valdivieso; Miguel A. Herrera; el Conde de la Reunion; José de Cabarga; el Marqués de Valero de Urría; el Marqués de Almeyda; Antonio de Eca; Juan S. Aguirre; Ignacio de Mendiola; Ramon G. de la Maza; Miguel de Cárdenas y Cárdenas; José de Sarachaga; José Alcázar; José S. Argudin; Francisco Durañona; el Conde de San Ignacio; Mariano Gonzalez; Jacinto Gonzalez Larrinaga; Ignacio Sandoval; Francisco Calderon y Kessel; Gabriel de Cárdenas y Cárdenas; el Marqués de Campo Florido; Ignacio de Montalvo y Barreto; Joaquin de Pedroso y Echevarría; Pedro Lacoste; Domingo Sañudo; Gonzalo Alfonso; Leon de Martiartú,” y á estas respetables firmas seguian miles de otras personas respetables de todas clases y condiciones.

De todas las villas y ciudades llegaron *Manifestaciones* de los Ayuntamientos, de Corporaciones, clases y personas influyentes redactadas en idéntico sentido; siendo un hecho que nadie se tomó el trabajo de hacer diligencias para recoger firmas: los buenos españoles, insulares y peninsulares, se apresuraron á concurrir á los puntos designados á fin de hacer pública manifestacion de sus sentimientos. No negaremos que algunos de los hombres que firma-

ron aquellas exposiciones y manifestaciones serian poco amigos de la Autoridad; pero debemos convenir en que debian ser pocos los que se encontraban en este caso. Antes de escribir este artículo para el ALBUM HISTÓRICO, y despues de haber pasado veinte y tres meses desde que se publicaron aquellas *Manifestaciones*, hemos recorrido las largas listas de los nombres de insulares y peninsulares que llenan muchas columnas de la PRENSA, aunque colocados en masa; pocos son los sujetos conocidos que firmaron aquel documento que hayan abandonado la Isla de Cuba, ni que hayan pasado al campo del enemigo. Aquí están todavía, con muy cortas excepciones, dispuestos á manifestar los mismos sentimientos y á continuar los sacrificios que vienen haciendo desde que se presentaron con su exposicion á la Primera Autoridad hace ya dos años. Debe, pues, quedar consignado en este ALBUM HISTÓRICO que, entre aquellos nombres no se encuentran, ni los de varios miembros del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, ni los de algunos catedráticos de la Universidad y del Instituto, ni los de otros hombres muy notables que despues se fuéron con los rebeldes ó pasaron al extranjero á *continuar* su trabajo de *laborantes*. Aquellos hombres ya trabajaban á favor de la insurreccion desde mucho tiempo atrás aprovechando el influjo que les daban los importantes destinos que ocupaban: no quisieron firmar aquel primer documento que firmaban sus compañeros del Ayuntamiento, de la Universidad, del Instituto, del Comercio, del gremio de Hacendados, Propietarios, &c., y nadie se tomó el trabajo de preguntarles por qué no habian firmado un documento que era hasta cierto punto una profesion de fé política, y hasta cierto punto necesaria en aquella época; y mas de parte de los hombres que ocupaban entónces altos puestos oficiales. Esto prueba la libertad absoluta que disfrutaban ya en los primeros dias de Octubre de 1868 los que no estaban conformes con la situacion y que trabajaban contra España, segun despues muchos de ellos lo han confesado y segun era ya entónces notorio en la Capital de la Isla de Cuba, por el poco cuidado que tenian en disimular sus verdaderos sentimientos y en ocultar sus trabajos. Hoy que segun parece el laborantismo se inclina de nuevo hácia las negociaciones, y cuando los *confecionadores de pasteles*, que durante muchos meses no quisieron reconocer ni confesar que los enemigos de España trabajaban en la ciudad y en los campos, parece *que quíeren volver á las andadas*, bueno es consignar en este trabajo histórico un hecho de tan grande importancia.

La *Manifestacion* que se dirijió á la Primera Autoridad y á la cual se adhirieron tantos buenos españoles insulares y peninsulares, justa-

mente porque era una profesion de fé política; justamente porque clara y explícitamente se declaraba que Cuba habia de ser siempre española, no la firmaron los alcaldes ni regidores *autonomistas* ni los *separatistas*, como los Mestre, los Gonzalez Mendoza, los Bachiller y Morales y otros que ocupaban importantes destinos; los hacendados como los Aldama, los Mora y demás que conspiraban ántes como conspiraron despues contra España; los comerciantes como los Almagro, los Fésser, los Castillo que manejaban grandes caudales ajenos; los abogados y literatos que aprovechaban todas las oportunidades para manifestar sus sentimientos antiespañoles, y que ni siquiera se tomaban el trabajo de negar que conspiraban. Sabiendo como han procedido en todos tiempos y en todas partes los hombres encargados de contener á los conspiradores, de sofocar las revoluciones ó de salvar la Patria cuando está en peligro, por haber estallado la guerra civil ó por amenazarla un enemigo extranjero, en el mes de Octubre de 1868 hubieramos querido que se adoptasen contra los que no se apresuraban á manifestar su españolismo medidas preventivas y enérgicas: ¡por desgracia en Cuba no podian entónces emplearse! La Autoridad constituida se encontraba en circunstancias excepcionales; tan excepcionales que quizá hubieran hecho titubear á hombres tan resueltos como Sila, César ú Octavio; á hombres como Felipe II, Cromwell ó como los convencionales franceses. ¿Las mismas *Manifestaciones* de los buenos españoles no revelaban el ardiente deseo de permanecer unidos á la Metrópoli ya fuera gobierno republicano ó monárquico? ¿Si la Autoridad constituida, por cortar de un golpe las alas á los conspiradores hubiese tomado medidas como las que en todas partes y en todas épocas han tomado los gobernantes, no se habria creído que se daba un golpe de Estado con un fin político siniestro? Sin embargo, con deportar algunos centenares de individuos, en Octubre de 1868, y con castigar con mas severidad á unos pocos, se habria podido conjurar en Cuba una terrible borrasca! Pero no era posible hacerlo: los mismos hombres que firmaban las *Manifestaciones* habrian condenado tales actos de Autoridad: para probarlo bastará decir que, una gran parte de los hombres de alta posicion social y de influencia que el dia 13 de Octubre de 1868 firmaron la exposicion al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi, en el año de 1865 habian puesto sus firmas al pié de la *Manifestacion que remitieron los habitantes de Cuba al Sr. Duque de la Torre, pidiendo la reforma política de aquella Isla y felicitándole por la defensa que hizo de sus derechos en la sesion del Senado de 20 de Enero de 1865*. Impresas y encuadernadas se pueden ver ambas *Ma-*

nifestaciones entre otros documentos de gran valor histórico: las primeras firmas que se leen al pié de la *Manifestacion* dirigida en 1865 al Sr. Duque de la Torre están casi todas en la que tres años despues al estallar la insurreccion se dirigió al General Lersundi; y por cierto no fueron pocos los hijos de las provincias peninsulares que firmaron la primera. Teniendo esto presente se comprenderá que entre los millares de hombres que ofrecieron su concurso al Capitan General para sofocar lo que oficialmente se llamó la *cataverada* de Yara, muy pocos habrian aprobado las medidas que pudiera haber tomado un dictador ó un partido de los que han triunfado en las grandes crisis, aplastando desde un principio con un terrible y contundente golpe á todos sus enemigos. La verdad es, y así debe consignarlo la historia en sus páginas, que, la inmensa mayoría de los hombres que firmaron en 1868 las exposiciones á la Primera Autoridad no veian la gravedad del peligro donde verdaderamente estaba, pues creian muy fácil restablecer la paz planteando un nuevo sistema político que hacía muchos años venian pidiendo, y que al fin la revolucion de Cádiz triunfante había decretado ya para las Antillas.

II.

El Consejo de Direccion del “Banco Español de la Habana”, con fecha 17 de Noviembre de 1868, dirigió al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil una comunicacion, que se publicó, en los siguientes términos:

“*Gobierno Superior Civil de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría.*—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha recibido del Sr. Subdirector del “Banco Español de la Habana” la siguiente comunicacion”:

“Banco Español de la Habana.—Subdireccion.—Excmo. Sr.—En cuantas situaciones apuradas ó difíciles se ha encontrado el país, y en que éste ha necesitado del auxilio de sus hijos para dominarlas, estuvo pronto el “Banco Español” á prestar su

apoyo al Gobierno sin reparar en ningun género de sacrificios, y cualesquiera que fueran las personas encargadas de su Direccion y su Consejo.”

“Esta conducta tradicional desde su instalacion, y con la cual se hallan completamente conformes los individuos que constituyen uno y otra actualmente, les mueve á ofrecer á V. E. que tan digna y cumplidamente representa á la Nacion en esta apartada provincia española; no solamente la expresion de su adhesion firme y sincera, sino los recursos materiales de que el Establecimiento puede disponer, para que sean mas fáciles de ejecutar las acertadas medidas dictadas por V. E. con el objeto de sofocar la rebelion que ha tenido lugar en el Departamento Oriental de la Isla.”

“A este fin ha acordado el Consejo en sesion de esta fecha y sin perjuicio de dar cuenta para su aprobacion á la Junta General de accionistas, contribuir por término de tres meses, á razon de \$15,000 (quince mil pesos) cada uno al sostenimiento de un cuerpo de 500 voluntarios, cuya organizacion, equipo y demás, confia á la ilustrada autoridad de V. E.”

“Lo que con la mayor satisfaccion tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los fines que juzgue oportunos, rogándole se digne manifestarme el dia desde el cual empezará á tener lugar ese donativo, pequeña muestra de los sentimientos que animan al “Banco Español de la Habana.”

“Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 17 de Noviembre de 1868.—Excmo. Sr.—*Miguel de la Puente*.—Excmo. Sr. Capitan General y Gobernador Superior Civil de la Isla.”

“A la precedente comunicacion se ha servido contestar el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil lo que sigue”:

“*Gobierno Superior Civil de la Siempre fiel Isla de Cuba*.—He recibido con suma satisfaccion la interesante comunicacion de V. S. participándome el acuerdo patriótico tomado por la Direccion y el Consejo del “Banco Español de la Habana,” en que no solamente protesta clara, explícita y terminantemente de su adhesion firme y sincera al Gobierno Supremo, condenando la rebelion que ha tenido lugar en el Departamento Oriental de la Isla, sino que tambien me ofrece, en homenaje á la paz de esta provincia y en amor á la madre patria, el donativo gratuito suficiente para poner en armas y costear por tres meses un batallon de voluntarios que venga en ayuda de la Autoridad con las demás fuerzas civiles y militares á combatir la revolucion.”

“Los sentimientos de españolismo puro, de verdadera unidad nacional que revela el acto generoso de esa Corporacion, no por ser un hecho mas en la série de actos de lealtad de igual naturaleza en el “Banco Español de la Habana” pierde ni uno de los quilates de su relevante mérito. Precisamente la firme consecuencia y la inquebrantable constancia en los actos beneméritos y patrióticos es el mas alto timbre de honor en los hombres, como en las Corporaciones y en los pueblos. ¡Dichosos los que como los individuos de esa Direccion y ese Consejo, pueden hacer alarde de tan digna historia!”

“Los leales habitantes de esta Isla tendrán en esa série no interrumpida de ac-

tos de generosa nobleza, un digno ejemplo que imitar, y la Patria otro motivo mas de admiracion y de amor hácia esta hermosa provincia española.”

“De esta manera, el Gobierno de la Nacion multiplicará su celo por el progreso y la prosperidad en todos sentidos, morales, materiales y políticos, de esta siempre fiel Isla de Cuba; quedando relegados al menosprecio de todos los hombres honrados las mentidas ofertas de ventura y felicidad, hechas desde los campos de Bayamo por unos centenares de incautos, acaudillados en su mayor parte por extranjeros que libran su fortuna en talar y saquear los campos, para dejar despues á los hijos de esos mismos campos que hoy les siguen por la fuerza, ese recuerdo de sus grandes hazañas unidas al hambre y á la miseria que les espera.”

“En nombre de la Nacion, que yo autorizadamente represento, acepto y agradezco cordialísimamente las ofertas patrióticas del “Banco Español de la Habana,” que de hoy más, se ha hecho digno del noble dictado de Español que lleva tan merecidamente en su título.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 19 de Noviembre de 1868.—*Francisco Lersundi*.—Sr. Subdirector del “Banco Español.”

“Lo que de órden de S. E. se inserta en la *Gaceta Oficial* para conocimiento de todos los habitantes de la Isla.—Habana 20 de Noviembre de 1868.—El Secretario interino, *José de Zubarte*.”

No se pudieran apreciar debidamente algunos de los acontecimientos de los que vamos á describir en esta obra histórico-política y militar de la guerra de Cuba, si no diéramos á conocer la situacion del “Banco Español de la Habana,” cuyo Consejo de Direccion inició los grandes donativos patrióticos en esta Antilla, y que á la hora en que escribimos ha dado ya mas de ciento cincuenta mil pesos solo para el sosten de voluntarios movilizados. Los anexionistas, independientes y reformistas, esto es, los que por distintos medios se proponian separar la Isla de Cuba de la Madre Patria, sin duda preveian que el “Banco Español de la Habana” habia de ser el principal sosten de la causa española en las épocas normales como en las difíciles. Por esto desde su instalacion, en 1856 le han hecho incesante, aunque no siempre desembozada guerra. Largo sería de referir todo cuanto se ha hecho y se ha escrito con el objeto de perjudicar al “Banco Español de la Habana:” la “Caja de Ahorros,” cuya direccion tenia el reconocido filibustero D. Carlos del Castillo, nunca quiso recibir los billetes de nuestro primer establecimiento de crédito: el Director que fué del “Banco de Comercio” y Almacenes de Regla, D. Francisco Fesser, que despues ha figurado entre los laborantes de Nueva-York, mucho ántes de estallar la insurreccion hubiera conseguido hacer firmar un COMPROMISO á los principales comerciantes y hacendados de la Habana, si la PRENSA no hubiese demostrado con sus enérgicos artículos que, aquel COMPROMISO (el de reci-

bir el oro americano en pago de toda cuenta) implicaba de hecho establecer la circulacion entre nosotros del papel de los Estados Unidos; pues establecido el telégrafo submarino entre Cuba y la Florida, cada hora sabríamos la cotizacion del oro en Nueva York, y teniendo aquí una Sucursal de *Wall Street*, pronto los autores primitivos del enmascarado proyecto tendrian aquí grandes cantidades de papel y lo harian recibir y luego lo aceptarían al precio corriente por su equivalencia en oro. La prueba que tal era el pensamiento secreto de Fesser y sus amigos está en que despues de los artículos de la PRENSA se desistió de hacer firmar el compromiso. Dejemos á la consideracion del lector lo que habría sucedido con los billetes del "Banco Español" si entre nosotros hubiese circulado el papel de los Estados Unidos, habiendo un partido tan *sutil* como el de los laborantes empeñado en desprestijiar nuestro primer Establecimiento de Crédito, porque podia ser y en efecto ha sido siempre un poderoso auxiliar del Gobierno.

Lo que han escrito los periódicos que trabajaban antes de estallar la insurreccion contra la Nacion Española, con el nombre de reformistas, libre-cambistas, antimonopolistas, &c., á favor de las doctrinas mas radicales respecto á Bancos é instituciones de crédito, no puede calcularse: era su pan de cada dia, viniendo siempre á concluir lamentando los males que producía el *privilegio exclusivo* de emitir papel que tenía el "Banco Español," y aconsejando la organizacion de Bancos hipotecarios y otros establecimientos que segun los radicales financistas habian de rejenerar la Isla. Además de lo que contra el "Banco Español" se escribía, era mucho lo que de palabra se adelantaba respecto á sus operaciones: cuando tomó los Bonos del Tesoro fué necesario que la PRENSA, periódico el mas independiente que se ha publicado en la Habana, y que por cierto no parecía muy querido de la Direccion del "Banco Español," en vista de lo que contra este Establecimiento eminentemente Nacional se propalaba, defendió aquella operacion con su acostumbrada energia y sin que nadie se lo indicara ni nadie se lo agradeciera.

Los enemigos de España al declarar guerra abierta al Establecimiento Nacional y al trabajar á la zapa contra el "Banco Español de la Habana," sabian bien lo que se hacian; lo mismo que la PRENSA, órgano el mas constante y enérgico de los intereses conservadores, sabía por qué lo defendía. La comunicacion que hemos reproducido lo prueba evidentemente: la noble iniciativa del Consejo de Direccion del Banco fué la señal dada por el puro patriotismo, y á tan noble llamamiento respondieron todos los buenos españoles de la Isla. Establecimientos

de Crédito, Corporaciones, Sociedades de ferro-carriles, Compañía de Almacenes y ricos particulares se suscribieron por respetables cantidades, con objeto de pagar voluntarios movilizados, ayudar á los gastos de la guerra, comprar armamento nuevo á los cuerpos y subvenir á otras necesidades: á millones ascienden ya á la hora en que escribimos los donativos hechos por los buenos españoles de la Habana, Matanzas, Colon, Cárdenas, Cienfuegos, Trinidad, Villaclara, Santiago de las Vegas, San Antonio de los Baños, Pinar del Rio, Guanajay y otros pueblos, cuyos habitantes además de las grandes pérdidas que la guerra les ha ocasionado y de los servicios personales que se les han exigido, han hecho grandes sacrificios pecuniarios para contribuir á los *Donativos Patrióticos* que se han iniciado para subvenir á los gastos de la localidad respectiva y á los generales de la Isla. El público de la Habana, el de Matanzas, el de Cárdenas y de otras poblaciones pagan batallones y compañías de movilizados desde el principio de la campaña: en todos los pueblos hay voluntarios, y en todos han pagado el armamento, uniforme y equipo por medio de *donativos*. Hay un fondo para los inutilizados en campaña, producto tambien de un *donativo* especial y diariamente se pone á prueba la generosidad de los buenos españoles hasta con los *donativos* para fiestas y obsequios á las personas que prestan buenos servicios.

En todas épocas los buenos españoles de la Isla de Cuba habian respondido noblemente al llamamiento de la Patria. Desde que estalló la insurreccion se han excedido á sí mismos.

Cuando tratemos de la situacion económica de la Isla podremos apreciar mejor el alcance de los sacrificios pecuniarios que se han hecho para subvenir á los gastos de la guerra, cuando tan crítica es la situacion de la Hacienda en todos los países.

CAMPAÑA DE BAYAMO.

MIENTRAS en el Departamento Occidental, el mas rico y poblado de la Isla de Cuba, los españoles, previendo futuras desdichas, hacian los necesarios preparativos para sostener larga y encarnizada lucha; miéntras en el Departamento Central por una parte los laborantes de Puerto Príncipe, despues de haber intentado burlarse, como se ha visto de la caballeridad del Sr. Conde de Valmaseda, se habian pasado al campo de la insurreccion con sus familias, sin que la Autoridad tuviera fuerzas suficientes para impedirlo, y ménos para ir á castigar su perfidia; miéntras en las Cinco Villas los laborantes trabajaban para acabar de engañar á los buenos españoles cándidos, suponiendo que lo único que querian eran reformas políticas *muy latas y bien garantidas*, el Conde de Valmaseda despues de haber recorrido la costa hasta la capital y haber conferenciado con el General Lersundi, regresó á Nuevitas para emprender la marcha hácia Bayamo que hubiera sido la campaña decisiva si el *Nuevo Gobierno*, dando libertad á todos los conspiradores presos, facilitando el levantamiento de las Cinco Villas, asegurando por cuarenta dias la impunidad á los insurrectos y poniendo en manos de enemigos importantes destinos no hubiese dado brios á los laborantes que consiguieron levantar miles y miles de hombres que nunca se hu-

bieran movido de sus fincas. La campaña que desde Nuevitas emprendió el Conde de Valmaseda con poca fuerza, y que tan gloriosamente terminó con la toma de la ciudad de Bayamo, coincidió con una serie de brillantes triunfos que consiguieron nuestras tropas en todo el territorio donde la tranquilidad se había alterado. El Teniente Coronel Lamela, después de la importante victoria del "Trapiche" continuó persiguiendo al enemigo por la jurisdicción de Morón, mientras que los voluntarios movilizados del "Orden" al mando del infatigable D. Francisco Acosta los perseguían por los montes de Sancti Spíritus. En Santiago de Cuba, donde llegó á últimos de Diciembre el nuevo Comandante General Excmo. Sr. D. Simón La Torre, se activó la persecución de los rebeldes y los jefes de columna López Cámara y otros consiguieron dispersar y matar gente á las partidas que ántes campeaban libremente por las inmediaciones de Guantánamo, hasta Palma Soriano y el Cobre. En Manzanillo continuaba siempre el bravo Ampudia haciendo salidas causando bajas al enemigo. El Coronel Loño desde las Tunas y había recibido orden de operar con el objeto de reunirse con el Conde de Valmaseda.

Había salido este de Nuevitas el día 22 de Diciembre de 1868 con la columna con que había bajado de Puerto Príncipe, reforzada con un batallón del regimiento de "España" y otro de "Voluntarios movilizados de Matanzas," que iban á compartir las glorias con los veteranos mandados por el digno General Villate. Las fuerzas de esta columna no pasaban de dos mil hombres. ¡Y esta columna había de atravesar cuarenta y seis leguas de territorio casi completamente despoblado, por entre grandes cordilleras de montañas y con malísimos caminos! Los rebeldes podían disponer de muchos miles de hombres y escogiendo posiciones ventajosas, atrincherados y emboscados, pudieran haber opuesto gran resistencia al paso de nuestros soldados. El Conde de Valmaseda lo sabía; pero tenía ciega confianza en el valor de los soldados y voluntarios movilizados que mandaba, y no vaciló un momento: emprendió la marcha con un gran convoy de carretas cargadas de víveres y pertrechos de guerra. Los enemigos que tenían buen espionaje se habían preparado y contaban interrumpir su marcha: cortaron el camino en mil parajes distintos: la segur del negro derribaba árboles seculares de los montes vírgenes que nuestros soldados habían de atravesar, y los dejaban caer cruzados en la parte más estrecha y difícil de aquellos malos caminos: los ménos cobardes de sus soldados se emboscaban para hacer una descarga parapetados sobre nuestras fatigadas tropas, pero tan

pronto como una guerrilla se internaba en el bosque para desalojarlos á bayonetazos, los insurrectos huían por senderos desconocidos. Así avanzaba lentamente la columna, y hubo día que solo pudo adelantar una legua de camino; pero el imperturbable general Villate y sus decididos soldados avanzaban siempre. Sin embargo, llegaron al extremo de no poder conseguir que las carretas avanzaran, y fué preciso cargar en acémilas las municiones y los víveres que en ellas se conducían. Así se hizo la marcha mas fácil por aquellas angosturas. Los enemigos pretendieron hacer creer que nuestras tropas habían sido derrotadas y que habían abandonado todo el convoy; pero despues tuvieron que confesar que ni siquiera un cartucho ni una sola galleta la columna había abandonado en el camino: el mismo historiador laborante que publicó en 1870 sus *Datos*, ha tenido que desmentir implícitamente la cacareada victoria, pues al dar cuenta de la marcha del Conde de Valmaseda al Bayamo, dice: "A fines de Diciembre emprendió su marcha (de Nuevitas) con direccion á Bayamo á donde llegó el 16 de Enero, encontrando solo un monton de ruinas, porque no teniendo Céspedes los medios de resistir un sitio, en que operaban piezas de artillería, prendió fuego á la ciudad con consentimiento unánime de todos sus habitantes."

Como se vé, el autor de los *Datos sobre la Revolucion de Cuba* no dice una palabra de las sangrientas acciones que sostuvieron nuestros soldados, y no habiendo querido confesar sus derrotas, es claro que habría ensalzado la gloria de los que se apoderáran del convoy de carretas. Es lo cierto que aquella marcha del General Villate puso en evidencia la cobardía de los insurrectos, que no pudieron contener una columna de dos mil hombres, apesar de los grandes preparativos que habían hecho durante cuarenta dias en el trayecto de 46 leguas y teniendo disponibles tan numerosas fuerzas. Durante la marcha hubo día en que nuestros soldados se apoderaron de veinte y dos trincheras.

Aquí hemos de hacer una advertencia: los insurrectos que reunidos á miles no pudieron apoderarse de ninguna poblacion defendida por un puñado de valientes soldados y voluntarios, apesar de su número no hubieran podido por si solos retardar una hora la marcha de la columna del Conde de Valmaseda: los cobardes *señores feudales arruinados* como Céspedes, Aguilera, los Maceos y Mármol con sus seides blancos, reclutados en los cafés y en los teatros, escuelas y liceos de las poblaciones, no se hubieran atrevido á esperar un momento siquiera á nuestros soldados si los pobres trabajadores de color, libres y esclavos, no hubiesen sido arrastrados ántes á la fuerza á cortar árboles, á abrir

zanjas en los caminos y á levantar trincheras. Los miles de regeneradores *cubanos* apaleaban duro á los pobres negros que trabajaban sin recibir paga ni alimento en los montes á fin de hacer inexpugnables aquellos pasos ya naturalmente tan difíciles, y sin embargo, de nada sirvieron aquellos colosales trabajos realizados á tanta costa por los infelices hombres de color, siempre tan cruelmente tratados por los que se titulaban demócratas! Los cobardes enemigos de España solo dos ó tres veces se atrevieron á oponer al paso de la columna alguna resistencia séria. En el Salado y en el Cauto donde habian hecho inmensos preparativos para contener á nuestros soldados, hubo derramamiento de sangre, como se verá por el parte oficial que publicamos en seguida; pero las trincheras y cortaduras practicadas por los pobres trabajadores de color, arrancados á la fuerza de sus sitios y de las fincas de sus dueños, de nada sirvieron á los insurrectos.

Como se puede calcular, desde que en el Departamento Occidental se supo que el Conde de Valmaseda habia emprendido la marcha hácia Bayamo con tan pocas fuerzas, se esperaban con ansia las noticias de tan intrépido jefe. La ansiedad iba aumentando al paso que los dias iban transcurriendo sin que nada se supiera. La llegada del General Dulce, la despedida de Lersundi y el cambio de sistema político no bastaron á distraer la atencion del público, fija en la peligrosa campaña emprendida por el mas caracterizado de nuestros jefes militares. Los hombres pensadores y conocedores del terreno se preguntaban dia tras dia durante la primera quincena de Enero de 1869: ¿Qué le habrá sucedido á la pequeña columna que salió para Bayamo? ¿En caso de verse comprometida, no sería en estas circunstancias, añadian, un terrible golpe para la causa de España? ¿Pudiera el nuevo Gobernador Superior Político á fuerza de concesiones, reparar los males que produjera tamaño desastre? Tales preguntas no podian ser contestadas de una manera satisfactoria para los hombres pensadores y amantes de nuestra querida España! Como luego veremos, los temores de los buenos españoles de la Isla de Cuba á mediados de Enero no eran infundados: si el Conde de Valmaseda hubiese sucumbido durante la campaña de Bayamo, pronto el Coronel Loño con sus quinientos hombres, hubiese tenido igual suerte; y los heroicos defensores de Holguin y de las Tunas no hubieran podido resistir otro sitio como el que resistieron desde mediados de Octubre hasta principios de Diciembre; apesar de la inquebrantable enerjía de los dignos Comandantes Camps y Ramos y Navarro que con un puñado de hombres decididos desafiaron todo el poder

de los insurrectos. ¡Por fortuna el día 16 de Enero el Conde de Valmaseda se apoderó de Bayamo, despues de una penosa marcha de 24 dias y de tres sangrientos combates! La noticia de este glorioso y feliz acontecimiento llegó á la Habana por un telégrama privado: á las pocas horas recibió el Superior Gobierno el siguiente parte:

“Capitanía general de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.”

“El Comandante Militar de Trinidad en telégrama de ayer dice al Excmo. Sr. Capitan General lo siguiente:”

“El Comandante Militar de Manzanillo me dice: El Comandante General de las tropas en operaciones: Manifieste V. S. al Capitan General que ayer 16, á las 12 del dia, entré en Bayamo, incendiado en su totalidad por el enemigo, así como tambien lo ha hecho en el vecino pueblo del Dátil.”

“La toma de Cauto del Embarcadero por mi columna, y la accion del Salado, donde les causé 120 muertos é infinidad de heridos, los trae dispersos y entregados al pillage y procurándose víveres para esconderse en la sierra. Y tengo la satisfaccion de trasmitirlo á V. E. por telégrafo, á fin de que llegue ántes á su superior conocimiento.”

“Lo que de orden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.—Habana 19 de Enero de 1869.”

“El Coronel Jefe de E. M. interino, José de Chessa.”

Los enemigos de España vieron que la victoria se les escapaba de las manos. En aquellos dias de agitacion y trastorno, cuando la opinion pública andaba por desgracia tan extraviada, los laborantes de la Habana necesitaban una victoria; necesitaban un gran triunfo de los insurrectos: si á mediados de Enero de 1869 hubiesen recibido la noticia que esperaban; si se hubiese sabido que el Conde de Valmaseda habia sido derrotado, los laborantes de la Habana hubieran dado el golpe de gracia y se habrian sobrepuesto á sus rivales y hubieran dominado hasta á los que ántes de tiempo levantaron el estandarte de la insurreccion en el ingenio “Demajagua.” Los ánimos estaban tan prevenidos y la opinion pública estaba en aquella fecha tan extraviada, que á no ser por la brillante victoria de Valmaseda hubiéramos presenciado, á no dudarlo, un escándalo como el que presenciaron en Méjico hace medio siglo los españoles; cuyo escándalo describe un historiador en estos términos: “Se tuvo noticia de la llegada á Veraacruz de D. Juan O’Donojú, nombrado Capitan General y jefe político de aquellos reinos. Se le habia dado aquella investidura en España, apenas supo el Gobierno constitucional, vigente en aquella época, esta nueva revolucion, que ya

desde el principio se presentó alarmante." El autor se olvida de añadir que la insurrección de Méjico y los disturbios de las ciudades donde según dice habían cundido las ideas revolucionarias, fué en 1821, el resultado de los trabajos de los conspiradores de Cádiz.

"Informado Iturbide, añade del desembarco de dicho O'Donojú, salió á la ligera á ponerse en comunicacion con él, consiguió atraerlo á una entrevista en Córdova, y celebraron ámbos jefes con fecha 27 de Agosto un tratado que tomó el nombre de la misma Villa."

Bien conocidos son los resultados de aquel famoso tratado de Córdova: por desgracia si los insurrectos del Bayamo se hubiesen podido presentar como vencedores de Valmaseda y como dueños de Holguin y de las Tunas, la lección que nos ofrece la historia de Méjico de nada habria servido. Una gran parte de nuestros hombres, preocupados por el deseo de conservar sus intereses, y otra de los que tienen ciega fé en la bondad de las doctrinas radicales, se habian pronunciado á favor de una transaccion entre los beligerantes, que probablemente se hubiera encomendado á los mismos hombres encargados por el Superior Gobierno de las *negociaciones de los cuarenta dias*. Probablemente Morales Lémus, Valdés Fauli y algun otro doctor de los que estaban entonces en tan buen predicamento, hubieran sido encargados de arreglar las bases del convenio que se habria parecido al Plan de Iguala y al tratado de Córdova; con la sola diferencia que, en vez de la palabra *Independencia* los hábiles laborantes de la Habana habrian empleado la palabra *Autonomía*: los mismos batallones que llegaron mas tarde de la Metrópoli habrian servido para dar fuerza y prestigio á los hombres que pocos meses despues se vieron obligados á embarcarse para los Estados Unidos, desde donde han hecho la guerra á España despues de haber puesto en evidencia con el mayor cinismo, su nunca vista perfidia.

La gloriosa campaña de Bayamo destruyó sus bellos proyectos; dió brios á los buenos españoles y obligó á los vacilantes á que se pronunciaran decididamente á favor de uno ó de otro partido.

RELEVO Y DESPEDIDA DEL GENERAL LERSUNDI.

MAS de tres meses habian trascurrido ya desde el dia que los habitantes de la Isla de Cuba supieron por el telégrafo submarino la noticia de la batalla de Alcolea y el destronamiento de la Reina Isabel, cuando llegó á la Habana el Exemo. Sr. D. Domingo Dulce y Garay para relevar al General Lersundi. Este se habia despedido ya de los batallones de voluntarios y milicias disciplinadas de la Capital en una gran revista que les pasó al efecto formados los cuerpos en el largo espacio que media desde el Prado, frente la calle de Colon, por el paseo llamado Isabel II hasta la Fuente de la India; y doblando en seguida por el Campo de Marte, calle de la Reina, Pasco de Carlos III hasta las faldas del Castillo del Príncipe. Mientras recorria la extensa línea y durante el desfile S. E. fué victoreado con entusiasmo por los voluntarios que ya podian competir en marcial porte y buena organizacion con las tropas veteranas. En aquel solemne acto se repartió impreso lo siguiente:

“Orden general del ejército del 3 de Enero de 1869.”

“Soldados, Marineros y Voluntarios españoles en la Isla de Cuba.”

“Próximo ya á entregar á mi sucesor un mando que no busqué y aunque honroso solo pude aceptar bajo el imperio de circunstancias extraordinarias, vengo hoy

EXCMO. SR. D. DOMINGO DULCE Y GARAY,
Capitan General Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba.

á daros un cariñoso *Adios* y aseguraros prosperidad y gloria militar, si gloria militar pudiera encontrarse en el triunfo de enemigos cuya única evolucion es huir, y cuya vida y cuya fuerza consiste en su propia debilidad.”

“Al inaugurarse el escándalo de Yara os dirigí mi voz recordándoos sencillamente vuestra elevada mision y mi esperanza en que todos cumpliríais con vuestro deber, y vuestro deber y vuestra mision han sido cumplidos de un modo que jamás podrá olvidaros vuestra Pátria agradecida. Los unos corristeis á los campos donde se presentó la revuelta y en veinte y seis encuentros habeis mostrado que los enemigos que teneis delante no están á la altura de vuestro denuedo: los otros volásteis á cruzar las costas y no contentos con el cumplimiento de vuestro encargo especial, aprovechásteis toda ocasion para uniros en tierra con vuestros compañeros de armas y compartir con ellos la satisfacción de desbandar y perseguir á los insurrectos: los otros, en fin, los Voluntarios, dejásteis vuestros negocios, abandonásteis vuestras fortunas y sin mas estímulo que el del amor á la Patria, mas de treinta y cinco mil españoles empuñásteis voluntariamente las armas y guarneceísteis en cuerpos organizados, los pueblos cuasi todos de la Isla, dando con ello un ejemplo digno de vuestros antepasados y de la santidad de la causa que defendeis.”

“Todos, Soldados, Marineros y Voluntarios, todos habeis merecido bien de la Nacion Española y alcanzado títulos á la gratitud de los habitantes honrados y pacíficos de la Isla, porque el conjunto de fuerzas que habeis traído al pié del Lábaro Santo de nuestra nacionalidad, constituye por sí solo una fortaleza inexpugnable para ésta, y una esperanza fundada para la Isla de la próxima y completa pacificación del territorio Oriental, todavía perturbado y víctima del espíritu de bandolerismo que caracteriza á esa facción menguada y solo conducente hoy á desgarrar las entrañas de la misma tierra que protestan defender.”

“Si puede haber peligro aquí para el dominio español [que no lo hubo jamás] cuando los graves acontecimientos de Setiembre último vinieron á sorprendernos en el sueño de la confianza de que este país fidelísimo no podía abrigar en su seno elementos de perfidia y de traicion, ese peligro pasó y no queda ya mas de él que una gran perturbacion campestre en forma de partidas, faltas de todo, encerradas próximamente en el territorio donde nacieron en Octubre y que á pesar de las dificultades que la naturaleza y las condiciones del país oponen á su exterminio, están condenadas á desaparecer ante la accion enérgica de los elementos poderosos de que dispondrá discretamente mi sucesor.”

“La paz de la Isla está próxima, no lo dudeis, pero si quereis lograrla pronto y conservarla mucho, preciso es que los buenos españoles vivais prevenidos á toda asechanza de los que, impotentes por sí para arrancar á nuestra patria querida este pedazo de su gloria y nacionalidad, procurarán llevaros exageraciones como medio de romper vuestra confianza en la autoridad y destruir la fuerza de la union de los buenos patriotas, ante la cual han visto que el *ahora ó nunca* de la consigna revolucionaria ha quedado reducida á *ni ahora ni nunca*, por el camino de la fuerza.”

“Conservad vivo como hoy este amor á la patria: tened confianza en la auto-

ridad legítima que os mande: estad prevenidos á la asechanza de los astutos, despreciad el bulo, el ruido y el espanto con que os pintarán las circunstancias, como lo han hecho ya; y vereis evaporarse esa rebelion, acariciada por muchos ilusos en la teoría; pero imposible y espantosa hoy para la Isla desde que se ha presentado en el campo de los hechos con su aspecto sanguinario y destructor."

"Yo parto, soldados, marinos y voluntarios, en obediencia al destino que los sucesos me hayan deparado; pero salgo con honda pena en mi corazon de no seguir compartiendo con vosotros la envidiable mision de restituir por completo á este territorio su paz perdida, y sobre todo con el dolor de separarme de mis soldados cuando todavía quedan aquí enemigos de la Patria que combatir."

"Consuélame, sin embargo, la seguridad de vuestros futuros triunfos y el indudable, próximo y feliz éxito de vuestra empresa, porque español y miembro de la gran familia militar, mi satisfaccion está, donde están vuestras satisfacciones, y mi gloria donde esté la grandeza de mi Patria, de esa Patria, soldados, marinos y voluntarios, que agradecida os contempla y en cuyo nombre os saluda al grito de Viva España y con ella la paz y ventura de Cuba."

"Vuestro Capitan General."

"Lersundi."

A las doce del dia 4 de Enero de 1869 desembarcó el nuevo Gobernador Superior Político y Capitan General y fué recibido en el muelle por el relevado y por las corporaciones y altos funcionarios que acostumbra concurrir á semejantes actos. Con numeroso y brillante acompañamiento se dirigió el General Dulce al gran salon de la Municipalidad, y despues de haber prestado el juramento que las leyes prescriben tomó posesion del mando Superior de la Isla. Acto continuo pasó á los salones de la Capitanía General acompañado del relevado, y recibió á las corporaciones civiles y militares y á las personas notables que pasaron á felicitarle y á despedir al Capitan General saliente. Este pasó á alojarse á la Comandancia General de Marina.

El Exemo. Sr. D. Francisco Lersundi fijó la hora de su salida para las cuatro de la tarde del dia 5 de Enero, en uno de los vapores de la compañía de Lopez. Desde medio dia los extensos salones de la Comandancia General de Marina, estaban muy concurridos de personas notables que como las corporaciones civiles y militares pasaban á despedirse del General habiendo pasado á verificarlo los señores Cónsules y los jefes y oficiales de los buques de guerra anglo americanos fondeados en el puerto. Poco despues se reunieron en los mismos salones las planas mayores de los cuerpos del ejército, voluntarios y milicias disciplinadas de la capital, el Exemo. Sr. General Segundo Cabo y un gran número de personas notables. Antes de las cuatro llegó al mismo local

el Excmo. Sr. Capitan General D. Domingo Dulce y los dos distinguidos personajes estuvieron hablando largamente sin testigos. Despidióse el Gobernador Superior Civil y acto continuo el General Lersundi, dirigiéndose indistintamente á los señores jefes y oficiales de los cuerpos y á los particulares, manifestó en sentidas frases sus sentimientos de gratitud y la firme esperanza que abrigaba de que vendrian dias de paz y de prosperidad para esta preciosa Antilla. Tambien dijo que esperaba que todos le harian justicia.

Al través de un gentío inmenso y miéntras una música militar tocaba al pié de la Machina S. E. se dirigió á la escalera del muelle donde se despidió del público profundamente conmovido. Una vez en la falúa, el General Lersundi pudo contemplar lleno de satisfaccion un magnífico espectáculo: todos los botes y lanchas de los buques mercantes surtos en el puerto con sus banderas enarboladas fuéron á despedir al General que representaba hasta cierto punto todo un sistema; y un sistema que por espacio de trescientos setenta y cinco años habia constituido nuestra honra y nuestra gloria en América y que habia civilizado y hecho felices tantos y tan distintos pueblos. Los intrépidos marineros españoles estos hombres tan útiles á la patria y de corazon tan recto como de despejado entendimiento, quisieron rendir un testimonio de aprecio al digno jefe cuya prudencia y cuya inquebrantable enerjía evitaron á la Isla de Cuba males inmensos. El General Lersundi que tiene de los hombres que tripulan nuestros buques mercantes muy alta idea, debió ver con sumo agrado aquellos semblantes tostados por el sol con la barretina del catalan y del mallorquin; con la boina del vizcaíno y con el calañéz del andaluz y el valenciano en la mano, saludándole con vivas á España! y ¡al general Lersundi! Los robustos, enérgicos, inteligentes y honrados marineros de las provincias del litoral de la Península, al concurrir espontáneamente á manifestar su respeto y su amor al representante de un sistema político ya derrocado dieron motivo á los hombres pensadores para hacer sérias reflexiones. ¡Nadie mejor que aquellos hombres podia simbolizar en Cuba el espíritu, la tradicion y las glorias de la Patria! Sin mas intereses materiales en el mundo que su robusto brazo que con el remo les proporciona el modo de ganar un pedazo de pan para sus familias residentes en sus respectivos pueblos, solo por cumplir con un deber moral; solo por obedecer á un noble sentimiento de patriotismo venían á mezclar la voz robusta que salía de sus levantados pechos con la voz de los hombres que tenían en Cuba sus intereses y sus afecciones, por haber nacido ó por tener sus familias

en esta Antilla y que también despedían al representante de un sistema de Gobierno que al parecer aquel día terminaba, al grito de ¡Viva España! ¡Viva el General Lersundi! lanzado por miles de voluntarios y repetido por todos los marinos de los buques del puerto!

La reacción había llegado ya: por una serie de circunstancias que pasaron desapercibidas á los ojos de esos hombres funestos que solo se preocupaban de sus intereses materiales, que solo pensaban entónces en aumentar sus fortunas; aunque la mayor parte supiera que había de pasar pronto, por ser ya ellos muy viejos, á sus herederos, enemigos muchos de ellos de la Patria, el sistema que poco ántes habían pedido con instancia los mismos que habían de ser sus víctimas, era ya juzgado y condenado por aquellos hombres que despedían al General Lersundi, libres de preocupaciones de clase y de rectos y patrióticos sentimientos porque no se habían dejado alucinar por los que desde muchos años atrás trabajaban en contra de la Nación generosa que les había dado el ser y que les había colmado de favores: la despedida cordial que los voluntarios, las corporaciones civiles y militares, los españoles de ilustración y patriotismo y hasta los hombres de mar que tripulában los buques mercantes surtos en el Puerto de la Habana hicieron al representante del sistema colonial de nuestra Patria, que se pretendía transformar radicalmente, prueba que en pocos días y quizá en pocas horas se había verificado una gran reacción en las ideas.

OBSERVACIONES.

Como el primer período de la GUERRA DE CUBA termina con la despedida del General Lersundi, bueno será, ántes de pasar adelante, hacer algunas observaciones respecto á la situacion del pais, al estado de la opinion pública y á las causas de la reaccion que como se ha dicho, empezaba á verificarse en las ideas de una gran parte de los buenos españoles insulares y peninsulares que empezában á comprender á donde irían á parar los pueblos de las Antillas planteándo las reformas que se venían pidiendo hacia ya muchos años. Este ALBUM HISTÓRICO FOTOGRAFICO no llenaría bien su objeto sino se tratára de presentar reproducida en sus páginas, con toda la verdad posible, lo que pudiéramos llamar la fisonomía moral de los hombres y de los partidos y de las variaciones más ó ménos notables que dicha fisonomía moral ha sufrido segun han sobrevenido imprevistos acontecimientos ó segun han variado las circunstancias. Las ilusiones desvanecidas por crueles desengaños; la desconfianza y los temores más ó ménos fundados de perder en un momento el fruto de tantos años de trabajo y economía, excitan con frecuencia las pasiones: cuando los pueblos se encuentran en situacion crítica como la que se encontraba la Isla de Cuba al principiar el año de 1869 la opinion pública oscila y las ideas se modifican y



se cambian con rapidez admirable. Los hombres y los partidos en tales circunstancias condenan hoy lo que ayer aplaudían y rechazan lo que ántes habían pedido con ánsia. Siendo esto un hecho que no puede desconocer ningun hombre pensador acostumbrado á estudiar la historia de las sociedades humanas, hemos de hacer algunas reflexiones acerca de este primer período de la malhadada *Guerra de Cuba* que nos servirán despues para comprender mejor los acontecimientos que se sucedieron, pues ánte todo conviene conocer el estado de los ánimos cuando el General Dulce, lleno de confianza en sí mismo y en la bondad del nuevo sistema político-económico-social que estaba encargado de plantear en esta Antilla, despidió á su predecesor, representante como se ha dicho de un sistema que por más que contra él hayan declamado los que no lo han estudiado debidamente y los enemigos de nuestra patria empeñados en deshonrarlo, ha producido mas bienes que ninguno de los sistemas que se han establecido en los pueblos descubiertos y conquistados por naciones distantes.

Por lo que toca al estado de insurreccion armada, aunque todos los buenos españoles deseaban recibir buenas noticias del Conde de Valmaseda, que como se ha dicho caminaba entónces hácia Bayamo, nadie temía por el buen éxito de nuestras armas: los buenos españoles de clara inteligencia, al ver que sin haber recibido refuerzos de la Madre Patria por espacio de tres meses nuestras tropas y voluntarios habian escarmentado varias veces á los rebeldes y habían mantenido la tranquilidad en las Cinco Villas y en el Departamento Occidental, á pesar de los trabajos de los laborantes, tenían ménos las armas de los insurrectos que el resultado de algunas de las reformas que se anunciaban. Las noticias que al principio de Enero se tenían de Baracoa, de Jibara, de Santiago de Cuba y de Manzanillo, y lo mismo de todos los puntos situados al Oeste de la línea que corre de Moron á Ciego de Avila eran satisfactorias; y como era notorio que los laborantes de la Habana recibían siempre noticias del campo insurrecto por medio de sus agentes que viajában en ferro-carriles y se servían de los telégrafos, se calculaba y acertadamente que si el Conde de Valmaseda hubiese sido batido ó al ménos detenido, ya los enemigos lo hubieran sabido y como es consiguiente se hubieran apresurado á difundir la noticia. De aquí partían todos los hombres pensadores adictos de corazon á la Madre Pátria para dejar sentado que, con los refuerzos que habian llegado y con los que se esperaban era fácil restablecer completamente la tranquilidad y que por consiguiente solo debían temerse los resultados de reformas

demasiado radicales ó inoportunas. Había por desgracia algunos hombres cortos de alcances ó preocupados con la idea de ver doblar ó triplicar el valor de los productos de sus fincas por medio de un nuevo sistema político y económico, según lo habían prometido desde mucho tiempo atrás las lumbreras de los partidos anexionista y reformista que, lejos de temer deseában ver planteadas las libertades y las teorías de los radicales libre-cambistas: esos hombres creían que dominada la insurrección ningún peligro había en plantear un gobierno democrático: esos eran demócratas de los de la escuela de los propietarios del Sur de los Estados-Unidos: los hacendados de Cuba que así calculaban, al parecer habían olvidado lo que antes de su muerte había decretado el Presidente Lincoln: sea como fuera esos hombres decían: “vengan tropas y dénsenos libertades las mas amplias.” ¡Fatal ceguera! ¡Estos buenos españoles eran sin sospecharlo poderosos auxiliares de los partidarios de la *absoluta autonomía de Cuba*.

Por fortuna á principios de Enero de 1869 muchos de los hombres que habían saludado con entusiasmo la caída de los Borbones, el Programa de Cádiz y la promesa de dar á las Antillas un sistema análogo al que la *Voluntad Nacional* estableciera en la Península, comprendían mejor su situación y conocieron cuán difícil había de ser plantear en las Antillas un sistema como el que regía ya hacía tres meses en la Metrópoli. Puede decirse que los buenos españoles de la Isla de Cuba que antes se titulaban demócratas no conocieron bien los derechos individuales, la voluntad nacional, el sufragio universal, la libertad de imprenta y todo lo demás que constituye la esencia de los gobiernos democráticos hasta que vieron desembarcar y pasear por las calles: proclamar en los salones y en los teatros cosas para ellos tan nuevas. Mientras lo que constituye la esencia de los gobiernos democráticos se veía de lejos y en la región de las teorías abstractas tenía en la Isla de Cuba entusiastas admiradores y fervorosos apóstoles entre los buenos españoles de todas clases y condiciones: esto no debe extrañarse: hacía muchos meses que se proponían remedios para todos los males verdaderos y supuestos de estos pueblos conformes con los principios de la democracia radical; pero al paso que se acercaba el día de plantear aquellos principios tan deseados se estudiaban con mas atención que antes las doctrinas y los acontecimientos; se ponía más atención en las discusiones de los órganos de distintas escuelas que en aquellos días continuaban con empeño sus tareas, habiendo aparecido en la escena un nuevo contendiente. Aunque durante los tres últimos meses de mando

del General Lersundi subsistió la prévia censura por circunstancias que no es necesario explicar, se atojaron bastante sus resortes y los entusiastas amigos de las reformas y los detractores de los antiguos sistemas, en la capital y en las demás poblaciones de la Isla se aprovecharon de esta circunstancia para dar expansion á sus ideas, dirigiendo sus tiros á "LA PRENSA" defensor el más enérgico por no decir el único defensor de los verdaderos principios conservadores, ya que no podían dirigirlos todavía á la Autoridad constituida y al sistema político-económico-social todavía vigente; pero que debía sucumbir tan pronto como desembareára el General Dulce, de la discusión entre los reformistas triunfantes y el moribundo periódico *retrogrado* que con tanto brío defendía sus principios salió bastante luz: y como los momentos eran solemnes, aquella luz dió en los ojos de muchos buenos españoles que candidamente creían consolidar la union entre Cuba y España por medio de un sistema *autonómico*, y elevar al mayor grado de prosperidad esta Isla planteando un sistema democrático.

A mediados de Diciembre de 1868 se presentó en la arena periodística un escritor representante genuino de los españoles que de buena fé creía prestar un gran servicio condenando enérgicamente el sistema político-económico-social que hasta entónces se habia seguido en la España ultramarina, exagerando los abusos que á su sombra se habian cometido y declamando como si fuera de las Antillas españolas ningun gobierno hubiese cometido abusos, y ponderando por último con todo el ferviente celo de un apóstol las ventajas que habian de reportar estos pueblos de las libertades latas que muy pronto disfrutarían. Aquel jóven y apasionado escritor, que al cabo de algunas semanas figuraba ya entre los españoles desengañados y que al cabo de poco tiempo pereció víctima de infames asesinos, contribuyó mucho á levantar el espíritu público, compartiendo con la "*Prensa*" la gloria de aconsejar medidas enérgicas contra los msurrectos y señalando á los pueblos lo que deben hacer cuando la patria exige el sacrificio de fortunas y vidas! Pero á principios de Enero de 1869 era como se ha dicho el más genuino representante de los demócratas españoles de la Isla de Cuba: y no puede decirse que estuviera solo en su campo: *La Voz de Cuba* que este fué el nombre que se dió al nuevo periódico fundado por el malogrado jóven, era sostenido por un gran número de españoles peninsulares que corrieron á suscribirse tan pronto como publicó su programa radical y tenía por accionistas ricos propietarios y comerciantes casi todos nacidos en las provincias de la Península. Es indispensable

poner estos hechos de manifiesto para que se comprenda el verdadero estado de la opinion pública ántes de la llegada del General Dulce y la notable modificacion que se verificó en las ideas de los buenos españoles en pocos dias por no decir en pocas horas.

El nuevo periódico, fundado por peninsulares y con ricos propietarios y comerciantes por accionistas, que muy pronto contó con suscripcion numerosa hablando de las libertades democráticas y dirigiendo sus tiros á la PRENSA, ya que segun se ha dicho, subsistía la censura prévia y por consiguiente no podía dirigirlos á la Autoridad constituida, provocaba polémicas con el periódico *retrogrado*: como muy pronto se vió que en las columnas del nuevo diario liberal habia mas pasion y mas imaginacion que sólidas razones y ciencia adquirida en los libros, muchos hombres sensatos se fijaron mas que ántes en los artículos de los periódicos de distintas escuelas; compararon las doctrinas que respectivamente defendian, examinaron el modo con que cada uno de los contrincantes apreciaba los hechos y comprendieron hasta donde nos podría conducir el exagerado celo patriótico de los que tantos males atribuian á los sistemas antiguos y que tantos bienes esperaban de las reformas que se iban á plantear muy pronto. De aquí procedió la saludable reaccion de las ideas: luego los mismos hombres sensatos se fijaron en el inconveniente que habia en quitar al enemigo su verdadera importancia y por lo general se rechazó la apreciacion de otro periódico empeñado en probar que los insurrectos eran cuatro mejicanos y dominicanos sin influencia y sin plan político. El buen sentido de los españoles de corazon que no se habian dejado alucinar por los abogados laborantes que tanto aumento de riqueza ofrecian á los ricos si se planteaban las libertades políticas y económicas, decidió la cuestion: por esto á últimos de Diciembre de 1868 ya la *Voz de Cuba* pugnaba en vano para contener la defeccion de sus entusiastas sostenedores: quince dias de discusion habian abierto los ojos á muchos hombres sensatos para infundir á sus amigos confianza cuando á él mismo quizá ya le faltaban las fuerzas para sostener los principios de las escuelas democráticas. Decía el nuevo periódico respecto á la libertad de imprenta á últimos de Diciembre:

“Tan lejos nos hallamos de ver en ello [en el establecimiento en Cuba del sistema ya vigente en la Madre Patria] ni apariencia de riesgo mas remoto, que estamos plenamente convencidos de que apénas desaparezcan las trabas que sujetaban ántes la expresion de las opiniones políticas legales, desaparecerá tambien

la confusión que era su carácter dominante, y atraídas mutuamente unas hacia otras las ideas, que revueltas estaban bajo la pesada losa que impedía sus manifestaciones se formarían partidos bien distintos, que no ofrecerán ningún temor á la causa del orden, y serán una garantía de seguridad, por el contrario como lo son las válvulas de una máquina de vapor contra la explosión de sus calderas.”

Al través de la fraseología democrática tan generalizada entre los escritores radicales de nuestra época se veía que el autor del artículo evitaba la cuestión fundamental: ni una palabra siquiera decía respecto á la organización social de las Antillas. Suponiendo que sus principios puestos en práctica hubiesen dado óptimos frutos en la Península, pudiéramos prometernos igual resultado en estas islas? Acaso no había aquí una gran parte de la población que todavía no disfrutaba de derechos civiles? Debíamos conceder los derechos políticos planteados en la Metrópoli á todos los habitantes libres sin distinción de origen? Estableciendo la libertad de imprenta no habían de abusar de ella los hombres que eran enemigos de la Patria y que habían dicho que del Gobierno de la Metrópoli nada absolutamente aceptarían? Como que ya era un hecho notorio que los insurrectos de Yara tenían en todas las poblaciones muchos amigos decididos, el periódico calificado de *retrogrado* porque era conservador y no admitía sino las reformas con las necesidades bien conocidas de estos pueblos, no necesitó hacer grandes esfuerzos para probar que su nuevo colega seguía mal rumbo y que dentro de poco ó se había de afiliar en la hueste de los *autonomistas* ó había de condenar las doctrinas que con tanto celo defendía. Se puede comprender el efecto que estas discusiones producían en el ánimo de los buenos españoles: en aquellos días se leían con afán los periódicos y de aquí resulta la saludable reacción en las ideas que se notaba ya cuando desembarcó en la Habana el General Dulce.

Además de estos escritos, contribuyeron y no poco á esta reacción de ideas algunos funcionarios públicos recién llegados de la Península con sus discursos en los cafés, teatros y paseos públicos. Sin conocer el país ú olvidando su organización social si lo conocían y pensando tan solo en ponderar los servicios que habían prestado á la libertad emitían ideas que acogidas con entusiasmo por los jóvenes amigos de los insurrectos servían para justificar el proceder de estos; y esto no lo podían ver con sangre fría los buenos españoles que sabían cual era el móvil que impulsaba á los insurrectos y á sus amigos: los que en los meses de noviembre y diciembre de 1868 habían visto el proceder de los in-

surrectos, sabian que se habian levantado para hacerse independientes, y no podian por consiguiente aceptar como buenos los principios que los conspiradores y los amigos de los rebeldes de Bayamo acogian con tanto entusiasmo. De todo lo dicho se desprende cuan natural era aquella reaccion verificada en pocos dias: las doctrinas de las escuelas radicales se veian de cerca: se trataba de plantearlas en una sociedad que no podia admitirlas y los hombres sensatos insulares y peninsulares, aun los mismos que ántes las consideraban como los mas á propósito para elevar á un alto grado de prosperidad esta Isla, porque así lo aseguraban los publicistas del *Siglo* y del *Occidente* y los abogados que les defendian sus pleitos, á quienes consideraban como á grandes sabios y como buenos españoles, temian ya sus efectos. A últimos de Diciembre de 1868 tenian fé todavía en las reformas los buenos españoles que estaban íntimamente relacionados con Faldes Fauli, Mestre, Bramosio, Cisneros, Castillo y Martin Rivero.

PRIMEROS ACTOS DEL GENERAL DULCE.

Cuando el día 4 de Enero de 1869 desembarcó en el muelle de la Habana el Excmo Sr. D. Domingo Dulce y Garay, marqués de Castel Florite, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, que venía á relevar al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla de Cuba, eran de todos bien conocidas las ideas, tendencias y condiciones del nuevo General, y bien conocidas eran tambien las instrucciones y las amplias facultades que del Supremo Gobierno de la Nacion había recibido, cuando por patriotismo, ó quizá por condescender á los consejos interesados de los que creía sus buenos amigos, aceptó un destino que, en aquellas circunstancias, solo podía desempeñar satisfactoriamente un hombre de superiores fuerzas intelectuales y sin los impedimentos físicos de un hombre enfermo como el General Dulce; pues el cargo exigía un trabajo personal muy penoso y muy difícil. El Sr. Marqués de Castel Florite habia desempeñado poco ántes la Capitanía General de la Isla de Cuba y sus actos como sus sentimientos eran de todos bien conocidos. Por desgracia no todos los apreciaban debidamente, y muchos de los hombres que él tenía por buenos amigos, como ellos mismos lo han confesado, hacía muchos años que trabajaban por la anexion de Cuba á los Estados Unidos y por la independencía, y sus protestas de amistad

al General Dulce y á otros altos funcionarios públicos eran tan falsos como falsos eran sus alardes de españolismo: esto lo comprendían muchos buenos españoles insulares y peninsulares y como es consiguiente presagiaban al nuevo Capitan General muchos disgustos, á pesar de la confianza con que llegaba á su tierra querida, donde su esposa había nacido y donde contaba tener tantas simpatías.

Con el General Dulce además de su señora, familia y cuatro ayudantes, venían en el mismo vapor los señores siguientes: Brigadier D. Juan Lesca, Gobernador Político D. Domingo Lopez Roberts, Coronel D. Antonio M^a Campos, Secretario del Gobierno Superior Civil D. José M^a Diaz, hijo de Venezuela. Consejeros de Administracion D. Ramon R. Correa y D. Juan Perez Calvo; además D. Florencio Tamayo, D. Rafael Ayala, D. José Valls y Puig y D. Gabriel Estrella, con varios importantes empleos. Por último venía en el mismo vapor D. Fray Jacinto Martinez Excmo. é Ilmo. Obispo que pocos meses ántes durante el mando del General Lersundi había emprendido viaje á la Península y no por voluntad propia y que regresaba muy satisfecho por haberle facilitado la Revolucion los medios de reunirse á su rebaño que no echaba á tal pastor de ménos y que no conservó mucho tiempo. Algunos de los personajes recién-llegados eran bien conocidos del público por haber estado en la Isla anteriormente, y los otros se habían hecho ya conocer en la Metrópoli de los habitantes de las Antillas por sus escritos ó por sus hechos: sin temor de faltar á la verdad y sin que esto sea rebajar su mérito en lo más mínimo, el historiador imparcial debe dejar consignado que su llegada á Cuba no podía ser motivo de satisfaccion para los hombres que conocían la situacion político-social de la Grande Antilla. Tambien había llegado el nuevo Director de Administracion de la Isla. el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Narciso de la Escosura. quien tomó posesion de su destino el mismo dia que el Ilmo. Sr. D. José M^a Diaz de la Secretaría del Gobierno Superior Político.

Anunciábase públicamente que el nuevo sistema político que iba á inaugurarse se festejaría en el Gran Teatro de Tacón con funciones extraordinarias, asistencia de las Autoridades y lectura de composiciones poéticas de algunos de los señores funcionarios públicos recién-llegados, cuyo mérito como poetas era universalmente conocido: segun parece algunas de las composiciones eran de espíritu democrático muy pronunciado: el previsor, dueño ó representante de los dueños del Teatro hizo juiciosas observaciones y se suprimió la última parte del programa de la fiesta.

El periódico oficial publicó el día 7 de Enero el siguiente documento:

“Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.”—“Orden general del Ejército de 7 de Enero de 1869.”

“Soldados, Marinos y Voluntarios.”

“Al tomar de nuevo el mando de esta Isla, os dirijo mi voz lleno de satisfacción y complacencia, como se debe hacer á hombres animados de valor, patriotismo y grande abnegacion.—Tiempo hace que conozco las relevantes pruebas que os adornan. El nuevo sistema de gobierno que una gran revolucion ha establecido en nuestra Patria, introducirá reformas ventajosas que han de alcanzar á todos, y por consiguiente á vosotros que sois los guardadores de sus glorias. Seguid como hasta aquí al lado de la autoridad la cual no tiene otra mira que la felicidad de esta privilegiada Provincia y se desvela por los que tiene el honor de mandar.”

“¡Viva España!”

“Vuestro Capitan General.”—*Domingo Dulce.*”

En el siguiente número de la misma Gaceta se publicó la siguiente “Orden del día.”

“Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.”

“Es mi ánimo que la nueva era que principia en esta Isla, demuestre que la legalidad es la primera de las atenciones de su actual régimen, para que los derechos de los ciudadanos no sean vulnerados, ni las atribuciones de los Tribunales de justicia interrumpidos por actos que, por mas convenientes que pareciesen en circunstancias especiales, siempre serian inconciliables con los venerandos principios reconocidos por el Supremo Gobierno de la Nacion, principios á los cuales se ha de sujetar la Administracion pública en esta provincia española. Me he propuesto pues, estudiar los medios mas oportunos de plantear las reformas que esa misma administracion demanda; y uno de los mas importantes es el relativo á la repression y castigo de los delitos, consecuencia y condicion indispensable de toda sociedad constituida. Los derechos de los ciudadanos deben respetarse, y uno de ellos es el de que no se les sujete á penas, sino cuando con arreglo á las disposiciones legales les sean aplicadas por los Tribunales de justicia. La libertad y seguridad individual serán de hoy mas una verdad; y no se dirá que el gobierno que me está confiado pretende extender el círculo de sus atribuciones, á pesar de las facultades extraordinarias de que me hallo revestido. En consecuencia he venido en decretar:”

“Primero.—Queda derogado el decreto de cuatro de Enero del año próximo anterior por el cual mandaron establecer en esta Isla Comisiones Militares permanentes con el privativo conocimiento de los delitos de homicidio, robo é incendio.”

“Segundo.—Las causas pendientes por los mencionados delitos á excepcion de los que versan sobre robos en cuadrilla ó en despoblado, si no se hubiesen ele-

vado á proceso, se remitirán á los respectivos juzgados ordinarios que de ellas debieron conocer, para que las sustancien y determinen con arreglo á derecho.”

“Tercero.—De las elevadas á proceso se me dará cuenta para proceder á lo que corresponda.”

“Cuarto.—Respecto de los delitos de infidencia, robos en cuadrilla ó en despoblado, me reservo dictar las disposiciones oportunas para su represion y castigo en cada caso que ocurra, dándome cuenta de los de infidencia que hoy existan, y de los de robo en cuadrilla ó en despoblado.”

“Quinto.—En cuanto á las nuevas que se formaren de los tres delitos expresados en el artículo anterior, me darán conocimiento los Teniente Gobernadores y Jueces ordinarios á cuya noticia llegasen los delitos, sin perjuicio de practicar las primeras diligencias sumarias y de aprehender á los reos presuntos.”

“Sesto.—Las causas terminadas y archivadas en las actuales Comisiones Militares, se remitirán á las respectivas Audiencias bajo competente inventario, del cual se pasará un ejemplar á esta Capitanía General.”

“Sétimo.—Las disposiciones que preceden tendrán el debido cumplimiento desde esta fecha, publicándose al efecto en la Gaceta oficial de este Gobierno y Capitanía General y demás periódicos de la Isla, circulándose á quienes corresponda.”

“Habana 9 de Enero de 1869.”—*Domingo Dulce.*

Por último el dia 10 vió la luz pública el superior decreto sobre la libertad de imprenta concebida en estos términos:

“*Gobierno Superior Político de la Siempre Fiel Isla de Cuba.*”

“Usando de las facultades que se me han concedido por el Gobierno Provisional de la Nación, decreto lo siguiente.”

“Artículo 1º.—Todos los ciudadanos de la Provincia de Cuba tienen derecho á emitir libremente sus pensamientos por medio de la Imprenta, sin sujecion á censura, ni á ningun otro requisito prévio.”

“Art. 2º.—Los delitos comunes que por medio de la Imprenta se cometan, quedan sujetos á la legislacion comun y Tribunales ordinarios.”

“Art. 3º.—Son responsables para los efectos del artículo anterior, en los periódicos, el autor del artículo, y á falta de éste el Director.”

“En los libros, folletos y hojas sueltas, el autor, y no siendo conocido, el editor y el impresor por su orden.”

“Serán considerados como hojas sueltas para los efectos de este decreto, los periódicos que carezcan de Director.”

“Art. 4º.—Las empresas de periódicos pasarán á este Gobierno Superior Político una comunicacion en la que ha de constar el nombre de la persona que dirija el periódico.”

“Art. 5º.—Ni la religion católica en su dogma, ni la esclavitud hasta que las Córtes Constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusion.”

“Habana 9 de Enero de 1869.—*Domingo Dulce.*”

Estos actos de la Autoridad fueron acompañados de otros no ménos importantes como la abolición de las Comisiones Militares, cambio de empleados y soltura de varias personas detenidas por causas políticas. Desde los primeros días de la administración del General Dulce se hablaba de un armisticio y de envío de comisionados á los campamentos del Camagüey y del Departamento Oriental y se esperaban con ánsia las noticias del Conde de Valmaseda que llegaron en aquellos días segun en otra parte se ha dicho. Mas, la pública atención, por de pronto, la absorbió en absoluto la libertad de Imprenta: los resultados de esta medida que habían previsto los hombres pensadores y que conocían las aspiraciones, las tendencias y los medios que saben emplear los titulados reformistas no se hicieron esperar mucho tiempo: la PRENSA que no podía decir que había quedado sorprendida, pues hacía tiempo que esperaba prevenida y con ánimo sereno el huracan sin pensar en variar de rumbo, por fuertes que soplaran los vientos revolucionarios, daba cuenta en términos agrídulces de los resultados que iba ya produciendo el día 12 de Enero de 1869 la libertad de imprenta tan vivamente deseada por los cándidos españoles insulares y peninsulares que esperaban que con ella se consolidaría la union entre Cuba y la Metrópoli: por los hacendados utilitarios alucinados y por los que desde muchos años atrás les aseguraban que con un nuevo sistema político económico basado en los principios de las escuelas liberales se podría producir el azúcar con la mitad del costo y se podría vender á doble precio en nuestras plazas, abiertas las puertas de ignotos mercados que segun decían nuestro monopolio mantenía cerradas. La PRENSA adoptó aquel lenguaje para demostrar á todos que con la libertad de Imprenta tan ardientemente deseada por los enemigos de España y por los buenos españoles cortos de alcance y alucinados los malvados no habían de adelantar nada estando los leales firmes en la brecha dispuestos á defender con energía la causa de la Patria: Hé aquí el artículo agrídulce de la PRENSA del día 12 de Enero:

“Desaforada gritería de muchachos anunció ayer á los habitantes de la Habana que ya la IMPRENTA ERA LIBRE. Los escritores de chispa han ensayado ya sus fuerzas, y francamente, á estar á lo que se vé ninguno hasta hoy ha dado pruebas de gran genio. Probablemente el que mas valor ha tenido para negar lo que desde muchos años atrás toda la Habana sabe que es cierto.”

“¡Que vivan por muchos años con entera libertad, no tan solo para respirar sino hasta para resoplar con mas fuerza que los ballenatos los escritores hasta aquí oprimidos! ¡Qué vivan libres los que nos dicen que hasta el sábado 8 de Enero de



VISTA DEL FUERTE "ESPAÑA"

antes Torre de Zaragoza, — Bayamo.



1869 no habían podido respirar, porque estaban gimiendo bajo la opresion de los tiranos!!! ¡¡¡Y quiera Dios que no se rompan ninguna pierna los serenos demócratas que nunca han subido las escaleras del Palacio de los tiranos!!!”

“En tres dias la libertad de Imprenta se ha acreditado mucho: es de suponer que su crédito continuará hasta que Dios quiera.”

Si los hechos no estuvieran tan presentes en la memoria de los habitantes de la Isla de Cuba, si no tuviéramos á mano las colecciones de los periódicos democráticos anti-españoles que se publicaron durante el mes de Enero de 1869 en esta Antilla con toda la libertad de imprenta que puede disfrutarse en Europa y en América bajo las más democráticas instituciones, no nos atreveríamos á consignar en estas páginas un hecho que habla muy claro en contra de los regeneradores. Estos sabían desde Octubre que la Imprenta iba á ser tan libre como en la Metrópoli y podían por consiguiente preparar trabajos de importancia á fin de publicarlos tan pronto como llegára el General Dulce: entónces estában en la Habana todas las lumbreras de los regeneradores y todos eran bien recibidos en Palacio, desde el señor Conde de Pozos Dulces y los señores de Armas que pudiéramos calificar de publicistas de brío y de reconocido mérito, hasta los escritores eruditos y filosóficos, como Bachiller y Morales, Piñeyro y otros. Sin embargo nada de fundamento se publicaba, limitándose á llenar columnas de huecas declamaciones, de generalidades y desear mas de lo que tenían hasta decir sin ambages ó todo ó nada. En último resultado la libertad de imprenta no sirvió más que para poner en letra de molde y sin rodeos lo que decían los enemigos de España de palabra y lo que publicaban en sus periódicos hacía muchos años en lenguaje figurado, esto es, que no querían tener por Patria la Patria de sus Padres.

DISPOSICIONES MILITARES DEL NUEVO CAPITAN GENERAL.

Como se ha dicho ántes, á mediados de Enero de 1869 aun no se sabia donde estaba el conde de Valmaseda, que habia salido con su columna de Nuevitas el dia 22 de Diciembre; ni del coronel Loño que debia haber salido de las Tunas y en combinacion con dicho General atacar la ciudad de Bayamo. En aquellos dias debian saber muy bien los laborantes de la Habana que algunas embarcaciones hacian frecuentes viages desde Nassau á Cayo Romano, donde D. Manuel Artega tenia casas y tierras, y donde se decia que habia depositado armas y municiones, procedentes de Providencia, de donde solo dista veinte horas de navegacion con viento favorable. Los enemigos de España debian saber y la Autoridad podia tambien haberlo sabido que en Cayo Romano habia desembarcado el titulado General D. Manuel Quesada, de familia honrada de Puerto Príncipe, procesado hacia tiempo por cuatrero y falsario. Este personaje que tanto debia figurar en los fastos de la *Insurreccion de Cuba*, estando preso se finjió enfermo, y fué trasladado al hospital de donde consiguió escaparse, burlándose de la buena fé del sargento de guardia que le permitió salir á pretexto de ir á visitar á su madre moribunda; á lo ménos así se dijo y así lo publicaron en los periódicos bajo su firma algunos conocidos buenos españoles

cuando supieron que se habia puesto al frente de los rebeldes del Camagüey sobreponiéndose á los Agramonte y á los Arango. Quesada, además de los títulos que le daban su proceso y su fuga, tenia los de coronel del ejército mejicano, pues habia servido en Méjico con los guerrilleros de Miramon, de Ortega y de Juarez. Al encargarse del mando de los rebeldes, Quesada publicó la siguiente proclama que á mediados de Enero debian tener en su poder los laborantes, pues como se ha dicho por medio de sus agentes que viajaban libremente por los caminos ordinarios, por los ferro-carriles y con nuestros buques de vapor, estaban en continuas comunicaciones con los gefes rebeldes y con los conspiradores de toda la Isla. He aquí la proclama de Quesada:

“Ciudadanos: Tres siglos de cadenas y de oprobios no han bastado á haceros esclavos de los tiranos. Al grito de libertad ningun cubano ha permanecido indiferente. Nuestros campos inundados de patriotas, han sido ya bautizados con la sangre de nuestros hermanos.”

“Doce años de guerra contra la injusticia y la tiranía me autorizan con los honores de ciudadano general del ejército mejicano; y pródigo siempre en ofrecer mi sangre á la pátria, os traigo con mi espada elementos suficientemente poderosos para derribar con vuestros esfuerzos ese tronco tiránico, origen de vuestra servidumbre, y al que hasta hoy habeis estado encadenados.”

“Nuestra guerra no es contra los españoles, sino contra su Gobierno despótico. La bandera de la libertad no desconoce ninguna nacionalidad: á su sombra encontrarán proteccion los intereses y los hombres de todas las naciones. Sus amigos son nuestros amigos: sus enemigos, los enemigos de la pátria.”

“Nuestro lema es union é independéncia. Con union seremos fuertes. Con union, seremos invencibles. Con union, seremos libres.”

¡Viva la América libre!—Manuel Quesada.—Camagüey, Diciembre de 1868.”

El rival de Quesada tambien echó á volar su proclama en la que dejaba sentado que el camino que llevaban sus paisanos no era el mejor para llegar á la libertad; pero que tambien seguiría aquella senda por no quedarse rezagado: “Creo que esta medida es buena, pero no llena tanto como la anterior las necesidades actuales: sin embargo, si los individuos que me confirieron su votacion y juramento estiman que así conviene al país, suscribiré gustoso: si se deciden por el otro sistema, sostendré su dictámen, y de un modo ú otro pueda hoy decir: ¡Viva Cuba! ¡Abajo el Gobierno español! Españoles no es mi ánimo hacer la guerra á Vds. no les releguemos de nuestro lado, queremos que todos

seamos hermanos; pero españoles ó cubanos, el que nos hostilice será nuestro enemigo, y como tal no espere sino la muerte y el esterminio. Al arrojar el guante, mi lucha es para vencer ó morir. A las armas hermanos, y que la union y el denuedo cubano prueben al déspota Gobierno español que no hay bayonetas ni fuerza humana que vencer pueda al pueblo que dice "quiero." Probaremos que la buena causa siempre triunfa ante el error y la pretension injusta del tirano."

Lo que decian Quesada y Arango en sus proclamas y lo que hacian los laborantes daba la medida de sus aspiraciones y demostraba de una manera clara y evidente que tan solo por medio de las armas se podia restablecer la paz en la Isla de Cuba. A mediados de Enero habian llegado á la Habana algunos miles de soldados y se esperaban los demás cuerpos que venian de refuerzo. Los batallones de voluntarios continuaban aumentando en número, mejorando en instrucciones y recibiendo el nuevo armamento perfeccionado que ellos mismos se pagaban. El entusiasta jóven D. José Olano tenía ya en brillante estado su compañía de *Guías* del Capitan General, que mas bien que compañía pudiera llamarse batallon de jóvenes robustos y entusiastas que manobraban al toque de corneta como los cazadores veteranos: el Sr. D. Mariano Gonzalez, rico propietario y dueño de la gran fábrica de muebles de Puentes Grandes habia organizado y armado á su costa la brillante compañía de aquella localidad; y lo mismo habia hecho con la del Cerro el rico comerciante D. Antonio Alvarez de la Campa. Habia pues, fuerzas de sobra para emprender resueltamente las operaciones militares contra los que bien claramente acababan de declarar que no querian tratados y que además de lo que llevamos ya mencionado, acababan de publicar el siguiente bando:

"Camagüey 1.º de Enero de 1869.—Año primero de nuestra independencia.—Dios, patria y libertad."

"Artículo 1.º La ley considera capaces y en el deber de combatir por la santa causa de la libertad á todo fiel ciudadano que tuviere de quince á cincuenta años cumplidos, y nunca, bajo ningun pretesto, hubiese sido traidor á la patria."

"Art. 2.º Durante el término de once dias contados desde la publicacion de este bando, se permite la conduccion de productos del país á la poblacion: espirando dicho plazo, será aprehendido y castigado, si fuere necesario, todo aquel que barrenando las disposiciones que se han dictado, tratase de enviar ó conducir de cualquier modo fruto alguno."

"Art. 3.º El 11 de este mes comenzarán en toda forma las operaciones milita-

res, siendo pasado por las armas todo aquel ciudadano que se encontrare en la ciudad en actitud hostil contra el ejército libertador del Camagüey.”

“Artículo último.—Cumple á nuestra mision de nuestro sagrado carácter de jefe manifestar que la ley comprende en el número de malos ciudadanos é hijos indignos de Cuba á todo aquel cubano que condenase nuestra revolucion, retrayéndose de un modo ignominioso de las filas del ejército libertador del Camagüey, sobre el cual caerá á su debido tiempo todo el rigor que marca la ley en tales casos.”

“El General en jefe del ejército libertador del Camagüey.—Manuel Quesada.—El secretario del Gobierno provisional.—Ignacio Mora.”

A pesar de todo se quiso continuar siguiendo por el mal camino de las negociaciones, y los buenos españoles de la Isla leyeron *con dolor* en las columnas de la PRENSA las siguientes líneas que *con dolor* habian sido escritas: “Si los insurrectos de la Isla de Cuba quieren de buena fé el bien de su patria; si son sinceras las manifestaciones que han hecho varias veces en las cartas que han dirigido á sus amigos de Santiago de Cuba, de Manzanillo y de otras poblaciones que defienden noblemente la causa española, cuyas cartas han publicado los periódicos, no hay duda que ahora debieran aprovechar la oportunidad que se les presenta para retirarse pacíficamente á sus hogares. Cuarenta dias de término les concede el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político para someterse, y por cierto que no pueden decir que ha sido poco generoso al darles plazo largo.”

“Se sabe ya por fin que han pasado al campo de los insurrectos tres comisionados para tratar con los principales jefes; y hasta se conocen ya los nombres de las personas á quienes se ha encargado una comision que pudiera ahorrar mucha sangre. Los señores D. José de Armas y Céspedes, D. Hortensio Tamayo y Fleites y D. Ramon Rodriguez Correa que pasaron á Nuevitas con el objeto de conferenciar con dichos jefes, están ya en aquel punto y quizá han hecho conocer á los enemigos la intencion del Gobierno.”

Por estas líneas supo el público que en vez de pensarse en activar las operaciones militares se trataba de una negociacion y quienes eran los negociadores: pocos debieron ser los hombres conocedores del país y sobre todo de las ideas del antiguo redactor del *Siglo* y del *Occidente* que confiaran en el buen éxito de la empresa; pues á buen seguro que de tal negociador no se podía esperar sino que aconsejara á los rebel-

des de no ceder un punto mientras no les dieran lo que España no puede darles, esto es la absoluta independencia.

He aquí como el historiador laborante que publicó los Datos en Nueva York razona acerca de este hecho: "Sin embargo de la evacuación y destrucción de Bayamo (que no se sabía en la Habana cuando se nombraron sin ruido los comisionados) la insurrección presentaba entonces un aspecto formidable (equivoca las fechas, pues tan solo lo presentó dos meses más tarde) tanto que el Capitán General D. Domingo Dulce, creyó prudente tratar de pacificar la Isla con medidas conciliatorias, enviando dos comisionados con cartas dirigidas á Carlos Manuel Céspedes. El primero de aquellos comisionados escribió al caudillo cubano el 19 de Enero, suplicándole le concediera una entrevista."

"Céspedes consintió en ello, asegurándole al mismo tiempo que todos sus esfuerzos para llegar á un compromiso serian inútiles, porque los patriotas estaban decididos á conquistar su independencia. La entrevista no llegó á verificarse, por causa de la muerte del jefe patriota Augusto Arango, que fué asesinado por los voluntarios españoles (ya sabemos que así lo dijeron los infames asesinos) al entrar en Puerto Príncipe, sin embargo de ser portador en aquel momento de un salvo-conducto expedido por el Gobernador español de Manzanillo, dirigiéndose á aquella ciudad solo con el objeto de llevar adelante dicha negociación."

"No fué mas afortunado el segundo de los comisionados en el desempeño de su misión: entregó á Céspedes una carta del General Dulce fechada en la Habana el 14 de Enero, en que se expresaba el General como deseoso de poner fin á aquella guerra que estaba destruyendo todos los elementos de riqueza de aquel privilegiado país, pero Céspedes replicó que, en aquel momento habia sabido el asesinato de Augusto Arango, y que ningun cubano volvería á entrar en conferencias con el gobierno español."

Antes de pasar adelante hemos de referir lo que acerca de la muerte de Augusto Arango, hermano de Napoleon que hoy vive tranquilo en Puerto Príncipe, dice un escritor que estaba en la misma capital del Camagüey entre los sitiados cuando tuvo lugar el suceso. "El 26 de Enero, dice, ocurrió un suceso de grande importancia. A cosa de la una del día oyeron tres ó cuatro tiros cerca de la población, y acto continuo circuló la noticia de que habian sido muertos en el Casino dos sublevados; uno de ellos D. Augusto Arango, hermano de Napoleon y jefe de las fuerzas sublevadas desde la separación de este hasta que apareció

el competidor Quesada..... En la rebelion actual fué uno de los primeros que empuñaron las armas, y sus antiguos compromisos y su indomable valor le pusieron, con su hermano, á la cabeza de los sublevados. Hombre de ideas muy exageradas á favor de la independencia de la Isla, era de grande importancia entre los insurgentes: él les mandaba cuando se verificó el encuentro en Bonilla con la columna de Villate. Antes de la insurreccion vivía pobre y honradamente en Puerto Príncipe del producto de su profesion de maestro de esgrima en la que parecia era bastante aventajado."

"Varias fueron las versiones que circularon acerca de esta muerte, que causó mucha sensacion: segun unos iba á buscar dinero para las partidas y á examinar por sí el estado de la poblacion: segun otros su ida no tenia ningun objeto hostil, sino que, por el contrario su intencion era presentarse al Gobernador á arreglar con él los medios de acojerse al indulto mucha de la gente sublevada y disidente de Quesada. Aducian en comprobacion de esto la circunstancia de haberle encontrado en el bolsillo un número del *Diario de la Marina* en que se habia publicado la amnistia dada por el General Dulce. Se afirmaba que habia estado en Nuevitas y venia de aquel punto con pliegos para el Gobernador y llevaba un pase; pero entre los papeles entregados nada de esto apareció sino cartas y documentos particulares y relativos á la insurreccion. Despues parece se averiguó que en efecto iba á tratar de la sumision de su partida, para lo cual habia tenido alguna entrevista con jefes militares que estaban en Nuevitas. ¿Porqué no se trató de poner en claro estos hechos? Qué se hizo de los papeles que Arango llevaba?"

Si el escritor, que se hallaba en Puerto Príncipe cuando A. Arango fué muerto no sabia al escribir en Madrid muchos meses despues su relato histórico, mucho tememos que aquella escena, aunque tuvo lugar en pleno dia quede para siempre envuelta en misteriosa nube, y por consiguiente puesta en duda la causa de la muerte inesperada como la mano de donde partió el tiro. Sin embargo debemos dejar consignado que, los hombres ménos interesados en matar á Augusto Arango eran los defensores de Puerto Príncipe. En aquella fecha su situacion era bien crítica y hubieran sido para ellas muy ventajosas las proposiciones de convenio, aunque no hubieran dado otro resultado que el de ganar tiempo. Los defensores de Puerto Príncipe no llegaban á dos mil entre soldados, movilizados y voluntarios de la poblacion, y estaban rodeados de enemigos, aislados y sin víveres. Es un hecho que tenian en su seno muchos enemigos de la causa española y no pocos amigos tibios, como se ha dicho. Enero tocaba á su término y las esperanzas de recibir refuerzos se iban desvaneciendo: los enemigos de España tenian

interés en que no hubiese armisticio. En Nuevitas habia dos batallones de tropa uno del Rey y el otro de la Union, destinados segun decian á reforzar la guarnicion de Puerto Príncipe; sin embargo, se supo que aun cuando en la misma poblacion donde llegaban diariamente buques de la Habana, habia grandes cantidades de víveres, que en su mayor parte se perdieron, se aseguraba que no habia medios de transporte, y que las fuerzas militares no se consideraban suficientes para emprender con seguridad la marcha hácia Puerto Príncipe. Todo esto lo sabian los defensores de la Capital del Camagüey y por consiguiente lo que mas les convenia era una trégua. Por consiguiente si la muerte de Augusto Arango no fué uno de esos acontecimientos fatales tan comunes durante las guerras civiles; si en efecto el jefe de una fraccion de los rebeldes tenia pasavante de alguno de los comandantes de las columnas españolas y queria entenderse con el Gobernador de Puerto Príncipe y ajustar un convenio, y si por último su muerte fué el resultado de un asesinato premeditado, los enemigos de España, y sobre todo los que deseaban que la capital del Camagüey cayera, inmediatamente en poder de los insurrectos debieron ser los autores ó los directores del asesinato.

Sea como fuera, es lo cierto que á últimos de Enero la situacion de Puerto Príncipe iba haciéndose desesperada, y el Gobierno Superior no debia ignorarlo. Con gran sorpresa supieron algunas personas de las que lamentaban en secreto el poco acierto con que se tomaban disposiciones militares y medidas políticas que, si en Nuevitas se habian mandado reunir ochenta mil raciones no era con el objeto de reunir despues allí tropas y material de transporte para llevar un convoy á la capital del Camagüey, sino con el de racionar las tropas que debian esperar acantonadas en Nuevitas la terminacion del plazo *fatal* de los cuarenta dias concedidos á los rebeldes para que depusieran las armas. ¿Y entretanto que habian de hacer los defensores de Puerto-Príncipe? ¿No sabia el nuevo Capitan General que el batallon del *Orden*, ó mejor dicho, con solo cinco compañías de aquel cuerpo, el bravo coronel Alvear, á últimos de Diciembre, habia pasado de Ciego de Avila á Puerto Príncipe, y regresado al punto de partida, derrotando el grueso de las fuerzas enemigas y quitándoles un valioso botin que introdujo entero dentro de la ciudad sitiada? ¿No pudiera haberse escogido un punto mejor que el pueblo de Nuevitas para acantonar una respetable fuerza ya que requeria que permaneciera inactiva? En Nuevitas, poblacion del litoral, con elementos de sobra para que se desarrollaran las calenturas y otras en-

fermedades peculiares á tierras bajas de manglar, nuestras tropas no podian ejercer esa fuerza moral que tanto contribuye á reanimar el valor de los leales y á desalentar á los enemigos en tiempos de revoluciones y guerras civiles. En Nuevitas hay poca poblacion, peninsulares en parte y en parte inofensiva. Esta poblacion tuvo el sentimiento de ver permanecer allí semanas y meses respetables fuerzas, sufriendo toda clase de incomodidades porque contando apenas 2,200 habitantes ántes de estallar la guerra y habiéndose refugiado ya allí mucha gente, faltaba saludable alojamiento. ¿Por qué si se quería que las tropas aguardáran el término del largo plazo concedido á los sublevados para que depusieran las armas, sin emprender de firme las operaciones, no se situaban las fuerzas recién llegadas en Villa-Clara, á fin de contener con su presencia la insurreccion de los enemigos de las Cinco Villas? ¿Desde Santa Clara, por ferro-carriles de Sagua y de Cienfuegos, nuestros impacientes soldados hubieran podido ser embarcados en los vapores del Norte ó del Sur de la Isla y trasladarse al campo de operaciones que se creyera mas conveniente! Por qué, pues, habian de estar en Nuevitas? Sin necesidad de poseer grandes conocimientos militares puede comprenderse cuan desacertado era el sistema que se seguia, mayormente sabiendo que en Puerto-Príncipe el dia 31 de Enero se anunciaba que habia concluido la harina; cuando una libra de bacalao costaba medio peso y una arroba de garbanzos media onza! El nuevo Capitan General que desde el dia 14 de Enero habia escrito las cartas, segun dicen los laborantes, debia saber que en la capital del Camagüey el brigadier Mena defendía la bandera española, y debia haber tomado disposiciones serias para obligar á los rebeldes á levantar el sitio. Por los vapores de las empresas particulares y por los de guerra se recibian casi todos los dias noticias de Nuevitas y en esta poblacion no se ignoraba la crítica situacion en que la capital del Camagüey se encontraba: los hombres verdaderamente amantes de su patria no podian comprender cómo el General no mandaba salir hasta el último soldado de la Habana, cuando dentro de algunos dias habian de llegar los nuevo resfuerzos que habian salido de Cádiz. El público en general comprendía que los Comisionados enviados á los Jefes rebeldes ni siquiera habian de conseguir buenas contestaciones: todos estaban íntimamente convencidos de que la cuestion se había de resolver por medio de las armas; y los buenos españoles lamentaban las pocas y desacertadas disposiciones del Capitan General que solo se ocupaba de ofrecer garantías á los enemigos. Estos supieron ántes que la Autoridad el completo

triunfo del Conde de Valmaseda con su columna de dos mil hombres escasos, y debieron temer que el ejemplo del valiente Conde no sirviese de estímulo al General Dulce: á primera vista parecía natural que así sucediera: si Villate con dos mil hombres habia vencido en tres combates serios á todo el grueso de la insurreccion y se habia apoderado de Bayamo, por qué dos, tres ó cuatro mil hombres no habian de obligar á Quesada á levantar el sitio de Puerto-Príncipe? Los Bramosio, Morales Lémus, Aldama y comparsa que entónces tenían grande influencia en la Capitanía General debian esperar que si se continuaba manteniendo las tropas en la Habana y en Nuevitas en la mas completa inaccion y haciendo concesiones miéntas los Armas y los Correa negociaban muy pronto el brigadier Mena y los defensores de Puerto-Príncipe se verían obligados á rendirse. Los laborantes sabian ya que en la capital del Camagüey todo faltaba y que los insurrectos habian muerto hasta á los infelices lecheros que habian intentado llevar á los hambrientos habitantes de aquella ciudad algunos tarros de leche. La Autoridad probablemente no quería que Mena y sus soldados y voluntarios estuviesen en peligro, pues no podemos creer que si hubiese creido que en efecto tal peligro existiera habria tomado alguna disposicion tendente á conjurarlo, pues sobraban fuerzas para mandar levantar aquel vergonzoso sitio.

Pero desgraciadamente el General Dulce, á mediados de Enero, solo escuchaba los consejos de los hombres que se burlaban de él: las medidas políticas y las disposiciones militares que se tomaron en aquella época, por necesidad habian de resentirse de la funesta influencia que sobre él ejercian los solapados enemigos de España, muchos de los que hoy forman parte de la Junta Cubana de Nueva York ó están intrigando en la Península. Por fortuna los españoles de corazon, los que lo posponen y desprecian todo cuando se trata de salvar la dignidad de la Pátria, viendo que *la desastrosa política y las mas desacertadas disposiciones militares* de la nueva Autoridad ponian en compromiso la honra y el porvenir de la Pátria, se pusieron en pié y juraron salvarla, y como buenos supieron cumplir su juramento.

ESCENAS SANGRIENTAS EN LAS CALLES DE LA HABANA.

I.

amos á referir como fieles y desapasionados historiadores una serie de acontecimientos cuyo triste recuerdo no se borrará nunca de la memoria de cuantos actores y espectadores tomaron parte en ellos ó los presenciaron. Al referir los sangrientos sucesos ocurridos en la capital de la Isla de Cuba á mediados de Enero de 1869 debemos hacer presente que los mismos testigos oculares, los mismos actores de aquellas escenas no podian entonces ni han podido despues calcular toda la importancia que debiera dárselos. Desde el dia 5 de Enero en que se embarcó el representante del Gobierno caido; el alto funcionario que simbolizaba en la Isla de Cuba un sistema político-social que si tenia defectos como los tienen todos los sistemas, no puede negarse que habia elevado desde la *nada* á un alto grado de civilizacion y de prosperidad estos pueblos y que constituia la mas alta gloria de nuestra pátria, se sucedieron en la Habana con tal rapidez los acontecimientos que tan solo algunos profundos observadores acostumbrados á presenciar las grandes crisis político-sociales de los pueblos pudieron examinar con

calma los efectos y las causas de los sucesos que todos presenciaban. Por lo dicho en las anteriores páginas se comprenderá la agitacion que reinaría en la capital de la Isla de Cuba, antes tan tranquila, y en las demás poblaciones con ella enlazadas por telégrafos, ferro-carriles y líneas de vapores, con las continuas noticias, adversas ó favorables á la causa de España que de todas partes se recibian, con los apasionados escritos de los periódicos, con los discursos de los exaltados partidarios de la autonomía y de la independencia de Cuba y con los proyectos que se anunciaban. Los apasionados escritos y discursos de los hombres de partido consiguieron absorber por completo la atencion pública: ocupados todos en denunciar abusos, en declamar contra los gobiernos caidos, en formular sistemas y en pedir garantías, eran pocos los hombres que en aquellos dias pensaban en la guerra y se preocupaban de las disposiciones militares que se tomaban. Ni aun los que estaban íntimamente convencidos de la necesidad de encomendar á las bayonetas la pacificacion de la Isla apartaban su atencion de la política: cuando mas, en aquellos dias de agitacion, los hombres mas circunspectos preguntaban á sus amigos si se sabia algo del Conde de Valmaseda. Solo algunos hombres como se ha dicho, tenian á la vez la vista fija en los acontecimientos abarcando con su mirada las reformas políticas, las disposiciones militares de la Autoridad, los trabajos de nuestros enemigos y el cambio radical que se operaba rápidamente en el modo ser de estos pueblos. Llegó el dia 12 de Enero de 1869 y nadie pudo acordarse ya de los insurrectos que habian enarbolado su estandarte en los montes del Departamento Oriental: las calles de la Habana empezaron á convertirse en campo de operaciones de los laborantes: gracias á la ceguera de quien debia atender ante todo á la conservacion del orden y al estermio de los incorregibles enemigos de España, en las calles de la capital de la Isla de Cuba dieron los laborantes el golpe mas atrevido, confiados sin duda en las seguridades que les dieran sus principales directores de no ser hostilizados. Por fortuna los españoles de corazon comprendieron inmediatamente toda la gravedad del peligro que corrian la honra de la Patria, sus intereses y sus vidas, sino se tomaban enérgicas medidas y como quien debia tomarlas no las tomara, los decididos y enérgicos hijos leales de la Nacion española se presentaron al frente de los traidores y salvaron á un tiempo sus fortunas y sus vidas y lo que les era mas caro todavía que las vidas y las fortunas: ¡la honra y la integridad de la Patria!

Quede, pues, sentado como dato histórico de la mas alta importan-

cia, que en Enero de 1869 la causa de España corrió en la misma capital de la Isla de Cuba el mayor peligro de cuantos ha corrido durante el curso de la guerra, y que la honra de la Patria y las fortunas y las vidas de los españoles leales se salvaron, gracias á la actividad enérgica de los hombres de corazon que comprendieron á tiempo la necesidad de salvar por sí mismos tan caros objetos comprometidos seriamente por la incuria de los encargados de velar por la santa causa de la Patria, por el egoismo de los ricos que temian comprometer sus fortunas y por el interés de los que pretendian extraviar la opinion pública asegurando que en Cuba no habia enemigos de España. Quede, pues sentado que á mediados de Enero de 1869 los hombres que se presentaron espontáneamente dispuestos á rechazar á un enemigo hartamente mimado salvaron la honra y la Integridad de la Pátria, cuando nuestra santa causa se hallaba seriamente comprometida por la alucinacion de unos, por el egoismo de otros y por la mala fé de los laborantes que sacaban partido de todo pero que no pudieron engañar á las clases mas fuertes y mas numerosas á las que se habia dado la voz de alerta.

Teniendo esto presente se comprenderán mejor y se podrán apreciar debidamente los sucesos que vamos á referir con la mayor exactitud posible.

II.

El dia 13 de Enero de 1869 se publicó en la *Gaceta Oficial* de la Habana el siguiente documento:

“Gobierno Superior Político de la Siempre Fiel Isla de Cuba.”

“Olvido de lo pasado y esperanza en el porvenir.” “Estas palabras, por mí escritas y firmadas, envolvian una promesa, á cuyo cumplimiento me obligaban el respeto á la autoridad y la rectitud de mi conciencia. Era prudente, sin embargo, antes de realizarlo, el exámen de todas y de cada una de las circunstancias que

produjeron esta situación difícil, porque atraviesa hoy la provincia de Cuba. El exámen hecho y el juicio formado, natural es que entre yo el primero en una senda que amalgame todos los intereses, que concilie todas las ambiciones legítimas, que abra un ancho y despejado horizonte al patriotismo de todos.”

“Si á impulsos de un sentimiento que calificará la historia en su día, y aguijoneados por una de esas resoluciones poco meditadas, en que la pasión usurpa su puesto á la prudencia: si por el descreimiento de los ménos y la impaciencia de los mas, estalló la insurrección de Yara, y se turbó, con agresiones violentas, el sosiego y la tranquilidad de esta provincia española, tiempo es ya de emplear todos los remedios que pongan término á tanta y tan lamentable desventura. No importa que en la parte Oriental y Occidental de esta porción integrante de la nacionalidad española, se tremole todavía el estandarte de la rebelión: yo he venido aquí á resolver dificultades de administración y de gobierno por el liberal, criterio y seguiré por este camino, hasta el desarrollo completo de la libertad en sus mas necesarias manifestaciones, hasta que se fije sobre un cimiento sólido el gobierno del país por el país.”

“Con franqueza lo digo. No será culpa del Gobierno Provisional de la Nación, ni de la Autoridad que en su nombre ha devuelto ya importantes derechos políticos, si desgraciadamente continúa por mas tiempo esta lucha fratricida.”

“En uso, pues, de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno Provisional de la Nación, decreto lo siguiente:”

“Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los que por causas políticas se hallen sufriendo condena ó estén procesados y en prisión, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad y podrán regresar á su domicilio sin que se les moleste por sus hechos y opiniones anteriores á la publicación de este decreto.”

“Art. 2.º Disfrutarán de igual beneficio todos los que depusiesen las armas en el término de cuarenta días.”

“Art. 3.º Las causas por delitos políticos, cualquiera que sea el estado en que se encuentren, se considerarán terminadas y se remitirán á la Secretaría de este Gobierno Superior.”

“Art. 4.º Los Gobernadores y Tenientes Gobernadores darán cuenta á mi Autoridad del cumplimiento de este decreto.”

“Habana 12 de Enero de 1869.—*Domínguez Dulce.*”

En el mismo día la PRENSA, despues de haber copiado y comentado algunos párrafos de una correspondencia de la Habana publicada en el *Herald* de Nueva York, encargaba por centésima vez que desde habia libertad de imprenta á la Autoridad que no se limitara á conceder derechos, garantías y amplia amnistía á los enemigos armados y desarmados; que si quería restablecer la paz y asegurarla, procurara vigilar lo que hacian los irreconciliables enemigos de España. En el mismo número y en otro artículo decía la PRENSA constante pesadilla de los laborantes:

“Escrito lo que precede respeto á los trabajos de los enemigos de España, acabamos de saber que la Policía ha descubierto por las inmediaciones del Puente de Chaves un depósito de armas y municiones; lo que prueba la actividad y constancia con que trabajan los laborantes y sus agentes.”

“Se habla de algun otro depósito y de las noticias que tiene la policía, de compras y recolecciones de fusiles y pistolas y de los preparativos que se hacian para remitir el armamento depositado á los insurrectos.”

“Comprendemos que habrá exajeracion en lo que se dice, pero es lo cierto que se han comprado y se han recogido armas clandestinamente y que los enemigos de España trabajan con actividad, que tienen dinero y que no vacilan en la eleccion de medios. Los españoles leales dejando aparte á los miserables egoistas que no quieren comprometerse, podemos y debemos trabajar con la misma actividad y perseverancia con que trabajan nuestros enemigos: haciéndolo así es seguro el triunfo de nuestra causa.”

No debieron pasar desapercibidos los conceptos del periódico que con mano firme señalaba dia tras dia al pueblo y al Gobierno el punto peligroso del itinerario que seguian: uno de los Administradores de los ferro-carriles dirijió al Director del citado periódico la comunicacion siguiente:

“Sr. Director de la PRENSA.”

“Habana 13 de Enero de 1869.”

“Muy señor mio; ruego á Vd. se sirva insertar en su periódico los siguientes renglones, lo que le agradecerá muchísimo su afino. S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Fernandez Bramosio.*”

“Es falso, completamente falso que yo haya tenido la menor noticia de que en los trenes del ferro-carril del Oeste, de cuya empresa soy administrador, se hayan embarcado ó tratado de embarcarse armas ó pertrechos de guerra; de consiguiente son tambien falsos y calumniosos todos los rumores que con tal motivo circulan.”

El autor del remitido podia tener razon; pero de sobra la tenía el periódico calificado entónces de *visionario* para encargar á los agentes de la Autoridad que vigilaran los trenes de los ferro-carles.ri. Lo que han publicado despues los periódicos laborantes de Nueva-York prueba que no todos los Administradores y empleados de los ferro-carriles eran inocentes de los delitos que se les atribuian. A pesar de las indicaciones de la “PRENSA,” como los ciudadanos fieles ó nó fieles estaban en pleno goce de tantos y tan extensos derechos, y como en sus periódicos los laborantes trataban hasta de hipótesis enlazadas con la cuestion de separacion de las Antillas de la Metrópoli, sin que el Sr.

Fiscal hiciera nada, continuaban preparándose para llevar á cabo los proyectos que hacía tiempo estaban preparando. Sin duda los laborantes se figuraban que teniendo ellos tantos derechos, la Policía no tenía ninguno: contaban sin duda que las casas donde tenían las armas y municiones depositadas no podían ser allanadas. Quizá esperaban que los agentes de la Autoridad trataran de reconocer una casa y apoderarse de algun depósito de armas para empezar el motin, contando con la impunidad que sus directores les habían asegurado. Es lo cierto que los agentes de los laborantes pasaron á vías de hecho, sin calcular que detrás de los pundonorosos celadores de Policía, salvaguardias y serenos que abandonados á sus propios esfuerzos perecieron noblemente como buenos, valientes y leales españoles, estaban todos los hombres de corazon que viendo la triste situacion de aquellos dignos funcionarios, salvaron á un tiempo la honra de la Pátria y las vidas y fortunas de los habitantes de la capital de la isla de Cuba.

III.

Fuera del recinto de la antigua ciudad de la Habana y en la calle del Cármen perteneciente al 4º Distrito, supo la Policía que los laborantes tenían un depósito de armas y municiones. En efecto, allanada la casa número 22 de dicha calle del Cármen, encontráronse en ella segun nota que se publicó en los periódicos, 22 fusiles, 59 carabinas largas rayadas, 5 escopetas, 2 retacos, 15 pistolas de á dos cañones y 12 de á uno; 41 machetes de monte, 5 sables de caballería, 7 puñales, 3 cuchillos, 140 bolsas ó morrales, 2 baules y una maleta con cartuchos, 106 frascos de pólvora y algunos otros pertrechos.

La clase de armamento que espresaba la nota prueba que se había



EXCMO. SR. D. ANTONIO CABALLERO DE RODAS,

Capitan General Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba.

recogido por distintos medios y que se esperaba la oportunidad de repartirlo ó embarcarlo; y como era notorio que habia enganchadores de jóvenes que les daban dinero y les hacian pasar por ferro-carril ó por medio de los vapores de la costa hasta determinados puntos donde habia agentes de los insurrectos, no se puede negar cuan acertado andaba el escritor que aconsejaba dia tras dia á los agentes de la Autoridad que vigilaran los hombres y los objetos que se trasportaban de un punto á otro de la Isla en los trenes de los ferro-carriles. Con decir que era Administrador General de los de la Habana el Sr. Echevarría, *ayudante ó factotum* de D. Miguel Aldama y Secretario de la Empresa el Sr. Mestre, pariente del mismo *futuro* Presidente de la Junta Cubana, está dicho todo.

Cuando la policía estaba desempeñando sus deberes en la calle del Cármen empezó á reunirse gente en las inmediaciones; y muy pronto se conoció que los mas de los hombres allí reunidos no eran simples curiosos: se distinguía á la legua el carácter de aquella reunion, y muy pronto por sus palabras y ademanes, se vió que los agitadores eran los envalentonados soldados del laborantismo, que, contando con la impunidad, que á no dudarlo sus jefes les habian prometido, trataban de perturbar el órden. Despues de muchos gritos subversivos, un paisano disparó un revolver sobre los salvaguardias, dejando á uno mal herido: los agentes de policía prendieron al criminal y trataron de llevárselo; mas al llegar al campo de Peñalver, fuéron atacados rudamente por la misma turba armada de pistolas y revolvers que pretendía poner en libertad al preso. Los agentes de policía se vieron obligados á abrirse paso á la fuerza. El preso fué conducido á su destino, gracias á la energía y valor de los celadores y salvaguardias abandonados largo tiempo á su suerte. Aquellos leales y valientes españoles regaron con su preciosa sangre las calles de la capital de la isla de Cuba, donde habia miles de soldados de infantería, artillería y caballería, sin que nadie mandára que fuese una simple patrulla en su auxilio! Allí fué mortalmente herido el celador de policía D. Antonio Soto, y ménos gravemente un compañero suyo y dos salvaguardias! Los asesinos mataron en seguida un pobre soldado desarmado que venia de buscar ropa de casa de una lavandera! Los héroes de la revolucion fuéron todavía mas cobardes en la Habana que en las jurisdicciones de Bayamo donde reunidos muchos miles no pudieron rendir un puñado de españoles leales!

Los amotinados pasaron la noche gritando é insultando á los pobres serenos sin que nadie tratara de castigar sus crímenes. Por la mañana los españoles de corazon de la calle de las Figuras y de las inme-

diatas, trataron de poner fin por sí mismos á tales escándalos: muchos dueños y dependientes de establecimientos y de talleres, que si bien estaban ya inscritos en los nuevos cuerpos de voluntarios no habian aun recibido el armamento, se proporcionaron algunos fusiles y escopetas y salieron á la calle, colocándose despues cada uno en la puerta de su casa y esto bastó para imponer y contener á los autores del desorden. La actitud de los buenos españoles del cuarto distrito de la Habana pudo servir de advertencia á los laborantes que se creian, y con razon, victoriosos en vista de lo bien que les habia salido su intentona del 13 de Enero. La actitud de los buenos españoles del cuarto distrito debiera haberles hecho conocer que, si emprendian otra, aun cuando la Autoridad no les contuviera tendria para ellos resultados muy distintos.

¿Qué hacia el dia 13 de Enero la Primera Autoridad que debia conocer la situacion del pais donde tenía tantos amigos? Debia estar muy tranquila, pues leemos en las *Gacetillas* de los periódicos que salieron á luz el 15 por la mañana y que por consiguiente se escribieron el 14 la siguiente noticia.—“VILLANUEVA.—Ante mas que regular concurrencia de la que formaba parte nuestra digna Primera Autoridad, se pusieron en escena en el teatro de la puerta de Colon varias piecitas del género bufo, entre ellas la titulada *Lo que vá de ayer á hoy*, original de los miembros de la Compañía de bufos habaneros: cantáronse varias *guarachas* y una cancion y hubo aplausos y *chiamatas*.”

Debe tenerse presente que los *Bufos Habaneros*, á imitacion de los *minstrels* de los Estados-Unidos, eran jóvenes blancos de ámbos sexos, que componian piezas y canciones extravagantes, con tendencias políticas casi siempre, las que representaban disfrazados y tiznados, remedando los ademanes, los movimientos y el lenguaje de los negros. Las piezas y guarachas en que abundaban los términos provinciales y los giros que dá á la conversacion la raza africana pasaban por la censura ántes de representarse; pero generalmente no se podian suprimir ciertos conceptos de doble sentido, que tenian buen cuidado los actores de hacer resaltar durante la representacion, sin perjuicio de lo que añadian ó quitaban cuando los agentes de la Autoridad no ponian en ello gran cuidado. Tambien debemos advertir que en aquellos dias la libertad de Imprenta se habia extendido á la de los teatros.

Para dar una idea de lo que seria la funcion de los *Bufos* del dia 13 á la que asistieron las Autoridades, pocas horas despues de haberse derramado preciosa sangre española por las calles y cuando los españo-

los leales del cuarto distrito habian de pasar la noche en vela por temor de ser asesinados ó de ver sus casas quemadas por los grupos de hombres de todas razas, que recorrian aquellas calles victoreando á Céspedes sin que la Autoridad mandara dispersarlos, nos bastará copiar íntegro el *Cartel* que desde el dia anterior se habia fijado en todas las esquinas de la Habana. Decía así:

“*Teatro de Villanueva.—Bufos Habaneros.—Función para hoy 13, á la que asistirá el Excmo. Sr. Capitan General D. Domingo Dulce, la Excmo. Sra. Marquesa de Castell Florite y demás Autoridades.*”

“Programa.—La danza titulada ¡Viva la libertad!”

“Guaracha cubana, por los individuos de la compañía, apareciendo al final un cuadro alegórico iluminado con luces de Bengala.”

“La ensaladilla cómica titulada: *Los negros catedráticos*, en la que se canta la graciosa cancion ¡*Qué te vaya bien chiníta!*”

“*Gorriones y Bigiritas*, danza de D. Francisco A. Valdes, tocada por la orquesta.”

“Segunda parte de los *Negros catedráticos*, titulada el *Bautizo* en la que se canta al piano la sentimental cancion *La Isabel* y se baila la danza de D. F. V. Ramirez, titulada: ¡*Los liberales!* Otra danza por la orquesta, titulada: *Se armó la Gorda.*”

“Chisporretazo bufo catedrático de circunstancias, titulado: ¡*Lo que vá de ayer á hoy!* en la que se cantará la bonita guaracha, titulada: *Ya cayó. A las 7 en punto.*”

Con reproducir este cartel y decir que se verificó la función en la noche del 13 de Enero en presencia de las Autoridades; cuando el infeliz Celador asesinado y los salvaguardias heridos acababan de derramar su sangre noble y generosa y cuando los españoles leales del cuarto distrito temblaban por sus vidas que habian jurado vender muy caras, contamos haber dado una idea clara de la situación en que se encontraban respectivamente los laborantes y los españoles leales de la Capital de la isla de Cuba á mediados de Enero de 1869 y á los diez dias de estar mandando un nuevo General y funcionando un nuevo sistema político.

IV.

Don Domingo Dulce murió ya: Dios le habrá tomado estrecha cuenta de sus actos y de sus intenciones: como cristianos deseamos que LA DIVINA MISERICORDIA le haya perdonado, y que su alma disfrute de eterno descanso en Santa Gloria. Como españoles leales y como escritores encargados de dejar consignados para estudio de la posteridad los acontecimientos que han pasado á nuestra vista, nos vemos en la necesidad de poner en relieve las faltas del Gobernante y los males que á la Pátria produjeron. Apresurémonos á decir que las faltas del General Dulce procedieron en gran parte de los trabajos de sus falsos amigos y de los malos consejeros que escogió en aquellos dias. Es un hecho notorio que, desde la época de su anterior Gobierno tuvieron sobre él funesto ascendiente algunos hombres intrigantes, que, siendo enemigos implacables de la nacion española, á fin de llevar á cabo sus criminales proyectos, hacían constantemente la corte á las autoridades: aquellos hombres desleales, tan pronto como llegó el General Dulce á la isla de Cuba, redoblaron sus esfuerzos para ganar su confianza y la de otros altos funcionarios, y por desgracia consiguieron su objeto. No debe extrañarse, pues, que tales hombres acostumbrados á desfigurar los hechos le pintáran los sucesos de la calle del Cármen como un motin casual, y sin consecuencias. Así lo debió considerar aquel General, á quien por desgracia no aconsejaban personas sensatas y leales, conocedoras de la situacion del pais y empeñadas en desbaratar los anti-patrióticos proyectos de los encubiertos enemigos de España. Los laborantes aprovechándose del ascendiente que tenían en Palacio, trataron de adelantar cada dia mas, contando que tendrian el campo libre. Como luego veremos, lo encontraron cerrado, porque los buenos españoles, teniendo la voluntad y la fuerza necesarias para contenerlos, cuando ménos lo pensaban dijeron ¡¡Basta!! y salvaron la santa causa de la Pátria.

Desde mucho tiempo atras tenian por costumbre los prohombres del partido anti-español de abusar de la tolerancia del Gobierno, aprovechándose de cuantas oportunidades se les presentaban para hacer pública manifestacion de sus sentimientos. No moría una persona algo notable, conocida por sus opiniones anti-españolas que no se le hiciera un entierro suntuoso, y como no estaba permitido pronunciar discursos, se manifestaban los sentimientos con ampulosas biografías, con exageradas poesías y con elogios fúnebres muchas veces extravagantes y siempre salpicados de conceptos de doble sentido, que se publicaban en los periódicos ó se leían con marcado énfasis en los Liceos y en las Academias. No pasaba ningun acontecimiento notable sin que los directores del laborantismo lo aprovecharán para hacer una manifestacion anti-española, y tenian sus agentes tan bien adiestrados que, en un dia dado todos y todas, los actores y las actrices sabian su papel y lo representaban admirablemente. Poco ántes de estallar la insurreccion se vieron algunas de estas manifestaciones: una vez sirvió de pretesto la llegada de una escuadra americana con algunos monitores para hacer una manifestacion de entusiasmo: otra vez se dió un baile en el Liceo y casi todas las señoritas se presentaron con vestido de BARRAS Y ESTRELLAS simbolizando la República Anglo-Americana; por último en el mismo Liceo leian poetas y poetisas composiciones cuyo lenguaje era tan significativo que acerca de él se llamó la atencion del Gobierno. Despues del 8 de Enero de 1869 esta clase de manifestaciones fuéron mas frecuentes y mas estrepitosas. La muerte de dos sugetos desconocidos ó poco ménos, produjo dos fuertes altercados entre los Agentes de autoridad encargadas de conservar el órden y el numeroso acompañamiento que seguía los cadáveres hácia el Cementerio. Desde las puertas y ventanas, hombres y mujeres provocaban á los soldados y voluntarios cuando iban solos y desarmados por las calles, y con frecuencia algunas niñas con el pelo suelto al pasar los leales defensores de España llamaban su atencion dando vivas á Cuba libre y á Céspedes. Los periódicos laborantes arrojaban combustible á la hoguera: las pasiones estaban ya muy excitadas cuando ocurrieron las escenas del dia 13 de Enero. Dos dias despues, esto es, el dia 15 del mismo mes apareció el primer número de la *Verdad* periódico laborante, que puede decirse acabó de convertir la hoguera revolucionaria en verdadero incendio. Las manifestaciones tomaron ya otro carácter. *La Voz de Cuba* desde el dia 19 de Enero, obedciendo á los nobles sentimientos patrióticos que la animaban, aun cuando estuviera su entendimiento ofuscado por el brillo de las teorías democráticas de la escuela triunfante; aun

cuando condenara como ántes el sistema caído, y aun cuando se entusiasmará con las libertades conquistadas, viendo que despues de los sucesos de la calle del Cármen se cometian ciertos crímenes, y tenían todo el carácter de ser sus autores agentes pagados por enemigos de la Pátria, y viendo tambien como diariamente aumentaban las provocaciones de los periódicos filibusteros, se colocó resueltamente al lado de la *Prensa*, dispuesta á combatir, no con la frialdad y parsimonia del *Diario de la Marina* á los órganos de los laborantes, sino atacándolos á fondo, como á enemigos á quienes era necesario hundir. La *Voz de Cuba* periódico democrático y que de buena fé habia defendido el programa de la Revolucion y quería para Cuba la asimilacion completa con la Metròpoli, despues de las escenas del 13; despues de los escándalos que dieron los publicistas laborantes y despues de haberse empezado á comprender que de las provocaciones se quería pasar á los asesinatos por las calles, pues ya se habian encontrado algunos muertos por manos desconocidas y heridos por balas perdidas que nadie sabia de donde venian, dando siempre á pobres é indefensos soldados, voluntarios ó agentes de policia, comprendió que la causa de España tenía enemigos terribles y que solo á fuerza de resolucion y energia podian ser contenidos. En su número correspondiente al mártes 19 de Enero de 1869 despues de haber elogiado al periódico que quince dias ántes calificaba de retrógrado, reprodujo el último párrafo del editorial de la *Prensa*, que dice: "Preseindiendo de las causas que hayan impulsado á los insurrectos, causas que distan mucho de ser tan nobles como supone el colega (*La Verdad*) la autoridad les ofrece amnistia: si no la aceptan, si persisten en su empeño de proscribir á sus padres, si quieren separarse de España, entregarse á los Estados-Unidos y expulsar á los españoles residentes en esta Antilla cediendo á los extranjeros auxiliares las propiedades de sus compatriotas nacidos en otras provincias de la monarquía, sin necesidad de hacer alardes de poder y sin orgullo, nos veremos en la necesidad de acabar con ellos por medio de las armas; y si por una serie de acontecimientos extraordinarios fuésemos atacados por extranjeros enemigos, aliados de los insurrectos de Cuba, como lo hemos dicho otras veces, pegaríamos fuego á la rica hacienda que poseemos desde los tiempos de los Reyes Católicos y que ha crecido y mejorado mas que ninguna otra hacienda de las inmediatas pertenecientes á otras naciones, y solo la abandonaríamos cuando ya no quedara en ella mas que carbon y ruinas."

La Voz de Cuba reproduciendo y aceptando esta enérgica declaracion de su colega arrojó el guante de los que, en secretos conciliábulo, des-

de el día en que hicieron su primer ensayo en la calle de las Figuras organizaban una manifestacion extrepitosa y una guerra de asesinos en la que al fin fuéron vencidos, gracias á la energía de los que teniendo de su parte la fuerza y el derecho; aunque hasta entónces habian sufrido callados las provocaciones de los traidores, estando ya cansados de tanta audacia habian resuelto castigarles como merecian.

ESCENAS DEL TEATRO DE VILLANUEVA Y SUS CONSECUENCIAS.

I.

Excitados cada día mas los ánimos en la capital de la isla de Cuba por las continuas agresiones de los periódicos filibusteros y por los actos de hostilidad que enemigos invisibles cometian contra soldados y voluntarios indefensos, sin que la Autoridad se diera por entendida, se anunció para el día 21 de Enero una función de bufos habaneros en el Teatro de Villanueva: una gran función á beneficio de la jóven D^a Florinda Camps, actriz cubana, célebre en aquellos días por la habilidad con que desempeñaba los papeles mas notables, de las piezas anti-españolas que la compañía ponía en escena. Además, se anunciaba para el día siguiente 22 otra gran función á beneficio de *unos insolventes*. Nadie ignoraba lo que significaban y quienes habian de aplaudir con entusiasmo las piezas que constituian el *Programa* de las dos funciones: *Lo que rá de ayer á hoy; el perro huevero; la caída de una reina de Cúbito; el negro bueno* y otras. Ningun cuidado habian puesto los organizadores de aquellas fiestas en ocultar sus sentimientos: el público asistente debia ser todo escogido por ellos: exceptuando algunos escritores audaces de la Re-

dacion de la PRENSA, dispuestos á desafiar toda clase de peligros á fin de ver y poder contar hasta dónde llegaban el atrevimiento de los enemigos de España y la tolerancia de la Autoridad que presidía aquellas representaciones, tan repugnantes como antipatrióticas.

Durante la funcion del 21 la Srta. Camps, fué victoreada con entusiasmo, particularmente cuando en traje de *neyrita* echaba á volar conceptos subversivos; pero esto no bastaba: debian los directores de aquellas manifestaciones pasar mas adelante: en efecto, se presentó ya la bandera de la Estrella Solitaria y se victorearon los defensores de Cuba libre, las vírgenes de Yara y Carlos M. Céspedes! El Alcalde ó Regidor que presidió la funcion del 21, sin duda ántes de retirarse á su casa, pasó al Palacio del Excmo. Sr. Capitan General y participó á la primera Autoridad la grata noticia de que nada habia sucedido, que el público de Villanueva fué un modelo de órden; que este pueblo podia y debia estar en pleno derecho de todas las libertades democráticas y que esta tranquilidad bastaba para dar un solemne mentís á LA PRENSA, periódico representante del *despotismo*; y el General Dulce que siempre tuvo la desgracia de creer que la atmósfera social y política de las riberas del Almendares era la misma de la de las riberas del Llobregat y del Besos, se retiró á no dudarlo satisfecho de mandar en Cuba como en Cataluña, sin necesidad de soldados y sin oprimir un pueblo pundonoroso y digno de ser completamente libre! Entretanto los irreconciliables enemigos de España hacian los preparativos necesarios para dar un escándalo mayor en la noche del 22, en la funcion cuyo producto se destinaba á unos *insolventes*, segun decian los anuncios; pero que nadie ignoraba que era una funcion á beneficio de los *insurrectos*, cuyas cajas contenian en aquella época cuantiosos fondos. Los afiliados en los clubs lo sabian; mas, como se trataba ménos de recaudar dinero que de hacer una manifestacion estrepitosa á favor de los *héroes* de Yara, desde por la mañana del 22 estaban vendidas todas las localidades del Teatro de Villanueva y los hombres preparaban sus armas para la funcion, miéntras que las señoras y señoritas de las familias afiliadas y simpatizadoras arreglaban sus trages alegóricos.

Empezó en la noche del 22 de Enero de 1869 en el Teatro de Villanueva la funcion patriótica dando vivas entusiastas á las señoras y señoritas que se presentaban vestidas con los simbólicos colores de las banderas *cubana* y anglo-americana y durante la representacion fuéron cien veces victoreados, Céspedes y los defensores de la República Cubana independiente. No contentos los sediciosos con estas manifestaciones

de puertas adentro, salieron al café inmediato y en el pórtico del edificio, donde ya por la tarde se había enarbolado la bandera de los insurrectos, subiendo encima de las mesas, sillas y bancos repetían sus frenéticos vivas y hacían juramentos y pronunciaban discursos incendiarios. Los pocos españoles leales que en corto número habían entrado en el Teatro salieron como pudieron escandalizados; indignados! Una corta fuerza de voluntarios acudió al pórtico del edificio y al ver aquel escándalo, trataron de contenerlo, pero fueron desatendidos, silbados é insultados. No sabiendo qué hacer y no queriendo causar desgracias dispararon sus fusiles al aire. Los perturbadores del orden que estaban armados dispararon sus revolvers, y en pocos minutos cundió la alarma en la ciudad, é inmediatamente todos los buenos españoles sin jefes y sin que nadie los llamara, se dirigieron armados ó desarmados á las inmediaciones del Teatro dispuestos á perecer ó castigar severamente á los enemigos de la Pátria.

Estos, cobardes como ellos solos, al ver estallar la tormenta que ellos mismos habían provocado, trataron de salvarse los unos huyendo desde el principio, acompañados de las mujeres y los otros escondiéndose en el teatro y edificios contiguos, despues de haber disparado sus revolvers sobre los salvaguardias, serenos y voluntarios: por fortuna llegaron al punto donde se habían reunido los voluntarios y españoles leales el Excmo. Sr. General Segundo Cabo D. Felipe Ginovés y Espinar, el Sr. Gobernador Político y algunos de los coroneles de voluntarios y con su prudencia consiguieron apaciguar los ánimos y á pesar de la justa indignacion de los leales, los traidores se retiraron á sus casas y el gran edificio, que es todo de madera, no fué pasto de las llamas. Se habló con mucha exageracion del número de muertos y heridos que cayeron en las inmediaciones de Villanueva: no negaremos que algunos de los perturbadores del orden fueron heridos y ocultados por sus amigos; pero es lo cierto que la Policía solo pudo encontrar en el lugar del desorden un sereno gravemente herido, dos voluntarios y un moreno con heridas tambien graves. Otros aseguran que hubo diez muertos y veinte heridos. Aquella noche los enemigos de España resolvieron jugar el todo por el todo, y no comprendieron que la espontaneidad con que se reunieron los españoles leales en el lugar del peligro era prueba de que no querian permitir que llevaran sus antipatrióticos proyectos adelante, y no vieron que sin la oportuna llegada del General Espinar y de algunos jefes de Voluntarios hubieran pagado caro su crimen.

Grande fué la excitacion durante la noche y por la mañana del dia

siguiente: graves cargos se dirigieron al Capitan General quien *personalmente* habia dado el permiso la tarde anterior para representar aquella funcion, á pesar de lo que habian dicho la *Prensa* y la *Voz de Cuba* respecto á los escándalos de la noche del 21. Segun parece el Sr. Fernandez Bramosio, que como miembro del Excmo. Ayuntamiento debia presidir la funcion de bufos, aseguró al General Dulce que el orden no se alteraría. ¿Para Bramosio, sin duda el que enarbolaba la bandera de los insurrectos y victoreaba á Céspedes y á Cuba independiente hacia uso de un derecho legítimo! ¿Eran acaso estos los principios del General Dulce? Creemos que no habia hecho sus cálculos y que se dejaba guiar por algunos vocales del Excmo. Ayuntamiento y otros que fuéron despues vocales de la Junta Cubana de Nueva-York y que entónces eran sus consejeros áulicos.

II.

Sin duda el buen juicio del Excmo. Sr. General Segundo Cabo le hizo comprender á la Primera Autoridad que era indispensable que se tomasen medidas sérias para reprimir á los laborantes: sin duda el General Espinar pudo hacer comprender á D. Domingo Dulce que en la Habana habia traidores. Lo cierto es que el dia 23 de Enero se publicó el siguiente documento:

“HABANEROS:”

“Anoche se ha cometido un grande escándalo, que será castigado con todo el rigor de las leyes.”

“Algunos de los trastornadores del orden público están en poder de los tribunales.”

“Ciudadanos pacíficos, confianza en vuestras autoridades; defensores todos de la integridad del territorio y de la honra nacional, se hará justicia y pronta justicia.”

“Habana 23 de Enero de 1869.”

“*Domingo Dulce.*”

Poco es lo que se dice en este documento; sin embargo, queda en él consignado que en la noche anterior se había cometido un grande escándalo. Por desgracia no era el primero ni debía ser el último. Los enemigos de España que por lo visto no hacían gran caso de la amenaza que en el mismo documento iba envuelta, temiendo sin duda mas el castigo que pudiera venirles de parte de los españoles de corazón justamente indignados que el que la Autoridad contaba imponerles, adoptaron un nuevo plan de hostilidades. De sus clubs secretos salían agentes pagados que á su vez distribuían armas y dinero á perturbadores del orden y asesinos de todas condiciones y razas: durante algunos dias reinó en la capital de la isla de Cuba la mas completa anarquía, los salvaguardias, serenos, celadores y comisarios tenían á cada rato que disolver grupos, exponiéndose á ser heridos alevosamente. Tan pronto unos cuantos hombres de color atacaban y herían á un voluntario ó un soldado cuando mas descuidado estaba, como de los balcones, de las ventanas ó desde las azoteas se disparaban tiros sobre los españoles que armados ó desarmados pasaban por las calles. Algunas veces se veía un coche corriendo y alguno de los que iban dentro disparaba tiros de revolvers ó pistola á los serenos ó á los voluntarios. A pesar de lo que se había dicho en el documento del 23 nada se hacia para contener á esos asesinos que indudablemente ejecutaban las órdenes que recibían de los comités laborantes: los periódicos de estos empleaban cada dia un lenguaje mas procáz contra España y contra los buenos españoles: la *PRENSA* y la *Voz de Cuba* contestaban á los enemigos y el primero siempre dispuesto á formular de una manera clara y enérgica, su pensamiento, pedia á la Autoridad que por medio de un bando declarase que todo grupo seria disuelto á la fuerza; que todos los habitantes de una casa de cuyas ventanas salieran tiros serian presos, miéntras no se descubriera el criminal que disparara; que serian allanadas las casas en cuyas azoteas se reuniera gente; que no se permitiera que los coches corrieran miéntras la tranquilidad no se restableciera, pudiendo solo marchar los carruajes al paso, y que se organizara un buen servicio de patrullas, pues había tropas de sobra para ello, lo mismo de infantería que de caballería y de marina. Pero estaba de Dios que los consejos de la *PRENSA* no habían de ser atendidos: estaba escrito que los voluntarios que no tenían en la isla de Cuba fincas ni capitales, al ver que los ricos hacendados, propietarios y capitalistas se ocupaban del decreto de elecciones de diputados á Córtes que justamente se había publicado el mismo dia 22 en que se enarbolara la bandera insurrecta en el Teatro y cuando los pe-

riódicos filibusteros aconsejaban que nada se aceptara de la Metrópoli; al ver que los hombres ricos solo se preocupaban de un arreglo que algunos proponían entre *autonomistas y asimiladores*, sin que ninguno pensara en pedir á la Autoridad las necesarias medidas para castigar á los asesinos pagados ú oficiosos, creyeron y con razon que debían poner fin á tantos escándalos con una medida enérgica.

El día 24 por la mañana ya empezaron los asesinos á disparar tiros desde las ventanas y azoteas: mas tarde se habló de algunos muertos y heridos. Al anocheecer aumentó la alarma y desde los coches, como en las noches anteriores los asesinos disparaban sus revolvers. Entonces fué cuando muchos jóvenes de los cuerpos de voluntarios resolvieron tomar las armas, recorrer las calles y castigar á los que les hicieran fuego. En la casa de Aldama, futuro presidente de la Junta Cubana de Nueva-York, no habia mas habitantes que algunos criados: de sus azoteas se dijo que habia salido un tiro cuya bala pasó cerca de una partida de voluntarios que pasaba por la calle. No necesitamos explicar lo que allí pasaría en aquellas circunstancias: reunióse gran gentío, y los hombres que recordaban los inmensos males que ha causado al país la familia del mal español D. Domingo Aldama, que edificó el gran palacio desde cuya azotea se acababa de disparar, segun decían, un arma de fuego, estaban indignados. Todos recordaban que el gran Palacio habia sido edificado por el mal español hacia un cuarto de siglo, cuando contaba que su hijo sería el presidente de la República: todos recordaban que por espacio de veinte y cinco años la gran fortuna de los Aldamas, padre ó hijo, solo habia servido para proporcionar recursos á los enemigos de España y para hacer la fortuna de los intrigantes que se burlaban de D. Miguel, halagando su vanidad y poniéndole en ridículo ó haciéndole esperar el Gobierno de esta rica Antilla. No necesitamos explicar el porque aquella multitud indignada quiso reconocer la gran casa y cómo se rompió un sofá y un espejo. Lo que sí debemos dejar consignado que ningun desman se cometió en aquella régia vivienda, donde todo quedó como estaba no habiéndose encontrado al hombre que disparára, si es que en efecto se disparó el tiro contra los voluntarios. Teniendo los Aldamas íntima amistad con el General Dulce, éste, despues quiso que se formara causa criminal á un pobre voluntario contra el cual no faltó quien declarara en falso. Del expediente resulta bien probado que en la casa de Aldama no se cometieron tropelías y quizá si se hubiese seguido bien el negocio, alguno de los aduladores de los magnates enemigos de España debieran haber sido severamente castigados por la Autoridad, que solo desplegó ener-

gía y hasta saña cuando se trató de buscar un pobre voluntario á quien poder castigar como autor de los atropellos de la casa del traidor magnate, donde se habia roto un espejo y se habian descompuesto algunos muebles.

El suceso mas serio de aquel dia fué el del Louvre, café el mejor y mas concurrido de la Habana. Tambien se dijo que desde los balcones ó azoteas de dicho establecimiento se habian disparado tiros contra una partida de voluntarios que pasaba. Atendiendo á la situacion de aquel vasto café, sus distintas entradas y diferentes salones de abajo y de arriba y la comunicacion que tienen las azoteas con las de otras casas, no negaremos que del Louvre ó de los establecimientos inmediatos se pudieran disparar tiros sin que nadie pudiera afirmar de donde habian salido. Creemos que en efecto algun tiro se disparó allí, como por desgracia se habian disparado muchos desde varias casas y desde los carruajes: de aquí resultó un gran alboroto y disparos de parte de los voluntarios que entraron en el salon bajo del gran café, quedando heridas cuatro ó cinco personas, y por desgracia inocentes todas. No léjos de allí fué muerto un extranjero, fotógrafo bien conocido, y heridos otros infelices transeuntes. En aquella hora estaban tan excitados los ánimos que, desgraciados de los enemigos de España cuyos nombres corrian en voz baja de boca en boca como principales jefes de los laborantes, si algun imprudente hubiese pronunciado en alta voz aquellos nombres! Probablemente hubiéramos presenciado en la Habana escenas como las que han ensangrentado otros grandes pueblos en circunstancias parecidas!

Al dia siguiente todavía continuaban los tiros, pero con ménos frecuencia: los laborantes al parecer habian dado órden á sus satélites de formar grupos, arremolinarse, moverse y disolverse en seguida. Por los parques, plazas y esquinas mas frecuentadas vimos muchos de estos movimientos y nos convencimos de que estaban de antemano calculados, sin duda con el objeto de provocar de nuevo á los defensores de la nacionalidad española. Debemos sin embargo confesar que los beneméritos comisarios y celadores de policía, como los salvaguardias y serenos estaban ya mas animados y que los agentes de los laborantes que se arremolinaban y dispersaban tenian miedo. Por fin la Superior Autoridad tomó las disposiciones que debieran haberse tomado desde el dia 13 cuando se principió el escándalo de la calle del Cármen. Se despidieron patrullas de infantería y caballería, se colocaron los serenos por parejas, se desembarcaron marineros y soldados de marina de los buques de guer-

ra y se establecieron fuertes retenes en los puntos mas concurridos: en una palabra, se hizo algo de lo que pedian cuantos deploraban las desgracias de los últimos dias.

III.

¿Porqué la Autoridad tomó acertadas y enérgicas medidas despues del 24 y no las tomó despues del 13 y despues del 22 de Enero? ¿Era acaso un suceso mas grave la entrada de la gente armada en la casa de Aldama y la rotura de un espejo, un sofá y algunos otros muebles y la desgraciada ocurrencia del café del Louvre que la muerte de los agentes de policía y de los infelices soldados en el cuarto distrito y que la escandalosa manifestacion del Teatro de Villanueva? No por cierto. Bajo el punto de vista político; bajo el punto de vista social los acontecimientos del 13 y del 22 fuéron mil veces mas graves que los del 24. Los voluntarios que con las armas en la mano trataban de castigar á los que disparaban tiros contra los soldados y salvaguardias que pasaban solos y desarmados cometieron en el Louvre una imprudencia que costó sangre: hirieron á cuatro infelices que pacíficamente estaban sentados en un establecimiento público: aunque provocados y cegados por la justa indignacion cometieron un grave delito. Pero el que habian cometido los que perturbaron el orden y derramaron la sangre de los infelices agentes de policía cuando se apoderaban de un depósito de armas; los que levantaron el estandarte de la rebelion y victorearon á Céspedes dos noches consecutivas en el Teatro de Villanueva cometieron deliberadamente un crimen mil veces mas grave y lo mismo los que durante seis dias disparaban tiros desde las ventanas, azoteas y coches sin que nadie les provocara. ¿Por qué, pues la Autoridad, repetimos tomó el 25 acertadas medidas? Porque sus consejeros áulicos tuvieron miedo: porque los autores y directores de los criminales escándalos se creyeron descubiertos y temieron que los españoles de corazon justamente indignados les impusieran el terrible castigo que merecian! Como se verá mas adelan-

te, por la correspondencia cogida á los insurrectos hemos sabido despues que muchos hombres de los que aconsejaban al General Dulce conspiraban contra España; veremos que D. Miguel Aldama y su *ayudante factotum* Echevarría habian presidido reuniones en las que Valiente y otros agentes de Céspedes habian presentado sus planes, y veremos en fin que en las casas de los políticos que Dulce creia sus buenos amigos se recaudaban fondos y armas y se reclutaban hombres para los insurrectos. La casa de los Aldama debia parecer á los laborantes el *Sancta Sanctorum* de la Habana, porque los Capitanes Generales la visitaban y porque sus dueños se consideraban con tantos fueros como los mas encopetados señores feudales europeos de la edad media. La entrada de los voluntarios á tan aristocrática morada hizo comprender á los laborantes que los tiempos iban cambiando, y que los hombres de accion, los españoles de corazon que no tenian en Cuba ni ingenios, ni capitales, ni propiedades; pero que tenian suficiente patriotismo para morir en defensa de España, eran capaces de castigarles. Desde entónces vimos á Bramosio, el presidente de las funciones filibusteras de Villanueva, proveerse de un salvo-conducto para embarcarse, cuando la Autoridad que le daba aquel documento debiera haberle mandado subir al cadalso; vimos á los Aldama solicitar y obtener de la misma Autoridad una guardia de soldados para continuar viviendo en los ingenios hasta terminar la zafra que debia producirles treinta ó cuarenta mil onzas de oro para comprar despues con ellas armas y enganchar soldados mercenarios para los insurrectos; y vimos por último á todos los laborantes pedir pasaporte para los Estados Unidos, á pesar de estar en los meses mas frios del año. Y como por desgracia son muchos en la isla de Cuba los hombres débiles que no tienen mas voluntad que la de sus mujeres ó hijos, vimos además en la última mitad de Enero y á principios de Febrero del mismo año de 1869 un gran número de hombres ricos, nacidos en Cuba y en la Península, que sin estar comprometidos, y tan solo por imitar á los enemigos de España, abandonaron la Isla ó embarcaron sus familias. La Autoridad debiera haber impedido la emigracion de los unos ó imponer condiciones á los otros, ántes de darles pasaporte. Por desgracia no se hizo, y los enemigos pudieron disponer de algunos millones de pesos que se llevaron los laborantes y los *débiles* que emigraron por la voluntad de sus mujeres, de sus hijos ó de sus amigos, con la mayor parte de sus caudales que han servido para derrochar y para auxiliar á los enemigos de España.



VISTA DE LA CALLE DEL COMERCIO DESPUES DEL INCENDIO
tomada desde la Plaza de Armas.—Bayamo.

TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES.

I.

Como se ha dicho ántes, el mismo día 22 de Enero de 1869 en que se dió el grande escándalo en el Teatro de Villanueva, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político mandó publicar el *Decreto* del Gobierno Supremo de la Nación, fechado en Madrid el día 14 de Diciembre de 1868, "para las elecciones de Diputados á Córtes Constituyentes en las provincias de Cuba y Puerto-Rico." Los laborantes que ya conocían el contenido del *Decreto* hacia días, se aprovecharon de la publicacion oficial del mismo para llenar sus periódicos y hojas sueltas de dieterios y sarcasmos contra las elecciones, pues no querían que Cuba mandára Diputados á las Córtes Constituyentes estando ya en vísperas, segun ellos, de tener su completa independencia: "nada de elecciones: Lo que ayer satisfacía nuestras aspiraciones, decia *La Verdad* dos días ántes de publicarse el *Decreto*, ya hoy es inoficioso." *El Tribuno* otro periódico filibustero de los que se publicaban en la Habana en aquellos días en que habia libertad hasta para matar voluntarios y soldados desde las azoteas y para enarbolar la bandera de los insurrectos y para victorear á Céspedes, decia en su primer número:

“DIPUTADOS POR CUBA.—Se ha publicado en la *Gaceta* del viernes la ley electoral para que nombre Cuba los ¡18! individuos que la han de representar en las Cortes Constituyentes de Madrid. Nosotros creemos que todo cubano debe abstenerse de votar. Después de lo que hicieron en 1837 con los últimos diputados que fueron á representarnos, parecemos que la dignidad aconseja la política del retraimiento. Nada de Diputados.—No los queremos.—Nada de representación.”

Bajo tan malos auspicios se publicó el día de Villanueva el *Decreto* que al parecer de los ahucinados debía ser el Iris de Paz; el signo de Alianza entre los españoles de la Península y los de Cuba. Y téngase entendido que el decreto en su espíritu y letra tendia á favorecer mas á los segundos que á los primeros: esto se comprenderá leyendo su extracto.

En los tres distritos en que se dividia la Isla debian nombrarse 18 disputados, número bastante crecido, atendiendo al monto de la poblacion blanca. Divididas las circunscripciones por el mismo decreto quedaba reducida á la nada la influencia de la ciudad de la Habana, única poblacion donde la mayoría de los electores pudiera componerse de peninsulares. Como para ser elector se exigía que se pagara la suma de 50 escudos ó 25 pesos fuertes de contribucion, quedaban excluidos de derecho electoral el inmenso número de dependientes de los grandes establecimientos de comercio, los hombres dedicados á los pequeños negocios, los artesanos y jornaleros y capataces que se dedican á los trabajos de muelles, careneros, astilleros y fábricas, en su mayor parte peninsulares. Como todos los jóvenes de veinte y cinco años de edad que pagáran 25 pesos de contribucion eran electores, tenian este derecho el inmenso número de pequeños propietarios que á nada se dedican porque viven de las rentas de las fincas rústicas ó urbanas que sus padres peninsulares les han dejado. Esta clase es en la Isla de Cuba quizá mas numerosa proporcionalmente que en las ciudades de Europa, porque, generalmente hablando, los hombres laboriosos y económicos que en las Antillas españolas reunen un capital, se casan cuando ya no son jóvenes, y en los últimos años de su vida procuran colocar su capital en fincas con el objeto de que sus hijos lo tengan mejor asegurado, persuadidos como están de que después de su muerte si tienen casa de comercio ú otros negocios habrán de liquidarse. Resulta de esta general costumbre que casi siempre de una regular fortuna quedan tres, cuatro ó mas herederos, hijos ó yernos que viven del producto de las fincas que el padre ó suegro peninsular ha dejado. Resulta de aquí que hasta en las ciudades y

grandes villas de las Antillas españolas los peninsulares forman sino la mayoría á lo ménos la mas robusta poblacion para tomar las armas, pero en cambio están en minoría numérica tratándose de un cuerpo electoral compuesto de hombres mayores de veinte y cinco años y que paguen una contribucion directa por renta ó subsidio de veinte y cinco pesos anuales. Esto lo habian tenido bien presente en Madrid, á no dudarlo, los que proporcionaron los datos al Sr. Ministro de Ultramar para formular el Decreto que tan mal recibieron los que por el mas favorecidos quedaban. Si los hijos de la Isla de Cuba hubiesen depuesto las armas, y aprovechándose de las ventajas que aquella ley les ofrecia, hubiesen acudido á las urnas electorales, por poco empeño que en ganar las elecciones hubiesen tenido ni un solo hijo de las provincias peninsulares habria salido diputado.

Por desgracia los laborantes con su insolencia hija de la demasiada tolerancia con que se les trataba, habian excitado las pasiones de los afiliados y habian infundido miedo á los hijos de Cuba que pretendian llevar á cabo las elecciones, contando los unos llegar á su independencia mas fácilmente por este camino y los otros que eran reformistas en la buena acepcion de la palabra, contando plantear un sistema liberal en Cuba permaneciendo unidos á la Madre Patria. La gran mayoría de los hijos de Cuba adoptaron entónces la política funesta del retraimiento; con cuya política los que no eran amigos de los laborantes les sirvieron admirablemente, pues, sin estar decididos por la *autonomía* ni por la *independencia* los retraídos debian prestar y prestaron á lo ménos su apoyo moral á los insurrectos y á los que desde los Estados-Unidos y desde Madrid trabajaban ó iban entónces á trabajar contra la Patria.

Habia en la Habana una pequeña minoría de antiguos reformistas de incontestable habilidad y de bastante influencia entre los hijos de Cuba resueltos á permanecer unidos á la Metròpoli que, á pesar del retraimiento de la gran mayoría de sus paisanos amendrentados por los laborantes, trataron de organizar su comité electoral y empezaron por tener reuniones de personas respetables y adictas á la Metròpoli la mayor parte de ellas pero sin llamar á su seno á sus amigos peninsulares. Considerese el efecto que causaría en el ánimo de los que combatian la *autonomía* al leer el dia 23 en un periódico titulado el *Ensayo* lo siguiente:

“Dos veces se ha reunido, en estos últimos dias, en la morada del Sr. M una numerosa concurrencia de vecinos y propietarios de la Habana convocados para buscar alguna solucion pacífica á la terrible crisis que estamos atravesando.

Quedó nombrada en la primera Junta la comision que debia formular el voto de la mayoría y uno de sus miembros leyó en la última reunion una *Memoria* explicando y motivando la conclusion que propuso y fué ésta, si mal no entendemos: QUE LA AUTONOMÍA DE CUBA, DEBIDAMENTE GARANTIZADA, RESUELVE TODAS LAS DIFICULTADES Y CONFLICTOS QUE AQUEJAN AL PAIS, y la adoptaron unánimemente todos los presentes."

"Mucho sentimos no haber podido tener á la vista este trabajo, que algun dia esperamos leer impreso; pero prestamos á su lectura la atencion suficiente para hacer un resumen que, si bien brevísimo, no por eso dejará de ser fiel en lo esencial."

El autor del artículo que quizá escribiera el mismo la *Memoria*, y por modestia no lo dijo, despues de algunos párrafos contra el execrable sistema colonial al que debian todos los concurrentes las colosales fortunas que unos conservaban y otras habian ya derrochado; despues de haber prodigado grandes elogios al General Dulce y expuesto el contraste de su gobierno con el de Tacon, Odonell, Concha, Manzano y Lersundi, decia: "A todos consta el estado de fermentacion de los espíritus de Cuba; fermentacion, (dice la Comision) que no se puede aplacar sino realizando el Programa presentado á la nacion por los que hoy la gobiernan. Ese programa si lo plantean en Cuba, atendiendo á su letra y á su *espíritu*, y conformándose á su índole descentralizadora, será una tabla de salvacion, y pondrá á cubierto á los cubanos de los vejámenes é indignidades á que hasta ayer han estado sometidos. Hay quien se asusta todavía de las innovaciones necesarias para que el "*Pais sea gobernado por el Pais*," pero á la aplicacion de esa fórmula tienen que venir á parar precisamente, de buena fé, los principios que proclamó el Gobierno Provisional en su Manifiesto. Mas aun, esa fórmula, que en un arranque de expansion subió del corazon á los labios del General Dulce, encierra todo lo que hasta hoy han adelantado en materia de Administracion Colonial, las naciones mas civilizadas y los políticos mas hábiles del mundo; esa fórmula explica lo que hace mucho están practicando *con éxito sorprendente*, paises prósperos y dichosos; y esta fórmula por fin, es la definicion clara y precisa de la *Autonomía* en que cifra sus esperanzas la mejor parte de los habitantes de Cuba, CUBANOS COMO PENINSULARES.

II.

Digan cuanto quieran los enemigos del periodismo: en nuestros tiempos no tan solo es el mas activo y el mas fuerte de los poderes políticos, particularmente en las épocas de crisis y de grandes conmociones, sino que en adelante ningun historiador podrá transmitir á la posteridad una relacion de sucesos bastante clara y verídica para dar una exacta idea de la situacion de los pueblos, de las condiciones de clases numerosas é influyentes y de los vicios y virtudes de los hombres públicos si no hace ántes un estudio profundo de lo que sobre los acontecimientos que trata de historiar han publicado los periódicos de la época de distintos partidos y opiniones. A buen seguro que si los grandes historiadores griegos y romanos; si los de la moderna Europa hubiesen tenido á su disposicion los datos que hoy entre escritos apasionados y entre pretensiones absurdas encierran las columnas de los diarios y revistas que en todas partes se publican, no encontraríamos en los libros de los egrejos escritores de otros tiempos los vacíos que encontramos cuando tratamos de averiguar el espíritu de los pueblos y las causas verdaderas de su elevacion y de su caida. Quede pues sentado que Herodoto y Xenofonte, Tácito y Tito Livio, Mariana y Zurita y los historiadores mas eminentes de las naciones modernas hubieran podido ilustrarnos mucho mejor si con su profundo saber y recto criterio hubiesen podido explotar depósitos de datos como los que tenemos á nuestra disposicion los que escribimos la Historia de los acontecimientos de la época. Es verdad que de todo se abusa y se puede abusar de la buena fé del público dando como ciertos hechos que no lo son, apoyándose en las publicaciones periódicas que las han publicado; mas este abuso no puede causar males de trascendencia porque cuando todos pueden recoger gran copia de datos sobre un hecho dado, la verdad se abre paso muy pronto.

Hemos creído indispensables estas reflexiones para desvanecer los cargos que se pueden hacer á las publicaciones periódicas de la época, cuyos acontecimientos se refieren sabiendo que por otra parte los escritores han sido testigos oculares, y muchos de ellos actores no pocas veces en las escenas políticas de la Isla de Cuba. Nos hemos propuesto hacer á todos justicia y presentar las causas de los males que todos lamentamos: á cada uno lo que le toca, lo mismo en lo que merece vilipendio que en las nobles y generosas acciones. Por esto procuramos aclarar los hechos estudiando con imparcialidad cuanto han dejado escrito hombres de opiniones distintas y aliados en distintos partidos: por esto reproducimos los mas importantes párrafos de los escritos de la época.

Los directores del partido *autonomista*, en efecto, habian conseguido agrupar al rededor de su bandera á muchos de los ricos peninsulares poco versados en la historia y acostumbrados á escuchar como oráculos á los abogados hijos de Cuba que les defendian cuando tenian pleitos, que les examinaban los documentos del vendedor cuando compraban una finca; y que desde muchos años atras venian hablándoles de las ventajas que sacarían los hacendados y capitalistas de Cuba si se adoptara un nuevo sistema político, social y económico que impulsara el progreso de los intereses materiales por medio de combinaciones que la gran mayoría de ricos peninsulares no comprendian, pero que creian á puño cerrado bajo la fé de su abogado; y no pocas veces porque así lo decian sus cuñados, el médico de la suegra ó el primo ó amigo de confianza de la señora, que seria escribano, oficial de causas ó pica pleitos; ó que vivía sin hacer nada, despues de haberse divertido demasiado en la Habana ó en Saratoga. Pero la inmensa mayoría de los españoles peninsulares, los que no tenian abogado apoderado ni estaban en relaciones íntimas con los grandes directores de los *autonomistas* que doce años ántes eran anexionistas, no estaban conformes con el *meloso* artículo del *Ensayo*, escrito quizá por el mismo autor de la *Memoria* que se leyó en la reunion de casa del Sr. M. y que pensaban hacer adoptar á los ricos peninsulares, que con el mismo objeto se reunian en otra casa.

“Todos los hombres de ciencia y experiencia que han consagrado su vida al estudio de estas materias, decía el escritor autonomista, con vienen en que los habitantes de las colonias deben gobernarse á sí mismos, y en que esa autonomía colonial es tanto ó mas provechosa para la Metrópoli que para la misma colonia. De esa manera la union política, la independencía administrativa y la solidaridad de intereses, tienen que ir estrechando mas y mas cada día, los lazos que ligen á am-

bos países. A ese sistema debe Inglaterra la posesion de territorios vastísimos, en Asia, en Africa, en América y en Oceanía; territorios cuyos habitantes no intentan ni intentarán nunca, separarse de la Madre Patria; *que progresan con rapidez extraordinaria*, y cuyos naturales se enorgullecen al llamarse á boca llena ingleses porque como dijo Lord John Russell: á donde quiera que van los ingleses llevan la libertad consigo, y en donde quiera que se establece un inglés, vive tan libre como en la misma Inglaterra.”

Conociendo LA PRENSA el inmenso mal que habian de producir aquellas ideas emitidas al parecer con un espíritu conciliador y evidentemente encaminadas á llamar al seno de los *autonomistas* á todos los peninsulares ricos é influyentes, publicó una serie de artículos combatiendo enérgicamente la *Autonomía*; explicando lo que era la Autonomía del Canadá y la de Jamaica y demás Antillas inglesas, los resultados que habia dado y las causas que al plantear tan funesto sistema en las posesiones de América sin plantearlo en las de Asia, los políticos ingleses habian tenido en vista. Tambien en esta cuestion, una de las mas trascendentales sino la mas trascendental de cuantas se discutieron en aquella época, la *Voz de Cuba* se colocó patrióticamente al lado de la PRENSA mientras otros colegas que debieran haber combatido á los autonomistas no lo hicieron. *La Voz de Cuba* celebró los artículos contundentes de la PRENSA, reprodujo sus mas importantes párrafos é insertó casi por enteró la historia mercantil y colonial de Inglaterra que publicó el enérgico defensor de la causa de España, cuya historia que puede leerse en las columnas editoriales de la PRENSA del 22 de Enero de 1869 pulveriza todos los argumentos de los autonomistas, demostrando que la Autonomía es el abandono que hace la Metrópoli de una provincia ultramarina.

Los sucesos que sobrevinieron obligaron á los autonomistas y anexionistas á ser mas cautos: los peninsulares que estaban dispuestos á sostener á los autonomistas, mejor informados los unos y por temor de ser mal calificados los otros abandonaron el mal camino que seguian; mas en otras poblaciones de la Isla donde los artículos de la PRENSA no circularon se dió un paso funesto.

En la *Epoca* de Villa-elara se publicó un artículo firmado por D. Rafael F. Rojas, titulado *Integridad Nacional: Gobierno del País por el País: Aclaraciones*, que despues fué recomendado á los españoles de la Isla por medio de la circular que sigue: “Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, en representación del pueblo de Villaclara, se permiten dirigir-

se á Vd., rogándole interponga su legítima influencia que ejerce en esa, para que cooperen á que sea secundada la manifestacion adjunta con que en esta ciudad quedan tranquilos los ánimos y satisfechas las aspiraciones de sus habitantes cubanos y peninsulares.”

Firmaban esta circular tres personas extraviadas y venia en seguida el artículo en que se pedia la *Autonomía* del Canadá y la adoptaban por medio de una *Declaracion*, centenares de personas en su mayor parte comerciantes y propietarios residentes en Villaclara y muchos de ellos nacidos en la Península. Se tiraron en hoja suelta miles de ejemplares de los tres documentos y se remitieron á todas las poblaciones de la Isla. Los acontecimientos que se presentaban y los ataques que el mismo periódico conservador dirigió á los *autonomistas* de Villaclara pusieron sobre sí á muchos hombres sensatos y desde entónces los trabajos preparatorios para la eleccion de diputados se prosiguieron con ménos actividad y con mas juicio. En una reunion numerosa de personas distinguidas peninsulares se presentaron dos señores comisionados por otra reunion de distinguidas personas nacidas en la Isla. Se trataba de hacer un programa electoral y de la eleccion de personas para la representacion en las Córtes buscando el medio de conciliarlo todo. Se habló mucho inútilmente y nada de importante se resolvía; uno de los señores concurrentes dijo que, estando allí reunidas tantas y tan importantes personas, lo que debia hacerse era muy sencillo: organizarse desde aquel momento en *Asociacion política*; nombrar una Junta Directiva provisional y admitir en ella á todo el que viniera á defender con los miembros de la *Asociacion* la bandera Española sin condiciones. Que lo de los Programas electorales y votaciones de candidatos debería venir mas tarde, cuando todos los asociados hubiesen hecho su profesion de fé española. La proposicion no fué aceptada, porque quien la hizo (el autor de esta obra) tenia poca representacion pecuniaria; pero como en la reunion de donde procedian los comisionados ejercian grande influencia personas que estaban á favor de los enemigos y otras eran *autonomistas* no pudieron presentar ningun programa aceptable, porque sus ideas estaban de acuerdo con las que emitió el *Ensayo* de las que hemos tratado.

En otra reunion de insulares y peninsulares, todos decididos á favor de España, se trató de fundar un periódico con el título de conservador y de trabajar en pro de una candidatura compuesta de insulares y peninsulares conservadores; mas como las respetables personas que concibieron aquel próyecto, aunque algunas habian ocupado importantes destinos, solo podian contar con un reducido número de adeptos y

como el público comprendió que solo se trataba de elegir diputados á los amigos de los autores del proyecto nadie acudió á su llamamiento, y el proyecto no pasó de proyecto.

Desde entónces ya nadie se preocupó de las elecciones de diputados, y es probable que cuando hayan de verificarse surjan graves dificultades para uniformar las opiniones.

GENERAL DISGUSTO Y DESPRESTIGIO DE LA AUTORIDAD.

espues de los acontecimientos escandalosos y de las escenas sangrientas que se han referido en las precedentes páginas, se tomaron varias medidas, de las cuales algunas, segun se ha dicho, pueden calificarse de acertadas. Sin embargo, por lo general se consideraron y resultaron en efecto insuficientes para devolver el prestigio perdido á la Autoridad y á los españoles leales la calma y la confianza. El Capitan General sin duda estaba animado de los mejores sentimientos; queria á no dudarlo gobernar con justicia, y al efecto pretendía contener á un tiempo á los enemigos de España é impedir que los leales se propasaran en lo mas mínimo de hecho ó de palabra. En aquellas circunstancias, atendidos los antecedentes de D. Domingo Dulce y teniendo en cuenta los constantes esfuerzos de los enemigos de la nacionalidad española, aquellas medidas no podian dejar satisfechos á los defensores de la justa causa de España. Los periódicos de los Estados Unidos y los de Jamaica continuaban publicando datos y noticias que servian para despejar la incógnita respecto á los trabajos públicos y secretos de los hombres que la PRENSA habia bautizado con el nombre de *laborantes*,

porque habian empleado la palabra latina *laboremus* en una correspondencia que publicó el *Herald* de Nueva-York, y simultáneamente en un artículo que publicó un periódico de Villa-Clara. Los buenos españoles de Cuba, viendo traducidos y comentados por la PRENSA los mas significativos párrafos de los escritos que los laborantes publicaban en los periódicos extranjeros, y convencidos íntimamente de que continuaban los trabajos secretos de los hombres que habian preparado los levantamientos de Bayamo y del Camagüey y los escándalos sangrientos de la Habana no podian estar tranquilos: las bravatas de los que se embarcaban para el extranjero acababa de exasperar los ánimos.

En aquellos dias se dijo en público y en privado que el Capitan General se habia expresado en términos muy duros, hablando de los voluntarios que habian entrado en la casa de Aldama, y todos comentaban las imprudentes palabras de una Autoridad que tan tolerante habia sido hasta entónces con los asesinos y con los que durante algunos dias enarbolaron el estandarte de los insurrectos hasta en la parte exterior de un teatro, y con los que habian victoreado á los que se habian declarado enemigos mortales é irreconciliables de la Madre Patria. Si D. Domingo Dulce habia calificado de acto vandálico la entrada de los voluntarios en la casa de un magnate reconocido por enemigo de España, y de cuya casa, segun se aseguraba, habia salido un tiro justamente cuando asesinos ocultos desde las azoteas tiraban contra los soldados y voluntarios desarmados que pasaban por las calles, ¿cómo hubiera debido calificar á los asesinos de todas razas que tan odiosa mision desempeñaban y á los infames laborantes que les dirigian y les pagaban? ¿Era acaso entónces la vez primera que el Sr. Marqués de Castell Florite veia revoluciones y motines populares? ¿Podía con razon calificar de vándalos y de salvajes á los hombres justamente indignados; á los leales defensores de la Patria, que durante siete dias habian visto la tolerancia y apatía con que el mismo Capitan General miraba tantos escándalos? Por desgracia el General Dulce desde su llegada á la Habana, rodeado de pértidos consejeros, todo lo veia al traves de un prisma mal construido y peor coloreado. Salió de Madrid lleno de confianza en la popularidad que se figuraba tener en la Isla de Cuba; y al mismo tiempo lleno de fé en un sistema político que suponía fácil de plantear y hacer funcionar perfectamente, cuando nunca el tal sistema ha podido funcionar bien en ninguna parte; y al ver que ni su nombre tenia el prestigio que se habia figurado ni su sistema era bien recibido, en vez de estudiar la situacion con calma y examinar mejor su sistema, ya que ni los españo-

les leales lo reconocían como bueno ni los radicales lo aceptaban porque, como lo declaraban sin rodeos, lo que pretendían era la independencia, se empeñó en sostener que los principales obstáculos que encontraba para hacer la felicidad de Cuba procedían de la intransigencia de los que no podían permitir que España perdiese sus Antillas. A últimos de enero de 1869, cuando ya tantos desengaños había recibido, la obsesión del General Dulce estaba todavía en su período ascendente. Todavía tardó algunos días á ver que muchos de los que creía sus mejores amigos eran los enemigos más decididos de España.

Entre tanto, los buenos españoles que leían los periódicos, cuando según nos consta, el General Dulce no lo hacía, no podían ver con indiferencia la libre circulación de los papeles sediciosos que publicaban los enemigos de España. La *Verdad*, que si no era el más descarado era el mejor escrito, en los números correspondientes á los días 25 y 26 de enero de 1869; entre otros escritos, insertaba en sus columnas uno, firmado por un médico venezolano, calumniando á la Junta Directiva del *Banco Español de la Habana* y tendiendo á hundir el crédito de un establecimiento que debía ser y fué en efecto, el más firme sosten de la causa de la Metrópoli. El mismo periódico publicaba en sus columnas el mismo día 25 de enero y á renglón seguido, un artículo de la Redacción, que empezaba en estos términos:

“Supongamos que Cuba quedará esta vez perdida para España. Todo cabe en lo posible y nadie podrá negarnos la facultad de formar esta hipótesis, supuesto que al estudiarla y al prever sus consecuencias, obramos en el terreno de la legalidad, como que al Gobierno mismo debe haberle ocurrido más de una vez tal idea, y que mientras la insurrección no haya triunfado ó sucumbido, nadie puede tampoco conocer con seguridad cual será su fin. Supongamos, pues, decíamos que Cuba quedará esta vez perdida para España. ¿Cómo juzgaría el mundo este acontecimiento? ¿Cómo lo juzgaría la historia? Procedamos por partes: lo que correspondería en primer lugar sería indagar las causas que impulsaron á los cubanos á romper el yugo que los ataba á la Metrópoli. Y después averiguar las circunstancias en que dieron tan decisivo golpe.”

Terminado este introito, el periódico abogado de los insurrectos seguía discurriendo á sus anchas sobre éstos y otros temas parecidos. Sus colegas de la misma comunión política disfrutaban de libertad omnímoda, y no pensaban en cambiar de tono, á pesar de los sucesos referidos que presenciaron en aquellos días. La provocación continuaba, y las medidas que el Gobierno había tomado parecían más bien encami-

nadas á asegurarles derechos ilimitados que á contener su criminal propaganda: por esto sin duda continuaron insultando la nacionalidad española y entonando himnos de alabanza á los héroes de Yara. Y no se crea que exajeramos: en la 7.^a página de la *Verdad* del mismo número que se vendió en los días siguientes de voz en grito por calles y plazas, se burlaban los laborantes del General Conde de Valmaseda, del Coronel Benegasi, del Coronel Acosta y Alvear y de los decididos defensores de Santiago de Cuba, empleando un lenguaje indigno del escritor que trata de valientes y leales militares. Sin embargo, los buenos españoles callaban y sufrían por no promover nuevos conflictos; pero no podían tener confianza en la Primera Autoridad que tales desmanes toleraba. La insolencia de los periódicos laborantes de la Habana iba cada día en aumento: las noticias que llegaban de los departamentos Central y Oriental, favorables á nuestra causa, eran comentadas con sarcasmos en sus columnas: hasta llegaron á burlarse de los que suponían que Céspedes y Aguilera estaban dispuestos á someterse, si se les confería al primero el grado de Capitan General del Ejército Español y el de Teniente General al segundo. Si á esto se agrega lo que contaban los mismos periódicos laborantes respecto á las negociaciones entabladas entre los comisionados Armas y Correa y los jefes insurrectos; si se considera el efecto que debían producir las tales noticias, cuando los unos pedían la *Autonomía* de la Isla y los otros declaraban que solo se contentarían con la independencia absoluta; si se tiene en cuenta que en varios puntos importantes se suspendían las operaciones militares cuando estábamos en la mejor época del año, se comprenderá el general disgusto y la creciente desconfianza de los españoles leales. Se temía y con razón que los inmensos recursos de la Metrópoli y de esta Antilla, siendo mal empleados y continuando al frente de los destinos del país los hombres que tan mal comprendían su situación no bastáran á impedir que en la Isla de Cuba viéramos uno de los escándolos que manchan la historia de las grandes naciones.

Aumentó el disgusto general y el desprestigio de la Primera Autoridad la salida de la Habana para los Estados-Unidos del Sr. Bramosio, Regidor que presidió la mas escandalosa función del Teatro de Villanueva, cuya salida autorizó el General Dulce dando á dicho Bramosio un *salvo-conducto*, cuando el Sr. Alcalde Mayor encargado de la causa que se formó contra los autores de los crímenes que se cometieron en el dicho Teatro de Villanueva y en sus inmediaciones había dado la orden de prenderle. También causó general disgusto la salida con pasaporte de

personas que la opinion pública designaba como autores y cómplices de los pasados desórdenes. La Primera Autoridad procedía como si en la Habana nada hubiera sucedido, y como si en la Isla de Cuba no tuviera la Patria un solo enemigo: de hecho el General Dulce empleaba las omnímodas facultades que el Supremo Gobierno de la Nacion le habia dado para dar salvo-conducto á un criminal encausado por un juez competente y al mismo tiempo destinando fuerzas para custodiar las fincas del que debia ser Presidente de la Junta Cubana de Nueva-York cuando hubiera remitido al extranjero las cajas de azúcar que aquella zafra le produjera. Los hombres que ántes de las sangrientas escenas de la calle de las Figuras y despues los escándalos del Teatro de Villanueva privaban en la Capitanía General continuaron ejerciendo la misma perjudicial influencia: los laborantes lo decian, y los buenos españoles lo estaban viendo: los centenares de simpatizadores que se embarcaban con sus familias para los Estados-Unidos, á pesar de correr los meses mas frios del año, decian al tomar pasaporte que dentro de poco regresarían, porque la bandera cubana ó la de las estrellas anglo-americanas flamearian triunfantes en las fortalezas de la Cabaña y del Morro, y porque los voluntarios habrian sido arrojados de la Isla.

Estos continuaban ejercitándose en el manejo de las armas, y engrosando sus filas con la juventud peninsular y cubana que no queria renegar de su origen: la *Prensa* y la *Voz de Cuba* defendian enérgicamente la causa de la Patria y procuraban levantar el espíritu de los españoles leales. Convencidos sus directores de que la Autoridad seguia mal camino, á ella se dirigian, pidiendo sin cesar que se pusiera remedio de una vez á los males que se hacian ya intolerables. Los hombres previsores veian venir la tormenta que se preparaba: comprendian que la paciencia habia de agotarse y que al fin los españoles de corazon habrian de tomar una medida extrema, de las que son peligrosas en todas partes, y mucho mas en provincias distantes miles de leguas de la Metrópoli. Todos los hombres amantes de la Patria convenian en la necesidad de honrar y respetar á la Primera Autoridad de la Isla de Cuba; pero se veia que la marcha política no podia ser mas desacertada y que era imposible conseguir que viera las personas y los sucesos bajo mejor prisma el hombre que consideraba inmejorable el que desde su llegada á la Habana le servia. ¿Qué se debia hacer? El general conocia la situacion del pais ó nó la conocia: Si la conocia sus actos no podian tolerarse porque pudieran atribuirse á proyectos inadmisibles; si no la conocia tampoco sus actos podian tolerarse porque con su falta de conocimientos ponía evi-

dentamente la integridad de la Patria en peligro. Hé aquí como el general Dulce, sin pensarlo siquiera, se encontró frente á frente de los buenos españoles sin poder salir de un dilema terrible. Hé aquí como los hombres que han de ejercer altos mandos en circunstancias difíciles, cuando se equivocan en sus juicios pueden perderse y perder el país, sin que se aperciban siquiera de la crítica situación en que se encuentran. De aquí resulta probado que la buena voluntad con falta de talento no basta para gobernar en circunstancias difíciles.

Pocos son los hombres que han estudiado y explicado debidamente el espíritu de los pueblos del Nuevo Mundo, fundado por inmigrantes europeos. Como hemos tenido buen cuidado en explicarlo en otra obra, (1) los mismos europeos que han adquirido gran fortuna y se han enlazado é identificado con las antiguas y ricas familias del país no han podido nunca comprenderlo. En los pueblos fundados por los Europeos en el Nuevo Mundo ha reinado siempre el espíritu democrático, aunque de distinta índole del espíritu democrático que ha imperado é impera en algunos pueblos del Mundo Viejo. El espíritu democrático se había puesto de manifiesto en distintas épocas y en diversos puntos de la América Española y, doloroso es decirlo, en los más de los casos había producido resultados funestos. En los últimos días del mes de Enero el espíritu democrático de los españoles de la Isla de Cuba volvía á manifestarse de una manera seria. Los intereses materiales se veían amenazados y se pretendía salvarlos, aunque fuera necesario destruir la fuerza moral de la Primera Autoridad, en un país donde por espacio de tres siglos tan respetada había sido. El general Lersundi, poco tiempo ántes, había tratado duramente á los grandes propietarios, capitalistas y abogados, entre los cuales había doce peninsulares, que se le presentaron con el objeto de pedirle que entregara el mando á una Junta y que se planteara en Cuba el sistema político que en octubre se había establecido en la Península. El representante de la Monarquía secular trató duramente, *como merecían*, á aquellos grandes señores que se daban á sí mismos el dictado de demócratas, como los demócratas dueños de plantaciones de los Estados Unidos ántes de 1861. Entónces el general Lersundi, rechazando las proposiciones de aquellos magnates, despidiéndoles con severidad y mandando á la Península *bajo partida de registro* á un coronel de Ingenieros que según parece quiso lucir su talento enumerando los agravios que había recibido Cuba de España (siendo

(1) Estudios sobre la América.

él peninsular y empleado público) dejó bien establecida la fuerza moral del representante del Gobierno Supremo de la Metrópoli. En los últimos días del mes de Enero de 1869 ya no se podía hacer lo mismo: la Autoridad se había despretijado con sus desaciertos. Aunque hubiese querido contener á los que escribían contra nosotros con mas ó ménos exageracion no hubiera podido: el disgusto contra el general Dulce era entonces general entre los leales defensores de la gloriosa bandera española: su nombre se había desprestigiado, y como sucede en tales casos, estando las pasiones exaltadas, se exageraban sus faltas, se atribuían al enfermo General proyectos absurdos y conceptos que quizás nunca había emitido. Si en vez de permanecer rodeado de falsos amigos y de bajos aduladores, el General Dulce hubiese podido escuchar los consejos de hombres leales y desapasionados, hubiera entregado á últimos de enero el mando al General conde de Valmaseda que acababa de tomar la ciudad de Bayamo á los enemigos, y la Primera Autoridad de la Isla de Cuba habría recobrado todo su antiguo é indispensable prestigio. Por desgracia Don Domingo Dulce no supo comprender la situación y sobrevinieron las desgracias que hemos de referir en los siguientes artículos.



VISTA DEL CASTILLO DEL PRINCIPE

por la parte del O. en cuya falda tuvieron lugar las ejecuciones de Goicuriz los Agüero y Ayesterán

LEVANTAMIENTO DE LAS CINCO VILLAS.

EN la Isla de Cuba, desde tiempo inmemorial, si es lícito hablar en estos términos, se dá el nombre de Cinco Villas al rico y montuoso territorio comprendido dentro del gran cuadrilátero formado por dos líneas rectas que van desde Cienfuegos á Sagua la Grande la una, y la otra desde Remedios á Sancti-Spíritu. Aunque estas ricas jurisdicciones estan comprendidas en el territorio del departamento Central, como estan separadas de la capital de dicho departamento, por una gran extension de territorio sin desmontar y despoblado, siempre las autoridades locales, lo mismo que el comercio, han tenido con la Habana relaciones mas íntimas que con Puerto-Príncipe. En estos últimos años, con la prolongacion de las vías férreas y con los continuos desmontes de las tierras vírgenes de los valles y sierras de Cinco Villas, habia aumentado mucho su poblacion y riqueza, se habian levantado nuevos pueblos y caseríos; y era grande el número de sitios y estancias que habia. En cuanto á las grandes fincas nos bastará decir que ya en 1861 habia en la jurisdiccion de Sagua 119 ingenios; en la de Cienfuegos 94; en la de Villa-Clara 53; en la de Trinidad 41; en la de Remedios 44 y en

la de Sancti-Spíritu 41. Desde aquella fecha hasta 1868 el número de fincas, sitios y estancias había aumentado bastante, particularmente por las inmediaciones de Remedios. La Tenencia de Gobierno de Cienfuegos contaba 29,701 habitante blancos, 7,207 libres de color y 17,126 esclavos: la cabecera, que es la villa del mismo nombre, contaría unos 10,000 habitantes. La Tenencia de Gobierno de Villa-Clara en 1867 contaba una población de 34,579 blancos; 11,200 libres de color y 6,865 esclavos. La ciudad cabecera del distrito registraba 10,000 habitantes. La Tenencia de Gobierno de Remedios tenía 28,593 blancos; 4,924 libres de color y 9,223 esclavos: la cabecera, población del mismo nombre, situada á dos leguas del puerto habilitado de Caibarien, contaba unos 8,000 habitantes. La Tenencia de Gobierno de Trinidad registraba 17,936 blancos; 9,031 libres de color y 10,534 esclavos; la antigua ciudad cabecera del distrito contenía 7,003 blancos; 5,972 libres de color y 2,680 esclavos. La Tenencia de Gobierno de Sancti-Spíritu contaba 27,188 blancos; 6,808 libres de color y 8,685 esclavos. La cabecera contenía unas 15,000 almas. La Tenencia de Gobierno de Sagua contaba 30,420 blancos; 2,416 libres de color y 8,685 esclavos. Resulta de estos datos que, en esas jurisdicciones del Departamento Central había una población de 281,594 almas; casi el triple número de las que contenían las jurisdicciones de Puerto-Príncipe y demas del mismo departamento, donde los insurrectos campeaban libremente desde los últimos meses de 1868.

Había sido nombrado Comandante General de Villa-Clara el Brigadier Don Carlos Detenre, frances de nacimiento, amigo personal del General Prim y enlazado con una familia cubana. Sus ideas políticas eran democráticas, pero buen español y subordinado militar. Al tomar posesión de su importante destino, el nuevo Comandante General dirigió á los habitantes de Villaclara una alocución que segun vimos en el periódico de la misma ciudad, el día 22 de Enero de 1869 había producido muy buen efecto. El Brigadier Detenre decía: "He venido aquí á reñir con prudencia, con justicia, con libertad: haré cuanto me permitan mis facultades en obsequio vuestro: oiré con la misma afabilidad al mas humilde jornalero como al mas opulento magnate: para mí todos los hombres de bien son iguales." En otro párrafo y tratando de la libertad de imprenta, decía el demócrata Brigadier: "La prensa libre no es cosa que me asusta; por el contrario, creo que es uno de los medios mas seguros y eficaces de que pueden echar mano los gobiernos basados en la soberanía del pueblo, en la imparcialidad, en el sufragio popular y en las leyes del deber con el mayor acierto."

Dificultades muy graves debió encontrar el Señor Comandante General en el desempeño de sus funciones, cuando á los pocos dias dejaba ya el importante destino que se le habia confiado. Sin duda comprendió la dificultad de poner en práctica los principios de las escuelas democráticas: sin duda comprendió que no pasaba de una ilusion, ó de un buen deseo todo propósito de gobernar y administrar á gusto de un pueblo como el de Cuba y sometiéndose á la voluntad de las mayorias: sin duda comprendió que el gobierno democrático que en todas partes lleva en su seno el gérmen destructor de cuanto plantea, ni siquiera puede funcionar con regularidad por tres dias en las sociedades compuestas de elementos heterojéneos como las de las Antillas españolas, y pronto debió comprender, por último, que en un país donde hay partidos políticos cuyas tendencias y aspiraciones se dirijen exclusivamente á separarse del gran cuerpo social y político que se llama Nacion, de que forman parte integrante, con el objeto de hacerse independientes ó de anexarse á otra Nacion, tan pronto como consigan el pleno goce de los derechos políticos consignados en los *credos* de las escuelas democráticas, han de emplear todo su poder, todo su valor y toda su influencia, abusando de sus derechos, para llevar á cabo sus malos propósitos. El Brigadier Detenre despues de haber ensayado apenas su sistema, fué relevado á los pocos dias, y el 27 de Enero se despidió de los habitantes de Villa-Clara con una alocucion concebida en estos términos:

“Habitantes de Villa-Clara y su distrito: Al hacer hoy entrega al Señor Coronel Don Francisco Montaos de la Comandancia General del Departamento y Tenencia de Gobierno de esta ciudad, cumpliendo lo que se ha servido disponer el Excmo. Señor Capitan General, Gobernador Superior Civil de la Isla, no puedo ménos de significaros, por este medio la honda pena que me causa separarme de un pueblo donde tantas simpatías he encontrado. Al despedirme de vosotros os ruego presteis á mi sucesor la misma confianza que me habeis dispensado, apartándoos de toda senda que os conduzca á sinsabores, y pueda causar alarma á vuestros convecinos, asegurando á la vez que donde quiera que la suerte me conduzca, podreis contar con vuestro amigo.—*Cárlos Detenre.*”

El bien intencionado militar y español de corazon: aunque nacido fuera de España, al expresarse en estos términos, sin duda ignoraba que muchos de los amigos conquistados en aquellos dias eran irreconciliables enemigos de España, que estaban conspirando contra las autoridades constituidas, y que por consiguiente falsa era la amistad que le habian ofrecido y falso el agradecimiento que le habian manifestado.

Ya veremos como venian trabajando en las Cinco Villas, y como los mismos entusiastas partidarios de las instituciones democráticas, que se deslucian en protestas de españolismo, esperaban tan solo el momento oportuno para dar á la Madre Patria y á los españoles leales el golpe de gracia. Ya veremos como pensaban proclamar primero la *autonomía* para pedir en seguida la *independencia*, y como quizá habian permanecido tranquilos por que no estaban conformes con Céspedes y Aguilera respecto á la reparticion del botin que contaban ya como seguro, ó porque esperaban la llegada de las armas y municiones que los agentes de los laborantes habian de remitirles del extranjero.

Mientras esto pasaba en las Cinco Villas, los ánimos no estaban tranquilos ni en la Capital de la Isla ni en Vuelta-Abajo: no podian los buenos españoles participar de la confianza que manifestaba la Autoridad, ni ménos aprobar la marcha política que se seguia. Los enemigos conspiraban: habian hecho algunas tentativas para perturbar el orden en las poblaciones poco distantes de la Habana y en Vuelta-Abajo: por fin, hicieron otra, y la PRENSA se aprovechó de esta circunstancia para llamar enérgicamente la atencion del pueblo leal y del Gobierno harto confiado. Sabiendo lo que pasaba en las Cinco Villas y habiendo recibido noticias de sus amigos los buenos españoles, decia el citado periódico: que era indispensable mandar fuerzas á aquellos puntos y tomar medidas serias, pues pronto, muy pronto debia estallar un gran movimiento. *Por casualidad* ó por ser exactas las noticias que la direccion del periódico tenia, cuando veian la luz pública sus voces de alarma, se levantaba el estandarte de la insurreccion simultáneamente en varias jurisdicciones que hasta entónces permanecieron tranquilas. El día 9 de Febrero de 1869 decia la PRENSA, despues de un artículo enérgico sobre la necesidad de tomar prontas y serias medidas para salvar las ricas comarcas del cuadrilátero de Cinco Villas:

“Escrito lo que precede, decia, hemos visto una carta de Managua, escrita anteayer por persona respetable, en la cual encontramos extensos detalles de lo ocurrido el día 4 del actual en aquellas inmediaciones.”

“Habiendo circulado noticias alarmantes, asegurándose que en la Habana habia insurreccion, se levantaron unos 300 hombres de las inmediaciones de Managua, y dirigiéndose á la Guásima, trataron de atrincherarse en una finca denominada “*La Pastora*.” Los capitaneaba el dueño de la misma finca, de quien se cuentan varias fechorias. El Teniente Gobernador de Santa Maria del Rosario tuvo noticia del hecho, lo mismo que los civiles del Calvario, los voluntarios y el destacamento de tropa de Bejucal, que corrieron á ponerse á las órdenes de dicho Teniente Gobernador

de Santa María: llegó este á la finca con seis civiles solamente: vióse en la necesidad de derribar las puertas á culatazos porque los rebeldes se habían escapado por la parte de atrás, dejando algunas mujeres en la casa. Varios de los fujitivos cayeron en poder de las tropas y voluntarios, y el Teniente gobernador se apoderó de un depósito de armas. Anteayer continuaba el movimiento de tropa y voluntarios, pero nada de particular había ocurrido.”

“Ahora bien: cuando á siete leguas de la Habana suceden tales escándalos: cuando se anuncia la llegada de expediciones; cuando en las inmediaciones de Cienfuegos hay movimientos, hemos de continuar creyendo en la eficacia del Himno de Riego para asegurar la paz en esta Antilla? Quisiéramos que la Autoridad Superior tomara serias medidas á fin de acabar de una vez con la traición y con los traidores.”

El mismo incansable periódico censervador, daba en seguida la noticia de haber aparecido entre Cienfuegos y Villa-Clara el día 6, en el punto llamado Camarones, una partida de gente armada, y que el Señor Teniente Gobernador de Cienfuegos había salido con una pequeña fuerza hácia dicho punto.

Salta á la vista que el plan de los enemigos de España era vasto: mientras en el Camagüey y en el departamento Oriental los Comisionados hacían perder el tiempo mejor del año á nuestros jefes de columna, con la falaz promesa de ajustar un convenio, como luego veremos, y mientras en la Habana Morales Lemus y otros autonomistas redactaban memorias y comprometían á ricos españoles para arreglar las bases de la nueva organizacion, simultáneamente en Cienfuegos y en Managua á siete leguas de la Habana, en el rico, poblado y hasta entónces tranquilo departamento Occidental se levantaban partidas sin bandera definida. Su objeto era llamar la atención hácia distintos y distantes puntos, á fin de dar con seguridad el gran golpe que preparaban en las Cinco Villas, donde, como hemos visto al dar cuenta de los trabajos de los intrigantes, se había publicado con fecha 5 del mismo mes de Febrero de 1869 un manifiesto *autonomista*, firmado por muchos españoles de buena fé, cubanos y peninsulares, que no comprendían lo que encerraba su contenido.

Si bien hemos escrito que los hombres que á principios de Febrero de 1869 rodeaban la Primera Autoridad tenían empeño en desfigurar los hechos y en presentar la insurreccion como un movimiento de impaciencia, y hasta cierto punto disculpable de parte de hombres *ansiosos de reformas*, los buenos españoles de todas las jurisdicciones escribían constantemente al autor de esta obra, director entónces de la

PRENSA, poniendo de manifiesto lo que habia de cierto, aunque las autoridades lo ignoraban, respecto á los proyectos de los laborantes. En su número del doce de Febrero decia el periódico conservador:

“Segun carta que tenemos de Villa-Clara, desde el dia 9 se ha formado en las inmediaciones de aquella poblacion un gran campamento de insurrectos: menudean los parlamentos con el Sr. Teniente Gobernador, por medio de emisarios *neutrales*, algunos de ellos como el Sr. M. . . . peninsulares. Los insurrectos pidieron al Señor Teniente Gobernador la *Autonomía del Canadá*, y no estando en las atribuciones de la digna autoridad local hacer esta clase de concesiones, dijoles que formularsen sus pretensiones por escrito y que las remitiria al Excmo. Señor Capitan General para que resolviese lo mas conveniente. Al exigir á los Comisionados que se trasladasen personalmente á la Capital para exponer ante S. E. esas pretensiones, surgieron algunas dificultades que exigieron nuevas aclaraciones por parte de los gefes de los insurrectos, á cuyo efecto varios de los Comisionados volvieron al campamento. El número de los rebeldes ha aumentado mucho. El punto de reunion que han escogido segun parece es el campo de Villa-Clara, donde van llegando gente de todos los pueblos de las Cinco Villas. Faltan todavia muchos de los afiliados. Los principales caudillos son por ahora Jimenez, Planita y Casanova. La gente de todas razas que se reune no tiene organizacion ni orden: forma un verdadero *maremagnum* sin concierto, pero que podrá hacer mucho mal si no se disuelve pronto con medidas enérgicas.”

“La insurreccion no pide la Independencia sino la *Autonomía*. Por el contenido de las cartas que obran en nuestro poder se vé que los insurrectos nuevos proceden en todo como los que hace algunos meses se estan batiendo contra la Nacion Española, aunque digan que no quieren la Independencia. Quizá con sus idas y venidas, con sus comisionados y sus protestas procuran ganar tiempo porque esperan que habrá insurreccion en otros pueblos ménos distantes de la Habana. Ha hecho bien la Autoridad reforzando las guarniciones de algunos puntos.”

A pesar de sus protestas de fraternidad, los insurrectos de las Cinco Villas no dejaban de cometer mil tropelías, y hasta destruyeron ya desde el principio, uno de los puentes del ferro-carril de Cienfuegos. El plan de los rebeldes era tan vasto como bien concebido: todo lo que habian hecho hasta el dia 9 de Febrero no pasaba de un movimiento preparatorio: segun los *Datos* que publicaron despues los laborantes en Nueva-York, y segun lo anunciaron cartas de personas bien informadas y de patriotismo bien probado que recibiamos en aquellos dias, el 9 de Febrero se dió el grito de insurreccion simultáneamente en las jurisdicciones de Sancti-píritu, Trinidad, Sagua, Remedios, Villa-Clara y Cienfuegos, y se declaró que nada se queria de arreglo ni de *autonomía*,

proclamándose General en Jefe de la insurrección al *Ciudadano* Federico Cavada, “que según el autor de los *Datos*, había servido como coronel voluntario, durante la guerra del Sur en el ejército de los Estados-Unidos.” Esto nos hace creer que Cavada y los jefes de Cinco Villas eran anexionistas, y que estaban más íntimamente ligados con los laborantes de la Habana que con Céspedes, Aguilera y comparsa de Bayamo y que con los rebeldes de Puerto-Príncipe. Por esto permanecieron cuatro meses tranquilos sin secundar á los *héroes* de Yara, á pesar de no haber en Cinco Villas fuerzas suficientes para contenerlos; á pesar de la libertad absoluta de conspirar y de enardecer las pasiones que disfrutaron y á pesar de la inacción de las tropas que daba bríos á los rebeldes de Bayamo que se burlaban del plazo de los 40 días. ¿Porqué no se levantaron más pronto? Porque á nuestro entender esperaban que de la Habana se les remitiría ya hecha la revolución y la *autonomía absoluta*. Quizá en los primeros días de Febrero cuando Cavada se determinó á levantar la bandera de la rebelión se figuraba todavía que á mal andar, lo peor que pudiera sucederle no pasaría de una corrida: quizá contaba que estando en la Habana y en buenas relaciones con las autoridades, Aldama, Castillo, Fesser, Morales Lemus, Bachiller y Morales y tantos otros amigos, lo más que pudiera sucederle sería verse obligado á permanecer en las sierras hasta que aquellos hábiles laborantes hubieran *confeccionado un plan de Igualdad*, con el cual se repetiría en Cuba lo que hizo O-Donajú en Méjico hacia medio siglo al compás del Himno de Riego.

Por desgracia Cavada y sus acólitos saquearon establecimientos, asesinaron hombres indefensos y quemaron fincas y caseríos: los buenos españoles no podían mirar con indiferencia los sucesos, ni ménos la pérdida de esta preciosa joya: la noticia del levantamiento de las Cinco Villas excitó las pasiones, y los corifeos del laborantismo que se habían quedado trabajando con buen éxito en la Habana y en Matanzas, *tuvieron miedo* y empezaron á embarcarse para los Estados-Unidos y para la Península, y no quedaron entre nosotros sino los ménos comprometidos: con los más hábiles ó más atrevidos para continuar la obra.

Por fortuna, al estallar la insurrección en las Cinco Villas estaba ya ejerciendo el cargo de Comandante General, el Señor D. Francisco Montaos, quien conoció á tiempo el peligro, y no pudiendo disponer de tropas ni voluntarios para sofocar la insurrección aplastándola en su cuna, procedió con actividad, celo é inteligencia; participó á la Autoridad todo cuanto pasaba, procuró ganar tiempo y consiguió en parte

desbaratar los proyectos de los enemigos de España. Si el coronel Montaos se hubiese dejado deslumbrar por las apariencias, creyendo en las protestas de españolismo de muchos, la importante ciudad de Villa-Clara hubiera podido caer en poder de los insurrectos, y sabe Dios lo que habria sucedido si nuestros enemigos se hubiesen visto dueños de una gran poblacion central, desde donde parten líneas férreas para puertos importantes de la costa del Norte y la del Sur de la Isla. Las notas de una persona tan entendida como el coronel Montaos, debieron causar honda impresion en el ánimo de la Autoridad, pues desde aquellos dias se notó que se daba mas importancia á la situacion, y que se hacian mas acertados nombramientos de jefes. Por la vía de Batabanó salieron algunas fuerzas para Cienfuegos, y los voluntarios de la rica Tenencia de Gobierno de Colon, los de Cárdenas y hasta los de Matanzas, componiendo juntos una gran fuerza de infantería y caballería, se pusieron en movimiento é impusieron á los laborantes de las ciudades del departamento Occidental y contuvieron á los insurrectos de Cinco Villas, que ni pudieron adelantar, ni propagar el incendio hasta los ricos valles donde estan los mas grandes ingenios de la Isla. La autoridad empezó á dar impulso á las operaciones militares, porque creemos que entónces empezó á comprender que esta Antilla corría peligro. Ya era hora que lo conociera! atentos observadores de los hechos, con la vista siempre fija en lo que en Cuba ha pasado, y teniendo en cuenta lo que nos han comunicado en todas épocas los españoles leales de distintos puntos de la Isla y lo que han publicado nuestros enemigos, debemos decir que á mediados de Febrero de 1869 la causa de España corrió verdadero peligro, y que despues de la insurreccion de Cinco Villas fué cuando mas gente tuvieron levantada, aunque indisciplinada é indisciplinable, nuestros enemigos.

OBSERVACIONES.

NUESTRO trabajo no llenaría el objeto que nos hemos propuesto al emprenderlo, si al dar cuenta de un acontecimiento tan notable como la insurrección de las Cinco Villas, no entráramos en algunas consideraciones respecto al proceder de las Autoridades, á sus medidas y vacilaciones, como respecto al estado de los ánimos en la Capital y en las poblaciones mas importantes del departamento Occidental, el mas rico y mas poblado de esta Antilla. Como durante el memorable mes de Enero de 1869 se pudo apreciar ya, teórica y prácticamente la bondad del sistema político que nuestros rejeneradores pretendian establecer en Cuba y Puerto-Rico, los hombres de orden, los que temian, y con razon, por el pais y por sus familias, y en particular los que pretendian ser españoles ante todo, vieron la situación bastante clara; pesaron y midieron los peligros que la causa de España corria y tomaron en secreto su partido. Por desgracia, ni el Gobierno Supremo de la Nacion, ni la Autoridad Superior de la Isla, se resolvieron á tomar el camino que en tales casos aconsejan de consuno la razon y la buena política. Los españoles leales y decididos temieron y con razon, repetimos, por la suerte

de esta Antilla. En el mes de Enero de 1869 nada se hacia, cuando era necesario declarar la Isla en estado de sitio y decretar el aplazamiento de toda reforma política hasta despues de rendido el último de los hombres que estaban en armas contra la Autoridad constituida. Por desgracia se siguió un sistema muy distinto: prefirióse dejar en pié todo lo hecho y seguir adelante, sin dar á la insurreccion grande importancia, y dejando que corriera el plazo concedido á los enemigos de España y á los que se llamaban autonomistas de las Cinco Villas. Estos, miéntras la *Verdad* y sus acólitos decian en la Habana "*fuera carretas!*" en Santa Clara redactaban *Manifiestos*, que hacian firmar por insulares y peninsulares, pidiendo la *Autonomía del Canadá* como único arreglo posible entre Cuba y la Metrópoli. Por desgracia, en fin, todos los correos ordinarios y extraordinarios procedentes de la Península, que llegaban con tropas, traian periódicos y folletos por millares, escritos por publicistas radicales, que aconsejaban la venta de Cuba, la concesion de la independencia, la anexion ó la autonomía como únicos medios de restablecer la paz y conservar la riqueza particular y pública: en una palabra, al terminar el mes de Enero de 1869, tanto en la Metrópoli como en las altas rejiones del Gobierno de Cuba, faltaba la luz; dominaba la ceguera, porque el verdadero patriotismo estaba como adormecido! La ceguera de publicistas, hombres de estado y altos funcionarios, debia producir, y en efecto produjo consecuencias funestas! Los intrigantes laborantes, que habian conseguido atraer á su lado á muchos ricos egoistas utilitarios, dispuestos á sacrificarlo todo, con tal que se les asegurára ó garantizara la conservacion de las fortunas que poseian, redoblaban sus esfuerzos. Gracias á los enérgicos artículos de la PRENSA, que la *Voz de Cuba* de Gonzalo Castañon recomendaba y reproducia, porque ante todo, quería que Cuba fuese española, si la luz se hizo! Si los gobernantes y los magnates se empeñaban en cerrar los ojos, las clases medias mas ilustradas y la juventud decidida y leal vieron el peligro que corria nuestra nacionalidad en las Antillas, y redoblaron tambien sus esfuerzos, aprontándose para la pelea: conocian que se acercaba la hora del peligro y se decidieron á luchar como buenos. Y es preciso no olvidar que, como en aquella fecha no se habia decidido todavia si en España habiamos de tener república ó monarquía, no habiéndose querido restablecer en Cuba el antiguo sistema político ni declarar la Isla en estado de sitio, estaban dentro de la legalidad entónces existente los defensores de la república federal, y hasta los partidarios de la *Autonomía*. Ademas, cuando el General Dulce restableció la prévia censura para los periódicos, tuvo

buen cuidado de conferir el cargo de Censor á un *cubano* que habia sido uno de los fundadores y sostenedores de *El Siglo*, diario acreditado como decidido propagador de los principios de las escuelas radicales mas adelantadas. En altas rejiones se trató de suprimir todos los periódicos, medida que hubiera colmado la satisfaccion de los enemigos de España que tanto temian los enérgicos y contundentes artículos de la PRENSA y las filípicas de la *Voz de Cuba*. Los republicanos federales, los reformistas y todos los que bajo cualquier forma ó denominacion pretendian el gobierno del pais por el pais, despues de los escandalosos sucesos de la Capital, continuaron sus trabajos y pudieron auxiliar á sus amigos laborantes de las Cinco Villas. La PRENSA recibia diariamente comunicaciones de españoles leales de todas las jurisdicciones de la Isla: pero la Censura ejercida por un antiguo sostenedor de *El Siglo*, no le permitia llamar la atencion del público y de las Autoridades: solo á fuerza de circunloquios conseguíamos revelar al público una parte de lo que sabiamos y preparar los ánimos para la lucha terrible que preveíamos. ¡Muy difícil nos sería relatar lo que sufrimos en aquellos aciagos dias! ¡Los españoles leales de Cienfuegos, Santa Clara y otras poblaciones nos daban estrecha cuenta de lo que allí pasaba, y se nos obligaba á guardar silencio! ¡Y la autoridad no hacia nada! ¡Y un periódico semanal, redactado por empleados públicos y por escritores conocidos por ultra-radicales, se burlaba de nuestros temores; aseguraba que cumplido el plazo concedido la insurreccion dejaría de existir en un momento y se repetian las caricaturas contra el escritor *retrogrado* que dirigia y redactaba la PRENSA y escribe ahora estas líneas!

¿Porqué se nos calificaba de visionarios y retrógrados? Porque sabiamos lo que fuera de la Capital pasaba é indicábamos los medios de conjurar el peligro que nuestra causa corria. Y este era grave: ya con fecha 11 de Enero de 1869 el Pedáneo de Taguayabon decia á la Autoridad local de Remedios que en el potrero de D. Pedro Monteagudo, en Agua Sabrosa, partido de Malezas, se reunian muchas personas sospechosas, y que tenian allí depósitos de armas y municiones. El Gobernador de Remedios avisaba que salia para Camajuaní, cuyos voluntarios se preparaban para defender la nacionalidad española. El 23 de Enero el Gobierno Superior pedia explicaciones al Comandante General de Santa Clara acerca de la suspension del Alcalde Mayor de aquel punto: la digna autoridad local decia que el tal Alcalde no habia sido suspendido, sino que habia huido. Sin duda los laborantes de la Habana ha-

bian hecho creer á la Superior Autoridad que algunos de los conspiradores eran víctimas de la desconfianza de los leales! Por esto no se hacia caso de los partes como el del Capitan de partido de Scibabo, que con fecha 24 de Enero decia que á media noche iban á caer 300 ó 400 hombres sobre aquel punto; por esto no se mandaran refuerzos al Comandante General de Santa Clara quien tenia que mandar pequeñas columnas á distintos pueblos y caseríos. De Sagua, de Sancti-Spíritu y de otros puntos se recibian noticias alarmantes: ya se veian partidas de á mil hombres: á últimos del mes el comandante General de Santa Clara advertia que la prision simultánea de los gefes de los agitadores desbarataría sus planes y no estallaría la insurreccion: la respuesta que recibió al indicarlo á la Autoridad fué *original*: se le contestó por *telégrafo* que los prendiera si tenia la *certeza* de que conspiraban y que se les sumariase y diese cuenta de lo que resultara contra ellos. Como no se podia tener la *certeza* del delito no fueron presos. ¿Es así como las Autoridades contienen á los conspiradores? Seis dias despues llegó á Santa Clara la orden de proceder á la prision de aquellos directores de la revolucion, pero estaban ya casi todos al frente de los tres ó cuatro mil hombres que habian conseguido levantar y reunir en Manicaragua, donde esperaban á sus amigos de Trinidad, Remedios y Sancti-Spíritu.

El público, por las embozadas indicaciones de la PRENSA, por cartas particulares y por españoles fujitivos de las jurisdicciones de las Cinco Villas, sabia en los últimos dias de Enero y primeros de Febrero lo que pasaba y no podia ver con indiferencia la calma del Gobierno. El telégrafo todavia funcionaba y se adivinaba lo que por él se trasmitia: si los insurrectos de Santa Clara con su hábil política de no enarbolar la bandera de Yara y no gritar ¡muera España! como Cespedes, consiguieron deslumbrar algunos magnates y á ciertos funcionarios públicos que les consideraron como á reformistas, republicanos federales ó autonomistas, no pudieron seducir á la inmensa mayoría de españoles leales: todos comprendimos que los insurrectos de las Cinco Villas no eran mejores que los de Bayamo: si alguno dudaba no tardó en desengañarse mucho tiempo. Muy pronto si algun español de buena fé, republicano ó reformista, habia en el campo insurrecto se vió obligado á retirarse porque los hipócritas se quitaron la careta y en todas partes robaron, incendiaron y asesinaron al grito de Cuba libre como los *héroes* de Yara y de Puerto-Príncipe. Entónces la Autoridad Superior mandó tropas á Santa Clara: tuvieron nuestros soldados que hacer la guerra, y guerra mortífera y destructora, cuando algunos dias ántes hubieran podido e-

uitarla fácilmente! La Autoridad Superior no quiso tomar sobre sí la responsabilidad de salvar la Isla con declarar el estado de sitio á tiempo, y castigar gubernativamente algunas docenas de individuos: este acto de ceguera, de debilidad ó de mala política nos ha costado raudales de sangre é inmensos tesoros! ¡Quiera Dios que esta lección que tan cara nos ha costado, sea provechosa á los encargados de mandar en esta Antilla!

TARDIA Y DESACERTADA MODIFICACION DE LA LEY DE IMPRENTA.

Con la voluntaria emigracion de un gran número de personas tenidas, y con motivo justificado, por enemigas de España; con la mayor prudencia con que procedian á últimos de Enero los laborantes que se quedaban entre nosotros y con la actitud que habian tomado los buenos españoles decididos á no dejarse arrojar de estas Antillas, los escritores radicales, anexionistas, reformistas y autonomistas, ó se retiraron de la escena ó procuraron modificar su lenguaje y disimular mejor sus tendencias. Sin que nada hiciera por contenerles el Fiscal de imprenta, á pesar de lo mucho que habian escrito contra la Patria, y sin que se atropellara á ninguno de los conocidos escritores que tantos insultos habian dirigido á los españoles leales y tantos elogios habian tributado á los traidores, á últimos de Enero ya no se publicaban en la Habana periódicos filibusteros como ántes. La *Verdad* habia desaparecido; Lanza, director y redactor de la *Convencion Republicana* estaba preso de resultas de los sucesos de Villanueva; otro de los mas notables periódicos laborantes, el *Tribuno*, á principios de Febrero publicó sus últimos números, y en lenguaje tan comedido como agresivo era el

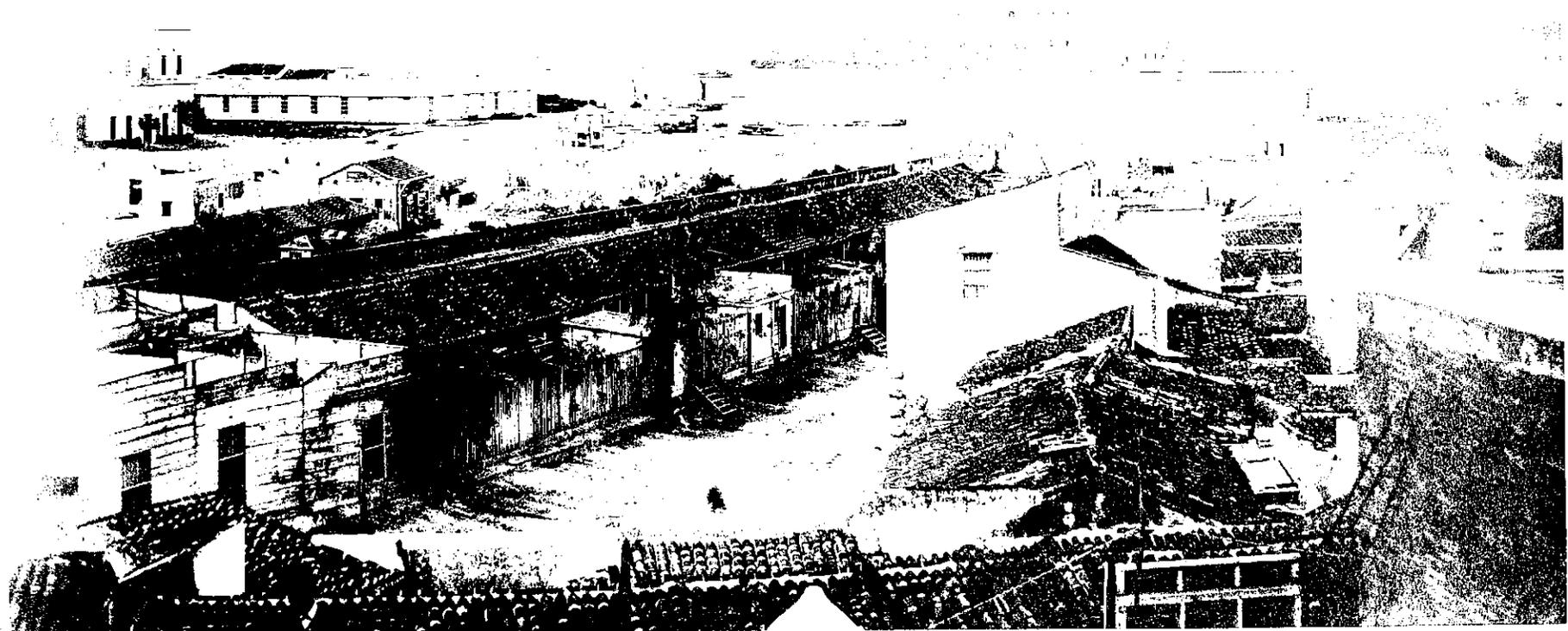
de los anteriores en que trataba con el mayor desprecio los hombres y las cosas de la Metrópoli; no queriendo del Gobierno Nacional ni reformas, ni república federal, ni autonomía, pues contaba sin duda conquistar con facilidad su independencia absoluta. Quedaba reducido el periodismo de la Isla á los tres diarios de la Habana, dirigidos y redactados por españoles de corazón, mas ó ménos enérgicos, pero todos empeñados en el pronto y completo triunfo de nuestra santa causa. En las demas poblaciones de la Isla donde ántes de estallar la insurreccion habia periódicos, que con pocas y honrosas excepciones, eran todos defensores decididos de las doctrinas radicales, autonomistas ó independientes, con el levantamiento de los enemigos de España ó pasaron á otras manos ó desaparecieron de la arena política: quedaron pues en algunas localidades, las mas importantes de la Isla, como en la Habana, los periódicos decididamente españoles y los de simples avisos. ¡Y contra estos se estableció la rigurosa censura! ¿Como podia levantarse el espíritu público si los escritores españoles de corazón se veian obligados á someter sus trabajos á la aprobacion de un hombre cuyas ideas eran tan distintas de las suyas? ¿Como habian de levantar el patriotismo de los españoles insulares y peninsulares, y denunciar los proyectos de los traidores? ¿Como habian de amenazar á los intrigantes y á los que auxiliaban á los enemigos de la Patria? ¿Cuando todos los periódicos que quedaban en pié andaban por el buen camino y estaban resueltos á denunciar á los que de él se separaban, fué cuando se pensó en suprimir todos los periódicos! ¿Cuando tanto se necesitaba levantar el espíritu de los españoles leales y contener á los traidores por medio de enérgicos y bien razonados escritos, se restableció la prévia censura; y viendo que no se podian suprimir los periódicos defensores de la nacionalidad española se encargó la censura á un hombre cuyas ideas no podian estar de acuerdo con las de los directores de los periódicos! Esto no puede olvidarlo el historiador que quiera explicar bien las causas de posteriores y lamentables acontecimientos. Dejamos á la consideracion del lector el efecto que produciria en los ánimos la lectura de los artículos que publicaban en un periódico semanal varios empleados, que por entónces redactaban *El Moro Muza*, encomiando la política del General Dulce. Bastará decir que cuando el Señor Vilergas regresó de la Península, lo primero que hizo fué declarar que no reconocia como política suya la que habia sostenido dicho periódico durante su ausencia. Esto es lo que en buenos términos significan las aclaraciones con que réanudó sus trabajos.

Si tenemos en cuenta la situación de la Isla de Cuba después del 9 de Febrero de 1869, cuando ya se conocía la gravedad de los sucesos de las Cinco Villas; si tenemos en cuenta los grandes sacrificios personales y pecuniarios que dicha situación exigía y que estaban dispuestos á hacer todos los buenos españoles; si, en fin, tenemos en cuenta la influencia que sobre los hombres ilustrados y leales ejercían los contundentes artículos de la PRENSA y los de algunos de sus colegas, parecerá imposible que una Autoridad española, cuya tolerancia había llegado hasta el extremo de permitir que de continuo se insultara é infamara la Patria en las columnas de los periódicos demócratas radicales, fuese ahora tan rigurosa contra los que habían defendido y estaban defendiendo la Nación y al Gobierno. Esto se lo explicaban fácilmente todos los buenos españoles que sabían quienes eran los consejeros íntimos del General Dulce. Algunos magnates de la hueste laborante se habían marchado, pero quedaban todavía ejerciendo su funesta influencia en la Capitanía General los mas peligrosos que se presentaban como leales, aunque reformistas. Los buenos españoles se conformaban con la prohibición de publicar noticias de operaciones militares y de movimiento de tropas mientras no se les autorizara oficialmente para ello; pero las disposiciones contra la PRENSA y contra los demás periódicos leales que se habían tomado, fueron calificadas por contrarias á la causa de España. Por esto fueron recibidas con general disgusto por el lenguaje ambiguo en que estaban redactadas y por el orígen que se les atribuía las disposiciones siguientes que publicó la *Gaceta Oficial* el día 13 de Febrero.

“Gobierno Superior Político de la siempre fiel Isla de Cuba.—El plazo fijado por mi decreto de 12 de Enero espira el 20 de este mes.”

“El Gobierno provisional de la Nación quiso dar ejemplo de tolerancia y de concordia y fué el primero en proclamar, con los principios salvadores de la revolución de Setiembre, una nueva era de reconciliación y de olvido. Yo así lo dije en su nombre, y á mis palabras fueron muchos los insulares que, comprendiendo el verdadero y lejimo interés de la Patria, aceptaron el honroso beneficio de una medida, que, á mas de proporcionarles bienestar y reposo en el seno de sus familias, auguraba el término de una lucha para ellos desesperada y estéril.”

“Los trastornadores, sin embargo, del orden público; aquellos que fian su importancia presente y su medio futuro en la inevitable destrucción y aniquilamiento necesario de la tierra en que nacieron, y otros que procuran retardar de esa manera la acción de los tribunales de justicia, léjos de cesar en ellos, redoblan sus astutas maquinaciones con el criminal propósito y deliberado fin de colocarme en la



VISTA DEL CASTILLO DEL MORRO. [HABANA.]



dolorosa alternativa, ó de permanecer indiferente y tibio en presencia de los proyectos insensatos que pugnaban, ó de recurrir á medidas violentas y de viciosa interpretacion siempre, y que, sobre haber repugnado á mi carácter, habian contribuido á poner en duda la estabilidad de las concesiones políticas de la revolucion y el noble deseo de rejeneradores impulsos del Gobierno provisional."

"Desgraciadamente para ellos han conseguido lo segundo."

"Abierto tienen, empero, el camino trazado en mi decreto de amnistía los insurrectos de Yara y cuantos se encontraban con las armas en la mano el día 12 de Enero; abierto le tienen hasta el día 20 del presente mes. No así los que hoy alucinados sin duda por la imaginaria quimera de la posibilidad del triunfo, se levantan en son de guerra, al grito de independencia, incendiando fincas, y destruyendo el porvenir de infinito número de familias. No cuenten estos ni los que de ellos se sirven como dóciles instrumentos, con la generosidad del Gobierno. Las cuestiones sociales reclaman eficaces remedios y terribles sacrificios. Se han equivocado grandemente al interpretar como flaqueza la que ha sido tolerancia del Gobierno."

"La opinion pública en el resto de la Nacion Española se manifiesta unánime; la integridad del territorio á todo trance, y el sosiego público, como el mejor cimiento de la libertad política de un país. El Gobierno provisional contrajo el solemne compromiso de conservar aquella y el de salvar el sagrado depósito que le encomendó la revolucion española."

"El Gobierno provisional cumplirá tan ineludible obligacion."

"Deplora, sin embargo, verse compelido por la mala voluntad de los ménos y la absurda ingratitud de los mas, á la adopcion de medidas que no porque las autorice la legalidad de la revolucion, dejan de ser contrarias al espíritu de progreso y á la esencia de las instituciones modernas."

"Así, pues, y en uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la Nacion, decreto lo siguiente:

"ARTÍCULO 1.º—Cesan por ahora y mientras duren las actuales circunstancias, los efectos de mi decreto del 9 de Enero; sobre la libertad de imprenta."

"ART. 2.º—Queda restablecida la previa censura."

"ART. 3.º—Las causas incoadas ya, seguirán los trámites que marcan las leyes, con arreglo á las prescripciones del decreto 9 de Enero."

"ART. 4.º—No se repartirán los periódicos sin el permiso escrito del Fiscal."

"ART. 5.º—No podrá publicarse ningun periódico sin licencia del Gobierno Superior Político."

"ART. 6.º—La contravencion á cualquiera de estas disposiciones será considerada como delito de infidencia, y sus autores entregados á los Consejos de Guerra."

"Habana 12 de Febrero de 1869.—*Domingo Dulce.*"

"En uso de las facultades extraordinarias de que me ha revestido el Gobierno provisional de la Nacion, decreto lo siguiente:

"ARTÍCULO 1.º—Los delitos de infidencia serán juzgados por Consejos de Guerra ordinarios."

“Art. 2.º—Las causas incoadas ya seguirán el curso que marcan las leyes para los Tribunales de justicia.”

“Art. 3.º—Toda agresion de obra ó de palabra contra cualquiera de los delegados del Gobierno será considerada como delito atentatorio á la Autoridad, y quedará sujeto su autor á los Consejos de Guerra.”

“Habana 12 de Febrero de 1869.—*Domingo Dulce.*”

Como si no bastára el difuso preámbulo de los dos precedentes decretos, al parecer redactado con el objeto de hacer recaer la odiosidad de los actos de los insurrectos sobre los escritores públicos que quedaban en la brecha despues de los sucesos del Teatro de Villanueva, y que como se ha dicho, defendian la santa causa de la Patria; aunque no podian defender la política del General Dulce, se añadió á renglon seguido de los dos decretos el siguiente trozo de *homilía* del Ilustrísimo Señor Don José Diaz, Secretario entónces del Gobierno Superior Político, y venezolano de nacimiento, *confeccionado* quizá con los auxilios de los *cubanos* que eran todavia considerados en aquella fecha como los consejeros aulicos del General; aunque despues algunos de ellos han sido bien poco españoles.

“No tienea fundamento, decia el escrito oficial, ninguno de los rumores que circulan en esta ciudad, sin otro fin que el de alarmar á las familias. Despues del día 20 sucederá lo que hoy sucede. Los Tribunales continuarán en el ejercicio de sus funciones, y únicamente los trastornadores del orden público y los enemigos de la Patria, estarán expuestos á la inmediata y severa aplicacion de las leyes guardadoras y protectoras siempre del hombre honrado y pacífico, cualesquiera que sean sus opiniones.”

“Toda noticia en contrario que circule ofende á la Autoridad y es una mancha en la proverbial hidalguia española; y la Autoridad está resuelta á que se apliquen sin contemplacion ninguna las prescripciones del Código, si lo que no cree ni espera, hay insensatos que promuevan trastornos, bajo este ó el otro pretexto, en la Capital de la Provincia de Cuba ó en cualquiera otra parte de la misma.”

Estas disposiciones, á pesar de su doble significacion y de los conceptos vertidos en el preámbulo y en las consideraciones que siguen á los decretos, quince ó veinte dias ántes hubieran sido bien recibidas por los españoles leales; mas, despues de lo que se habia tolerado en la Capital; despues del levantamiento de las Cinco Villas y despues de haberse retirado de la arena todos los periódicos redactados por escritores radicales, fueron objeto de burla para todos los hombres pensadores de uno y otro partido. Los mismos periódicos conservadores compren-

dieron que la Autoridad quedaba debilitada; y en verdad lo sintieron; aunque sabían que asípodrían continuar en el ejercicio de su patriótica tarea. El público los sostenía y el mal querer de los consejeros de la Autoridad Superior era ya impotente. Los directores de la *Prensa* y de la *Voz de Cuba* continuaban escribiendo sobre la situación. El primero *visitaba* con frecuencia al Señor Censor; cada vez que le borraba un artículo; que borraba de nuevo ó se veía obligado á dejar pasar al día siguiente: Castañón por su parte consiguió que el Gobernador Político fuese quien censurara sus artículos. Esto prueba que los acontecimientos seguían un curso poco favorable á anexionistas, reformistas y autonomistas; gracias á la actitud enérgica de los buenos españoles, que habíamos jurado mantener á Cuba siempre unida á la Madre Patria ó sucumbir en medio de sus ruinas.

La influencia saludable que deben tener en todas las sociedades bien organizadas, y mucho más en esta Antilla, los defensores de la Autoridad disminuía diariamente. En la Capital y en las poblaciones más importantes de la Isla empezó entónces á levantarse la opinión contra determinados funcionarios, acusados de conceder y hasta de vender pasaportes y salvoconductos á personas calificadas de enemigas de la Patria, y muchas de ellas, según se aseguraba, seriamente comprometidas. Entónces el Señor Marqués de Castell-Florite, que como es sabido vino á Cuba con la misión de plantear un nuevo sistema político, debió haberse retirado dejando á otros el encargo de restablecer el orden y acabar la insurrección ahogándola en su cuna, ya que llegaban continuamente de la Madre Patria soldados veteranos y voluntarios alistados por las provincias, todos llenos de entusiasmo y dispuestos á sacrificarse por el triunfo de España; y sobre todo, cuando los leales de Cuba estaban dispuestos á proporcionar toda clase de recursos para que nada faltara á nuestros soldados y voluntarios.

Don Domingo Dulce, alucinado por sus falsos amigos, no comprendió la situación del país ni la suya personal: no leyó ninguno de los periódicos españoles de Cuba contra los cuales tan severo quería ser y continuaba aconsejándose con los hombres que habían de dejarle seriamente comprometido. Sus consejeros aulicos se preparaban ya para abandonar la Isla por no verse expuestos á las iras que contra ellos y con razón se concentraban, y el General que solo con ellos se aconsejaba les consideraba como hombres de gran saber, de gran patriotismo y de grande influencia entre los españoles leales, insulares y peninsulares de las Antillas.

TERMINO DEL PLAZO DE LOS CUARENTA DIAS.

A mediados de Febrero habia terminado ya el plazo concedido á los insurrectos para que depusieran las armas: como se ha visto, apreciaron muy mal este acto de generosidad: la insurreccion aumentó considerablemente en los dias pasados en la inaccion; y en el departamento Oriental, como en el Camagüey y en las Cinco Villas, los rebeldes cada dia mas insolentes, cometieron repetidos actos de vandalismo. El Capitan General habia prometido castigar severamente á los enemigos de España, si al terminar el plazo fijado no deponian las armas, y era necesario cumplir con tan sagrado compromiso. Estábamos aun en la buena estacion del año y podia contarse con dos meses de tiempo fresco y con el buen estado de los caminos. Debian emprenderse, pues, las operaciones militares con resolucion, bajo un buen plan y perseguir activamente á los insurrectos, recuperando el tiempo perdido. Mandáronse al efecto tropas á varios puntos importantes; se organizaron algunas columnas, cuyo mando se confirió por lo general á entendidos jefes, algunos de los cuales conocian prácticamente las principales guaridas de los enemigos.

Por otra parte, los Tenientes Gobernadores y los jefes de voluntarios de las poblaciones y caseríos, tomaban en sus respectivas localidades las medidas que consideraban mas á propósito para empezar y organizar la resistencia. El Teniente Gobernador de Trinidad, que ya habia tomado muchas disposiciones bastante acertadas, publicó la siguiente Orden del dia:

*“Comandancia Militar de Trinidad.—*El heroico comportamiento tenido por el Capitan Pedáneo de Sipiabo, Don Antonio Conde, con veinte y nueve voluntarios del poblado del Jumento y dos soldados, á las once y media de la noche del dia 8 del actual, contra doscientos insurrectos, es digno de todo elojio, pues con el denuevo y arrojado de este puñado de entusiastas, los voluntarios insulares y peninsulares, rechazaron y pusieron en precipitada fuga á los 200 insurrectos, segun manifestacion hecha por Don José Lescano, jefe de la misma partida que hicieron prisionero y varios heridos, cojiéndoles ademas 15 armas de fuego útiles, de la clase de carabinas Minié, canaas y escopetas de dos cañones, 6 caballos, 7 sombreros con escarpela, un cinturon de porta-espada, una infinidad de balas y cápsulas de distintos calibres; sin tener que lamentar por nuestra parte desgracia alguna, distinguiéndose por su arrojado y decision el Capitan Conde y los jefes de los voluntarios Don Manuel Lopez Cacho y Don Antonio Modesto Iznaga con sus dos hijos y Don Manuel Liborio Carreras.”

“Lo que se inserta en los periódicos de esta cabecera para jeneral conocimiento y satisfaccion de los buenos habitantes de esta ciudad. Trinidad 12 de Febrero de 1869.—*Francisco Patiño.*”

Las operaciones militares empezaban en las Cinco Villas, como habian empezado en el departamento Oriental, por cuenta y riesgo de los españoles leales, insulares y peninsulares que al estallar la insurreccion no querian tomar parte en ella ni querian que los rebeldes les despojassen de sus fortunas. Sin esperar que el Gobierno Superior de la Isla les diera órdenes y sin contar mucho con refuerzos de tropa, los voluntarios y los paisanos leales, nombrando jefe al particular ó al empleado público que mas confianza les inspiraba, corrian á dispersar las partidas de insurrectos por numerosas que fueran. Los veinte y nueve voluntarios del Jumento, con los dos soldados del Capitan Pedáneo de Sipiabo, nos indican de que manera empezaban las operaciones militares: tambien nos indican el oríjen de la influencia que han ejercido entre los campesinos algunos españoles leales, pues es un hecho notorio, que, en todas las pequeñas poblaciones y caseríos donde hubo un español de corazon, se organizaron escuadrones y compañías de voluntarios, insula-

res en su inmensa mayoría, los que han defendido constante y valerosamente la noble causa de la Metrópoli.

Publicose en los mismos dias una aclaracion del decreto del 12 contra los delitos de traicion y demas comprendidos en la palabra *infidencia*. Todos debian ser juzgados por los Consejos de Guerra, lo mismo que los robos en despoblado y otros.

El dia 15 de Febrero se supo ya que la columna mandada por el coronel Morales de los Rios, y compuesta de soldados del Regimiento de Artillería, que habia salido cuatro dias ántes de la Habana, estaba en Santa Clara y que habia tenido un encuentro con los insurrectos en Manicaragua, donde estaban acampados, en número de dos mil hombres, habiendo muerto unos treinta y dispersado el resto por completo.

En aquellos mismos dias empezaron su brillante carrera los valientes voluntarios de caballería del escuadron de Guamutas, partido de la rica jurisdiccion de Cárdenas, fuerte de 250 hombres y mandado por Don Claudio Herrera, que tomaron el nombre de Chapelgorris y adoptaron la boina roja. Estos decididos voluntarios, tambien en gran parte hijos de Cuba, se encargaron de perseguir á los rebeldes por el cenoso territorio del Jagüey Grande y por la Ciénaga de Zapata, donde fueron á guarecerse los insurrectos de las inmediaciones cuando empezó la persecucion activa. Los voluntarios de Bemba corrieron tambien á las armas y contribuyeron eficazmente á acorralar á los rebeldes.

El 16 de Febrero se recibieron tambien la Habana noticias satisfactorias de Manzanillo. El coronel Loño, con una columna poco numerosa, habia llegado á dicha poblacion bajando de Bayamo, y arrollando al enemigo que varias veces trató de detenerle, aprovechándose de las trincheras y árboles cortados que tenia en el camino: súpose luego que unas partidas de rebeldes, fuertes de 250 hombres, atacaron el dia 15 del mismo mes de Febrero el pequeño pueblo de Mayajigua, capitania de partido de la jurisdiccion de Remedios: segun parece los pocos españoles leales, peninsulares casi todos, que allí residian, trataron de defenderse; pero otros vecinos que les habian prometido ayudarles abandonaron el pueblo y se pasaron al enemigo. Este, guiado por los infames que acababan de abandonar á sus compañeros y amigos, entró en el pueblo: saquearon y quemaron juntos las casas de los buenos españoles y se llevaron presos á siete peninsulares que se habian defendido heróicamente. ¡Estos desgraciados fueron muertos á machetazos á poca distancia del pueblo, despues de haber sido cruelmente atormentados por aquellos bárbaros! ¡Los que así martirizaban á los infelices

peninsulares, al grito de ¡Viva Cuba libre! eran amigos y conocidos de las víctimas y de ellas habian recibido casi todos repetidos favores! Aquellos soldados de la rejeneracion eran dignos de servir á un gobierno presidido por Aldama y Echevarría; por Céspedes y Aguilera y Quesada! ¡Todavía Aldama y Echevarría se daban por buenos españoles, y en aquella época hacian protestas de fidelidad y ofrecian sus vidas y sus fortunas al General Dulce! ¡La misma suerte que los desgraciados peninsulares de Mayajigua cupo á 56 infelices que en las inmediaciones de Trinidad cayeron en manos de los sublevados! ¡Así correspondian á la generosidad del Capitan General! ¡Así trataban de entenderse con los comisionados Armas, Correa y Tamayo! ¿Y se nos tratará de sanguinarios porque hemos hecho guerra sin cuartel á esos hijos ingratos de una nacion harto generosa?

Federico Cavada y Villegas, dos cabecillas de los mas sanguinarios de las Cinco Villas, se llevaron á dichos 56 infelices españoles, y despues de haberles hecho trabajar en las trincheras que levantaban en los caminos de las inespugnables sierras llamadas de la Signanea, los rracificaron inhumanamente! Empezó el sacrificio fusilando once á la vista de sus compañeros: los demas fueron muertos por *lotes*, despues de haber sufrido los mas atroces tormentos! En aquellos dias como se ha visto, Conde con 29 voluntarios y dos soldados ponía en precipitada fuga á 200 traidores: esto prueba que los enemigos de España eran los *cubanos* mas crueles y mas cobardes, y que los mas valientes y generosos hijos de esta Antilla estaban con los hijos de la Metròpoli.

El dia 17 de Febrero llegaron á la Habana en el vapor-correo *Antonio Lopez*, los Exemos. Señores Mariscales de Campo Don Antonio Lopez de Letona y Don Antonio Pelaez; los Señores Brigadieres Don Carlos Navarro, Don José Lopez Pinto y Don Félix Ferrer; los Coroneles Don Asencio Martinez, Don Ramon Fajardo, Don Federico Montero y Don Alejandro Rodriguez, con 585 soldados del batallon de San Quintin.

En el mismo buque llegó el Exemo. Señor Don Mauricio Lopez Roberts, Ministro Plenipotenciario de España en Wáshington. Los expresados Jefes, con los soldados de San Quintin y otros que habian llegado de la Madre Patria en aquellos dias, salieron inmediatamente á campaña. Notábase mayor actividad en el movimiento de tropas; y sin embargo, los ánimos no se tranquilizaban: nadie dudaba del valor del soldado, de la abnegacion de los voluntarios, de la pericia de los jefes; pero se temia por la futura suerte de la Isla, porque no se creia que pudiera trazar un buen plan de operaciones militares quien tan desacer-

tadamente habia juzgado la situacion política y militar de la Isla. Las exigencias de los buenos españoles no podian desatenderse: los consejeros del General Dulce así lo debieron comprender: ademas, los jefes militares pundonorosos no querian comprometer su buen nombre, y por esto algunos perseguian activamente al enemigo, conformándose mas ó ménos con las órdenes ó instrucciones que habian recibido. Los periódicos leales, á pesar de la Censura, mantenian vivo el espíritu público, estimulando con sus enérgicos escritos á los jefes militares y á los españoles de las poblaciones que se organizaban y armaban con el objeto de aumentar el instituto de voluntarios que tan relevantes servicios estaba prestando en todos los departamentos de la Isla. Los mismos periódicos, y en particular la *PRENSA*, no cesaban de indicar las medidas que exijia la situacion, en vista de la importancia de los rebeldes, que no querian negar, y de la terquedad con que procedian. En un enérgico artículo decia entre otras cosas la *PRENSA* á mediados de Febrero:

“Dispóngase inmediatamente que esta Antilla, mientras dure la lucha á muerte en que estamos empeñados con un enemigo que nada respeta, se gobierne y se administre como en plaza sitiada y que el Capitan General sea lo que en tales situaciones debe ser, segun prescriben las Ordenanzas Militares. Rodeado única y exclusivamente de un Consejo de Autoridades y de jefes militares entendidos para que le ilustren en las cuestiones difíciles, debe arreglar el gobierno y administracion de modo que sea seguro nuestro triunfo, aun en el caso remoto de no poder recibir mas auxilios de la Madre Patria. Esto puede conseguirse fácilmente, si se saben aprovechar los inmensos recursos de esta Antilla. Teniendo como tiene el Excmo. Señor Capitan General extensas facultades y estando animado de los mejores deseos, como los tiene á no dudarlo, debe tomar enérgicas medidas para conseguir el pronto triunfo de nuestra santa causa. Siguiendo el ejemplo de nuestros enemigos los *laborantes*, debe la Autoridad Superior de la Isla de Cuba repetir las enérgicas frases de los que al iniciar sus trabajos, tan pronto como los telégramas de Madrid expedidos por particulares dejaron casi con las manos atadas al General Lersundi, se dirijieron á todos sus amigos de la Isla y de la Metrópoli que directa ó indirectamente podian ayudarles con esta significativa frase: “*¡Laborers! Now or never! Government of the country by the country!*” ¡Ahora ó nunca! Gobierno del pais por el pais! Estas cortas palabras fueron inmediatamente trasmitidas á sus agentes del extranjero.”

“Ahora ó nunca, debe repetir la Superior Autoridad de la Isla de Cuba, y su noble grito será inmediatamente repetido por todos los españoles leales de las Antillas y de la Metrópoli! Ahora ó nunca, se ha de salvar la Isla de Cuba: esto lo reconocemos todos. Ahora se debe asegurar aqui el Gobierno del pais por el pais, en efecto; el Gobierno de España por España; el Gobierno de los leales establecido y

sostenido siempre por los buenos españoles. Los juramentados y asociados enemigos de la Patria, nacionales y extranjeros saben ya que la PRENSA nunca emplea las medias tintas. Cuando á mediados de Diciembre tenían nuestros enemigos tan bien preparados sus trabajos y contaban con hombres de elevada posicion social nacidos en la Península á quienes habian arrancado quizá la promesa de ayudarles á conquistar la *Autonomía*, descubrimos todo su plan y probamos que con el pretexto de establecer aquí la legislación de las colonias inglesas se pretendia engañar á muchos buenos españoles. Probábamlos en seguida que los laborantes se engañan tambien á sí mismos, pues con su *Autonomía* llegarían al estado de las colonias portuguesas de Cabo Verde, de las francesas del Senegal y de las inglesas de la Costa de Gambia y de Sierra Leona."

Mientras así se escribía la Censura no se atrevia á satisfacer sus deseos, y los laborantes se desanimaban: la Autoridad no les sostenia como ántes: la PRENSA dijo un dia y era verdad, que un tren del ferrocarril de Batabanó, cargado de tropas que iba al departamento Oriental, se habia detenido en su marcha mas de dos horas: dijo que á causa de esta demora nuestros valientes soldados y el material de guerra que aquel tren conducia no pudieron llegar á tiempo para embarcarse en el vapor de la costa del Sur, que desde dicho puerto de Batabanó debia conducirlos á su destino; demorándose la llegada de aquel importante refuerzo al punto que se le habia señalado nada ménos que dos dias. Concluía la PRENSA diciendo que, de aquella demora pudiera resultar la pérdida de la oportunidad de batir al enemigo etc. La censura no se atrevió á impedir que este hecho se publicara, porque la PRENSA estaba dispuesta á sufrir las consecuencias de una publicacion no autorizada, con tal que los encargados de servir nuestra santa causa temblaran cuando no cumplieran bien con sus deberes. El Señor Administrador de la Empresa del ferrocarril dirigió al Director del periódico una carta, explicando los motivos de la demora y tratando de probar que fué ocasionado el retardo por haberse tenido que esperar la llegada á la estacion de una partida de municiones. Es de advertir que dicho señor Administrador del ferrocarril de Batabanó era entónces el Señor Don J. A. Echevarría; *factotum* de Don Miguel Aldama, gran amigo todavia del General Dulce y despues Presidente de la Junta Cubana. Si la PRENSA hubiese escrito un mes ántes aquel artículo, el Señor Echevarría y el Señor Aldama en caso que se hubiera publicado sin licencia, habrian conseguido castigar al enérgico escritor, como habian conseguido encarcelar y tener en dura prision á un honrado voluntario del 6º Batallon, acusado de haber roto muebles de la casa de Aldama, á pesar de las ac-

tivas diligencias que su benemérito capitán Don E. B. y otros buenos españoles estaban haciendo. ¡Pero á mediados de Febrero ya la Autoridad no podia hacer por los jefes de los laborantes lo que un mes ántes hacia, y los Echevarría, los Aldama y los demas que despues han confesado que conspiraban activamente, tuvieron miedo. Segun consta en los documentos publicados despues en Nueva-York y reproducidos en la Habana, los laborantes todavia trabajaban desde la Capital á mediados de Febrero, dirigidos por los dos indicados señores y por Castillo, Mestre y otros que todavia frecuentaban la Capitania General y pasaban á los ojos de la Autoridad por muy leales españoles. Gracias, pues, á la enerjía de los escritores leales y á la resolucion de denunciar todas las faltas que se cometian, si las operaciones militares dieron algun resultado: á dejar correr las cosas, Aldama, Echevarría y los demas laborantes no habrian emigrado, hubieran ejercido la misma influencia que ejercian ántes: y quizá alguno de nuestros beneméritos jefes de columna hubiera sido sacrificado con sus valientes soldados, por que los mismos laborantes, que tenian mucho oro y mucha influencia; que administraban las grandes empresas y tenian buenos ajentes en telégrafos, ferro-carriles y vapores, hubieran sabido tomar acertadas disposiciones para dejar á los soldados sin recursos ó cambiar los buenos cartuchos en cartuchos de carbon y tierra. El historiador debe entrar en estos detalles, mayormente cuando tiene á la vista las cartas que se publicaron en Nueva-York, en las que Valiente explica como trabajaban en la Habana Castillo, Mestre, Echavarría, Aldama y demas laborantes. El contenido de aquellas cartas; el de los *Datos* publicados por los mismos laborantes en los Estados Unidos, y otros documentos del mismo orijen que tenemos á la vista, prueban cuan desacertados andaban los que aun en los últimos dias de Febrero trataban de visionarios á los escritores que manifestaban sus temores de ver perdido el fruto de tantos sacrificios hechos con el objeto de restablecer pronto la paz en esta Antilla. Tan elocuente leccion deberia quedar gravada para siempre en la memoria de los españoles leales de Cuba! El dia 23 de Febrero hubo en la Habana una manifestacion de disgusto que, gracias á la confianza que inspiraban el General Segundo Cabo, el General Sub-inspector de Artillería Don Antonio Venene, el General Sub-inspector de de Ingenieros y Voluntarios Don Rafael Clavijo y algunas otras personas notables si no tuvo mayor trascendencia.

En aquellos dias se habian recibido noticias de Trinidad, segun las cuales, por haberse presentado en las inmediaciones una partida de

insurrectos, se mandó salir una columna compuesta de voluntarios y tropa de línea, con el objeto de dispersarlos. Otra columna del Teniente Coronel Bascones había encontrado y batido en Sipiabo una gran partida de rebeldes. De Matanzas habían salido para Bolondron dos compañías de voluntarios, á las órdenes del Teniente Coronel Don Juan Soler, rico comerciante y propietario, con el objeto de esperar en dicho punto otras dos compañías de la misma ciudad que debían salir al día siguiente y mantener la tranquilidad en las inmediatas jurisdicciones, donde al parecer andaban los ánimos ajitados, gracias á los trabajos de zapa de los laborantes. Súpose también que por la parte de Sagua aumentaban las partidas rebeldes, á pesar de haber sido batida una de más de 400 hombres por el teniente de la Guardia Civil Don Manuel Vizeaino con 16 hombres de su tercio y 40 voluntarios de infantería y caballería, mandados por los capitanes Don Nicasio Viñas y Don Antonio Piña en el partido de Santo Domingo. Por la parte de Remedios y Guaracabuya los insurrectos saqueaban las tiendas y mataban á sus dueños si caían en su poder: los voluntarios los perseguían y las autoridades locales pedían refuerzos. Los voluntarios de Cárdenas y de Colon estaban sobre las armas y recorrían sus ricas jurisdicciones á fin de evitar que se propagara el fuego de la insurrección en su territorio. En una palabra, las operaciones militares habían empezado en todas partes, pero por cuenta de los jefes de columna y de los voluntarios, ansiosos de contener á los enemigos de la Patria.

El día 24 de Febrero de 1869, por el ferro-carril de Batabanó salió el Excmo. Señor Mariscal de Campo Don Eusebio Puello, destinado á operar en las Cinco Villas. Llevaba á sus órdenes una columna compuesta del batallón de Cazadores de San Quintín y una sección de caballería, contando en todos una fuerza de mil hombres. El General Puello, cuyas aptitudes para la guerra de montañas en estos climas habían sido bien probadas y reconocidas en Santo Domingo, donde había nacido y donde defendió heroicamente nuestra causa llevaba consigo las simpatías del público. Muy pronto debía salir otra columna, compuesta del batallón de Cazadores de Chiclana que también acababan de llegar de la Península. De manera, que al terminar Febrero todas las fuerzas disponibles estaban en campaña, y los batallones de voluntarios de la Habana daban guarnición á las fortalezas y hacían el servicio de plaza. Se había enganchado y organizado ya un cuarto batallón de Voluntarios Movilizados; y estaba ya en el departamento Oriental en activas operaciones: de manera, que pasaban ya de cuatro mil los volunta-

rios movilizados, casi todos nacidos en la Península, que se habían transformado en soldados y defendían nuestra santa causa, habiendo abandonado las colocaciones que tenían en la Habana impulsados por los más puros y patrióticos sentimientos! Aquellos jóvenes de los cuatro batallones de Voluntarios Movilizados hicieron prodigios de valor! Desgraciadamente, á pesar de estar aclimatados y á pesar de tener algunos buenos jefes, si se exceptúan los que tuvieron la dicha de estar á las órdenes del Señor Acosta y Alvear, casi todos perecieron!

Al empezar Marzo puede decirse que la insurrección estaba en su apogeo. Se había realizado por completo el levantamiento de las Cinco Villas, y los cabecillas más influyentes corriendo hácia Occidente y cruzando los terrenos pantanosos de la Ciénaga de Zapata, amenazaban las jurisdicciones de Colon, Cárdenas, Matanzas y Güines. Con seguridad hubieran penetrado en ellas y hubieran destruido sus ricas fincas y sus numerosos caseríos, si los voluntarios todos, sin esperar las órdenes de la Capitanía General, no se hubiesen armado y pertrechado á su costa y no se hubiesen transformado en soldados de infantería, caballería y artillería, entrando en activa campaña, desafiando los trabajos y fatigas y estando ya en su inmensa mayoría acostumbrados á los rigores del clima. Los voluntarios de las citadas jurisdicciones impidieron la marcha hácia Occidente de las fuerzas insurrectas, que desde Octubre estaban organizando los laborantes, para propagar el fuego de la rebelión en el Oeste como en la parte Oriental y Central de la Isla. Los cubanos y peninsulares, españoles de corazón que componían los batallones y escuadrones de Voluntarios, pueden decir que entónces salvaron la parte más rica y más poblada de esta Antilla.

Aunque nuestros enemigos hayan exajerado bastante el número de hombres que consiguieron entónces levantar, á la fuerza la mayor parte, no creemos que diste mucho de la verdadera cifra la que encontramos en los *Datos* publicados en Nueva-York, según los cuales tenían los rebeldes en la Isla de Cuba más de cuarenta mil hombres sobre las armas. Sea cual fuere el número de hombres levantados, no puede negarse que eran los insurrectos gentes indisciplinadas é indisciplinables, como se ha dicho, y sus mismos jefes han confesado; que corrían sin orden ni concierto en todas direcciones porque no se les perseguía y que en un principio se hubieran podido contener con los grandes elementos que tenía el Gobierno Superior á su disposición si hubiesen sido sabios y convenientemente empleados, y si se hubiese adoptado un buen plan de operaciones en vez de dejar que operasen por su cuenta

los jefes de columna, los comandantes de los voluntarios y las autoridades locales.

Desgraciadamente, como luego veremos, los resultados no correspondieron á las promesas de la Autoridad Superior, siempre harto confiada: por una parte se notaba gran vacilacion en la política de la misma: mientras que por otra se dudaba del acierto de sus disposiciones referentes á los asuntos militares, particularmente en la eleccion de algunos jefes. De aquí resultaba que el general disgusto en vez de disminuir, aumentara, y no poco, despues de haber terminado el plazo de los cuarenta dias mas funestos que ha tenido la Isla de Cuba; de los cuarenta dias que han costado raudales de sangre ó inmensos caudales á los españoles leales y á nuestros enemigos.

REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS.

DURANTE los dos primeros meses de mando del General Dulce, á pesar de absorber casi por completo la atención pública los preparativos militares y las reformas políticas, no dejaron de preocupar un tanto los ánimos algunas medidas que se tomaron en la parte económica y administrativa. Era urgente asegurar al Tesoro los suficientes recursos para atender á sus necesidades, y esto solo podía conseguirse aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos de la administración hasta donde fuese posible. Pero rodeado el General Dulce de personas que siempre habían sido adictas al sistema económico de los libre cambistas y de empleados públicos que debían á la revolución de Setiembre sus destinos, por necesidad todos los proyectos de reforma que se presentáran y adoptáran debían tender al radicalismo y á la asimilación del régimen de Cuba con el establecido recientemente en la Península. Una vez puestos en libertad los presos políticos que estaban en las fortalezas de la Habana y en las cárceles de otras poblaciones, proclamando un nuevo sistema político que permitía la asociación y la discusión de todo, y habiendo tomado posesión de sus destinos los nuevos em-

pleados públicos, se trató de modificar el régimen administrativo vigente, empezando por los municipios, los tribunales, los correos, la instrucción pública, el Consejo de Administración y la Hacienda. Pronto debió comprenderse que en la práctica no era la empresa tan fácil como parecía: sin embargo, se pasaron circulares á los jefes de varios centros administrativos; se habló de la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús que tenían un gran colegio de primera y segunda enseñanza, porque lo pidieron algunos escritores radicales, peninsulares é insulares, y se trató de mejorar el servicio de Correos, á cuyo frente estaba ya el Señor Don Ramon L. de Ayala, hermano del distinguido literato que tenía á su cargo el Gobierno de Ultramar, por haber pasado ántes de la administración de Correos á la de Aduanas el Señor Chinchilla, sobrino del Señor Duque de la Torre: pudiéndose prever ya entónces las dificultades que habia de encontrar el nuevo Gobernador Superior de esta Antilla, á pesar de las amplias facultades de que estaba revestido, si trataba de reformar la administración de una manera ventajosa; esto es, reduciendo el personal de las oficinas considerablemente y disponiendo que se simplificára el servicio público, valiéndose de pocos empleados, pero activos, inteligentes y honrados que se contentaran con el sueldo que tuvieran señalado sus respectivos destinos. Ya entónces se pudo prever que las reformas en la administración, no queriendo apelar al estado de plaza sitiada, habrían de dar resultados negativos.

Si el General Dulce en el orden civil podia dejar las cosas como estaban ó empeorarlas, dado el caso que el nuevo personal fuese como el anterior ó ménos idóneo para mejorar el servicio, en el orden económico no podia hacer lo mismo. La Hacienda de Cuba no estaba en buen estado: al estallar la insurrección pesaban sobre sí todavía una gran parte de los compromisos contraídos durante la malhadada expedición de Méjico y la mas funesta anexión y guerra de Santo Domingo. Los gastos debían ir en aumento cada día, con la continua llegada de tropas y con la activa campaña que se iba á emprender; y era indispensable arbitrar los necesarios recursos para cubrirlos. En estas Antillas, todos los hombres de buen sentido comprenden que los gobiernos nunca podrán apelar en casos apurados á los medios que emplean los ministros de las naciones europeas cuando sobreviene una crisis económica y cuando su Hacienda está en mala situación á causa de una guerra extranjera ó de conmociones políticas. Las combinaciones de los financieros: los contratos con los banqueros, el aplazamiento del pago de sa-

gradas y costosas obligaciones y otros expedientes á que recurren con harta frecuencia los Ministros de Hacienda de las naciones de Europa, no pueden ensayarse siquiera en estos países sin exponerlos á un gran desastre. Por esto el nuevo Gobernador Superior se vió en la necesidad de adoptar otro camino mas seguro y ménos conforme, quizá, con los principios económicos de muchos de los radicales que le rodeaban, algunos de ellos, como ya se sabe, españoles tan solo en apariencia. Por esto debió tomar consejo de los que mejor conocian los recursos y las necesidades de la Isla.

El día 18 de Enero llegó á la Habana el Excmo. Señor Don Joaquín Escario, nombrado por el Gobierno Provisional de la Nación Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba. El Señor Escario, de quien se tenían los mejores antecedentes, venia á relevar al Ilmo. Señor Don Juan Miguel Ortiz, empleado tan probo como activo é inteligente, que durante algunos meses habia desempeñado interinamente el cargo de Intendente con notable acierto; procurando arbitrar recursos, á pesar de las difíciles circunstancias en que se encontraban las autoridades todas, mientras venia el nuevo Gobernador nombrado para plantear en Cuba un sistema político, económico y administrativo completamente nuevo.

Desde algunos años atrás, como ya se ha dicho en otra parte, todos los hombres pensadores y previsores habian considerado nuestro primer establecimiento de crédito, el Banco Español de la Habana, como el áncora de salvacion para el Gobierno lejítimo de Cuba, si en época mas ó ménos lejana se veia amenazado por enemigos internos ó por extranjeras potencias. Los encubiertos enemigos de la Metrópoli, que con tanta habilidad venian preparando desde muchos años atras el terreno, con el fin de dejar sin fuerza y sin recursos al Gobierno lejítimo, esperando el día en que, pudiendo invocar derechos cuya lejitimidad nunca podremos reconocer los buenos españoles de Cuba ni los de la Metrópoli, se encontráran frente á frente de la Autoridad española, ellos ricos y fuertes, y ella débil y sin recursos. Los encubiertos enemigos de España, á pesar de sus simpatías por los radicales de los Estados Unidos, que son ultra-proteccionistas, eran en Cuba libre-cambistas: esto era lógico: con el libre cambio apenas habria relaciones mercantiles entre las Antillas y la Península: en los puertos de Cuba se verian tan pocos buques españoles como portugueses, italianos y griegos, porque estos, cuyos armadores podrian cargarlos en sus respectivos países de productos análogos á los de la España peninsular, nos habian de

hacer en los mercados de estas Antillas ruñosa competencia. Los enemigos de España que aquí se aferraban á las doctrinas libre-cambistas y sabían alucinar con ellas á muchos buenos españoles cortos de alcances ó demasiado egoístas, calculaban acertadamente que, no teniendo las provincias peninsulares negocios mercantiles en Cuba y no frecuentando los buques de la Metrópoli estos puertos, la juventud peninsular no podría venir á establecerse en las Antillas como hasta ahora: hé aquí como en pocos años dejaban al Gobierno lejítimo sin fuerzas. Destruyendo por su base el primer establecimiento de crédito de la Isla que era el Banco Español de la Habana, dejaban al mismo Gobierno sin recursos. Por esto, invocando los principios de los economistas libre-cambistas, pedían bancos de todas clases, con libertad de emitir todos papel; por esto proyectaban emisiones de Bonos negociables aquí y en los Estados Unidos, y por esto, en fin, se había proyectado y se estuvo á punto de realizar como en otra parte se ha dicho, la circulación en Cuba de la moneda metálica y del papel de la misma república vecina. Los hombres pensadores y previsores, comprendiendo los secretos designios de los enemigos de la Patria, no podían permitir que tan trascendentales proyectos se llevaran adelante: por esto combatían todo lo que tendía á perjudicar los intereses y el crédito del Banco Español de la Habana: por esto la PRENSA escribió tanto, aun incurriendo en la censura de los encargados de la Dirección y Administración de dicho establecimiento, que no comprendían todo el alcance de los proyectos de sus falsos amigos.

Tan pronto como la imprenta fué libre el Banco Español de la Habana sirvió de blanco de los envenenados tiros de los laborantes: en las columnas de la *Verdad* se publicaron artículos y remitidos, que despues se supo eran escritos por un médico mejicano, que entre los españoles de Cuba había encontrado la proteccion que no merecía: cuyos artículos fueron causa de que la Dirección del Banco llevara á los Tribunales la Redaccion del citado periódico. A pesar de todo, cuando llegó la hora, nuestro primer establecimiento de crédito pudo prestar á la Hacienda de Cuba un inmenso servicio.

Había llegado hacia veinte dias á la Habana el Excmo. Señor Brigadier de la Armada Don José Malcampo, nombrado Comandante General del Apostadero, y había tomado ya posesion de su destino. Teniendo en cuenta la situacion de Cuba y contadas nuestras fuerzas marítimas disponibles, debió comprender el entendido jefe que era necesario aumentar el número de buques de poco calado, que pudiesen vijilar

la costa cerca de tierra, cruzando por encima de bancos y navegando por dentro de cayos y arrecifes. Solo así debía ser eficaz la vigilancia de las costas de Cuba; pues nada se puede sacar con detener buques fuera de la costa, cuando pueden presentar documentos que *acrediten* su despacho para determinados puertos y que estan navegando hácia ellos.

La compra ó construccion de un gran número de buques de poco calado exijia considerables cantidades, y esto agravaba la situacion de la Hacienda. Pero no podia aplazarse ya la satisfaccion de deudes sagradas ni se podia prescindir de hacer nuevos gastos: así lo comprendió la Autoridad Superior: y el dia 10 de Febrero de 1869 reunió en Palacio á los principales capitalistas y hacendados: despues de varias reuniones: despues de oir á todos y despues de haberse presentado diversos proyectos, se acordó que el Banco Español de la Habana emitiera billetes por séries, y hasta una cantidad determinada, y que los fuera entregando á la Intendencia General segun se fueran necesitando para cubrir las atenciones del Estado. Con el objeto de amortizar los billetes que se emitieran, se impuso un derecho de exportacion á los productos del país y se aumentaron los aranceles y contribuciones ordinarias con un tanto por ciento, que se llamó extraordinario de guerra. Es claro que una Isla que exporta artículos por valor de mas de setenta millones de pesos al año, tratándose de cubrir un *déficit* de ocho ó diez millones de pesos y calculando que el estado de guerra no podia prolongarse mucho, con un aumento de entradas poco considerable, en algunos años se podrian amortizar los billetes que se emitieran por cuenta del Gobierno. Pero es el caso que habiendo tenido siempre el Banco Español de la Habana bien sentado su crédito, atendida la gran circulacion de capital que necesita un país como la Isla de Cuba, que ha de importar casi todo lo que consume y que al mismo tiempo exporta todo lo que produce, el aumento de billetes de Banco en circulacion no habia de producir sensible depreciacion en su valor, por mas que digeran algunos lo contrario. Y los hechos, como luego veremos, han venido á confirmar los cálculos de los que apelaron á la emision de billetes del Banco Español de la Habana. A pesar de haberse prolongado la lucha mas de lo que entónces se calculaba; á pesar de haber ocurrido sucesos que trajeron en pos de sí algun retardo en la reforma de los Aranceles de Aduana, y sobre todo que facilitaron la defraudacion de una parte de los derechos de entrada que el fisco debía percibir, y á pesar, en fin, de algun abuso de los agiotistas, que han trabajado con

el poco patriótico fin de hacer subir el oro, las Billetes del Banco Español de la Habana conservan y conservarán su crédito, y este establecimiento habrá sido un poderoso auxiliar del Gobierno, sin necesidad de pelar á los ruinosos empréstitos, que, si fueran provechosos á individuos determinados serian ruinosos para Cuba y la Metrópoli.

LOS LABORANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

CUANDO los conspiradores de la Isla de Cuba fraguaban sus proyectos antipatrióticos, no desconocían su posición ni ignoraban que no podían luchar solos, con probabilidades de buen éxito, contra el poder de la Metrópoli y el de los españoles de las Antillas. Por esto buscaron el auxilio de extranjeros poderes: por esto desde mucho tiempo atrás tenían fijadas sus miradas en el Capitolio de Washington: por esto hasta los que se llamaban partidarios de la independencia absoluta procuraban obtener las buenas gracias de los políticos y de los publicistas de la Gran República. Los anexionistas de las Antillas, más francos y más prudentes que sus hermanos los partidarios de la independencia absoluta de estas Islas, confesaban que, sin el amparo de los Estados Unidos, aun cuando consiguieran separarse de España sin necesidad de sostener larga guerra, no podrían conservar la paz ni los elementos de civilización y de riqueza que hoy las Antillas poseen.

Los ricos hacendados, capitalistas y comerciantes de Cuba, adictos á la Madre Patria, hombres por lo general poco acostumbrados á es-

tudiar á fondo las altas cuestiones político-sociales; los peninsulares y los cubanos leales, poco versados en el arte de conspirar, é incapaces por lo mismo de comprender las secretas combinaciones de los jefes visibles é invisibles de los enemigos de España, todos hombres sagaces y completamente dedicados al servicio de su causa, no podian explicarse el proceder de los radicales de Cuba durante la sangrienta lucha entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos. *El Siglo*, periódico cuyas columnas llenaban los escritores reformistas, los independientes y los anexionistas, aunados, como si pertenecieran todos á un mismo partido político, cuando se trataba de desprestigiar la Metrópoli y de exajerar los males de Cuba, todos manifestaban bien sus simpatías por los radicales puritanos del Norte; á pesar de sus antiguas relaciones con los esclavistas del Sur que habian sido ántes sus aliados y habian armado en 1850 y en 1851 las expediciones filibusteras contra Cuba. Los ricos peninsulares y cubanos leales que no estando afiliados en los secretos *clubs* de los enemigos de España, no podían comprender la política ni adivinar los acuerdos de las asociaciones anti-españolas, no sabian explicarse como *El Siglo*, periódico cuyos accionistas, fiadores, directores y redactores eran grandes propietarios, hacendados, abogados ricos y capitalistas, algunos de ellos peninsulares, defendia con tanto calor la causa de los hombres del Norte, cuyas doctrinas y cuyos intereses, al parecer estaban en directa oposicion con sus intereses y sus doctrinas. No se podia comprender como *El Siglo*, tan mal avenido con la unidad de la Monarquía Española, fuese tan decidido defensor de la unidad de una república federal, y condenára á sus antiguos amigos del Sur, cuya organizacion social, costumbres y aspiraciones guardaban tanta analogía con las de los hombres de Cuba que sostenian al periódico demócrata reformista. ¿Como podia *El Siglo* defender la doctrina constitucional de los políticos del Norte que negaban á los Estados del Sur hasta el derecho de tener el Gobierno del pais por el pais que pedian para Cuba los radicales todos? ¿Como podia *El Siglo* negar á los Estados de la vecina república el derecho de legislar sobre organizacion social y sobre cuestiones económicas, cuando justamente pedian de continuo para Cuba estos derechos que llamaban los mas legítimos? *El Siglo*, sofista de primera fuerza, no supo desenredarse cuando despues de 1866 se vió obligado á contestar los artículos de la PRENSA, en que poniamos su inconsecuencia en relieve. Mas, como los hombres leales no se preocupaban de lo que llamaban polémicas estériles de los periódicos, dejaban que la buena doctrina se perdiera y que la mala se difundiera y pene-

trára hasta en el seno de las familias de los españoles leales, sin pensar que en aquellas discusiones iba envuelta la futura suerte de Cuba! Por fortuna, los hombres mas ilustrados y la juventud española leal, ménos egoísta y mas previsora, con el estudio de aquellas cuestiones que diariaménte se trataban entre *El Siglo* y el periódico que calificaban de retrógrado, comprendió á donde iban los titulados radicales; y cuando estalló la insurreccion de Yara, nuestros jóvenes y algunos hombres ilustrados de las clases medias no cayeron en el error ni siguieron el mal camino que pretendian seguir algunos grandes hacendados y ricos capitalistas, quienes, siendo buenos españoles pusieron la causa de España en inminente peligro; porque no habiendo leído nada de lo que se habia publicado en los dos últimos años respecto á la situacion de los Estados Unidos y á la posicion que ocupaban los partidos, dejandose guiar por los consejos de algunos hábiles amigos que siendo ó no buenos españoles, es lo cierto que han causado á la causa de España mas daño que los mismos insurrectos, manifestaron bien claramente sus tendencias hácia un arreglo que pusiera en salvo sus grandes fortunas. Alucinados por sus *íntimos consejeros*, creían que los insurrectos podían contar con el auxilio de los radicales del Norte, con los que simpatizára *El Siglo* durante la guerra; ignorando que el partido republicano federal no quiere anexiones ni guerras extranjeras ni compras de territorio como lo habia demostrado la PRENSA. Sin necesidad de nuevas explicaciones, la juventud española y los hombres mas ilustrados, cubanos y peninsulares leales, se colocaron en el lugar que debían y se burlaron de los magnates que, por poner en salvo sus intereses, pretendían hacer arreglos imposibles; justamente porque creían en la proteccion que los políticos de la vecina república habían de dispensar á los insurrectos. Como la juventud española no tomaba por modelo á los Aldama ni recibía los consejos de Lemus, Bachiller y Morales, Rivero, Mestre y otros, supo á que atenerse, y no hizo gran caso de lo que podían hacer en contra de nosotros los extranjeros. Sabían que muchos hijos de españoles que heredarán una gran fortuna, estaban dispuestos á sacrificarla, con tal de poder conseguir la emancipacion de Cuba; sabían que muchos grandes propietarios alucinados creían que anexándose á los Estados Unidos, con las ventajas que les proporcionaría la inmigracion alemana y con el mayor precio que alcanzarían los azúcares, podrían sin peligro y sin quebranto sensible en sus intereses, verificar una completa trasformacion social; sabían en fin, que muchos ricos egoístas, creyendo que la mision del hombre en el mundo se reduce á acumular capital y guardarlo para que sus hijos

mal educados lo derrochen, no pensaban mas que en la conservacion de sus fortunas; pero nada les importaba: lo que los jóvenes y los hombres mas ilustrados de la clase media se propusieron y consiguieron fué combatir todo proyecto de negociacion, apelar á las armas y jurar no dejarlas mientras no quedara completamente vencida la insurreccion de la Isla.

Ahora que conocemos los trabajos preparatorios de los enemigos de España y la clase de personas que habian sabido alucinar con sus supuestas relaciones con los políticos de los Estados Unidos, podremos explicar lo que hicieron en la vecina república ántes y despues de haberse puesto Aldama y los anexionistas de la Habana al frente de los laborantes que pretendieron ser tenidos por representantes oficiales de un poder constituido, presidido por Céspedes.

II.

El dia 4 de Marzo de 1869 tomó posesion de su destino el General Mr. Ulises Grant, honrado con el voto de sus conciudadanos para Presidente de la República de los Estados Unidos.

“A la hora en que escribimos, decíamos en la PRENSA DE LA HABANA á las once del mismo dia, una multitud activa é impaciente estará recorriendo las anchas avenidas que conducen al Capitolio de Wáshington, ansiosa de presenciar un solemne acto que ha de inaugurar una *Nueva Era* en la Historia de la Gran República.”

“Diez y seis veces, si mal no recordamos, ha tomado asiento en la silla Presidencial de los Estados Unidos, desde que en 1797 la dejó vacante Jorge Wáshington, un nuevo elegido del pueblo; pero hasta ahora, ninguno de los favorecidos con los votos de sus conciudadanos se ha encontrado en el caso en que se encuentra hoy Mr. Ulises Grant, frente á frente de un peligro y en la necesidad de resolver un problema difícil. La Union está destruida de hecho, y hay necesidad de reconstruirla. Despues de los sucesos que principiaron en 1861, la República necesita un Presidente que, conciliando los ánimos, amalgamando encontrados intereses y reorganizando los partidos, regularice la marcha del Gobierno y restablezca la confianza en el Sur como en el Norte.”

Tiempo tendremos de examinar la política interior y exterior del nuevo Presidente y de los Secretarios de Estado que han de ayudarle: es necesario que el tiempo venga á revelarnos el secreto de sus planes ya que con sus lacónicos discursos el General Grant nada nos ha dicho."

"Omitamos, pues, toda clase de pronósticos respecto á los futuros destinos de la vecina República, y pasemos á tratar de los proyectos que bullen en las cabezas de una pequeña fraccion de políticos, que á estas horas se estan ajitando por las anchas avenidas de la ciudad federal que conducen á la Casa Blanca y al Capitolio."

"Tan pequeña es la fraccion de políticos que nos ha inspirado estas líneas que, quizá nadie en ellos se fije: entre los cientos de miles de curiosos que del Norte, del Sur y del Oeste han concurrido á la Capital de la República, puede ser que ni una docena siquiera se hayan fijado en los hijos de las Antillas españolas que tienen al lado, porque en las grandes ciudades, y particularmente en los dias de las grandes ceremonias, nadie repara en lo que dice, en lo que hace ni como se viste el que le codea y le pisa."

"Sin embargo, la toma de posesion del Presidente de los Estados Unidos no preocupa tanto á los anglo-americanos que abrigan la esperanza de ver pronto su patria reorganizada, como á la pequeña fraccion de hijos espúreos de la Isla de Cuba, que han concebido en mala hora y puesto en via de ejecucion el criminal proyecto de destruir todos los elementos de civilizacion y de progreso creados y fomentados en las Antillas españolas por la Madre Patria á costa de tres siglos de sacrificios! A estas horas algunos hijos ingratos de una madre harto noble y harto generosa, corren por las anchas avenidas de Wáshington y estan soñando despiertos! Por esto saludan con mas entusiasmo que los mismos anglo-americanos la *Nueva Era* que hoy se está inaugurando en los Estados Unidos."

"Firmes en nuestro propósito de discurrir sin pasion hasta descubrir la verdad pues nunca hemos tratado de excitar las malas pasiones sino de ilustrar los entendimientos, consideramos como un deber sagrado el exámen de un asunto tan importante y demostrar que los hijos de Cuba que estan hoy en Wáshington confundidos con la inmensa multitud que ni siquiera en ellos repara, llevando la cabeza llena de proyectos y de esperanzas, son, en efecto, un puñado de ilusos que estan soñando despiertos."

No tan solo quedó bien probado este aserto en los siguientes párrafos del artículo: no tan solo con ellos dimos un desengaño á los que aquí habian quedado conspirando contra España, sino que, á los pocos dias vinieron los periódicos de los Estados Unidos á confirmar lo que habiamos dicho. Contando lo que habia sucedido á los laborantes que se apresuraron á visitar al nuevo Gobierno, los periódicos anglo-americanos dieron á los intrigantes el último golpe. Ya solo quedaron en la brecha los mas comprometidos.

Pasaremos por alto los actos de humillacion de los que pretendie-

ron representar el papel de cubanos oprimidos: nos limitaremos á decir lo que la Historia no puede callar: dejaremos aquí consignado que los laborantes nacidos en Cuba, obligaron á sus esposas, hijas y hermanas á implorar auxilios y socorros del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, presentándose al Presidente y á los Secretarios de Estado en actitud de matronas y vírgenes desoladas y á asistir á los públicos *meetings!* En algunos pueblos de Méjico hicieron otro tanto los titulados emigrados cubanos, y en todas partes sin éxito. No es extraño que sus lamentos fuesen recibidos con frialdad, cuando buscaban extranjeros que quisieran engancharse y exponerse á ser fusilados ó á morir del vómito al llegar á Cuba, miéntras tantos emigrados cubanos oprimidos y ansiosos, segun decian de sacudir el yugo de la Metrópoli se quedaban en tierra extranjera, paseando del brazo y frecuentando con sus mujeres los teatros, los bailes y las fondas. En Méjico y en los Estados Unidos recibieron los laborantes un rudo golpe, cuando algunos buenos españoles publicaron anuncios en los periódicos ofreciendo pasaje seguro y gratuito á todos los cubanos emigrados que quisieran trasladarse al campo de Céspedes y pelear por su causa. Los periódicos leales de la Isla, por su parte, aconsejaron que se les mandaran salvoconductos para que llegáran á donde se encontraban los insurrectos. ¡Tan seguros estaban de que eran muy pocos los refugiados laborantes que pretendian hacer personalmente la guerra!

El pueblo de los Estados Unidos, á pesar de los artículos de los periódicos y de los discursos de los oradores pagados por los laborantes; á pesar de las súplicas de las señoras, de cuyas gracias hasta el *Herald* se burlaba, permanecía indiferente; y mientras algunos escritores se permitian hacer burla de las señoras y caballeros de Cuba que desde la Quinta Avenida y del Broadway querian libertar su patria, los laborantes á la vez se quejaban del egoismo de los *yankees*. Entónces se pudo comprender que nada conseguirian los enemigos de España, desde que ni en Cuba circulaba la moneda de los Estados Unidos ni habia banqueros que tuvieran de antemano en su poder los quince ó veinte millones de pesos en *Bonos* que, garantizados por ricos hacendados, queria emitir algunos años atras Don Miguel de Embil con el pretexto de conseguir que los azúcares mejorasen de precio pudiendo consumirse sin pagar derechos en la Gran República. En una palabra, entónces se comprendió que el pueblo de los Estados Unidos no queria guerras extranjeras, y que las gentes de Bolsa, á quienes los anexionistas proyectistas que combatia dos años ántes enérgicamente la PRENSA, cuan-

do presentaban proyectos económicos como el del compromiso para recibir moneda anglo-americana ó para emitir y negociar en los Estados Unidos *Bonos* como los de Embil, pretendían interesar en la anexión de Cuba no eran gentes que prestaran su auxilio ni su influencia de balde. Si los jugadores de Bolsa de *Wall street*, por tener grandes intereses comprometidos se hubiesen interesado en la suerte de los laborantes, si no hubiesen estos conseguido el triunfo, pudieran á lo ménos haber obtenido recursos y auxiliares más decididos. Así lo comprendían ántes de estallar la insurrección Embil y el Director del Banco de Comercio: por esto habían creído conveniente presentar los proyectos que tenían por objeto asegurarse en los Estados Unidos tan poderosos auxiliares. Como aquellos proyectos no habían podido llevarse á cabo, por haber dado la PRENSA la voz de alerta, los laborantes no pudieron después contar sino con aventureros, extranjeros en su mayor parte, y estos enganchados á gran precio. Cuando más tarde escribamos la Historia del laborantismo cubano y pongamos en ella nombres propios, trataremos con la debida extensión esta delicada materia; por ahora nos limitamos á hacer estas indicaciones por si acaso algún día se presenta algún proyecto económico, al parecer conveniente á los intereses de la Isla, y lleva en sí una tendencia que no comprendan muchos hombres acostumbrados á dejarse alucinar por hábiles intrigantes enemigos de España, como los que dos años ántes de estallar la insurrección dirigían el Banco de Comercio, la Caja de Ahorros y otras sociedades anónimas ó colectivas con el objeto de tener en la mano la conspiración con mil diferentes hilos.

III.

La nueva marcha política del General Dulce, el manifiesto descontento de los leales y el temor de verse descubiertos por sus cómplices que estaban ya en el extranjero, obligaron á muchos de los ricos enemigos de España á mandar á los laborantes cuantiosos caudales y últimamente una gran parte de los comprometidos determinaron abandonar

la tierra cubana: una vez en el extranjero ayudaban á los que les habian precedido. D. Miguel Aldama acababa de terminar su rica zafra, y desde sus ingenios, donde habia permanecido durante algunos meses y donde tenia una fuerza que le diera el General Dulce para que estuviera seguro, se embarcó para los Estados Unidos; y con sus íntimos amigos, los Mestre, los Echevarría y otros, se puso al frente de los trabajos de los laborantes, como Presidente de la Junta Cubana.

Con tan poderosos recursos, viendo los enemigos de España el mal éxito de sus diligencias y la ineficacia de los encantos de sus mujeres al frente de las que se hizo célebre Doña Emilia C. de Villaverde, para enternecer á los *yankees*, como llamaban ya á sus amigos, dirigieron al elemento militar sus miradas. Los Generales Banks y Butler y otros pronunciaron discursos á su favor, y se engancharon en las filas de los libertadores de Cuba algunos jefes y oficiales que ya no tenían donde comer ni hospedarse. Compraron buques, armas y municiones, y burlando la vigilancia mas ó ménos rigurosa de las autoridades marítimas, despacharon algunas expediciones de escasa importancia, y pocas de ellas llegaron á las costas de Cuba; quizá por tener poco deseo de llegar los mismos libertadores contratados á tanto por cabeza.

La primera expedicion organizada en los Estados Unidos de que nos dá cuenta el Historiador de los laborantes, y debe ser la primera que se despachó, fué la que salió el dia 11 de Mayo de 1869: segun el autor de los *Datos* publicados en Nueva-York, aquella primera expedicion constaba de 205 hombres, al mando de Don Francisco X. Cisneros, acompañado del General Thomas Jordan, cuya expedicion consiguió verificar su desembarque en la Bahía de Nipe. Allí se les reunieron unos ciento cincuenta campesinos, dice el escritor laborante, y aunque atacados por una fuerza española, los cubanos consiguieron rechazarla, salvando la gran cantidad de armas y pertrechos que llevaban, hasta que fueron reforzados por un cuerpo de dos mil patriotas.

Esta es la relacion laborante: segun las noticias que las autoridades de la Habana recibieron puede asegurarse que solo se salvaron algunos hombres y pocas armas y municiones de aquella expedicion como de algunas otras de ménos importancia. La mayor parte de los buques que los enemigos de España despachaban, hacian arribadas y eran detenidos por las mismas autoridades marítimas de los Estados Unidos, con poca pena de los aventureros enganchados. Y conviene dejar aquí sentado que, durante los primeros doce meses de la insurreccion, á no ser por los botes y raqueros de las islas inglesas de Bahama, de Jamaica y de los Caima-

nes, que abordaban la costa de Cuba, desembarcando algunos hombres y pertrechos, los directores del laborantismo de los Estados Unidos no habrían sabido más noticias que las que se tenían en la Habana de lo que pasaba en el Campo de Céspedes y Aguilera.

Ya veremos en lo sucesivo como de resultas de los sucesos que dieron por resultado la caída del General Dulce, los emigrados cubanos en el extranjero y en la Península encontraron amigos que aconsejaban al pueblo y al Gobierno de la Metrópoli la venta ó la cesion de Cuba á la Gran República, porque suponían la insurreccion omnipotente y á los leales defensores de la bandera española amotinados y desunidos; pero veremos también que si con tales intrigas llegaron á dar esperanzas á los enemigos militantes, ni el Gobierno ni los españoles de Cuba ni los de la Península dejaron por mucho tiempo en el error á los comunes enemigos.

Además, los políticos de los Estados Unidos que con motivo de la compra de las Islas dinamarquesas y de la anexion de Santo Domingo, abrieron discusion sobre la importancia de las Antillas, comprendieron que Cuba con un cambio político-social como el que necesariamente se habría de realizar una vez comprada, cedida ó anexada de otro modo nada absolutamente valdria para ellos, como nada valen ya para los Ingleses las islas que poseen en las mismas aguas de Cuba y que ántes de la trasformacion social eran tan productivas y tan ricas. Con respecto á las pretensiones de los antiguos propietarios del Sur que al terminar la guerra civil, despechados por la derrota y por la ley de Lincoln que les dejaba sus fincas sin brazos, pedían que los libertos fueran trasladados fuera de la República, pretendiendo que las Antillas españolas se trasformaran en una nueva Liberia, mejor aconsejados por el tiempo, en 1869 pensaban ya de otra manera; porque vieron que en un clima frío como el de las Carolinas, la Virginia, la Luisiana y la Georgia, el hombre de color no puede permanecer en la ociosidad como en las Antillas, porque no puede prescindir de trabajar á fin de ganar lo necesario para proporcionarse vestidos, alimentos y albergue para los meses de riguroso frío.

Los acertados cálculos de los anglo-americanos respecto al valor de las tierras intertropicales y las comparaciones con las frias, y respecto á la situacion en que se encuentran en unas y en otras las razas ménos favorecidas; y sobre todo el desprecio con que algunos escritores trataron á los cubanos que en vez de trasladarse á Cuba á pelear por su causa, buscaban extranjeros para mandarlos al matadero, quitaron á los

laborantes la última esperanza del socorro que esperaban de los Estados Unidos. Desde entónces solo han podido á costa de inmensos gastos expedir algunos buques que han proporcionado armas y pertrechos á los insurrectos, pero que en su mayor parte han caido en poder de nuestras tropas.

MEDIDAS SEVERAS DEL GENERAL DULCE.

I.

EN campaña ya todas las fuerzas disponibles, dando los Voluntarios de la Habana guarnición á los fuertes y haciendo el servicio de la plaza; habiendo salido ya el cuarto batallón de Voluntarios Movilizados, compuesto en su totalidad de jóvenes peninsulares, y visto el mal éxito de la Comisión de los Sres. Armas, Correa y Tamayo, encargados de hacer proposiciones á Céspedes, era necesario imponer á los laborantes de las poblaciones mas importantes que segun voz pública prestaban á los insurrectos toda clase de auxilios. La Autoridad habia prometido seguir otra política ménos suave y habia llegado la hora de cumplir la promesa. Era necesario imponer saludable terror á los que trabajaban con el objeto de propagar la insurrección en la parte Occidental, la mas rica y mas poblada de la Isla, por medio de levantamientos, de invasiones de los cabecillas de las Cinco Villas ó procurando que del extranjero desembarcaran expediciones en Vuelta-Abajo, cuando nuestras columnas estuviesen todas comprometidas en Vuelta Arriba. Los laborantes habian probado que eran tan perseverantes como

los insurrectos; y todos los días propalaban noticias alarmantes ó daban pruebas de tener confianza en sus recursos y en sus amigos.

En las fortalezas de la Habana habia un gran número de presos políticos, muchos de ellos cogidos con las armas en la mano y otros arrestados por haberse encontrado pruebas evidentes de estar conspirando desde larga fecha contra la Autoridad constituida. ¿Qué se ha de hacer con ellos? Esta era la pregunta de los que sabian quienes eran y lo que habian hecho aquellos malos españoles. El público desconfiaba: recordaba que al encargarse del mando de la Isla D. Domingo Dulce habia mandado poner en libertad á muchos delincuentes; veian que conservaban su influencia en la Capitanía General personas poco adictas á España y temian fundadamente que fueran puestos en libertad ó que se fugaran muchos de los presos cuyas familias tenian amigos poderosos y eran muy ricos. Continuaban además las peligrosas tentativas de los obcecados laborantes, que excitaban las pasiones, y mas de una vez los leales hubieran cometido alguna imprudencia á no ser por la continúa vigilancia de los Generales Venenc, Clavijo y Espinar, que á todas horas estaban en pié y tenian entre los buenos españoles gran prestigio. El General Dulce debió comprender su situacion, al ver la general alegría con que fué recibido en la Habana un telégrama que decia lo siguiente:—“Madrid 24 de Febrero de 1869.—El General Caballero de Rodas, reemplazará al General Dulce en la Capitanía General de la Isla de Cuba.” Durante algunos dias no se habló sino de aquel telégrama. Sin embargo, el General Dulce, enfermo y contrariado; vendido por los que creia sus amigos, no se retiraba! ¡Estaba escrito que debia poner en peligro la Isla haciendo perder á la Autoridad Superior la fuerza moral de que tanto necesitaba!

Súpose en la Capital de una manera extraña, que se trataba de embarcar para FernandoPóo una parte de los presos políticos: se dijo que el General habia pedido á los Sres. Coroneles de los Cuerpos de Voluntarios de la Habana ciento cincuenta individuos de sus respectivos batallones, con el objeto de custodiar á los condenados á la deportacion hasta dichas Islas. Al momento se presentaron muchos mas voluntarios de los que se pedian, ofreciéndose desempeñar tan penoso servicio. Si fué este un golpe de laborantes, los Voluntarios de la Habana lo pararon con su patriótico sacrificio. A los pocos dias se leyó en la *Gaceta Oficial* el siguiente anuncio, con mas extrañeza todavía. Decia así:

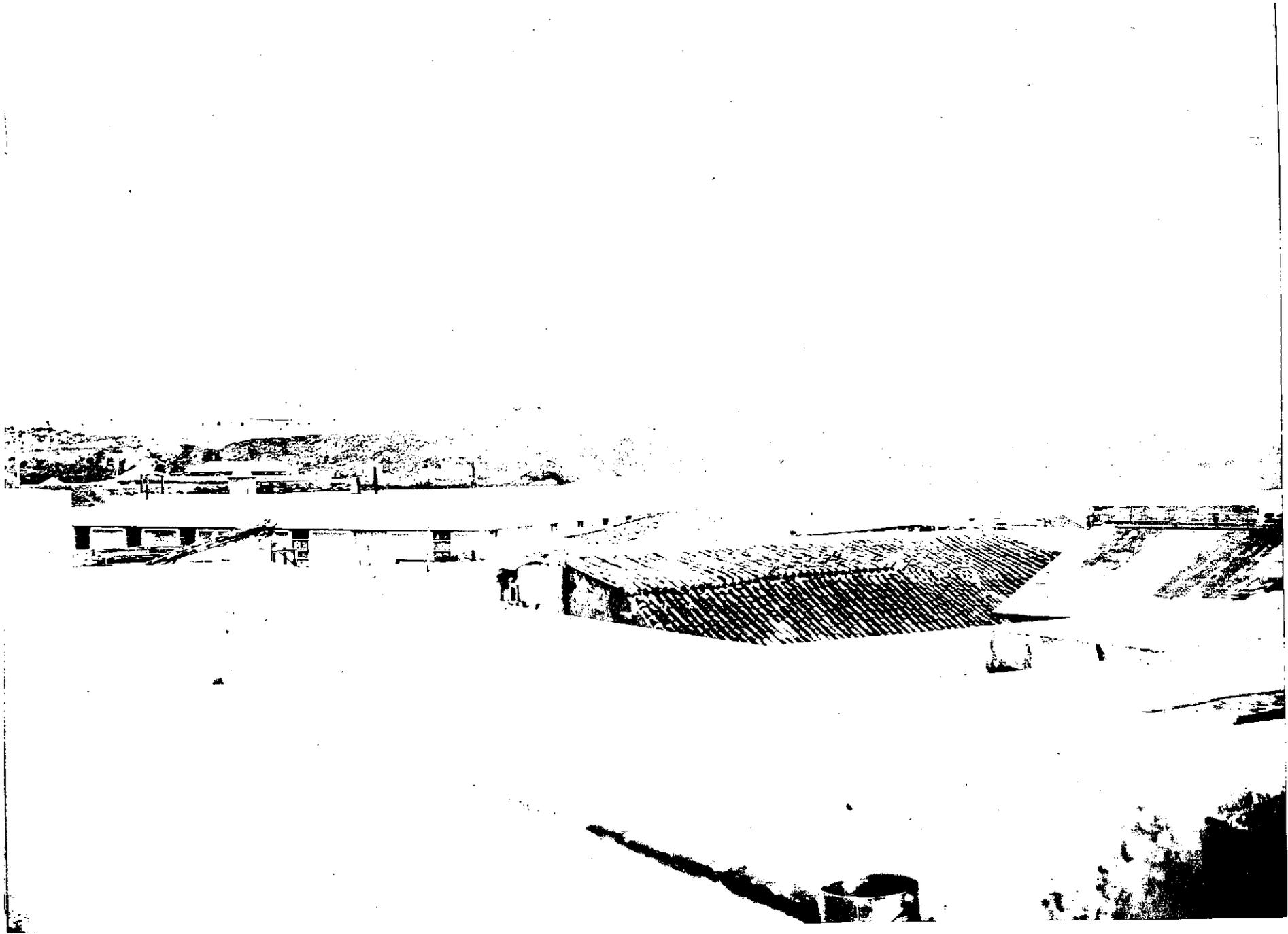
“*Intendencia General de Hacienda.*”—“Debiendo procederse con autorizacion

del Gobierno Provisional y por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político al embarque de trescientos quince presos políticos, con destino á Fernando Póo, se hace saber al público para que los armadores de buques y demás personas ó corporaciones que deseen tomar á su cargo este servicio, puedan presentar sus proposiciones en la Contaduría General, de diez á cuatro de la tarde, desde esta fecha hasta las doce del día 6 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones que se haya aprobado y estará de manifiesto.—Habana 3 de Marzo de 1869.—*Joaquín Escario.*”

Si bien es cierto que en la isla de Cuba se necesitaban muchas fuerzas marítimas para vigilar las costas, nadie ignoraba que solamente con pequeños buques podía desempeñarse este servicio, y que por esto las fragatas y transportes de la Armada permanecían siempre en sus fondeaderos. Además, un transporte y una fragata de guerra de vapor podían efectuar su viaje á la costa de Africa en cincuenta días, y el gasto de combustible no habría sido considerable. Conociendo esto todos los habitantes de una ciudad marítima como la Habana, y sabiendo que ningún particular había de tomar á su cargo este servicio, cada uno comentaba á su modo el anuncio, que quizá se publicó sin segunda intención, pidiendo voluntarios de los cuerpos de la Habana con el objeto de inspirar más confianza y probar que en efecto se quería que los presos llegasen con mayor seguridad á las citadas Islas. Lo que veían los hombres pensadores, y con dolor, era que todo revelaba temores y vacilaciones, que no podían justificar los escritores, empleados públicos casi todos, que defendían los actos del General Dulce.

Por fin, el domingo 21 de Marzo fué el día señalado para el embarque de los presos que debían ser conducidos á Fernando Póo en el vapor transporte de guerra *Francisco de Borja*, su Comandante el Teniente de Navío D. Celestino La Hera, por no haberse presentado buque de armador particular para hacer este servicio. Debía acompañar á los presos una compañía de Voluntarios hasta su destino; y una fragata de guerra debía dar convoy al transporte hasta haber desembocado el canal de Bahama.

El día y la hora en que se verificó el embarque de los presos, la circunstancia de ser muchos de éstos personas de alta posición social, y la de haberse embarcado en la víspera los entusiastas jóvenes voluntarios que debían custodiarlos y por consiguiente compartir con ellos las privaciones de un penoso viaje, y los preparativos que hacían el *Francisco de Borja* y la fragata de guerra *Lealtad* para trasladarse frente la Cañaña donde estaban reunidos los presos, atrajeron inmenso gentío al



Vista del Castillo de la Cabaña.=Habana.

muelle de Caballería. Las lanchas y botes de los buques de guerra, con cañon á proa y con los marineros armados de carabina y machete estaban en sus puestos desde temprano. Los presos fueron bajando con sus equipajes, y se verificó el embarque sin que nada de notable sucediera en el tránsito de la fortaleza á bordo, de las personas siguientes:

BLANCOS. - D. Miguel Embil. D. José Cecilio Santaacruz. D. Martin Agüero. Juan Duggan. D. Manuel Cordovés. D. Santiago Valls. D. Carlos Valiño. D. Francisco Sanchez. D. Ramon del Valle. D. Diego Rivas. D. Félix María Calvo. D. Francisco Sotolongo. D. Ramon Posada. D. Juan Gonzalez. D. Juan Salubet. D. Andrés Sebe. D. Rafael Deleite. D. Ambrosio Valdés Chacon. D. Felipe Falciro. D. Benito Echagama. D. Julian del Pozo. D. Mariano Mendive. D. Antonio Edesa. D. Andrés Avelino Gonzalez. D. Antonio Fedo. D. Andrés Boggiero. D. Salvador Perez. D. Eduardo Quintero. D. Jonh Sir Roms. D. Carlos del Castillo. D. Bartolomé Marrera. D. Francisco Perez Angueira. D. Blás F. Almansa. D. Carlos E. Almansa. D. Lino Raldiris. D. Manuel Barreto. D. Gabriel Calero. D. José Urrutia. D. Eduardo Cabaleiro. D. José Rosell. D. Ramon Rubio. D. José Cándido Valdés. D. José Maria Chenar. D. Pedro Esveril. D. Eusebio Segura. D. José Antonio de la Peña. D. Paulino Gonzalez. D. José Maria Quintana. D. Pedro Quintana. D. Tomás Mederos. D. José Cabañas. D. Eugenio Fernandez. D. José Manuel Ponce de Leon. D. José Manuel Macías. D. José Calixto Ugués. D. Dionisio José Saez. D. Miguel Bravo Sentis. D. Federico Ovando. D. Ambrosio Gonzalez. D. Federico Poey. D. Alfredo Drubrevill. D. Rafael Padrino. D. Ladislao Vargas. D. Felipe Carlos Ayala. D. Francisco Marrero. D. Juan Tomás Ramos. D. Antonio Navarro. D. José Antonio Moya. D. Benjamin Perez. D. Ramon Penichet. D. Antonio Boloña. D. Manuel Alvarez. D. José Mesa. D. Pedro Moya. D. Miguel Cantero. D. Adolfo del Castillo. D. Patrocinio Freixas. D. José Antonio Gonzalez. D. Erácleo Zayas. D. Félix Fuentes. D. Federico García. D. Cayetano Roselló. D. Estéban Parodi. D. Martin Rubí. D. José Maria García. D. Cayetano Montes. D. Juan de Cárdenas y Cárdenas. D. Angel Sandoval. D. Ricardo Cañizares. D. José Maria Rodriguez. D. Mariano Rodriguez. D. Pedro Diaz. D. Andrés Diaz. D. Domingo Andrés. D. Antonio Bellido de Luna. D. Juan Bautista Benítez. D. Joaquín Valdés. D. Simon Espinosa. D. José Miguel Hoyos. D. Felipe Gonzalez. D. Manuel Infanzon. D. Pablo Perez. D. Francisco Perez. D. Leandro Rodriguez. D. Nicolás Alvarez. D. José Trujillo. D. Manuel Trujillo. D. Ramon Gonzalez. D. Joaquín García de Cáceres. D. Juan Anduiza. D. José de la Luz Ortega. D. Mariano de la Peña. D. Bonifacio Mederos. D. Francisco Fernandez. D. Domingo Acosta. D. Antonio Perez. D. Felipe Perez. D. Julian Blanco. D. José Pereira. D. José Nuñez. D. Juan Bautista Blanco. D. Miguel Cantos. D. Andrés Fradera. D. Carlos Ortega. D. Eduardo Espinache. D. Miguel Cantos. D. Miguel Tarafá Fernandez. D. Luis Blanco. D. Evaristo Lamar. D. Alejandro Acosta. D. Justo Parrilla. D. José Leon Arberni. D. José Valls. D. Alejo Bonachea. D. Joaquin del Rio. D. Andrés del Rio. D. José Riveron. D. Francisco Riera. D. Pedro Someillan. D. José Sanchez. D. Eduviges Mo-

lina. D. José Inés Ortiz. D. Enrique Balmaseda. D. José del Cármen García. D. Miguel Arce. D. Antonio Cevallos. D. Andrés Pérez Torres. D. Joaquin Biachi. D. Silvestre Pérez de las Heras. D. Pedro Salaverría. D. José Momplet. D. Agustín Riveron. D. Francisco Bonachea. D. Pedro Riveron. D. Rafael Sal y Lima. D. Manuel A. Mugica. D. Antonio F. Balmaseda. D. Vicente Andión. D. Crispin Balmaseda. D. Nicolás Donato García. D. Juan de Sosa. D. Gaspar Millau Hugues. D. Miguel Jacinto de Rojas. D. Indalecio Socarrás García. D. Jacinto Lima. D. Jesus Gutiérrez Acosta. D. Alejandro Acosta Romero. D. Pablo Socarrás García. D. Manuel José Abreu. D. Severino Pérez. D. Miguel de Lima. D. Francisco Manegía. D. Ramiro Armario. D. Francisco Márquez. D. Fernando Olles. D. Manuel Riquelme. D. Tiburcio Marrero. D. Antonio Marrero y Marrero. D. Francisco Durán. D. José Mouzon. D. José Galvan. D. Diego Diaz Pimienta. D. Jacobo Reniaga. D. Juan Sifredo. D. Carlos O' Connor. D. Antonio Cherser Alvarez. D. Rafael Pulgaron. D. José María Centillo. D. Santiago Diaz Regalado. D. Pablo Chirino. D. Manuel Martínez. D. Manuel Rodríguez. D. Rafael Salazar. D. Marcelino Martínez. D. José María Ricaño. D. Luis García. D. Juan Francisco Socarrás. D. Pedro Oliva. D. Rafael del Pino (Padre.) D. Rafael del Pino (Hijo.) D. Hermógenes Echemendía. D. José Castañeda. D. Manuel Galiano. D. Luis Palacios. D. Carlos Zimmennan. D. Emilio Caballero. D. Ramon Reinas. D. Joaquin Novell. D. Estéban Pantaleon. D. José Manuel Fernandez. D. Hipólito Sifredo. D. Manuel Salinas. D. José Ignacio Olivera. D. Isidro Vidal. D. Bartolomé de la Peña. D. Federico Agüero. D. Antonio Barreto. D. Indalecio Barreto. D. Antonio Izagui. D. Pedro Casales Quesada. D. Francisco Echemendía. D. Francisco Javier Balmaseda. D. Carlos Forts. D. Rafael Forts. D. José Manuel Mora. D. Carlos de Morales. D. Francisco Armengol. D. Julio Broderman. D. Domingo Garrido. D. Juan de la Torre y Diaz. D. Ricardo Diaz. D. Rafael de Morales. D. Pedro Parrenqui. D. Francisco Cairo. D. José María Cabaleiro. D. Francisco Farres. D. Santiago Farres. D. Enrique Farres. D. José F. Ramos Almeida. D. Carlos Martín. D. Lucas Rodríguez. D. Andrés Mazon.

Parcos.—Alejandro Cerezo. José Miguel Valdés. José Valdés. José Bombenuto Gonzalez. Juan Evangelista Morales. Simón Balmaseda. Carlos Mongica. Rafael de Morales Mena.

Por desgracia no pasaron las cosas con la misma tranquilidad en el muelle de Caballería, donde, como se ha dicho, acudió inmenso gentío. ¡Otra vez hubo de correr sangre española cuando tan solo debiera haber corrido la de los enemigos! Uno de esos seres miserables que acuden siempre á los puntos donde se reúne mucha gente, con el objeto de ejercitar su detestable industria, robó un portamonedas: hubo tumulto, gritos y alarma y se dijo que el ratero, detenido ya, habia dado voces subversivas: hubo en seguida desórden en la Plaza de Armas y resultaron dos hombres muertos. Consiguióse apaciguar el tumulto á duras penas, y reuniéndose inmediatamente un Consejo de Guerra, con el ob-

jeto de juzgar al autor del robo, acusado además de haber dado gritos sediciosos, fué sentenciado á muerte y ejecutado en la misma tarde. Dejarémos á la consideracion del lector estos hechos y el efecto que debieron producir entre los hombres pensadores!

Por muchos dias continuaron las vacilaciones y las debilidades: por muchos dias los falsos amigos del general, sin duda alimentaban criminales esperanzas y contaban que habria mas graves desórdenes, que darían por resultado su definitivo triunfo. Continuaba la emigracion de familias, y entre ellas las de sugetos de quienes nadie se acordaba, aunque tuvieran fortuna y en secreto simpatizáran con los enemigos de España; al paso que se quedaban y continuaban tomando parte en los asuntos públicos algunas personas conocidas por reformistas, autonomistas y amigas íntimas de los jefes del laborantismo que estaban ya en los Estados-Unidos. Miétras personas oscuras se quejaban de falta de seguridad personal y se embarcaban libremente para el extranjero; miétras algunos ricos peninsulares embarcaban sus familias ó se embarcaban ellos mismos para los Estados-Unidos, aunque estábamos todavía en el rigor del invierno, se quedaban en Cuba muchos laborantes activos, de los que trabajaban sin descanso con el objeto de perturbar el órden. En cafés y en paseos victoreaban á Céspedes, á Cuba libre y á los héroes de Yara; insultaban á soldados mutilados y á voluntarios indefensos, y trataban de seducir militares recién llegados de la Península, ofreciéndoles dinero y pagándoles refrescos y comidas. Los agentes de policía y los Voluntarios se vieron obligados á castigar desmanes de esta y de otra clase, y á prender á los provocadores: de aquí procedía el mal estar general de que los enemigos de España contaban sacar gran partido. Su plan era hacer emigrar el mayor número posible de familias y dejar la Isla sin capital; y no puede negarse que en aquella fecha salieron inmensos caudales, parte de los cuales han regresado, como han regresado muchas de las familias que impremeditadamente abandonaron sus casas, gracias á los trabajos de zapa de nuestros enemigos.

Sin duda los adutores del Capitan General le aseguraban que todo marchaba bien y que todos los españoles leales estaban satisfechos. No podían estarlo, porque le veian rodeado todavía de hombres cuyas ideas no eran buenas: entónces se comprendía ya que los laborantes, viendo el mal éxito de sus trabajos en los Estados-Unidos, habían establecido un gran centro en la Metrópoli, cuyo centro tenía con los laborantes de Cuba activas comunicaciones. Los buenos españoles te-

mían, y no sin razon, al ver lo que hacían los enemigos de España en la Península. Justamente en aquellos días llegó á la Habana la noticia de haber entrado en Puerto-Rico de arribada, por descomposicion en la máquina, el vapor *Francisco de Borja*, con los presos políticos que conducía. Aunque este acontecimiento nada tuviera de extraordinario, fué comentado de una manera poco favorable á la Autoridad, asegurándose, con razon ó sin ella, que personas allegadas á los presos en viaje habían dicho que no pisarían las islas africanas sino que irían á la Península.

Así se agriaban los ánimos y se excitaban las pasiones: así se levantaba la tormenta que debiera haberse evitado, á lo ménos para impedir que la Superior Autoridad de las Antillas españolas perdiera el prestigio que había conservado durante tres siglos! ¡el prestigio de la Autoridad se perdió! Los buenos españoles lo deploraban y nuestros enemigos fundaban en ello sus esperanzas: solo de la Metrópoli podía venir el remedio. Se necesitaba en la isla de Cuba un Capitan General de talento, de energía y de brillantes antecedentes, que inspirase confianza á los leales y contuviera á los traidores. Solo un nombre se pronunciaba á últimos de Marzo de 1869 entre los buenos españoles de la isla de Cuba cuando se trataba de quién debía reemplazar al enfermo y desprestigiado General Dulce: y este nombre era el de Caballero de Rodas.

II.

No empezaba el mes de Abril de 1869 bajo muy buenos auspicios: aunque nuestras tropas habian alcanzado ya gloriosos y repetidos triunfos, batiendo, dispersando y rechazando gruesas partidas de enemigos. Los ánimos no se tranquilizaban, porque los hombres conocedores del país y de la situacion en que se encontraba no venian bastante despejado el horizonte político. Hasta el día 22 de Marzo no pasó revista el Exemo. Sr. Capitan General á los Batallones de Voluntarios de la Habana, que tan penoso servicio venían prestando y que tantos sa-

crificios habian hecho armándose, pertrechándose y uniformándose á su costa.

El General Dulce después de haber pasado cerca de tres meses ocupándose tan solo de conciliaciones imposibles, al parecer quería buscar el apoyo de los Voluntarios. Ya en el *Boletín de la Gaceta Oficial* del 22 de Marzo dirigió S. E. una alocucion á los habitantes de la Isla en la que se leen las siguientes palabras:

“Os ofrecí justicia y pronta justicia, y la poblacion entera de la Habana ha presenciado ayer uno de esos espectáculos terribles, que, no porque estremezcan la humanidad dejan de ser necesarios en momentos dados y cuando la traicion levanta una bandera de exterminio.”

“Dos desgraciados, instrumentos tal vez de la perversidad de ocultos promovedores de la rebelion, se atrevieron á prorumpir en gritos sediciosos, contravieniendo descaradamente y á la luz del dia, las disposiciones que rigen. El uno de ellos, contra el que las pruebas eran palmarias, ha pagado con su vida su loca temeridad.”

“¡Y qué momento fué el escogido para tan grande escándalo!”

“Aquél justamente en que la generosidad del Gobierno Supremo de la Nacion, por medio de una resolucion violenta y cuya responsabilidad acepto, ponía en seguridad la existencia de otros muchos, no ménos culpables acaso, pero mas astutos, como mas acostumbrados á no soltar prendas que sobre ellos atraigan la severidad de las leyes.”

“¡Notable ejemplo de criminal ingratitud!”

Dirigiéndose en seguida á los Voluntarios les decía:

“Vuestra prudencia ha sido en el dia de ayer sólido cimiento del órden público; vuestra disciplina será de hoy mas un elemento vigoroso que robustezca el prestigio nunca menoscabado de la Autoridad. Al mérito de los servicios militares, que sin vestir el uniforme del soldado venís prestando á nuestra pátria, añadid desde luego con orgullo el timbre honroso de buenos ciudadanos, sostenedores de la propiedad y la familia.”

“España, nuestra madre España, en el difícil y peligroso trance de una regeneracion inevitable, os lo agradece.”

“VOLUNTARIOS: creed en la palabra de un soldado, cuya sangre ha corrido muchas veces en defensa de nuestra pátria: todo por la ley.”

“No me falte vuestra confianza, y la bandera española, terminada que sea esta lucha de hijos ingratos contra una madre generosa, tremolará mas brillante y esclarecida.”

“Españoles todos----¡Viva España!”

“Habana 22 de Marzo de 1869.—*Domingo Dulce.*”

En la revista que pasó el 23 dirigió á los cuerpos la proclama siguiente:

“VOLUNTARIOS:

“Las circunstancias difíciles que atravesaba esta Provincia; amenazadora, sino triunfante una rebelion infuca, y la atencion preferente que de mí reclamaba el estado de la Administracion pública, no me habia permitido, hasta hoy, pasar revista de vuestros batallones.”

“*Voluntarios:* mi sorpresa ha sido grande; os felicito por vuestra brillante organizacion y felicito á nuestra Pátria, porque cuenta en el número de sus defensores armados, á hombres como vosotros, que si careceis de esos hábitos rudos que solo se adquieren en la vida de los campamentos, teneis en cambio la costumbre de la dignidad Nacional y la conciencia del deber como Españoles.”

“No pelagra; no peligrará nunca la integridad del territorio. El morado pendon de Castilla no se verá jamás atropellado por esas bandas que buscan en el pillaje y el incendio su seguridad presente y su medro futuro.”

“*Voluntarios:* si algun día las circunstancias ó las necesidades del momento os obligaran á abandonar vuestros hogares y á presentar vuestro pecho descubierto á las balas de los enemigos de nuestra Pátria, os lo prometo desde ahora, á nadie cederá la honra de mandaros vuestro Capitan General. --*Domingo Dulce.*”

“Habana 23 de Marzo de 1869.”

Leyendo con atencion estos documentos, se comprenderá que ni su forma ni su espíritu están á la altura de las circunstancias: la confianza que buscaba no podia encontrarla el mal aconsejado General por medio de tales salidas: aquello de no haber podido hasta entónces pasar revista de los batallones de voluntarios, debia parecer hasta ridículo. Todos recordaban que habia tenido tiempo para todo: nadie ignoraba que hasta habia tenido tiempo y salud para pasar largas horas en el teatro de Villanueva, presenciando las ridículas y antipatrióticas farsas representadas por los enemigos de España, organizados en Compañías de *Bufos Habaneros*. ¿Por qué el General Dulce se expresaba en tales términos? ¡La Autoridad se desprestigiaba justamente cuando necesitaba de mas prestigio! ¡Desde entónces, por desgracia, vemos en estas Antillas un nuevo peligro que no quieren reconocer muchos buenos patriotas!

Otra noticia vino á aumentar el general disgusto, y fué la de haberse apoderado los enemigos de España de uno de los vapores costeros, llamado el *Comanditario*, que habia salido de la Habana para Cárdenas el 22 de Marzo y del cual no se tenia noticia. La presa la efectuaron los enemigos de la manera siguiente: El sobrecargo y el maqui-

nista del mismo buque, cubanos de nacimiento, auxiliados por veinte y tres pasajeros, que sin duda se habian embarcado á propósito y de acuerdo con los que pretendian llevar á cabo el proyecto, se apoderaron en la mar del Capitan y tripulantes del vapor, y en seguida de los pasajeros peninsulares que estaban durmiendo en sus respectivos camarotes, haciéndose dueños del buque en nombre del gobierno de "*Cuba Libre*." Los autores de tan criminal atentado desembarcaron en un Cayo á los peninsulares pasajeros y tripulantes y á los cubanos leales, dejándoles á merced de Dios, abandonados, expuestos á morir de hambre y de sed á los rayos del sol, y con el buque apresado se dirigieron á Providencia.

Excusado es comentar este hecho y hacer los cargos que merecen las autoridades inglesas que no trataron como piratas á los criminales que así habian tratado á tantos hombres indefensos. Puede calcularse el efecto que produciria entre los defensores de la Pátria la noticia de tan gran crimen, y los detalles que las víctimas hicieron publicar en los periódicos cuando llegaron á la Habana, salvados milagrosamente.

A los pocos dias vino otro acontecimiento á probar que el mes de Abril, empezado bajo funestos auspicios, habia de seguir mal, á pesar de la nueva política que el Gobierno se proponia seguir, con el objeto de recobrar la popularidad que habia perdido.

El dia 8 de Abril, á las 7 de la mañana fueron puestos en capilla los paisanos Francisco Leon y La Nuez y Agustin Medina y Gutierrez, que debian ser ejecutados en la Punta el siguiente dia, en cumplimiento de la *sentencia recaida por la Excm. Audiencia de la Habana*, contra dichos reos, convictos del delito de traicion. Los dichos Leon y Medina eran los mismos que habiendo tomado activa parte en los desórdenes de la calle de las Figuras, hirieron mortalmente á los celadores de policia. Habian sido condenados á la última pena por el Alcalde Mayor de Jesus María, y la sentencia acababa de ser confirmada por el Tribunal Superior de la Isla.

A las once de la mañana del dia siguiente, formado el cuadro por una compañía de cada batallon de Voluntarios de la Habana, se reunió en el campo de la Punta un inmenso gentío. Salió primero Leon con paso firme y subió las gradas del tablado donde debia ser ejecutado en garrote vil. El desgraciado en vez de prepararse para morir como buen cristiano, aprovechando aquellos últimos y supremos instantes para manifestar sentimientos de perdon y arrepentimiento, ántes de comparecer ante el Supremo Juez, prorumpió en gritos los mas subversi-

vos! De entre la masa de expectadores mas inmediatos al cuadro no faltaron seres desgraciados que repitieran los mismos criminales gritos! Inmediatamente se oyeron tiros de revólver entre la horrorosa gritería de vivas y mueras, corriendo la multitud en distintas direcciones. Hubo tiros hasta por las calles inmediatas, resultando de ellos seis muertos y algunos heridos; entre los primeros cayó atravesada de una bala una cantinera de Voluntarios que se encontraba en su casa, calle de San Lázaro, dejando huérfanos á sus tiernos hijos!

Los Voluntarios que formaban el cuadro, probaron en aquellos terribles momentos que podian competir con los mejores soldados veteranos en disciplina, valor y sangre fria. Sin moverse de sus puestos y como si nada en su alrededor sucediera, hasta que el impenitente reo fué ejecutado, á pesar de su inútil resistencia, terminado el terrible acto y siendo ya cadáver el infeliz Leon y La Nuez, los Voluntarios dieron media vuelta y mantuvieron el cuadro cerrado dispuestos á contener la multitud y esperando que el ejecutor de la Justicia cumplierse por completo sus deberes. Salió por fin Medina, mas humilde que su compañero, subió al cadalso y fué ejecutado: los Voluntarios se dirigieron tranquilamente á sus cuarteles.

Por lo que los reos habian dicho miéntras estaban en capilla y por lo que despues se ha sabido, no queda duda de que los laborantes de la Habana, ansiosos de promover en las calles un gran desórden tenian preparado el golpe que al parecer no se dió por completo, sin duda por no haberse presentado todos los conjurados y sobre todo, por la serenidad de los Voluntarios que formaban el cuadro. Probablemente se habia hecho creer á los reos que se habia preparado todo con el objeto de salvarles miéntras los Voluntarios y los expectadores, amigos y enemigos se matarán los unos á los otros. No puede negarse que se salvarán ó no los reos, los enemigos de España hubieran conseguido una gran victoria si al dispararse los primeros tiros parte de los Voluntarios que formaban el cuadro hubiesen abandonado sus puestos, aunque hubiera sido con el fin de contener á los revoltosos. Sabe Dios á donde hubieran llegado las desgracias! Los laborantes hubieran ganado una gran victoria, repetimos, si aquel dia hubiesen quedado tendidos en el campo de la Punta algunos centenares de individuos; aunque hubiesen sido en su mayor parte de los que les eran adictos. El terror habria aumentado, los hombres débiles hubieran procurado emigrar y hacer emigrar á sus amigos, y en el extranjero habrian presentado la situacion de la capital de la isla de Cuba de una manera bien triste.

Los hombres sensatos comprendian que la situacion era en efecto triste, y temian que si los enemigos de la Pátria aquel dia no habian conseguido su objeto, podian repetir las tentativas, miéntras una autoridad ilustrada y enérgica no tomara medidas acertadas y por esto todos deseaban que el Capitan General dejase el mando y que viniera el anunciado Caballero de Rodas.

Ya se puede comprender que en tal situacion la Autoridad no podia inspirar confianza, aunque apelara á las medidas severas para contener á los enemigos que puede decirse desafiaban á los leales, porque comprendian sin duda la posicion en que se habia colocado la primera Autoridad de la Isla.

Ya verémos que al terminar Abril, á pesar de la ley de embargos y de otras severas medidas del General Dulce, no pudo sostener por mas tiempo una posicion tan falsa como la que habia elegido.

OPERACIONES MILITARES: PASO DE CUBITAS.

Con el objeto de seguir el hilo de los acontecimientos políticos hasta principios del memorable mes de Abril de 1869, hemos dejado algo atrás las importantes operaciones militares de los departamentos Central y Oriental de la Isla. En la primera quincena del mes de Marzo se pudieron ya registrar algunas importantes noticias. El Coronel Trillo, Teniente Gobernador de Sagua la Grande, había perseguido activamente y batido varias partidas de insurrectos en las jurisdicciones de su mando é inmediatas: la columna llamada de Artillería, al mando del entendido Coronel Morales de los Ríos, había alcanzado también varias veces á los enemigos, batiéndolos siempre, por las inmediaciones de Villa Clara: los Generales Letona y Pelaez, desde Cienfuegos habían dirigido contra las partidas de insurrectos varias columnas, y el General Puello había empezado las operaciones por Sancti-Spíritus.

Entretanto, el Conde de Valmaseda recorría con sus tropas las ásperas y despobladas regiones de Bayamo, Jiguaní, Holguín y las Tunas, persiguiendo sin descanso á los rebeldes que tenían entonces su

principal fuerza por aquellos montes. El Excmo. Sr. D. Simon La Torre, Comandante General de Santiago de Cuba, habia organizado algunas columnas á mediados de Marzo y procuraba restablecer la calma en el extenso territorio de su mando.

Desde principios del mes se esperaba con ánsia saber la suerte de Lesca con los soldados que habian emprendido la marcha desde la costa del Norte para levantar el sitio de Puerto Príncipe. Por fin se tuvieron las primeras noticias de la capital del Departamento del Centro, que defendia el Brigadier Mena, por la vía de Batabanó: en una carta de Santa Cruz del Sur, fechada el dia 6 de Marzo se supo la entrada del Brigadier Lesca á Puerto Príncipe con una columna compuesta de un batallon de la Union y otro del Rey; una seccion de ingenieros, otra de caballería y dos piezas de montaña, no pasando toda la fuerza de 1,800 hombres. En la misma carta se anunciaba la llegada á dicho punto de Santa Cruz del Sur, de una columna de 600 hombres del regimiento de la Reina, una seccion de artillería y otra de caballería, con dos cañones á las órdenes del Coronel Goyeneche, cuya columna, habiendo salido tres dias ántes de Puerto Príncipe, llegó á dicho pueblo de la costa del Sur, habiendo encontrado en su marcha varias partidas de insurrectos emboscados, á los que habia batido causándoles en los varios encuentros diez y seis muertos, sin mas pérdidas por parte de nuestros soldados que dos heridos; añadiendo la carta que el Coronel Goyeneche habia vuelto á salir del puerto de Santa Cruz del Sur para Puerto Príncipe, con treinta béstias cargadas de provisiones.

Al fin el dia 9 de Marzo recibió el Excmo. Sr. Capitan General el parte del benemérito Brigadier D. Juan Lesca, fechado en la capital del Camagüey el dia 26 de Febrero, en cuyo parte se daba cuenta de la marcha de la columna en los siguientes términos: El Brigadier Lesca con sus fuerzas salió del puerto de la Guanaja el dia 21 de Febrero y á las dos horas, cerca del ingenio *Santa Rosa*, fué atacada la vanguardia por un gran número de insurrectos, en el espeso bosque que rodeaba el camino, pero fueron rechazados inmediatamente. El enemigo se corrió á retaguardia, hostilizando en vano nuestras tropas diferentes veces. La columna del Brigadier Lesca pernoctó en Imías.

Teniendo noticia de que el cabecilla Quesada habia llamado todas las partidas de insurrectos para impedir el paso de la columna, y sabiendo que habia ofrecido al *Comité* revolucionario romper su espada si tal paso llegaba á tener lugar, y conociendo los obstáculos que habian puesto

en el camino, constante en su propósito de llegar á Puerto-Príncipe, tomó resueltamente el de Hinojosa, sin que por un momento pudiesen arredrarle tales noticias. En efecto, arrolládoles en todas partes, no obstante las cortaduras, talas de árboles y dificultades de todo género de que estaba sembrado el camino, pernoctó como se había propuesto en el citado punto. Al siguiente día y cuando la columna se hallaba en la máxima altura del paso de la Sierra de Cubitas; pero que se halla dominada por las crestas escabrosas de piedras cubiertas de bosque, fué detenida la vanguardia por una série de talas de árboles, que tuvo que destruir bajo el fuego nutridísimo que recibía de todas las expresadas alturas, ocupadas por infinidad de rebeldes. Parapetados estos en las rocas que formaban trincheras naturales, se generalizó el fuego, que envolvió por todas partes la columna. Fué contestado con teson por nuestras tropas, miéntras la fuerza de ingenieros allanaba el paso. Dos compañías, una del Regimiento infantería del Rey y otra del Batallon Cazadores de la Union, se destacaron por el flanco izquierdo, que era el mas fuertemente amenazado, cargando denodadamente á la bayoneta y desalojando al enemigo de sus posiciones.

Siempre avanzando con decision y energía, siguió la columna sufriendo constantemente el fuego de los insurrectos, que al través de los grandes matorrales, que habían de atravesarse por necesidad, la hostilizaban impugnemente por la imposibilidad de que pudiese jugar la bayoneta para escarmentarlos; consiguiendo llegar á un lugar próximo al término de la Sierra, después de cuatro horas y media de fuego que nos hicieron experimentar las pérdidas de treinta y un muertos, incluso dos oficiales, ochenta y nueve heridos y diez y seis contusos. Las de los insurrectos debieron ser muy numerosas á juzgar por los cadáveres que se encontraron en las trincheras laterales que se tomaron con arrojo y bizarría. Terminado el combate y con la calma necesaria para recoger todos los heridos, se continuó la marcha por la llanura, en la cual se hizo un pequeño alto, que sirvió para prepararse á batir de nuevo al enemigo, que á distancia de un kilómetro se presentó en grandes grupos. Mas, sin duda desconcertados por la leccion anterior, en la que todas las tropas de la columna rivalizaron en arrojo y serenidad, no se atrevieron á medir de nuevo sus fuerzas con los defensores de España, bastando para ahuyentarlos dos disparos de granada. La columna pasó la noche en unas casas situadas á corta distancia de la falda de la Sierra.

El retraso de la accion anterior y el transporte de todos los heridos,

obligó á prolongar la marcha el día 24 por terreno despejado, sin haber visto en todo el trayecto un solo insurrecto hasta la una de la tarde del 25 que llegó la columna á Puerto-Príncipe.

La entrada de nuestras tropas, añade el documento oficial que hemos seguido casi literalmente, reanimó el espíritu de aquella ciudad tanto tiempo angustiada.

Como se ha dicho, el Coronel Goyeneche, que durante el sitio se había distinguido al frente de las tropas de la guarnición, después de la llegada de la columna del Brigadier Lesca, salió de Puerto-Príncipe para Santa Cruz del Sur con 600 hombres del Regimiento de la Reina, una sección de Caballería, otra de Artillería con dos piezas de montaña, sin haber tenido mas que dos heridos en los varios encuentros que tuvo con partidas mas ó ménos numerosas de enemigos. Esto prueba que todas las fuerzas insurrectas del Camagüey no podían detener, ni aún detrás de inexpugnables trincheras á nuestros soldados: no habia quien defendiera uno de aquellos pasos tan difíciles entre los montes vírgenes: no había quien disciplinara aquellas gentes, que hacía cuatro meses vagaban por las sierras. El *General Quesada*, hijo de Puerto Príncipe, de familia rica, pero que algunos años ántes había sido sentenciado á presidio por cuatrero ó ladrón de ganado, y que se escapó del Hospital comprometiendo al sargento encargado de su custodia, había estado en Méjico donde se distinguió, si no por sus hechos militares por sus fechorías. Quesada llegó al campo de los rebeldes y con su audacia y charlatanería adquirió gran prestigio, pero lo perdió por completo después de su derrota en Cubitas. Había conseguido imponer al mismo Céspedes que estaba en Guáimaro con el titulado gobierno de la República, entretenido en discutir y fabricar decretos y constituciones. A Quesada no le valió su habilidad en redactar proclamas y anunciar grandes victorias. Goyeneche regresó á Puerto-Príncipe con su pequeño convoy sin novedad; y si no llevó mas provisiones fué por la imposibilidad de reunir las en las pequeñas poblaciones de aquella parte de la Costa. Durante el tránsito consiguió Goyeneche hacer mas de cuarenta bajas al enemigo; lo que prueba cuan poca era la fuerza y la energía de los cabecillas. Sin embargo la situación de Puerto-Príncipe no podía ser buena: el convoy era insignificante para remediar la necesidad de aquel pueblo central: apenas habían reunido en Santa Cruz cincuenta sacos de harina que sirvieron para racionar de pan á los enfermos y heridos. Era necesario esperar que llegaran mas fuerzas para establecer fuertes destacamentos á lo largo del ferro-carril de Nuevitás; aseguran-

do las comunicaciones con aquel puerto de mar, que siempre había abastecido la antigua capital del Departamento del Centro.

Por desgracia hasta el mes de Abril no empezaron á llegar á la Habana las tropas de la segunda expedicion que se había organizado en la Península y los batallones de voluntarios enganchados por las Diputaciones Provinciales de Cataluña, Vizcaya, Andalucía, Santander y Asturias. Cuando aquellos valientes y entusiastas jóvenes llegaron á las playas de la isla de Cuba terminaba la estacion fresca y empezaba la rigurosa de calor y de lluvias. Las aguas de Mayo debían poner intrasitables los caminos y las enfermedades debían causar mas bajas al ejército que las balas de los enemigos! El cólera y el vómito empezaban ya á diezmar nuestros batallones y lo mismo las calenturas; habiéndose quejado además de poco cuidado en el alojamiento y manutencion del ejército, á pesar de sostener en Cuba una Administracion Militar que se creía llenaría bien sus compromisos. Se aseguraba que el General Dulce había estado poco feliz en algunas elecciones, y lo mismo tratándose de la Administracion Militar que al dar el mando de algunos cuerpos: se aseguraba que había personas que no llenaban sus deberes á satisfaccion de los buenos españoles ni de los beneméritos soldados que se batían con tanto valor y que desafiaban impávidos las enfermedades del clima.

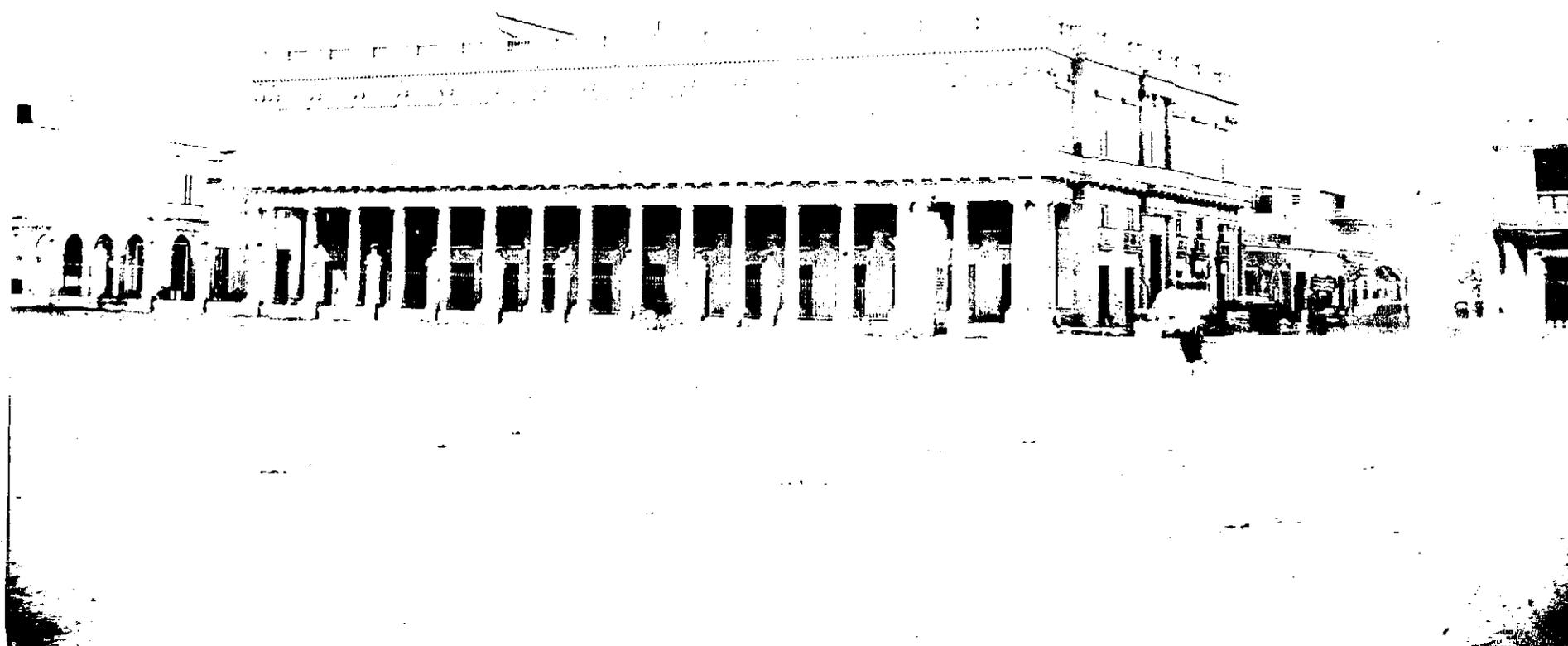
No entraremos ahora en el exámen de los hechos de cada individualidad: no negarémos que muchos de los cargos dirigidos á la Administracion y á muchos jefes de columnas y Comandantes de importantes jurisdicciones serian infundados; pero nuestro deber de historiadores nos obliga á consignar aquí las causas del general descontento, á pesar de las brillantes victorias del benemérito Brigadier D. Juan Lesca, del enérgico comportamiento del Brigadier Mena y de la no menos brillante marcha del Coronel D. Zacarías G. Goyeneche. Tanto en las Cinco Villas como en el Departamento Oriental habia jefes que siempre encontraban y batian al enemigo; miéntras que otros nada hacian. Todos convenian en que en circunstancias como las que atravesábamos en la isla de Cuba, no teníamos una Autoridad Superior que gobernase y administrase, y sobre todo que mandase lo que debian hacer los jefes militares que estaban á sus órdenes: que destituyese al que no quisiera ó no supiera ejercer bien el cargo que se le habia conferido. El historiador tiene el imprescindible deber de señalar las causas de los grandes males, á fin de que los encargados de mandar en difíciles circunstancias, procuren remediar á tiempo los abusos que han producido la desastrosa caida de sus antecesores.

Gobernantes y gobernados deben tener siempre presente lo que ocurrió en Cuba en los últimos tiempos del mando del General Dulce; y ¡ay de los que lo olviden!, embriagados por el incienso que queman á sus piés los aduladores y los traidores!

LLEGADA Y RECIBIMIENTO DE LOS VOLUNTARIOS DE LA PENINSULA.

TAN pronto como fué conocido en la Metrópoli el mal resultado de las reformas planteadas en Cuba por el General Dulce, se comprendió la necesidad de sofocar la insurreccion lo mas pronto posible por medio de la fuerza. Los directores de los partidos radicales de la Península empezaron á comprender cuales eran las tendencias y aspiraciones de los titulados reformistas de Cuba; al paso que los habitantes de las provincias marítimas comprendieron cuanto perderían si los enemigos de España, por medio de la intriga ó de la fuerza, conseguían realizar sus criminales proyectos. Los hombres conocedores de las Antillas, establecidos en las provincias marítimas de la Península, comprendieron los excelentes resultados materiales y morales que pudieran dar unos cuantos batallones de Voluntarios, enganchados y organizados por las Diputaciones Provinciales, que pasáran á auxiliar á los valientes soldados que el Gobierno Provisional de la Nacion mandaba á pacificar la isla de Cuba.

La Exema. Diputacion Provincial de Barcelona fué la que tomó la



VISTA DE LA CASA DE ALDAMA.

HABANA.



iniciativa para llevar á cabo este noble pensamiento, comisionando á los Sres. D. José Amell y Bou, D. José Canela y Raventos, D. Manuel Roig y Estalcella, D. Juan Jover y Serra, D. José Gelada, D. Agustín Robert, D. José Antonio Salom y D. Pelegrin Pomes y Bordas para que procedieran á recaudar fondos, alistar jóvenes y organizar el Primer batallón de Voluntarios Catalanes que, con el nombre de *Cazadores de Barcelona*, habían de defender en Cuba nuestra gloriosa bandera. Dichos señores, encontrando los ánimos bien preparados, y en pocos días desempeñaron satisfactoriamente su cometido. El día 24 de Marzo de 1869 presentaron ya perfectamente organizado el primer batallón de *Cazadores de Barcelona*, que en la plaza de la Constitución recibió la bandera, pronunciando en aquel solemne acto un elocuente discurso el Sr. Presidente de la Excm. Diputación, que fué contestado por el Sr. Coronel D. José Saenz de Tejada primer jefe del Cuerpo. Entre entusiastas vivas, á España; á Cataluña y á la isla de Cuba, y acompañados de inmensa multitud, verificaron su embarque los Voluntarios Catalanes del primer batallón, quedando ya alistados suficiente número para organizar otros dos, que pronto debían seguir sus gloriosos pasos. ¡Esto prueba hasta donde pueden alcanzar el patriotismo y la abnegación de nuestra juventud cuando es bien dirigida!

Tan pronto como los Voluntarios catalanes del primer batallón de *Cazadores de Barcelona* dejaron las costas de su provincia, dos casas de comercio de la Habana recibieron la noticia por telégrafo, y en seguida se trató de hacerles un digno recibimiento. No queriendo dar á los obsequios el carácter de provinciales, se formuló y aprobó un *Programa* de festejos, y con el objeto de llevarlo á cabo se nombró una comisión compuesta de individuos de distintas provincias. Fué nombrado Presidente el Sr. D. Manuel Martínez Rico; Vice-Presidente D. Francisco Camprodon; Secretario D. Gil Gelpí y Ferro; Vocales, D. Eduardo Macías, D. Joaquín de Freixas, D. José Olano, D. Gerónimo Sagiús, D. Patricio V. de Landaluce, D. José Rafecas, D. Pablo Dardet, D. Juan Tabernilla, D. Ramon Vila, D. Gonzalo Castañón, D. José Partagas, D. Antonio Alvarez de la Campa, D. Juan Fiol y Vich, D. Mariano Campos, D. Leandro Soler, D. José A. Tellería, D. Leon Lleó, D. José M. Egaña, D. Antonio Serpa, D. Saturnino Gomez, D. Manuel Marzan, D. Manuel Ceruelos, D. José Perrier, D. Ricardo Morales, D. Antonio Bosch, D. José Castro, D. José Echaniz, D. José Torres y D. Santiago Alemañy.

Hechos tenían ya sus preparativos todas las secciones en que se

había dividido la Comisión de Obsequios, cuando el día 18 de Abril de 1869 después de 22 días de feliz navegacion en el Vapor-correo *España*, capitán Segovia, llegaron los Voluntarios Catalanes del primer batallon que constaba de mas de mil plazas. Los periódicos de la capital de la isla de Cuba en el mismo día saludaron con patrióticos artículos aquellos primeros jóvenes de las provincias peninsulares, que venían á tomar parte voluntariamente en la gloriosa defensa de esta envidiable y envidiada Antilla. La noticia de la llegada de los catalanes circuló rápidamente por la ciudad, y al instante aparecieron todas las calles engalanadas con banderas, y se adornaron los magníficos arcos de triunfo que en muchas de ellas se habían levantado.

Comunicáronse las órdenes oportunas y se reunieron las compañías de los cuerpos de Voluntarios y Honrados Bomberos que debían formar el cortejo, según el *Programa*, acompañando á los catalanes desde la Machina al Cuartel de Madera. Embarcábase el segundo batallon de Voluntarios de la Habana, que aquel día debía dar guarnicion á las fortalezas de la Cabaña y Morro, cuando el vapor *España* verificaba su entrada: los entusiastas del 2º Batallon pasaron al lado de los catalanes y cambiaron un patriótico saludo, dando fervorosos Vivas á la Pátria! A la hora convenida desembarcaron los catalanes con sus barretinas encarnadas y perfectamente armados y equipados, y en la Machina fueron recibidos por la Comisión de obsequios, por los Voluntarios de la Habana y por comisiones de los de Matanzas, Cárdenas y otras poblaciones de la Isla.

Después de haber tomado un refresco, formado el batallon de Voluntarios con sus jefes al frente, subió la Comisión de obsequios al magnífico tablado levantado al efecto, y el Sr. D. Francisco Camprodón, en nombre de la misma, dió la bienvenida á los Voluntarios en un elocuente discurso en catalan, que fué aplaudido con entusiasmo. Tomó en seguida la palabra el Sr. D. Gonzalo Castañón, y en castellano saludó á los Voluntarios, les recordó las glorias de sus antepasados, les manifestó la íntima confianza que en ellos tenían todos los buenos españoles de Cuba; porque sabían que los hijos de Cataluña después de haber vencido la insurreccion habían de dar impulso al comercio, á la agricultura y á la industria, y habían de estrechar mas los lazos que unen las Antillas á la Metrópoli. El Sr. Castañón fué tambien calorosamente aplaudido.

Púsose en seguida en marcha la comitiva en el órden siguiente:

1º Batidores, Voluntarios y Húsares de Caballería. 2º Comisión

del Primer Batallon, gastadores y banda de música. La Bandera Nacional y dos pasos á retaguardia los estandartes de Cuba Española, Cataluña, Alava, y Alicante. 3.º Comision del Segundo Batallon con los estandartes de Barcelona, Habana, Almería y Asturias. 4.º Comision del Tercer Batallon, con los estandartes de Tarragona, Puerto-Rico, Aragon y Algeciras. 5.º Comision del Cuarto Batallon, con los estandartes de Gerona, Filipinas, Burgos y Coruña. 6.º Comision del Quinto Batallon, con los estandartes de Lérida, Cádiz, Castellon de la Plana y Canarias. 7.º Comision del Sexto Batallon, con los estandartes de Cuenca, Guipúzcoa, Granada y Galicia. 8.º Comision del Primero de Ligeros, con los estandartes de Logroño, Mallorca, Málaga y Murcia. 9.º Comision del Sétimo Batallon, con los estandartes de Navarra, Oviedo, Palencia y Pamplona. 10.º Comision de Voluntarios de Artillería, con los estandartes de Santander, Sevilla, Segovia, y Toledo. 11.º Comision de Voluntarios de Casa Blanca, Marina, con los estandartes de Huelva y Pontevedra. 12.º Voluntarios de Jesus del Monte, con los estandartes de Huesca y Avila. 13.º Comision de Regla y Guanabacoa, con los estandartes de Vigo, Vizcaya, Valencia y Valladolid. 14.º Comision de Cárdenas, con los estandartes de Cárdenas, Zaragoza, Madrid y Holguin. 15.º Comision de Matanzas, con los estandartes de Matanzas, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe y Manzanillo. 16.º El numeroso coro de naturales de Cataluña vestidos en traje de las provincias catalanas, cantando armoniosos himnos con la banda de música de los Honrados Bomberos de Color. 17.º Comision de este batallon. 18.º Comision de Festejos. 19.º Batallon de Voluntarios Catalanes formado en Columna.

Cerraban la marcha secciones de Voluntarios y Húsares de caballería, con los lujosos coches de las fábricas de cigarros *Para Usted* y la *Honradez* conduciendo tabacos y cigarros para los recién llegados.

Puede asegurarse que nunca se habia visto en la Habana un espectáculo tan grandioso: el Programa de la *procesion cívica* formulado por los señores Dardet y Gelpí y aprobado unánimemente por la Comision de Obsequios, fué muy celebrado, y miles y miles de personas de todas edades, sexos y condiciones, contemplaban por vez primera los Estandartes de las provincias españolas de Europa, América, Asia y Africa amalgamados y llevados por los Gastadores de los cuerpos de Voluntarios de la isla de Cuba y acompañados por Comisiones de los mismos cuerpos que tantos sacrificios habian hecho y estaban dispuestos á hacer por conservar la integridad de la *Gran Nacion Española*. El entusiasmo que el público manifestó no puede describirse.

La procesion cívica, con admirable orden, desde el muelle de la Machina siguió por las calles de la Cuna, Oficios, Plaza de Armas, y frente del Palacio, desde cuyo balcon el Excmo. Sr. Capitan General presenció el desfile, saludó á los Voluntarios y victoreó á España y á Cuba Española, cuyos vivas fueron contestados con entusiasmo por los Voluntarios, y por la compañía de Guías del Capitan General que cubria el frente del Palacio y mantenia la Plaza despejada. Siguió la procesion por las calles del Obispo, Mercaderes, Plaza Vieja, Muralla, Calzada del Monte. Aguila, Reina y Paseo de Tacon, donde abriendo filas las comisiones de los cuerpos, dieron paso á los *Cazadores de Barcelona* que entraron en el Cuartel de Madera.

Por la noche un gentío inmenso recorría las calles para ver la iluminacion, las colgaduras y los magníficos arcos de triunfo. Los oficiales é individuos del batallon de Voluntarios Catalanes fueron en todas partes obsequiados y reinó la mas cordial fraternidad y la mas pura alegría en la capital de las Antillas.

Al anochecer del dia siguiente todo respiraba animacion en las inmediaciones de la Quinta de los Molinos, donde debian ser obsequiados con un banquete los Sres. Jefes y Oficiales del Batallon de Catalanes por la Comision de Festejos, como habian sido obsequiados con un buen rancho los individuos de tropa del mismo.

En los elegantes salones de la Quinta, donde solian residir durante el verano los Capitanes Generales, se habian preparado mesas con mas de trescientos cubiertos, donde se debian sentar con los dichos jefes y oficiales obsequiados, todo lo mas distinguido de la capital de la isla de Cuba. Los señores convidados por la Comision de Obsequios como á las 8 se sentaron y empezó el banquete, alternando los coros de catalanes con las bandas de música colocadas en los alrededores de la Quinta. La comida fué excelente y á los postres el Sr. Presidente de la Comision D. Manuel Martinez Rico, brindó por los Voluntarios Catalanes, por el Excmo. Sr. Capitan General y por España, que ha de conservar siempre la isla de Cuba! El Sr. Vice-Presidente D. Francisco Camprodon recitó unos hermosos versos en catalan, que arrancaron atronadores aplausos.

El Sr. D. Gil Gelpí, Secretario de la Comision brindó por las madres catalanas que conservando las creencias y siguiendo las costumbres de nuestros antepasados, saben desprenderse hasta de sus hijos cuando la Pátria lo reclama! Comparó á las nobles madres catalanas cuyos elevados sentimientos pueden rivalizar hasta con los de las matronas es-

partanas, con las desgraciadas hijas de la isla de Cuba que han abandonado sus hogares para pasar al campo de los insurrectos ó al extranjero á mendigar socorros, abjurando la religion verdadera de sus padres y abandonando las costumbres, tradiciones idioma y cuanto hay en el mundo de más caro! El Excmo. Sr. D. Rafael Clavijo General Subinspector de Ingenieros y Voluntarios pronunció un elocuente discurso, y lo mismo otros señores que fueron como los precedentes interrumpidos varias veces por los aplausos del inmenso gentío que se habia reunido dentro y fuera de los salones.

Al dia siguiente el Excmo. Sr. Capitan General revistó á los Voluntarios Catalanes, los que fueron obsequiados hasta el dia que verificaron su embarque, acompañados hasta el vapor que debia conducirles á Nuevitas por los señores de la Comision y jefes de Voluntarios de la Habana.

El Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta, habiendo recibido de las Provincias Vascongadas la noticia de estar prontos para embarcarse los decididos Voluntarios del *Primer Tercio* que las *Juntas* estaban organizando, reunió en su casa un gran número de personas distinguidas, y entre ellas las que habían formado parte de la Comision de obsequios para recibir á los catalanes. Bajo la presidencia del mismo Sr. Zulueta, se organizó una Comision para recibir y obsequiar á los valientes del *Primer Tercio de Voluntarios* de las provincias vascongadas. El dia 2 de junio llegaron los vascongados en el vapor *Guipúzcoa* y verificaron su desembarco en la Machina. Allí se había colocado un hermoso laurel de la India, simbolizando el histórico *Arbol de Guernica* y al rededor del cual se colocó la Comision de obsequios, en cuyo nombre el Excmo. Sr. D. Antonio García Rizo dió á los valientes la bienvenida, pronunciando en castellano un elocuente discurso que fué vivamente aplaudido; lo mismo que el pronunciado después en vascuence puro y con notable brío por el Sr. Eleizegui. Siguiendo el mismo *Programa* que se observó en la entrada de los catalanes, y aumentado todavía el séquito con numeroso carruajes, con niñas representando la agricultura, la industria, la navegacion y el comercio, con un coro de vascongados que alternaba con el de los catalanes, y con comisiones de muchas mas poblaciones, y teniendo el honor de abrir la marcha los voluntarios de caballería *Chapelgorris* de Guamutas, se dirigieron por las calles engalanadas y por debajo de varios arcos de triunfo al Cuartel de Madera. El dia 3 despues de haber tomado los Voluntarios excelente rancho, costeado por la Comision, fueron obsequiados los Sres. Jefes y Oficiales

con un gran banquete en el Teatro de Tacon, en el que tomaron asiento mas de cuatrocientas personas, de la mas alta posicion de la Isla.

A los postres el Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta pronunció un patriótico y entusiasta brindis, al que siguieron los de los Excmo. Sres. Generales de Marina, de Artillería, de Ingeniero y Regente de la Audiencia, del Sr. Coronel de los Voluntarios Vascongados y de los Sres. Directores de los Periódicos D. Juan de Ariza, D. Gonzalo Castañon y el que estas líneas escribe. El Sr. de Zulueta tuvo la feliz idea de reunir y publicar en un *Album* de gran lujo todos los artículos y todas las poesías que vieron la luz pública y todos los discursos que se pronunciaron en la Habana, con motivo de la llegada del primer *Tercio de Voluntarios Vascongados*. Tenemos á mucha honra que nuestros humildes artículos y discursos figuren en aquel notable libro, que recuerda uno de los mas memorables dias que registran los Anales de la isla de Cuba.

Con igual entusiasmo y siguiendo con pocas variaciones el mismo *Programa*, fueron sucesivamente recibidos los batallones de Voluntarios de Andalucía, Asturias, Santander y 2º y 3º de Catalanes y otros cuerpos de Voluntarios que llegaron á la Habana; y en todas las fiestas cívicas reinó la mas cordial fraternidad entre los hijos de todas las provincias peninsulares y ultramarinas. En todas se manifestó el mas noble entusiasmo y se dieron repetidas pruebas de desprendimiento patriótico.

Con estas *Fiestas cívicas* se consiguió levantar el espíritu público, poner en contacto hombres de distintas posiciones, dar á conocer la altura en que estaban muchos individuos y encaminar por buena senda la opinion pública; sin excitar rivalidades y sin dejar crecer aspiraciones que hubieran producido resultados funestos en las circunstancias que en aquellos meses atravesaba la isla de Cuba. A no ser por los arranques de patriotismo, los rasgos de desprendimiento y el caudal de conocimientos que en aquellos dias se pusieron de manifiesto, quién sabe hasta dónde habrían llegado las ambiciones bastardas de algunos hombres de reputacion usurpada, que quizá soñáran en organizar *juntas*; y en nombre de los principios conservadores y á pretexto de conjurar futuros peligros, habrían entrado en el peligroso terreno de la Autonomía. Al ver que en caso de proponerse una peligrosa medida cuando el pueblo español leal lo podía todo, no serían ellos los elegidos, porque otros habían dado pruebas de ser mas inteligentes, mas desinteresados y mejores patriotas, se contuvieron y se marcharon algunos á la Península en busca de empleos lucrativos.

Al mismo tiempo que los ambiciosos que siempre habian pertenecido al partido conservador se contenian, los laborantes se desanimaban al ver como se encaminaba por la buena senda la opinion entre los que sin reparar en sacrificios y sin pretender medrar personalmente, querian ante todo que Cuba fuera para siempre Española.

OPERACIONES MILITARES EN LOS DOS DEPARTAMENTOS.

UN las Cinco Villas, en el Camagüey, en el Bayamo y en Santiago de Cuba durante los meses de Marzo y Abril se desplegó bastante actividad en las operaciones militares. Con los refuerzos que fueron llegando de la Madre Pátria se engrosaron las columnas, se organizaron otras y se establecieron destacamentos en importantes puntos. Pero fué entónces cuando empezaron á comprenderse todas las dificultades de la GUERRA DE CUBA, y que eran pocos los ocho ó diez mil hombres de refuerzos que se habian creido suficientes para terminarla. Los enemigos cobardes y desorganizados, tenian la gran ventaja de poder desbandarse y esconderse fácilmente, sin temor de ser descubiertos, porque los peninsulares y cubanos leales habian abandonado sus establecimientos de campo, y las gentes que quedaban en los caseríos, ranchos y fincas nunca daban una noticia á los jefes de las columnas ni se prestaban á servirles de guías. De aquí las dificultades en las marchas por caminos que ya las lluvias empezaban á hacer casi intransitables; de aquí las mejores combinaciones frustradas; las tropas sin alimento

muchos días y las causas porque las enfermedades aumentaban y se agravaban. A pesar de todo, nuestros soldados, los Voluntarios movilizados y las beneméritas Milicias disciplinadas de Güines, Matanzas y la Habana compuestas de cubanos leales y que empezaron la campaña entónces, escaermentaron muchas veces al enemigo.

Ya en la última quincena de Marzo el Comandante Herrera dispersó en el Roble una partida de dos mil insurrectos, matándoles mas de cien hombres, y el General Puello y el Coronel Alvear habian limpiado ya las inmediaciones de Sancti-Spíritus. El Conde de Valmaseda, continuaba recorriendo las jurisdicciones de Bayamo, Holguin, Jiguaní y las Tunas. El General La Torre mantenía las comunicaciones entre Santiago de Cuba y las poblaciones de la parte mas oriental de la Isla.

El Brigadier Lesca procuraba contener á los cabecillas del Camagüey, destacando columnas y procurando introducir convoyes de víveres desde la costa.

Los Generales Letona, Pelaez y Buceta á últimos de Marzo trataron de penetrar en el valle de la Siguanca, del cual se tenían muy falsas noticias, respecto á su extension, y donde se suponía que tan solo se podía penetrar por tres boquetes fortificados por los insurrectos, que miraban como inexpugnable aquel alto valle donde tenían inmensos recursos. Seguirémos la relacion del segundo de dichos Generales al dar cuenta de aquella expedicion que, por espacio de algunos días preocupó los ánimos en todas las poblaciones de la Isla de Cuba.

“Con aviso del Excmo. Sr. Capitan General de que pronto se verificaría la expedicion á la Siguanca, dice el indicado General, puse 20,000 raciones de etapa en Arimao, y reclamé de Trinidad las dos compañías de Baza, que regresaban á Cienfuegos el día 16 por la tarde.

“El 23 de Marzo se reunieron en Cienfuegos conmigo los Generales Letona y Buceta, para acordar el modo de llevar á efecto simultáneamente la expedicion á la Siguanca: conviniendo en el número de columnas que habíamos de formar y marchas que habíamos de hacer, segun la distancia, para llegar á las entradas del Valle el día 30 por la mañana: hecho esto el General Letona regresó á Villaclara, y Buceta continuó á Trinidad.

“El 27 fué á pernoctar á Arimao: en este punto quedó, además de la compañía de Simancas, mandada por el Capitan Daban, el Coronel Portal con doscientos hombres de Tarragona, cincuenta caballos, y por segundo el Comandante Perez, Vega ó Castillo. Por cierto que al ver que los dejaba á siete leguas, senda directa por los montes de la Siguanca, donde creían que sus compañeros iban á cubrirse de gloria, quedaban tristes y desanimados; entónces les dije que vigilasen mucho

el camino de San Narciso y el sitio llamado Barranco del Infierno, y que estaba seguro de que tendrían ocasion de batir á los rebeldes, como así sucedió.

“El 28 llegué con infinitas penalidades con un convoy de 20,000 raciones á Cumanayagua: en el camino, desde la orilla opuesta del Hamabanilla, hicieron los rebeldes cinco ó seis disparos: nuestros cazadores, sin contestarlos, se arrojaron al río y no encontraron á nadie. En Cumanayagua supe por los prácticos que el camino del Cenicero, para el sitio llamado el Rancho del Capitán, era por sí impracticable para los caballos, y que, con los infinitos estorbos que los rebeldes habían acumulado en él, para impedir las visitas que la guarnición de Cumanayagua pudiera hacerlos, lo era también para la gente de á pié. Supe además que, por el expresado Rancho, no se iba directamente á la Siguaneya, pues su vereda para hacerlo se unía á la del Ocuje, en el sitio llamado las Minas. Esto hizo variar mi plan, y en lugar de dividir mi fuerza (unos 900 hombres y dos piezas de montaña) en dos columnas, resolví marchar con ella reunida, yendo la tropa á la ligera y con tres raciones de etapa.

“El 29 salí para Ocuje, en donde acampé, sufriendo la tropa un inmenso aguacero, por haber quemado los rebeldes las casas.

“El 30 me puse en marcha al ser de día y sin obstáculo de ningún género, y sin tener mas prueba de que había rebeldes que los abandonados parapetos que habían construido, y el incendio de todas las casas, penetré á las ocho de la mañana en el tan famoso valle de la Siguaneya, encontrando en el camino pasos difíciles y posiciones muy fuertes, para gente que sepa batirse á cuerpo descubierto ó defender un parapeto; pero sin tales portillos ni montañas de roca. En la Siguaneya no se ve una sola peña: los montes que forman este valle, aunque cubiertos de bosque muy espeso, son todos de tierra y practicables con el machete en la mano para cortar la maleza; su configuración, lejos de ser larga y estrecha, es parecida á una lágrima, comunicando al Oeste, por el ángulo agudo, con el valle del Guayabo, y á la entrada de este, que es largo y estrecho con algunas peñas en sus laderas, está también la entrada del valle del Nicho.

“Establecida mi fuerza en posición, mis avanzadas, que iban á reconocer el valle del Guayabo, se encontraron con las del General Buccera, á quien habían estraviado los guías, que en lugar de llevarle á Jibacoa para penetrar el 30 en el valle, según teníamos acordado, le condujeron por un camino lleno de horribles desfiladeros, inflanqueable en su mayor parte, y penetró en el Guayabo, por el Guamayara, en la tarde del 29. Hay otra salida por el río de los Negros, y la que los rebeldes abrieron á través de los bosques por el Nicho.

A las nueve de la mañana llegó el Brigadier Escalante con su columna por el camino de Pueblo-Viejo, y el General Letona, que tomó el del Sumidero, no pudo llegar hasta las cinco de la tarde, por haber tenido que abrirse camino por medio de los bosques y ser mas fácil el hacerlo que desembarazar el que había de los obstáculos acumulados en él por los rebeldes.

“Estos, la tarde antes, habían desaparecido por el Nicho, Jibacoa, Abra de los Negros y Guayanara. Después he sabido que la mayor parte de los insurrectos de

Trinidad, al ir por este camino se escondieron en el bosque para no encontrarse con el General Buceta, que pasó á ménos de cien pasos de ellos.

“Visto que nada teníamos que hacer ya en el valle, en el que ningún otro recurso mas que carne podíamos encontrar; que habíamos hecho ver al país que, en todo él, no hay ni un solo rincón á donde no puedan penetrar nuestras bayonetas, y que los insurrectos eran incapaces de hacernos frente, ni aun en el tan famoso valle de la Siguanea, resolvimos regresar al día siguiente á nuestros respectivos territorios, para impedir que los rebeldes aprovecharan nuestra ausencia.

“En esta conferencia propuse á mis compañeros el fortificar un punto del valle y establecer allí una fuerza de 300 hombres: por razones muy atendibles no admitieron mi proyecto; y ha sido un mal, pues ocupada la Siguanea, en donde se organizan y les sirve de refugio al regreso de todas sus expediciones, hace tiempo que la insurrección de Cinco Villas, léjos de reponer su fuerza, habría desaparecido.”

En esta relacion que publicó en Madrid ántes de terminar el mismo año de 1869 el General Pelaez, con el objeto de justificar su conducta que había atacado en un escrito anónimo, basta y sobra para dar una idea de la *Guerra de Cuba*; y téngase entendido que entre los meridianos de Trinidad y Cienfuegos, aunque el país es montañoso, ni las sierras son tan altas, ni la Isla es tan ancha, ni el territorio es tan despoblado como en los meridianos mas orientales que el de Puerto-Príncipe. Hé aquí porque en Abril de 1869, despues de haber pasado seis meses desde que estalló la insurrección y á pesar de las expediciones del Conde de Valmaseda, nada se sabía de las jurisdicciones situadas entre Puerto-Príncipe y las Tunas donde se habían encastillado el Gobierno y las Cámaras de la titulada República.

El día 14 de Abril salieron de la Habana para Nuevitas, con el objeto de aumentar las fuerzas del Comandante General de aquel distrito Brigadier D. Juan Lesca, toda la fuerza, de artillería que había quedado en las fortalezas y el batallon de Voluntarios Movilizados de Color, que en pocos días había alistado y organizado el benemérito Coronel D. Ignacio Yoller y Lersundi que había desempeñado ántes, con notable acierto, el cargo de jefe superior de Policía.

Con general satisfaccion se supo que el Brigadier Lesca, en combinacion con el Brigadier Ferrer, había establecido al terminar Abril comunicaciones entre Puerto Príncipe y Nuevitas; que había abastecido aquella ciudad Central y que se estaba reparando el ferrocarril que une las dos poblaciones, contando confiar la custodia de tan importante vía férrea á los Voluntarios Catalanes y á los de Color que mandaba el Coronel Yoller.

Se supo que en el campamento de las Auras los rebeldes habían sido batidos perdiendo 27 hombres.

A últimos de Mayo se verificó el desembarco de los 250 extranjeros enganchados en Nueva York para la primera expedición de que hemos hablado en otra parte, en el puerto de Nipe. Se supo que habían estado 36 horas en el punto de desembarco sin saber á donde ir y sin ser vistos de nadie, hasta que una pequeña columna salida de Mayarí los batió obligándoles á dejar abandonados ocho cañones que habían desembarcado y hasta una bandera *cubana* bordada por D^a Emilia Casanova de Villaverde. Según fidedignas noticias, durante el mes de mayo las fuerzas insurrectas se reconcentraban hácia Holguín y Bayamo, donde las esperaba el Conde de Valmaseda. Se preparaban sin duda para dar un nuevo golpe después de haberle salido mal el que pensaban dar en Alta Gracia, donde quisieron detener un convoy que Lesca conducía por el ferro-carril desde Nuevititas, arrastrado por béstias mientras en Puerto-Príncipe se habilitaban máquinas. Las fuerzas de Puello y de otros jefes desde Sancti-Spíritu corrían hácia el Camagüey, sin encontrar seria resistencia.

En aquellos días se supo que por las Cinco Villas y por Santiago de Cuba los insurrectos habían aparecido en varios puntos quemando fincas y caseríos.

La estación rigurosa había entrado: las lluvias y los calores eran ya insoportables y por consiguiente se podía asegurar que la insurrección no había de terminar hasta el año siguiente. Noticias las mas funestas, y quizá exajeradas, se recibían continuamente de varios puntos de la Isla, quejándose de escasez de tropas, de enfermedades y de faltas cometidas por algunos jefes. Es de advertir que en todos los pueblos donde los leales estaban en minoría, debían exajerarse los males de la situación, por que tal es la condicion humana que no siempre mide y pesa con exactitud los hombres y los acontecimientos que tiene á la vista. Desde la expedición de la Siguanoa las cartas particulares y las noticias verbales que daban los hombres que de las Cinco Villas llegaban á la Habana suponían aquellas comarcas en mal estado, asegurándose que no se perseguían debidamente las partidas de bandoleros: y como se puede suponer, se exajeraban los defectos y los errores de algunos jefes que quizá no habían cometido la menor falta en asuntos de servicio. La Autoridad Superior de la Isla no salía bien parada tratándose de operaciones militares y de la conducta de los jefes; pero es de suponer que el Capitan General no sabía lo que pasaba, porque

si bien es cierto que ya á últimos de Mayo muchos de sus consejeros áulicos, que después fueron laborantes en los Estados-Unidos, ya habían salido de la Habana, quedaban como consejeros únicos algunos aduladores que, sin dejar de ser amigos de la Pátria, eran mas amigos de sus empleos, de su personal influencia y de su negocio. Esta clase de consejeros de las Autoridades que no lo ven y lo tocan todo y que no lo estudian y resuelven todo por si misma, después de haber meditado mucho y haber oído á todos los que pueden ilustrarlas, son mas peligrosos sin duda que los mismos traidores disfrazados de leales. Éstos muchas veces han de decir la verdad á las Autoridades, por no hacerse sospechosos; mientras que los amigos íntimos de cuya lealtad no puede dudar una persona colocada al frente del Gobierno, comprometen sin escrúpulo hasta su honra, con solo alejar de su lado á los hombres honrados y conocedores de las necesidades del pueblo que el jefe harto descuidado gobierna. Si Morales Lémus, Valdés Fauli, Bachiller y otros aconsejaron mal á D. Domingo Dulce; peor lo hicieron despues otros que procurando ante todo conservar sus puestos y su influencia, le rodearon y solo le hicieron ver las cosas que pasaban en la Isla segun convenía á sus particulares miras; y la primera Autoridad, confiada en que su nueva política no podría ser ya calificada de poco nacional ni de demasiado blanda, no se cuidaba de examinar la máquina gubernativa y administrativa, ni se preocupaba mucho de las operaciones militares ni sabía los vientos que corrian en las inmediaciones de su palacio, donde permanecía rodeado de *amigos particulares* que suponía sábios, virtuosos adictos á España y sobre todo adictos á su persona.

FIN DEL MANDO DEL GENERAL DULGE.

I.

SEGUIAN nuestros soldados persiguiendo á un enemigo que siempre huía, y que cuando los defensores de España conseguían alcanzarlo se desbandaba y se escondía en los bosques vírgenes que cubren las nueve décimas partes del territorio donde la insurrección se había extendido. A costa de grandes trabajos se conseguía darle alguna vez alcance y matarle algunos hombres, que casi siempre ocultaba, como recogía los heridos. Los laborantes en las grandes poblaciones se entretenían en difundir alarmantes noticias y en desmentir lo que en nuestros periódicos se publicaba, si era favorable á la buena causa: puede comprenderse el estado de excitación de los ánimos, teniendo en cuenta el general deseo de poner fin á la insurrección, las pocas acciones de importancia que se podrían publicar y las falsas noticias que corrían; siendo entre estas las que mas exasperaban los ánimos aquellas que venían á desmentir las que favorables á los leales habían corri-

do. Se empezaban á comprender las dificultades de la guerra y la escasez de fuerzas para seguir un buen plan de operaciones y ocupar militarmente tan extenso territorio; sin embargo, las operaciones militares no marchaban al compás de la impaciencia de la mayor parte de los hombres que no tienen la suficiente calma para apreciar las situaciones. A fin de que se comprenda mejor el estado de la opinion en la Capital de la isla de Cuba, nos bastará decir que desde el sábado 10 de Abril empezó á correr la noticia de que Céspedes y algunos otros cabecillas habian sido presos y que venian para la Habana. Como ya los rebeldes habian roto los alambres, ninguna noticia podia venirnos de las comarcas que los rebeldes ocupaban, sino por la vía marítima. Ningun vapor habia llegado por la costa del Norte ni se habia recibido ninguna comunicacion por Batabanó: nadie queria creer que la noticia era falsa y quizá difundida por los laborantes. Durante todo el domingo 11 hubo inmensa reunion de gente en la estacion del ferrocarril de Villanueva, suponiendo que de Batabanó y por consiguiente por aquella vía férrea habian de llegar los presos.

En vano personas respetables trataron de hacer retirar la multitud, y entre ellos el digno General Segundo Cabo Excmo. Sr. D. Felipe Ginovés y Espinar y los Generales Venene y Clavijo, de Artillería é Ingenieros, pero la gente no escuchó sus sensatas palabras, y en gran número pasó allí la noche entera. ¿Por qué no se queria prestar fé á las palabras de tan autorizadas personas? ¡Doloroso es tener que consignarlo en una obra histórica! La Autoridad Superior no inspiraba confianza. Si alguno hubiese dicho entónces que tan solo se esperaba que no hubiese gente para hacer llegar el tren con los prisioneros y embarcarlos en un buque para trasladarlos á los Estados Unidos, á buen seguro que el inventor de tan absurda noticia habria sido creído! Los hombres pensadores lamentaban aquella fatal ceguera de clases numerosas, pero se explicaban la causa perfectamente. Los consejeros íntimos del General debieron creer que la confianza del pueblo la obtendrian con dictar medidas severas: por esto sin duda se publicó la alocucion siguiente:

“GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO.”

“*Habitantes de la Habana:*”

“Es cierto que las comunicaciones que se reciben del Teatro de la insurreccion son sumamente satisfactorias; que los rebeldes huyen á la desbandada y que la situacion de los mismos es comprometida y difícil en el Departamento Central:

pero la noticia que circula de que Céspedes, el incendiario de vuestras propiedades, el asesino de vuestras familias y de vuestros amigos se encuentra en el Castillo del Príncipe, es una insigne falsedad; inventada por quien tendrá interés en mantener viva la ansiedad y la agitación aquí, para explotarla en el extranjero en sentido calumnioso y ofensivo á vuestra dignidad como españoles, y á la honra de nuestra querida Pátria.

“Yo os lo anuncio desde ahora, sin temor de que los sucesos me desmientan.

“*El triunfo definitivo de la causa española en Cuba es inevitable, es seguro, es inminente. La insurrección está dominada; está vencida.*

“¡Ay de aquellos que intenten reanimarla!

“VOLUNTARIOS: Procurad con la persuación convencer á los demasiado crédulos y á los impacientes. Apoderaos vosotros mismos de todo el que propale noticias, que por agradables que os sean, pueden contribuir á la excitacion y al desbordamiento de las pasiones.

“Tened confianza en mí como la tiene en vosotros completa vuestro Gobernador. —*Domingo Dulce.*

“Habana 12 de Abril de 1869.”

Recibióse por aquellos dias una circular de la Junta Cubana de Nueva York, de la que formaban parte varios individuos que dos meses ántes eran los mas íntimos amigos del Capitan General, en cuya circular se pedia dinero á los *cubanos*: la Autoridad, expidió los siguientes documentos.

“*Gobierno Superior Político de la provincia de Cuba.—Circular.—*Se ha recibido por el Correo y circula con profusion un papel impreso, firmado José Morales Lémus, Presidente de la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico.

“De la lectura de ese documento, se desprenden importantes consideraciones, que yo, primera y superior Autoridad de esta provincia española y responsable á mi país de la integridad de su territorio, no puedo ménos de tomar en cuenta.

“Deslindados están los campos y desplegada la bandera. De los enemigos de nuestra Pátria no son los mas temibles aquellos que de monte en monte y de sierra en sierra esquivan el encuentro de nuestros soldados, porque aun así, hay algo de nobleza en su cobardía. A su modo luchan y las mas veces riegan el campo con su sangre; desde un principio dijeron á donde iban y proclamaron la independencia del país en que nacieron, olvidándose, es verdad, de que españoles son y serán, contra su misma voluntad, porque el idioma, la religion, las costumbres y la sangre de que se vive, constituyen para el hombre la Pátria verdadera.

“Mas culpables del crimen de traicion son aquellos que, con solapada humildad y rastrera hipocresía, demandaron derechos políticos, como único remedio á nuestras discordias, y respondieron cuando los fueron concedidos, con providencial ingratitude.



PLANA MAYOR

DEL 1.º REG. DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.



“Desde ese día sus maquinaciones han sido el único y exclusivo objeto de mi vigilancia. Desde ese día he seguido sus pasos y hasta he espiado sus intenciones. Con medidas preventivas les hice ver, en una ocasion solemne, que no me eran desconocidos sus proyectos. Desapoderados y ciegos, sin embargo, no se han mantenido en los límites de su habitual prudencia, y ellos mismos con ese documento, se apresuran á justificar las medidas tomadas ya, los acuerdos para cuya inmediata aplicacion habrá recibido ó recibirá V. S. instrucciones, de carácter reservado, y el sistema de inquebrantable rigor que me he propuesto seguir, mas necesario hoy que la rebelion armada ha entrado en su periodo de agonía, que cuando en la parte Oriental y Occidental de esta provincia y en su departamento Central se ostentaba con alardes de vigor.

“En ese documento, que á realizarse lo que en él se recomienda se encontrarían sus autores con una mina de oro para sus servicios y provechos individuales, se intenta amedrentar á los tímidos, se lisonjea y se halaga el instinto de los codiciosos, y se amenaza á los que, fieles á la tradicion española, no serán nunca pérfidos, ni traidores.

“Como V. S. comprenderá, ni el respeto á las doctrinas ni el culto á los principios, hoy precisamente que la legalidad política y administrativa de nuestra Pátria es un secreto del porvenir me detendrán, por áspero que fuera, en el camino que la tranquilidad de las familias y la salvacion de la propiedad, me aconsejan.

“Dominada y vencida la insurreccion armada, fuerza es, porque así lo reclaman la conveniencia de todos, la equidad y la opinion, que la aplicacion severa de ciertas leyes, seque el manantial en donde buscan y encuentran sus recursos los encubiertos instigadores de esa lucha fratricida.

“Encargo á V. S., pues, una prudente vigilancia, no comprometa un bullicioso exceso de patriotismo el cumplimiento de las órdenes que haya V. S. recibido y reciba en adelante.

“Cualquiera omision ó descuido, por insignificante que sea, me impondria el penoso deber de castigarle con todo el rigor de la ley.

“Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 15 de Abril de 1869.—*Domingo Dulce.*

“Sr. Gobernador de

“*Circular.*—Con fecha 1º del actual dije al Ilmo. Sr. Gobernador Político de esta Capital lo que sigue:

“Ilmo. Sr.: Procederá V. S. inmediatamente y sin levantar mano al embargo de todos los bienes y demás propiedades que los señores D. José Morales Lémus, D. Néstor Ponce de Leon, D. Manuel Casanova, D. José M. Mestre, D. José F. Bassora, D. José Fernandez Criado, D. Antonio Fernandez Bramosio, D. José María Mora, D. Ramon Aguirre, D. Javier Cisneros, D. Tomás Mora, D. Federico Mora, D. Federico Galvez, D. Francisco Izquierdo, D. Plutarco Gonzalez y D. Joaquín Delgado posean ó hayan poseido en esta Isla, mientras no quede justificado respecto á estos últimos haberse cumplido escrupulosamente, cuantos requisitos tienen establecidos las leyes para el traspaso de dominio.

“Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y á fin de que proceda desde luego al embargo de todas las fincas y bienes que posean en esa jurisdiccion los individuos comprendidos en la relacion preinserta.

“Habana 15 de Abril de 1869.—*Domingo Dulce.*

“Sr. Teniente Gobernador de

Segun la Circular á que se refiere los precedentes documentos oficiales, *La Junta Central Republicana* de Cuba y Puerto-Rico establecida en Nueva York se dirigia á los cubanos y puerto-riqueños sin corazon ni conciencia que, sordos á la voz de la Pátria, no querian contribuir á los gastos de la guerra. A los viles adoradores de los intereses materiales, á los que por no ver perturbados sus negocios, ni disminuida su riqueza, ni siquiera tuvieron la varonil franqueza de afiliarse abiertamente entre los enemigos; á los que se jactaban de patriotas entre los patriotas y de leales cuando estaban ante los gobernantes españoles, se les prescribian las siguientes reglas adoptadas por unanimidad el dia 1º de Abril de 1869.

“1ª Que se vaya formando un registro ó padron, por orden alfabético de todos los cubanos y puerto-riqueños que se encuentren en circunstancias de prestar auxilios pecuniarios á la causa de la revolucion.

“2ª Que sin perjuicio se dirijan esquelas de invitacion para que contribuyan á tan santo objeto, á todos los que se conocen ya como capaces por sus recursos de prestar esa ayuda tan necesaria hoy.

“3ª Que se mantenga en el mayor secreto el nombre de los contribuyentes que así lo deseen &c. &c.

“El Presidente.—*José Morales Léniz.*—El Secretario.—*J. P. Bassora.*”

Por último, el dia 17 de Abril apareció el decreto nombrando un Consejo administrativo de los bienes pertenecientes á los diez y seis individuos comprendidos en el precedente decreto y con fecha del 20 del mismo mes se publicó otro decreto dando las reglas que debían seguirse para impedir la ocultacion de los bienes de dichos individuos, el modo como debian verificarse los embargos y como debia procederse con los que en adelante quedaran sujetos á la misma pena, por haber tomado parte en la insurreccion, por haberla auxiliado ó haber emigrado para auxiliarla y no se hubieran acogido al indulto.

Nombróse presidente del Consejo Administrativo de los bienes embargados á los diez y seis expresados individuos y de cuantos pudieran en lo sucesivo hallarse en su caso, al Ilmo. Sr. D. Dionisio López Roberts, Gobernador Político de la Habana: vocales á D. Juan Atilano Colomé, D. Marmerto Pulido y Conde de Pozos Dulces, como individuos del Ayuntamiento de la misma capital; á D. José A. Cabarga, D. Juan Poey y D. Joaquin Pedroso, como propietarios y hacendados; D. Fernando Illas, D. Bonifacio Blesa Jimenez y D. Segundo Rigal, co-

mo comerciantes; D. Agustín Genon, como Jefe de Sección de Contribuciones y Estadística y á D. Justo Zaragoza, Secretario.

A principios de Marzo estaban las pasiones muy excitadas, y mucho mas todavía que en la Habana, en Cienfuegos, en Trinidad y en Villaclara; quizá en parte por los secretos trabajos de los laborantes que, jugando el todo por el todo, trataban de impedir que aumentaran las presentaciones de los enemigos, y al mismo tiempo procuraban desanimar á los leales y desmoralizar el ejército, desprestigiando á sus jefes. No dirémos que todos estos fuesen capaces de realizar lo que la Pátria esperaba de ellos; pero sí debemos decir que, si algunos cometieron faltas en el desempeño del servicio, no hemos creído nunca fundados los cargos que les dirigieron hombres apasionados, ni que fuera mercedido el tratamiento que algunos de ellos recibieron. Los laborantes de las Cinco Villas se aprovechaban de las desgracias de los leales para exasperarles, y los apasionados conceptos de los que habian visto desaparecer sus fortunas, incendiadas sus fincas, saqueadas sus casas y asesinados sus deudos y amigos llegaban á la Habana, donde no se estaba conforme con la marcha política que seguía la Autoridad, ni se podía creer que el deseo de ver terminada la guerra fuese calificado en documentos oficiales de quejas de impacientes. La Autoridad seguía firme en su propósito de dar la guerra por terminada; mientras las cartas y las personas que continuamente llegaban de las Cinco Villas contaban la verdad hasta á los que no querían oirla. Basta decir que hasta se publicó un telégrama, anunciando la presentacion, y peticion de indulto, de los cabecillas Villegas, Villamil y otros con 600 hombres y resultó ser falsa la tal noticia telegráfica. Segun el *Estado de fuerza* y situacion en la Comandancia General de las Cinco Villas á mediados de Abril de 1869 que en su vindicacion publicó el General Pelaez, las tropas que nuestros jefes tenían á sus órdenes eran las siguientes: en la jurisdiccion de Cienfuegos, repartidas en siete destacamentos y dos columnas, 8 compañías, 100 caballos y una pieza de Artillería. En la jurisdiccion de Villaclara guarneciendo siete destacamentos y en dos columnas: 11 compañías, 100 caballos y dos piezas. En la de Sagua la Grande, en una columna y varios destacamentos 4 compañías y 6 destacamentos á lo largo del ferro-carril. En Remedios 4 compañías y en la jurisdiccion de Trinidad dando destacamento en ocho puntos y formando tres columnas 8 compañías, 80 caballos y una pieza; de manera que en tan inmensa extension de territorio solo habia 35 compañías, que quizá no contaban 1600 hombres en aptitud de prestar servicio, 250 caba-

llos y 4 piezas de artillería. No se debe olvidar que despues llegaron de la Península mas tropas; pero la estacion era ya demasiado adelantada para operar con gran provecho.

II.

Todos los escritores imparciales y bien informados, de la Isla de Cuba y de la Metrópoli, conocen las causas que impidieron al Gobierno Provisional de la Nacion mandar mayor número de soldados á las Antillas. Todos han tributado justos y merecidos elogios al Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova, Director General de Infantería, por la actividad, celo é inteligencia con que procedió tan pronto como recibió el encargo de reforzar el ejército de Cuba, cuando el telégrafo anunció al Gobierno Supremo el mal éxito de las reformas planteadas y de las negociaciones ensayadas por el general Dulce. Mala era la situacion de la Península cuando el Gobierno Provisional recibió de la Habana los telégramas anunciando un gran desengaño para todos los que durante largos años habian creído que los cubanos reformistas ó radicales solo tenían hambre y sed de libertades políticas: fué un gran desengaño sobre todo el levantamiento de las Cinco Villas. Antes ya el general Prím, ministro de la Guerra, habia confiado el encargo de alistar tropa para reforzar el ejército de Cuba á dicho general Córdova, hombre de administracion y gobierno y que habia estudiado detenidamente desde muchos años atrás las cosas de América. Como dice un escritor imparcial, "España debe una parte importantísima de la integridad nacional al digno Director General de Infantería." En efecto, el general Córdova consiguió que llegaran á Cuba en un espacio de tiempo relativamente corto, 38,057 soldados y voluntarios, cuando mas necesarios eran para salvar la envidiada y rica Antilla.

Por desgracia, á pesar de los buenos deseos del Marqués de los Castillejos y de la actividad del general Córdova, al terminar Mayo no habian llegado sino los soldados de la primera expedicion, y los laborantes de la Península, del extranjero y de la isla de Cuba, trabajaban

activa y hábilmente con el objeto de hacer creer que nunca podría el Gobierno mandar á las Antillas las tropas que había prometido. Las intenciones de los republicanos de Andalucía y las amenazas de los de las otras provincias peninsulares daban visos de certeza á las noticias que disfundían nuestros incansables enemigos. El día 27 de Enero, á pesar de todo, se embarcaron ya en Cádiz el batallón de San Quintín y el de Baza; el día 28 lo verificó el batallón de Chiclana y el 3 de Febrero el de Simancas, todos en buques de la Empresa de Correos de D. Antonio López y Compañía, y en transporte del Estado: ántes de terminar el mes de Febrero habían llegado ya nueve mil hombres y estaban en campaña. Pero esta fuerza, después de cinco meses de haber estallado la insurrección y cuando estaba esta en su apogeo, ocupando una extensión de territorio tan vasto y cuando ya por lo avanzado de la estación, una gran parte de los soldados y voluntarios movilizados que habían empezado en Octubre las operaciones estaban enfermos ó habían perecido, era muy reducida esta fuerza para mantener tantos destacamentos y formar las suficientes columnas para sofocar la insurrección en poco tiempo como deseaban los leales. De los batallones de Voluntarios que habían ofrecido las Diputaciones provinciales de la Metrópoli, al terminar Marzo, como se ha dicho, solo había llegado á la Habana el Primero de Catalanes ó *Cazadores de Barcelona*.

Empeñados los consejeros del General Dulce en sostener que la insurrección estaba vencida, cuando las cartas y las noticias verbales que se recibían de continuo en la Habana, de las Cinco Villas, del Camagüey y del departamento Oriental, demostraban que estaba en su mayor auge, á pesar de los brillantes triunfos obtenidos por Lesca, Puello, Acosta y Alvear, Lopez Cámara, Goyeneche, Morales de los Ríos y algunos otros jefes que habían batido y dispersado gruesas partidas de rebeldes en distintas ocasiones, seguían la desconfianza y el descontento que fomentaban con su nunca desmentida habilidad los laborantes. Como sucede siempre en todas partes cuando la guerra civil hace estragos, en las poblaciones de la isla de Cuba había jefes superiores que no tenían simpatías. Sin que sea nuestro ánimo rebajar en lo mas mínimo las buenas condiciones de los tales jefes, debemos consignar aquí que la opinión pública se manifestó contra ellos, quizá con la mayor injusticia. A últimos de Mayo llegaron á la Habana, procedentes de Cinco Villas el General Pelaez, bastante enfermo y estropeado de resultas de haber sufrido una caída de caballo estando persiguiendo al enemigo, y el Coronel Modet. Este último, después de haber asistido á la Junta

que pidió la dimision del General Lersundi y en la que habló con calor á favor de tan antipatriótica y tan impolítica medida, fué remitido á la Península por el enérgico y entendido General que supo defender su puesto dignamente, castigando así al militar que de tal modo procedia y que con tales sugetos se juntaba para establecer de hecho la *Autonomía*. El Coronel Modet regresó á Cuba y fué destinado por el General Dulce á las Cinco Villas. A fuer de imparciales debemos decir, que allí desempeñó el encargo de guardar uno de los ferrocarriles con buen éxito, y que nada se ha probado contra él ni ménos contra el General Pelaez de lo que entónces se decia respecto á *salvo conductos*. Sea como se fuere; sea que la opinion pública anduviera extraviada por los trabajos de zapa de los laborantes ó sea que dicho dos jefes tuvieran la desgracia de haber sido elegidos por hombres de pasiones exaltadas como blanco para hacer una manifestacion de descontento, es lo cierto que dichos dos jefes á su llegada á la Habana fueron insultados y tuvieron que ocultarse y embarcarse. No hubo desgracias ni se derramó sangre; pero el principio de autoridad que estaba ya minado, recibió un rudo golpe, no habiéndose hecho ninguna diligencia para averiguar los hechos y descubrir los autores de aquellas manifestaciones.

En la noche del 1º al 2 de Junio debia recibir la Primera Autoridad el golpe de gracia. Un grupo no muy numeroso al principio, pero que fué engrosándose, llegó á la Plaza de Armas dando vivas y mueras, y haciendo ruido con los instrumentos que se proporciona la multitud en semejantes casos. Reuniéronse los batallones de Voluntarios algunas horas despues, y las fuerzas de Guardia Civil y de Caballería de la Reina, estaban en las inmediaciones y en el patio de Palacio. Se parlamentó: el Capitan General recibió despues una comision de los cuerpos de Voluntarios y les dijo que tenía su dimision presentada y que esperaba la aceptacion del Gobierno para entregar el mando. Dejando aparte detalles que no son de interés histórico, por mas que mil escritores y no escritores en aquellos dias se encargáran de darlos, nos bastará decir que el Gobernador Superior Político de la isla de Cuba D. Domingo Dulce, que cinco meses atrás desembarcaba en la Habana convencido íntimamente de que traia la paz y la libertad á los habitantes de la isla de Cuba, el dia 2 de Junio *se vió obligado* á entregar el mando superior de esta envidiada Antilla al General Segundo Cabo. Los Prohombres del partido reformista le vendieron; los amigos íntimos que con él vinieron y á su lado permanecieron, lo mismo cuando siguió una política demasiado liberal que cuando adoptó otra mas severa le enga-

ñaron por conservar sus puestos *el mayor número de días posible*, y los buenos españoles, desconfiando de él y de sus consejeros, temiendo que no fuese admitida su renuncia y que la causa santa de la Pátria se perdiera, conociendo la gravedad del paso que daban, exigieron que dejase el mando. Con la mano puesta en el corazón creemos que esta es la verdad: si no la exponemos con elocuentes frases, es porque no tenemos las dotes que necesita el que ha de transmitir á la posteridad acontecimientos que han puesto en peligro los valiosos restos del Grande Imperio que fundaron nuestros antepasados en América!

Para que se vea cuan fundada era la desconfianza de los leales españoles, bastará decir que durante el mes de Marzo se publicó una *Aclaración* escrita en Nassau por uno de los tres comisionados que mandó Dulce al campo de los insurrectos en la que entre otras cosas se decía:

“Después de otra entrevista con la mencionada Autoridad, quedé encargado de ir al campo de los independientes en compañía de D. Ramon Rodríguez Correa y D. Hortensio Tamayo, con el objeto de entregar una carta del mismo general Dulce á Carlos Manuel de Céspedes y tratar de que concluyera la lucha.

“El general Dulce, con las lágrimas en los ojos, nos suplicó que lleváramos á su palacio á comer con él al referido Céspedes, y nos dió *plenos poderes* para que hiciéramos en su nombre toda clase de arreglos con los insurrectos.

Y luego añade.

“Es de advertir que Correa, Tamayo y yo adoptamos por base indispensable de todo arreglo, la Milicia Nacional, con cuya institucion habia de quedar el país en disposicion de hacerse independiente desde el momento en que el gobierno español no cumpliera su promesa de darle la libertad mas completa.

“No creia yo que de este modo podría ser perjudicial mi mision. Si los patriotas contaban con los medios suficientes para salir victoriosos con la lucha, en vez de inclinarlos á la paz, habia de animarlos á que siguiesen combatiendo. Si el triunfo definitivo era imposible, la razon me dictaba aconsejarles que entrasen en negociaciones con el gobierno español, con la garantía de la Milicia Nacional, la que significaba la conservacion de las armas en poder de los que las habian tomado á favor de la independencia, y el armamento del resto de los hijos del país, que permanecian inmóviles por hallarse inermes y sin recursos para combatir de momento contra el deshonroso gobierno de España. Si como era posible, en vista del carácter especial de D. Domingo Dulce, conocido por todos desde el engaño de que hizo víctima al general Blaser, se trataba durante las negociaciones de hacer caer en un lazo á los patriotas, mi posicion me permitía frustrar los siniestros planes del jefe español y sacar las mayores ventajas en beneficio de la revolucion.

Y en el último párrafo decía:

“Es probable que pronto se publique la historia de la comisión del general Dulce al campo insurrecto. Mis compañeros y amigos D. Hortensio Tamayo y D. Ramon Rodriguez Correa, cuyas opiniones y sentimientos podrian tal vez ser distintos de los míos, tienen en su poder datos preciosos que servirán para explicar algunos de los crímenes cometidos en el Camagüey por los españoles despues de haberme alejado yo de aquella parte del país.”

Correa y Tamayo contestaron, pero no pudieron tranquilizar los ánimos; y todo el mundo comentaba de mil maneras aquel documento, y extrañaba que los dos compañeros y amigos de Armas estuviesen disfrutando de sus buenos destinos y de la buena amistad del general Dulce.

Otros datos pudiéramos presentar para probar que la desconfianza de los leales era sobrado fundada, aunque el mal aconsejado y enfermo General desde mediados de Febrero hubiese cambiado de política.

Obtenida la renuncia del Capitan General los cuerpos de Voluntarios y las fuerzas de Guardia Civil y de Caballería de la Reina se retiraron, y lo mismo hicieron después los numerosos grupos de curiosos que se habian formado en la Plaza de Armas y en las inmediaciones de Palacio. A las nueve de la mañana todo el mundo estaba entregado á sus quehaceres, como si nada hubiera sucedido: ¡y se acababa de dar uno de esos golpes que en el vecino continente causaron tantos males! ¡La fuerza moral de la primera autoridad se habia desvanecido! ¡Quiera Dios que esta desgracia que hubiera podido evitar el general Dulce, retirándose de la escena dos meses ántes, sus sucesores sepan y puedan repararla! ¡Los vireinatos y capitanías generales del grandioso y floreciente imperio que fundó España en el Nuevo Mundo, se sostuvieron por espacio de tres siglos por esa fuerza moral que se desplomó en Cuba en la noche del 1º al 2 de Junio de 1869 y no por la fuerza de las armas! ¡Quiera Dios que los sucesores del General Dulce tengan ménos aduladores, y mas leales y mas desinteresados consejeros! ¡Quiera Dios que los hombres encargados del mando superior de la isla de Cuba, si no tienen las eminentes dotes que se necesitan para ejercer en épocas difíciles tan importante empleo, encuentren á lo ménos amigos que les digan la verdad, les indiquen el mejor camino que pueden y deben seguir y eviten escenas como la que con poco talento pero con la posible exactitud hemos historiado!

En la tarde del mismo dia 2 de Junio verificó su entrada en la Ha-

bana el primer cuerpo de Voluntarios Vascongados, al que se hizo un recibimiento el mas entusiasta; habiendo venido á tomar parte en tan patriótica fiesta comisiones de Voluntarios de Matanzas, Cárdenas y otras importantes poblaciones y el renombrado escuadron de *Chapelgorris*, Voluntarios de Guamutas, á cuyo cuerpo confirió la Comision el honor de abrir la marcha. ¡Aquel dia que empezó con la caida de la Primera Autoridad, terminó entre los abrazos de los hijos de todas las provincias españolas animados todos del mas puro patriotismo y rebo- sando en sus pechos el entusiasmo!

GOBIERNO DEL GENERAL ESPINAR.

ALAS tres de la tarde del día 5 de Junio se embarcó en el vapor *Guipúzcoa*, de la Compañía de Lopez, el Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, estando ya á bordo su señora y familia. Acompañaron al General depuesto los Generales Espinar y Malcampo, varios señores Coronales de los Cuerpos de Voluntarios y altos funcionarios públicos. En el mismo vapor se embarcaron los señores Consejeros de Administracion y amigos del General Dulce, D. Jnan Perez Calvo, D. Domingo Sterling Heredia y D. Ramon Rodriguez Correa: este último uno de los tres Comisionados que mandara el General al campo de los rebeldes. Iban tambien los señores D. José Maria Diaz, Secretario que fué del Gobierno Superior Político, D. Joaquin de la Escosura, D. Antonio Gonzalez Anleo y D. César Golmayo. En Matanzas mas de tres mil personas reunidas habian pedido y obtenido el dia anterior la deposicion del Gobernador Lopez Pinto. El General Espinar nombró Secretario del Gobierno Superior al Comandante de Infantería D. Ricardo de Guzman el Bueno y Padilla, jóven de instruccion y talento, quien perdió el brazo

derecho siendo Secretario del General Conde de Valmaseda en la sangrienta accion del paso del Cauto, recibiendo un machetazo que iba dirigido á dicho General, y sufriendo la amputacion con admirable sangre fria. Este nombramiento fué muy bien recibido. El Sr. D. Francisco Camprodon fué nombrado con general aplauso, censor de imprenta.

Ardua era la empresa que tenia que desempeñar el General Espinar: conocia el pais y la situacion; tenia buen sentido y sobre todo buenos deseos. Los periódicos mas importantes trataron de apaciguar los ánimos sin matar el espíritu público: en la PRENSA publicamos artículos que merecieron la aprobacion de todos los hombres sensatos: el *Comité Nacional* de Matanzas publicó un *Manifiesto*, probando que queria justificar el título de *Conservador* que habia tomado, y en las columnas de la *Voz de Cuba* y de la PRENSA se publicó una carta del Sr. Coronel Modet, en la que este jefe perdonaba á sus detractores y trataba de justificar su conducta. Todos los hombres que conocian la situacion procuraban robustecer la Autoridad y apaciguar los ánimos, sabiendo que nuestros enemigos tratarian de sacar partido de los últimos sucesos, desfigurando los hechos; y pudiendo calcular que no faltarian entre nosotros personas egoistas y poco escrupulosas que tratarian por su parte de aprovecharse de la influencia que tenian para hacer negocios y agravar la situacion económica, cuando la Pátria necesitaba tantos recursos y cuando los hombres patriotas de corazon hacian tan grandes sacrificios personales y pecuniarios, poniendo á disposicion de la Autoridad vidas y fortunas.

Las noticias que se recibian del campo de la insurreccion no eran satisfactorias: en primer lugar se aseguraba, porque así lo habian declarado algunos prisioneros, que la expedicion desembarcada en Nipe, conducida por Cisneros, que como hemos visto ántes, por datos de los mismos filibusteros, apénas pasaba de 200 hombres, era de mas de 600: añadiendo que se habia verificado otro desembarco, lo que á ser cierto apénas seria de algunos individuos. Lo que desgraciadamente salió cierto fué el triste fin de 32 soldados de Tarragona que, rodeados por 1,500 insurrectos de Cinco Villas, se encerraron en una casa y se defendieron hasta acabar las municiones. Se rindieron al fin y fueron inhumanamente sacrificados. El General Puella habia batido una partida de rebeldes matándoles 20 hombres, y por las inmediaciones de Manzanillo y Santiago de Cuba habian tenido nuestras tropas algunas escaramuzas con el enemigo. El Conde de Valmaseda permanecia en las ásperas regiones de Bayamo, procurando mantener las comunicacio-

nes, abastecer los puntos fortificados, habiendo conseguido durante el mes de Junio batir gruesas partidas de enemigos en el Naranjo, en Barrancas y en las orillas del Cauto; dispersándolas y causando siempre pérdidas á un enemigo que nunca esperaba nuestros soldados á pié firme. En el Departamento Oriental el General Latorre procuraba que las columnas de Cámara, Hidalgo y otros entendidos jefes escaumentaran algunas veces al enemigo. En las Cinco Villas mandaba ya el inteligente Brigadier D. Juan Lesca y con los refuerzos que habia recibido, procuraba activar la persecucion de los rebeldes y al mismo tiempo asegurar los destacamentos; habiendo tomado la sábia medida de ocupar el valle de la Siguanca, donde siempre se refugiaban los insurrectos de las Villas cuando se veian perseguidos.

El General Espinar recibió felicitaciones de todos los jefes militares y de todos los cuerpos de Voluntarios de la Isla, y durante el mes de Junio en que ejerció el mando Superior, todos calificaron de acertadas sus medidas. El General Puello y el Coronel Benegasi vinieron á la Habana á recibir órdenes: el Brigadier D. Cárlos Navarro se hizo cargo de la Jefatura de Estado Mayor y el Coronel D. Cárlos Rodríguez de Rivera pasó á ocupar el destino de Jefe del mismo cuerpo en Puerto-Príncipe, donde podia desempeñar con gran satisfaccion tan importante cargo, por conocer perfectamente aquellas comarcas, donde ántes de la insurreccion habia desempeñado varias comisiones militares y científicas.

Cuando la cuestion de recursos preocupaba mucho los ánimos, y cuando los buenos españoles de la Habana, de Matanzas, de Cienfuegos y de otros puntos comprendian que era necesario tomar medidas severas contra los defraudadores de las rentas del Estado; cuando ya los comerciantes de Cienfuegos habian pedido que se organizaran Comisiones de Vigilancia como se habian hecho en los tiempos del Sr. Intendente La Rúa, y cuando en fin ya en la Habana se habian preparado los trabajos para reorganizar el servicio de Aduanas, impedir que egoistas sin alma y empleados corrompidos secasen las fuentes de la renta del Estado, murió prematuramente el Excmo. Sr. D. Joaquin Escario de cuyo celo, patriotismo é inteligencia nadie habia dudado, y que á buen seguro habria cortado los abusos que la Autoridad Superior como todos los buenos españoles lamentaban, y habria puesto en buen estado la Hacienda de la Isla. Se comprenderá cuan sensible debió ser la pérdida del Excmo. Sr. Intendente en circunstancias tan críticas.

El Excmo. Sr. D. Felipe Ginovés y Espinar, si no pudo hacer todo

lo que descaba, á lo ménos hizo todo lo que pudo; y procurando mandar los refuerzos que llegaban de la Península á los puntos donde eran mas necesarios; dando á las Cinco Villas la preferencia, por ser el territorio mas poblado de los que la insurreccion habia invadido, y sobre todo por estar mas inmediato á la parte Occidental, dió pruebas de conocer bien las necesidades de la isla. Además, encargando al Brigadier Lesca el mando de dichas Cinco Villas, aunque sus servicios fueran muy necesarios en el Camagüey, siguió buena política, ya que en aquella fecha quizá no hubiera encontrado otro jefe superior que hubiese inspirado tanta confianza á los soldados, á los Voluntarios y á los habitantes leales de Cienfuegos, Trinidad, Villaclara y Sancti Spiritus, entónces temerosos por ver el incremento que la rebelion tomára y el número de fincas destruidas, como el Brigadier Lesca que habia socorrido tan á tiempo la capital del Departamento Central derrotando á Quesada tan confiado en sus *inexpugnables* trincheras de Cubitas. Justamente al terminar el mes de Junio se recibían los partes de varios encuentros favorables á nuestras columnas, y se sabía el buen comportamiento que por la parte de Sagua tenían los decididos y leales hijos de Cuba del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Güines.

Concluirémos pues diciendo que, si durante el mando del General Espinar, que no alcanzó los treinta días, no hubo ninguna accion notable, porque ni la estacion ni la táctica de nuestros enemigos lo permitían, en cambio sufrieron estos algunas pérdidas; se vieron perseguidos con mas actividad y se reanimó el espíritu público, particularmente en las jurisdicciones de las Cinco Villas.

LLEGADA DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS.

EL DIA 28 de Junio de 1869 llegó á la Habana el Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio Fernandez y Caballero de Rodas, nombrado Gobernador y Capitan General de la isla de Cuba. Como se ha dicho ya, este digno militar hacia tiempo que estaba designado para reemplazar al General Dulce. Teniendo en cuenta la facilidad con que se transmiten las noticias por el cable submarino, los comentarios que se harían en Madrid al recibirse los telégramas de la Habana dando cuenta de los sucesos del 2 de Junio y sabiendo que la compañía de D. Antonio Lopez tenia vapores prevenidos para todo lo que el Gobierno ordenase, no se extrañará que el nuevo Capitan General llegara tan pronto á esta Isla. Gozando fama de entendido y resuelto ántes de la revolucion de Setiembre de 1868, en la que tomó parte, y habiendo tenido la dicha de sofocar las insurrecciones de los republicanos de Andalucía pocos meses ántes, el General Caballero de Rodas era esperado con ánsia por todos los leales y con temor por los traidores de esta Antilla.

A las 11 de la mañana del mismo día desembarcó el nuevo Capitán General, y por la carrera que cubrían los cuerpos de Voluntarios de la Capital, que le victorearon con entusiasmo, se dirigió con numerosa y lucida comitiva á Palacio, y despues de haber prestado el juramento que marcan las leyes en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, pasó á los salones de la Capitanía General donde le dieron la bienvenida las Autoridades, Corporaciones y personas caracterizadas que suelen concurrir á semejantes actos.

S. E. dirigió una corta pero sentida alocucion á los Sres. Jefes y Oficiales de Voluntarios, que mereció grandes elogios de cuantos tuvieron la honra de escucharle, porque venía á confirmar las lisonjeras esperanzas que tenían en él todos los leales. El Excmo. Sr. D. Felipe Ginovés y Espinar fué saludado por todos los asistentes á tan solemne acto, y pudo quedar satisfecho de las pruebas de afecto que merecía y recibía en el momento de ser relevado.

En *Gaceta extraordinaria* se publicaron el mismo día los siguientes documentos:

“CAPITANÍA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

“*Habitantes de la isla de Cuba.*

“Hace nueve meses que pesa sobre esta Isla el azote mas terrible que puede affigir la humanidad: la guerra civil. Desde que en mala hora empezó ese periodo funesto, veis languidecer el comercio, arruinarse la industria, desaparecer las propiedades mas pingües al impulso del viento de la insurreccion y de la tea incendiaria que, hijos espúreos de Cuba ó fanáticos alucinados por utopías irrealizables, atizan, procurando en su insensatez, por todos los medios, aniquilar á la madre, haciéndola descender desde el emporio de la riqueza y bienestar en que se hallaba, á ser un país yermo cubierto de ruinas y cenizas.

“Veis además una emigracion progresiva que disminuye rápidamente los elementos de riqueza, y lo que es peor, diezmarse los hermanos por el plomo fratricida ó por el puñal alevoso de los asesinos.

“No descenderé en este momento á ocuparme de las causas que han podido conducirnos á la situacion actual. Dado el presente estado de cosas, mi mision es restablecer la calma y la confianza, acabar con la guerra civil á todo trance, y estudiar despues vuestras necesidades y cuanto conduzca al bien del país, para proponer al Gobierno de la Nacion todas las reformas que puedan influir para que esta Perla de las Antillas alcance el grado de cultura, riqueza, ilustracion y felicidad á que sin duda la llama su destino.

“Comprendo todas las dificultades con que tengo que luchar al encargarme del espinoso mando con que el Poder Ejecutivo se ha servido honrarme: pero me

alienta la esperanza de que me ayudarán en mi empresa, además de este ejército valeroso y disciplinado, los Voluntarios armados á cuya decision y esfuerzo se debe en gran parte la salvacion de la Isla, y todos los hombres sensatos y honrados.

“Natural es que desecis saber cuál será mi línea de conducta: se encierra en tres palabras; España, Justicia y Moralidad. España, que sacará de su inmenso patriotismo recursos inagotables para conservar la integridad de su territorio dentro y fuera de la Península. Moralidad y estricta economía en todos los ramos de la Administración. Justicia para todos, lo mismo para el hombre acaudalado, para el alto funcionario, que para el modesto bracero.

“Con este sencillo programa, que adopto con fé inquebrantable y con voluntad firme, espero borrar las huellas de exterminio y destruccion que deja tras sí la guerra civil, apagar los enconos, cicatrizar las heridas y enjugar tantas lágrimas. Os reclamo generosidad, digna de la noble sangre española para olvidar ofensas, y si llegamos al fin que me propongo, sea para vosotros la gloria y la felicidad, la satisfaccion de haber contribuido á ella para vuestro Gobernador Capitan General.—
Caballero de Rodas.

“VOLUNTARIOS: Con vuestra actitud enérgica y decidida habeis prestado eminentes servicio á la causa del orden, de la justicia y del derecho. Por ello mereceis bien de la Pátria, y en toda su extension resuena un grito unánime de alabanza para los que, abandonando sus habituales ocupaciones, se han convertido en soldados, defendiendo la honra nacional.

“Orgullosos debeis estar por vuestro proceder; tambien yo lo estoy, tanto por encontrarme á vuestro frente para sostener la buena causa, como por tener la fortuna de daros las gracias, siendo fiel intérprete de los nobles sentimientos del Gobierno de la Nacion y de vuestros conciudadanos.

“VOLUNTARIOS: ¡Viva España! Viva Cuba, la mas bella provincia Española!

“Vuestro Capitan General.—*Caballero de Rodas.*

“SOLDADOS Y MARINOS: Unos cuantos cubanos de genio inquieto y turbulento se han puesto en armas, levantando la bandera de la rebelion contra la Pátria comun. El asesinato y el incendio han sido los únicos hechos que, pueden conmemorar, para vergüenza propia y elocuente leccion á los ciudadanos que permaneciendo fieles, saben ya lo que deben esperar de ellos.

“Vosotros respondisteis al grito de sedicion con el de vuestra acrisolada lealtad, aprestandoos al combate, pero, ¡vana quimera! los rebeldes no miden sus aceros con los vuestros, limitándose á ejercer actos de perfidia, crueldad y traicion. Con todo, si no sosteneis combates, porque vuestros enemigos los rehusan, no por ello alcanzaréis méenos gloria mostrándoos como siempre, sóbrios, perseverantes, subordinados, y dignos hijos de nuestra querida España.

“Hoy que me cabe la honra de ponerme á vuestro frente para terminar la obra de pacificacion que con tanto ardimiento como buen éxito habeis empezado, os encarezco que seais el amparo de los buenos; fieles amigos de los Voluntarios—

OFICIALIAZADO
DEL
1.º BÓN DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.



hoy vuestros hermanos de armas,—generosos con los vencidos y justos con los que fueren aprehendidos con las armas en la mano.

“Obrando así la Pátria os quedará reconocida; propios y extraños admirarán vuestras virtudes, y dejareis un recuerdo imperecedero en vuestro Capitan General.— *Caballero de Rodas.*”

Al día siguiente de su llegada el nuevo Gobernador Superior Político llamó á los señores Directores de los periódicos de la Habana, y en un largo y bien meditado discurso expuso sus principios políticos; las necesidades de Cuba, tal como las comprendía y el sistema que se proponía seguir para llevar á feliz término la pacificación y reorganización de la Isla.

Reconoció S. E. lo mucho que los escritores leales habían hecho en pró de la causa de la Pátria en esta Antilla, y manifestó que abrigaba la confianza de que le ayudarían en la tarea, ilustrando la opinión y manteniendo elevado el espíritu público sin excitar las malas pasiones. Los ilustrados escritores que concurrieron, después de haber dado las gracias al Capitan General por los términos honrosos para ellos con que se había expresado, y después de haberles manifestado que estaban perfectamente de acuerdo con sus principios y con sus proyectos, le aseguraron que podía contar con su cooperación y apoyo como ciudadanos, como miembros, la mayor parte de ellos del instituto de Voluntarios y como escritores públicos. Retiráronse todos íntimamente convencidos de la alta inteligencia como de las rectas intenciones del Excmo. Sr. Capitan General D. Antonio F. Caballero de Rodas.

Como Secretario del Gobierno Superior Civil y asegurándose que luego se encargaría de la Dirección de Administración, como así se hizo en efecto, venía con el nuevo Capitan General el Sr. D. Cesáreo Fernandez, primo y cuñado de S. E., Capitan de fragata de la Armada, y uno de nuestros mas ilustrados y mas laboriosos marinos, bien conocido por sus importantes escritos. Como el Sr. Fernandez conocía bien la isla de Cuba, por haber residido en ella bastante tiempo, y tenía toda la confianza del nuevo Gobernador Superior, se consideraba como la mejor garantía de acierto en todo cuanto se dispusiera en el orden administrativo como en el gubernativo. Y bien se necesitaba esta confianza, pues como se ha indicado, desde los últimos tiempos del mando del General Dulce, se notaba en algunos ramos mayor desmoralización; y con la muerte del Intendente Escario se temía que tomaran ciertos males mayores proporciones, si el Capitan General no castigaba de una ma-

nera ejemplar algunos de los que especulaban con las desgracias públicas.

Hemos visto ya como marchaban los negocios políticos y los asuntos militares: en el Camagüey donde se habían reconcentrado mayor número de insurrectos, sin duda con el objeto de volver á dejar aislados á los leales de Puerto Príncipe, destruyendo la vía férrea de Nuevitas, recibieron nuestras tropas un rudo golpe que se publicó en la Habana justamente al día siguiente de haber tomado posesion del mando Superior el General Caballero de Rodas. La línea férrea y telegráfica estaba protegida por pequeñas partidas ó destacamentos situados á una legua de distancia los unos de los otros. En Sabana la Nueva habia uno de ochenta hombres y se supo que habian desaparecido. Atacados por mas de mil insurrectos y quemado el rancho donde se parapetaron debieron rendirse y sucumbir todos. El General Letona habia salido de Puerto Príncipe al día siguiente con una columna y solo encontró cuatro ó seis cadáveres. Tambien por las inmediaciones de Villaclara y Trinidad, en aquellos días, algunas partidas poco numerosas de insurrectos incendiaron casas, fincas y caseríos.

De la Metrópoli continuaban llegando soldados de línea y voluntarios, á pesar de lo adelantada que estaba ya la estacion, y el nuevo Capitan General disponia que inmediatamente salieran los soldados y voluntarios recién llegados hácia el interior, cuyas tierras altas, en particular las de Siguanea, Trinidad y Sancti-Spíritus son como destinadas á aclimatar la juventud que llega de la Península.

Todo esto se necesitaba para restablecer la confianza entre los leales ó imponer á los laborantes, quienes aprovechándose de la impolítica medida tomada por el Gobierno de no dejar publicar noticias militares que no fueran favorables, sino con restricciones, comentaban en todos los círculos las noticias que por la vía de los Estados Unidos y por otras recibian de las acciones de las Minas y de Altagrafia de las que trataremos luego, tomando los datos de escritores enemigos. Con la llegada de un Capitan General tan entendido, como enérgico renació la confianza y se tranquilizaron completamente los ánimos.

FUNDACION DEL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

I.

DESDE mucho tiempo ántes de estallar la insurreccion de Yara, los hombres de ideas conservadoras y conocedores de las tendencias y aspiraciones de los titulados reformistas, radicales ó demócratas, reconocian la necesidad de organizar un *Centro de Accion*, asociando á todos los españoles leales, insulares y peninsulares, amantes de la paz y de la prosperidad de las Antillas, á fin de contener con sus aunados esfuerzos á los que con cambios políticos y sociales pretendian labrar su ruina. Desde mucho tiempo ántes de estallar la insurreccion de Yara, en la Habana y en todas las poblaciones importantes de la Isla habia asociaciones numerosas de recreo, literarias y científicas, de las que formaban parte muchos buenos españoles insulares y peninsulares y á las que asistian todos con sus familias. Pero no puede negarse que en todas predominaba el elemento reformista; y aunque no tenian carácter político, como la mayor parte de los directores y asociados descaban

un cambio radical en la organización y gobierno, rara vez dejaban pasar la oportunidad de manifestar sus aspiraciones y tendencias. En las reuniones literarias se lloraba en tristes endechas la suerte de Cuba, simbolizada en una vírgen oprimida por un tirano; se recitaban odas entusiastas, animando á los que debían sacarla de la opresion en que gemia, y se anunciaba que la hora habia llegado de desenvainar el acero y de acometer una gloriosa empresa. Tan claras eran las manifestaciones de este género, que todos los asistentes comprendian de lo que se trataba, interpretando exactamente aquellas lágrimas de poetas y poetizas, aquellos arranques de entusiasmo de los vates inspirados, aquellos rasgos de impaciencia y aquellos anuncios de la próxima llegada del gran día. Los buenos españoles, lo mismo que las Autoridades, no hacian gran caso de tales manifestaciones, porque desgraciadamente apreciaban mal el carácter de los hombres alucinados, y se figuraban que no pasarían á vías de hecho; y contaban que si algun día trataran de hacerlo serian fácilmente contenidos. Y para que se vea hasta donde llegaba la ceguera de los españoles leales, bastará decir que cuando en las sociedades de recreo se daban ciertos bailes de trajes, hasta las señoras é hijas de los buenos españoles, si así lo disponian los directores visibles ó invisibles de la fiesta, se presentaban vestidas con los colores simbólicos, y hasta con las barras y las estrellas de la bandera de los Estados Unidos. Contra los trabajos de los que así preparaban el terreno para sus fines, no habia mas remedio que la asociacion de todos los amantes de la nacionalidad española y del orden público; pero como estos en su mayor parte eran hombres dedicados á su trabajo y á sus negocios y poco inclinados á examinar la marcha de los acontecimientos y á ocuparse de la política, á pesar de las advertencias que les hacia el periódico calificado de retrógado, desde 1866 hasta que estalló la insurreccion, no trataron de conjurar el peligro, asociándose y uniendo sus esfuerzos á fin de vencer mas fácilmente al enemigo.

Desde mucho tiempo ántes de estallar la insurreccion de Yara, algunos hombres acaudalados é influyentes habian llevado la direccion de lo que pudiéramos llamar partido conservador de Cuba. Y téngase entendido que en Cuba, como en todas partes, puede y debe emplearse la palabra partido, porque en todas partes y bajo todas las formas de gobierno existen partidos. En la isla de Cuba desde muchos años atrás eran bien conocidos los partidos, y desde 1848 D. Salvador Samá, que fué despues Marqués de Mariano, D. Francisco Marti y D. Francisco Ventosa puede asegurarse que fueron los directores del partido con-

servador de Cuba; aunque no tomaran nunca este título. Los señores Samá, Martí y Ventosa reunían fondos, dirigían la opinión entre los buenos españoles, advertían las autoridades, iniciaban las suscripciones y por medio de sus amigos, se comunicaban con los ministros y con los hombres más influyentes de las Cortes. Durante largos años los señores Samá, Martí y Ventosa prestaron á la causa de España importantísimos servicios, y su muerte que sobrevino poco ántes de estallar la insurrección, fué una pérdida verdaderamente irreparable. Aquellos hombres tenían la gran ventaja de no inspirar desconfianzas; su buen criterio era bien conocido, y como los dos primeros poseían un gran caudal y habían facilitado fondos al Gobierno en casos apurados, con generosa mano, ni ricos ni pobres podían negarles nada, porque á todos los leales, directa ó indirectamente habían prestado grandes servicios. A la muerte de aquellos hombres los negocios que tenían entre manos quedaron á cargo de personas ricas y respetables, que podían sufragar los gastos que exige la dirección de lo que como se ha dicho podemos y debemos llamar el partido conservador de Cuba. Al estallar la revolución de Cádiz una de las respetables y ricas personas que habían constituido entre sí un *Comité*, se encontraba en Madrid, y por su cuenta y con el auxilio de sus compañeros, pocos en número, pero muy ricos algunos de ellos, hizo grandes gastos y prestó á la causa de los españoles conservadores de Cuba importantísimos servicios. Al estallar la revolución de Cádiz y después del triunfo de Aleoala se podían contar en la Península miles de hombres que habían hecho gran fortuna, que tenían cuantiosos bienes y que habían ejercido altos destinos en la isla de Cuba: todos leyeron el *Programa de Cádiz*: todos presenciaron los trabajos de los enemigos de España y todos vieron como en la Metrópoli se extraviaba la opinión pública tratándose de las Antillas. ¡Solo dos hombres en aquellos críticos momentos se apercibieron del peligro que corría en Madrid la causa de la lealtad, y trataron de conjurarlo haciendo supremos esfuerzos! Estos dos hombres fueron D. Manuel Calvo y D. Vicente Vazquez Queipo. El distinguido literato D. Adelardo Lopez de Ayala, hombre de gran corazón y de gran talento, encargados de la cartera de Ultramar, no podía desatender las enérgicas protestas de Calvo y las luminosas razones del distinguido publicista y antiguo funcionario que tanto había escrito sobre gobierno y administración de las Antillas. El infatigable Calvo corría de noche y de día, buscando la oportunidad de ver y hablar á los hombres encargados del poder y á los directores más in-

fluyentes de los partidos, y con los datos é informes del distinguido ex-senador Vazquez Queipo y con los luminosos escritos que éste publicó en los periódicos, se consiguió que los enemigos encubiertos de España vieran sus proyectos desbaratados, á pesar de haber sido al principio bien acogidos.

Si al recibirse en la Habana las primeras comunicaciones de D. Manuel Calvo, sus compañeros y amigos hubieran tratado de llevar á cabo la Asociación de todos los hombres conservadores, en vez de escuchar proposiciones de reformistas, autonomistas y desorganizadores, como tuvimos el honor y la prevision de proponerlo en la primera reunion numerosa que convocó en su casa un distinguido patricio, de cuya reunion hemos hablado, ya desde entónces habria quedado constituido el *Gran Centro* de Asociación de los buenos españoles y se habrian evitado quizá grandes desgracias, cortando el vuelo á nuestros enemigos.

II.

Desde el momento en que estalló la insurreccion de Yara, segun documentos de buena fuente que tenemos á la vista, los buenos españoles de Matanzas, insulares y peninsulares, trataron de aunar sus esfuerzos y conjurar el peligro que les amenazaba, allí mas que en la Habana, por haber en aquella ciudad muchos y muy decididos enemigos. Resolvióse crear un 2º Batallon de Voluntarios y organizar otro de Movilizados para reforzar la columna de Valmaseda. El dia 1º de Diciembre tomaron los leales de Matanzas esta resolucion, y el dia 10 del mismo mes salia ya el Batallon de *Cazadores de Matanzas*, con 160 hombres del Regimiento de Nápoles, en medio del entusiasmo de los buenos españoles. El batallon de Cazadores de Matanzas, organizado en pocos dias con fondos de los leales españoles, por el Brigadier Gobernador D. Vicente Diaz de Ceballos, ha conquistado en esta penosa campaña inmensos laureles.

Relevado el Sr. Ceballos por D. Antonio M. Campos, murió este y

los laborantes promovieron en Matanzas graves escándalos. En varias poblaciones de su jurisdicción los hubo mayores, y los leales trataron ya de armarse todos y asociarse. Convocados el 10 de Febrero, se reunieron el 13 en el Teatro Esteban mas de tres mil personas, y se nombró un *Comité*; y como se sabía quienes eran los que mas habían trabajado para organizar el partido, alistar el Batallon de Movilizados y entregar al Gobierno 57.000 pesos para pagarles durante tres meses, la eleccion fué fácil. 32 personas dignísimas quedaron encargadas de dirigir á los leales de Matanzas. Abrióse otra gran suscricion y se resolvió que se armase un nuevo batallon de Voluntarios, y que tres compañías de infantería y cuarenta ginetes de los mismos saliesen á recorrer la jurisdicción que, como se ha dicho, estaba en peligro. El Gobernador Superior Político aprobó todo lo que hicieron los españoles leales.

El personal del *Comité Nacional Conservador* de Matanzas se componia de las personas siguientes: Presidente, D. Francisco Aballí, natural de Cataluña; Vice Presidente, D. José Serrate, de Cartajena; Vice Presidente D. Manuel Cardenal, de Castilla; Vocales, D. Leon Crespo, de Santander; D. Francisco Hernandez Morejon, de Matanzas; D. Simon Labayen, de Guipúzcoa; D. José M. Gago, de Madrid; D. Antonio Almendrio, de Extremadura; D. Francisco Guma, de Cataluña; D. José Ales, de Antequera; D. Anselmo García, de Vizcaya; D. Fernando Borron, de Asturias; D. Serapio Hernandez, de Matanzas; D. Emilio Buch, de idem; D. Ignacio Arellano, de Navarra; D. Juan Soler, de Cataluña; D. José Fonrodona, de idem; D. Martin Arzanegui, de Guipúzcoa; D. Salvador Castañer, de Cataluña; D. Enrique Crespo y Viciendo, de Matanzas; D. Ricardo García Oña, del Ferrol; D. Joaquin Polledo, de Asturias; D. Francisco Setien, de Santander; D. Manuel Gonzalez Arias, de Asturias; D. Manuel A. del Campo, de Asturias; D. Francisco Zangotita, de Vizcaya; D. Ambrosio C. Sauto, de Güines (Cuba); D. Manuel Bea, de Vizcaya; D. Francisco Coronado y Delicado, de Málaga; D. Juan Francisco Michelena, de Matanzas; D. Pedro G. Arias y Avalos, de Güines, (Cuba) y Secretario, D. Martin Ceballos, de Santander. De manera que en el *Comité* Conservador de Matanzas estaban representadas la mayor parte de las provincias, entrando en él siete hijos de la isla de Cuba. El *Comité* celebraba sesion diaria, y pronto su accion enérgica se vió coronada por el buen éxito, apaciguando las ricas jurisdicciones que tan agitadas estaban en los meses de Enero y Febrero.

En otras poblaciones de importancia se fundaron tambien Casinos,

y en particular en Cárdenas, los buenos españoles probaron que, sabían desplegar energía y actividad, tratándose de organizarse, armarse, asociarse y correr en busca del enemigo.

III.

Trancurrieron las semanas y los meses y en la Habana no se procuraba organizar el *Gran Centro* que debía ser la Representación de los decididos españoles y el encargado de la Dirección de todos los elementos conservadores. ¡Doloroso es decirlo! ya entónces se comprendió que, justamente por la misma importancia que debía tener un gran *Centro de Asociación* en la Habana; que debía comunicar fuerza y vigor á todos los de la Isla y hacer sentir su influencia hasta en la Metrópoli, debía ser objeto de combinaciones pequeñas. Solo así se explica *el por qué*, pasaban las semanas y los meses y nada se hacía. Por una parte los grandes capitalistas que formaban lo que llamaremos un *Comité* y que tenían influencia en la Isla y en la Metrópoli no tomaban como debieran, la iniciativa como á ejemplo de los ricos capitalistas de Matanzas, y por otra no faltaba quien se agitara dentro de un pequeño círculo, pretendiendo que todos los buenos españoles se agruparan al rededor de *cuatro amigos*, que por mucho que personalmente valieran, no podían hacer lo que en otros tiempos habían hecho los Exemos. Sres. Marqués de Marianao y D. Francisco Martí, ni lo que hacían sus sucesores del *Comité* á que pertenecía el Sr. Calvo. Sea como fuere, el tiempo pasaba y nada se resolvía. Por fin se hizo una convocatoria y en el Teatro de Tacón hubo reuniones preparatorias, se presentaron y discutieron proyectos de Reglamento y se acordó organizar el *Casino Español de la Habana*.

En los días 11 y 13 de Junio de 1869 se procedió á la eleccion de presidente y vocales de las *Juntas Directiva y Consultiva* del CASINO, y resultaron elegidos los señores siguientes: Presidente, Sr. D. Segundo Rigal. Para la Junta *Directiva*: Vocales Sr. D. José María Avendaño, Sr. D. Antonio C. Tellería, Sr. D. Lorenzo Pedro, Sr. D. Justo

Artiz, Sr. D. Juan Toraya, Sr. D. Isidro Gassol y Sr. D. Tiburcio V. Cuesta.

Para formar la *Comision Consultiva* fueron elegidos los señores siguientes: D. José Gener, D. José A. Bidaguren, D. Julian Alvarez, D. Gabriel Amenabar, D. Nicanor Troncoso, D. Juan F. Tabernilla, D. Vicente Galarza, D. Manuel Maruri, D. José Barahona, D. Avelino Subirán, D. José Fernandez Crespo, D. Gil Gelpí y Ferro y D. Francisco Otamendi.

Todas estas personas, muy respetables y bastante ricas, con una sola excepcion, eran recomendables por su celo y patriotismo; sin embargo, el CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA no estaba en condiciones iguales con el *Comité* Conservador de Matanzas, porque no lo encabezaban y dirigian los primeros capitalistas, los primeros hacendados y propietarios y los hombres de ciencia mas eminentes de entre los buenos españoles. Este es un hecho que debe quedar aquí consignado, á fin de que se puedan apreciar los sucesos con el suficiente caudal de datos. Todos los señores favorecidos con el voto de sus compatriotas para dirigir el nuevo Instituto desplegaron una gran actividad: alistaron sócios; buscaron local á propósito, lo arreglaron y amueblaron y adelantaron los necesarios fondos á prorrata los mismos miembros de las Juntas Directiva y Consultiva.

Arreglada y amueblada la magnífica casa de la calle de San Rafael esquina á la de Amistad, se pudo fijar el dia 15 de Agosto de 1869 para la solemne apertura ó inauguracion del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

IV.

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político asistir personalmente á la solemne inauguracion del CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA, y habiendo fijado las 8 de la noche para la ceremonia, desde las 7 los sócios llenaban todos los vastos salones. A la hora indicada se presentó S. E. acompañado del Secretario de Gobierno Superior

y Ayudantes, y recibido á la puerta por el Sr. Presidente y Comision nombrada al efecto, subió al compás de la Marcha Real que tocaban las bandas de música, y fué recibido por la inmensa concurrencia con tres entusiastas vivas: ¡á España! ¡Al General Caballero de Rodas! y á todos los defensores de la bandera española! El inmenso gentío que llenaba las anchas calles de San Rafael y de la Amistad repitió con entusiasmo los vivas de los sócios del CASINO. Colocado S. E. y acompañamiento en el correspondiente lugar, el Sr. Presidente D. Segundo Rigal leyó un discurso adecuado á las circunstancias, en el cual expresó el objeto que la Sociedad se proponía y el bien que ella podía producir en una época en que el ánimo fatigado necesitaba buscar expansión y descanso en el seno de la amistad, á fin de poder emprender de nuevo los trabajos que exigían de todo buen español las circunstancias.

El Excmo. Sr. Capitan General D. Antonio F. Caballero de Rodas pronunció en seguida un elocuente discurso, en el que puso de manifiesto sus relevantes dotes como orador y como hombre de Estado.

Dirigiéndose S. E. á los señores de las Juntas Directiva y Consultiva y Sócios, manifestó que á su llegada á la isla de Cuba se le habia hablado de la creacion de un CASINO, y se le habia dicho que se pensaba titularle *Peninsular*, lo que no le hubiera satisfecho como el título que hoy lleva, mas digno bajo todos conceptos, por cuanto son tan buenos españoles los hijos leales de estas provincias como los de las peninsulares; y entre hijos de una Madre comun no deben existir divisiones.

Felicitó S. E. á las Juntas Directiva y Consultiva, como á todos los señores Sócios por haber llevado á término feliz la realizacion de un gran pensamiento, que podrá dar fecundos resultados miéntras no se lance al terreno de la política: que entrando en este terreno los CASINOS degeneran en *clubs*, lo que seria un mal y muy grave para el país, porque segun lo demuestra la experiencia, cuando tales sociedades invaden el campo de la política se convierten en elementos de oposicion á la Autoridad y estorban la franca y desembarazada marcha que requiere el Gobierno. S. E. recomendó que se desechara toda idea de esta clase, pues obrando así podria augurar largos años de existencia al CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA que declaraba abierto oficialmente.

Al elocuente discurso del Excmo. Sr. Capitan General, contestó en nombre del Casino y de todos los españoles leales de la isla de Cuba el Sr. D. Gil Gelpí y Ferro individuo de la *Consultiva*. Dió las gracias

á S. E. por haberse dignado honrar con su personal asistencia aquel acto; manifestó que los sócios del Casino y todos los españoles leales de la isla de Cuba comprendían bien sus deberes y procurarían cumplirlos fielmente, y que conociendo al mismo tiempo cuanto importa no entorpecer la marcha del Gobierno, como S. E. habia expuesto, la Autoridad tendría siempre en ellos su mas firme apoyo; añadiendo que en aquel momento sentía que aquella reunion no fuese de carácter político. Que si tal carácter tuviera, podría manifestar al Excmo. Sr. D. Antonio F. Caballero de Rodas los sentimientos de las Juntas Directiva y Consultiva, de los Sócios del CASINO y de todos los españoles leales de la isla de Cuba. Que expondría la situación de la Isla cuando se recibió la noticia de haber sido nombrado S. E. para su mando Superior y la confianza que á todos inspiró tan acertado nombramiento; y le diría, en fin, que al ver los leales españoles desembarcar en las playas de Cuba al General Caballero de Rodas creyeron ver pronto realizadas sus mas bellas esperanzas, que con la ayuda de Dios no se verán defraudadas porque S. E. ha de restablecer la paz en esta Antilla.

Estas palabras como consta en el acta de inauguración, fueron perfectamente recibidas. El Excmo. Sr. Capitan General por su parte manifestó la mayor satisfaccíon, y acompañado del Sr. Presidente y vocales de las Juntas, pasó al salón donde habia preparado un excelente refresco, recorrió en seguida todos los departamentos, retirándose al són de la Marcha Real y acompañado de los señores Directores y Consultores del Casino y victoreado por los señores Sócios y por el inmenso gentío que, como se ha dicho, llenaba las calles inmediatas al edificio.

Una vez inaugurados los trabajos del CASINO y aumentando diariamente el número de sócios, se escribió á todas las poblaciones importantes, y desde entónces empezaron los hombres mas influyentes á trabajar con el patriótico objeto de establecer CASINOS ó asociaciones que respondieran á los fines que el de la Habana tenía en vista. Todas las poblaciones de esta Antilla tuvieron asociaciones de esta clase ántes de mucho tiempo, y todas se pusieron inmediatamente en comunicacion con la Directiva de la Habana, la que á su vez escribió largamente á todas las de Cuba y de Puerto-Rico. Desde entónces la Autoridad Superior de la Isla y lo mismo el Gobierno de la Metrópoli han tratado con la mayor consideracion al CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA porque ha llenado perfectamente bien su mision, aún en las circunstancias mas difíciles. El CASINO ha iniciado y ha llevado á término suscripciones de gran cuantía, ha manifestado en nombre de los españoles leales sus sen-

timientos siempre que ha sido necesario hacerlos conocer á nuestros hermanos de la Península, al Gobierno y al mundo entero. Cuando ha sido necesario repartir el producto de una gran susericion entre los inutilizados en campaña, el CASINO ha procedido siempre con equidad y justicia; en una palabra, hasta ahora no ha descansado un momento, desempeñando la tarea que se impuso de ayudar por todos los medios al Gobierno y á los defensores de la santa causa que sostienen los buenos españoles de la isla de Cuba.

PRIMERAS DISPOSICIONES DE CABALLERO DE RODAS.

AN pronto como el nuevo Capitan General de la isla de Cuba tomó posesion de su alto cargo procuró conferir el mando de las tropas á entendidos y acreditados jefes: dejó al Conde de Valmaseda, que habia penetrado hasta las escabrosidades de Sierra Maestra, que continuara en las jurisdicciones de Bayamo; que el General Latorre quedára en Santiago de Cuba y el Brigadier Lesca en las Cinco Villas. Nombró Comandante General de Puerto Príncipe al Mariscal de Campo D. Eusebio Puello, que se encontraba en la Habana, quien salió para el Departamento Central embarcado con una pequeña fuerza. En Nuevitas organizó una columna y salió para la capital del Camagüey, teniendo la suerte de encontrar y batir al enemigo. Al llegar á Puerto Príncipe Puello tomó el mando de la Comandancia General que le entregó el General Letona.

A los pocos días de haber tomado posesion de su destino el nuevo Comandante General de Puerto Príncipe se supo providencialmente que los insurrectos habian aserrado con sierra fina el puente mas alto

del ferrocarril que va á Nuevitas, y que habian restaurado y puesto en estado de defensa por medio de destacamentos los Brigadieres Lesca y Ferrer, contando los enemigos que caerían en el precipicio los coches de carga y pasajeros. Descubierta el criminal trabajo de los cobardes enemigos, el puente se compuso y las comunicaciones entre el puerto de Nuevitas y la capital del Camagüey no sufrieron la interrupcion que los insurrectos esperaban. Estos, pocos dias despues, contando sin duda con muchos cómplices entre los vecinos, penetraron en número de dos mil en las calles de Puerto Príncipe; pues solo el Centro de la poblacion estaba fortificado como durante la defensa del Brigadier Mena. Los valientes soldados y voluntarios, dirigidos por el General Puello, rechazaron al enemigo, lo persiguieron hasta mas de dos leguas de la poblacion, matándoles unos cuarenta hombres. Por la parte de Baracoa hubo un levantamiento de gente indultada, que fué sofocado, castigando con pena capital á los cabecillas. Los Coroneles Acosta y Alvear, Ampudia, Velasco y otros, á pesar de los calores y las lluvias, no cesaban de perseguir á los rebeldes; y bueno es advertir que los enemigos de España, que esperaban su triunfo de las enfermedades y de los rigores de la estacion, vieron ya en el primer verano, que mas sufrían ellos que los soldados y voluntarios defensores de la causa española. Es cierto que los hombres de color y los guajiros acostumbrados á la vida del campo pueden resistir las lluvias y las humedades, pero los hijos de Cuba nacidos y criados en las grandes poblaciones pueden resistir mucho menos que los peninsulares aclimatados.

Desde que se encargó del mando el General Caballero de Rodas se activaron los trabajos para embargar los bienes de los enemigos de la Pátria que estaban en la insurreccion ó conspirando en el extranjero. Bien necesarias eran tales medidas, pues en la mayor parte de las poblaciones las autoridades locales y las juntas que se habian formado no podian proporcionarse datos ó no remitían las notas de los bienes que poseian los comprendidos en los decretos de embargo, aunque la lista nominal de los que de cada poblacion se habían fugado fuera fácil de hacer y remitir á las Autoridades Superiores. Se conocía que muchos apoderados de los prófugos infidentes, ocultaban bienes ó retardaban cuanto podían la declaracion y entrega de los fondos y bienes que en su poder tenían, confiados en la poca actividad que hasta entónces se había desplegado. Temerosos del castigo que las leyes marcaban, tan pronto como Caballero de Rodas tomó las necesarias disposiciones, se apresuraron á entregar fondos y á declarar cuales eran los bienes de

los criminales. Los Sres. Tenientes Gobernadores de las comarcas donde la paz no se habia alterado, desplegaban todo el celo posible en el cumplimiento de sus deberes, gracias á las circulares que el nuevo Gobernador Superior Político les habia pasado. En una palabra, la confianza habia renacido, y puede decirse que durante los primeros meses de mando del General Caballero de Rodas los buenos españoles abrigaban la esperanza de ver sofocada la insurreccion al llegar la estacion fresca y de ver reorganizada la Isla con una administracion basada en la Moralidad y la Justicia, como lo habia prometido el nuevo General en su programa.

Segun se ha dicho, ya en tiempo del malogrado Intendente Escario se habia tratado de impedir que en las Aduanas se cometieran fraudes, pero con la muerte de aquel honrado é inteligente jefe quedaron las cosas como estaban, con gran satisfaccion de los malos empleados, de los comerciantes poco escrupulosos, y sobre todo de los laborantes.

Con el objeto de poner coto al contrabando, y teniendo presente lo que habian dicho los comerciantes honrados y patriotas de varias poblaciones acerca de la conveniencia de establecer comisiones de vigilancia, con fecha 21 de Julio de 1869 se publicó el decreto siguiente:

Gobierno Superior Político de la provincia de Cuba.

“Decreto:—Conviniendo al mejor servicio restablecer comisiones de vigilancia que intervengan en las operaciones de las Aduanas; teniendo en cuenta los beneficios que han de producir al Erario y al comercio de buena fé, y en uso de las facultades que me están concedidas por el Gobierno Supremo de la Nacion. he tenido por conveniente decretar lo que sigue:

“1º En todos los puertos habilitados se restablecerán desde 1º de Agosto próximo, con las modificaciones que he creido oportunas, las comisiones de comerciantes establecidas en distintas épocas para vigilar las operaciones de todas las Aduanas de la Isla.

“2º Dichas comisiones se compondrán: en la Habana de veinte y cuatro individuos del comercio, distribuidos en cuatro secciones: en Matanzas y Cuba de doce: en Cárdenas, Cienfuegos, Sagua, Trinidad, Nuevitas y Manzanillo de ocho; y en las colecturías de Aduanas de cuatro, con igual division, si es posible y el servicio lo requiere, y con iguales facultades que la de la Habana en las localidades que lo permitan. Habrá tambien el número de suplentes que se considere necesario para cubrir el servicio en ausencias y enfermedades.

“3º Serán nombrados por el Intendente General de Hacienda, á propuesta de los gremios de comerciantes, almacenistas y mercaderes, donde se hallen estable-

cidos y en igual proporción, si fueren posible, para completar el total de individuos que deban hacer este servicio alternativamente en todo el año. Con este fin los síndicos de los referidos gremios, previa convocatoria y acuerdo de los mismos, elevarán las propuestas referidas para que en vista de todas, pueda aquella autoridad elegir el número de comerciantes de todos ramos que ha de componer la comisión y funcionar el tiempo que señala el Reglamento. En los puntos donde no se hallen establecidos dichos gremios ó que por cualquiera otra causa, no sea posible elevar la propuesta en la forma que se indica, lo verificarán los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores, previos también los informes conducentes, explicando el motivo ó motivos que lo justifiquen.

“4º Hecha la propuesta en la forma prevenida y por una sola vez para todo el año, los individuos de los expresados gremios por conducto de los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores, remitirán las propuestas y nombrarán provisionalmente de los primeros que figuren en ellas, el número proporcionado de los que han de componer la comisión, para que empiece á funcionar desde luego, si para el 1º del mes entrante no hubiera recaído el definitivo nombramiento, continuando en lo sucesivo los nombrados por la Intendencia, hasta que este acuerde el relevo ó sustitución de los que deben cesar en el siguiente.

“5º Los síndicos de los gremios respectivos ó los Gobernadores y Tenientes gobernadores en su caso, dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto en los puertos habilitados de su jurisdicción.

“Habana 21 de Julio de 1869.—*Caballero de Rodas.*”

A continuación de este decreto venia el Reglamento que debían observar las Comisiones de vigilancia, especificando sus deberes ó atribuciones y como debían entenderse con los empleados de Rentas. No cabe duda que el Reglamento, dictado según se aseguraba por el señor Cánovas del Castillo, empleado de Hacienda tan activo é inteligente como honrado, hermano del distinguido hombre de Estado del mismo nombre, abrazaba todos los puntos mas importantes del servicio y respondía perfectamente á las necesidades de las Comisiones. Pero es el caso que en Cuba como en la Metrópoli, como en los Estados Unidos y como en todas las naciones donde se hacen grandes contrabandos por las Aduanas, los autores son siempre malos empleados y comerciantes poco escrupulosos; por consiguiente, cuando en un país cualquiera se hacen contrabandos por las Aduanas en grande escala, los comerciantes que no lo hacen han de cerrar sus casas ó en poco tiempo han de perder su capital por completo; de manera que puede asegurarse que cuando en un país se sabe que se defraudan las rentas de las Aduanas, bien puede asegurarse que serán pocos los negociantes que ignoren co-



Exmo. Sr. Conde de Valmaseda
Capitan General Gobernador Superior Político de la Isla de Cuba.

mo se arreglan los autores de los fraudes: en este caso basta una mano firme para curar el mal pronto y completamente.

Teniendo esto en cuenta y sabiendo que todos los comerciantes de la isla de Cuba comprendían la necesidad de proporcionar al Tesoro los necesarios recursos, y sabiendo además que la renta de Aduanas era la mejor fuente; convencidos de que no haciendo nadie el contrabando nadie sale perjudicado con el pago íntegro de los derechos que marcan los Aranceles, hubieran visto con la mayor satisfaccion que se adoptára otro sistema: el General Caballero de Rodas era tenido y con razon por hombre recto y severo: si hubiese mandado que todo comerciante despachara bajo su firma las mercancías que recibiera, y se hubiese castigado con presidio al empleado y con expulsion de la Isla al comerciante que se *entendieran*, pues sin entenderse comerciantes y empleados no puede haber gran contrabando, mucho habrían ganado la moral y los intereses del Estado.

El General Caballero de Rodas encontró los trabajos preparados por el malogrado Escario; se le aseguró que el sistema de las Comisiones daría resultados ventajosos, (como los dió en efecto por algun tiempo) y adoptó la medida, como otras que se tuvieron por acertadas. Tambien se procuró mejorar los demás ramos de la Administracion, particularmente en lo que tocaba á la alimentacion del soldado, y sobre todo en el cuidado de los enfermos.

El Sr. Secretario de Gobierno y el Brigadier Jefe del Estado Mayor D. Carlos Navarro trabajaban sin descanso en sus respectivos departamentos, y los buenos españoles que lo sabian estaban cada dia mas satisfechos. La confianza renacía y empezaron á reanimarse los negocios, á circular mas capitales y á regresar á Cuba muchos de los que en los anteriores meses se habian mandado á los bancos extranjeros.

GLORIOSA DEFENSA DE LAS TUNAS.

COMO lo habian previsto los hombres conocedores de las Antillas, tan pronto como llegó la estacion de las aguas se hizo en extremo difícil el transporte de víveres y pertrechos, y por consiguiente el abastecimiento de los puntos fortificados, situados á larga distancia de las costas. Como en la parte mas ancha y ménos poblada de la Isla, al terminar el mando del General Dulce, apenas quedaban poblaciones ocupadas por nuestras tropas, las columnas solo tenían que abastecer Bayamo, Holguin y las Tunas. La primera de éstas poblaciones se abastecía por la costa del Sur, por el Rio Cauto ó por Manzanillo, pero las otras dos necesitaban recurrir á los puertos de la costa del Norte. Se puede calcular cuanto costaría en la estacion de las aguas llevar los víveres desde Gibara ó Puerto Padre hasta las Tunas, sabiendo que en los partidos despoblados y extensos de Sibanicú y Guáimaro, apenas se contaban ántes de la insurreccion ocho mil habitantes, repartidos en pequeñas rancherías, y que por consiguiente vivian casi aislados y sin caminos: que en aquellos desiertos se habian establecido el Gobierno y

las Cámaras de la titulada República cubana, y que habian procurado reunir por aquellas sierras sus mejores soldados y hacer intransitable los senderos por medio de cortaduras y talas de árboles. Para formarse una idea de la situacion de las poblaciones centrales de aquella parte de la isla de Cuba, nos bastará recordar que Bayamo dista 48 leguas de Puerto-Príncipe y que en verano los caminos de los altos montes se ponen intransitables. Nada podian esperar, pues, de las dos ciudades centrales, Bayamo y Puerto-Príncipe, los defensores de las Tunas; aunque estuvieran ámbas bien abastecidas por el Cauto la primera y la otra por la via férrea de Nuevitas.

A principios de Junio salió un convoy de 23 carretas cargadas de víveres y pertrechos de Puerto Padre, escoltado por dos compañías del Regimiento de Nápoles, dos del Batallon 5º Movilizado de la Habana y dos piezas de montaña. Los caminos se habian puesto intransitables, y los valientes soldados y voluntarios movilizados se vieron rodeados de enemigos. Sostuvieron con heróico valor varios ataques, en los que perecieron el teniente de Voluntarios Amigó, y el cabo de Artillería Otero, despues de haber hecho prodigios de valor y de haber causado muchas bajas al enemigo. El Jefe Hernandez Galvez, que tuvo el caballo muerto, viendo la imposibilidad de hacer adelantar las carretas, buscó un punto donde colocarlas y trató de hacer llegar con mulas una parte de los efectos á las Tunas. Como se puede suponer esta accion que costó al enemigo bastantes hombres y lo mismo á los leales, aunque se explicó de diversos modos, fué ventajosa al enemigo; á pesar de haber sido muy gloriosa para las dos compañías de Nápoles y las dos de movilizados que recibieron aquel dia el bautismo de fuego; y regaron con la sangre generosa del Teniente Amigó y otros Voluntarios aquellos escabrosos destiladeros!

Creyendo el titulado Gobierno de la República que habia llegado la hora de lavar la mancha que sobre los *ejércitos* patriotas habia caido cuando á pesar de las bravatas del *Generalísimo* Quesada, las tropas de Lesca forzaron la Sierra de Cubitas y salvaron la ciudad de Puerto-Príncipe, mandó reunir en las inmediaciones de las Tunas todas las fuerzas de los mas afamados cabecillas, contando triunfar con un golpe de mano de la pequeña guarnicion de aquel pueblo que consideraban escasa de recursos, enferma y abatida.

Hé aquí lo que, segun el parte oficial del Teniente Coronel, Comandante graduado D. Enrique Boniche, Jefe que era de la guarnicion de las Tunas, fechado el 16 de Agosto de 1869, sucedió el mismo dia.

A las cuatro y media de la mañana los insurrectos atacaron la poblacion, en número de cinco á seis mil hombres y una pieza de artillería rodada y fueron rechazados, aunque en los primeros momentos penetraron hasta la misma plaza.

La guarnicion de las Tunas estaba reducida á poco más de cuatrocientos hombres útiles, de los cuales habian salido doscientos á las órdenes del Coronel de las extinguidas reservas de Santo Domingo D. José Vicente Varela una hora ántes de la sorpresa, con el objeto de recoger ganado con que alimentar á los soldados y al vecindario, quedando reducidas las fuerzas en el momento del ataque á poco mas de doscientos hombres incluso los de servicio. El enemigo atacó por las avanzadas del Este y fué contenido hasta que el comandante Boniche pudo mandarlas reforzar. Despues se generalizó el ataque por los cuatro puntos cardinales de la poblacion, pero regresó inmediatamente á ella el mencionado Coronel Varela con su tropa, avisado por los tiros; atacó por retaguardia á los insurrectos que estaban avanzando por la parte del Norte, causándoles numerosas bajas.

Orientado el Comandante Boniche de los principales puntos de ataque, dispuso que el Coronel Varela que ya se le habia reunido, ocupára con 100 hombres la avenida de la Conga con el objeto de defender la parte débil y rechazar al grueso del enemigo en el caso de insistir. Ordenó tambien que el Capitan de Bailen D. Martin Alesanco con la segunda avanzada y otros veinte y cinco hombres atacase á la bayoneta un gran grupo de rebeldes que, apoderados en los primeros momentos del corral de las acémilas, Este de la poblacion, se hallaban interpuestos entre la trinchera y los fuegos oblicuos de la avanzada, cuya posicion abandonaron, dejando en el sitio muchos muertos. Al capitan de Bailen D. José de la Torre le ordenó Boniche que se situase en las trincheras de la Plaza, atacadas simultanea y bruscamente; al de la propia clase D. José Martinez Menarquez del Regimiento de la Habana le mandó defender la trinchera *Lealtad* y al capitan D. Julio Anton le encomendó la defensa del Cuartel. En esta situacion estaban los defensores de las Tunas cuando aclaró el dia. Empezaron entónces las salidas por pelotones y obligaron los nuestros á hacer desistir al enemigo, á pesar de haber llegado por la parte del Sur de la poblacion; perforando las paredes de las casas, hasta á tiro de pistola de la trinchera. El peloton mandado por el Coronel Varela se posesionó despues de un ataque á la bayoneta, tomando al enemigo dos barricadas, de la casa del Colector de Rentas, desde la cual sostuvo un vivo fuego en todas direccio-

nes, y especialmente sobre una casa del fondo, donde los insurrectos en crecido número trataban de avanzar. El peloton mandado por el valiente y malogrado capitán D. José de la Torre atravesó, á paso de carga, por medio del fuego enemigo, avanzando hasta el Hospital de Caridad y causando numerosas bajas á los rebeldes. Agregósele en dicho punto el sargento primero Facundo Martin, quien, en combinacion con la primitiva fuerza, destrozó un gran grupo de insurrectos. Al notar que mas de mil enemigos con una pieza de artillería se presentaban haciendo fuego sobre el punto que defendía el capitán la Torre, juzgó conveniente abandonarlo, arrollando en la retirada al enemigo interpuesto entre aquel y las trincheras, situándose en la Casa Cuartel de la primera compañía de Bailen, desde donde, confiando su defensa á un oficial penetró en la Plaza, á dar cuenta al jefe de lo ocurrido, pereciendo al poco rato atravesado por una bala enemiga.

Sobre las diez y media de la mañana notó el Comandante Boniche que el fuego recrudecía por las casas situadas á espaldas de la calle Real y que colocaban una pieza rodada contra las trincheras encomendadas al capitán D. José Ramos. Reconcentró entónces algunas fuerzas y acudió á la defensa de los puntos mas amenazados. "A las doce del dia, dice en su parte el entendido y sereno jefe, dí orden á los comandantes de puesto que al toque de ataque lo hiciesen con parte de sus fuerzas respectivas sobre las posiciones enemigas, con el triple objeto de desalojarlos, incendiar las ocho ó diez casas mas próximas y aislarse en la plaza para tener mas descubierto el perímetro enemigo que me rodeaba, cuyas operaciones llevadas á cabo con la bizarría que caracteriza á nuestros soldados, dió por resultado que, sobre la una y media se notára que el enemigo se retiraba hacia el campo perseguido por nuestras bayonetas, no sin haber incendiado durante la accion y su retirada mas de cien casas, en su mayoría de guano. Es punto ménos que imposible, Exemo. Sr., continuar, detallar los muchos actos de valor colectivo y heroísmo personal con que nuestra fuerza se ha cubierto de gloria en esta jornada." Con su cañon los insurrectos hicieron mas de veinte disparos de granada con el objeto de derribar el campanario y debajo del cual estaba el hospital militar.

El Comandante Boniche hace especial mencion del Alférez graduado, Sargento primero, del Segundo Batallon de la Habana D. Facundo Martin Picado, comandante de la contraguerrilla montada á imitacion del enemigo, que en combate personal y con la serenidad y aplomo que le distingue, se apoderó de una magnífica bandera de glasé, dando

muerte al que la llevaba en medio de su gente, cuya bandera fué recibida como merecía y, su heróico captor, fué debidamente honrado y recompensado al llegar á la capital de la isla de Cuba.

Los proyectos del enemigo, como dice muy bien el Comandante Boniche, al reunir todos los insurrectos del Camagüey y las Tunas, por medio de una proclama del titulado Presidente Cárlos Manuel Céspedes, eran á no dudarlo establecer en aquella poblacion la residencia de su Gobierno.

Desde la loma del Mercader, situada á un kilómetro y medio de las Tunas y en la parte del Sur, contemplaba Céspedes, acompañado de Quesada y de un numeroso Estado Mayor, las peripecias de la lucha que dió principio con una sorpresa, aguardando impacientes el momento en que apoderados sus soldados de la Plaza, se les hiciera la señal de avance. Sin duda para hacer la entrada mas solemne, por la parte de Puerto Príncipe se aproximaba una gran caravana de mujeres engalanadas montadas en buenos caballos á las que sin duda habian convidado contando seguro el triunfo; aunque Céspedes y Quesada se quedaban *prudentemente* léjos del fuego. Tan pronto como cejaron los que por sorpresa habian penetrado en el pueblo, la cabalgata de mujeres el *Generalísimo* y el *Presidente* con el enjambre de jefes, desaparecieron rápidamente. Los regeneradores de Cuba saquearon, quemaron casas y asesinaron algunas personas indefensas de las calles donde penetraron. Segun el parte arrebataron la criatura recién nacida á una madre para obligarla á seguirles "y que degollaron sin piedad al ver la resistencia de aquella á hacerlo."

Supone el Comandante Boniche que los enemigos tuvieron 500 bajas. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de un Capitan y diez y nueve individuos de tropa muertos; tres Oficiales y cincuenta y nueve soldados heridos y diez contusos. Perdimos además un Oficial y trece individuos de tropa, enfermos y convalecientes que sorprendidos fuéron presos por el enemigo. En tan memorable defensa, tropa, oficiales, capellanes castrenses, Sanidad Militar y Administracion todos cumplieron como buenos su deber. Los Voluntarios y Bomberos de las Tunas y paisanos adictos, hijos de Cuba en su inmensa mayoría, se batieron rivalizando en valor y decision con la tropa, por lo que el ilustrado Jefe los recomienda al Superior Gobierno.

Hé aquí la Alocucion del titulado Presidente Céspedes:

"Soldados del Camagüey y de las Tunas."

"A vosotros se ha confiado una de las operaciones mas importantes de esta

campaña. Seguro de que excederéis el cumplimiento de vuestro deber, el Gobierno Supremo viene á contemplaros.

“Soldados: Teneis un General entendido y valiente! Sus órdenes os conducirán á la victoria! A vosotros toca asegurarla con vuestro valor, vuestra constancia, vuestra subordinacion y disciplina.

“Soldados de Cuba: Vuestro enemigo cobarde tiembla detrás de sus trincheras. Solo confia para sostenerse en vuestra inexperiencia y falta de recursos. Poseedores sois con exceso de práctica militar y de material de guerra; hacedle ver que tras de diez meses de campaña sabéis poner inmensa distancia entre este día y el 13 de Octubre de 1868.

“Entónces érais los bisoños; hoy sois los veteranos de la libertad. ¡Viva el ejército cubano! ¡Viva el General en Jefe! ¡Viva la República!—El Presidente.—*Cárlos Manuel Céspedes.*”

Como se comprende, despues de nueve meses de campaña y no habiendo podido impedir que nuestras tropas en las Cinco Villas ocuparan hasta la Sigüanea, y que en el Departamento Central socorrieran á los defensores de Puerto Príncipe y restablecieran y aseguraran el ferrocarril de Nuevitás, necesitaban dar un golpe que les acreditára en el extranjero; sobre todo, cuando los laborantes emprendian en grande escala, como luego veremos, sus trabajos en los Estados Unidos y en la Península. La toma de las Tunas habría sido para ellos uua gran victoria. El Gobierno y las Cámaras hasta entónces habian estado en caseríos como Guáimaro, Sibanicú y otros que no eran mas que rancharías de algunos centenares de habitantes. Las Tunas era, al fin, una cabecera de Tenencia de Gobierno y Comandancia de Armas, que si bien no contaba mas de dos mil habitantes, estaba en el vértice del triángulo formado por las líneas que desde Holguin, Bayamo y la misma poblacion cierran un gran espacio de terreno de fácil defensa.

Considerado bajo este concepto y teniendo en cuenta la estacion en que nos encontrábamos y las circunstancias y número de soldados á en que habia quedado reducida la corta guarnicion de las Tunas, no puede negarse que sus heróicos defensores deben ser considerados como dignos del eterno reconocimiento de la Pátria, por haber dado un golpe de los mas rudos que han sufrido los insurrectos de Cuba.

EL LABORANTISMO EN LA METROPOLI Y EN EL EXTRANJERO.

CON una perseverancia digna de ser admirada é imitada de los leales, los laborantes de todas denominaciones, reformistas, autonomistas, asimiladores é independientes, léjos de desanimarse con los desengaños recibidos en los Estados Unidos durante los primeros meses de 1869, en la campaña diplomática con tanta resolucion y tanta fé emprendida, redoblaron sus esfuerzos á fin de alcanzar un completo triunfo ántes de terminar el año; sin tener en cuenta la actitud de los españoles leales ni los sacrificios de los soldados, marinos y Voluntarios ni los de los particulares dispuestos á sacrificar en aras de la Pátria su sangre y sus caudales. En vano el Gobierno Supremo de la Nacion mandaba preparar durante los meses de verano una nueva expedicion de tropas, que debian embarcarse tan pronto como terminase Setiembre; en vano las Diputaciones Provinciales continuaban organizando batallones de Voluntarios para auxiliar á los defensores de Cuba española; los autonomistas y los independientes, trabajando con fé en el extranjero y en la Península, consiguieron hacer vacilar á varios gobernantes, ex-

traviar á no pocos egoistas y poner en peligro la santa causa de la Pátria. Este hecho que entónces pasára desapercibido sin la energía de los escritores conservadores de la isla de Cuba, y que hoy muchos buenos españoles al parecer han olvidado, merece explicarse detenidamente. Si hemos de evitar la repetición de tristes sucesos es necesario tener el pasado siempre en la memoria y alejarnos de los escollos en que otros se estrellaron.

A pesar de la poca protección que les dispensaron el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, los perseverantes enemigos de España fingieron estar satisfechos. Comentando á su modo un párrafo del manifiesto del nuevo Presidente de la Gran República y la moción presentada el día 9 de Abril á la Cámara de Representantes de Washington por el General Banks, en la que se pedía que se declarára que el pueblo de los Estados Unidos simpatizaba con los cubanos que peleaban por su independencia, por establecer un gobierno republicano con la igualdad absoluta de derechos, y ofreciendo su constitucional apoyo al Presidente Grant si consideraba oportuno reconocer la independencia de los cubanos, creyeron ó á lo ménos fingieron creer los laborantes de la Península haber conseguido una gran victoria. Constituido el día 18 de Junio de 1869 el Gobierno Provisional de la Nación, con el Duque de la Torre de Regente; Prim, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra; Silvela, Ministro de Estado; Ruiz Zorrilla, de Gracia y Justicia; Ardanaz, de Hacienda; Topete Marina; Sagasta Gobernación; Echagaray Fomento y Becerra de Ultramar, los autonomistas creyeron llegada la hora de hacer un supremo esfuerzo. Solo temían á Silvela, Ardanáz y Prim: este último por un sistemático silencio y porque, además de haberse prestado á mandar á Cuba *Soldados y mas soldados*, como dice un escritor anglo-americano, por haber mandado ejecutar la orden de fusilar á todo insurrecto cojido con las armas en la mano. En las Córtes Constituyentes y en los *meetings*, los republicanos celebraban la constitución de los Estados Unidos y exageraban la fuerza y los recursos de la Gran República: por último, la confianza de los laborantes llegó á su colmo cuando estuvo en Madrid el Ministro Sickles, que ya en los *meetings* de los simpatizadores se habia distinguido como uno de los que pedían para los satélites de Céspedes los derechos de beligerantes y que desde el principio de sus trabajos manifestó su parcialidad, ofreciendo la mediación y escribiendo notas que no fueron atendidas por su mismo Gobierno. Los derechos de beligerantes no podían ser concedidos sin exponer á los anglo-americanos á graves males; porque

si se hubiesen armado buques en corso con bandera de los insurrectos de Cuba, para destruir nuestro comercio marítimo, las represalias no se habrían hecho esperar mucho tiempo; sin embargo, con sus continuas diligencias y con su habilidad reconocida en la última mitad de 1869 los laborantes consiguieron hacer vacilar á muchos gobernantes y á un gran número de egoistas que tenían grandes intereses en Cuba y los creían comprometidos. Entónces fué cuando se recibieron en la Habana mas órdenes para vender fincas, liquidar negocios y remitir á Europa capitales de peninsulares ricos. Este hecho debe explicarse, porque, repetimos, fué entónces cuando la habilidad de los laborantes y el egoismo de muchos propietarios y capitalistas pusieron nuestra santa causa en gran peligro.

Amenazando con extranjeras complicaciones á los gobernantes y á los españoles peninsulares residentes en la Metrópoli que tenían sus fortunas en las Antillas; exagerando las pérdidas de nuestros soldados, que en efecto habían sido grandes, por haberse desarrollado el cólera y el tífus en muchas jurisdicciones de la Isla (causando mas estragos todavía entre los insurrectos que entre nuestras tropas,) suponiendo que Céspedes tenía grandes ejércitos y que de continuo recibía refuerzos y recursos de las repúblicas hispano americanas, de las posesiones inglesas y de los Estados Unidos y asegurando que las cañoneras que se construían en Nueva York por cuenta del gobierno español no saldrían del puerto con nuestra bandera ni con otra, los laborantes de la Metrópoli extraviaron de nuevo la opinion pública. Ya hemos dicho ántes que en tiempos de revolucion y guerra civil cambia con asombrosa rapidez el curso de las ideas; y que del flujo y reflujo de la opinion depende la suerte de los pueblos como la de los individuos que toman parte activa en los negocios políticos. Esto se pudo comprender al ver el gran número de escritos que en la Península y en el extranjero se publicaron sobre la isla de Cuba en la última mitad del año de 1869. A todos contestó enérgicamente la PRENSA DE LA HABANA, como puede verse leyendo los artículos del periódico que tan *cordialmente* aborrecían (y esto nos honra) los reformistas, autonomistas é independientes de todas las escuelas y banderías.

En primer lugar el Sr. D. Nicolás Azcárate, en Madrid, echó á volar su proyecto de pacificación y reorganización de Cuba: contestóle su amigo y paisano D. José Joaquin de Arrieta: el Sr. Azcárate había titulado su trabajo: "*Votos de un cubano*": el Sr. de Arrieta tituló el suyo: "*Los votos de otro cubano, ó sean Cuba y España en las presentes circuns-*

tancias.” Los títulos revelan algo de los sentimientos autonomistas de ámbos autores. La PRENSA, despues de haber aceptado la buena doctrina expuesta por el señor de Arrieta al principio de su escrito, y despues de haber dejado sentado que los insurrectos que mandaban Céspedes y Quesada, como los incendiarios acaudillados por Marcano, Jordan y otros cubanos y extranjeros, no podian ser considerados como los carlistas navarros ni como los republicanos de Andalucía, al llegar al punto donde el señor de Arrieta tomaba un camino mucho mas peligroso que el que seguía el Sr. Azcárate, continuaba su trabajo analítico en estos términos:

“Hemos procurado reproducir casi literalmente lo que dice el autor de los *Votos de otro cubano*, á fin de que se vaya conociendo de que manera se aparta del camino que seguía al empezar justificando las severas medidas contra los insurrectos. Se vé que el lenguaje del autor en este párrafo no está en su lugar en Madrid á principios de Agosto de 1869: en Yara y en Bayamo un año ántes ó en Octubre cuando Céspedes y Aguilera sabian que la revolucion de Cádiz habia triunfado, las palabras del señor de Arrieta hubieran sido muy oportunas. Tambien nos hubiera gustado leerlas á mediados de Enero en la Habana, cuando tantos hombres creian de buena fé que con las reformas planteadas por el general Dulce, y con solo retirar de la vista las personas y los objetos que recordaban *la tiranía, los abusos* y tantas otras cosas malas, que, segun publicistas y poetas, habían oprímido á los cubanos por espacio de 356 años, todo se hubiera podido arreglar; aunque ya no participaban de esta opinion los hombres que leian la PRENSA y habian visto traducido y comentado en estas columnas lo que mandaba publicar Céspedes en diciembre en los periódicos de Jamaica. Tiene el autor del folleto, como otros muchos escritores, un gran inconveniente que vencer cuando trata de hacer prevalecer sus consejos ó de acreditar sus doctrinas: conociendo bien los pasados acontecimientos, los que aquí escribimos nunca consentirémos que se desfiguren los hechos, mientras nos sea permitido poner la verdad en evidencia. Las palabras del futuro candidato no pueden hoy producir buen efecto entre los españoles leales de Cuba, porque la PRENSA está todavía en pié para analizarlas, y para rebatir las inexactitudes que contienen.”

“El señor de Arrieta no quiere como el señor Azcárate la asimilacion, ni quiere para Cuba un sistema basado en los principios en que lo está hoy la ley fundamental de la Nacion Española. Probado que no salió bien el ensayo que aquí se hizo en Enero y Febrero, el autor del folleto no quiere que se repita: quiere además que solamente los que pagan 200 duros de contribucion al año tengan derechos electorales. Esto sin duda está en armonía con la idea de atraer ó deslumbrar á los hombres ricos nacidos en Cuba y en la Península. Sin embargo, á pesar de la habilidad con que se ha mezclado lo aceptable con lo inaceptable para los buenos españoles, el autor se ha visto en la necesidad de explicarse: lo hace con muchos rodeos, pero al fin nos pone su plan de manifiesto.”

“¿Por qué ha de estar siempre abogando por la idea de tratar á Cuba como provincia de España? ¿En qué sentido lo sería? ¿En el sentido material? No: Cuba no es parte material de la Península Ibérica como Cataluña, Andalucía ú otra de las demás provincias. ¿En el sentido social? No: sabido es como está en Cuba la sociedad organizada. ¿En el comercial: en el político? Tampoco. ¿Cómo sería posible aplicar en Cuba las instituciones radicales que conceden los derechos individuales?

Al fin de su folleto decia el Sr. de Arrieta que España debía mandar á Cuba de una vez treinta y cinco mil hombres y cien cañoneras de vapor tripuladas por 10,000 marineros, dominar todos los elementos de desórden (á Céspedes y á los Voluntarios) y establecer la Autonomía del Canadá; y que al cabo de algunos años de gobierno propio, Cuba rica y floreciente podria votar sobre su futura suerte, esto es, si habia de continuar nominalmente española ó si preferia la independendencia completa.

Para que se vea como trabajaba el laborantismo nos bastará observar que, miéntras la PRENSA combatia enérgicamente el folleto del Sr. Azcárate y la contestacion del Sr. de Arrieta, un periódico del interior de la Isla reproducia esta última y circulaban profusamente en toda la Isla ejemplares de ámbos escritos. Como si esto no bastara, de los Estados Unidos llegaban todos los dias periódicos y hojas sueltas dando cuenta de las notas de Sickles, de las promesas hechas de reconocer á los cubanos como beligerantes, de la compra de nuevos vapores de gran velocidad, del enganche de aventureros por órden de la Junta Cubana y del embargo de las cañoneras que se estaban construyendo en Nueva York por cuenta de nuestro Gobierno. Con la energía característica que en todas las ocasiones hemos manifestado, exponíamos la situacion de nuestra Pátria y la de los Estados Unidos en las columnas de la PRENSA; y el espíritu de los españoles leales de la isla de Cuba léjos de decaer tomaba cada dia mayores bríos. Por desgracia no sucedia lo mismo en la Metrópoli: los trabajos de los laborantes dieron sus frutos: ya no fueron tan solo Azcárate y Arrieta apoyados por los republicanos los que trataron de probar que Cuba estaba perdida para España, y que lo mejor que pudiera hacer nuestro gobierno sería vender las Antillas á los Estados Unidos. Españoles peninsulares, que tenian en Cuba fortuna y familia, escribieron folletos y proporcionaron datos á escritores, progresistas y conservadores, para que escribieran en este sentido! ¡En la última mitad del año de 1869 se vió cuanto ofusca el desceo de asegurar los intereses materiales á los egoistas!

Nada dirémos del desgraciado folleto que tuvo la triste ocurrencia

de defender el Sr. Mañé y Flaquer en el *Diario de Barcelona*, y que provocó tantas y tan enérgicas protestas del Casino de la Habana y de los demás de la Isla: nada dirémos de las manifestaciones de algunos diputados: nada diremos en fin de los artículos de la *Epoca* de Madrid que con tanta energía refutó la PRENSA; nos limitarémos á reproducir el último párrafo de un folleto publicado en Barcelona por un peninsular de gran fortuna, que tenía en Cuba fincas y familia; que hacía poco tiempo que habia dejado las Antillas y que siempre habia blasonado de conservador *intransigente*. Esto prueba cuan fácilmente se perdería un país si su suerte estuviera exclusivamente confiada á los que no tienen otro norte que la conservacion de los intereses materiales y son poseedores de grandes fortunas.

Despues de haber declamado mucho contra los insurrectos y despues de haber hecho una triste pintura de los anglo americanos, á quienes suponía podriamos hacer la guerra con probabilidades de buen éxito, como al parecer el rico egoísta no quería perder lo que tenía en Cuba, y al mismo tiempo deseaba que en la Metrópoli mejorase la renta del tres por ciento, en que habia invertido una parte de su capital: en vez de dejar sentado como los buenos españoles de Cuba que pobres ó ricas queríamos las Antillas, y que ni sus ruinas habíamos de abandonar si algun poder extranjero auxiliaba á nuestros enemigos, terminaba el rico escritor egoísta su trabajo, publicado en la Imprenta de Ramirez, de Barcelona, en 1869 con los siguientes párrafos:

“Tercer punto. --“La transacción honrosa por venta de la Isla con ventajosos tratados.” La hallo muy difícil, sino imposible: no por la mal fundada vanagloria que parece contener á los gobiernos españoles cuando siquiera se habla de realizarla, sino por los motivos que se expresarán luego.

“Cuando los poderosos y riquísimos ingleses han dicho, con toda indiferencia á sus súbditos del Canadá: “Si quieren Vds. entregarse ó anexarse al Norte América, pueden hacerlo cuando les diere la gana; pero si Vds. quieren seguir de buena voluntad siendo nuestros súbditos, os defenderemos contra toda agresión, y desde ahora os concedemos la Autonomía con tal ó cual forma.” Cuando además hizo abandono de la productora Jamaica. Cuando la Rusia ha enajenado su América, que contiene mas terreno que la Europa, aunque inculto por la friolera de siete millones de pesos. Cuando la Dinamarca vende sus Antillas por poco dinero, ¿á qué vienen los escrúpulos de monja de los españoles de no querer enajenar una Isla que por fuerza ha de quedar desierta si continúa bajo su dominio, cuando podría obtener ventajosísimas proposiciones? ¿Qué diríamos de un noble arruinado que no quisiera enajenar la única casa solariega, apuntalada por amenazar ruina, solo por la delicadeza, ó mejor, tontería, de no consentir que se derribaran los borrados bla-

sones de sus tatarabuelos? ¿Qué es la isla de Cuba comparada con el Canadá, y la miseria española en parangon con la opulencia inglesa, mas que un pigmeo con un coloso? Está la España en disposicion de sostener una guerra de muchos años en un clima asesino, situado á tan larga distancia y rodeado de tantos enemigos que, sin comprometerse, pueden tenerla siempre en jaque, y con la seguridad de que, en vez de producirle los millones que ántes de ella reportaba, solo servirá de sepulcro anualmente á millares de sus súbditos, que por cierto no le sobran tampoco. ¿No vé el gobierno los negros nublados que se amontonan sobre su cabeza? ¡Tomáramos que pudiera transigirse debidamente!

“Dijimos que hallamos casi imposible la transaccion honrosa. De ningun modo podria agenciarse con los criollos, porque no cumplirian ni una sola palabra de cuanto se conviniera tan luego como el Gobierno español hubiese embarcado el último soldado. ¡Pobres de los infelices que quedáran en los hospitales, y de los incautos peninsulares que, engañados por sus melosas hipócritas promesas, tuviesen la cándida debilidad de permanecer en la Isla! Serian todos villana y cruelmente mutilados por aquellos cobardes que ahora solo saben correr y esconderse. ¿Cómo considerándose victoriosos no habian de exceder en tiranía á sus cofrades de Costa Firme que cosian en cueros frescos de buey para ahogarlos pausadamente y hacian cual Isaac, cargar á los desdichados españoles la leña con que eran quemados á fuego lento, cuando ahora, que, por reconocer su cobarde debilidad, tienen que apelar á auxilios extranjeros, se ceban en las atrocidades tan propias de los cafres? Si la transaccion pudiera hacerse con el modesto nombre de *autonomía*, ya por ellos rechazada, solo pudieran caer en tan torpe lazo los altos personajes que con fundamento se sospecha estaban á ello comprometidos, tal vez de buena fé; pero debe recordarse que cuando Céspedes se vió rodeado de tanta canalla, con tantos millones á su disposicion y á casi todos sus paisanos á su favor, creyendo seguro su triunfo, proclamó, contra la voluntad del honrado Aguilera, á quien supeditó, la independencia, y en seguida encendió la tea y aguzó el puñal de la venganza contra los bienes y las vidas de los honrados peninsulares, á quienes tenia ántes fascinados con la otra bandera. La independencia es, por consiguiente, sinónima apropiacion de las haciendas, que mentalmente se tienen ya repartidas los prohombres de la faccion, y del exterminio de todos los peninsulares; arguye igualmente el ser dueños de la fuerza armada, que se compondria de un ejército con mas generales y coroneles que soldados: estos y los *Voluntarios de la Independencia* serian entresacados de toda la pillería, y particularmente de los que fueron asalariados para matar á traicion á los soldados y Voluntarios de la Habana, y todos mandados por ociosos de café que ahora desempeñan la categoria de laborantes y reclutadores. Su política estaria á cargo de esta morralla; las alcaldías y juzgados desempeñados por los actuales prófugos y desterrados, y los altos destinos por los Junteros de Nueva-York, y la caterva de Generales é Intendentes y peces grandes que funcionaban entre maniguas y en los *clubs* de la Isla y de la Península. Se objetará que pudiera arregiarse el negocio con la garantia de los Estados Unidos.

“Esta sería mas que irrisoria, pues los que están ya tan habituados en el ma-

nejo del puñal, la estrienina y el arsénico, los acostumbrados á las trampas y coartadas del foro, sabrían renovar con exceso las salvajes tropelías de los tiempos anteriores al mando del ilustre general Tacón, sobrepujando en todo como se ha dicho, á la fiereza de sus simpáticos aliados los granadinos, mejicanos, chilenos, peruanos, &c., con arreglo y sujecion á sus diabólicos juramentos de *guajira* venganza, aunque con pleno conocimiento y conformidad de la completa ruina que les aguarda, aun cuando salieran airosos de su tenaz y decidido empeño. Por consiguiente solo pudiera ser factible la transaccion con el Gobierno americano, á título de venta tomando parte activa en ella, con voz y voto, los comerciantes y hacendados peninsulares de la Habana, Matanzas, Barcelona, Cádiz y Madrid, garantizando lo convenido Francia, Inglaterra y Portugal, haciéndoles partícipes, á la par, de las ventajas comerciales consignadas en el tratado, cuyas bases deberían cimentarse en "*Considerar á Cuba por largo número de años como territorio, como el Nuevo Méjico, y bajo el mando exclusivo del gabinete de Washington.*" Probablemente las agallas y orgullo criollo, tan sediento de sangre y de mando, no consentiría en este extremo, que consideraría humillante; pero poco importa si se obliga al Norte á que le retire su injusta, escandalosa proteccion, poniendo en practica con decision y valentía los medios propuestos, que deben estimarse del todo eficaces y seguros, si despues de vencida la insurreccion se desconfía de su disimulado amañamiento; si se tratan como vencidos, aunque fuera con ménos rigor que los americanos á sus rendidos hermanos del Sur, por el tiempo que fuera necesario; si se les dá una moderada libertad muy diferente de la anchísima que se disfruta en España (pues con esta pronto verían logrados sus intentos); en una palabra, si equivocadamente y por desgracia el Gobierno español llegára á creer un día, ni nunca, que existan mil de los hijos de Cuba que puedan conformarse con menos que con la *Independencia* tal cual ellos la entienden y dejamos descrita, bien puede desde ahora dejar de hacer estériles sacrificios de sangre y dinero, debiendo recordar la prudencia del perspicáz y poderoso Napoleon III, quien, bien penetrado de las anunciadas duras verdades, sacrificó el orgullo de sus águilas en Méjico, á tiempo: trate pues de aprovecharlo vendiendo la Isla por los cien ó doscientos millones de duros que valga; dedique estas cantidades en levantar el crédito del papel del Estado; pero que no aparte la vista de la salvacion de los intereses de los españoles que allí residen, segun merecen los heroicos sacrificios, ni ménos olvide la confeccion del tratado de comercio que dejamos tan detalladamente explanado. Póngase en guardia contra algunos periodistas y hasta diputados que tratarán de engañarle y prepárese para poner en armas cincuenta mil soldados de la reserva y ciento cincuenta mil *Voluntarios de la libertad*, que será muy fácil los haga necesarios el oro criollo y americano, el isabelino y carlista y aun parte del llamado republicano. Si no nos equivocamos, alistarse debe el Sr. General Prim para calzarse las espuelas y el Gobierno para publicar la ley marcial de Abril de 1821, haciéndola cumplir con mas exactitud y firmeza que ha hecho en la última intentona carlista, sea cual fuese el color de la bandera de los traidores que la alzaren, bien convencido que si compadece á sus enemigos morirá á sus manos."

En este trabajo tan notable por las ideas extravagantes y contradictorias que contiene como por el lenguaje chavacano que su autor empleara, solo una cosa se tiene en vista: la seguridad personal y la conservación de los intereses de los que nada quieren hacer en pró de la Pátria. El hombre que con sangre fría buscaba en la Península el mejor medio de asegurar sus intereses, sin importarle nada los sentimientos morales que nos obligan á tener en cuenta nuestros deberes hácia Dios, hácia la Pátria y hácia la familia, no representaba sus personales ideas: representaba las ideas de una clase harto numerosa por desgracia en la América española. Hijo de la Metrópoli donde habia estudiado la medicina, á la que debía su gran fortuna, ninguna atencion le merecian la honra, la dignidad y la integridad de la Pátria que le diera el sér, le proporcionára una honrosa carrera y le asegurára por largos años los medios de ejercerla con luero en una posesion ultramarina que tan fácilmente quería ceder á una nacion extranjera! Nacido católico y español poco le importaba que una parte importante de la Nacion Española cayera en poder de un pueblo que no es español ni católico. Por último, padre, pariente y amigo de criollos, olvidando que en Cuba como en las que hoy son repúblicas hispano americanas, hay españoles leales y españoles traidores, emplea un lenguaje apasionado y absurdo hablando de sus propios hijos que sin duda habrá mal educado! Pero este hombre, como se ha dicho, representaba una clase numerosa, rica y que figurándose seguir los principios conservadores, ciega por el egoismo, muchas veces en Cuba se ha extraviado y ha puesto en peligro la mas santa de las causas, la causa de España!

El Gobierno Español y las Córtes Constituyentes al ver lo que durante el año de 1869 escribían conservadores y radicales españoles; al ver lo que publicaba el laborantismo en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos; al recibir las notas que el Ministro Siekles pasaba, que debía hacer? Lo que muy oportunamente hizo el general Prim. Un escritor extranjero de los que registran cada año los acontecimientos de todas las naciones, al tratar de España y despues de haber dado cuenta de los movimientos carlistas y republicanos de la Península, y despues de haber condenado las órdenes expedidas por el mismo general Prim y ejecutadas en Cuba, segun las cuales todo insurrecto cojido con las armas en la mano debía ser fusilado, se expresa en los siguientes términos:

“Mientras tanto, las dificultades de la cuestion de Cuba daban mucho que pen-

sar. La idea de vender la Isla á los Estados Unidos, si alguna vez se ha sostenido seriamente, fué entónces que se echó á volar. Ante la idea del reconocimiento de los insurrectos, como beligerantes por los Estados Unidos, que se veía mas clara, la altivez española amenazaba de impulsar al Gobierno á una guerra á cualquier costo. El General Prim tuvo una entrevista con el Emperador de los franceses el dia 16 de Setiembre, pero no se le atribuyeron resultados."

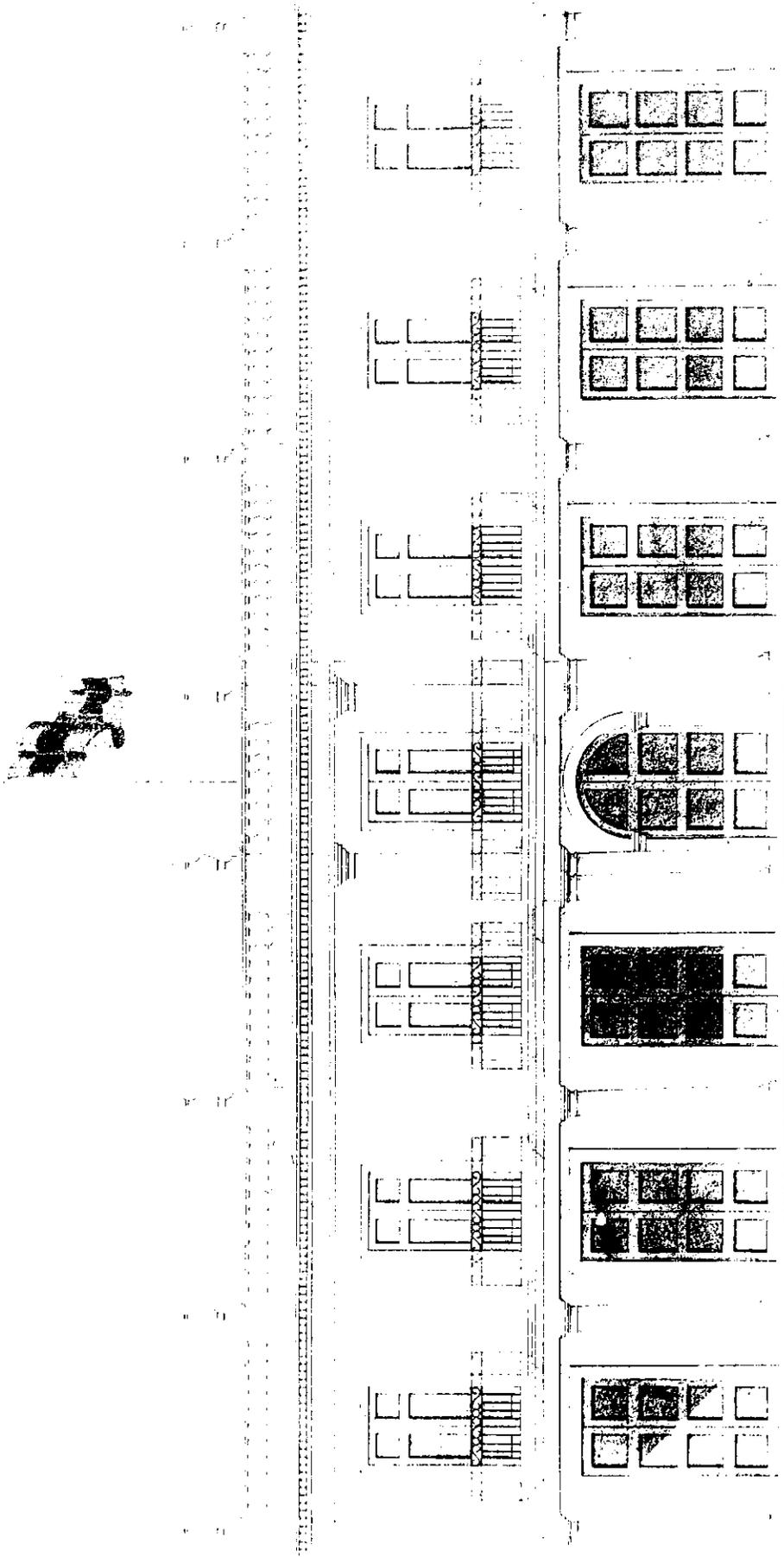
Y mas adelante, despues de haber explicado las negociaciones entabladas para colocar en el trono al duque de Génova, negociaciones que como se sabe fracasaron, dice lo siguiente:

"Cuando en Europa y en los Estados Unidos llegó á prevalecer la idea de que España no podia sofocar la insurreccion de Cuba por la fuerza, se empeñaba mas y mas en conservar á toda costa la colonia. Prim telegrafió desde Paris al ministro de la Guerra diciéndole, que no se reparara en gastos ni sacrificios tratándose de sostener la honra de España y sofocar la insurreccion de Cuba."

Miéntas así procedía en los asuntos que pudieron llegar á noticia del historiador extranjero, el general Prim llevaba á cabo trabajos de carácter reservado que nunca podrá desvirtuar el espíritu de partido. En Setiembre de 1869 se habian exajerado las pérdidas de nuestras tropas, que en efecto fueron grandes, por las enfermedades: como se ha visto, escritores de todos los partidos y algunos tan conservadores y tan acreditados como la *Epoca* y el *Diario de Barcelona*, abogaban por la venta de Cuba; miéntas que hombres tan allegados á los señores Serrano y Topete, como Arrieta, Azeárate y otros pedian la autonomía ú otra cosa que equivalía al abandono de Cuba: Prim que en los últimos tiempos de su agitada vida probó que era un hombre de Estado de mucha mas talla que los que suponían ser sus compañeros, pidió informes reservados al digno Capitan General de Cuba, sobre la situacion de la Isla; sobre el estado de los ánimos y sobre lo que se podia hacer en determinadas eventualidades, tratándose de conjurar futuros peligros. Por fortuna el general Caballero de Rodas y el Secretario de Gobierno D. Cesareo Fernandez no eran hombres de inspirarse en mezquinos sentimientos: no consultaban egoistas ni intrigantes, y sus opiniones y tendencias eran bien definidas. A todos los informes contestaron como hombres de ánimo levantado y como han contestado siempre los españoles nobles y pundonorosos en las circunstancias difíciles. El General Caballero de Rodas contestó al Gobierno de la Metròpoli en los mismos términos con que un año ántes habia contestado la PRENSA á los labo-

rantes, asimiladores, autonomistas independientes y otros como los intrigantes políticos que en los últimos meses de 1869 habían trasladado sus *talleres* á Nueva York como Aldama, á Lóndres como Macias, á París como Lanza y á Madrid como Azcárate, Arrieta y Echevarría. Caballero de Rodas salvó entónces la isla de Cuba diciendo á Prim y al Gobierno todo: Nos sobrarán siempre medios para combatir á los insurrectos y á cualquier poder extranjero que trate de auxiliarles: nuestro propósito, el propósito de todos los buenos españoles de Cuba es no abandonarla ni cederla, aunque no queden en ella mas que montones de carbon y de ruinas!

Éste lenguaje, tan en armonía con nuestros sentimientos, no necesita comentarios. Este lenguaje de Caballero de Rodas y de los escritores españoles de Cuba destruyó todos los hábiles planes de los laborantes del extranjero y de la Península.



CASA DEL Sr. RONDAN.
HOLGUIN.

MANIFESTACIONES DE LEALTAD.

MIÉNTRAS el laborantismo adelantaba sus trabajos en la Metrópoli y en el extranjero; miéntas políticos intrigantes, escritores mal aconsejados y ricos egoístas proponían al Gobierno Supremo de la Nación proyectos de venta inadmisibles por antipatrióticos; miéntas en el extranjero se suponía que era imposible la conservación de Cuba, en esta Antilla los buenos españoles, conocedores de los trabajos de nuestros enemigos, de las notas pasadas por el Ministro anglo-americano Sickles y que los mismos laborantes tenían buen cuidado en publicar más ó ménos embozadamente, pusieron una vez más de manifiesto sus nobles sentimientos de una manera muy elocuente. En primer lugar una Comisión de naturales de Cataluña solicitó y obtuvo el competente permiso del Excmo. Sr. Capitán General para comprar y regalar al batallón de Voluntarios Catalanes, que tan heroicamente defendían el ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas, mil fusiles nuevos, sistema Remington. El *Banco Español* por acuerdo de su Consejo de Dirección, hizo otro gran donativo para gastos de la guerra; á su ejemplo la *Alien-*

za dió \$3,000, la *Compañía del Gas* \$2,000, la *Caja de Ahorros* \$5,000, la *Compañía de Almacenes y Banco de San José* \$15,000 y otros establecimientos y particulares hicieron también importantes donativos. El Sr. D. Francisco Goiri, rico hijo de la Habana, entregó quinientas onzas de oro para comprar y regalar cien ceballos á un nuevo escuadron que se organizaba con el título de *Cazadores de Valmaseda*. Por último, el *Casino Español de la Habana* abrió una susericion con el objeto de socorrer á los inutilizados en campaña y pronto recaudó muchos miles de pesos.

El dia 24 de Setiembre de 1869 llegó á la Habana un número del *Republicano* de Cayo Hueso; órgano el mas furibundo de los insurrectos, en cuyas columnas, despues de asegurar que los satélites de Céspedes habian obtenido grandes triunfos y que se habian apoderado de las Tunas, tributaba entusiastas elogios á los escritores *españoles* que en la Península abogaban por la causa de los cubanos. Vieron todos los españoles con dolor que entre los nombres que figuraban en aquel papel enemigo de España y merecian sus elogios los de escritores y oradores á quienes nadie hubiera creido ántes capaces de asociarse con los que habian escrito ¡Muera España! en su bandera!

Justamente el mismo dia 24 de Setiembre de 1869 el Excmo. Ayuntamiento de la Habana adoptó por unanimidad la mocion siguiente:

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, que tanto se honran con pertenecer á este consistorio, considerando que interpretan los sentimientos de este y de todos los españoles de esta provincia, hacen mocion solemne para que si V. E. se digna acordarlo, manifieste una vez mas, por sí, y á nombre de los referidos amantes y defensores de la integridad nacional, al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, primero: que están dispuestos como lo han estado siempre, á sacrificar vidas y haciendas para sostener á todo trance la dignidad de la Nación; segundo: que si por ventura algun poder extraño desconociese con actos de directa ó indirecta hostilidad el derecho de España, y atentase contra el decoro de su Soberanía, el Gobierno Supremo puede obrar con entero desembarazo y enérgica decision, sin detenerse jamás ante el temor de que puedan experimentar perjuicios accidentales los habitantes de esta Isla; pues que estos antepondrán siempre á sus particulares intereses el honor de la bandera nacional, que debe aparecer limpia y gloriosa ante todos los pueblos del mundo.

Y por último, proponen tambien, que se traslade íntegra esta mocion á todos los muy Ilustres Ayuntamientos de esta Provincia, solici-tando su adhesion á esta manifestacion del mas acendrado patriotismo, que no dudan ni por un momento será acordada por V. E.

Habana Setiembre 24 de 1869.—Apolinar del Rato, Juan A. Colomé, Francisco F. Ibañez, Mamerto Pulido, Julian de Zulueta, Anselmo G. del Valle.

Al pié de este documento pasieron sus firmas miles de personas de las mas elevadas clases de la isla de Cuba y se adhirieron á él todos los Ayuntamientos. Miles de personas de todas edades y condiciones ofrecieron armarse á su costa y formar un gran cuerpo de reserva. Al mismo tiempo se acababa de organizar un nuevo batallon de Voluntarios Ligeros, que al mando de su decidido Coronel D. Francisco Ampudia, debia compartir dentro de poco con sus compañeros las tareas tan honrosas como pesadas del servicio.

El Excmo. Sr. D. Emilio Santos, nuevo Intendente General de Hacienda, trabajaba con empeño á fin de mejorar la administracion introduciendo economías y reformas en el personal y obligando á los funcionarios públicos á cumplir estrictamente sus deberes. En aquel primer período las Comisiones de Vigilancia prestaron importantísimos servicios, y los empleados que al principio trataron de trabar el ejercicio de sus funciones, gracias á la firme voluntad de Caballero de Rodas y del nuevo Intendente, se vieron obligados á seguir por buen camino. ¡Ojalá siempre se hubiese andado por aquella via recta! ¡No estarian hoy como están las cajas de la isla de Cuba!

Desde que estalló la insurreccion hasta Octubre de 1869 se habian organizado y armado en la Habana, además de los movilizados, seis nuevos batallones de voluntarios denominados 5º 6º y 7º de línea; 1º y 2º de Ligeros y el 1º de Artillería; sin contar las compañías sueltas y escuadron de Húsares. El domingo 17 de Octubre fué el señalado para bendecir las banderas de los nuevos batallones y hacer de ellas solemne entrega. La ceremonia se verificó en la Quinta de los Molinos, donde se levantó un altar de campaña, formando despues los seis nuevos batallones, de mas de mil plazas cada uno, en el paseo de Carlos III. Presidia el acto el Excmo. Sr. Capitan General, acompañado del nuevo General Segundo Cabo D. Buenaventura Carbó, de los Generales Espinar, Venene y Clavijo y de muchos militares y personas distinguidas que habian sido invitadas para asistir á tan imponente ceremonia.

Celebró el Excmo. Sr. D. Dean Gerónimo Usera, quien en el ofertorio pronunció un elocuente discurso recordando á los Voluntarios de la Habana los sagrados deberes del soldado cristiano y lo que los soldados españoles y cristianos, siguiendo los gloriosos pendones de la Pátria, habian hecho en el Nuevo Mundo. Los citados batallones cuyo aire marcial, equipo y estado de instruccion podian competir con los de las tropas de línea, porque esto es lo que se ha procurado en la isla de Cuba, teniendo en cuenta lo que la Pátria reclama de sus buenos hijos, prestaron el juramento é hicieron las descargas de ordenanza y se retiraron á la ciudad, dejando á su Capitan General y á todos los militares altamente satisfechos.

Entre tanto el ejército y los voluntarios movilizados, con su heroico comportamiento dejaban aterrados á los enemigos de España. A pesar de estar en lo mas riguroso de la estacion, nuestros valientes no cesaron de perseguir al enemigo.

El Comandante General de Santiago de Cuba D. Simon La Torre por falta de salud, hubo de hacer renuncia del mando y fué encargado de él el Sr. Conde de Valmaseda, nombrándose al Brigadier Ferrer, Gobernador militar y político de la capital de aquel departamento, ya que el Conde debia continuar mandando todo el ejército de operaciones.

Despues de la despedida del General La Torre, el Conde de Valmaseda dirigió á los habitantes del departamento Oriental una proclama en la que entre otras cosas les decía: El Excmo. Sr. Capitan General me ha nombrado Comandante General de las operaciones de estas jurisdicciones, y al hacerme cargo de tan importante mando, os llamo una vez mas al cumplimiento de vuestros deberes, que tan olvidados habeis tenido desde Octubre del año próximo pasado.

—Presentaos á las Autoridades legítimamente constituidas, pues todas ellas tienen sus órdenes para perdonar á los que arrastrados por las circunstancias han peleado como soldados. Aprovechad el tiempo de la clemencia y no olvideis que así como conozco vuestras guaridas, donde os llegará este mi último llamamiento, tambien en ellas mismas os buscarán mis soldados para llevaros el castigo de vuestra obsecacion.—*El Comandante General.—Conde de Valmaseda.*

Mientras el laborantismo se creía haber adelantado mucho en la Madre Pátria, los leales españoles de la isla de Cuba que tan clara y elocuentemente habian hecho pública *Manifestacion* de sus sentimientos, empezaban á recoger el fruto de su desprendimiento y de sus no-

bles sacrificios. Del mismo campo de los insurrectos y de los Estados Unidos recibían noticias que pudieran haber hecho cambiar de opinión á los que pensaban en vergonzosas transacciones, ventas y convenios. Los siguientes documentos prueban que la causa de los traidores era considerada ya como causa perdida por los hombres cooecedores de la verdadera situación de la Isla.

Entre los papeles importantes cogidos al enemigo por nuestros soldados, se encontró la siguiente carta escrita por un jefe insurrecto á su hermano poco ántes de ser muerto en una batida. Decía así:

—Al C. Emiliano García.

“Mi muy querido hermano: mucho es lo que siento estar tan lejos de Yara, donde residen las personas que mas aprecio; pero quizá mi ausencia pueda convenir algun día por el bienestar de la familia.”

“Sabrás como por esta jurisdicción progresamos brillantemente, pues ya empiezan á pasarse muchos soldados de las filas enemigas para la nuestra, y por otra parte dentro de poco tendremos mas recursos de hombres, víveres y armamento. Si las otras marcháran como esta, pronto ocuparíamos las poblaciones y terminaríamos la guerra; mas no sucede así por Bayamo, donde segun noticias está desmoralizándose nuestra gente por la impericia y desidia de tantos generales que embarazan las operaciones y dan tiempo al enemigo á que levante la contra-revolucion.”

“El orgullo, la ambicion y otros perniciosos vicios que dominan á muchos de nuestros improvisados jefes, son la causa del desaliento que sufren hoy nuestras tropas, pues si contáramos con un gobierno central, justo, sábio é imparcial que rigiera los destinos de la Revolucion: un General ó Capitan General que lejos de refugiarse en las Sierras, hiciera lo que hizo Bolívar (y Santana y Guillermo Tell) y otros muchos, esto es, que se lanzase el primero al combate para conquistar y merecer el puesto que ocupa, dejándose por ahora de pensar en galones y estrellas; viendo y corrigiendo el pillaje y escándalo que se va desarrollando en los soldados libertadores; sosteniendo el programa que publicó primeramente y que nosotros sellamos con nuestro juramento; dejándose de asesinar á los prisioneros de guerra, lo que dará origen á una guerra sin cuartel, que desprestigia altamente nuestra conducta; reparando la enemistad que ha conseguido con el desordenado levantamiento de la esclavitud; procurando atraerse sábiamente á millares de habitantes que permanecen inactivos todavia y que cuando descubran lo que pasa se mostrarán hostiles á nuestra causa: en fin, si contáramos repito, algunos jefes desinteresados, valientes y peritos, entónces el soldado cubano no daría un paso atrás, y la Revolucion tomaría otra vez el milagroso vuelo que tantos triunfos alcanzó en sus preliminares. Nosotros á título de hombres de honor y patriotismo, debemos protestar contra el sin número de actos vandálicos que se están cometiendo, y constituir, de acuerdo

con los camagüeyanos y revolucionarios de otros distritos, un gobierno central que nos dirija con la cordura y el tino que se necesita.”

“Triste, muy triste es por cierto que un centenar de hombres descosos de su independencia se lanzaran, antes del tiempo convenido por los demás, á la Revolución, por el solo hecho de evitar la prision de un cabecilla que hoy figura como Capitan General, para que éste, en vez de esforzarse y procurar la reparacion de los perjuicios á que ha dado lugar aquella anticipacion, se enorgullezca, aspirando á la silla presidencial sin contar aun una accion de guerra.”

“Al escribirte con tanta virulencia solo deseo dar expansion á mi espíritu, el cual sumido en profundas consideraciones, necesita de un pecho noble y generoso que forme eco á sus concepciones.”

“Espero tu contestacion para saber como se halla la jurisdiccion de Manzanillo y cual es tu opinion acerca de lo que pasa. Dime al propio tiempo lo que sepas del inepto Mármol y del rosario de generales que hubiese por aquellos lugares; pues ansío saber lo que ocurre por todas partes. He tenido una conversacion con Francisco Heredia, y me ha hablado muy bien de tí, lo propio que Marciano y otras personas de buen criterio. Esto me congratula mucho y me llena de regocijo.”

“Escribeme bien largo, pues hace tiempo que no recibo letra tuya. —*Miguel García.*”

En el mismo sentido y sumamente desanimados escribian otros cabecillas insurrectos á sus amigos: los numerosos presentados manifestaban al mismo tiempo el desaliento que cundía en las filas rebeldes, justamente cuando los laborantes de la Metrópoli creian haber adelantado tanto! Además, los leales de la isla de Cuba, sabiendo mejor que nuestros hermanos de la Península lo que en los Estados Unidos sucedia, cada vez estábamos mas tranquilos. En Setiembre se publicó el interrogatorio que la autoridad de Nueva York hizo firmar y jurar á H. M. Walter, comandante de Estado Mayor de Jordan y que hizo importantes revelaciones, desbaratando así los trabajos de enganche de los enemigos de España. Copiarémos aquí algunas de las preguntas y respuestas de dicho interrogatorio:

“¿Cuándo y en qué buque salió Vd. para Cuba?—De Nassau el 11 de Mayo de 1869, en el vapor *Salvador* capitan Carlin.

“¿Cómo desembarcó usted y en qué punto se unió con los insurrectos?—Trasbordando á otro vapor, en Nuevas Grandes, costa de la jurisdiccion de Holguín.

“¿Qué poblaciones se hallan en poder de los rebeldes y cuál es la importancia de ellas?—Sibanicú, la Cuaba y varios caseríos del interior, de poca importancia.

“¿Conservan alguna plaza ó ciudad constantemente?—No: la gente está en continuo movimiento.

“¿Tienen algun punto fortificado?—Ninguno particularmente.

“¿Dominan ó poseen los rebeldes algun puerto de mar?—No poseen ninguno.

“¿Cuál es el número de rebeldes?—Cuantos son aptos para el servicio en los puntos que dominan; pero no pudiera decirse el número, ni siquiera aproximadamente.

“¿Cuántos extranjeros hay entre ellos y de qué paises?—Sobre unos 25 americanos, y otros que se titulan así, pero que son cubanos naturalizados como ciudadanos de los Estados Unidos.

“¿Cómo consideran los extranjeros á los cubanos?—Los americanos los miran como á los peores soldados, sobre todo, como á los mas cobardes que jamás hayan visto.

“¿Están satisfechos y contentos y cuáles son sus sentimientos y sus esperanzas?—No están satisfechos, y sus sentimientos son un vivo deseo de salir del atolladero en que se han metido, si pueden.

“¿Qué es lo que intentan hacer en la próxima estacion?—Confían recibir refuerzo de los Estados Unidos por medio de nuevas expediciones filibusteras.

“¿Qué grado y posicion ocupaba usted entre los rebeldes?—Primero fui Capitan y después Comandante, por ascenso concedido por el Presidente Céspedes.

“¿Cuánto tenía usted de paga allí?—Como Capitan 150 pesos, y como Comandante 200.

“¿Cuánto ha cobrado?—Ni un solo centavo, excepto un peso de plata.”

Con estas declaraciones los leales españoles comprendian las dificultades que habian de encontrar los laborantes para enganchar aventureros, aunque las autoridades federales se mostráran demasiado tolerantes con ellos. Los españoles leales de la isla de Cuba, en Octubre de 1869, mandaban miles de ejemplares á la Península de la Revista quincenal de la PRENSA en la que se leian estas palabras, interpretacion fiel de los sentimientos de todos: “Después de haber recibido la noticia de haberse armado uno ó mas buques y de haberse embarcado en ellos algunos aventureros extranjeros, estamos tan decididos como ántes á continuar defendiendo nuestra causa, sin tener en cuenta quienes ni cuantos son los enemigos, y sin reparar en sacrificios. Confiamos en el triunfo, porque después de un año de observacion, sabemos lo que pueden hacer los simpatizadores á favor de los insurrectos. Estos, como se puede suponer, toma-

ron bríos con las noticias que recibieron de la Madre Pátria y de los Estados Unidos. La presentacion de varios caudillos; los preparativos que han hecho en Vuelta-Abajo los españoles leales para rechazar, una invasion aseguran la futura tranquilidad de la parte Occidental de la Isla y desanima á los enemigos.”

ULTIMOS MESES DE 1869.

UL Excmo. Sr. D. Simon de La Torre, al dejar el mando del Departamento Oriental, dijo á sus habitantes que: las bajas sufridas en él por los insurrectos, desde la adopcion de pequeños destacamentos de tropa, consistían en seiscientos un muertos, ciento treinta y siete heridos, en cuyo número solo se comprendian los vistos; dos mil doscientos cuarenta y cuatro presentados; mil ciento veinte y tres familias fugitivas de la insurreccion; y cuarenta y dos fusilados, prèvia formacion de causa, entre estos algunos cabecillas. Esto prueba que, á pesar de las enfermedades y del rigor de la estacion, nuestros soldados, voluntarios y milicias disciplinadas persiguieron activamente al enemigo. En Octubre, bajo el mando ya del Conde de Valmaseda, continuó en el mismo Departamento Oriental la persecucion, y los Tenientes Coronales D. Marcelino Obregon y D. Vicente Villares consiguieron dispersar varias partidas. Publicáronse los nombres de los 16 cabecillas muertos en dicho mes, y fueron los siguientes: Luis Marcano, titulado Teniente General en Guá; Félix Marcano, Brigadier en idem; Baldomero Gonzalez,

Coronel en Guantánamo; Emiliano García Pavon, en Bicana; Emiliano Céspedes, Coronel en idem; Bartolomé Martínez, en Bayamo; Gregorio Santistévan, en idem; Rafael Tornel, Intendente, en idem; Manuel García Pavon, idem, en Yareyal; Vicente Cortés, Capitan, en idem; el mulato Zacarías, Capitan, en Cinco Villas; Ramon Sanchez, Coronel, en idem; Pedro Zayas, Coronel, en idem; José Penton, Coronel, en Sagua; Rafael Muñoz, idem, en idem; Abelardo de Leon, presidente de la junta revolucionaria de Sancti Spíritu. Además tuvieron igual suerte Angel Castillo, Brigadier, en Arroyo Blanco; Bernardino Cadalso, Tello, Mendoza, Tamayo, Mainer, Vargas y Juan Sanchez, todos notables insurrectos. El último segun el mismo periódico era el que dirigia el ataque de las Tunas en Agosto.

Por disposición del General Puella, salió de Puerto-Príncipe el Coronel Lázaro con el objeto de sorprender á Javier Varona como lo verificó; y al llevárselo preso, dicho Coronel Lázaro fué atacado por un gran número de insurrectos, y á pesar de no contar sino con 75 hombres de la contraguerrilla y 21 voluntarios, los rechazó causándoles 23 muertos. En Cinco Villas el Coronel O'Dali que fué herido, las columnas de Laquidain, del Teniente Vizcaino de la Guardia Civil, del Coronel Portillo y otros durante el mes de Octubre causaron al enemigo muchas bajas.

En los primeros quince dias de Noviembre el Capitan General recorrió las jurisdicciones de Cinco Villas. En Cienfuegos, Trinidad, Santa Clara, Sancti Spíritu y demás poblaciones el General Caballero de Rodas recibió las mas elocuentes pruebas de confianza de los leales, y tomó en todas partes acertadas disposiciones para activar la persecucion del enemigo. En Cinco Villas y en las jurisdicciones de Sagua y Moron durante el mes de Noviembre hubo mas de veinte acciones, pero todas de poca importancia. El Coronel Fortun en Monte Zauzo mató 13 insurrectos: Acosta y Alvear por las inmediaciones de Sancti Spíritu les causó bastantes bajas; el Coronel Menduiña y la Guardia Civil del Potrerillo destruyeron campamentos y batieron varias partidas de enemigos, y por último, otras columnas de Cinco Villas consiguieron mantener libres todas las vías férreas.

En el Departamento Oriental el Coronel Corchado, que mandaba una de las columnas del Conde de Valmaseda, batió una partida de rebeldes en Monte Oscuro, matándoles 18 hombres y dispersándolos. Los jefes de columnas Coroneles Leon, Rebull, Torrero, Hidalgo y Heredia todos, durante el mes de Noviembre batieron en distintos puntos del

mismo Departamento Oriental partidas de enemigos causándoles bastantes bajas.

En el Camagüey se mantenía expedita la comunicacion por la vía férrea de Puerto Príncipe á Nuevitas, y el enemigo no se atrevia á acercarse á nuestros puestos fortificados. Desgraciadamente los Voluntarios catalanes, que en número de cien, muchos de ellos enfermos de granos, guarnecian el Campo de San José, en la línea del mismo ferrocarril, perdieron veinte hombres que se vieron rodeados por todas las fuerzas insurrectas de Bembeta y otros cabecillas. Muertos aquellos veinte voluntarios, que se habian alejado demasiado del campamento, el jefe rebelde trató de apoderarse de éste, pero en vano: los enfermos abandonaron sus camas á fin de tomar parte en la lucha y vengar á sus harto confiados compañeros. Las numerosas fuerzas rebeldes fuéron rechazadas del campamento de San José con pérdidas considerables.

Como al terminar Noviembre ya los caminos se habian mejorado, la gran dificultad de la guerra de montaña por algunos meses estaba vencida. Téngase presente que de la Habana á Santiago de Cuba y Guantánamo se cuentan 197 leguas; de Trinidad á Sancti Spíritu 18 leguas, sin encontrarse en el trayecto mas que una finca y un caserío; de Villa Clara á Trinidad se cuentan 25 leguas, y solo se encuentran tres ó cuatro fincas y caseríos. A pesar de todo, los soldados españoles, apenas convalecientes de terribles enfermedades, se aclimataron y resistian ya como los Voluntarios nacidos en Cuba ó establecidos aquí desde largos años las fatigas de tan penosa guerra, persiguiendo á los cabecillas cuyas fuerzas se componian de gentes de color en gran parte, y por consiguiente acostumbradas á vivir en los bosques y á correr entre manguas.

Durante el mes de Noviembre se supo que por las jurisdicciones de Sagua y Remedios se trataba de sublevar las dotaciones de los ingenios. Sabido es cuánto se ha temido siempre en Cuba un levantamiento de esta clase: se comprenderá cuánto se alarmaron los leales de aquellas poblaciones y cuánto se alegrarian los enemigos de España. Por fortuna era Teniente Gobernador de Sagua el activo é inteligente D. Enrique Trillo de Figueroa, que tan buenos servicios ha prestado á la causa de la Pátria: este excelente militar acudió á tiempo, castigó algunos de los culpables y evitó el levantamiento de los negros, que á lo ménos hubieran incendiado cañaverales é ingenios.

Cuando el Excmo. Sr. Capitan General regresó de las Cinco Villas, teniendo en consideracion la alarma que habia cundido con moti-



vo de las expediciones del *Hornet*, del *Lilian* y otras que segun aseguraban los laborantes se estaban preparando en Nassau y en varios puntos de los Estados Unidos, dispuso que uno de los batallones de Voluntarios de la Habana pasara á Vuelta Abajo, con el objeto de dar guarnicion á varias poblaciones y poder disponer de las fuerzas del ejército y milicias disciplinadas que prestaban este servicio. Apenas conocida la intencion del Gobernador Superior Político, los jefes de los diez batallones que habian ya organizados en la capital de la isla de Cuba, se presentaron todos con la pretension de que fuera su respectivo Cuerpo el que primero saliera á campaña. S. E. dispuso que la suerte decidiera, y tocó el número primero al 2º de línea que mandaba el Sr. D. Julian de Zulueta.

El dia de la salida del 2º Batallon de Voluntarios de la Habana fué una verdadera fiesta cívica. Los compañeros de los que salian fuéron á despedirles con músicas, y reinó el entusiasmo mas puro entre todos los defensores de la Pátria. El digno Coronel de aquellos decididos españoles, no tan solo pagó generosamente todos los gastos que exigia la habilitacion sino que ántes de partir mandó al encargado de los negocios de su casa que facilitara á las familias de los Voluntarios de su Batallon, miéntras estuvieran desempeñando servicio, todo cuanto pudieran necesitar.

Llegó el mes de Diciembre y pudieron activarse las operaciones militares, por haber desembarcado ya en la Habana una buena parte de las tropas destinadas á reforzar el ejército de la Isla y los batallones organizados por las Diputaciones Provinciales, cuyo embarque se habia aplazado, á fin de no exponer á la entusiasta juventud que en ellos se alistára á los peligros que corre el que desembarca en Cuba en el rigor del verano. Los Voluntarios asturianos de Covadonga, los de Cádiz y los montañeses de Santander fueron recibidos con gran entusiasmo: hubo fiestas cívicas, banquetes y obsequios de toda clase, lo mismo que para los batallones 2º y 3º de catalanes que fueron llegando. Los hijos de Asturias procuraron proporcionar á los Voluntarios de su provincia todo cuanto para su mejor equipo y armamento necesitaban. Todas las fuerzas que llegaban se distribuian segun las necesidades de las jurisdicciones; reforzando las columnas del Departamento Oriental que continuaban á las órdenes del Conde de Valmaseda, las de Puerto-Príncipe donde mandaba Puello y las de Cinco Villas cuyo mando acababa de tomar el Excmo. Sr. General Segundo Cabo de la Isla D. Buenaventura Carbó, por haberse visto precisado á retirarse, fulto de salud, el dig-

no D. Juan Lesca, ascendido ya á Mariscal de Campo, quien se embarcó para la Península en busca de las fuerzas físicas que tanto necesitaba en su estado deplorable, después de once meses de sufrir los rigores del sol y de las aguas en continua campaña.

El tercer batallón de Voluntarios de la Habana salió para relevar al primero que como se ha dicho daba guarnición á varias poblaciones de Vuelta-Abajo. Mandaba el primero el decano de los Coroneles, el entusiasta D. José María Morales, uno de los mas antiguos y mas acreditados comerciantes de la isla de Cuba, que como su segundo D. José Eugenio Moré, dejaban abandonados sus negocios por servir la Pátria. El Sr. Morales y el Sr. Moré han mantenido siempre puras las nobles tradiciones de sus familias, que en el vecino continente fueron firmes sostenedoras de la santa causa de España.

Durante el mes de Diciembre, en el Departamento Oriental, el Coronel López Cámara batió varias veces al enemigo, en las sierras del Mogote: el Coronel Velasco y el Teniente Coronel Boniche escoltaron un convoy hasta Victoria de las Tunas (nombre que se dió oficialmente á la poblacion tan heróicamente defendida por un puñado de valientes) dispersando al enemigo y matándole gente en los desfiladeros donde esperaba nuestros soldados, sin que éstos perdieran una sola de las veinte carretas y docientas acémilas de que el convoy constaba. La conduccion de víveres nos costó algunos soldados, un oficial y un sargento que se habían distinguido siempre por su bravura. El Coronel Marin y algunos otros jefes, á principios del mes, por la parte de Holguín, batieron varias veces al enemigo.

En las Cinco Villas adelantaba la obra de pacificación bajo el plan, que había trazado el general Carbó, secundado por los jefes de columnas, Coroneles Menduiña, Portillo, Franch, Teniente Gobernador de Cienfuegos y otros. En Vizcayno, Matufó y otros puntos de las mismas Cinco Villas fueron batidas algunas partidas de insurrectos, por los Comandantes Leon, Olo é Iriarte y por los oficiales de Guardia Civil que los perseguían sin descanso.

Los periódicos de varias poblaciones de Cinco Villas elogiaban la actividad y celo de los Coroneles Laquidain y Chinchilla, que mandaban tropas de Baza, Colon y San Quintín, lo mismo que la de las columnas de Simancas y caballería de Milicias disciplinadas de Güines. A estos valientes, á las milicias disciplinadas de color de la Habana y á las compañías movilizadas de Honrados Bomberos de la misma capital se debió en gran parte la captura de varios cabecillas, la presenta-

cion de un gran número de individuos, y la pacificacion de las jurisdicciones más importantes de dichas Cinco Villas.

Al terminar el año de 1869 los asuntos políticos y militares presentaban halagadora perspectiva; aunque no fuera tan fácil restablecer la paz como se figuraban, deslumbrados por sus buenos deseos y poco conocedores de los recursos que ofrece el país al enemigo, algunos militares y no pocos escritores de las Antillas, y de la Península.

En política el Gobierno Supremo de la Nación y el Superior de la Isla estaban en buen terreno: reconocían que no debía pensarse sino en acabar con la insurreccion, castigando con mano fuerte á los traidores; que debía mejorarse la administracion á fin de asegurar recursos y que se debía contestar con energía á toda injusta pretension extranjera. Después de las vacilaciones y fluctuaciones que hemos tratado de explicar en las precedentes páginas, habían triunfado las buenas ideas. Por desgracia en lo militar y en lo económico no se veía todavía bien claro: se suponía demasiado fácil acabar con la insurreccion y se confiaba mucho en ciertos medios para proporcionar al Tesoro los necesarios recursos sin reprimir la inmoralidad con mano fuerte. Desgraciadamente la Autoridad Superior y el Jefe de la Hacienda de la Isla, á pesar de su reconocida ilustracion y claro talento, no podían conocer ántes de entrar el año de 1870 las dificultades que habian de encontrar cuando tratáran de poner en práctica sus más importantes proyectos: la falta de luz no les permitía ver tales como eran los hombres y las cosas; pero esta misma circunstancia les hacía mirar más hermosa de lo que era en realidad, la situacion al terminar el año de 1869.



Excmo. Sr. D. Felipe Ginovés Espinar,
Mariscal de Campo y Segundo Cabo de la Isla de Cuba.

LA INSURRECCION SEGUN LOS SIMPATIZADORES.

DESPUES de haber expuesto con la posible exactitud los sucesos políticos y militares de la isla de Cuba, desde que estalló la rebelion hasta terminar el año de 1869, hemos de contar los mismos sucesos, extractando, con la mayor fidelidad posible, la relacion que de ellos se publicó en los Estados Unidos, teniendo su autor á la vista todos los documentos y noticias publicadas por los leales de la isla de Cuba y por los insurrectos con su imprenta portátil, y por los periódicos laborantes que se fundaron en el extranjero. El autor de la reseña, que no oculta sus simpatías por los rebeldes de Cuba, viene á demostrar la verdad de cuanto hemos expuesto: los enemigos de España, desde que levantaron el estandarte de la rebelion hasta que terminó el año de 1869, segun testimonio de sus amigos, no pudieron registrar en sus anales sino derrotas vergonzosas: aparte de los incendios de fincas y caseríos y de la destruccion de telégrafos, puentes y ferro-carriles.

Despues de haber expuesto por su parte la situacion de Cuba ántes de la insurreccion, los trabajos preparatorios de los conspiradores,

el levantamiento y el poco caso que hicieron los rebeldes de las proclamas del General Dulce, dice el historiador anglo americano:

“El Marqués de Santa Lucía y el General Castillo, en Enero de 1869, estaban en las inmediaciones de Puerto-Príncipe, mientras que otras fuerzas sitiaban Gibara y dos mil hombres tenían en jaque al General Loño en las Tunas.

“El primer refuerzo que en 1869 llegó de la Península consistía en 1500 hombres. El General español Valmaseda consiguió reunirse con el Coronel Loño en las Tunas y marchar sobre Bayamo. Entre tanto fuerzas cubanas, fuertes de seis mil hombres, mandadas por el General Quesada, avanzaban sobre Puerto-Príncipe que defendía el Coronel Mena con una guarnición de tres mil hombres.

“Otro refuerzo de 1,000 soldados llegó el 15 de Febrero. Dióse un decreto suprimiendo la libertad de imprenta y estableciendo las comisiones militares. Los habitantes de la Habana fueron llamados para proporcionar al Gobierno veinte y cinco millones de pesos. Los Voluntarios continuaban perturbando el orden. Este cuerpo, organizado por Lersundi, en vez de prestar su apoyo á la revolucion que derribó á Isabel, se manifestó dispuesto á sostener en Cuba el antiguo sistema. Los siete batallones contarían entonces 5,000 hombres. Su proceder era insolente y despótico.”

Como se vé el autor que traducimos pertenece á los simpatizadores. Ya veremos como cuenta las hazañas de sus amigos los oprimidos republicanos de Cuba.

“En Febrero 5,000 insurrectos divididos en tres cuerpos destruyeron entre Villaclara y Cienfuegos el ferrocarril y cortaron los alambres del telégrafo. Tuvo lugar un encuentro en San Cristóbal, veinte y dos leguas al Oeste de la Habana con un cuerpo de insurrectos, mandados por Prieto, en que las tropas fueron desechas y se vieron obligadas á retirarse. Otra accion tuvo lugar en Guanajay, once leguas de la Habana, en la costa del Norte, en la que resultaron veinte españoles heridos.”

Nuestros lectores saben que las partidas que se levantaron en Vuelta-Abajo corrieron siempre y fueron aniquiladas sin que hubiese tales acciones.

“La llegada de los refuerzos que mandó el Conde de Vahuseda, continúa el historiador, impidió que los insurrectos se apoderáran de Santiago de Cuba. Los patriotas bloqueaban todavía las Tunas. La Habana estaba de hecho en estado de sitio, y se instaba al General Dulce para que lo declarára oficialmente; pero él se manifestaba poco inclinado á hacerlo y aun puso en libertad á los cubanos que presentaban carta de naturalizacion de los Estados Unidos. Los insurrectos des-

truían los telégrafos y detenían las balijas de Trinidad. Cuadrillas de bandoleros saqueaban las haciendas de las inmediaciones de Nuevitas. Un cuerpo de tropas mandado el 7 de Febrero á San Miguel, quemó el pueblo, pero los insurrectos se mantuvieron acampados en las inmediaciones. Estos continuaron bloqueando á Puerto-Príncipe, cuyos habitantes sufrían mucho por falta de víveres. Una columna de tropas españolas, al mando de Quirós, desde Santiago de Cuba se dirigió á Jiguaní, cerca de Bayamo, donde Valmaseda tenía el grueso de sus fuerzas, batiéndose á lo largo del camino con los insurrectos. Los jefes cubanos se movían de continuo, á fin de causar con inútiles marchas las tropas enemigas. Con el objeto de hacer más difíciles las jornadas de los españoles, los cubanos continuaban destruyendo líneas, puentes, ferrocarriles y calzadas. El día 14 de Febrero el Coronel Loño con su columna llegó á Manzanillo, procedente de Bayamo, conduciendo más de 1,000 recogidos. También esta columna fué hostilizada de continuo por los insurrectos durante su marcha. Estos se apoderaron del puerto de la Guanaja, pequeña población situada á pocas leguas al oeste de Nuevitas, y la fortificaron con cañones conducidos por anglo-americanos. A mediados de Febrero llegaron otros mil cazadores de la Metrópoli, que se reunieron con el General Puello en Cienfuegos. Se dió por terminado el plazo de la amnistía, pero el Capitan General proclamó el perdón de los que en adelante se entregáran, con ó sin armas; exceptuando á los jefes de la insurrección de esta gracia, lo mismo que á los asesinos, ladrones é incendiarios. A fin de evitar contestaciones con los Estados Unidos, el General Dulce pidió al Cónsul Americano los nombres de los súbditos de la república residentes en Cuba. En Las Lajas, cinco leguas de Cienfuegos, 1,500 insurrectos, el 20 de Febrero, quemaron los archivos de la policía y los uniformes de los Guardias Civiles, llevándose las armas y caballos.

“La expedición naval que salió de la Habana para la Guanaja obtuvo un éxito completo. Los fuertes construidos por los insurrectos fueron primero bombardeados por los buques. Desembarcaron después las tropas de tierra y marinos y tomaron por asalto los mismos fuertes. Los rebeldes huyeron hacia el interior, y se dejó una guarnición permanente de tropa de línea en aquel importante punto.

“El 23 de Febrero dos batallones de españoles salieron de la Guanaja para Puerto-Príncipe, con el objeto de reforzar y auxiliar la guarnición. El Capitan General Dulce dirigió una proclama á los Voluntarios, exortándolos á mantener el orden, á permanecer subordinados y á contener la agitación peligrosa que se notara.

“En varios encuentros entre las tropas españolas y los insurrectos, cerca de Santa Cruz, durante el mes de Febrero, los últimos fueron batidos y dispersados, viéndose obligados á huir por las montañas. Al mismo tiempo el General Lesca, bien reforzado, iba adelantando desde la Guanaja hacia el interior y el General Puello llegaba con refuerzos á Cienfuegos. En Santo Domingo, jurisdicción de Sagua la Grande, tuvo lugar un sangriento encuentro en que fueron muertos muchos hombres de uno y otro lado. En tan oscura situación de los negocios, la emigración

de cubanos aumentaba considerablemente. No se podía calcular la duración de aquel estado de cosas. Era evidente que se necesitarían nuevos contingentes de tropas de la Madre Patria para ocupar militarmente el país y sofocar la insurrección. Las tropas no hacían por entonces más que conservar sus puestos. Los habitantes de los campos sufrían inmensos males y por millares dejaban abandonadas sus casas, buscando refugio en las ciudades. Otro refuerzo de 1,000 hombres llegó el día 3 de Marzo que fué mandado inmediatamente al interior. El General Dulce enganchaba nuevos batallones de Voluntarios. Para los gastos de la guerra el clero ofreció la sexta parte de sus rentas. El General Letona empezaba una vigorosa campaña en el distrito de Cienfuegos, mientras el General Puello dividía por la parte de Sancti Spiritu su fuerza en tres columnas volantes para batir el terreno. En el Departamento Oriental las partidas que corrían entre Holguin y Gibara cometieron muchas depredaciones; pero aunque enarbolaban la bandera de los insurrectos, éstos los consideraban como bandoleros. El General Lesca adelantaba hacia Puerto-Príncipe. En esta marcha se dió la más fuerte acción que hubo desde el principio de la guerra. El General Lesca encontró al enemigo, en número de 4,000 hombres fuertemente atrincherado en la Sierra de Cubitas. Colocáronse las piezas de artillería y empezáron un vigoroso fuego sobre los trabajos de fortificación. Cubiertos por las baterías los españoles formando una columna de soldados de línea, fuerte de 1,500 hombres, atacaron al enemigo á la bayoneta. Ambos partidos pelearon con resolución. El General Lesca hace subir sus pérdidas á treinta y un muertos y ochenta heridos; otras relaciones aseguran que los españoles perdieron doscientos hombres. Las pérdidas de los rebeldes fueron calculadas por los españoles en mil muertos y heridos.

“Por este tiempo,—Marzo de 1869—las fuerzas disponibles de Quesada ascendían á siete mil hombres. Entónces fué reforzado por el desembarco de la expedición conducida por Cisneros en la costa del Norte de Cuba, cerca de Mayarí, donde el General Céspedes estaba esperando un vapor con pertrechos de guerra. Este buque condujo 100 cubanos, todos bien armados con rifles, revólver y espadas, varias piezas de artillería de campaña con algunos buenos artilleros. Además, desembarcaron un millón de cartuchos y otros artículos de guerra.

“El General Céspedes permanecía en Mayarí con una gran fuerza mal abastecida y pertrechada, pero muy entusiasta y confiada en el triunfo de su causa; la libertad de Cuba. Continuaba su política de Fabio en esta guerra con las tropas españolas, hasta que sus soldados estuvieran bien armados y desapareciera la desigualdad á ese respecto con las fuerzas del enemigo. Mientras tanto partidas irregulares seguían incendiando plantaciones y destruyendo campos por las inmediaciones de Manzanillo y de Santa Cruz.

“La Asamblea de Representantes de los insurrectos del Departamento Central, decretó en Marzo la abolición de la esclavitud. Los patriotas debían ser indemnizados por la pérdida de sus esclavos, y estos debían hacerse soldados ó quedarse cultivando la tierra.

“Con el objeto de robustecer su causa, los directores de la insurrección de

Cuba dirigieron sus miradas á los Estados Unidos: nuestras simpatías y algunos auxilios de hombres y armas les habian dado ánimo. Con motivo de la toma de posesion de la Presidencia del General Grant, se le remitió la siguiente exposicion:

“A S. E. el Presidente de los Estados Unidos:

“Señor: El pueblo de Cuba, por conducto de su Gran Junta Suprema Civil y por el de su General en Jefe, Sr. Céspedes, desea someter á V. E. lo siguiente; entre otras razones, porque V. E. como Presidente de los Estados Unidos, puede acordarles el derecho de beligerantes y reconocer su independencia.

“Porque de los corazones de las noventa y nueve centésimas partes de los habitantes de la isla de Cuba se elevan votos por el triunfo de las armas de la república; y porque tan solo por falta de armas y municiones este paciente pueblo permanece aun sujeto al tiránico yugo de España. La unanimidad de las masas del pueblo por la república es fatal.

“Porque la república tiene ejércitos que suman 70,000 hombres, actualmente en campaña y en operaciones. Estos hombres están organizados y gobernados bajo los principios de las leyes militares de los pueblos civilizados. Los prisioneros que se han hecho y que son tres veces mas numerosos que los que les han hecho sus enemigos, son tratados como los prisioneros de guerra en las mas adelantadas naciones del globo. Esperando ser reconocidos por los Estados Unidos, no han practicado la ley de represalias, ni aun en los casos de provocacion mas marcados.

“Porque las Autoridades españolas han muerto siempre á los soldados de la república rendidos y porque últimamente se ha publicado la orden oficial de no dar cuartel. Esto se ha hecho á fin de evitar disgustos á la autoridad civil. Pero esto es un ultraje á la civilizacion que las naciones no pueden tolerar.

“Porque los Estados Unidos es la nacion civilizada mas inmediata á Cuba y porque sus instituciones son la cuerda sensible del corazon de los cubanos. Los intereses mercantiles y financieros de los dos pueblos son idénticos y recíprocos por naturaleza: por esto Cuba pide el incuestionable derecho de reconocimiento.

“Porque las armas y la Autoridad de la República dominan las dos terceras partes de la superficie geográfica de la Isla y tambien la inmensa mayoría de sus habitantes.

“Porque tiene en vía de construccion una escuadra que en número y calidad excederá á la que puedan mantener los españoles en estas aguas.

“Porque estos hechos, sencillamente expuestos á la faz del mundo prueban que esto no es un movimiento promovido por unos pocos descontentos, sino el gran levantamiento de un pueblo que quiere ser libre, y hace el último esfuerzo para asegurar á su posteridad estos incuestionables derechos:—Libertad de conciencia y libertad individual.

“Finalmente porque Cuba sigue los pasos de la misma España tratando de deshacerse de sus despóticos gobernantes y darse otros de su eleccion; teniendo mas y mejor derecho para hacerlo desde que se le mandan de pais extranjero multitud de empleados para ocupar destinos creados tan solo con el objeto de asegu-

rar el bienestar individual, tomando el jugo con sus altos salarios á los naturales de la tierra.

“Séanos permitido añadir con el mayor sentimiento que, hay diferencia entre la revolucion de los Estados Unidos y la de Cuba: la primera fué hecha por una minoría pequeña que se reveló contra las leyes en cuya formacion habia tomado parte y que habia tenido el derecho de no aceptar; miéntras que en el caso de Cuba estamos resistiendo á un poder extranjero que nos oprime el corazon, como lo ha hecho durante siglos, sin permitirnos apelar á otro medio que al de las armas, y eligiendo sin nuestro consentimiento, eleccion ni conocimiento, los déspotas de su pais que han de darnos leyes y consumir nuestros recursos.

“¡Pátria y Libertad!

“Aprobado por la Suprema Junta y mandado promulgar por el SR. GENERAL CESPEDES, Comandante en jefe de las fuerzas republicanas de Cuba.

“Cuartel general en campaña, 1º de Marzo de 1869.”

Este documento histórico merece ser trasmitido á la posteridad, porque prueba la desfachatez de los hombres que pretendian regir los destinos de un pueblo, al dirigirse oficialmente al Jefe Supremo de una nacion extranjera, de la que esperaban proteccion y apoyo. ¿Qué podia esperar Cuba; qué podia esperar la humanidad del triunfo de semejantes hombres? ¿Qué harian siendo de hecho un gobierno, los que no vacilaban al escribir en un documento de tal importancia tan notorias falsedades? ¿A dónde estaban los 70,000 soldados en campaña? ¿A dónde, en qué puertos construian las escuádras superiores en número y fuerzas á las que España pudiera mandar á las aguas de Cuba, no teniendo un solo puerto de mar dominado? ¿Dónde está la mayoría de los cubanos que obedecian sus órdenes? ¿Quién les ha negado y cuándo han sido privados de sus derechos de españoles? ¿Cuándo han dejado de ocupar una gran parte de los destinos en la Isla y muchos fuera de ella? ¿Cuáles son los ramos de riqueza que han creado y fomentado los que se han levantado contra la Metrópoli que les ha hecho lo que son y les ha dado cuanto poseen?

Dejarémos á un lado otras reflexiones que ocurrirán á todo hombre sensato al ver como se expresaban los corifeos de la revolucion de Cuba al dirigirse al Presidente de los Estados Unidos. Dejarémos tambien á un lado las difusas proclamas que la Cámara y el Presidente de la soñada república cubana dirigieron á los leales españoles y á los ilusos que seguian la bandera de la rebelion. En el caserío insignificante de Guáimaro tenian una mala imprenta, por medio de la que publicaban toda clase de documentos extravagantes, de los que

se reían en las ciudades y en los campos de Cuba hasta sus mismos amigos.

Seguirémos ahora la relacion de los sucesos, traducida con la posible fidelidad, hecha por un escritor extranjero que bien claramente ha manifestado sus simpatías por los rebeldes.

“El 7 de Marzo dice el historiador anglo americano, los españoles atacaron á los insurrectos atrincherados en la Macaca, y consiguieron desalojarlos y batirlos. La columna de Velasco marchó hácia Mayarí contra el General Céspedes, en combinacion con la de Lopez que entró en Mayarí despues de una lucha desesperada: los insurrectos atacaron la posicion de Jiguani ocupada por tropas de Valmaseda; pero fuéron rechazados y se retiraron á los montes.

“El 12 de Marzo llegaron 1,200 hombres de la Península, que como los otros marcharon contra los rebeldes en todas direcciones. Los insurrectos derrotados en Mayarí se dirigieron hácia Holguin.”

Despues de haber tratado de las proclamas de nuestro gobierno y de las medidas económicas, administrativas y políticas que se tomaron entónces, sigue relatando las operaciones militares, que es de lo que vamos tratando, en estos términos:

“La columna de Artillería mandada por Morales de los Rios, con un escuadron de caballería, cayó sobre dos mil rebeldes de Villa Clara, en el Potrerillo, mandados por Morales, Villamil y otros, derrotándoles completamente, matándoles 205 hombres, hiriendo 300 y tomándoles 21 prisioneros y muchos caballos, armas, etc. Tambien rescató 30 prisioneros españoles. Las tropas de la columna solo perdieron un oficial y un soldado.

“Segun partes oficiales, el General Letona llegó á Villa Clara el 14 de Marzo, despues de haber encontrado y batido varias veces al enemigo. El Gobierno trató de reconcentrar todas sus fuerzas en el distrito de Villa Clara, incluyendo las que mandaban Letona, Pelacz y Puello, con la columna de Morales de los Rios y una fuerza considerable de caballería: se hacia subir el número á 10,000 hombres. Los rebeldes, á pesar de sus desventajas, de su poco número y falta de armas y sobre todo de artillería, continuaban peleando con bravura y desesperadamente.

“Aun no había un gobierno regular civil en los distritos ocupados por los insurrectos ni se procuraba organizar uno. En el Departamento Central la autoridad del General Quesada era la reconocida; miéntras que en el Oriental Céspedes era considerado como Jefe. Había escasas comunicaciones y faltaba unidad de accion. Lo que solo entendían todos era el desco de hacer la guerra á España. En el distrito de Villa Clara los insurrectos tenían distinta direccion de la de Céspedes y Quesada.

“El dia 20 de Marzo hubo un combate entre 300 soldados, algunos cazadores

y Voluntarios contra 3,000 rebeldes atrincherados en Placetas, donde tenían, además, cañones y muchos caballos. Una fuerza avanzada de 200 insurrectos fué descubierta en Nazareno y rechazada hácia su campo. Miéntras los españoles se acercaban los insurrectos hacían nutrido fuego que duró tres horas, jugando la artillería, no mal dirigida. Los españoles contestaron los fuegos, y despues atacando á la bayoneta, desalojaron al enemigo tomándoles los tres cañones de montaña. Los insurrectos tuvieron 136 muertos y muchos heridos. Las tropas les cogieron inmensa cantidad de armas, banderas, caballos etc. y no tuvieron sino un herido.”

Despues de haber dado cuenta de la derrota que sufrieron en Placetas nuestros enemigos: á pesar de estar atrincherados y ser diez veces mas numerosos que los soldados españoles, el escritor extranjero nos cuenta la instalacion del Gobierno de la República en Guáimaro, pequeño pueblo del Departamento Central, dice, á unas veinte leguas de Puerto Príncipe. Describe la *Renuncia de Céspedes*, sus discursos y alocuciones, su reeleccion por el *Congreso* y el nombramiento del General M. Quesada como jefe de todas las fuerzas de la República. Cuenta como fuéron recibidas las proclamas de Valmaseda, las disposiciones de Dulce y explica á su manera los sucesos de la Habana. Volviendo en seguida á los sucesos militares, que es lo que nos proponemos traducir fielmente, para conocimiento de nuestros lectores, dice el historiador extranjero, amigo de los insurrectos, lo siguiente:

“El 17 de Abril, 1800 soldados mandados por los Generales Letona y Escalante llegaron á Nuevitas desde Villa-Clara, y se reunieron al dia siguiente con 1200 hombres mandados por el General Lesca, procedente de Puerto-Príncipe. Hubo un encuentro entre las tropas españolas al mando de dicho General Lesca y los cubanos en Alta Gracia. Segun el parte, los rebeldes se resistieron mejor que en otros combates anteriores: los españoles confesaron la pérdida de un Coronel un capitán y seis hombres muertos y treinta heridos. Segun posterior noticias los cubanos perdieron 200 hombres y los españoles 180 entre muertos y heridos.

“Esta fué la primera batalla séria de la revolucion cubana, pero nada definitivo resultó de ella. El dia 3 de Mayo se dió otra batalla en las Minas. Segun noticias de origen rebelde los españoles mandados por Lesca tenían 1,200 hombres. Las fuerzas de la revolucion estaban bajo el mando de Quesada. Segun una relacion, ántes de empezar la lucha, Quesada colocó á los hijos de Cuba al frente protegidos por trincheras, y situó detrás una fuerza de 400 dominicanos y voluntarios anglo-americanos, dándoles la órden de hacer fuego sobre ellos si cejaban. Colocados así entre dos fuegos, los cubanos pelearon desesperadamente. Los españoles atacaron las trincheras por tres veces á la bayoneta. Los dos primeros asaltos fueron rechazados por los cubanos; el tercero fué muy resuelto y severo y los cubanos empezaron á vacilar, cuando Quesada ordenó á la retaguardia que pasára al frente.

Avanzaron, empujando á los cubanos hácia el frente del enemigo. El combate fué mano á mano: en él fué horrible la carnicería! Los españoles, finalmente perdiendo terreno se retiraron, pero en buen orden. Sus pérdidas se calcularon en 160 muertos y 300 heridos; la de los cubanos en 200 muertos y un número proporcionado de heridos. Después de la acción las fuerzas de Quesada se retiraron hácia San Miguel quemando la población en vista de la retirada de los españoles.

“Las proporciones de esta acción segun parece, se han exagerado mucho. Con la estación adelantada españoles y cubanos sufrían mucho de enfermedades. Los insurrectos quemaron el pueblo de Manicaragua.

“Una expedición despachada en los Estados Unidos, mandada por el General Tomás Jordan, desembarcó en Mayo en Mayarí, llevando 4,000 rifles 300 Remington y 500 revolvers: además doce hermosas piezas de artillería de á 24 y 32 con su correspondiente número de cartuchos. Llevaba además 1,000 lanzas y 1,000 pares de zapatos, ropas y dos imprentas completas, medicinas, arroz, carnes saladas y todo lo necesario para racionar seis mil hombres. La expedición constaba de 300 hombres. En marcha hácia el interior fueron atacados y hubo un recio combate en el que se dice que las tropas del Gobierno tomaron dos cañones: se asegura que los españoles perdieron 32 hombres y los insurrectos 80 muertos y heridos.

“El día 16 de Mayo hubo un encuentro á cuatro millas de Puerto Padre, pequeña población de la costa del Norte en el Departamento Oriental. Los insurrectos atacaron una fuerza de 1,000 españoles que conducían un convoy de víveres á las Tunas. La acción tuvo lugar en lo largo de la orilla del río que por muchas horas trataron de cruzar en vano los españoles. Eran muertos en la orilla enrojeciendo las aguas con su sangre. Al fin se vieron obligados á retirarse desistiendo de su propósito de abastecer las Tunas. Los españoles han confesado que perdieron 34 hombres muertos y 100 heridos; pero los insurrectos afirman que la pérdida fué mucho mayor.”

Después de describir los estragos del cólera, la terminación del mando del General Dulce y la llegada de Caballero de Rodas, continúa la relación de los sucesos militares en estos términos:

“En Julio el General Puella á la cabeza de 300 marinos españoles fué atacado por una columna de patriotas cerca de Bagá, pequeña población situada en la misma bahía de Nuevitas, no lejos de la ciudad: los marinos se vieron obligados á retirarse con pérdida de 80 hombres.

“Durante el mes de Julio las tropas españolas de los distritos insurreccionados fueron reforzadas con todas las fuerzas disponibles de la Isla. En las Cinco Villas hubo varios encuentros. Se asegura que en estas acciones perdieron los españoles entre muertos, heridos y prisioneros, unos 400 hombres. Esos refuerzos se destinaban especialmente á los distritos donde mandaba el General Jordá; sin embargo, habiendo entrado ya en plena estación de las aguas ámbos partidos se vieron obligados á suspender las operaciones. Los cubanos continuaron recibiendo re-

fuerzos de los Estados Unidos. Doscientos veinte y cinco hombres reclutados en Ohio y Kentucky consiguieron desembarcar el 28 de Julio y reunirse á las fuerzas del General Quesada. Con ellos se desembarcaron armas, municiones y gran cantidad de efectos de campaña.”

Despues de haber dado varias noticias políticas, nos dice el historiador extranjero que el cólera diezmo las fuerzas de Valmaseda; que Quesada tenia 8,000 hombres bien armados y que segun las noticias de los cubanos, en Octubre de 1869 solamente en los distritos de Cinco Villas habia 15,000 insurrectos, con los tres mil que mandaba el polaco Roloff. Se lamenta de las pérdidas de la mayor parte de las expediciones organizadas en los Estados Unidos, y luego dice á ese respecto:

“La expedicion mas importante que llegó á Cuba fué la que organizó el General Goicuria. El vapor *Lilian* pudo de Nueva Orleans dirigirse á *Cedar Keys*, costa de la Florida, donde se embarcaron cerca de 600 hombres, algunos cañones, muchos fusiles y abundancia de municiones. La expedicion llegó felizmente á su destino hácia el 20 de Octubre, y dirigiéndose despues el *Lilian* á Nassau, fué detenido por las autoridades inglesas, pero puesto en libertad despues de una corta detencion.

“En Noviembre se hizo casi general el incendio de fincas. Sobre 160 grandes ingenios de cubanos fugitivos, que habian sido embargados por las autoridades españolas desaparecieron. En Mogote el día 20 de Noviembre las armas españolas recibieron un revés: atacaron á los insurrectos fortificados en aquella posicion y hubieron de retirarse con pérdida. Las tropas estaban á las órdenes del Coronel Cámara: el ataque empezó con disparos de granada y acabó por cargas á la bayoneta. Los cubanos permanecieron firmes, y despues de una lucha desesperada, los españoles fueron rechazados. No se conocen los detalles ni las pérdidas pero se sabe que estas fueron grandes por ámbas partes.

“En Noviembre fué reorganizada la *Junta Cubana* en Nueva York, consistiendo en seis individuos y el Presidente Sr. D. Miguel Aldama; tres de los miembros eran abogados de gran fama y los otro tres hombres de negocios de elevada posicion.

“El General americano Jordan, que entónces fué nombrado Ayudante General del Ejército Cubano, decía en una carta que este constaba de 26,000 hombres armados; seguidos de 40,000 libertos armados de *machetes*, y que si los cubanos tuvieran 75,000 equipos, la guerra pudiera terminarse en 30 días.”

Lo que encontramos despues en la relacion de los sucesos de 1869 es referente á la política.

Resulta, pues, que exceptuando las acciones de Alta Gracia y de las

Minas, el combate de Mogote y algun otro de escasa importancia, el historiador extranjero, amigo de los insurrectos, refiere los acontecimientos militares de aquel año poco mas ó ménos como nosotros los hemos referido. Esto deben tenerlo en cuenta los escritores y los que comentan los sucesos de esta guerra, suponiendo que se han exagerado nuestras victorias y que se han ocultado grandes descalabros. El historiador extranjero que ha tenido á la mano todo cuanto han publicado los enemigos de España; que ha estado en relaciones íntimas con los jefes aventureros que despues de haber hecho la guerra en Cuba regresaron á los Estados Unidos, y que conoce á los miembros de la Junta, á Quesada y á todos los *Generales* cubanos que en estos dos últimos años han abandonado el *campo de la gloria*, solo al tratar de la retirada de nuestra fuerza que conducía un convoy á las Tunas, puede relatar lo que se llama un triunfo completo; y este no lo han negado nuestras autoridades. En cambio, no refiere la defensa gloriosa de la misma poblacion de las Tunas.

Con la lectura de estas páginas traducidas de la obra de un escritor amigo de los insurrectos, al paso que se podrán apreciartodos los sufrimientos, todo el valor y toda la constancia de nuestros soldados, se podrá ver que la insurreccion de Cuba, si ha sido bastante poderosa para destruir la riqueza pública y privada y fatigar nuestras tropas; en cambio ni en la época en que llegó á su apogeo, pudo conseguir una victoria, ni esperar en el triunfo definitivo de la titulada República.

OBSERVACIONES ACERCA DE LOS SUCESOS DE 1869.

DESPUES de haber relatado los acontecimientos militares y políticos del año de 1869; año que pudiéramos calificar de glorioso, teniendo en cuenta los nobles sentimientos que manifestaron los españoles de la isla de Cuba, que con su abnegacion y patriotismo salvaron el honor y la integridad de la Pátria, bueno será hacer algunas observaciones acerca de los mismos acontecimientos, á fin de dar á conocer mejor el curso de esta malhadada *Guerra de Cuba*, imperfectamente estudiada; y por lo mismo mal comprendida en la Península, en el extranjero y aún en las mismas Antillas españolas. Es de la mayor importancia, además, fijar la atencion en los acontecimientos que acabamos de referir, si se quiere conocer la causa de los extravios de la opinion pública en determinados casos, y el cambio que con frecuencia se nota en las ideas de personas y clases ilustradas é interesadas en el triunfo de las armas de la Pátria en esta Isla. Recordando los sucesos militares y políticos del vecino Continente, durante los 16 años de lucha entre los partidarios de la independencia y los defensores de la nacionalidad

española; teniendo presente lo que ha sucedido en la Vandée, en el Cáucaso, en España y Portugal y en la India inglesa, se puede comprender como los enemigos de España se sostienen en Cuba, reuniendo partidas mas ó menos numerosas de gente, montada en su mayor parte, levantando trincheras, dispersándose y ocultándose ó volviéndose á reunir en puntos determinados, á pesar del valor y energía de los soldados y voluntarios españoles y á pesar de la actividad é inteligencia de los militares que mandan nuestras columnas. Lo que se ha dicho al tratar de la primera expedición á la Sigüanea, respecto á la columna del General Buceta, que pasó á cien pasos de distancia de los insurrectos sin poderlos ver, basta y sobra para dar una idea de las grandes dificultades que ofrece la persecución de los rebeldes entre los bosques vírgenes de las tierras mas escabrosas y ménos pobladas de la isla de Cuba. Desgraciadamente algunos militares y políticos han pretendido dar á la insurrección ménos importancia de la que tenía, y hasta han querido suponer, desde los primeros tiempos, que estaba vencida. Leyendo las proclamas del General Dulce se comprenderá el error en que estaban él y sus mas íntimos amigos: se declaraban completamente pacificadas tales ó cuales comarcas, porque en realidad no había en ellas enemigos *visibles*; pero de un día á otro se sabía que cruzaban el territorio que se suponía pacificado, partidas mas ó ménos numerosas, que cometían toda clase de tropelías. Aquellas partidas procedían casi siempre de jurisdicciones poco lejanas ó de las montañas escabrosas de las mismas comarcas donde se aseguraba que ya no había enemigos. Los jefes militares y las autoridades que recibían estos desengaños, buscando popularidad, excitaban la murmuración y perdían el prestigio. Lo que puede sin embargo asegurarse es que los rebeldes no supieron sacar todo el partido que pudieran de las ventajas del terreno y de los errores que cometieron alguno de los jefes encargados de perseguirlos. Si entre los cabecillas insurrectos hubiesen descollado desde el principio de la lucha algunos guerrilleros, habrían podido causar mucho daño á nuestras escasas tropas. Pocos, aunque sensibles reveses sufrieron éstas: hemos referido los de la línea del ferro-carril del Camagüey y de las inmediaciones de Trinidad: sufrimos algunos otros de ménos importancia; pero uno de los golpes mas sensibles de la campaña, cuyos detalles son casi desconocidos, causó profunda sensación en toda las poblaciones de la Isla. El Coronel Portal, con una columna de ciento y tantos hombres y un cañón, se vió rodeado de enemigos: adelantóse demasiado y fué muerto con otros valientes:

divididos los restantes perdieron el cañon y procuraron salvarse como pudieron.

Estos contados reveses, sufrido por nuestras tropas, prueban la ineptitud y la falta de valor del enemigo que durante tanto tiempo y recorriendo tantas pequeñas columnas los Departamentos donde campeaba la insurreccion, no supieron combinar un solo golpe de mano ni aprovecharse de los malos caminos que tanto se prestan para emboscadas y otras operaciones que saben llevar á cabo los guerrilleros valientes y entendidos. Los pocos descalabros que sufrieron nuestras tropas se debieron casi todos á la temeridad de los jefes: basta recordar que no pocas veces con treinta ó cuarenta hombres han atravesado largas distancias algunos oficiales, teniendo á la vista gruesas partidas de enemigos.

Desde que principiaron los rebeldes á ejecutar las órdenes de la Junta de Nueva York y del titulado Presidente de la República, que mandaban incendiar las fincas de los leales y las que se habian embargado á los infidentes, los hacendados procuraron contratar cada uno treinta ó cuarenta Voluntarios que guardasen sus ingenios. Muchos han sido los que han atacado los rebeldes con el objeto de incendiar los edificios, pero casi siempre han sido rechazados por aquellos pocos guardianes, y por los negros trabajadores; habiendo sido no pocas veces escarmentados los insurrectos ó bandoleros incendiarios, dejando muertos y heridos en el campo. Por lo regular se han tenido que limitar á incendiar cañaverales, distantes de los edificios, y á matar algunos pobres empleados de los ingenios que han encontrado desarmados y desarmados: no pocas veces los regeneradores de Cuba han probado sus *nobles sentimientos* asesinando á los viejos negros encargados de abrir y cerrar las *tranquerás* de las fincas!

Teniendo esto presente, y recordando lo que se ha dicho ántes acerca de la poca importancia que, con respecto á la produccion, tenían ántes de estallar la guerra las jurisdicciones donde la insurreccion ha tenido sus principales guaridas, no se extrañará que la exportacion de azúcar tabaco y otros artículos de la isla de Cuba haya disminuido poco en estos años de lucha: los estados comparativos de 1868; 1869 y 1870 así lo demuestran; y téngase entendido que una parte de esta disminucion fué debida á variaciones atmosféricas poco favorables. Basta consignar aquí que el valor de los azúcares y mieles que se exportaron en 1870 ascendió á 71 millones de pesos; lo que basta á probar cuán poco ha sufrido la produccion, á pesar de la guerra y cuán

equivocados estaban los que suponían que la causa de España no podría sostenerse en Cuba por falta de recursos. Con las rentas de la Isla bien administradas, y con una ley claramente formulada y fielmente ejecutada que declarára reo de *Alta Traición* á todo el que durante la guerra de Cuba defraudára las rentas del Estado, bajo cualquier concepto, lo que sobrarían siempre serían los recursos. Esto deben tenerlo entendido los laborantes y los *escritores contratados* para defender la causa de los enemigos de España, y sobre todo los que quieren sacar provecho de la guerra.

Después de haber tratado de las operaciones militares y de la producción, base de los recursos, bueno será echar una ojeada á los sucesos políticos del año de 1869. En primer lugar debemos recordar que los buenos españoles armándose y organizándose militarmente en la Habana y en todas las demás poblaciones, cuando el General Dulce tan desacertadamente procedía, salvaron la isla de Cuba. Lo que hemos dicho al tratar de los acontecimientos de la calle de las Figuras, del Teatro de Villanueva y otros; lo que se ha visto al referir como los voluntarios de distintas poblaciones atacaron las primeras partidas de insurrectos y como se organizó la resistencia de los leales, basta y sobra para probar nuestro aserto. Los Voluntarios salvaron la isla de Cuba en los primeros meses de 1869. Este es un hecho que la historia ha de consignar en sus páginas, y que nunca podrán destruir las negras combinaciones de nuestros enemigos. En la Habana como en todas las poblaciones, aumentaban el número de españoles armados á medida que el peligro arreciaba: con el levantamiento de las Cinco Villas todos los batallones aumentaban el número de soldados de la Pátria, armados á su costa: en la Habana además de los cuerpos que dejó organizados el General Lersundi, se recordará que el instituto se aumentó con el séptimo batallón, mandado por D. Manuel Martínez Rico; el segundo de Ligeros mandado por D. Francisco Ampudia y Domínguez; el de Artillería, mandado por D. Miguel Suárez Vigil; las compañías de Marineros de Regla organizadas y mandadas por D. José Carreras y otras compañías de las inmediaciones.

Los servicios que estos cuerpos prestaron no pueden apreciarse debidamente. En la Habana entraba de servicio un batallón de á mil Voluntarios armados y mantenidos á su costa, todos los días; de manera que, cada semana el laborioso español, el padre de familia, el hombre que debía ganar el pan con su trabajo ó atender sus negocios, tenía que hacer la fatiga del soldado en estos rigurosos climas. Además, cada mes

pasaba un batallón de la Habana á dar guarnición á varios pueblos de Vuelta-Abajo, y todos los batallones desempeñaban otros cargos extraordinarios. Los Voluntarios de otras poblaciones prestaban servicios análogos, y los de los puntos inmediatos á la insurrección compartían con el ejército la gloria y las fatigas.

Como elemento de orden los Voluntarios de la isla de Cuba pueden ser presentados como modelo digno de ser imitado en todos los pueblos donde la gran masa de la población se encuentra con las armas en la mano, y sin tener enfrente ejército ni otra fuerza armada que sirva de contrapeso. A pesar de las provocaciones de nuestros enemigos, los Voluntarios de la Habana, en todos los actos de servicio procedieron como soldados disciplinados.

El Sr. D. Pablo Baile digno Coronel de la Guardia Civil, al referir los sucesos de la noche del 1.º al 2 de Junio, en que tan bien cumplió con su deber, lo mismo que todos los oficiales é individuos de su distinguido cuerpo, dice: "Al dar órdenes terminantes para la seguridad de las entradas de Palacio, distribuyendo la gente entre las puertas con la consigna de que en caso necesario se hiciera una resistencia digna á fuego y bayoneta, constituyéndose la primera de las cuatro filas compactas y rodilla á tierra, fué llamado por S. E. tercera vez y me preveno que concurriese sin pérdida de tiempo á la Plaza de Armas la fuerza retirada del 2.º Tercio. Acudió en efecto, sin mas dilación que la indispensable al largo trayecto que tenía que recorrer á buen paso, con un orden y silencio admirables, sin contestar á ningun viva de los que le dirigía la multitud bastante apiñada por algunos puntos de la calle del Obispo, haciéndose franquear el camino á la voz de "*Paso á la Guardia Civil,*" que era instantáneamente obedecida sin hostilidad ni obstáculo resistente. Yo, que la esperaba en la Plaza de Armas, ocupé con las cuatro secciones los cuatro ángulos de ella, en disposición de estar á la mira de todas las avenidas, al propio tiempo, que en observación del Batallón ó fuerza de *Reten* de Voluntarios que ocupaba el Cuartel de la Fuerza, así como la guardia del mismo Instituto situada en la puerta principal de Palacio: no debiendo pasar en silencio que en cuanto al *reten* (Batallón de Voluntarios situado en el Cuartel de la Fuerza, en la misma Plaza de Armas) no se notaron voces de movimiento alguno receloso, y en cuanto á la guardia, (de Palacio) se mantuvo sobre las armas impassible, y con la mayor moderación, inspirándome completa confianza, como se lo hice comprender al digno Oficial que la mandaba y cuyo nombre siento en este momento desconocer para

tributarle la justicia á que se hizo acreedor por su digno y honroso comportamiento aquella noche.”

Estos párrafos del valiente y entendido Coronel de la Guardia Civil, á cuyo cargo puede decirse que se habia puesto la defensa de la Primera Autoridad, bastan á dar una idea del proceder de los Voluntarios de la Habana. El General Dulce conocía tan poco la situacion y el estado de los ánimos que no quería dar importancia á los *alborotadores*: se desconfiaba de la Autoridad, y sobre todo de los intrigantes que la rodeaban y de los cuales el General no quería desprenderse; se creyeron los Voluntarios obligados á exigir la renuncia del mal aconsejado gobernante, pero reconociendo que los que estaban de servicio debian cumplir con sus deberes. El proceder que tanto encomia el Sr. Coronel D. Pablo Baile, de los Voluntarios del Cuartel de la Fuerza y sobre todo de los que daban la guardia en Palacio, es el proceder que hubieran observado todos sus compañeros de los demás batallones. Por esto no creemos necesario citar el cuerpo ni consignar los nombres de los jefes, oficiales é individuos del mismo que tocára aquella noche de *reten* y de guardia en Palacio; porque, estando íntimamente persuadidos de que todos los Voluntarios, de todos los batallones, hubieran procedido del mismo modo, queremos que sobre todos recaiga la gloria de tan noble proceder, como la de su abnegacion y entereza desplegadas el dia de la ejecucion de Medina y Leon, y como la que les corresponde por otros hechos tan meritorios y gloriosos que hemos referido.

Los enemigos de España han provocado durante mucho tiempo, por medio de sus miserables agentes, á los Voluntarios de la isla de Cuba; y la PRENSA, tan odiada de los que eran autonomistas ántes del levantamiento de Yara, cuando el levantamiento de Yara y despues del levantamiento de Yara, que han sido demócratas, absolutistas y libre cambistas, segun las circunstancias, y que cuando les ha convenido han hecho alarde de exagerado españolismo, alucinando á hombres cortos de alcances y á los ricos egoistas, temiendo el resultado de sus intrigas, venia aconsejando dia tras dia á los Voluntarios gran prudencia, y sobre todo con respecto á los extranjeros. La PRENSA, temiendo las consecuencias que en Cuba pudiera tener uno de los lances ó riñas tan frecuentes en todos los puertos de mar donde concurren miles de buques extranjeros de todas las naciones, recordaba dia tras dia á los Voluntarios el partido que pudieran sacar los enemigos de España de un conflicto con extranjeros, aunque fuese provocado por estos y sobre cosas que ni remotamente se rozáran con la política: por fortuna se pa-

sáron 17 meses desde que estalló la insurreccion y la policia no hubo de intervenir una sola vez para contener á Voluntarios ni paisanos riñendo con extranjeros. Desgraciadamente, mas tarde, hubo un atropello, del cual resultó un extranjero muerto y dos heridos. El agresor pertenecía al Instituto de Voluntarios; el General Caballero de Rodas, aunque no tenía en la Habana un soldado de línea, no cesó de practicar activas diligencias por medio de la Policia, para que el criminal fuera descubierto y preso; y una vez conseguida su captura, juzgado y sentenciado á muerte, fué ejecutado como luego veremos, formando el cuadro Voluntarios de todos los batallones. Esto habla muy alto á favor de la poblacion española y leal armada de la isla de Cuba, y lo fácil que es evitar toda desgracia cuando los encargados del mando saben cumplir con su deber y cuando los escritores que dirigen con sus escritos la opinion pública, léjos de secundar las miras de los ambiciosos, de justificar á los que medran con las desgracias públicas y sobre todo léjos de buscar el aura popular, denuncian abusos, ponen el falso patriotismo en evidencia y señalan el peligro que pueda correr la Pátria si el exceso de celo, la falta de cordura y los trabajos de zapa de los intrigantes dan por resultado alguna lamentable imprudencia.

Es lo cierto que despues de 17 meses de estar armados los Voluntarios, y á pesar de las provocaciones de todos conocidas, ninguna lamentable imprudencia con extranjeros se habia cometido; aunque por salvar la santa causa de España hubieron de tomarse resoluciones peligrosas que rebajaron la fuerza moral de la Autoridad Superior de la Isla.

Los extranjeros residentes en la Habana, tan numerosos como respetables, hicieron siempre justicia á los Voluntarios, y al mismo tiempo quisieron manifestar sus simpatías por la causa de España que era para ellos la causa del derecho, del orden y de la justicia. Ya desde el 30 de Octubre de 1869 constituyeron un *Comité* del cual pasó una comision á la Capitanía General ofreciendo los servicios de sus compatriótas al Gobierno. En poco tiempo se organizaron las legiones alemana y francesa, compuestas de comerciantes, artistas é industriales, y organizadas y armadas á su costa, se presentaron á ofrecerse á la Autoridad, dando gran fuerza moral á nuestra causa, desde que aquellos extranjeros aquí establecidos fraternizaban con los que vestiamos el uniforme de Voluntarios de la isla de Cuba.

Esto debe tenerse siempre presente para contener á los incansables enemigos encubiertos de nuestra santa causa, quienes, tan pronto

como vieron que no podían vencer á los españoles leales por el camino de las reformas y la *autonomía*, ni por el de la insurrección á mano armada, ni por el de las intervenciones extranjeras, ni por el de los proyectos de los escritores de la Metrópoli que les sirven, confían todavía conseguir su objeto sembrando la desunión entre los leales, explotando la ambición y el egoísmo de los más cortos de alcances y menos escrupulosos, procurando que arriba y abajo se cometan imprudencias, deseando que la administración se desmoralice, que la autoridad pierda el prestigio y que entre los leales vengan el desorden y las peligrosas imprudencias que puedan traer graves complicaciones con gobiernos extranjeros y con la Metrópoli.

En este libro, que como es sabido, puede ser considerado como las *Memorias* de un hombre que ha tomado activa parte en los sucesos que relata, hemos de continuar dando á los buenos españoles la voz de ¡Alerta! como por espacio de cinco años la dimos desde las columnas de la PRENSA, con el objeto de evitar que la opinión pública se extravíe de nuevo y que los *hábiles* intrigantes que saben cambiar de color y de lenguaje según mejor les conviene, presentándose ahora como ultra-españoles, ultra-conservadores y ultra-proteccionistas como ántes eran demócratas, autonomistas y libre cambistas, continúen con mejor éxito su carrera, abusando de la ignorancia y de la vanidad de los que de ellos se fían y consigan promover nuevos conflictos.

ASESINATO DE D. GONZALO CASTAÑON.

I.

RANDE influencia ejercian en la isla de Cuba y en la Metrópoli los tres periódicos políticos que se publicaban en la Habana á últimos de 1869. Las *Revistas* quincenales de la *PRENSA* y la *Voz de Cuba* que se imprimian en hoja suelta por miles y miles de ejemplares, eran remitidas y recomendadas por hombres ricos y por jóvenes sin fortuna en las cartas particulares, á todas las poblaciones grandes y á las pequeñas aldeas, donde los españoles leales tenian sus parientes y amigos. La influencia que ejercieron en la Madre Pátria tantos miles de *Revistas* quincenales recomendadas, que á la Metrópoli se remitian cada quince dias, realizaron un cambio completo y favorable en la opinion pública. Este es un hecho notorio, y pueden afirmarlo en la isla de Cuba todos los españoles leales que durante el primer año de guerra nunca escribian á sus deudos y amigos sin incluir en su carta una *Revista*. Si después decayó su crédito, porque la guerra se prolongaba mas de lo que en algunas se habia calculado, esto nada rebaja de su primitiva influencia en la Península, donde, repetimos, que realizaron un comple-

to cambio en la opinion pública; á pesar de los trabajos de los laborantes, que eran considerados estónces como buenos españoles.

Un periódico del interior de la Isla, *El Fanal* de Puerto-Príncipe, hacía el siguiente retrato de los tres periódicos que en la Habana se publicaban á últimos de dicho año de 1869.

“En medio de facultades comunes y sobresalientes, tiene sin embargo cada uno de los tres sus rasgos distintivos.

“Empezamos por el mas jóven, *La Voz de Cuba*.

“Sus formas son atléticas, los miembros bien acusados; todo el relieve musculoso; el vigor todo gimnástico; el porte militar rebozando juventud y ardimiento bélico: la voz sonora y estridente; parece oírsele cada periódico:—“¡Batallon! ¡Firmes!” Tiene siempre en boca la ordenanza y un notorio flaco por la ley marcial; naturales simpatías de su profesion, amiga de la justicia seca y de la fórmulas expeditivas: ¡buen militar!

“Si alguna vez se le vá la mano en la carga, tiene el indispensable derecho de llenar su fusil hasta la boca y tirar al bulto: otros prefieren la táctica prusiana: *tiro bajo*, que inutiliza al soldado para la campaña, pero le deja tal vez útil para la agricultura las letras ó las artes, y acaso entre tanto se reconozca engañado, rompa su anterior enganche y se afilie mas entusiasta en la legítima bandera.

“*La Voz* parece estar mas por lo seguro que por lo contingente y no se quita el uniforme ni deja de la mano el Peabody: siempre en campaña, necesita todos sus bríos, y se conoce que no se le deja carecer de nada; que goza de *alta paga*, abundante rancho y que no le falta su racion de vino.....

En *La Voz* la voz, el sentimiento y la palabra están al mismo unísono, templadas en la própia fragua, en el propio yunque, y el razonamiento no es ménos acerado; punza, corta y quema.

“Nosotros le tomamos á menudo varios, con general aceptacion, y bien pudiéramos decir en su honor que todos, todos los suyos nos merecerian igual deferencia, si nos fuera lícito poner á algunos un poco de agua, como se hace con los vinos capitosos ó muy alcoholizados; no sea que se vayan á la cabeza y hagan perder el sentido; porque como decia en otro muy distinto Jenofonte, con el delicado aticismo de su frase:—“Conviene templar los ardores de Baco con el comercio de las Ninfus”—Todo vá en temperamentos, y el de *La Voz* es ardiente y especiado, casi ditirámbico: temperamento, al fin, marcial. El nuestro sin faltarle nervio, tiene algo de anodino en la expresion; temperadamente elegiaco, acaso pobreza de espíritu.

“LA PRENSA, señora mayor, pagada exclusivamente de las modas, de la composura y de la reserva de su tiempo; enemiga acérrima de la novela social y dada á la política, como muchas de sus contemporáneas, desdeña el tonelete androjino y salaz y el *sans facon*, del día: conserva su guarda piés, sus blondas y alto peinado y no frecuenta sino una sociedad escogida marcada con el cuño del juicio y alguna cana.

“Viviendo en su tiempo y sintiendo con el día, repugna todo lo que disiente

mucho de su credo y de sus formas; la amostazan las revoluciones, lo mismo en las ideas que en los pueblos; y quisiera fuertes censuras contra la plebe insubordinada y los novadores, y si la disidencia trasciende hasta la religion de la fidelidad nacional, tiene sus arranques de genio como *La Voz de Cuba* y no es ménos severa que ella.

“En sociedad, esto es en el salon de su periódico, su conversacion es grave, el período largo y numeroso, con algo de la pastosidad de Alcalá Galiano; su tono es aristocrático y un tanto presumido; tiene la manía de las reminiscencias, que le dan amenidad, y se le conoce á leguas, por algunos rasgos, que pertenece á familia de marinos.

“Enfrascada sin duda como nosotros en la *preocupacion* de que el mar no es el que conduce el bajel sino que lo sustenta y los vientos son los que le ayudan á sacar mejor partido de la bonanza y capear la tempestad, tiene como nosotros el flaco de los principios, y discutiendo los modernos y los viejos, parece que quisiera reconquistar la época á la política de los Cárlos III, de los Aranda y Campomanes; sino fuera que los Cabarruses y los Jovellanos le inocularon sus gustos por las ciencias sociales.

“Entregada, en efecto, con cierta predileccion á la mas social de todas, á la *económica*, que estudia siempre en el terreno de la política, y con razon, porque detrás de cada cuestion del primer género hay siempre otra del segundo; gran conocedora de la vida, y de la vida americana sobre todo; desaforado memorion ademas, y fuerte en la dialéctica del presupuesto, busca á menudo en la historia el criterio de los principios.

“Mas, como por un lado la historia es el *registro de las cosas pasadas*, y muchos de los principios de la escuela moderna no tienen todavia historia que responda de sus aciertos, y en la vieja suele haber datos contraproducentes de los mas encomiados, y por otro lado le acompaña (á la PRENSA), la desgracia de tener un oido pésimo para la *música celestial* y una contumáz rebeldía á la *rueda de molino*, habitual comunion de tantos; de ahí que á menudo se pronuncie contra todo lo nuevo y rimbombante.

“Tal vez le sobra fundamento en muchos casos; empero, como en cambio no nos dá, claro y neto, el programa de su política, que en su propósito explícito es identificar los intereses materiales y políticos de la Madre Pátria con los de Cuba, gran *desideratum* del espíritu nacional y del verdadero patriotismo cubano, no consigue muchas veces sino dejarnos disgustados y recelosos del presente, y ávidos de fórmulas mas precisas que la nube de dudas y sospechas que acumula sobre todo lo que hable á novedad, sin recordar sin duda que no hay *establecimiento* que no haya sido *innovacion*, y que con tales aprehensiones, difícilmente se hubiera podido dar un solo paso en el primitivo *statu quo*, y estaríamos todavia en los trueques, en el régimen patriarcal y la jurisprudencia abolenga de la tribu.

“Sin embargo, la PRENSA es uno de los periódicos que leemos con mas gusto, porque enséria el espíritu, le hace meditar y enseña mucho. Acaso no tenga tantos amigos como otros en nuestra fraccionada sociedad.

“No así el *Diario de la Marina*, que se nos antoja el término medio entre la *Voz de Cuba* y la *PRENSA*, y reúne á mucho de lo bueno de los dos los amigos de cada uno.

“Su porte es todo académico; no gasta los polvos de la *PRENSA* ni la blusa de la *Voz*: levita negra, abrochada á lo Guizot y guantes á lo Toreno: en sociedad, un si es no es *ministerial*, de puro cortesano; un si es no es *oposición*, de puro patriota; un si es no es *radical*, de puro conservador.

“En la Academia y en lo que llamaremos sus discursos oficiales, y *entrecolumnas*, no puede negársele grande elevacion de ideas, mucho sentido, mucho tacto parlamentario, deferencia con los tiempos y las escuelas hasta el límite de la sensatez, conocimiento práctico de las cosas nacionales, de la Isla y su administracion, en una palabra, eclecticismo en los principios, pureza en los sentimientos, templanza en la crítica, lucida exposicion y mesura en la frase, sin tener ménos patriotismo que la *PRENSA* y la *Voz*, ni ménos severidad que ellas con el crimen de la deslealtad y vandalismo.

“Los tres son centinelas avanzados y ardidios defensores de la integridad y de la honra nacionales.”

Así juzgaba un escritor ilustrado y buen español, un año despues de haber estallado la insurreccion de Yara, á los tres periódicos políticos de la Habana. Su juicio, aunque justo en lo esencial, adolece de algunos defectos: por lo regular de los mismos adolecen los juicios que de las circunstancias, de las doctrinas y de los hombres emiten hoy, con raras excepciones, todos los escritores españoles que han sido, que son ó que aspiran á ser empleados públicos ó altos funcionarios del Estado. Desde el mundo oficial, donde estan colocados, y desde el campo donde se adiestran los pretendientes, no pueden estudiar á fondo ni comprender bien las cuestiones político-sociales mas importantes. Les falta tiempo para aprender y practicar el arte de elevarse. Por esto todo cuanto desde años atrás se escribia en las Antillas y en la Metrópoli, como se ha dicho, tenia por objeto encarecer la necesidad de plantear en las posesiones españolas ultramarinas reformas políticas, económicas y sociales, y al mismo tiempo demostrar que la legislacion existente habia sido y era una rémora que impedia el progreso moral y material de las islas de Cuba y Puerto Rico. De aquí resultaba que casi todos los escritores de la Metrópoli y de las Antillas, consideraban como retrógrados y enemigos del progreso á los sostenedores de nuestras doctrinas, veníamos demostrando desde principios de Abril de 1866. Primero: que una nacion europea, ó ha de gobernar sus posesiones ultramarinas por medio de leyes especiales y con funcionarios públicos elegidos por el Supremo Gobierno de la Nacion, residente en la Metrópoli ó ha

de dejarlas abandonadas á su suerte, para que vayan rápidamente á la autonomía y á la independencia absoluta. Segundo: que en las Antillas españolas, léjos de haber sido su sistema de Gobierno y su legislación la rémora que trabara su prosperidad, á la legislación y sistema de Gobierno se debían sus adelantos materiales y morales y su riqueza, que bajo muchos conceptos habian progresado mas rápidamente que en los mas opulentos Estados de la República Anglo-Americana. Y tercero: que al combatir los proyectos de reformas de los autonomistas, de los asimiladores, de los libre-cambistas etc. léjos de proceder como retrógrados, enemigos del progreso y de la ciencia, como suponían los escritores poco versados en el estudio de las cuestiones filosófico-sociales y en la Historia de nuestras posesiones ultramarinas habíamos sido los buenos progresistas, porque no queríamos que Cuba y Puerto Rico cayeran en el abismo en que han caído Haití, Jamaica, las Antillas francesas y otras posesiones de los europeos, donde el orden social está ya al nivel del Senegal, de Angola y de Sierra Leona. Del desconocimiento de estas verdades, procedía la opinion de los que tenían á la PRENSA por periódico retrógrado.

Gracias á la conducta eminentemente patriótica de D. Gonzalo Castañon, que á pesar de haberse presentado en la arena periodística, despues de la revolucion de Cádiz, dispuesto á defender en Cuba su *Programa*, al comprender la situacion y las tendencias de los que se titulaban reformistas y partidarios de la completa asimilacion con la Metrópoli, se habia colocado al lado de la PRENSA, el partido que deberíamos llamar español conservador, (porque hoy encontraríamos en Cuba gentes muy conservadoras y muy poco españolas) á principios de 1870 habia aumentado considerablemente. Ya no habia autonomistas, asimiladores y libre cambistas que de buena fé quisieran que España conservara sus posesiones ultramarinas: los que se empeñaban en sostener las doctrinas reformistas radicales y los que pretendian conservar á Cuba ensanchando los resortes del Gobierno del País por el País, á pretexto de asegurar intereses que pudieran comprometer los Gobernantes de la Madre Pátria, eran egoistas ignorantes ó encubiertos enemigos de España. Todos los hombres ilustrados, y Gonzalo Castañon entre ellos, convenian en que la PRENSA tenia razon en sostener desde 1866, que, cuando España fundó sus colonias en el Nuevo Mundo *inventó* todo un sistema de gobierno y administracion, que han admirado los sábios de todas las naciones; que, este sistema se ha venido modificando de continuo, por espacio de 375 años, por medio de leyes y decretos tendentes

á remediar necesidades ó proporcionar ventajas á los *españoles* de todas las condiciones y razas que poblaban las posesiones ultramarinas de nuestra Pátria. Todos los hombres ilustrados comprendian tambien que la PRENSA tenia formulado su plan de gobierno y administracion de estas Antillas; no con *nubes de dudas* y *sin fórmulas precisas*; ni ménos ignorando que todo lo viejo ha sido nuevo, como decia el escritor de Puerto Príncipe, sino de una manera clara y concreta, y probada ya por espacio de tantos años con resultados los mas satisfactorios. Todos sabian por último, que segun nuestro plan, bien sencillo por cierto, todas las reformas debieran reducirse en lo político á organizar en Madrid un Consejo de siete ó nueve personas cuando mas, con atribuciones análogas á las que tenia el antiguo Consejo de Indias; particularmente tratándose de eleccion de empleados para Ultramar y de las facultades de rechazar el nombramiento ó pedir la destitucion de los que no merecieran su confianza: que se ensancharan algo las atribuciones del Consejo de Administracion de Cuba, y que fuese mas riguroso y se extendiera á todos los altos empleados el Juicio de Residencia, cuando dejaran sus puestos en las posesiones ultramarinas. A esto debieran quedar reducidas las reformas políticas. En el orden social nos basta la ley vigente dada en tiempo del Sr. Becerra para llenar el objeto que todos apeteecemos; y en el orden económico nos basta tambien un arancel basado en la conservacion de los derechos diferenciales á favor de la produccion y la bandera nacionales y que proporcionara la mayor parte de los recursos que el Estado necesita; cosa muy fácil de conseguir si se castigára severamente al empleado y al comerciante que *seentendieran* para defraudar la renta del Tesoro de la Isla. Esto ha sido, es y será lo que á nuestro concepto Cuba necesita, y lo hemos sostenido enérgicamente como la integridad nacional, sin andar con contemplaciones ni buscar lo que vulgarmente se llaman paños calientes ni justos medios.

D. Gonzalo Castañon, que en los últimos meses de 1869, no estaba léjos de aceptar estas doctrinas, y que además, pedia enérgicas medidas contra los enemigos de España, era calumniado é injuriado por los escritores laborantes, como los demás defensores de la buena causa, y quizá con mas encono que otros.

II.

Siendo diariamente injuriados por los laborantes cuantos hombres defendian en la isla de Cuba la santa causa de la Pátria con la pluma y con la espada, D. Gonzalo Castañon que era voluntario, que daba cuanto podia y que defendia enérgicamente la honra y la integridad de la Nacion, debia ser y era en efecto, diariamente insultado por los escritores laborantes.

Entre estos se distinguian por su procacidad unos cuantos miserables que habian fundado un periodiquin en Cayo Hueso, islote anglo-americano, situado á poca distancia de la Habana. Por los *viveros* y por los vapores que de continuo tocan en dicho Cayo, mandaban clandestinamente números del papelucho, llenos de insolencias contra España y contra los buenos españoles, á sus amigos y á sus enemigos de Cuba á fin de que circularan. Por desgracia Castañon dió mas importancia de la que debiera á un artículo del tal periodiquin, que resultó ser de un sugeto bien conocido por sus antecedentes en la Habana, donde habia ejercido una *industria* que merece ser conocida del público.

Mucho ántes de estallar la insurreccion, y cuando el *Siglo* y los periódicos reformistas tanto se afanaban para difundir los conocimientos, ya con las lecturas en los talleres, ya por medio de los profesores que recorrieran las fincas y caseríos á caballo, aparecian con frecuencia comunicados contra determinados maestros y maestras de escuelas municipales y particulares. Tanto se repetian estos comunicados que empezó á decirse que su autor recorria las escuelas; no con el objeto de saber lo que pasaba en ellas sino con el de exigir á los profesores cantidades, amenazándoles con publicar contra ellos comunicados en el *Siglo* si no le daban lo que les pedia. A ese respecto podemos asegurar que hemos visto documentos, y que varios profesores y profesoras traian co-

municados á la PRENSA contra el hombre poco escrupuloso que pretendia vivir explotando una clase tan benemérita y respetable. El desgraciado que vivia de lo que exigia á los maestros y maestras, amenazándoles con sus furibundos comunicados, porque tenia las columnas del *Siglo* abiertas, se declaró autor de un artículo en que se injuriaba á D. Gonzalo Castañon, en las columnas del papelucho de Cayo Hueso, que venian siempre llenas de injurias contra los escritores que defendian la buena causa.

Empeñóse Castañon en pedir satisfaccion al miserable que desde el islote anglo-americano le habia injuriado ó castigarle: ¡Mal conocia al tal sugeto y á sus dignos compañeros! ¡En vano los amigos trataron de disuadir al escritor español al saber su proyecto! ¡En vano le recordaron lo que debia á su pátria y á sus dos tiernos hijos! Poco inclinado á ceder á las indicaciones de sus allegados, quiso llevar adelante su proyecto.

Embarcóse para Cayo Hueso, dejando sus dos hijos recomendados á su amigo D. Buenaventura Olavarrieta, acompañado del Doctor D. Estéban Pinilla, de D. Eugenio Arias y de D. Felipe Alonso, personas de su amistad que no aprobaban el paso que daba, pero que no permitieron que fuese solo á buscar enemigos tan poco escrupulosos como los laborantes de Cayo Hueso. Al llegar á su destino hubo una entrevista entre Castañon y el sugeto que habia firmado la carta de que se ha hablado. Es fácil calcular lo que sucederia, cuando la autoridad tomó cartas en el asunto, y obligó á Castañon á pagar 200 pesos como fianza para asegurar su presentacion cuando fuera llamado ante los jueces. Conviene tener presente que en Cayo Hueso el duelo no es permitido, y los tribunales imponen penas al que desafia ó provoca al que le ha insultado.

Así las cosas, recibió Castañon un recado del Sr. Cónsul inglés, referente á una falsedad que trataban de transmitir por telégrafo los laborantes; dispuso el mismo Castañon que los Sres. Pinilla y Arias fuesen á verse con el citado Sr. Cónsul, haciendo la oportuna observacion el infortunado escritor que *no debian salir sino por parejas como la Guardia Civil*. Al poco rato de haber salido Pinilla y Arias por orden de Castañon, un criado de la fonda entró en el aposento de éste, diciéndole que dos individuos que deseaban hablarle esperaban en el colgadizo. Bajó Castañon solo, y al ruido de dos detonaciones que se oyeron al momento, bajó Alonso, y al llegar al último escalon, vió á su amigo que entraba retrocediendo y tambaleándose, cayendo á la derecha del

portal, al lado del gabinete de recibo, por cuya puerta guarecido le hacia fuego un tal Mateo Orozco, que segun parece era el principal de los asesinos. Al ver esto el Sr. Alonso hizo fuego dos veces, pero en ninguna salió el tiro: entónces rápidamente, entró en el salon de enfrente á quitar la cápsula, y por las persianas del colgadizo le dispararon un tiro: sale otra vez y vé á tres que apuntaban á Castañon ya tendido y exámine. Tiró á uno de ellos el rewólver á la frente, se le avalanzaron entónces y se deshace de ellos desarmando á uno. Sube á tomar otro rewólver y en la escalera le dispararon otro tiro, lo que no impidió que penetrara en su cuarto y tomara otra arma; pero al volver á bajar fué detenido por la policia. Entónces llegaron tambien los señores Arias y Pinilla que encontraron á Castañon moribundo y sin conocimiento, cuando pocos minutos ántes lo habian dejado lleno de vida! Reconocidas las heridas por el Doctor Pinilla las declaró mortales, y mandó á buscar un sacerdote católico para que le administrase.

Castañon fué atacado por cinco cubanos, auxiliados además por otros que estaban apostados al rededor del *Hotel*, que tiene por un lado el *Club Cubano* y al frente la Redaccion é Imprenta del papelucho que publicaban los enemigos de España, desde cuyos puntos se vigilaba perennemente á los tres amigos y á Castañon desde su llegada á Cayo-Hueso. En el brevísimo intévalo en que se perpetró el crimen sonaron unas veinte detonaciones.

Tal es la relacion del sangriento acto, tomada literalmente casi de la que publicaron los compañeros de la infortunada víctima! ¡Por desgracia, y para baldon de las Autoridades de aquel islote anglo-americano, el asesinato quedó por entónces impune! ¡Sus miserables autores han recibido de Dios en otra parte el castigo que merecian!

Cumplidos los últimos deberes añade el autor de la relacion que hemos copiado casi por entero, se colocó el cadáver de Castañon en un sarcófago, y poco ántes de oscurecer se bajó el ataud y se colocó en un carro fúnebre, para conducirlo á bordo de un vapor que salía para la Habana, donde se sabia ya el suceso por telégrama, y donde causó la noticia impresion profunda.

Marchaban detrás del cadáver dos sacerdotes católicos, todos los buenos ciudadanos de Cayo-Hueso de dos en dos; el Sr. Cónsul de España asido del brazo con el doctor Pinilla, quien llevaba en la mano una corona que la esposa de aquel funcionario le entregára para depositarla en el sepulcro de la víctima: iban luego el Sr. Cónsul de Fran-

cia dando el brazo á la digna señora del de España y los demás agentes consulares, cerrando la marcha una seccion de infantería anglo-americana con armas á la funerala.

Al llegar á la playa y al verificarse el embarque, el Dr. D. Estéban Pinilla dió las gracias al pueblo americano que unánime dió pruebas del sentimiento que le causó la muerte de Castañon, villanamente asesinado por los cobardes que allí se habian asilado.

Nada se ha visto en la Habana de tan imponente como el entierro de Gonzalo Castañon: todos los españoles de corazon seguian ó precedían aquellos restos inanimados! ¡Aquella inmensa masa de hombres marchaba con religioso silencio, acompañando mentalmente el salmo de los sacerdotes! ¡Todas sus facultades, todas sus ideas estaban como embotadas: predominaba un solo pensamiento: condenar el crimen! El ataúd fué llevado en hombros por los Voluntarios compañeros de la víctima y los Directores de los periódicos, Consejeros del Banco, Coroneles de los Batallones de Voluntarios y otras personas notables alternando, llevaban las cintas del féretro.

Presidian el duelo los señores Generales Segundo Cabo, de Ingenieros y de Artillería, el Sr. Gobernador Político y amigos íntimos del finado. El ataúd estaba cubierto de coronas que habian mandado distinguidas señoras. En la puerta del Cementerio, el inspirado poeta D. Francisco Camprodon leyó una composicion sublime, que como dijo la PRENSA, era digna de Fray Luis de Leon por su sentimiento místico y digna á la par del gran poeta Quintana por sus patrióticos conceptos.

En todas las poblaciones de la Isla se celebraron funerales en sufragio del alma de Castañon, y el Excmo. Sr. Capitan General, como representante del Gobierno Supremo de la Nacion, adoptó á los dos huérfanos que dejaba el infortunado escritor en el mundo y que se estaban educando en el Colegio de los P. P. Jesuitas de la Habana hacia pocos meses.

El CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA y los de otras poblaciones abrieron una suscripcion á favor de los dos niños y el *Banco Español*, donde Castañon habia estado empleado, asignó una pension á sus hijos. La respetable suma que se recaudó fué colocada debidamente por una comision nombrada al efecto por el Excmo. Sr. Capitan General y puede decirse que quedó asegurada la futura suerte de los dos tiernos niños.

El asesinato de Gonzalo Castañon acabó de desacreditar á los laborantes de los Estados Unidos, justamente porque se empeñaron en desfigurar los hechos, tratando de defender á los cobardes asesinos.

Aquel crimen manchó toda la emigracion cubana ya poco apreciada en la Gran República.

La causa española perdió uno de sus mas enérgicos defensores, como se ha dicho, y debemos esperar que Dios, teniendo en cuenta los buenos servicios que en vida prestara á la Pátria, habrá recibido su alma en el Paraiso!

PRIMEROS MESES DE 1870.

L principio del año de 1870 se creía generalmente que la insurrección sería pronto sofocada por completo, y que se debía pensar ya en lo que algunos proyectistas llamaban la reorganización de la Isla. No se podía negar que los enemigos habían recibido rudos golpes; que con las numerosas fuerzas que había mandado el gobierno de la Metrópoli la persecución podía ser en todas partes muy activa; que las operaciones militares eran más acertadas y que la causa de los enemigos de España podía considerarse en los campos de Cuba definitivamente perdida. Hasta se había supuesto que la Junta de Nueva-York había dado orden á los insurrectos de deponer las armas; suposición que Aldama y sus compañeros se apresuraron á negar rotundamente. Sin embargo, había algunos hombres, pocos en número, que no participábamos de esta general creencia, porque conocíamos á nuestros enemigos, sabíamos que algunos jefes podían prolongar y prolongarían la resistencia en los montes despoblados; aún cuando la Junta presidida por Aldama, con la esperanza de hacer algún arreglo de los que vulgarmente se lla-

man pasteles, les mandára someterse. Creíamos y seguimos creyendo dos años después, que la lucha no ha de terminar sino con el completo exterminio de los rebeldes, que pelcarán siempre esperando cansar á los leales y confiando en que entre estos surgirá la desunion ó algun choque con los hermanos de la Metrópoli. A pesar de los temores, por desgracia harto fundados, que abrigábamos unos pocos hombres conocedores de la América intertropical, no se podría negar que á principios de 1870 la situacion de Cuba presentaba el mejor aspecto. En las Cinco Villas el Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó dirigía las operaciones militares con notable acierto y tenía ya perfectamente organizado el servicio de columnas y destacamentos, desde la línea de Moron y Ciego de Avila, hasta las jurisdicciones mas occidentales de la Isla donde la tranquilidad no se había alterado. En el Departamento Central, donde reconcentraba el enemigo sus fuerzas, se operaba activamente como veremos, y en el Departamento Oriental el Sr. Conde de Valmaseda daba por pacificado todo el territorio de su mando, que comprendía las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo; participando que se dirigía hácia Bayamo y las Tunas, donde se suponía que había pequeñas partidas de rebeldes que no ofrecían gran resistencia. Por último, gracias á las diligencias de nuestro Ministro en Washington, Excmo. Sr. D. Mauricio López Roberts, de las 30 cañoneras construidas en Nueva-York por cuenta de nuestro gobierno, 17 llegaron á la Habana en los primeros dias de Enero y las 13 restantes, segun telégrama, estaban haciendo carbon en Fuerte Monroe. Nuestros marinos dieron pruebas de gran inteligencia conduciendo en medio de temporales todos aquellos buques hasta la Habana. Nuestros enemigos acusaron á la PROVIDENCIA de enemiga suya, por haber permitido que los pequeños buques españoles llegáran todos con felicidad á su destino! Los leales vieron entrar entusiasmados aquellos buques que tanto habian de contribuir á la pronta pacificacion de la Isla; y el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero D. José Malcampo, que tenía ya todos los pertrechos preparados, inmediatamente salió á probar la marcha y resistencia de los nuevos buques y á los pocos dias, con gran satisfaccion del público, fueron á colocarse todos en los puntos que su entendido Comandante general les tenía prevenido.

Tal era la situacion de la isla de Cuba en Enero de 1870, mientras nuestras tropas llevaban á término las siguientes operaciones militares.

En el departamento Oriental el intrépido y entendido Coronel Ló-



EXCMO. SR. D. BUENAVENTURA CARBO,
Mariscal de Campo y Segundo Cabo de la Isla de Cuba.

pez Cámara batió al enemigo en Joturito, distinguiéndose los soldados que mandaban el Coronel Daza y el Comandante García: los insurrectos perdieron mucha gente, y la columna nuestra un sargento muerto y un oficial y diez soldados heridos. El Coronel Velasco continuaba con la columna de su mando, fuerte ya de 1,200 hombres y de 4 cañones de montaña, conduciendo convoyes á Bayamo y las Tunas. En las lomas de Trinidad las columnas de Laquidain y Olo, las de Martínez, Guardia Civil y Marina continuaban limpiando el terreno y el General Puello emprendió la expedición á Guáimaro donde el titulado Gobierno de la República tenía su asiento. En telégramas al Capitan General, el Comandante General de Cinco Villas daba parte de varios pequeños encuentros de nuestras tropas con los bandoleros durante Enero y terminaba diciendo:

“La columna del Teniente Coronel Molins ha recogido 39 familias, y se confirma que Villamil, obligado á abandonar la jurisdicción de Santa Clara, ha ido á unirse con Cavada á Trinidad, en cuya jurisdicción tengo dadas órdenes terminantes para que se les haga una persecución sin descanso.

“La línea telegráfica llega ya á Hernando y puestos los postes hasta Nazareno.

El proceder del General Carbó en las Cinco Villas mereció los mas significativos elogios de todas las personas inteligentes, y puede decirse que aseguró la pacificación de aquellas jurisdicciones. El tercer batallón de Voluntarios de la Habana, mandado por D. Miguel Antonio Herrera y el Comandante Jorganes, pasó á Vuelta-Abajo á relevar el primero que hasta últimos de Enero desempeñó tan importante servicio á las órdenes de sus dignos Jefes el Coronel D. José M. Morales y el Teniente Coronel D. José Eugenio Moré. Entónces fueron ascendidos los Coroneles Morales de los Ríos, López Cámara é Hidalgo, con gran satisfacción de los buenos españoles que reconocían sus buenos servicios.

Muchos fueron los encuentros de nuestras columnas con las partidas que se habian retirado durante Enero por las jurisdicciones de Remedios, Moron y Sancti Spíritu. En la primera perdieron los insurrectos en varios encuentros 48 hombres: el incansable Coronel Fortun, con los Voluntarios de Camajuaní y una fuerza de Guardia Civil sorprendió una partida de rebeldes en Santa Rosa y mató 21. En los últimos dias de Enero se presentaron un gran número de insurrectos y de familias. Los Voluntarios de Bayamo, Holguin y Manzanillo, segun los partes del Conde de Valmaseda, consiguieron que los campesinos hicieran sus siembras y se

quedaran en sus casas como ántes de la guerra. La contraguerrilla mandada por D. Carlos Gonzalez Boet, sorprendió al General dominicano Marciano, Leiva y á la familia de Figueredo, cojiéndoles importantes papeles: El Brigadier Goyeneche, desde Sancti-Spíritu pasó á Ciego de Avila y Puerto-Príncipe sin encontrar séria resistencia. Esto prueba que el enemigo habia reconcentrado sus fuerzas en las escasas jurisdicciones de Guáimaro y Sibanicú por defender al titulado gobierno.

No en vano el enemigo hacia estos preparativos, reconcentrando sus tropas, cuyo mando confirió Céspedes á Jordan, á despecho de Quesada. El General Puello salió de Puerto-Príncipe con unos dos mil hombres y dirigiéndose á Guáimaro, poco ántes de llegar al mismo caserío, encontró á los rebeldes fuertemente atrincherados, trabándose el combate mas reñido que se habia visto durante la guerra. En el punto llamado Mina de Guáimaro, (Antonio Rodriguez,) escribia un testigo ocular, encontramos al enemigo atrincherado, fuerte de mas de tres mil hombres, todos muy bien armados, con fusiles de nuevo sistema, y con piezas de artillería, á las órdenes del anglo-americano Jordan, que habia sustituido al llamado General Quesada. Al acercarnos á las trincheras, que tenían unos cuatrocientos metros de largo, cubiertas por el mismo monte y unas posiciones que no podían ser mejores para el enemigo, fuimos sorprendidos por un horroroso fuego de fusilería y una granada que reventó justamente sobre la vanguardia, no sin habernos causado suficiente daño, cuyas descargas fueron constantemente contestadas por nuestros valientes, que avanzaron sobre el enemigo como leones, tanto por el centro como por ámbos flancos sobre la trinchera que fué tenazmente defendida por el enemigo con un horrible fuego de artillería y fusilería, como no habia presenciado en ninguna de las acciones á que hé asistido en esta campaña; pero nuestros valientes, sin temor al hierro del enemigo, avanzaron y tomaron victoriosamente la fortificación después de un horrendo trueno de sesenta y cuatro disparos de cañon por nuestra parte.

“Al siguiente dia nos dirigimos á una finca de regreso, á descansar algunos dias.”

“La pérdida del enemigo se hace subir á unos 300 hombres.”

Por nuestra parte tuvimos tambien bajas sensibles y el General Puello se acampó en el mismo terreno que ocupára el enemigo con el objeto de curar los heridos. Aunque nuestras tropas perdieron poco

ménos gente que los insurrectos, éstos al verse arrojados de sus trincheras que consideraban inexpugnables, y ocupando nuestros soldados aquellas sierras en donde por espacio de quince meses habian permanecido tranquilos, muchos de ellos con sus familias que habian salido de Puerto Príncipe, puede decirse que se amilanaron; y mucho mas al saber que el Brigadier Goyeneche, con una fuerza muy superior á la que tenia á sus órdenes el General D. Eusebio Puello, tomaba desde la capital del Camagüey la misma direccion de Sabanicú y Guáimaro, en busca del titulado Presidente de la República.

Hé aquí el parte oficial de la expedicion del citado Brigadier Goyeneche:

“El Excmo. Sr. Comandante General del Departamento del Centro, ha transmitido al Excmo. Sr. Capitan General el parte que con fecha 1º de Febrero dirige el Sr. Brigadier Goyeneche. Hé aquí lo mas principal de dicho documento.

“Division expedicionaria sobre Puerto Príncipe.--Excmo. Sr.: -No encontrando á V. E. á mi llegada á esta ciudad por su marcha con fuerzas á Nuevitas para dirigirse por lo que sabia sobre Guáimaro, y segun presunciones de vuelta sobre Najasa, despues de conferenciar con el Sr. Brigadier Comandante General interino D. Félix Ferrer, salí el 17 del pasado con las tropas de mi mando sobre el territorio conocido con esta última denominacion. para recorrer las tres sierras comprendidas en el mismo.

“La primera brigada al mando del Coronel Fajardo con una seccion de artillería y dos de caballería; dispuse verificara la operacion faldeando la sierra de la derecha, llamada Guaicamamar, y al efecto tomó el camino de Santa Cruz, pernoctando en San José de Arroyo Blanco, Jimiru, Sierrecita y San José de Guaicamamar, hasta el 21 que llegó á Ciego Najasa; y yo, con la segunda brigada á las órdenes del Coronel Chinchilla, primera guerrilla volante y el resto de la caballería y artillería, me dirigí el mismo dia 17 por el camino de Jagüey para verificar la misma operacion sobre las de Najasa y Chorrillo, pernoctando en Mamanayagua, las Vueltas, San Fernando, Carrasco y Ciego Najasa, donde, con arreglo á lo que habia dispuesto se me reunió la primera brigada, despues de reconocer ámbas fuerzas otros varios puntos del tránsito y sus inmediaciones, los que casi en su totalidad eran incendiados por los rebeldes ántes de nuestra llegada. En los expresados dias se vieron partidas exploradoras enemigas fuera de distancia de peligro, en observacion de nuestra marcha, y otras pequeñas que pretendieron molestar á las extremas vanguardias, compuestas de la primera guerrilla volante y contraguerrilla del Orden, apoyándose una que otra vez en pequeñas trincheras; pero con rapidez en los acelerados movimientos, castigamos su osadía, causándoles muertos, heridos y prisioneros, que juzgados en Consejo de guerra verbal, fuéron pasados por las armas, y apoderándonos tambien de armas, seis carretas con zapatos, sal, azúcar y otros efectos, así como en San José de Guaicamamar de una bandera

insurrecta y correspondencia importante del Marqués de Santa Lucía, titulado Presidente de la Cámara, que estuvo á punto de ser prisionero.

“El día 20 de Enero se avistó la fortaleza del Asiento, de la cual apenas se tenía idea: su posición la hacía formidable.

“Al desembocar en el claro de su frente, la vanguardia fué recibida por el fuego de unos cincuenta ó sesenta hombres que se hallaban sobre los baluartes.

“Limitado el enemigo á aquel corto número, solo hizo una ligera resistencia, pronunciándose desde luego en fuga, tomando el espeso bosque de la espalda, á la vista de la decisión con que nuestros soldados trepaban por frente y costado las escarpadas rocas: bien pronto se posesionaron estos de todas las expresadas obras, que mandé destruir en lo que fué posible. El enemigo había incendiado ántes de nuestra llegada cuatro grandes barracones capaces para mas de mil hombres y otros mas pequeños, destinados á talleres de sastrería, carpintería y zapatería.

“Por la correspondencia cogida al Marqués de Santa Lucía supe que V. E. se hallaba en Arroyo Hondo, y con el fin de recibir sus órdenes, me dirigí allá, haciendo al efecto el 22 separarse de Santa Inés la primera brigada para que marchara por San José de Najasa para el Brazo, Sevilla, Palo Quemado y la Tana y continuando yo con la segunda por Jicotca, Tio Pedro, Ojo de Agua, Borbollon, Santa Lucía y Guáimaro para á la vez de llenar aquel objeto caer por el frente y la retaguardia sobre las trincheras que sabía tenían construidas los rebeldes, á las inmediaciones de la misma, segun se verificó sobre las cuatro de la tarde del día 24, pero como no encontré en ellas al enemigo y ya en Santa Lucía tuve conocimiento de que V. E. se hallaba sobre San Miguel en dirección á Nuevitas, proseguí la marcha con las dos brigadas á pernoctar á Tana.

“El 25 al amanecer desde Tana dispuse que la primera brigada marchase por Sevilla á caer á Sabanilla de Sibanicú, punto probable de fuerzas enemigas y á donde al mismo tiempo que llegaba el Coronel Fajardo por detrás de la línea, entré yo con la segunda por el camino de Cascorro, segun era la combinación, habiendo tenido ántes, en el sitio llamado la Trocha, nuestra vanguardia compuesta de la primera guerrilla volante, un pequeño choque con las avanzadas del enemigo, que ya en crecido número se presentó á la vista; pero retirándose precipitadamente y por lo cual dejó cinco muertos, entre ellos á Bonachea, titulado Comandante, Jefe de Estado Mayor de Lopez Recio, y otro oficial, así como los contraguerrilleros del Orden hicieron algunos muertos, heridos y prisioneros y recogieron un niño sobrino de Céspedes, titulado Presidente de la república, que en la fuga de su padre quedó abandonado.

“Salimos el 26 de Sabanilla, y teniendo ya algun conocimiento del camino que habíamos de recorrer, calculé que el enemigo aprovecharía la loma de Imías en el monte Chico, para intentar oponerse á nuestro paso con obras de defensa á que se presta mucho su posición. Así previne con anticipación á los Jefes encargados de atacarlas por los flancos, el órden con que al efecto habian de dirigir sus fuerzas para alcanzar los mejores resultados.

“Efectivamente, al descubrir esta posición desde unos quinientos metros de

distancia observé al término de ella, en cuanto el camino permitía ver, una tala de árboles, y entónces dispuse que el Teniente Coronel D. Manuel Armiñan con medio batallon de Cazadores de Colon de su mando y D. Manuel Báscones con el otro medio, llevasen á efecto el plan que de antemano les habia encomendado para envolver al enemigo por sus flancos; mas, ántes de dar lugar á la organizacion de estas dos columnas los rebeldes que se mantenian ocultos y silenciosos detrás de las trincheras que aun no habíamos podido descubrir, haciendo con esto presumir á los exploradores que estaban abandonadas como otras halladas ántes, rompieron el fuego sobre la vanguardia y la cabeza del flanco de la derecha que adelantándose apareció en el descampado formado por el desarrollo lateral de la tala de árboles, y generalizándose instantáneamente el fuego en toda la gran extension de las trincheras, con un disparo de metralla, enfilando el camino con la prontitud que requería ya el caso, los expresados jefes Armiñan y Báscones, se internaron en el bosque con sus soldados y los de flanco de San Quintín y Pizarro que ya se hallaban en el para obrar por ámbos costados, segun la órden que les tenia dada.

“El arrojado desplegado por estos jefes y las tropas que mandaban, lanzándose resueltamente sobre los costados defendidos de la posición atrincherada, hasta asaltarla, no obstante las dificultades materiales que para ello ofrecia el espeso bosque y las talas de árboles con que las habian aumentado, decidieron en unos diez minutos á una precipitada fuga al enemigo, en cuyo momento medio batallon de San Quintín que hice avanzar sobre el frente á paso ligero seguido de medio de Pizarro, con sus jefes, apoyados por la artillería, que en la velocidad de estos movimientos solo tuvo tiempo de hacer un disparo de granada (y el enemigo tres con los cañones que tenia y los cuales salvó apresurándose á retirarlos ántes que lo verificasen los defensores de las trincheras, por las veredas abiertas á este fin en el monte) las tomaron por su frente.

“El enemigo reunido en la totalidad de los hombres de armas, que á mi juicio constituyen la fuerza de este Departamento ascendente á 1,500 hombres, emprendió la fuga por su derecha, y fué perseguido por el Comandante Báscones, cuanto se lo permitió la gran espesura de esta parte del bosque y á cuyo apoyo mandé luego el primer batallon del Rey.

“Destruidas las obras, curados los heridos y recogidos los muertos, proseguí la marcha á pernoctar en Juan Gomez, desde donde el día siguiente la primera brigada se dirigió á San Jose y yo por Mananayagua con la segunda fuimos á reunirnos el 28 en el ingenio Chiquito, y de aquí entrar en esta ciudad como lo verificamos, matando en estos dias últimos al titulado Comandante Lorenzo del Castillo y haciendo cinco prisioneros.

“En los doce dias sin interrupcion de marchas por el territorio mas señalado de la insurreccion, además de la toma y destruccion de las obras de defensa ya mencionadas, se han causado al enemigo setenta y siete muertos, entre ellos seis titulados oficiales, que han sido conocidos, muchos heridos y diez y seis prisioneros; se le han destruido los talleres que tenian en los puntos de mayor seguridad, se le han cogido armas, caballos, calzado y efectos cuya falta ha de sentir; se le han separado

sobre cuatrocientos hombres que, según relación de uno de los prisioneros, no había podido reunir aun de los dispersos en el asalto de las trincheras de la Loma de Juías; y en el reconocimiento general que he hecho he podido adquirir datos para apreciar sus fuerzas, los elementos con que cuenta y el estado de los habitantes del campo.

“Por nuestra parte hemos tenido un oficial y cuatro individuos de tropa muertos, tres oficiales y veintidos individuos de tropa heridos, en su mayor parte levemente, y seis contusos.”

Hemos querido publicar el parte detallado del entendido Brigadier y la relación de un testigo ocular de la acción de Mina Rodríguez por la gran trascendencia de estos dos importantes golpes que sufrió el enemigo, cuya fuerza moral quedó destruida por completo. Durante quince meses todos los magnates de Puerto Príncipe, que levantaron el estandarte de la insurrección, habían permanecido tranquilos con sus familias y criados en el montuoso territorio que se extiende de costa á costa, entre las dos líneas meridianas que pasan por las Tunas y por la capital del Camagüey, donde tenían sus grandes potreros y estancias y donde solo había pequeños caseríos como Sibanicí, Cascorro, Guáimaro, San Miguel y otros ménos importantes todavía, cuyos pobres habitantes, desde tiempo inmemorial, estaban acostumbrados á mirar á los Sres. de Puerto Príncipe, dueños de las fincas y de los ganados de aquellas jurisdicciones, como miraban los antiguos indios á sus caciques. Los Sres. á pesar de proclamar la libertad, trataban duramente á los pobres campesinos y peones de todas castas: les obligaban á talar los bosques, abrir senderos, cortar caminos y levantar formidables trincheras: El General D. Eusebio Puello, hombre de color, bien conocido por su valor y su honradez, con una fuerza relativamente corta, acomete aquellas trincheras y las toma: los campesinos empezaron á burlarse de los aristócratas jefes que no supieron defender aquellas posiciones tan formidables! ¡El desprestigio de los insurrectos del Camagüey fué completo! Además entró la desunión entre ellos. Hemos visto que Jordan, General extranjero, había sustituido á Quesada: como no pudo detener á Puello ni á Goyeneche debió el anglo-americano quedar tan desprestigiado como su antecesor, aunque en verdad sea dicho, en Mina Rodríguez causó mas bajas á nuestras columnas que en las anteriores acciones, prueba que se organizó mejor la resistencia; ya que en todo el Departamento se podían hacer con facilidad trabajos como los de Cubitas, de Mina Rodríguez y del Asiento. Los jefes de la insurrección se cansaban, las señoras de

Puerto Príncipe se cansaban mas todavía de la vida de manigua, y los hombres del campo se burlaban ya de los orgullosos señores que pretendian democratizar la Isla y necesitaban criados que les sirvieran, trabajadores que les alimentaran y extranjeros que combatieran por ellos.

Curiosos é interesantes documentos se publicaron en la Habana cogidos por el Brigadier Goyeneche al Marqués de Santa Lucía, uno de los principales corifeos de la insurreccion del Camagüey. Por el contenido de aquellos documentos se vino á conocer el estado de la insurreccion y los secretos proyectos de sus directores. Basta decir que ántes de reunirse la llamada Cámara de Representantes, esto es, en los primeros pasos de la rebelion, ya se declararon confiscados los bienes de los españoles peninsulares y de los insulares que no se pronunciasen por la República, sirviendo personalmente ó remitiendo fondos á sus directores.

Miéntras nuestros soldados del Camagüey á las órdenes del General Puello y del Brigadier Goyeneche tomaban las formidables trincheras de las inmediaciones de Guáimaro, adelantaba mucho la pacificacion de las Cinco Villas. Pequeñas columnas de Guías de Rodas, de Tiradores de la Pátria, de Vascongados, de la contraguerrilla del Orden y de la de Casola todas de Voluntarios, y otras de tropas de Baza, de Simancas y de la Caballería de Milicias disciplinadas de Güines batieron muchas pequeñas partidas, matándoles gran número de hombres y obligando á los cabecillas á buscar guaridas mas seguras á la parte mas oriental de la línea de Moron y Ciego de Avila. Cuatro compañías de Honrados Bomberos de la Habana, trabajadores de color, prestaron tambien grandes servicios en las Cinco Villas. Los Voluntarios del tercer batallon de Barcelona y la Guardia Civil trabajaron durante Enero y Febrero con buen éxito, causando muchas bajas al enemigo. El Coronel Fortun con su columna y Bomberos de Remedios, Voluntarios, acogió muchos campesinos y se le presentaron 25 insurrectos pidiendo indulto. Despues de larga persecucion y muertos algunos jefes, el 25 de Febrero el cabecilla insurrecto Manuel Garcia se presentó al primer jefe de Simancas en Arroyo Blanco con su partida, que constaba de 5 oficiales y 80 hombres todos armados, lo que causó gran sensacion en Cinco Villas.

Poco despues se supo que el *Generalísimo* Quesada habia abandonado la isla de Cuba y habia llegado á Nassau. En vano los órganos de los laborantes quisieron explicar la salida del jefe que ántes tanta influencia tenia entre los insurrectos: todos comprendieron que despues

de la vergonzosa retirada de las Tunas, no habiendo sabido rehabilitarse con una accion gloriosa para ellos, y viendo que nuestras tropas habian penetrado hasta Guáimaro debió considerar su causa perdida. Los buenos españoles esperaban que otros cabecillas tratarian de escaparse ó de pedir el indulto al Superior Gobierno.

RECONCENTRACION DE LOS REBELDES EN EL CAMAGUEY.

PARTIENDO desde las inmediaciones de Mayarí y Santiago de Cuba, varias columnas de tropas de Bailen, de San Quintin, de Movilizados de Matanzas y de Voluntarios de varios puntos del Departamento Oriental (presentados) emprendieron simultáneamente la marcha, siguiendo las instrucciones del Conde de Valmaseda, hácia el Cauto y Bayamo, con el objeto de acorralar y batir las partidas que habia reunido Máximo Gomez, las que constituian una fuerza de cuatrocientos hombres de todas razas. El Teniente Coronel D. Francisco Cañizal habia avanzado con sus tropas hasta los montes donde el citado cabecilla tenia sus guaridas. Aquella operacion militar obligó á Gomez á dispersarse y huir con 30 hombres, dice el parte, dejando en varios encuentros con nuestros soldados mas de doscientos muertos en el campo y muchos acogidos á la clemencia del Conde de Valmaseda. Teniendo ya el Cauto por nueva base de operaciones, nuestras columnas emprendieron la persecucion de Modesto Diaz, Figueredo y otros cabecillas. Los Voluntarios del batallon *Movilizados de Matanzas* en número

de cuatrocientos hombres con una pieza de artillería, se encontraron en Rio Abajo con 1,600 rebeldes mandados por dichos cabecillas reunidos. Despues de dos horas de fuego, con dos certeros metrallazos, los valientes *movilizados*, cargando á la bayoneta, pusieron en fuga al enemigo que dejó en el campo 64 cadáveres. Los Voluntarios Movilizados tuvieron por su parte siete muertos y veinte heridos. Despues de algunas acciones de ménos importancia y estando ya las columnas de Valmaseda en comunicacion con las del Camagüey, los cabecillas rebeldes trataron de reconcentrar sus fuerzas en las inmediaciones de Puerto-Príncipe. Su plan, al parecer era atacar los destacamentos del ferro-carril de Nuevitas.

Por fortuna esta vez los enemigos de España no consiguieron su objeto, y nuestros valientes vengaron á sus hermanos sacrificados ántes en el Campamento de Sabana la Nueva y en el de San José de la misma vía férrea. Los valientes Voluntarios Movilizados de color, que organizó el Coronel Yoller en la Habana, dieron una dura leccion á los cabecillas del Camagüey reunidos.

“El Capitan del Batallon *Ligeros de Color*, decia la *Gaceta Oficial*, Comandante interino del destacamento de Punta Pilon, D. Enrique Ruiz de Alcalá, en su parte sobre el ataque de dicho punto, con fecha 23 de Febrero, dice:

“A las seis en punto de la mañana del dia de ayer, al estar distribuyéndose á las compañías la racion de carne en el lugar destinado al matadero, vieron los que la recibian, al través de una espesa niebla, al enemigo, en número muy considerable por el Oeste del ferro-carril, los cuales se retiraron inmediatamente dentro de trinchera, poniendo el hecho en mi conocimiento. Pude convencerme á pesar de la opacidad de la niebla, de que una gran mole de gente en movimiento se acercaba hácia nosotros, é inmediatamente coloqué la fuerza de mi mando en las pantallas y tambores de la manera que creí mas conveniente para la segura defensa del punto, quedando una compañía de reserva con el objeto de poder atender, con toda la rapidéz que el caso requería, á las contingencias súbitas que ulteriormente pudieran ocurrir. Ya en esta situacion, que fué rápida como el relámpago, el enemigo anunció el combate con un disparo de cañon, cuya granada cayó sin reventar á pocos pasos de la trinchera; entónces se encontraban á 700 métrros, y en primer término la pieza de artillería, avanzando despues unos 600 hombres divididos en tres grupos y extendidos en guerrilla, los cuales iban seguidos por una columna central como de 2,000 hombres que progresaban á retaguardia de aquella, haciendo á la vez un nutrido fuego acompañado de 3,000 atronadores gritos, dando vivas á Cuba libre y á la república cubana, hasia llegar los primeros al corral del ganado, que dista 102 metros de la pantalla atacada, echando abajo su cerca y llevándose seis reses, que no tardaron en abandonar para atender á los que yacian en el

suelo víctimas de su osadía. Al mismo tiempo que esto ocurría, una columna de 300 hombres avanzaban por la línea férrea, conducido por un cabecilla que se distinguía por ir al frente de su tropa, por su buen porte personal y por montar un brioso caballo, color claro, hasta llegar á 40 ó 50 metros del tambor correspondiente. El referido cabecilla fué muerto por el teniente señor Hurtado, haciéndoles retroceder este acontecimiento y el gran número de bajas, yéndose á colocar á retaguardia de la columna principal de donde procedieron. Entretanto la pieza de artillería seguía lanzando granadas hasta el número de diez, en que cesó por haberse inutilizado sin duda. De las guerrillas se adelantaron gran número de grupos para intentar acaso el asalto, y ya inmediatos al glásis pagaron la mayor parte con su vida su atrevimiento.

“En fin, Excmo. Sr. después de dos horas de encarnizada lucha, viendo el enemigo en su locura la elocuencia de sus inmensas pérdidas, y que el ejército español no abandona nunca sus posiciones, prefiriendo todos los individuos que le componen una brillante muerte á una vergonzosa huida, sostuvieron el fuego y se retiraron á precipitado paso por el mismo camino por donde aparecieron al empezar la accion. Las pérdidas del enemigo son incalculables; pero desde luego le puedo asegurar á V. E. que pasan de 300 entre muertos y heridos, si he de atender al número de ginetes que caian sin cesar y exánimes de sus caballos, y el sin número de charcos y manchas de sangre que por todo el campo enemigo se observaban. Las nuestras se limitan á tres heridos, graves por desgracia, y á la de los caballos de los Ayudantes del batallon, primer ayudante médico graduado y el mio que fueron muertos, incluso uno del Sr. Comandante primer jefe de este cuerpo. Reconocido el campo después de la accion, se encontraron dos granadas, que entregué al Sr. Coronel Aguilar, dos cadáveres de individuo de raza etiopía, algunas bayonetas, un machete, varias baquetas y municiones, cinco botellas que contuvieron percloruro de hierro con el que curaron sus heridas, zapatos, sombreros y otros efectos que abandonaron en su precipitada fuga.”

Copiamos por lo regular literalmente estos partes de oficiales subalternos que mandaban destacamentos ó pequeñas columnas, en los cuales se ven expuestas sin estudio las peripecias de la accion que han sostenido. Por lo que del precedente se desprende, no queda duda que los cabecillas del Camagüey trataron de dar un golpe de mano y escogieron el destacamento de Punta Pilon, compuesto de Voluntarios de color y que estos se defendieron como valientes, obligando á los rebeldes á retirarse después de haber sufrido muchas pérdidas que trataron de ocultar, como siempre, llevándose con los caballos los heridos y los muertos. El Supremo Gobierno de la Nacion premió á los Voluntarios Movilizados de Color de una manera digna de su bizarro comportamiento.

Sin duda en combinacion con los cabecillas del Camagüey, y sa-

biendo que en las jurisdicciones de Vuelta Abajo no habia entónces tropas de línea, pues las poblaciones mas importantes estaban guarnecidas tan solo por Voluntarios, y los campos y caseríos puede decirse que estaban exclusivamente á cargo de la Guardia Civil en todas las jurisdicciones situadas al Oeste del meridiano de Cienfuegos, algunos jefes de las Cinco Villas reunieron fuerzas en las montañas de la Siguanea con el objeto de llevar á cabo una expedicion atrevida, y obligar al Capitan General á destinar fuerzas numerosas á las tranquilas comarcas occidentales de la Isla. Aprovechándose de la seca de la estacion, que durante un mes deja transitables los pasos de los terrenos cenagosos que se extienden por la costa del Sur desde Cienfuegos hasta las inmediaciones de Batabanó, y que se conocen con el nombre de Ciénaga de Zapata; contando con buenos prácticos para cruzar los pasos, y engañados quizá con la esperanza de ser auxiliados por los expedicionarios extranjeros que se aseguraba habian de desembarcar en las costas de Vuelta Abajo, caminaron por la despoblada Ciénaga mas de cuarenta leguas, y cuando se creia, que se ocultaban en las Sierras de Villa Clara ó que corrian á reunirse con los cabecillas del Camagüey, se supo con sorpresa en la Habana que los jefes de Cinco Villas se habian presentado en las inmediaciones de Güines. Se habló con gran variedad de su número y de sus proyectos; pero el pais entero se puso en armas para perseguirles y exterminarles. Los Voluntarios de Güines, Alvarez, San Nicolás, Los Palos y otros pueblos, en su inmensa mayoría hijos de Cuba y dedicados al cultivo de los campos, montaron á caballo y corrieron en busca del enemigo, sin saber á punto fijo su número. La benemérita Guardia Civil, con su digno jefe el Coronel D. Pablo Baile contribuyó poderosamente á conjurar el peligro, como puede verse por el extracto del parte que obra en la Capitanía General de las operaciones practicadas, y es como sigue:

Desde las primeras horas del 8 de Marzo corrieron en la Habana noticias exageradas del titulado General Arredondo, que al frente de cuatrocientos hombres, segun decian, habia verificado su paso por la Ciénaga de Zapata, con el empeño, desde mucho ántes anunciado, de propagar la rebelion en Vuelta Abajo, habia establecido su campo en el ingenio *Providencia*, distante legua y media de Güines, solo doce leguas de la Habana.

Como se ha dicho, ni en Vuelta-Abajo ni en la Capital de la Isla habia tropas de línea que pudieran destinarse á la persecucion del osado enemigo que tan confiadamente intentaba desafiar á los leales es-

pañoles de la parte occidental de Cuba, hasta entónces tan tranquila. Sabiendo que los decididos Voluntarios de las jurisdicciones de Güines y del Bejucal corrían presurosos los unos á cerrar los pasos de avance á los atrevidos invasores y los otros á hacerles frente en su mismo campo, dispuso el Excmo. Sr. Capitan General que el Coronel jefe de la Guardia Civil D. Pablo Baile, marchara en un tren expreso del ferrocarril de Güines á dirigir las operaciones con las fuerzas del instituto de que pudiera disponer, ínterin le siguieran cuantas fuesen necesarias de los batallones de Voluntarios de la Capital, cuyos jefes se le habian presentado solícitos á ofrecer sus servicios al efecto.

En tres horas debia ejecutar el Coronel Baile las órdenes que acababa de recibir, y marchar por consiguiente tan pronto como el tren extraordinario pudiese ponerse en marcha con la via expedita. No podia el Coronel reunir en este tiempo fuerza del instituto atrayéndola de los puntos donde prestaba servicio, donde á la vez podia ser útil para el buen éxito de las operaciones. Inspirado por una feliz idea, echó mano de cien hombres de reemplazo que habian desembarcado con él en la noche anterior, procedentes de los cuerpos de línea de las Cinco Villas y que debian ingresar en el Primer Tercio. En un momento el Coronel Baile los armó, les vistió de Guardia Civiles, y organizados en una compañía al mando del Cajero y oficiales afectos á la Plana Mayor, se pusieron en el tren á las tres y media de la tarde en direccion á Güines y de allí al ingenio *Providencia*, donde llegó al oscurecer del mismo dia 8. Rectificó desde allí en sus partes á la Autoridad las noticias respecto á la fuerza del enemigo, que reducida á 80 hombres habia sido batida ya por las fuerzas de Voluntarios y disminuida en su paso por el puente de Arango.

Con las noticias adquiridas sobre el propio terreno, el Coronel jefe de las operaciones adoptó sus medidas para la mas activa persecucion, combinando los esfuerzos de las diferentes partidas que se habian destacado en distintas direcciones, para que todas contribuyeran á estrechar al enemigo dentro de un pequeño círculo del cual no pudiera salir.

Dirigiendo el Coronel Baile por sí mismo las batidas con la gente á caballo, después de asegurar con destacamentos la línea circular de su plan, se consiguió que á los ocho dias no quedára un solo hombre de la gavilla, sucumbiendo todos en detall á manos de los leales, incluso el cabecilla que, exhausto y sin esperanza de auxilio, fué preso, en un escondite cerca de Batabanó, por unos paisanos y entregado á la accion

de la ley para ser pasado por las armas, previa la debida identificacion de su persona.

Tal fué, segun el parte que extractamos, el resultado de aquellas operaciones, coronándolas el hallazgo de la abandonada bandera de los insurrectos, recogida por un cabo de Voluntarios, y que durante algunos dias estuvo expuesta en la puerta del Palacio de la Capitanía general, con gran satisfaccion del público.

En la Habana ya en los dias 9 y 10 los ánimos se habian tranquilizado respecto al peligro de Vuelta-Abajo, y todos encomiaban el comportamiento de los decididos Voluntarios y de la Guardia Civil, que tan buena cuenta estaban dando de los atrevidos rebeldes que pretendieron llamar la atencion hácia la parte mas occidental de la Isla, sin duda para facilitar las operaciones de los que se reconcentraban en las inmediaciones de Puerto-Príncipe.

En aquellos mismos dias se recibió en la Habana la noticia de haberse presentado D. Napoleon Arango á las tropas que mandaba el General Puello, despues de varias operaciones verificadas al efecto por el Teniente Coronel D. José Berjel, que con su columna recorría aquellas sierras. En el *Fanal* de Puerto-Príncipe se publicó una carta, en la que, tratándose de la presentacion de dicho jefe entre otras cosas decía:

“Enterado el General Puello de que la familia de D. Napoleon Arango y de D. Federico Peirellade deseaban presentarse á nuestras tropas y que dichas familias no podian efectuarlo por oponerse á ello las partidas de Bembeta, Jordan y otros, ordenó S. E. la salida de la Union para protegerlos, lo cual han conseguido con un éxito feliz.

“Nadie ignora la importancia de tal presentacion y los resultados que pueda traer á la terminacion de esta lucha sangrienta, que en mala hora turbó la paz de esta gran provincia española, alterando el orden social y político.

“Las penalidades que las familias presentadas han sufrido para efectuarlo son grandes é incomprensibles, atendidas las condiciones de las señoras y niñas de cuatro y cinco años en este pais, y es indudable hubieran pagado con su vida sino fuera por los auxilios mandados por el General Puello. Las explicaciones dadas por D. Napoleon Arango á nuestro General son de importancia suma, y su presentacion ayudará á desmoralizar lo que ellos llaman su ejército, que sabemos está hambriento, cansado, desnudo y que tan solo el último esfuerzo de un resto, la agonía del terror, sujeta á ignorantes que ya van conociendo á sus caciques y les abandonarán.

“Lista de los señores y señoras presentados: D. Napoleon Arango, su señora, sus hijas Evangelina, Emma y Sofia, y sus hijos Napoleon y Manuel Emilio, D.

Federico Pereillade y señora; sus hijos Federico, Gaston, José, Carolina y Esperanza; D^{ña} Rufina Zaldivar, viuda de Pereillade, y sus hijos Alfredo, Emelina, Matilde y Elisa; D^{ña} Elena Pereillade, D. Manuel Martínez, D. Diego Estrada, D. Remigio Ayala, D^{ña} Catalina Ortega y D^{ña} María del Pino con ocho criados.”

La importancia de las personas presentadas y los elevados puestos que habian ocupado; lo que en cartas particulares del Camagüey se aseguraba y la reconcentracion de los principales jefes en las inmediaciones de Puerto-Príncipe dieron entónces pretexto á los optimistas para hacer alegres cálculos. Goyeneche ocupaba á Casorro, Guáimaro, Sibanicú y otros puntos importantes del Departamento Central; la tentativa de Arredondo habia salido mal; Quesada habia abandonado la Isla y el Conde de Valmaseda daba el Departamento Central por pacificado: las Cinco Villas lo estaban, casi completamente, desde que, como era notorio solo habian quedado con las armas en la mano algunas pequeñas partidas de bandoleros.

Suponian los optimistas que la insurreccion habia terminado, y no faltaba quien se adelantaba hasta decir que la concentracion de las fuerzas de los rebeldes en el Camagüey, además de haber sido forzada, por la activa persecucion que sufrían, tenia por objeto principal poner fin á la lucha. Muchos optimistas aseguraban, y no sin fundamento, que las señoras de Puerto-Príncipe y demás poblaciones no podian soportar la vida errante, y que suspiraban por sus hogares y por volver á la fastuosa vida que abandonaron en Noviembre de 1868. De aquí concluian que era segura la rendicion de la mayor parte de aquellos insurrectos que tan empeñados parecían en sostener la guerra. Desgraciadamente los que conocian mejor la situacion de Cuba lamentaban la fatal ceguera de los que así calculaban, temiendo que se dieran pasos desacertados, que se desmoralizara la Administracion, y que se facilitara á los intrigantes el camino para seguir adelantando en la Isla, en la Metrópoli y en el extranjero; que se volviera á desprestigiar la Autoridad y que se amortiguara el espíritu público. Desgraciadamente la reconcentracion de las fuerzas rebeldes en el Camagüey, aunque en parte forzosa, á los ojos de las personas mejor informadas y que conocian la situacion de la Isla y el modo de hacer la guerra los mas afamados caudillos de la América intertropical, no pasaba de una combinacion mas ó ménos bien calculada, que no dió los resultados que esperaban en los destacamentos del ferrocarril de Nuevitas, pero que no habia el fracaso desanimado á los enemigos hasta el extremo de obligarles á abandonar las armas.

Los hombres conocedores de la situación de Cuba y del carácter de los caudillos de distintas razas que constituían las partidas reconcentradas en el Camagüey comprendían que si muchos de los corifeos de la revolución y muchos jefes nacidos y criados en las ciudades se sometían ó pasaban al extranjero, habían de quedar cabecillas de ménos categoría sosteniendo la lucha, supuesto que todavía se contaban algunos miles de hombres con las armas en la mano, mandados por jefes poco amigos entre sí y que por consiguiente no habían de aceptar todavía proposiciones de paz, mayormente aproximándose el Estío.



EXCMO. SR. D. ANTONIO VENENG,

General Sub-Inspector de Artillería.

SALIDA DEL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL PARA PUERTO-PRINCIPE.

EL día 20 de Marzo se embarcó para Nuevitas el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, acompañado del Secretario de Gobierno D. Cesáreo Fernandez, Brigadier jefe de Estado Mayor D. Carlos Navarro y otros señores jefes y ayudantes. Se embarcó con S. E. la brillante compañía de Voluntarios, *Guias del Capitan General*, que mandaba el entusiasta y rico jóven hijo de Cuba D. José Olano, que siempre se ha distinguido por su abnegacion y patriotismo. El Excmo. Sr. D. Gerónimo Usera, Dean de la Catedral, se embarcó como Capellan de la citada compañía de *Guias* y el Sr. D. José Ferrer de Couto Director del *Cronista* de Nueva-York, lo verificó tambien como simple Voluntario de Artillería. El Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó quedó encargado del Gobierno Superior Civil de la Isla. Como habia llegado ántes á la Habana D. Napoleon Arango y después de haber tenido una larga conferencia con el general Caballero de Rodas, habia salido á pasear con él por las calles y habian visitado juntos varios cuerpos de guardia de Voluntarios, se atribuyó al viaje de S. E. á quien acompañó el mismo

Arango, ménos carácter militar que político. En efecto, tan pronto como llegó á Puerto-Príncipe, donde fué recibido con inequívocas muestras de entusiasmo de parte del ejército y Voluntarios, lo mismo que en todos los campamentos situados á lo largo de la via férrea, el General Caballero de Rodas expidió el siguiente documento:

Gobierno Superior Político.—Secretaría.

“Por primera vez desde mi arribo á esta Isla, cuyo mando me ha sido confiado por el Gobierno de la Nación, me dirijo á los que están en armas contra España, extraviados de la senda del deber y de la de su propia conveniencia.

“Sé muy bien que muchos, que la mayor parte de vosotros han sido arrastrados á la rebelion por el engaño ó la violencia, y en esta persuacion he de intentar aun como Gobernador lo que estoy dispuesto á cumplir como soldado.

“Habitábais los campos feraces que proveian con abundancia á vuestras necesidades: gozábais de la dicha del hogar y de la familia, viendo seguro el fruto de vuestros sudores y el porvenir de vuestros hijos, y os dijeron que cabia dicha mayor renegando de la Pátria y de la bandera que os han cobijado, como sucedió á vuestros abuelos.

“Mas de un año ha pasado desde entónces, y el desengaño ha debido romper la venda con que cubrieron vuestros ojos, abusando inicuamente de la sencillez y de la credulidad en que viviais.

“¿Quiénes son vuestros jefes? ¿Acaso os han ocultado que son extranjeros mercenarios ó criminales reclamados por los Tribunales civiles?

“¿Dónde está la libertad que os prometieron? ¿No habeis experimentado á costa vuestra, no sufrís aún la peor, la mas horrible de las tiranías?

“Las invenciones con que han procurado extraviar, no solo vuestra inteligencia, sino la opinion del mundo entero esos que os llevan por la senda del mal, pródigos de periódicos y de dieterios, no han podido impedir que la verdad en toda su desnudez se ofrezca á vuestra vista.

“Os dijeron que España, desgarrada por discordias intestinas, no podia enviar aquí ni un buque, ni un soldado, y contestan, la escuadra que cierra el paso á los recursos prometidos; los batallones que van estrechando vuestras guaridas; y la voz potente de millones de españoles dispuestos á suceder á estos si necesario fuera.

“Soñaron con un gobierno que habia de hacer de Cuba un Paraiso, y en efecto, no pudieron entenderse en otro acuerdo que en el de hacer mas gobernantes que gobernados, ni hallaron otro medio de fomentar el pais que el de reducirlo á cenizas.

“Contaron por dias las victorias, y no contentos con poner en sus papeles, en huída constante al soldado español, pintáronle sanguinario y desertor! Añadieron que la insurreccion crecia como avalancha, y forjaron en su ilusion una isla de Cuba en la que dejaban á España unos cuantos puntos de la costa. Deciros esto á vosotros, testigos de todo lo ocurrido; á vosotros, que habeis presenciado como se

estrellaba sin excepcion la bizarría del llamado ejército libertador ante las guarniciones de los mas insignificantes pueblecillos; á vosotros que habeis visto partir con los niños, las mujeres, los ancianos, y desvalidos el vestido y la racion de ese soldado que os calumniaban!

“La falacia es arma, que podrá utilizarse de momento, pero el tiempo la embota y la despunta. Ese prodigioso desarrollo de la rebelion, ya lo veis, se encuentra en la imaginacion febril de los que hacen la guerra cómodamente instalados en el extranjero. El Departamento Oriental y la jurisdiccion de las Villas, renacen á la paz, habiendo vuelto á sus faenas ordinarias, libres de las contribuciones que los mismos que os guian pidieron al gobierno para sus siniestros fines, acogidos por la generosidad castellana, los que al fin, han reconocido el error y el engaño. El Departamento Occidental que conservará el honroso dictado de Siempre Fiel, ha querido mostraros con la elocuencia de los hechos lo que va del orden á la anarquía. Miétras el terror y el desasociado os privan de albergue y de reposo y vagais sobre las ruinas de lo que fué patrimonio vuestro, allí se disfruta de la seguridad y la calma; impera la justicia, se desarrolla la riqueza con el mayor producto de los bienes, pues que habeis incendiado los que podian hacerles competencia; sube con el bienestar el crédito, y se va preparando de una manera progresiva y segura la verdadera libertad, innata aspiracion del hombre.

“Así al primer anuncio de una bandera rebelde que intentaba llevarles el infortunio que os afflige, se alzó en masa el país y destruyó hasta el último de los que acompañaron al desdichado Arredondo, sin pedir auxilio á la autoridad y á la tropa para la defensa de intereses que tan caros les son, por no necesitarlos para dar testimonio del valor de los buenos cubanos.

“Limitada, pues, la insurreccion á estas montañas del Centro; veis llegar una tras otras las columnas innecesarias en otras partes, y, entendedlo bien, va á empezar con todos sus estragos la guerra, de que todavía no teneis idea exacta. De hoy mas no habrá para vosotros hora ni lugar seguro: las cañoneras cercan las costas á que volvereis los ojos: los batallones estrecharán la distancia que os separa de ellas.

“Esta es la razon de dirigiros mi voz autorizada. A nadie llamo: á nadie necesito: he advertido que la clemencia de mis antecesores, que dictó el indulto y el perdon, fué interpretada como signo de debilidad é impotencia, y no quiero imitarlos; pero aunque rebeldes hoy, no por ello desco sangre vuestra, y he querido avisaros.

“Todavía los que os acaudillan han de prometeros auxilios y acontecimientos; aún siguen su sistema procaz, segun la nueva prueba dada por Quesada en Nueva-York, despues que lo expulsásteis de vuestro lado, elevando su ejército á 64,000 infantes y ginetes.

“Pesad las palabras de esos hombres y las mias, y conservad en la memoria estas con que voy á concluir.

“Cualquiera que sean los sucesos van á dar principio con actividad y energia las operaciones de este Departamento.

“Excepcion hecha de los que constituyen el titulado gobierno y de los que se han señalado como altos jefes, todo el que deponga las armas ante cualquiera de las autoridades legítimas, será bien recibido y tendrá garantida la vida.—Puerto-Príncipe 24 de Marzo de 1870.—*Caballero de Rodas*.”

Por fortuna ni se daban plazos ni se trataba de interrumpir un solo día las operaciones militares. El Capitan General deseaba ver pronto realizados sus proyectos de pacificacion y reorganizacion de la Isla. No podia negarse que los insurrectos del Camagüey apenas tenían idea de la guerra y de los males que debia causar en sus jurisdicciones, como los habia causado ya en otras. Antes de las expediciones de Puello y Goyeneche á Sibanicú y Guáimaro, los ricos hacendados y abogados influyentes que en Noviembre de 1868 abandonaron sus casas de Puerto-Príncipe habian permanecido en las fincas con sus familias y sus criados. A pesar de esto el General Caballero de Rodas sabia que muchas de aquellas familias estaban cansadas, y que una vez arrojadas de las lindas casas de las *Estancias y Potreros*, no habian de poder acostumbrarse á la vida de *manigua* que llevaban las personas de clase ménos elevada. Aunque el fanatismo político, como el religioso, todo lo tolera y santifica, y aun cuando comunica fuerza para sufrir con resignacion trabajos y privaciones, se podia suponer que las gentes ménos degradadas de las familias del Camagüey no podrian acostumbrarse á la vida relajada de los campamentos insurrectos, donde reinaba el mas brutal desenfreno, entre gentes de tan distintas razas y condiciones. No faltaban hombres y mujeres que se habian aficionado á la vida semi-salvaje de la *manigua*; pero es indudable que, al cabo de 18 meses de aquella vida desenfrenada, la mayor parte de las personas acostumbradas ántes á la vida de las grandes poblaciones y á las comodidades de las familias ricas, deseaban salir de aquel confuso torbellino de brutales pasiones. Las mujeres sobre todo, se cansaban de correr por los campamentos, desnudas y descalzas, no sabiendo cuál habia de ser su cama al llegar la noche ni quién ó de qué raza habia de ser su marido. Por mas que la vida semi-salvaje tenga cierto atractivo para determinadas personas, la mayor parte de las que han disfrutado de las comodidades y ventajas de la vida civilizada se cansan pronto de ella. Esto explica la mayor parte de las presentaciones de los magnates que se habian pasado al campo de la insurreccion con sus familias. Ya pocos dias ántes de publicarse en Puerto-Príncipe el documento que precede; se supo que estando en San Miguel los batallones de Colon y San

Quintín con dos piezas de Artillería y una sección de caballería, al mando del Coronel Chinchilla, y el Brigadier Goyeneche en Casorro, habían empezado las presentaciones en grande escala: en el campamento de Goyeneche habían llegado 600 personas y luego otras 200 en Sibanicú: en Oriente se presentaron también más de 200 al General Puello.

Después de haberse publicado la proclama del Excmo. Sr. Capitán General, vió la luz pública en Puerto-Príncipe, y luego en la Habana, un larguísimo *Manifiesto* de D. Napoleón Arango, en el cual en suma, trataba de explicar los motivos que le habían impulsado á abandonar la causa de los rebeldes, que según decía, desde mucho tiempo atrás consideraba perdida. El tal *Manifiesto* no produjo el buen efecto que la primera Autoridad esperaba, ni entre los españoles leales ni entre los insurrectos. Los primeros lo recibieron mal; y con razón porque, al través de la fraseología que siempre emplea el que pretende disfrazar su pensamiento íntimo, se veía que el autor del tal *Manifiesto*, como otros muchos políticos de su escuela, lamentaba la antigua situación de Cuba y sentía que al estallar la revolución de Cádiz no se hubiesen los *cubanos* entendido mejor para conseguir sin sacrificios costosos la autonomía ó la independencia. Entre los insurrectos tampoco produjo resultados: D. Napoleón Arango era tenido en poco entre los cabecillas de la parte militante de los rebeldes. Desgraciadamente la Autoridad no debió comprenderlo así. á juzgar por las atenciones que guardaba y por el aprecio que al parecer hacía del *Autor del Manifiesto*. De aquí procede la especie de desconfianza de los hombres que conocían mejor á los intrigantes de la isla de Cuba. Desde mediados de 1870 se les consideró capaces de todo: hábiles en el arte de las transformaciones, se les consideró capaces de negar que hayan sido nunca enemigos de España, reformistas, autonomistas ó independientes: se les consideró capaces de alucinar á los altos funcionarios y de extraviar la opinión pública, con su habilidad notoria, y de trabajar en favor del gobierno del país por el país y atraer á muchos buenos españoles, hasta envolverlos en sus redes; invocando hoy los principios de las escuelas conservadoras y hasta absolutistas, como ántes proclamaban las excelencias de las democráticas radicales: se les consideró capaces, en fin, de trabajar, como ántes, en contra de la causa de la Pátria en nombre de los intereses materiales de Cuba, suponiendo que el Gobierno de la Metrópoli los pondría continuamente en peligro; y sobre todo, quejándose de la desmoralización, cuando son ellos mismos los que todo lo pervierten y desmoralizan. En

vista del *Manifiesto* de D. Napoleon Arango y de algunos actos de las Autoridades, empezó entónces, como se ha dicho, la desconfianza; y no porque no se reconocieran el patriotismo y los buenos deseos de las primeras Autoridades, sino porque, habiendo conseguido tener influencia ciertos políticos, se temió que las medidas que se tomaban para terminar pronto la insurreccion produjesen resultados negativos.

Con fecha 3 de Abril, decía el Sr. Secretario de Gobierno desde Puerto-Príncipe, que se confirmaban las noticias satisfactorias: que la reaccion en favor de la paz era general; que la verdad puesta en relieve en los documentos publicados, se habia abierto paso al través de la oscuridad que reinaba en la *manigua*: que las familias saludaban ya con alegría el paso de las tropas y que se presentaban, exponiéndose á las terribles crueldades que los insurrectos cometian con todo el que encontraban dirigiéndose á los puntos donde estaban nuestras columnas. Se habia encontrado, ahorcado de un árbol, segun el mismo parte, un anciano muy conocido y estimado entre los campesinos, con un cartel en que se hacia público haber sido ejecutado por orden de Ignacio Agramonte, "por predicar la presentacion al Gobierno." Decía el mismo parte que á pesar de todo las presentaciones no cesaban, y que muchos jóvenes habian solicitado formar compañías de Voluntarios, á semejanza de la de las Minas, organizada en su totalidad con presentados que hacían muy buenos servicios, en reconocimientos, avanzadas practicaje y vigilancia. Que en Cascorro se estaba organizando una de cien hombres y otra en Sibanicú y que pronto recibirían el armamento.

Decía que en la línea de Guáimaro se habian concluido las fortificaciones, alojamientos, almacenes y pozos, levantándose las destruidas poblaciones, y que estaban reverdeciendo los campos cultivados por los presentados. Que una de nuestras columnas se habia apoderado del parque de artillería de los rebeldes, con tres piezas, una de ellas la que llevaba la fuerza del malogrado Coronel Portal, y muchas municiones.

Las operaciones decia que habian tomado la actividad anunciada en la proclama de S. E. Tres columnas al mando del Coronel Fajardo y de los Tenientes Coroneles Benegasi y Bergel, habían salido con pliegos cerrados y con orden de operar combinadamente con otras columnas. Desde Santa Cruz del Sur habia llegado á Puerto-Príncipe el Comandante Montaner con 200 hombres, atravesando y reconociendo la Sierra de Najaza, sin otra resistencia que la de avanzadas, habiendo

dado muerte á los Coroneles insurrectos Recio, Cancio y Medina, este último mejicano y á unos 17 hombres mas. Decia que en la Capital del Camagüey habia mejorado el espíritu público y que se tomaban acertadas medidas en los ramos de policia y bienes embargados.

Aseguraban los presentados que Jordan, disgustado con Céspedes se había embarcado; que O’Ryan se habia batido con Sanguilí y que solo unos 800 hombres conservaban las armas bajo el despótico mando de Ignacio Agramonte. “A pesar de tantos contratiempos y tal vez en razon á los mismos, añadía el parte, y á la permanencia del Excmo. Sr. Capitan General en el Camagüey, han procurado los rebeldes que se hable de ellos, y obstinadamente se han presentado en la línea del ferro-carril por los sitios que estaban sin chapear, consiguiendo una de las veces sorprender y hacer bajas á una corta fuerza de 36 hombres que habian salido á forrajear del fuerte Bonilla. Esta insistencia demostró que debian tener algun plan sobre la via, y reconociéndola minuciosamente, se les encontró en efecto en la *maniqua*, haciéndoles los destacamentos y la contraguerrilla, once muertos blancos y seis caballos. Se halló tambien un aparato de cuatro torpedos, perfectamente ocultos bajo la vía, con la intencion que no es difícil averiguar.”

Era una verdadera máquina infernal añade al terminar el parte, construida en el extranjero, á juzgar por la mano de obra, y segun indicios no estaba destinada á un tren ordinario.

Todo esto probaba á los hombres previsores que los insurrectos no pensaban en someterse, aunque se presentaran sus familias. Desgraciadamente el descalabro de los 36 hombres del destacamento de Bonilla y la máquina infernal con la que tal vez contaban deshacerse de Caballero de Rodas y de su Estado Mayor no bastaron á desvanecer las ilusiones de los optimistas. En otro parte se decia con referencia á presentados que se habian embarcado Enrique Agramonte, Diego Agüero, el americano Marquet y otros cabecillas. “Huyen unos de otros decia un telégrama: Han impuesto pena de muerte al que lea mi proclama, y matan á todo el que intenta presentarse. Céspedes trata de embarcarse: se le persigue. Hay anarquía, pánico general y dispersion entre los rebeldes. Algunos se han alzado contra Agramonte por su tiránico proceder. Ayer asesinaron catorce de los suyos para robarlos. En la ciudad, excelente espíritu, animacion y alegría. He visitado los Hospitales.—*Caballero.*”

En otro telégrama del 12 de Abril decia:

“Siguen operaciones con gran actividad. Se esperan importantes acontecimientos. Valmaseda en las Tunas. Llegan allí los convoyes escoltados por solo 50 hombres. Enemigos desconcertados por todas partes. El Conde avanza su línea hacia aquí. El Teniente Coronel Marin sorprendió insurrectos en las Parras y les hizo 27 muertos: despues en combinacion con el cañonero *Leo*, los cercó en Sabana la Mar, entre dos fuegos murieron 25, y entre ellos los cabecillas Manuel Agüero y Francisco Lúcas, saliendo mal herido en un hombro Carrillo Agüero: continúan las presentaciones de familias y negros.”

En la segunda quincena de Abril, los rebeldes que se habian reconcentrado en los últimos meses en el Camagüey trataron de dividirse y ganar los unos las inmediaciones del Cauto y los otros las montañas situadas á la parte occidental de Puerto-Príncipe. La columna del Coronel Marin alcanzó la partida de Vicente García y le mató 14 hombres, las de Aguiar, Bandrich, Gonzalez Boet y otras persiguieron activamente las pequeñas fuerzas de los cabecillas que buscaban su salvacion fraccionando sus respectivas partidas y procurando ocupar otra vez gran extension de territorio.

En las Cinco Villas, hasta últimos de Abril de 1870, se continuó con actividad y buen éxito la persecucion de los bandoleros; pudiendo asegurarse que la pacificacion de aquellas jurisdicciones fué efectiva y definitiva, gracias al sistema de destacamentos y columnas combinadas, que estableció el General Carbó y al celo é inteligencia de los jefes que mandaban nuestros valientes y sufridos soldados.

Protegiendo la línea del ferro-carril de Nuevitas las fuerzas que mandaba el activo Coronel Clinchilla, se practicaron los importantes trabajos de desmonte de las orillas del mismo ferro-carril, con la anchura conveniente, á fin de que el enemigo no pudiese acercarse á la via sino caminando largo trecho á cuerpo descubierto.

Ultimamente el Excmo. Sr. Gobernador Superior interino, recibió en la Habana los siguientes telégramas:

“CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA. *Estado Mayor. Seccion de Campaña.*

El Excmo. Sr. Capitan General en telégramma de ayer desde Puerto-Príncipe, dice al Excmo. Sr. General Segundo Cabo lo que sigue:

“Fuerza de Najasa hicieron 26 muertos, 2 cabecillas y 2 americanos. Fuerzas de Caunao mataron 7, destruyeron una fabrica de pólvora y capsulas y 147 ranchos, hicieron 12 prisioneros y al prefecto Betancourt: 30 negros esclavos presentados. Entró columna Bandrich con 130 prisioneros mas: ha llegado de Cubitas destacamento insurrecto con armas y caballos, trajo un convoy de carretas con sus familias, efectos y animales; en Santa Cruz, San Miguel y San Bartolo tambien hubo pre-

sentados. Parte de Manatí sin novedad; rebeldes en completa dispersion; sin jefes, éstos andan por las costas procurando escaparse. Agramonte hizo renuncia.—*Caballero.*

El periódico de Bayamo en su número del 24 de Abril decía:

“Las fuerzas combinadas de parte de los batallones de España, Bailen y Matanzas, con tres piezas de montaña, atacaron las posiciones que en el monte del Macío ocupaban los insurrectos al mando de los cabecillas Modesto Diaz y Marciano en número de 1,200 hombres próximamente. Nueve horas de fuego, y repetidos ataques á la bayoneta dieron por resultado la dispersion completa del enemigo, dejando en nuestro poder su bagaje y caballos, y el campamento sembrado de cadáveres.

“Los Voluntarios del Dátil y los paisanos todos de los alrededores, se unieron á la columna con el mayor entusiasmo, tomando parte en las operaciones hasta los que estaban desarmados.”

Así terminaba Abril: con el mes de Mayo entraron los fuertes calores y se desarrollaron muchas enfermedades en los campamentos y en los destacamentos. La situacion de la Isla habia mejorado militarmente hablando; pero distaba mucho de ser tan buena como nuestros alucinados políticos optimistas se figuraban; justamente porque prestaban demasiado crédito á los enemigos encubiertos de la nacionalidad española: á los hábiles intrigantes que esperan llegar al “gobierno del país por el país” ejerciendo su habilidad y sirviéndose de los hombres que se animan y se desaniman facilmente cuando se les hace esperar buenos ó malos negocios y de los que no conocen las condiciones buenas y malas de los enemigos de España que hacen la guerra en los montes, de los que intrigan entre los leales y de los que trabajan por la independencia desde el extranjero y la Metrópoli.

CAPTURA Y EJECUCION DE D. DOMINGO GUICOURIA.

HEMOS visto ya como los caudillos mas acreditados de los insurrectos procuraban abandonar lo mas pronto posible *el campo de la gloria*. Los jefes del partido enemigo de España; los que en 1850 y 1851 se habian comprometido ya en favor de la independenciam ó de la anexion á los Estados Unidos, desde la Habana, Matanzas y otras poblaciones se habian trasladado al extranjero ó habian abandonado á los insurrectos tan pronto como habian podido hacerlo. Hasta los titulados generales en jefe de los ejércitos republicanos, como Quesada y Jordan, y los Valiente, los Armas, los Macías y los Cisneros, que eran considerados como hombres de armas y muy decididos, y que habian sido los principales directores de la revolucion, apénas habian permanecido algunos meses en los campamentos. Todos habian procurado embarcarse, diciendo á los campesinos comprometidos que, desde el extranjero podrían servir mejor la causa de la independenciam, procurando que se interesara por ella y que les ayudara á libertar y regenerar á Cuba el mundo entero. Ya hemos visto el mal éxito que habian tenido los tra-

bajos de estos héroes que pretendían libertar su patria con extranjeros enganchados, y como trataban los escritores de los Estados Unidos á los cubanos que buscaban alianzas, recursos, simpatías y reconocimientos. Muchas veces les habian dicho ya que debían empezar por ir ellos en persona á batirse con los soldados y Voluntarios españoles en las montañas de la isla de Cuba.

Entre los antiguos compañeros de Narciso López que mas se habian distinguido por su odio á España, de la que solo favores habia recibido, se contaba D. Domingo Guicouría, hijo, como Aldama, de un rico comerciante español nacido en la Península. Hacía muchos años que Guicouría estaba establecido como comerciante en los Estados Unidos; y al parecer se encontraba en posicion desahogada y por consiguiente debia estar poco dispuesto á correr aventuras en la isla de Cuba; á pesar de su título de General y de sus bravatas y proyectos. Habia perdido un hijo en la insurreccion, y no se creía que cumpliera su promesa de reunirse con Céspedes. Tal vez se vió obligado por sus amigos á embarcarse para las costas del Camagüey: es lo cierto que se supo que estaba en la Isla. La noticia tenia poca importancia si se atendia á los servicios que podia prestar á su causa un anciano que nunca habia peleado; pero no se podía negar que habia manifestado mas valor y resolucion que los numerosos jóvenes que desde extranjera tierra querian conquistar la independendencia de las Antillas Españolas.

El día 6 de Mayo entró en la Habana un vapor procedente de Nuevitas conduciendo preso á D. Domingo Guicouría. En los periódicos se publicaron las siguientes noticias oficiales:

Gobierno Superior Político de Cuba.---Secretaría.

“El Comandante del Cañonero *Soldado*, ha participado al de Marina de Nuevitas que al reconocer en la tarde del 25 el cañon de Guajaba con uno de sus botes, apresó una ballenera con buen aparejo, recientemente varada en la Isla por sus tripulantes, cuyas huellas estaban impresas en la arena. En la ballenera habia aguja, salvavidas, tasajo y otros útiles necesarios para la travesía del canal; una bandera inglesa, un sable de jefe y una levita, en cuyos bolsillos se encontró un pasaporte extendido á nombre del titulado General D. Domingo Guicouría y varias cartas y papeles.

“El cañonero envió aviso inmediatamente de la novedad, y salieron otros con gente de desembarco para reconocer la isla [Guajaba] de la que no han podido salir los fugitivos.

“Goicouría, lo mismo que Quesada y que Jordan anteriormente, *iba en comisión importante* segun el citado documento que dice así:

“En atencion á que el C. Presidente de esta República se haservido con ceder su permiso al C. General Domingo Goicuría, para que pase á la República de Méjico á desempeñar una importante comision en servicio de este Gobierno; con el objeto de que pueda verificarlo, doy libre pasaporte al citado General Goicuría para que se traslade á cualquier puerto, ciudad ó pueblo de Méjico, en cuya virtud las autoridades civiles y militares, sin poner impedimento á su marcha, le facilitarán cuantos auxilios necesite.

“Patria y Libertad. Estado del Camagüey, Marzo 29 de 1870.—El Secretario de Relaciones Exteriores, Ramon Céspedes.

“Comprueba este papel las noticias dadas por los presentados. Firmado en 29 de Marzo, era de suponer la marcha, no contando con las dificultades que se opusieran á realizarla.

“Es igualmente significativo que carezca de lugar la fecha: el Estado del Camagüey es harto extenso, pero segun las cartas ocupadas, mucha parte de él ha recorrido la titulada presidencia en estos últimos dias, pasando graves apuros y necesidades. En las mismas cartas se noticia la captura, en Victoria de las Tunas, de Diego Milanés, que denominaban Gobernador y suponen habia sido fusilado, y la muerte de Luis Bello en un encuentro con las tropas.

“Puerto Príncipe 2 de Mayo de 1870.—El Secretario, *Cesáreo Hernandez.*”

La captura del titulado General se encuentra detallada en el parte siguiente:

“A las diez y media de la noche de ayer ha entrado en el puerto de Nuevitas el cañonero *Descubridor* conduciendo prisionero al titulado General insurrecto Domingo Goicuría. Su captura ha tenido lugar del modo siguiente:

“Tan luego como se recibió el aviso del cañonero *Soldado*, acudieron los nombrados *Gacela* y *Vigía*, conduciendo el último 40 hombres del vapor *Isabel la Católica*, rodearon los buques y sus embarcaciones la isla de Guajaba, pues en esta y no en Cayo Romano, como se creyó en un principio, se ocultaban Goicuría y sus compañeros de expedicion y desembarcando alguna gente, se procedió al reconocimiento de la Isla, cuya extension es de unas de tres leguas, cubierta de mangle y mangüa. Se incendió una ranchería con muestra de haber servido de asilo á los fugitivos y una balsa que tenian prevenida: dos soldados de infantería de marina pertenecientes al *Isabel la Católica* tuvieron la suerte de dar con el principal de los que buscaban y de conducirlo á bordo, continuando el reconocimiento en persecucion de los demás.

“Conducido Goicuría á esta ciudad, é interrogado por el número y nombres de sus acompañantes, ha dicho eran dos hermanos Agüeros, un mayor inglés del Canadá, el práctico Mendoza y dos marineros de Nassau, todos bien armados. Que estaban en la Guanaja ó sus inmediaciones desde el 17 de Abril sin conseguir opor-

tunidad de pasar el Canal: que pensó marchar al mismo tiempo que Jordan; pero que lo detuvo el Presidente con el objeto de ofrecerle el mando en jefe, que habia rehusado por considerarlo superior á sus fuerzas: que los agentes de Nueva York viven engañados por los insurrectos, y que habiendo visto por sí mismo, lo que son y los recursos con que cuentan, habia determinado pasar á Méjico y no ocuparse mas de los asuntos de Cuba, á cuyo fin habia pedido pasaporte á Céspedes.

“Goicuría marcha á la Habana escoltado por la marina para ser juzgado allí sumariamente.

“Se han presentado hoy en San Miguel ocho individuos.

“Puerto Príncipe 3 de Mayo de 1870.—El Secretario, *Cesáreo Fernandez.*”

Al recibirse la noticia de la llegada del preso los periódicos recomendaron al público de la Habana que se abstuviera de toda clase de manifestaciones durante el juicio y la ejecucion de la sentencia. El público comprendió lo que importaba á la honra de nuestra justa causa dar otra gran prueba de discrecion á los amigos y á los enemigos.

El Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó, encargado de la Capitanía General, tomó las mas acertadas disposiciones y en seguida y cumplido el fallo de la ley dirigió la palabra á los habitantes de la Capital de la Isla en estos términos:

“Gobierno Superior Político de la Provincia de Cuba:

“HABITANTES DE LA HABANA.

“Ayer á las 6 de la tarde llegó á esta plaza preso el cabecilla insurrecto D. Domingo Goicuría, y reunido el Consejo de Guerra en juicio verbal, con la actividad por el caso requerida, dictó sentencia de muerte en garrote vil, á que ya por anteriores delitos de traicion habia sido condenado el reo. Aprobada la sentencia, fué puesto en capilla á las dos de la madrugada, y hoy, á los ocho de la mañana ha sido ejecutado públicamente en la parte Oeste del castillo del Príncipe, sobre la explanada.

“Goicuría, uno de los principales jefes de la insurreccion, ha purgado sus delitos sufriendo la muerte de los traidores. El pueblo de la Habana concurrió en masa á presenciar la ejecucion, sin que la inmensa afluencia de gentes haya ocasionado el menor disturbio; y no podia ménos de ser así, tratándose de una poblacion sensata y culta.

“Con ejemplos como este, los pueblos se elevan á grande altura en la consideracion y aprecio de los demás; y así por su cordura y valor indomable han sabido conquistar los españoles en todas partes un puesto honroso y digno.

“Me complazco en manifestarlo así, honrados habitantes de esta ciudad, sin

dejar de hacer una especial mención de vosotros, valientes y decididos voluntarios, sostén del orden, modelo de disciplina y abnegación.

“Continuad siempre de esa suerte, y mereceréis el aprecio de vuestro digno Capitán General, que tanto se desvela por restituir la paz y prosperidad á esa Isla, y muy particularmente de vuestro General Segundo Cabo, *Buenaventura Carbó*.”

El Excmo. Sr. Gobernador Político de la Habana tomó acertadas disposiciones durante el juicio y ejecución del reo y también en una sentida proclama dió las gracias á los habitantes de la Capital por su cordura. Esta fué grande: no se oyó un viva ni un muera hasta después de ejecutada la sentencia que se victoreó la Pátria.

El día 13 de Mayo se recibieron en la Habana los siguientes telegramas.

“CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.—*Estado Mayor.— Sección de campaña.*

“El Excmo. Sr. Capitán General en telegrama del 11 del actual, dice desde Puerto Príncipe al Excmo. Sr. General Segundo Cabo lo que sigue:

“Vapor *Pájaro* lleva dos de los cañones cogidos y á D. Gaspar y D. Diego Agüero, prisioneros de nuestros activos marinos en Cayo Romano. El mayor inglés murió. Los marineros se escaparon. Las presentaciones aumentan por todas partes, con armas y sin ellas. Hoy han venido cincuenta personas de las principales familias camagüeyanas. Hay en el campo gran reacción.

“Lo que se publica de orden de S. E. Habana 13 de Mayo de 1870.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor.—*Pedro de Zea.*

“*Caibarien 13 de Mayo de 1870.*—El Comandante de Marina al Comandante General del Apostadero.

“Comandante de Marina de Nuevitas. Entró el *Descubridor* á las dos de la tarde, conduciendo prisioneros á D. Gaspar y D. Diego Agüero, capturados por el destacamento de Cayo Romano, compuesto de gente de la *Católica*. Según manifestación de los prisioneros, el mayor inglés debió perecer de hambre, y los prácticos lograron su fuga, debido á sus conocimientos. Levantados destacamentos y las fuerzas regresarán á este puerto. Los Agüeros pasarán á esa escoltados por marina en el *Pájaro*.—*Eduardo Urdapilleta.*

Para mayor inteligencia debemos decir que como entonces no estaba restablecida la línea telegráfica sino hasta Caibarien, era necesario pasar allí con un cañonero los partes telegráficos de Nuevitas.

El día 15 de Mayo por la mañana llegaron á la Habana los dos desdichados hermanos Agüero. El Consejo de guerra los condenó á la pena de muerte en gorrote vil, por ser sus delitos bien probados, por haber sido ya sentenciado é indultado uno de los dos hermanos y por

haber formado parte el otro de una partida de las que mas crueldades había cometido durante la campaña.

Inmenso gentío acudió á las faldas del castillo del Príncipe donde fuéron ejecutados los dos hermanos Agüero: los piquetes de tropa y voluntarios, formaron el cuadro y ni una voz siquiera se oyó hasta que los dos reos hubieron expiado su crimen! Ambos murieron serenos y el uno en particular como buen cristiano.

La ejecucion de estos jefes y la de D. Ricardo Casanova hizo comprender á las familias ricas y de posicion é influencia, cuyos individuos jóvenes ó viejos habian abrazado la causa de los rebeldes, que no les quedaba mas camino que presentarse ó morir, pues con las cañoneras y demás vapores las costas estaban entónces bien guardadas. Además recibieron otro gran desengaño y por cierto que bien lo necesitaban.

Eran muchos los *cubanos* que en los Estados Unidos se habian proporcionado carta de ciudadanía, y se figuraban que con ella podian tomar parte en la insurreccion de Cuba con ménos peligro, porque el Gobierno Español habia de tener consideraciones con los *ciudadanos americanos*. El Gobierno, quizá por exceso de condescendencia habria sido generoso con alguno de los anglo-americanos de nacimiento que engañados por los laborantes *cubanos* se habian embarcado en los vapores filibusteros. Por lo que toca á los Goicuría y demás que habian permanecido largos años en los Estados Unidos ni siquiera atendió á sus cartas de ciudadanos. Los laborantes pudieron comprender que el Gobierno y el pueblo de Cuba conocian sus deberes hácia los extranjeros y querian cumplirlos fielmente. Cuando un desgraciado Mr. Isaac Greenwald fué asesinado en el Parque de Colon, no faltó quien se propuso aprovechar la ocasion para suscitar al Gobierno Español dificultades internacionales. El infortunado extranjero habia sido asesinado por un individuo perteneciente al Instituto de Voluntarios; pero aunque habia residido en los Estados Unidos, se habia presentado como súbdito alemán á su respectivo Cónsul. La Autoridad Superior de la Isla, sin atender á la nacionalidad, y queriendo cumplir fielmente con sus deberes hácia los extranjeros que vienen á Cuba con propósitos honrosos y legítimos, desplegó la mayor actividad hasta conseguir el descubrimiento y captura del delincuente, y como se ha dicho, fué este sentenciado á muerte y ejecutado, formando el cuadro, siendo el reo Voluntario, los Voluntarios de todos los Cuerpos. Como el desgraciado alemán tenia familia, se abrió una suscripcion á fin de socorrerla y muy pronto ascendió su monto á la respetable suma de cinco mil pesos.

La captura y ejecución de Goicuría y sus compañeros, además de desengañar á los que tanto se afanaban por obtener cartas de ciudadanía de los Estados Unidos, creyendo que pudiera surgir algun día un conflicto internacional, infundió saludable temor á las familias que tenían hijos ó deudos en las repúblicas vecinas: muchos dieron consejos saludables á los jóvenes; y no pocos padres mandaron á los hijos que tenían en los puntos donde hacian sus enganches los laborantes que se embarcaran para Europa.

REGRESO A LA HABANA DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS.

I.

AL terminar el mes de Mayo de 1870, los insurrectos, que habian procurado ántes, reconcentrando sus fuerzas en el Camagüey, evitar mejor la persecucion que sufrían, se vieron obligados á buscar su salvacion dividiéndose en pequeñas partidas y dirigiéndose una parte de ellos al Departamento Oriental y otra hácia la línea de Moron á Ciego de Avila. El Excmo. Sr. Capitan General, despues de haber permanecido tres meses y medio en Puerto Príncipe, teniendo guarniciones en Guáimaro, Sibanicú y Casorro y habiendo establecido Torres ópticas que podian ser defendidas por un pequeño destacamento de soldados y Voluntarios desde Puerto Príncipe á la línea de Moron, regresó á la Capital de la Isla donde se le hizo un brillante recibimiento. En el Departamento Central quedaban once campamentos atrincherados, desde los cuales podian salir, y en efecto salian siempre las columnas á practicar reconocimientos. Un gran número de presentados en los departamentos Central y Oriental, lo mismo que en las Cinco Villas, habian

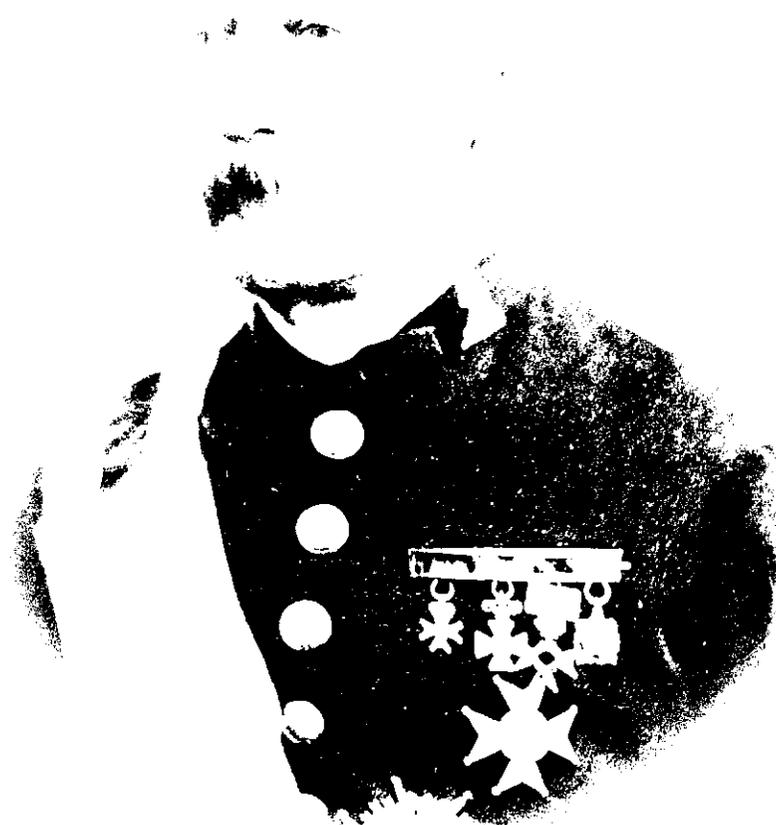
tomado ya las armas á favor de la buena causa, y eran los mas decididos perseguidores de los rebeldes.

Las columnas del Conde de Valmaseda estaban en comunicacion con las del Departamento Central, y el entendido Brigadier Suances tenia á su cargo las fuerzas de la línea de Guáimaro. El Brigadier Fajardo, los activos jefes Acosta y Alvear, Menduiña, Cañizal, Portillo, Chinchilla, Morales de los Rios, Trillo de Figueroa y otros cuyos nombres figuran honrosamente en estas páginas, por sus brillantes hechos, continuaban activamente la persecucion de los rebeldes y no les daban descanso, á pesar de haber entrado ya en la estacion de los calores. Los incansables guerrilleros, Montaner, Martinez, Cassola y otros; los jefes de Voluntarios Fortun, Vergara y varios de igual renombre, lo mismo que los Oficiales de la benemérita Guardia Civil, con las fuerzas de su mando recorrian los montes y destruian las guaridas donde se retiraban en busca de descanso y alimento las pequeñas partidas de bandoleros. D. Marcelino Garcia Obregon, Teniente Gobernador de Holguin y D. Enrique Boniche, de las Tunas, con pocos soldados y los Voluntarios, muchos de ellos presentados y que cultivaban sus campos, mantenian la tranquilidad en aquellas apartadas jurisdicciones. No podia negarse, pues, que la obra de pacificacion iba adelantando; aunque no estaba tan cercano el término de la lucha como algunos pretendian.

En los meses de Junio y Julio no hubo acciones importantes. El dia 16 de Agosto entró en el puerto de Santiago de Cuba el cañonero *Astuto*, "trayendo prisioneros al titulado Teniente General, jefe de Estado Mayor general, del *ejército libertador*, Pedro Figueredo, álias Perucho, y á los generales Rodrigo Tamayo, padre é hijo, del mismo nombre.

"Esta importante captura, decia el parte, ha sido efectuada por las contraguerrillas, al mando del bizarro Comandante graduado, Capitan D. Vicente del Rio, en el punto denominado Santa Rosa." Tambien el Teniente Coronel Marin en el curso del mismo mes, consiguió alcanzar y hacer bajas al enemigo.

A pesar de la buena situacion en que se encontraba la Isla, el Excmo. Sr. Capitan General se habia creido obligado, por motivos de delicadeza quizá, á presentar la renuncia de su alto empleo, y despues de haberse recibido por el cable submarino noticias contradictorias, y despues de haberse comentado de distintos modos, se supo al fin que el Gobierno Supremo de la Nacion no la habia admitido. Sin embargo, ya podia calcularse lo que habia de suceder dentro de poco. Cuando es público que un Capitan General de la isla de Cuba no está completa-



EXCMO. SR. D. RAFAEL CLAVIJO Y PLO,

General Sub-Inspector de Ingenieros y de Voluntarios de la Habana.

mente identificado con la política del Gobierno Supremo de la Metrópoli, el mecanismo gubernativo y administrativo ha de resentirse de una manera notable de la falta de tensión y uniformidad de movimiento. Comparando la situación en que se encontraba ántes de pasar á Puerto-Príncipe con la que se encontró después de su regreso, el General Caballero de Rodas debía estar poco satisfecho, mayormente cuando no faltaban altos funcionarios que no hacían un misterio de sus relaciones íntimas con determinados ministros y con diputados influyentes. Es notorio que algunos altos empleados de la administración dieron funestos ejemplos de poco respeto á la primera Autoridad, haciendo alarde de su influencia cuando se les quería obligar á cumplir fielmente con sus deberes. El público que conocía perfectamente los disgustos que había entre altos empleados y que comprendía el por qué la primera Autoridad *no cortaba por lo sano*, manifestaba su pesar y desconfianza de una manera evidente.

En los primeros meses del año de 1870 el Gobernador Superior Político de la isla de Cuba expidió algunos decretos referentes á emancipados, siguiendo á no dudarlo las instrucciones que del Gobierno Supremo de la Metrópoli había recibido. Nadie puede desconocer la actividad con que entónces trabajaban los abolicionistas y como les auxiliaba el Ministro Sickles de los Estados-Unidos. Nadie puede desconocer la excitación que debe producir en la isla de Cuba toda disposición superior tendente á modificar la organización social; pues una de las mayores desgracias que sobre las Antillas han pesado es la falta de acuerdo entre personas que, á no dudarlo son españolas de corazón y buscan de buena fé los medios de mejorar la situación de propietarios y trabajadores. Es una desgracia el no comprender que la organización social de las Antillas españolas no puede ser hoy juzgada y apreciada por los que nunca han estado en ellas como por los habitantes de las mismas; y sobre todo, es la mayor de las desgracias que hasta ahora ni uno solo de los muchos españoles que en la Metrópoli y en el extranjero han combatido los proyectos de los reformadores del orden social, haya sabido hacerlo en el único terreno que á nuestro juicio puede emprenderse con esperanzas de buen éxito.

Dejando una cuestión que no es de este lugar, nos limitaremos á decir que el General Caballero de Rodas, después de su regreso de Puerto-Príncipe se encontró en situación sumamente difícil: por una parte comprendió que la completa pacificación de la Isla no era tan fácil como se había figurado ó como le habían hecho creer los hombres

que trataron de ponerle en un compromiso, y por otra conocia que una gran parte de los utilitarios, en tratándose de modificaciones en el órden social, sin tener en cuenta las exigencias de la situacion, condenaban toda autoridad y toda medida que á su juicio perjudicara sus intereses de momento; aunque se hubiera tomado con el objeto de salir de una crisis y de asegurar sus mismas fortunas.

Sabido es que obligados por compromisos contraidos ántes y despues de Setiembre de 1868, los hombres que formaban el Gobierno Provisional de la Nacion, presentaron un proyecto de ley de *Emancipacion* siendo ministro de Ultramar el Sr. Becerra, cuyo proyecto discutido y aprobado por las Constituyentes y promulgado por el Sr. Regente Serrano, se publicó en la isla de Cuba del modo siguiente:

“GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.—El Excmo. Sr. Regente del Reino me comunica con fecha 4 de Julio último, la siguiente ley decretada y sancionada por las Córtes Constituyentes.

“Don Francisco Serrano y Dominguez, Regente del Reino por la voluntad de las Córtes soberanas á todos los que las presentes vieren y entendieren, salud: las Córtes Constituyentes de la Nacion española, en uso de su soberanía, decretan y sancionan lo siguiente:

“Artículo 1º Todos los hijos de madres esclavas, que nazcan despues de la publicacion de esta ley, son declarados libres.

“Art. 2º Todos los esclavos nacidos desde el 17 de Setiembre de 1868, hasta la publicacion de esta ley, son adquiridos por el Estado mediante el pago á sus dueños de la cantidad de 125 pesetas.

“Art. 3º Todos los esclavos que hayan servido bajo la bandera española, ó de cualquier manera hayan auxiliado á las tropas, durante la actual insurreccion de Cuba, son declarados libres. Igualmente quedan reconocidos como tales, todos los que hubieren sido declarados libres por el Gobierno Superior de Cuba en uso de sus atribuciones. El Estado indemnizará de su valor á los dueños, si han permanecido fieles á la causa española: si pertenecieren á los insurrectos, no habrá lugar á indemnizacion.

“Art. 4º Los esclavos que á la publicacion de esta ley hubieren cumplido 60 años, son declarados libres sin indemnizacion á sus dueños. El mismo beneficio gozarán los que en adelante llegaren á esa edad.

“Art. 5º Todos los esclavos que por cualquier causa pertenezcan al Estado, son declarados libres. Asimismo aquellos que á título de emancipados estuvieren bajo la proteccion del Estado, entrarán desde luego en el pleno ejercicio de los derechos de los ingénuos.

“Art. 6º Los libertos por ministerio de la ley, de que hablan los artículos 1º y 2º, quedarán bajo el patronato de los dueños de la madre, prévia indemnizacion, conforme lo prescrito en el artículo 11.

“Art. 7º El patronato á que se refiere el artículo anterior impone al patrono la obligacion de mantener á sus clientes, vestirlos, asistirlos en sus enfermedades, y darles la enseñanza primaria y la educacion necesaria para ejercer un arte ó un oficio.

“El patrono adquiere todos los derechos de tutor, pudiendo á mas aprovecharse del trabajo del liberto sin retribucion alguna hasta la edad de 18 años.

“Art. 8º Llegado el liberto á la edad de 18 años ganará la mitad del jornal de un hombre libre, segun su clase y oficio. De este jornal se le entregará desde luego la mitad, reservándose la otra mitad para formarle un peculio de la manera que determinen disposiciones posteriores.

“Art. 9º Al cumplir los 22 años, el liberto adquirirá el pleno goce de sus derechos, cesando el patronato, y se le entregará su peculio.

“Art. 10. El patronato terminará tambien.

“1º Por el matrimonio del liberto, cuando lo verifiquen las hembras despues de 14 años y los varones despues de los 18.

“2º Por abusos justificados del patrono en castigos, ó por faltas á sus deberes consignados en el artículo 7º

“3º Cuando el patrono prostituya ó favorezca la prostitucion del liberto.

“Art. 11. El patronato es trasmisible por todos los medios conocidos en derecho y renunciabiles por justas causas.

“Los padres legitimos ó naturales que sean libres podrán reivindicar el patronato de sus hijos abonando al patrono una indemnizacion por los gastos hechos en beneficio del liberto.

“Disposiciones posteriores fijarán la base de esta indemnizacion.

“Art 12. El Gobernador Superior civil proveerá en el término de un mes desde la publicacion de esta ley las listas de los esclavos que estén comprendidos en los artículos 3º y 5º

“Art. 13. Los libertos y libres á que se refiere el artículo anterior quedarán bajo la proteccion del Estado, reducida á protegerlos y proporcionarles el medio de ganar su subsistencia, sin coartarles de modo alguno su libertad.

“Los que preferan volver al Africa serán conducidos á ella.

“Art. 14. Los esclavos á que se refiere el artículo 4º podrán permanecer en la casa de sus dueños, que adquirirán en este caso el carácter de patronos.

“Cuando hubiesen optado por continuar en la casa de sus patronos será potestativo en estos retribuirlos ó nó; pero en todo caso, y especialmente, en el de imposibilidad física para mantenerse por sí, tendrán la obligacion de alimentarlos, vestirlos y asistirlos en sus enfermedades, como tambien el derecho de ocuparlos en trabajos adecuados á su estado.

“Si se negare el liberto á cumplir la obligacion de trabajar, ó produjese trastornos en la casa del patrono, la Autoridad decidirá oyendo ántes al liberto.

“Art. 15. Si el liberto por su voluntad saliese del patronato de su antiguo amo, no tendrán ya efecto para con éste las obligaciones contenidas en el precedente artículo.

“Art. 16. El Gobierno arbitrará los recursos necesarios para las indemnizaciones á que dará lugar la presente ley, por medio de un impuesto sobre los que, permaneciendo aun en servidumbre, estén comprendidos en la edad de 11 á 60 años.

“Art. 17. El delito de sevicia, justificado y penado por los Tribunales de justicia, traerá consigo la consecuencia de la libertad del siervo que sufiere el exceso.

“Art. 18. Toda ocultacion que impida la aplicacion de los beneficios de esta ley será castigada con arreglo al título 13 del Código penal.

“Art. 19. Serán considerados libres todos los que no aparezcan inscritos en el censo formado en la isla de Puerto-Rico en 31 de Diciembre de 1869, y en el que deberá quedar terminado en la isla de Cuba en 31 de Diciembre del corriente año de 1870.

“Art. 20. El Gobierno dictará un reglamento especial para el cumplimiento de esta ley.

“Art. 21. El Gobierno presentará á las Córtes, cuando en ellas hayan sido admitidos los Diputados de Cuba, el proyecto de ley de emancipacion indemnizada de los que queden en servidumbre despues del planteamiento de esta ley.

“Interin esta emancipacion se verifique, queda suprimido el castigo de azotes que autorizó el capítulo 13 del reglamento de Puerto-Rico y su equivalente en Cuba.

“Tampoco podrán venderse separadamente de sus madres los hijos menores de 14 años, ni los esclavos que estén unidos en matrimonio.

“De acuerdo de las Córtes Constituyentes se comunica al Regente del Reino para su promulgacion como ley.

“Palacio de las Córtes veinte y tres de Junio de 1870.—Manuel Ruiz Zorrilla, Presidente.—Manuel de Llanos y Pérsi, Diputado Secretario.—Julian Sanchez Ruano, Diputado Secretario.—Francisco Javier Carratalá, Diputado Secretario.—Mariano Ruiz, Diputado Secretario.

“Por tanto:

“Mando á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que la guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes.—San Ildefonso 4 de Julio de 1870.—Francisco Serrano.—El Ministro de ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

“Y habiendo omitido oportunamente su publicacion la falta del Reglamento de que habla el artículo 20, y recibidas ya por mi autoridad las bases en que ha de descansar en su redaccion, he dispuesto el cumplimiento de dicha ley, á cuyo efecto se inserta en la Gaceta Oficial para los fines que en su día procedan.

“Habana, Setiembre 28 de 1870.”

Caballero de Rodas.

II.

Como consecuencia de la promulgacion de la precedente ley, y de conformidad con las instrucciones que probablemente recibiría el Gobernador Superior Político de la isla de Cuba, segun documentos que se publicaron luego en país extranjero, en el mes de Octubre de 1870 se expidieron cartas de libertad, con condiciones diversas á mas de dos mil emancipados. Se puede suponer que esta medida, aunque al tomarla se procurara que los favorecidos continuáran trabajando en virtud de contratos, debia causar disgustos entre determinadas personas, y en particular entre los antiguos patronos. Esta suposicion no es infundada: diariamente publicaba la *Gaceta Oficial* largas listas de personas de todas clases y condiciones que eran deudoras al fisco por sueldos de emancipados; siendo de advertir, que muchas de ellas, y por cierto bastante ricas, que no pagaban hacía tiempo al Erario los sueldos de los emancipados cuyo trabajo aprovechaban, habían visto ya sus nombres en la misma *Gaceta* en las listas de los enemigos de la Pátria cuyos bienes se embargaban. Esto no debe causar extrañeza, supuesto que desde muchos años atrás se daban los emancipados á las familias ricas é influyentes del país y pocas veces á peninsulares.

Las personas que ántes especulaban con este abuso debían estar despechadas, y no puede dudarse que hablaban de la Autoridad de una manera poco favorable. Por último, miéntras en la isla de Cuba se tocaban cuestiones tan delicadas, llegaba á los Estados Unidos el Sr. D. Nicolás Azcárate. Para dar una idea de los comentarios que se hicieron y de la sensacion que causó la llegada á Nueva-York del amigo del Sr. Moret, quien habia reemplazado al Sr. Becerra en el Ministerio de Ultramar, nos bastará copiar un suelto de la *Quincena*, esto es, de una de las publicaciones que salian á luz dos veces al mes para ser remitidas á la Península por el Correo.

Decía dicha *Quincena* de la Propaganda Literaria:

“AZCÁRATE Y LA PRENSA DE LA HABANA:”

“La llegada á Nueva-York del Sr. Azcárate, atribuyéndole una mision, reservada del Ministro de Ultramar, obligó á dicho señor á publicar una carta en los periódicos de aquella ciudad desmintiendo la tal noticia y abogando, aunque bajo el punto de vista radical, por la unidad del territorio español.

“Los periódicos filibusteros de la Metrópoli americana le salieron al encuentro, protestando de que ninguna alianza ni transaccion podia caber entre los insurrectos y los españoles, y atacando aunque no muy vehementemente, la síntesis del escrito del Sr. Azcárate.

“*El Diario de la Marina*, apreciable y popular colega de esta capital, creyendo ver en la carta en cuestion un solemne mentis á las aserciones de los órganos del bandolerismo sobre la mision del Sr. Azcárate, publicó en su número del 11 (de Setiembre) un artículo en que procura evidenciar el efecto moral que habrá causado en el campo laborante el referido escrito. *La Voz de Cuba*, creyendo á su vez ver en las columnas del *Diario* una apología del zarandeado Azcárate, estampa en su número del 12 una réplica algo vehemente contra su colega, suplicándole en nombre de la Pátria, una rectificacion. Pero el *Diario de la Marina*, en su número del 14 del actual en que le correspondia contestar á la indicacion de la *Voz*, nada dice sobre el particular.”

Algo se aclaró el asunto del viaje de Azcárate un año despues, con el proceso de uno de sus amigos que tenía un salvo-conducto del cual hizo el uso que le convino. No queda duda de que entonces se pensó terminar la lucha por medio de un convenio que se negaron á aceptar los insurrectos. Los hombres egoistas que aceptarían cuanto se les diera con tal de asegurar sus fortunas; los autonomistas que siempre han pedido, que siempre piden y que siempre pedirán el “Gobierno del Pais por el Pais,” en nombre de la libertad y del progreso cuando en la Metrópoli gobiernan los partidos conservadores y en nombre de los principios conservadores y hasta absolutistas cuando suban al poder en la Madre Pátria los partidos avanzados, habrian aceptado cualquier convenio con los laborantes. No calculaban los unos ni los otros que de las mismas cláusulas de tal convenio habrian de surgir la guerra civil y social y la persecucion de los ricos retraidos y egoistas; aunque en las columnas de la PRENSA habian visto mil veces comentada la historia de la revolucion hispano-americana y probado que en Cuba los mismos directores de la revolucion, si esta triunfara, habian de verse perseguidos y despojados de sus fortunas.

Segun puede verse en una obra extranjera de reconocido mérito, el proyecto de arreglo estaba basado en los siguientes puntos:

1º Emancipacion inmediata y sin condiciones.

2º Restablecimiento completo de derechos civiles y de propiedad, con devolucion del os bienes confiscados.

3º Garantías para la libertad religiosa, de imprenta, de reunion y de discusion.

4º Igual representacion en las Córtes para Cuba á la acordada para las provincias de España.

5º Una autonomía colonial semejante á la que tenían las provincias del norte de América perteneciente á la Gran Bretaña.

6º La remocion por parte del Gobierno de la Metròpoli de todos los obstáculos ó trabas oficiales (*The removal by the home Governement of all offensive officials*).

7º El consentimiento de España y de Cuba para admitir la intervencion y garantía de los Estados Unidos, á fin de obligar á las dos partes á cumplir lo estipulado.

Como se vé, los *cubanos* pedían á un mismo tiempo autonomía del Canadá y representacion en las Córtes. ¿Acaso las colonias han tenido nunca representantes en el Parlamento de Inglaterra? Por la base 6ª, que está confusa y se presta á varias interpretaciones, los *cubanos* podrían exigir del Gobierno de la Metròpoli hasta la expulsion de la Isla de todos los españoles peninsulares ó insulares que les inspirasen desconfianza: *The removal of all offensive officials*. ¡Y sin embargo, los insurrectos no querían aceptar este convenio! ¿Qué pretendían los prohombres de la insurreccion y sus amigos de Nueva-York? La libertad de disponer de las vidas y haciendas de los españoles, sin sujetarse á la intervencion de la Metròpoli ni de los Estados-Unidos. Esto deben tenerlo en cuenta los autonomistas, los retraidos y los egoistas: lo que han pretendido, pretenden y pretenderán siempre los enemigos de la Madre Pátria es muy claro: hacer en Cuba lo que se hizo en los vireinatos del vecino Continente: despojar de sus fortunas y exterminar primero á sus enemigos y luego á sus amigos ricos. En los vireinatos, al cabo de pocos meses de haber estallado la revolucion, ya los primeros directores andaban fugitivos ó habian muerto á manos de sus subalternos; ¡Pobre Aldama! ¡Pobre Céspedes! si triunfáran serían muy pronto víctimas de sus soldados.

De todos los proyectos de los laborantes se tenian en Cuba noticias; y probablemente los hábiles intrigantes que permanecían traba-

jando en la misma capital se aprovechaban de la vaguedad de las noticias que corrian y de los varios comentarios que sobre ellas se hacian para extraviar la opinion pública. Cada vez que en las Córtes se trataba algun asunto referente á las Antillas; cada vez que algun diputado radical pronunciaba algun discurso imprudente ó antipatriótico, por desgracia ganaba terreno una idea funesta, difundida por los que trabajaban con mucha habilidad á fin de divorciar á los españoles de Cuba de los de la Madre Pátria, en nombre de los principios conservadores y suponiendo que ánte todo era necesario asegurar los intereses materiales de esta Isla.

La PRENSA, bajo la direccion del autor de esta obra, desde los primeros meses de 1866 venia combatiendo enérgicamente todos los proyectos de los enemigos de España, y al mismo tiempo señalando el peligro que corrian los hombres alucinados que solo fijan sus miradas en los intereses materiales. Pero la PRENSA, desde el dia 30 de Mayo de 1870, habia dejado de publicarse y nadie escribió los artículos que en aquellas fechas hubiera publicado el periódico cuya enérgica propaganda y cuyas inflexibles opiniones y contundentes argumentos (sin jaetancia sea dicho) tanta influencia ejercieron entre los leales y tantos proyectos de los traidores denunciaron y desbarataron. En los primeros meses de 1870, además de los laborantes, tenia la PRENSA por enemigos á todos los que considerando ya la insurreccion terminada y queriendo hacer buenos negocios, miraban como un obstáculo la constante propaganda de la PRENSA, que no quería reconocer que estaba nuestra causa fuera de peligro. Al fin los unos y los otros consiguieron lo que en cuatro años á costa de grandes esfuerzos los enemigos de España no habian conseguido: la PRENSA DE LA HABANA desapareció, gracias á la imprevision de muchos de sus buenos amigos, que despues de haber hecho sacrificios pecuniarios para hacer una fusion que habría dado buenos resultados, no tuvieron el cuidado de arreglar el negocio de una manera mas conforme á las condiciones y circunstancias de los que debíamos tomar en él parte activa. Como creemos que fué un gran mal para nuestra causa la supresion de la PRENSA en aquellas circunstancias, debemos dejar aquí consignado que, la *Nueva Empresa* que compró el periódico con el objeto de hacer fusion con la *Voz de Cuba*, contaba con un gran número de accionistas que al dar su dinero esperaban encontrar en el nuevo periódico los artículos mismos que hacía cuatro años leian en las columnas de la PRENSA. Pero como se formó una *Junta Directiva* y se adoptó un Reglamento y se nos se-

ñaló un puesto que no podíamos aceptar, preferimos retirarnos, á pesar de que las proposiciones de la Nueva Empresa, bajo el punto de vista pecuniario eran buenas; pues nunca hemos ganado lo que se nos ofrecia. Pero es el caso que despues de haber escrito tanto sin someter á nadie nuestros escritos, por las prescripciones del Reglamento que se habia publicado sin decirnos nada, y que ni siquiera habian leído muchos de los accionistas amigos nuestros, la Directiva, la Gerencia y la Direccion de la Empresa podian juntas ó separadamente tachar nuestro trabajo y por consiguiente dejar de publicarlo por inconveniente, inoportuno &c, pues la *Junta Directiva* debia, segun el Reglamento, estar *al tanto* de la marcha política del periódico: el Gerente era á la vez Administrador y Editor Responsable y en ámbos conceptos podia negar su *pase* á nuestros artículos y lo mismo en su calidad *el Director*. Antes que someternos á estas condiciones preferimos retirarnos con nuestra escasa fortuna, deseando buen acierto y buena suerte á la Empresa, sintiendo, sin embargo, no poder contribuir ya mas con nuestro trabajo á encaminar en conciencia la opinion, y con mas motivo todavía al ver que al fin habian conseguido su objeto de matar la PRENSA y reducirnos á silencio algunos individuos de cuyas buenas intenciones nos guardaremos bien de dudar, pero que desde algunos años atrás venian trabajando para conseguirlo, porque ni en las cuestiones políticas, ni en las económicas, ni en las sociales estaban de acuerdo con nosotros; y sí lo estaban en todo ántes de estallar la insurreccion con muchos de los que se habian ya quitado la careta y *laboraban* en la Metrópoli y en el extranjero.

Si la PRENSA hubiese continuado en el palenque hubiera combatido ciertas tendencias, hubiera atacado desde el principio ciertos abusos y la Autoridad hubiera ganado en prestigio y los intrigantes y los egoistas no habrian ido tan adelante.

III.

El proceder de algunos hombres poco escrupulosos, capaces de especular con todo, y contra los cuales había escrito mucho al presentar sus proyectos rentísticos el Excmo. Sr. Intendente D. Emilio Santos; los

manejos y las conocidas tendencias de ciertos sujetos bien conocidos mas conservadores (de sus intereses) que patriotas españoles; los embrollos de los que dando por sofocada la insurreccion, conjurada la tormenta y la riqueza de la Isla asegurada, procuraban hacer buenos negocios y el disgusto que produjeron las medidas de la Autoridad que hicieron necesarias las circunstancias, dificultaron mucho la situacion del Capitan General despues de su regreso de Puerto-Príncipe. Caballero de Rodas comprendía que entre los españoles leales tenía adversarios que trabajaban sistemáticamente con el objeto de desprestigiarle, exajerando las faltas de la Administracion; aunque muchos de los censores se aprovecharan de ellas. Ya se sabe como en tales casos proceden los contratistas, abastecedores y contrabandistas: son los que mas alto declaman contra la inmoralidad, lo mismo que sus cómplices los empleados corrompidos. Otra clase de enemigos tenía Caballero de Rodas despues de su regreso de Puerto-Príncipe, y que pasaban en su mayor parte por buenos españoles.

Desde mucho tiempo ántes de estallar la insurreccion de Yara eran muy numerosas en la isla de Cuba las lógias masónicas y en todas las poblaciones de importancia tenian grande influencia, de la que hacían funesto uso extraviando la opinion pública. Como en todas partes, las sociedades secretas entre nosotros, manejadas por un corto número de intrigantes á quienes servian de ciegos instrumentos un gran número de hombres cortos de alcances que los directores seducian con brillantes promesas, venian minando todo lo existente, sin que nada pudieran presentar capaz de sustituirlo. En la isla de Cuba mas que en otras partes, las sociedades secretas una vez derribado el edificio social, á pretexto de reformarlo, nada pudieran edificar con sus escombros; porque en Cuba ya no podian entenderse ni ponerse de acuerdo entre sí los directores ántes de conseguir el triunfo.

Como la masonería cubana dependia de la de los Estados-Unidos, sin que ni siquiera lo sospecharan muchos buenos españoles de los que se habian afiliado en ella, es evidente que á los Estados-Unidos acudian sus directores siempre que necesitaban apoyo. Pero como se ha dicho, nunca las sociedades secretas de la isla de Cuba se habian tratado entre sí como buenas hermanas, y una de las causas de la desunion era la supremacía que la masonería de Santiago de Cuba, donde segun tenemos entendido ántes de estallar la insurreccion habia ocho lógias funcionando, quería tener sobre la de la Habana que ya contaba catorce en la misma fecha. Por esto estaban siempre en pugna, segun

confesion de sus mismos adeptos: solo en una cosa se entendian y era en desprestigiar á España y exagerar los defectos de la administracion, y en esto las lógias de la Habana adelantaban mas que las de Santiago de Cuba: por esto ya en 1865 reclamaban los Hermanos de la Habana la supremacía que les fué negada á pesar de su celo, segun consta de un documento impreso que tenemos á la vista, expedido en forma de circular en Octubre de 1865 por el GRANDE ORIENTE de Charleston, en cuyo documento entre otras cosas encontramos lo siguiente:

“Juzgo de mi deber comunicaros para conocimiento de las lógias y hermanos que dependen de vuestra *Gran Logia*, que el cuerpo titulado Supremo Consejo para Cuba y las Antillas creado por el Ilustre Hermano Vicente A. de Castro, hasta ahora no ha sido reconocido como legitimo por nuestro Supremo Consejo, del que dimanaron todas las facultades que tenia y podia ejercer en Cuba.

“Por ahora no está admitido que estuviese autorizado para establecer un Supremo Consejo en Cuba, ó para intervenir en las prerrogativas de la actual *Gran Logia* de Cuba cuya creacion legal no ha sido negada por nosotros, y en cuya jurisdiccion sobre grados simbólicos no tenemos facultad de mezclarnos. No está admitido que haya tenido autoridad para hacer masones y para constituir lógias simbólicas que trabajen cinco grados en la *Masonería*.

“Cuando nuestro Supremo Consejo haya decidido que el Ilustre Hermano de Castro es el *Gran Maestro* DEL GRANDE ORIENTE DE CUBA Y LAS ANTILLAS, y que tales cuerpos existen real y legítimamente, esta decision para debidamente, comunicada por nosotros á todos los cuerpos que rigen la *Masonería* en el mundo. Entretanto reconoceremos como legitima la *Gran Logia* de (Colon) Cuba y permanece en vigor nuestro reconocimiento del *Supremo Consejo de Colon* en Santiago de Cuba, establecido por nuestro Ilustre Hermano Andres Cassard 33.”

Como ya en el mismo año de 1865 las lógias de la Habana tenian agentes muy activos en Nueva-York, que procuraban *neganchar* hermanos, y sobre todo entre los nacidos en la Península y residentes en la Habana, y como al morir el Ilustre Hermano Vicente de Castro, que habia sido designado como Cabeza del Colegio de Abogados, y segun dicen los filibusteros el Gobierno español negó el permiso para establecer el Colegio, (é hizo bien) los Hermanos le tributaron en la Habana los correspondientes honores fúnebres, es de suponer que ya las lógias de la Capital de la Isla habian conseguido su objeto; esto es, estar á la misma altura de las de Santiago de Cuba y no depender sino del *Gran Oriente* de los Esta-

dos Unidos. Sea como fuere, Morales Lémus que sustituyó á Castro, al estallar la insurreccion engañó por completo á los cándidos españoles que se fiaron en sus palabras: Lersundi mandó que cesasen de trabajar y Dulce les devolvió la libertad de continuar sus intrigas. Caballero de Rodas prohibió de nuevo á los masones que se reunieran pero no hicieron gran caso de la orden; y un dia estaban reunidos los de una lógia de la calle de la Obra Pia, con el objeto de tributar honores á uno de los jefes de Santiago de Cuba que habia muerto entre los enemigos de España. La Autoridad se vió obligada á castigar este acto, encarcelando á los culpables y remitiendo á la Metròpoli al Alcalde Mayor que no tenia por delito (era Hermano) el hacer lo que las leyes no permiten y el desobedecer los mandatos de la Autoridad constituida.

El recto proceder de Caballero de Rodas en este asunto debia aumentar, y aumentó en efecto, el número y la actividad de sus enemigos. En una época en que las sociedades secretas tenian tanto prestigio este acto de saludable energía de Caballero de Rodas debia apresurar su caída. Tenia por enemigos á todos los que lo eran de la Pátria y además, á los que sabiéndolo, ó sin saberlo sirven á los laborantes de instrumentos ciegos á pesar de su rectitud de intencion y de su españolismo; y muchos de ellos, afiliados en las sociedades secretas, cuyos directores no conocen, y que se dejan llevar por intrigantes como V. Castro, Morales Lémus y sus sucesores que nada les dan aunque les prometen mucho y que á pesar de confiarles siempre grandes secretos, nada, absolutamente nada, les comunican.

En vano D. Antonio Caballero de Rodas, como simple Voluntario de la Habana respondió como todos los buenos españoles que tenian las armas en la mano cuando el oscuro diputado Diaz Quintero tuvo la suerte poco envidiable de dar celebridad á su nombre, diciendo escudado en las inmunidades del diputado, en las Córtes, que en Cuba no habia mas ley que los Voluntarios; que eran pretorianos de Caballero de Rodas y que deshonraban la Pátria. Todos los Voluntarios y no pocas corporaciones elevaron á la Nacion elocuentes protestas contra las palabras del hombre que sin méritos ni talento deseaba hacerse célebre sirviendo de intérprete á los enemigos de España. Caballero de Rodas contestó al diputado en estos términos:

“Habana 27 de Julio de 1870.

“Sr. Diaz Quintero:

“En la sesion del congreso del 13 de Junio infirió Vd. gravísimo insultos á una colectividad tan grande como benemérita, á los Voluntarios de la isla de Cuba. A estos insultos expresados con la forma poco culta y algo mas que es peculiar á Vd., agregó la injuria y la calumnia, porque calumnia es que se haya fusilado á los señores Parody y Mora, como injuria que los Voluntarios de la isla de Cuba deshonren á la Pátria. En los *delitos* que Vd. ha cometido al hacer sus aventuradas apreciaciones alcanza su ira á la vez que á los Voluntarios á mi como uno de ellos y como autoridad.

“No me propongo analizar las palabras de Vd. que de seguro le han granjeado una reputacion impercedera, y ménos refutar sus conceptos: estos y aquellos lo creo efecto de una peturbacion mental, porque si así no fuese tendríamos que convenir en que carece Vd. de compentecia para tratar las cuestiones de honra, cuando con tanto desenfado ha supuesto Vd. que los Voluntarios deshourramos á España.

“Este es el juicio que las calificaciones de Vd. han merecido al Voluntario.

Antonio Caballero de Rodas.

Esta expontánea manifestacion del Capitan General, tan en armonía con las manifestaciones de todos los buenos españoles de Cuba y tan conforme con el carácter de un militar tan valiente y pundonoroso, fué generalmente celebrada: todos convenían en que Caballero de Rodas era capaz y muy capaz de castigar por sí solo y de una manera estrepitosa y eficaz á Diaz Quintero y á cuantos repitieran sus insultos. Sin embargo, el General no reconquistó el prestigio que tenía ántes de embarcarse para Puerto-Príncipe. Pueden fácilmente adivinarse las causas: la guerra noestaba terminada; las intrigas continuaban; la administracion, á pesar de la honradez de Caballero de Rodas, no habia mejorado como hubiera sido fácil si todos los subalternos hubiesen secundado á la Primera Autoridad. Mientras tanto los miembros de las sociedades secretas trabajaban con empeño en Cuba y en la Metrópoli para exaegrar los males de Cuba y quitar á la persona que estaba al frente de su Gobierno todo el prestigio. Caballero de Rodas tuvo la fortuna de comprender á tiempo la situacion en que se encontraba y volvió á pedir su relevo. Sin duda algunos de los que medraban á su sombra, que nunca faltan al rededor de los que ocupan altos puestos, tratarian de disuadirle de su propósito: Caballero de Rodas no haciendo caso á los sofismas de los aduladores, si los tenía, llevó á

cabo su noble propósito. No habiendo tenido todo el buen éxito que se esperaba sus proyectos de moralizar la administracion y no habiendo podido pacificar la Isla como creia al embarcarse para Puerto-Príncipe se retiró, deseando que otros mas afortunados ó mas capaces terminaran la obra, que en suma dejaba muy adelantada.

No se empeñó como Dulce en conservar un mando que se le hubiera hecho cada dia mas difícil, y por esto hemos de celebrar su proceder y desear que todos los hombres que se encuentran en caso idéntico imiten la noble conducta del General Caballero de Rodas.



DON GIL GELPI Y FERRO.

SITUACION ECONOMICA DE LA ISLA DE CUBA EN 1870.

I.

AN pronto como se hizo cargo de la Intendencia General de Hacienda de la isla de Cuba el Excmo. Sr. D. Emilio Santos, que merecia toda la confianza del General Caballero de Rodas, empezaron á publicarse estados de las rentas, nombramientos de juntas y decretos de reformas, ménos notables por lo que enseñaban, creaban ó modificaban que por los largos preámbulos con que venian todos precedidos. No se presentaba una relacion de lo recaudado en un mes por tal ó cual concepto; no se decretaba una reforma en cualquier ramo del servicio de Hacienda que no se empezara escribiendo largamente contra las pasadas Administraciones, dejando sentado que hasta entónces todo habian sido robos, fraudes y abusos, que por fortuna ya no se cometian ni en adelante se cometerían. Y como eran muchos los hombres de las pasadas Administraciones que conservaban sus destinos y leian sin comoverse aquellos preámbulos; y como no podia asegurarse que los nuevos empleados fuesen en general mas hábiles, mas activos y mas probos que sus predecesores, el público sensato no leia con gusto algunos escri-

tos de la Intendencia: los hombres honrados hubieran preferido ménos acusaciones en vago y mas castigos reales y efectivos: á nadie podia ocultarse que, si la Intendencia tenia datos suficientes para denunciar dia tras dia en documentos oficiales tantos abusos y tantos robos, bien pudiera haber descubierto y castigado como merecian, si nó á todos, á lo ménos á una buena parte de sus autores. El público sin haber frecuentado las aulas, en ciertos casos discurre y resuelve las cuestiones mucho mejor que los hombres profundamente versados en las reglas de la dialectica: en este asunto creemos que el público de la isla de Cuba no andaba fuera de camino; pues, suponía que con los datos suministrados por los libros de las Aduanas, por los empleados probos y por los individuos de las primeras Comisiones de Vigilancia, se hubieran podido probar y castigar algunas docenas de fraudes, y esto hubiera producido mejor efecto que los ampulosos preámbulos con que solian encabezarse hasta las mas insignificantes resoluciones. El castigo de algunas docenas de personas en aquellas circunstancias hubiera moralizado la Administracion y mejorado de una manera eficaz la situacion económica de las Antillas. Apresurémonos á decir que, desde la llegada á la Habana del General Caballero de Rodas hasta su salida para Puerto-Príncipe la situacion de la Hacienda habia mejorado mucho; gracias en primer lugar al saludable temor que supo infundir á los que defraudaban las rentas del Estado ó expeculaban como contratistas con las degracias públicas; gracias á la actividad y celo del señor Intendente Santos y gracias sobre todo á la buena fé, inteligencia y energía de las primeras Comisiones de Vigilancia que supieron contener á los malos empleados de las Aduanas cuando pretendian crear obstáculos, y á los malos comerciantes que buscaban un medio de continuar los antiguos abusos que por una fatalidad existian. Además, como desde principios de Octubre de 1868 hasta el mes de Junio de 1869 la situacion de la isla de Cuba habia sido muy precaria, ni los comerciantes habian hecho pedidos, ni del extranjero se habian hecho remesas de artículos, y todos habian procurado liquidar sus negocios y mandar á Europa y á los Estados Unidos los frutos de la zafra y la mayor parte de los capitales disponibles.

Cuando llegó á la Habana el Capitan General Caballero de Rodas se restableció la calma y renació la confianza: la insurreccion de las Cinco Villas quedó sofocada: Puerto-Príncipe fué socorrido y el gran número y movimiento de tropas aumentó considerablemente el consumo de toda clase de artículos. Los comerciantes no tan solo vendieron cuánto tenian sino que agotaron pronto los pedidos que habian hecho, y re-

gresaron una buena parte de los capitales que al estallar la insurrección habían salido de la Isla. Y como en aquella época las Comisiones de Vigilancia llenaban admirablemente su cometido, las entradas del Tesoro aumentaron de una manera notable y como consecuencia necesaria mejoró la situación económica de la isla de Cuba. Es indudable que si á principios de 1870 se hubiese reformado el Arancel de Aduanas, aumentando un 25 p. c los derechos de entrada en general, imponiendo un derecho módico á los artículos de exportación y aumentando los derechos de *Timbre* y algunos otros, con una pequeña emisión anual de Billetes de Banco, que en nada hubiera deprimido el valor de nuestro papel circulante, se hubieran podido cubrir con facilidad, por largo tiempo, los gastos ordinarios y los extraordinarios de la guerra y de reconstrucción de Cuba. Por desgracia nuestras Autoridades, en virtud de las instrucciones que sin duda habían recibido del Gobierno Supremo de la Metrópoli, no siguiendo el sistema que con tan buen éxito se planteó en los Estados Unidos durante la guerra, quisieron en todo consultar á los interesados: en vez de proceder como el Gobierno de los Estados Unidos elevando el Arancel, imponiendo derechos de exportación, decretando supresiones de bancos particulares y haciendo emisiones de papel por cuenta del Estado, en Cuba se pretendió discutirlo todo largamente ó pedir parecer á todos, y se perdió un tiempo precioso; además de desvirtuar el poder con ciertos actos; pues no se da prestigio á la Nación pidiendo á los hacendados y comerciantes su concurso cuando se pueden decretar las medidas que han de salvar la Pátria.

Por desgracia aunque todo esto era rudimental y de ejecución fácil, se creyó que se debía tomar otro camino, sin duda por el deseo de conservar y aumentar la popularidad; deseo funesto que ha inutilizado tantos hombres de corazón y que tantas buenas causas ha perdido! Continuóse el sistema de los preámbulos. Para dar una idea de lo que eran los tales preámbulos, nos bastará reproducir algunos párrafos de un documento celebre, y extratar fielmente el resto de su contenido. Este documento se publicó el día 17 de Marzo de 1870 y empieza así:

“GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.—*Hacienda*.—EXCMO. ó Ilmo. Sr.—La insurrección toca á su término; V. E. I. va á presidir pronto esos funerales, sin que quede después de todo eso más que vergüenza y remordimiento para sus autores, execración eterna para los que formaron parte de esas hordas y

un nuevo é imperecedero título de gloria para V. E. I. y para el Gobierno de la noble España.

“Queda también á muy grande altura ante los ojos de la universalidad la gran figura de este mas grande pueblo que V. E. I. va á tener la fortuna de pacificar, á fin de que vuelva á impulsarse con afán, regular y majestuoso movimiento á este gran centro de producción y de trabajo, causa de envidia extranjera y objeto de general admiración.

“El Intendente General de Hacienda creyó esencial deber de su cargo y de su conciencia, estudiar los múltiples fenómenos económicos que han ido sucediéndose en ese período anormal, y llauar ántes que concluya esta situación y en el momento en que V. E. I. parte al campo del honor, la fija mirada de V. E. I. sobre los grandes resultados que con asombro general se han obtenido durante el curso de la guerra, y que tan altamente satisfactorios son para la autoridad bajo cuyo mando se han realizado, y tan honrosos para estos habitantes, que llenos de generosidad, que con tanta abnegación y tanto patriotismo han contribuido á enaltecer las glorias de España y á probar que la noble raza á que pertenecemos los españoles, léjos de degenerar, justifica cada día con hechos prácticos é imperecederos que son dignos nietos de los héroes que en 1808 supieron defender tan valerosa como desesperadamente la integridad de su territorio.

“Esos levantados espíritus no han titubeado en exponer su vida mil veces por honor á la bandera, por defensa á la moral y por conservar hasta la última molécula del territorio español; han hecho mas, han creído que la primera de las honras es la honra del crédito, que es á su vez el primer poder moral de las naciones; y llenos del noble ardor y de la santa abnegación que excita el sentimiento de la pátria, lo han sostenido con heroico esfuerzo en los momentos mismos en que los insurrectos, á la par que desacreditaban y asesinaban al hombre, á la mujer y al niño, incendiaban, devastaban, desolaban y detentaban la propiedad

Después de otras consideraciones del mismo género, dice el Sr. Intendente que al estallar la insurrección el Banco Español de la Habana, como los demás institutos de crédito de la Isla, se sentía todavía de las grandes crisis de 1857 y 1861 y que posteriormente había contratado dos empréstitos con el Municipio. Después de presentar y comentar largamente el Estado del Banco, presentar Balances, componer y descomponer Partidas, el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda terminaba su largo trabajo de tres columnas en los siguientes términos:

“La luz que despide el cuadro comparativo adjunto, puede ser base para ulteriores cálculos administrativos, y su inserción en la *Gaceta* conviene al sistema de publicidad que V. E. I. y yo nos hemos propuesto, para que todos los habitantes de Cuba puedan analizar, comparar y juzgar los hechos económicos que representan estos guarismos, y á este fin será bueno también que en lo sucesivo se pu-

blique mensualmente el estado comparativo de todas las Administraciones de la Isla, lo mismo que respecto á los valores de las Aduanas he tenido la honra de proponer á V. E. I.

“Insto pues á V. E. I. que admita, como lo hizo en 28 de Enero último, mi felicitacion mas cumplida por la continuacion de los resultados que su obra va produciendo; y creo conveniente que se digne mandar la publicacion en la *Gaceta* de la Habana del cuadro citado, para satisfaccion de la provincia, sirviéndose elevarlo al Gobierno S. A. S. el Regente del Reino y declarar que está satisfecho de los empleados que han alcanzado tan buen éxito en el cumplimiento de sus deberes.

“Habana 17 de Marzo de 1870. El Intendente Geucral de Hacienda *J. Emilio de los Santos.*”

RESOLUCION.

“Conformándome con lo propuesto por la Intendencia General de Hacienda, he resuelto lo siguiente:

“Art 1º Se publicará en la *Gaceta* de la Habana para conocimiento general, el cuadro que expresa la recaudacion obtenida en la Administracion local de contribuciones de esta ciudad durante el cuatrimestre de Noviembre á Febrero del presente año económico, comparado con igual período del ejercicio anterior, de cuyo documento así como de la exposicion que le acompaña, y se dará cuenta al Gobierno de S. A. el Regente del Reino.

“Art. 2º Todos los meses publicará la *Gaceta* un estado igual donde se comprenden idénticos datos de todas las Administraciones de esta provincia.

“Art. 3º En nombre de S. A. el Regente del Reino y usando de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, doy gracias á los empleados que para alcanzar los resultados que ofrece el citado cuadro, se hayan distinguido en el cumplimiento de sus deberes, quedando encargado de hacerlo la Intendencia General de Hacienda.

“Habana 17 de Marzo de 1870. *Antonio Cuballero de Rodas.*”

Dejando aparte la cuestion de si el asunto valia un preámbulo tan largo, no causó buen efecto, despues de lo mucho que se habia escrito contra los abusos y robos en documentos de la misma índole, que se dieran las gracias á los empleados que habian obtenido resultados *dudosos*; pues como se ha dicho, á otras causas se debia el aumento de las rentas. Como se ha dicho tambien, no fueron pocos los disgustos que en aquellos meses tuvieron las Comisiones de Vigilancia, empeñadas en cumplir fielmente su deber, porque como buenos españoles, la mayoría de sus individuos reconocian la necesidad de reunir fondos con que cu-

brir los gastos del Tesoro, y mas de una vez hubieron de sostener tremendos choques contra los que pretendian continuar con los abusos. Sabemos que siempre ha habido empleados celosos, activos y honrados; sabemos que éstos han estado en mayoría; pero no puede negarse que en la isla de Cuba, como en los Estados Unidos, como en Prusia y en todas las naciones, cuando los servidores del Estado no consideran estables sus destinos, sino temen la denuncia y el castigo, difícil será que no prevariquen. En aquellos meses como ántes y como despues se han visto funcionarios públicos que han hecho demasiadas *economías*; y repetimos que se hubiera visto con mayor satisfaccion el castigo de algunos culpables que las anteriores acusaciones ó denuncias vagas y la satisfaccion *inmensa* que supone el citado documento.

II.

Cuando estaban á punto de plantearse los Nuevos Aranceles, que fielmente cobrados, solo hubieran dejado un *déficit* insignificante en el presupuesto de gastos, y cuando el papel del Banco á pesar de las emisiones hechas por cuenta del Gobierno ninguna depreciacion notable habia experimentado, porque la cantidad de billetes en circulacion distaba mucho de ser excesiva, atendidas la produccion y las transacciones mercantiles de esta Antilla, vinieron á perturbar la situacion mercantil los proyectos de la Intendencia y del Banco que calificaremos de funestos; á pesar de reconocer la buena fé con que procedian sus autores.

Por fortuna el Gobierno Supremo de la Nacion debió calcular como calculaba la PRENSA ántes de su desaparicion de la arena periodística y como hizo constar que pensaba el autor de esta obra, como individuo de la Junta de Aranceles y como amigo privado de los Sres. Consejeros del Banco y del Sr. Intendente. Que el Gobierno Supremo de la Nacion no aprobó aquellos proyectos, lo dicen bien claramente los señores de la Comision del Banco Español de la Habana que pasaron al efecto á Ma-

drid, en la exposicion que dirigieron al señor Ministro con fecha 7 de Diciembre de 1870 que empieza de esta manera:

“Cuando el Consejo de Direccion del Banco, ha acordado el nombramiento de esta Comision, cediendo á las reiteradas instancias de la Autoridad Superior de la isla de Cuba, se hallaba muy distante de creer que no merecerian la aprobacion de V. E. las bases que la Intendencia General de Hacienda propuso al Establecimiento como medio de amortizar, dentro del mas breve período de tiempo, los billetes emitidos para atender á los gastos extraordinarios de la guerra, y poder pagar las cuantiosas sumas que la Hacienda pública adeuda al Banco por diferentes conceptos, colocando á éste en una situacion perfectamente normal.

“La Comision, despues de haber tenido el honor de oir las explicaciones que V. E. se dignó darla, en la conferencia celebrada el dia 2 del actual, y de las cuales aparece que no estima V. E. conveniente para el Banco, ni ménos para la Isla, someter á las Córtes un proyecto de ley, bajo las bases enunciadas, se encuentra en una situacion bastante embarazosa, porque las instrucciones que tiene, y hasta los poderes de que está revestida, no le permiten, sin exponerse á graves responsabilidades, entrar en una negociacion diversa de la que se inició en Cuba, como es la que V. E. la propone. Entiende sin embargo la Comision, que es forzoso atendidas las circunstancias críticas que atraviesa aquel país y teniendo en cuenta el estado de la Hacienda pública y del Banco, crear inmediatamente recursos, no solamente para retirar de la circulacion la numerosa masa de papel fiduciario que circula en la Isla, y que amenaza producir en ella una perturbacion monetaria de funestas consecuencias, sí que tambien para responder á los gastos á que dé lugar la guerra en el presente año económico, y que no quepan dentro del presupuesto ordinario de ingresos.”

Largos y profundos comentarios merecen los dos párrafos con que empieza la Comision su trabajo y su empeño en sostener la conveniencia y la necesidad de llevar á cabo proyectos que no eran convenientes ni necesarios, y que por fortuna el ministerio presidido por el General Prim tuvo entónces la prevision de rechazar, con gran satisfaccion de los que habian estudiado esta importante cuestion bajo todas sus fases. A la hora en que escribimos han pasado ya dos años desde que se concibieron los malhadados proyectos: no se han llevado á cabo: la guerra no ha terminado y los Nuevos Aranceles no han producido lo que debieran, porque las Comisiones de Vigilancia de las Aduanas no siguen, quizá porque no pueden, el sistema que siguieron en los primeros meses de su creacion y, sin embargo, la situacion económica de la isla de Cuba, por mas que se empeñen en asegurar lo contrario no es mala. La Comision del Banco que consideraba indispensable

en 1870 “retirar de la circulación la numerosa masa de papel fiduciario que circulaba en la Isla y que amenazaba producir en ella una perturbación monetaria de funestas consecuencias” ni vaciló después; á lo ménos no vacilaron algunos de sus individuos, en llevar á cabo el aumento de capital del Banco, lo que equivale á aumentar la masa de papel en circulación; ni se apresuró en emitir papel de ménos de cinco pesos, á fin de cortar graves abusos y por ende, disipar la amenaza de producir en la Isla una perturbación monetaria de funestas consecuencias.

El Gobierno de la Metrópoli comprendió que ni la cantidad de cien millones de pesos en papel sería una enorme masa en circulación en una Isla que exporta anualmente artículos que valen esta cantidad, y que tiene un comercio interior de grande importancia: por consiguiente nada habia de mas natural que el crédito que entónces tenían y después han conservado los billetes.

El Gobierno de la Metrópoli comprendió que era tan absurdo como perjudicial para la Isla sustituir los billetes de Banco que circulaban á la par del oro, con un papel que debia ganar interés: ¿Qué sacaba la Isla con aumentar su presupuesto en cuatro millones de pesos anuales, por pago de intereses de cincuenta millones en Bonos? No se considera en todas partes como un gran bien la sustitucion del papel con interés por otro sin interés? ¿Por qué los autores de los proyectos que el Gobierno se negó á presentar á las Córtes se separaban de los buenos principios económicos?

El Gobierno de la Metrópoli hizo lo que debia: pedir garantías para el papel de la isla de Cuba á la Madre Pátria, era atacar por su base el noble sentimiento patriótico de los que estaban dispuestos á sacrificar vidas y fortunas por conservar á Cuba siempre española. Si los ricos hacendados y capitalistas, ántes de alcanzar el completo triunfo de nuestra causa deseaban remitir á país extranjero el todo ó parte de sus fortunas; si los egoistas que no quisieron tomar parte en la lucha y se retiraron al extranjero necesitaban girar anualmente el producto de sus rentas que consumian fuera de Cuba; si los empleados públicos que hacian *demasiadas economías* necesitaban convertir en metálico su papel, bien podian todos hacer por la Pátria un sacrificio. Si los que deseaban retirar de la Isla sus capitales, consumir en el extranjero el producto de las fincas que los buenos españoles les conservaban, y si querían convertir en metálico los empleados sus economías, bien podían todos darse por satisfechos con perder aunque fuera el

20 p.⊕ de su haber. Mayores sacrificios y contribuciones de guerra pudieran haberseles exigido. Los que derramaron su sangre, los que sacrificaban su tiempo y pagaban contribuciones y hacian grandes donativos por sostener nuestra justa causa, bien perdian mas que los que pedian á la Madre Pátria garantías y á Cuba, empréstitos, por no tener que comprar á 24 de premio las libras esterlinas.

Con respecto al comerciante, ya se sabe que arregla sus cárculos segun el costo de la situacion de fondos; y si ésta le sale cara, caros vende los artículos que importa: el consumidor, esto es el defensor de la buena causa, que se queda en Cuba, es el que paga este aumento de precio; y lo paga con gusto, porque es un sacrificio bien pequeño comparado con los que ha hecho y está dispuesto á hacer en pró de la Pátria que defiende.

Quede pues sentado que, al terminar el año de 1870 la situacion económica de la isla de Cuba era buena, porque con los Nuevos Aranceles se hacia fácil aumentar las rentas del Tesoro porque la insurreccion de Cinco Villas estaba sofocada y porque el Gobierno de la Metrópoli, conociendo bien la situacion de Cuba, se negaba á aceptar los funestos proyectos que se le presentaban con los cuales se hubieran aumentado sin necesidad los gastos del Tesoro, á lo ménos en cuatro millones de pesos anuales para pago de intereses de la deuda y cuando solo se favorecian en realidad clases que eran las ménos dignas de atencion en circunstancias como las que atravesaba la Isla. Si despues la situacion económica ha empeorado, conocidas son las causas y las explicarémos, cuando hayan trascurrido algunos años, en otra obra. Bastará repetir aquí que á la hora en que escribimos, á pesar de acontecimientos desgraciados y de errores cometidos en la Administracion, nada ha sucedido de lo que vaticinaban los autores del plan de *amortizacion* tan anti-económico como anti-político.

FIN DEL MANDO DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS.

ESPUES del regreso á la capital del General Caballero de Rodas y dispersados los cabecillas rebeldes, que huyendo de nuestras columnas se dirigieron los unos hacia la línea de Moron á Ciego de Avila y los otros hácia las altas montañas del Departamento Oriental donde es fácil hacer una larga guerra defensiva, continuaron las operaciones, á pesar de haber entrado en la estacion de los calores, las aguas y las enfermedades. Nuestros decididos soldados desafiaban heroicamente la muerte como el primer día en que empezó la lucha, y los Voluntarios de la capital y de las demás poblaciones de la Isla continuaban prestando los penosos servicios de guarnicion y de campaña, á pesar de llevar ya dos años de sacrificios. Este era el mejor modo de reducir á silencio á los desgraciados como Diaz Quinteros que les insultaban ignorando sin duda lo que es el noble sentimiento del Patriotismo! La abnegacion de los Voluntarios de Cuba solo pueden comprenderla y apreciarla debidamente los hombres capaces de sacri-

ficar sus intereses, su salud y su vida sin acordarse siquiera de alcanzar ni pedir recompensa; bastándoles la satisfaccion de haber cumplido sus deberes patrióticos como dignos descendientes de los héroes que descubrieron, conquistaron, colonizaron y enriquecieron un Nuevo Mundo!

En las Cinco Villas se perseguian las pequeñas partidas de bandoleros con buen éxito y continuaban las presentaciones: se cultivaban otra vez los campos y se reparaban las fincas destruidas. En Puer-to-Príncipe, el Comandante General D. Pedro Caro, los brigadieres Suances, Fajardo y Acosta y los comandantes de pequeñas columnas y guerrillas, durante los meses de Julio y Agosto continuaron operando, batiendo varias gavillas de insurrectos que se habian quedado en las jurisdicciones que tenian á su cargo dichos jefes. El Conde de Valmaseda, desde Bayamo se habia trasladado á Santiago de Cuba, y las fuerzas de su mando tampoco permanecian inactivas. La columna que mandaba el Coronel D. Valeriano Wailer estuvo, segun parece, muy cerca del titulado presidente Céspedes; y en una de las sorpresas de las columnas del Conde, cayeron en poder de ellas D. Pedro Figueredo y los hermanos D. Rodrigo y D. Ignacio Tamayo, de gran influencia en Bayamo, titulados generales y que pagaron su crimen de traicion en el patíbulo. En el Yarey el Coronel Boniche consiguió batir á los enemigos matando 64 y el Coronel Vergel en Alta-Gracia y paso de rio Máximo alcanzó otra partida y la dispersó matando 14 rebeldes.

En todo el mes de Setiembre no hubo sino un encuentro notable, en Joturo y Pinalito: Máximo Gomez y otros cabecillas fueron desalojados de dichos dos puntos, dejando en el campo 26 muertos y perdiendo una bandera que el Teniente D. Miguel Estevez arrancó de manos del cabecilla Camilo Sanchez, luchando con él cuerpo á cuerpo. En el Camagüey el brigadier Suances, con una columna de 700 hombres que habia salido de Guáimaro, perseguía al Presidente fugitivo y supo que estaba en la finca llamada del Naranjal. Trató de sorprenderle; pero como nuestros soldados, poco ántes de llegar á dicha finca se encontraron con una pequeña partida de insurrectos, se dispararon tiros y Céspedes con su comitiva tuvieron tiempo de escaparse. El Coronel D. Juan Porcurull hizo tambien un reconocimiento hasta Santa Cruz y Najaza: todos estos movimientos dieron por resultado muchas presentaciones y causaron algu-

nas bajas al enemigo. El Coronel Montaner con su columna sorprendió la partida que fué de Ryan y que desde la fuga de este aventurero á los Estados Unidos estaba á las órdenes de Miguel Machado. Montaner le mató 12 hombres y la dispersó, quitándole todos los caballos y pertrechos.

El día 7 de Octubre se desencadenó un terrible huracan en la parte mas poblada y mas productora de la isla de Cuba, destruyendo inmensa riqueza y causando la muerte de miles de víctimas. Aunque en la Habana y sus inmediaciones causó bastante daño, los desastres grandes fueron en otras jurisdicciones. En Matanzas fué donde mas víctimas perecieron y mayores daños recibió la riqueza particular y pública. ¡Horrorosos son los detalles que se escribieron de aquellas escenas terribles! Desbordáronse en la rica ciudad los dos rios San Juan y Yumurí llevándose los sólidos y hermosos puentes. Convertidos en mar, y en mar sumamente agitado, en mar de equinoccio, los poblados barrios de Pueblo Nuevo y Versalles llevándose las olas los edificios, perecieron familias enteras. ¡Gracias sin embargo al valor y decision de Voluntarios, Guardias Civiles y particulares generosos que exponiendo heroicamente sus vidas salvaron un gran número de personas! Sin embargo, en los días siguientes se contaban por centenares los cadáveres de todas edades, sexos y condiciones que se recogian en las orillas de la bahía de la desgraciada Matanzas! Muchas víctimas desaparecieron sin que en aquellos días supieran sus deudos si habian muerto ó si vivian!

La caridad de la isla de Cuba se manifestó una vez mas con toda su majestuosa dignidad: de todas partes se mandaron á Matanzas y á otras poblaciones auxilios de todas clases, ropas, medicinas y víveres. Muchas fincas de las jurisdicciones de Matanzas y Cárdenas vieron derribados sus edificios y sus cañaverales perdidos.

En algunos caseríos murieron bastantes personas y fueron numerosos en las bahías de Cárdenas y Matanzas los desastres marítimos. Los buenos españoles debimos dar una vez mas las gracias á la Divina Providencia por no haberse perdido ningun buque con tropas; á pesar de haber entrado en los días 4 y 5 de Octubre los Vapores *Canarias* y *Puerto-Rico* con mas de dos mil soldados y á pesar de seguirse la funesta costumbre de mandar tropas á Cuba desde Mayo á Noviembre, probablemente porque en estos meses no hay pasajeros de la Pe-

nínsula para las Antillas; y continuando además la mala costumbre de desembarcar las tropas en la Habana para embarcarlas en seguida en los vapores de las Empresas de las Antilla para Nuevitas ó Santiago de Cuba.

Durante el mes de Octubre á causa de los temporales, las enfermedades y el mal estado consiguiente de los caminos, las operaciones militares fueron nulas: en Noviembre empezaron á moverse las columnas. En el Departamento Central la del Caunao, al mando del brigadier D. José Chinchilla practicó varias operaciones por el Guasimal, matando varios insurrectos y prendiendo á los titulados prefectos D. Romualdo Molinas y D. Gaspar Castillo y al preboste D. Aureliano Mata con caballos, bagajes y correspondencia. La columna del Coronel D. Sabás Marin por las lomas de Vicente Dominguez tuvo varios encuentros con partidas enemigas que dispersó matándoles 39 hombres, destruyéndoles los bohíos, platanales y utensilios. Otras columnas y destacamentos del mismo Departamento Central practicaron importantes reconocimientos y causaron bajas á los bandoleros que se guarecian en los montes y bosques vírgenes. En el Departamento Oriental la columna llamada de Cuba y la del Coronel Araoz tomaron un campamento atrincherado en los montes de Tempú, donde el enemigo opuso vigorosa resistencia, no sabiéndose las pérdidas que tuvo porque al abandonar las trincheras se llevó como de costumbre á los bosques los muertos y los heridos. Por nuestra parte tuvimos heridos el Capitan D. Luis de Pando y el médico de Marina D. Francisco Alonso que no abandonó su mision, y dos soldados. En Cinco Villas la pacificacion era completa.

El mes de Diciembre de 1870 fué de actividad por parte de nuestros soldados, pero los insurrectos no se dejaban alcanzar ni salian de los bosques. En los veinte primeros dias de Diciembre se presentaron en el Camagüey mas de 600 personas, cansadas de la vida de *manigua*: las columnas y guerrillas nuestras desde las poblaciones como Puerto-Príncipe, Sancti-Spíritu, Moron y otras, perseguían continuamente á los bandoleros, que rara vez se reunían en partidas que pasaran de 20 hombres. En el Departamento Oriental era donde tenían los rebeldes mas fuerzas. En la jurisdiccion de Holguín el Comandante D. José Gallo con tropa y Voluntarios sorprendió una partida de mas de 200 insurrectos, la que batió matando algunos y entre ellos al titulado general Venezolano Aurrecoechea y al Comandante Guillot que

fueron fusilados en seguida. La columna del Coronel D. Francisco Heredia en Arroyo Caraguáran batió una partida matando 17 hombres, y la columna del regimiento de Artillería de á pié batió otra de unos 90 hombres dispersándola y matando 10 y ocupándoles, dice el parte, 15 caballos con sus monturas y bastantes municiones.

Fuerzas del Brigadier Chinchilla consiguieron prender en la Guanaja á la esposa de Carlos Manuel Céspedes y otra señora; á Juan Clemente Zenea y otros jefes que trataban de embarcarse para Nueva York lo que prueba cuán abatidos estaban los insurrectos al terminar el año de 1870. Solo contaban con algunas pequeñas partidas diseminadas por las inaccesibles montañas de la parte mas oriental, mas ancha y ménos poblada de la Isla.

Los escritores laborantes y simpatizadores, en las obras de mas importancia que sobre la insurreccion de Cuba publicaron, aunque afirmaban que la guerra continuaba con vigor, confesaban que no ganaa terreno su causa, atribuyéndolo á las severas medidas de los españoles (lo que prueba su bondad) y confesando que segun el General Quesada, cuando llegó á los Estados-Unidos, los insurrectos ya no tenian diez mil hombres en toda la Isla. Con respecto á operaciones militares ninguna registraron en sus anales de 1870, despues de la que ocurrió á principio de año en la que el General Puello les desalojó de sus formidables trincheras. Dicen que Jordan obtuvo la victoria y que Puello perdió 36 oficiales y 400 hombres; pero esta relacion anglo-americana no puede convencernos de que el paisano del historiador ganase la accion, cuando abandonó el campo dejando á Puello dueño de él y cuando Guáimaro, Sibanicú y Cascorro cayeron en poder de nuestras tropas sin resistencia.

En los folletos que posteriormente han publicado en el extranjero los laborantes han tenido que confesar tambien que despues de 1870 ya sus fuerzas en Cuba no tenian importancia: aunque suponian que iban diariamente en aumento, el mas exaltado de sus escritores no se atrevió á dar á los *ejércitos republicanos* mas de diez mil hombres.

Quede pues sentado que al terminar el año de 1870 la situacion de la isla de Cuba, bajo el punto de vista militar no podia ser mas satisfactoria. Comparada esta con la que teníamos en Junio de 1869 no puede negarse que los recursos de hombres, armas y dinero

que se proporcionaron al General Caballero de Rodas fueron muy bien empleados: el Capitan General, ayudado y secundado eficazmente por el Segundo Cabo D. Buenaventura Carbó, por el Conde de Valmaseda, los Generales y Brigadieres Lesca, Puello, Goyeneche, y otros distinguidos jefes, vió pacificadas completamente las ricas y extensas jurisdicciones de las Cinco Villas, asegurado el Camagüey y reducidas á la décima parte ó á ménos de su número la fuerza efectiva de los insurrectos.

En 19 meses Caballero de Rodas obtuvo extraordinarios resultados; á pesar de los contratiempos que atravesó desde su regreso de Puerto-Príncipe; gracias á las variaciones de la política de la Madre Pátria; á los desengaños que recibió en Cuba, á las dificultades que encontró para moralizar la administracion y á los obstáculos que le crearon los afiliados en las sociedades secretas, y los que seguian exagerando sus faltas y las de sus parientes y amigos y lamentando abusos con declamatorio tono, cuando muchos de los mismos *lamentantes* sacaban de ellos provecho.

Justamente cuando se suponía que el Supremo Gobierno no admitiría la renuncia que había hecho nuevamente de su cargo el General Caballero de Rodas, y cuando todos comentaban los últimos discursos de D. Cesáreo Fernandez, que en Cárdenas y Matanzas había hablado de reformas y de próximas elecciones de diputados á Córtes, se supo con general sorpresa que había sido aceptada la renuncia. El General Conde de Valmaseda llegó á la Habana, donde fué recibido con entusiasmo y segun merecían los importantísimos servicios que en mas de dos años de continúa campaña había prestado á la Pátria.

El General Caballero de Rodas hizo entrega del mando Superior de la Isla al Sr. Conde y se despidió con sentidas alocuciones á los Habitantes de la isla de Cuba, al Ejército, Marina y Voluntarios que tanto habían trabajado en favor de la Pátria á sus órdenes. En Marianao se dió al Capitan General Caballero de Rodas ántes de embarcarse una fiesta verdaderamente régia; obsequio que quisieron tributarle los Voluntarios de la isla de Cuba y todos los buenos españoles en general, que el dia 15 de Diciembre al embarcarse para la Península le saludaron como á persona querida deseándole, larga vida para que pueda como hasta aquí emplearse como militar valiente y honrado, sirviendo á la Pátria que le cuenta entre sus ilustres hijos.

Al ver partir al general Caballero de Rodas que tanto habia mejorado la situacion de la isla de Cuba en 19 meses de mando, los leales esperaban que su digno sucesor, el Excmo. Sr. Conde de Valmaseda continuaria la obra de pacificacion hasta llevarla á feliz término.



EXCMO. SR. D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA,

Ministro de Ultramar.

SITUACION DE LA METROPOLI: ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

MIENTRAS en la isla de Cuba seguian su curso los acontecimientos políticos y militares que á grandes rasgos acabamos de relatar, en la Madre Pátria los partidos coligados que habian triunfado en Alcolea se hacian entre sí la guerra, con el objeto de alcanzar ó conservar el poder. Los republicanos, á pesar de estar en pleno ejercicio del sufragio universal, del derecho de asociacion y de tener libertad completa de reunion y discusion, en Cádiz, Jerez, Málaga, Barcelona y otros puntos se habian levantado contra el gobierno constituido, pretendiendo establecer por medio de la fuerza las doctrinas del radicalismo democrático mas avanzado. El partido carlista, que durante largos años habia sido considerado como muerto y enterrado, no contento con luchar en las urnas electorales y llevar á las Córtes algunos de sus prohombres, se levantaba en armas en distintos puntos, proclamando á Carlos VII, hijo de D. Juan de Borbon, y de una duquesa italiana, jóven ambicioso, nacido fuera de España y de cuya existencia tenian los es-



pañoles escasas y confusas noticias. Mas de una vez el ejército, cuyas bayonetas tan bien defendían en Cuba la causa de la Pátria, hubo de batirse á un tiempo en la Península contra los carlistas y contra los republicanos! ¡Gracias á la energía del General Prim y al saludable escarmiento que los republicanos recibieron de Caballero de Rodas, no fueron mas frecuentes los levantamientos!

A pesar del estado de agitacion de los partidos, el Gobierno provisional de la Nacion, desde el levantamiento de Yara hasta fines del año de 1870 habia mandado á la isla de Cuba *mas de cuarenta y cinco mil hombres de tropas escogidas*. Y esto que los laborantes de Madrid y del extranjero, con el objeto de impedir la salida de soldados de la Península, derramaron el oro y excitaron las pasiones, contribuyendo, y no poco, á perturbar el órden, y procurando disuadir á los Voluntarios que se alistaban para pasar á Cuba y dificultar la realizacion de las *quintas*.

Las Córtes Constituyentes, despues de largas y borrascosas sesiones, consiguieron terminar un Código fundamental, por el cual se establecia la Monarquía democrática, con el sufragio universal y dos cámaras, cuyo Código se proclamó el dia 1º de Junio de 1869 precedido del siguiente preámbulo.

“La Nacion Española, y en su nombre las Córtes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la justicia, la libertad y la seguridad, y proveer al bien de cuantos vivan en España, decretan y sancionan la siguiente Constitucion.”

Esta era la mas democrática de Europa; aunque se establecía la forma monárquica; pero las Córtes, Constituyentes ántes de disolverse, debían elegir rey. Esta eleccion se aplazó: se organizó un Gobierno Provisional, nombrando á D. Francisco Serrano, Regente del Reino, dándole el tratamiento de Alteza Serenísima. Pero es un hecho notorio que, á pesar del título del General Serrano Duque de la Torre, era D. Juan Prim, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, el alma del Gobierno. Disponía de la fuerza por sus simpatías en el ejército y con su firmeza de carácter y natural talento dominaba á los hombres políticos de todos los partidos.

Al reanudar las Córtes Constituyentes sus trabajos, se pudo ver que los diputados tenían poca prisa para elegir monarca; á pesar de cuanto trabajaban algunas entidades interesadas en que recayera la eleccion en

el Duque de Montpensier que tanto habia contribuido al triunfo de la revolucion que habia dado por resultado el destronamiento de su cuñada. Muchas fueron las combinaciones que presentaron los políticos. Querían unos llevar á cabo la union Ibérica dando al rey de Portugal la corona de España. Este proyecto no pudo realizarse, porque los portugueses, entregados á los partidos semianárquicos organizados en sociedades secretas, y contando siempre con el apoyo de Inglaterra que explota como colonia hace un siglo aquel reino, de ninguna manera aceptan la union con España. Se trató de colocar un príncipe alemán y protestante en el trono de San Fernando: mientras que otros buscaban para ser nuestro rey un príncipe italiano.

Sobrevino la caída de Napoléon III, que habia pretendido mezclarse en nuestras cuestiones respecto á eleccion de rey: la Francia fué invadida por los ejércitos alemanes, y mientras que el Emperador y sus generales eran derrotados y capitulaban, en París se obligaba á la Emperatriz á dejar el mando; á huir, cuando ya se proclamaba la República. Entónces los políticos de distintas fracciones acusaban al General Prim de aplazar demasiado la eleccion de Monarca, suponiendo que él era quien podía y debía proponer y sostener un candidato. Preciso le fué tomar una determinacion por hacer callar los partidos y librarse de los republicanos nacionales y extranjeros.

Sabido es que la democracia europea pretendió entónces republicanizar todas las naciones, suponiendo que este era el modo de contener á los alemanes, y que hasta se pretendió que los ejércitos españoles pasasen los Pirineos con el objeto de sostener la República francesa. Por otra parte, es bien sabido que los montpensieristas exigían el cumplimiento de ciertas promesas y contando que su candidato sería el favorecido con los votos de la mayoría, instaban en la prensa periódica y en la tribuna para que cuanto ántes se procediera á la eleccion de monarca. El radicalismo europeo estaba dividido en dos poderosas secciones, ámbas cosmopolitas y ámbas organizadas por medios de sociedades secretas que se extendían por todo el mundo: ámbas secciones reclamaban del General Prim el cumplimiento de promesas hechas durante sus emigraciones, por él ó por sus amigos. De las dos secciones cosmopolitas ó universales, y por consiguiente poco atentas á las nacionalidades, la una pretendía que se estableciera en España una Monarquía como en Italia y en Portugal, donde la democracia lo puede todo, porque ni el rey gobierna ni hay clases influyentes; mientras que la otra seccion, tambien cosmopolita, pretendía que se estable-

ciera la república y se ensayáran los sistemas de las escuelas socialistas.

El General Prim, que sin duda cuando estaba en país extranjero se burlaba de las pretensiones y hasta de las extravagancias de los afiliados en las sociedades secretas, una vez en el poder y no sabiendo hasta dónde alcanzaban los compromisos personales y colectivos de los hombres que le rodeaban, comprendió que era necesario escoger entre la monarquía democrática ó la república socialista: tomó una resolución y apoyó la candidatura de un hijo de Víctor Manuel Rey de Italia, que no reina ni gobierna, y el Príncipe Amadeo de Saboya salió electo por una regular mayoría de votos en las Córtes Constituyentes. Sea como fuera, el radicalismo europeo consideró la elección de un rey italiano por ménos de doscientos diputados españoles como obra de D. Juan Prim, á quien los mas exaltados radicales de todas las naciones acusaron de haber faltado á sus compromisos, y por lo tanto comprendido en los terribles anatemas fulminados por los directores de algunas sociedades secretas contra los que estando en el poder no cumplan lo prometido.

Salió de Madrid la comision que debia pasar á Italia á ofrecer al Príncipe Amadeo de Saboya la Corona de España: el hijo de Víctor Manuel la aceptó y se puso en camino para la Península. ¡Antes de entrar en Madrid se detuvo el Rey elegido en una pequeña Iglesia donde habia un cadáver expuesto! ¡Era el de D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, quien, al salir del Congreso y dirigiéndose á su casa á las 6 de la tarde, fué detenido por dos coches atravesados en la calle que no dejaron pasar al suyo, y ántes que sus ayudantes pudieran abrir la portezuela, por las ventanillas le dispararon seis trabucazos y le dejaron mortalmente herido! Pudo llegar á su casa y subir las escaleras con sus dos ayudantes, uno de ellos tambien herido, y procuró tranquilizar su familia, á pesar de estar su traje ensangrentado! ¡Conoció que sus horas eran contadas y en efecto murió al dia siguiente como cristiano! ¡Nada se ha podido averiguar respecto á los autores de tan horrible crimen, á pesar de haber tomado parte en él mucha gente!

Amadeo de Saboya, despues de haber visitado al cadáver de D. Juan Prim en la Iglesia de Atocha, verificó su solemne entrada en Madrid, seguido de un brillante cortejo de Generales, en su mayor parte los mas favorecidos de D^a Isabel de Borbon y que du-

rante su reinado habian estado siempre colocados en los mas altos destinos.

Amadeo se dirigió al Palacio de las Córtes y prestó juramento á la Constitucion democrática y fué proclamado, y en seguida jurado solemnemente, REY DE ESPAÑA.

CONCLUSION.

DAMOS por terminado nuestro trabajo. Aunque al principiar el año de 1871 quedaban partidas de insurrectos, las operaciones militares no prestan interés por sí solas para continuar una obra de esta clase; aunque nuestros valientes soldados y Voluntarios continuáran la penosa tarea de terminar la pacificación siempre con igual heroísmo. Mas tarde, si Dios nos concede salud y vida, escribiremos un ALBUM HISTÓRICO del Reinado de Amedeo, en el cual relataremos los sucesos de la isla de Cuba conjuntamente con los de la Madre Pátria, y entónces se verá que desde los últimos meses de 1870, los jefes de las pequeñas partidas encastillados en las montañas mas escabrosas de la Isla, ya no han sido para nuestra causa un verdadero peligro. Con las costas bien vigiladas, gracias al celo é inteligencia de la Marina, ningun auxilio de importancia han podido recibir de fuera; y no pocos de los insurrectos que han pretendido embarcarse y pasar al extranjero no han podido conseguirlo. Toda la actividad y toda la perseverancia de los enemigos de España se han estrellado contra la energía, el sufri-

miento y el patriotismo de los que juramos que Cuba ha de ser SIEMPRE ESPAÑOLA.

La obra de la pacificación ha seguido su curso, y siempre hemos insistido en que esta ha de ser lenta; aunque lo contrario hayan dicho personas caracterizadas desde que estalló la insurrección de Yara. Conocemos bien las condiciones de los hombres de distintas razas que pueblan las regiones intertropicales de nuestro planeta, y por esto hemos sostenido que los cabecillas de las gentes que hoy permanecen en armas contra la Pátria solo podrán ser exterminados, ó se verán obligados á rendirse, si se adopta un plan semejante al que siguen por lo general en el vecino Continente, los gobiernos y los caudillos mas acreditados, cuando algunos jefes se guarecen con pocas fuerzas en los montes vírgenes de las comarcas menos pobladas. En vez de continuar una persecución tan penosa como inútil, y que acabaría con las tropas, despueblan por completo las tierras de las inmediaciones de los montes ocupados por los rebeldes: tratan como espías ó enemigos á los que se encuentran en las jurisdicciones mandadas despoblar, hacen luego en ellas algunas entradas, destruyendo cuanto encuentran é incendiando la mayor cantidad de mote que pueden, y van estrechando poco á poco las líneas. Al fin creemos que en el Departamento Oriental se habrá de adoptar el sistema que allí se sigue de despoblar las jurisdicciones inmediatas á los montes donde se guarecen los cabecillas, para impedir que hagan excursiones y que con los trabajadores del campo cubran sus bajas ó aumenten sus partidas cuando lo consideren oportuno.

Aunque los cabecillas ó caudillos de los hombres de distintas razas que hoy se mantienen en los montes, resistan por algun tiempo la persecución de nuestras tropas, ni dichos cabecillas ni los laborantes esperan obtener por medio de las armas su triunfo. Procuran que la resistencia se prolongue; que se necesiten siempre soldados y recursos; pero fundan sus esperanzas, desde 1870 en los acontecimientos que pueden sobrevenir en Cuba y en la Península. Hoy, una gran parte de los laborantes esperan lo mismo que esperaban ántes de estallar la insurrección de Yara. Se figuran que nuestros desaciertos, nuestra imprevisión y nuestro cansancio les han de dar el triunfo. ¡Insensatos! No saben que si hay en Cuba egoístas que solo piensan en conservar y aumentar sus fortunas; si hay hombres de patriotismo túbido que se cansan y abandonan el campo, y si hay en fin españoles descuidados que suponiendo ya la causa fuera de peligro no reparan ó no se fijan en los trabajos de zapa de los

incasables enemigos de la Pátria; en cambio son y serán siempre aquí los mas, los mejores y los mas fuertes los que hoy como al estallar la insurreccion están dispuestos á sacrificar vidas y fortunas y las vidas y fortunas de todos los egoistas, si es necesario, á fin de que Cuba SEA SIEMPRE ESPAÑOLA!

Los enemigos solapados que esperan triunfar por medio de la intriga, extraviando la opinion pública, promoviendo conflictos y suponiendo que ya no pueden soportarse tantos y tan largos sacrificios, deben tener entendidos que los buenos españoles en su inmensa mayoría saben como han de proceder en todas las eventualidades; saben como han de tratar en último caso á los intrigantes, y saben en fin que *como nadie, absolutamente nadie*, tiene derecho á declararse cansado de hacer sacrificios por la santa causa que en Cuba los españoles leales defendemos, si los intrigantes consiguieran su objeto cara pagarían su temeridad, porque descubierto su criminal proceder serían á tiempo castigados por los decididos españoles que hoy como al estallar la insurreccion de Yara han jurado en nombre de sus hijos y de los hijos de sus hijos que CUBA HA DE SER SIEMPRE ESPAÑOLA!!!

FIN.

INDICE.

	PÁGINAS.
PRÓLOGO.....	5
LA INSURRECCION DE CUBA. Situacion de la Isla: su creciente riqueza: su origen y ambicion de los esclavistas del sur de los Estados Unidos. Tentativas de los anexionistas: expediciones de N. López. Creacion de los cuerpos de Voluntarios: aumentanse de orden del General Lersundi: insurreccion de Yara.....	7
FUERZAS Y RECURSOS DE CUBA. Ejército y marina al estallar la insurreccion: partidos: poblacion: sus clases, riqueza de los distintos Departamentos: reparticion desigual.....	21
EL LEVANTAMIENTO DE YARA. Noticias de la Metrópoli: preparativos de los regeneradores: candidez de muchos buenos españoles. Noticias del levantamiento de Puerto-Rico. Morales Lémus, Rivero y otros tenidos por leales. Autonomistas. Carlos Manuel Céspedes se levanta: se sabe quien era.....	29
PRIMERAS OPERACIONES DE LOS INSURRECTOS. Manzanillo: su situacion: tratan los rebeldes de atacar la poblacion y desisten: se apoderan de Bayamo. Salen fuerzas de la Habana.....	35
LOS LABRANTES EN PUERTO-PRÍNCIPE. Publícase la noticia del levantamiento de Céspedes: se comunican órdenes por telégrafo; se nombran jefes y se toman disposiciones acertadas. Los reformistas de Puerto-Príncipe se agitan: piden al Gobierno explicaciones: reciben con desden las del Gobierno y piden la independencia: se van al campo y Mena se fortifica en la ciudad.....	39
SUCESOS DE SANTIAGO DE CUBA. Los leales se preparan á la defensa: es digno de elogio su comportamiento.....	45
LOS VOLUNTARIOS DE CUBA. Cómo se armaron en todas las poblaciones. Cómo se distinguen del pueblo armado de otras partes: su modo de proceder diferente del de los insurrectos. Quiénes son sus calumniadores.....	50

SALIDA DE LA HABANA DEL CONDE DE VALMASEDA. Sus condiciones: desea pacificar el país sin derramar sangre: escribe á sus amigos. Los de Puerto-Príncipe pretenden engañarle: va prevenido por la vía férrea donde le atacan, á pesar de estar en tratos.....	56
LOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS MOVILIZADOS. Primeros batallones de <i>España</i> y del <i>Orden</i> : sus jefes Benegasi y Acosta y Alvear. Su pronta organización y rápida marcha á Holguin y á Puerto-Príncipe.....	65
OPERACIONES CONTRA LOS INSURRECTOS. García Muñoz en Santiago de Cuba: el Coronel Ampudia en Manzanillo: los Comandantes y tripulaciones de las goletas de guerra, Coronel Villar: Teniente Coronel Lamela. Holguin. Camps y Roldan: bella defensa: socorro de Benegasi.....	70
OFRECIMIENTOS Y DONATIVOS. Corporaciones y particulares: se aprovecha de sus manifestaciones el General Lersundi. Donativos del Banco Español de la Habana: lo que contra este establecimiento habian hecho los laborantes: donativos de distintas poblaciones.....	81
CAMPAÑA DE BAYAMO. Sale el Conde de Valmaseda de Nuevitas: poca fuerza: dificultades de la marcha: bate en el Cauto al enemigo: entra en Bayamo que aun ardía.....	90
RELEVO Y DESPEDIDA DEL GENERAL LERSUNDI. Llegada de Dulce embarque: de Lersundi: alocuciones: manifestaciones de afecto.....	96
OBSERVACIONES. Reformas: desengaños: plan de los traidores.....	101
PRIMEROS ACTOS DEL GENERAL DULCE. Antecedentes del General: amplias libertades: personas que le rodeaban.....	108
DISPOSICIONES MILITARES DEL NUEVO CAPITAN GENERAL. Los insurrectos se envalentonan: se nombran comisionados para tratar: se da un plazo de cuarenta dias á los rebeldes: se burlan de las proposiciones.....	114
ESCENAS SANGRIENTAS EN LAS CALLES DE LA HABANA. Decreto de amnistía: depósitos de armas. La Policía se apodera de uno: los laborantes hacen armas contra los celadores. Matan é insultan sin que la autoridad disponga nada. Los leales tratan de defenderse.....	123
ESCENAS DEL TEATRO DE VILLANUEVA Y SUS CONSECUENCIAS. Los Bufos: insultan la Nación: se victorea á Céspedes: salen á la calle: los Voluntarios los dispersan. Tiros por las calles y asesinatos de soldados y Voluntarios.....	136
TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á CORTES. Los enemigos y sus periódicos se burlan de las elecciones: los buenos, con cortas excepciones, las consideran inoportunas.....	145
GENERAL DISGUSTO Y DESPRESTIGIO DE LA AUTORIDAD. Actos y palabras impolíticas del General: fundamento de la desconfianza: Dulce no quería desprenderse de los amigos que le vendian, ni quería retirarse.....	154
LEVANTAMIENTO DE CINCO VILLAS. Importancia de estas jurisdicciones: intrigas: imprevision del Gobierno en aquellos dias: advertencias de la PRENSA.....	161
OBSERVACIONES. Errores del Gobierno Superior de la Isla y del de la Metrópoli: indicaciones de la PRENSA desatendidas.....	169
TARDIA Y DESACERTADA MODIFICACION DE LA LEY DE IMPRENTA. Ya los periódicos laborantes no se publicaban: qué se pretendía hacer: ceguera.....	174
TÉRMINO DEL PLAZO DE LOS CUARENTA DIAS. Actos de vandalismo: los leales	

	PAGINAS.
se defienden sin esperar órdenes superiores. Morales de los Ríos: Claudio Herrera y otros jefes se batien. Llegan los Generales Letona, Pelaez y varios jefes á la Habana. Puello sale á campaña	180
REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS. Reformas en varios ramos en sentido liberal: cambio de personal: estado de la Hacienda: el nuevo Intendente Escario: Banco Español: sus enemigos: servicios que presta: Comandante General de Marina: vigilancia de las costas: aumento de buques. Emisión de Billetes y derechos de exportacion	190
LOS LABORANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS. Anexionistas: antecedentes: LA PRENSA y el <i>Siglo</i> : Mensaje á Grant: los laborantes y sus esposas visitan á los ministros: poco caso que les hace el pueblo americano: primera expedición filibustera.....	196
MEDIDAS SEVERAS DEL GENERAL DULCE. Entrega las fortalezas á los Voluntarios: se sabe que van desportados á Fernando Póo muchos presos: desórden el día de su embarque. Sorpresa del Comanditario. Ejecución de Leon y Medina.....	206
OPERACIONES MILITARES: PASO DE CUBITAS. Trillo en Sagua: Artillería: Puello, Letona y Pelaez. D. Juan Lezca: sus fuerzas: marcha hácia Puerto-Príncipe: pasa Cubitas: bravatas de Quesada: Mena es socorrido.....	218
LLEGADA Y RECIBIMIENTO DE LOS VOLUNTARIOS DE LA PENÍNSULA: Fiestas cívicas: Catalanes, Vascongados, Santander, Asturias, Andaluces.....	224
OPERACIONES MILITARES EN LOS DOS DEPARTAMENTOS: Santiago de Cuba: Cinco Villas: expedición á la Siguanca.....	232
FIN DEL MANDO DEL GENERAL DULCE. Descontento y temores: falsas noticias: satisfacción de la Autoridad: la Junta Cubana de Nueva-York: decreto de embargos de bienes: concerradas: se publica en el extranjero la carta de Armas: Dimisión.....	238
GOBIERNO DEL GENERAL ESPINAR. Situación crítica: Matanzas: los periódicos sensatos facilitan la tarea á la Autoridad.....	250
LLEGADA DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS. Alocuciones: aplaudidas: general confianza.....	254
FUNDACION DEL CASINO ESPAÑOL. Antecedentes: Comité de Matanzas: Cárdenas: se abre el Casino: discurso del Capitan General: Comunicaciones.....	259
PRIMERAS DISPOSICIONES DE CABALLERO DE RODAS. Nombramiento de jefes: los rebeldes del Camagüey en el ferro-carril: embargo de bienes de infidentes: Comisiones de Vigilancia en las Aduanas Jefe: de Estado Mayor y Secretario de Gobierno activan sus trabajos.....	269
GLORIOSA DEFENSA DE LAS TUNAS. Situación del pueblo: dificultad de abastecerlo: convoy detenido. El Generalísimo Quesada quiere rehabilitarse en Las Tunas: Disposiciones de su Gobernador Boniche: Heroica defensa: Proclama de Céspedes: desengaños.....	274
EL LABORANTISMO EN LA METRÓPOLI Y EN EL EXTRANJERO. Perseverancia de los enemigos de España: Cambios de ministros: tratan de aprovecharlos: Ayuda del ministro Sickles: amenazas de complicaciones extranjeras: Azeárate y Arrieta: sus proyectos: escritos del último. LA PRENSA y sus artículos contra tales proyectos y escritos. Mañé y Flaquer: la <i>Epoca</i> y otros escritores de la Metrópoli que aconsejan la venta de Cu-	

ba. Energía del General Prim: Caballero de Rodas le secunda y la PRENSA combate enérgicamente á los autores de tales proyectos.....	280
MANIFESTACIONES DE LEALTAD. Los catalanes regalan armamento sistema Remington á los Voluntarios. El Banco Español hace nuevo donativo: otros establecimientos siguen su ejemplo. El Ayuntamiento de la Habana protesta contra los enemigos: funciones cívico-religiosas: Proclamas del Conde de Valmaseda: desánimo de los rebeldes y documentos: Presentaciones.....	291
ULTIMOS MESES DE 1869. Departamento Oriental: cabecillas muertos: Puello en Puerto-Príncipe: Operaciones en Cinco Villas: todas ventajosas. Activa persecucion en todas partes. Se trata de levantar los negros de Sagua: medidas de Trillo de Figueroa. Batallones de Voluntarios de la Habana salen para Vuelta-Abajo: Carbó en las Cinco Villas. Milicias disciplinadas de Güines: Milicias de Color de la Habana: Honrados Bomberos: su buen comportamiento en Cinco Villas	299
LA INSURRECCION SEGUN LOS SIMPATIZADORES: Cómo cuentan los sucesos los historiadores anglo-americanos y otros: Cinco Villas: fuerzas españolas, operaciones y buen éxito. Cubitas: Mayarí: expediciones filibusteras: La Junta Suprema se dirige al Presidente de los Estados Unidos: falsedades: varios ataques referidos á su modo: silencio acerca de Las Tunas	305
OBSERVACIONES ACERCA DE LOS MESES DE 1869. Guerra de Cuba mal comprendida: los enemigos no saben sacar partido del terreno y de los errores de los leales: ruines sentimientos de los insurrectos: servicios de los Voluntarios: elemento de orden: comportamiento de las guardias y reten en dias de prueba: de los que formaban el cuadro cuando los sucesos de la Punta. Advertencias de la PRENSA. Los extranjeros residentes en la Habana: su buen proceder.....	316
ASESINATO DE D. GONZALO CASTAÑON. El periodismo en la isla de Cuba: LA PRENSA calificada de retrógrada: LA VOZ DE CUBA radical: se transforma en conservadora: ódio de los laborantes á su Director: le insultan: va á Cayo-Hueso: es asesinado: Entierro imponente.....	324
PRIMEROS MESES DE 1870. Gran confianza: El General Carbó en las Cinco Villas: acertadas disposiciones. Llegan á la Habana las 30 cañoneras construidas en los Estados Unidos: Malcampo las pertrecha y despacha sin demora. En el Departamento Oriental las columnas de Valmaseda activan las operaciones. Sangrienta accion de Mina Rodriguez. Puello se apodera de las trincheras y del campamento: Goyeneche llega á Guáimaro.....	335
RECONCENTRACION DE LOS REBELDES EN EL CAMAGÜEY. Avance de Valmaseda: accion de Rio Abajo: los Voluntarios <i>movilizados de Matanzas</i> : Defensa de los <i>movilizados de Color</i> en Punta Pilon: Arredondo se dirige á Vuelta-Abajo cruzando la Ciénaga de Zapata: es dispersado y muerto con toda su partida. Reconcentracion de los rebeldes en el Camagüey: se supone que se van á presentar: lo verifica Napoleon Arango con otros magnates.....	345
SALIDA DEL EXCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL PARA PUERTO-PRÍNCIPE. Caballero de Rodas se embarca para el Camagüey con el Secretario de	

Gobierno y Jefe de Estado Mayor: queda Carbó con el mando interino: los Voluntarios Guías de S. E. con su jefe D. José Olano acompañan al General. Alocucion de éste á los rebeldes: se activan las operaciones: se presentan muchos insurrectos: Manifiesto de N. Arango: produce mal efecto. El Secretario de Gobierno expone la situacion: su escrito demuestra gran confianza: el público no participa de ella: enfermedades.....	350
CAPTURA Y EJECUCION DE D. DOMINCO GUICOURIA. Los jefes insurrectos abandonan el campo: Guicouría: sus antecedentes: pasa á Cuba: trata de retirarse: es preso por los marinos, juzgado y ejecutado en la Habana: cordura de los leales.....	353
REGRESO Á LA HABANA DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS. Los cabecillas reconcentrados en el Camagüey se dispersan por evitar la persecucion: las columnas de Valmaseda estaban ya en comunicacion con las del Departamento Central. En Julio no hay operaciones: los cañoneros capturan otros jefes que huyen. El General Caballero hace dimision de su cargo: no le es admitida: disgustos y rasgos de delicadeza. Ley de emancipacion: emancipados: comision de Azcárate: el <i>Diario de la Marina</i> y la <i>Voz de Cuba</i> : proyecto de pacificacion: exageradas pretensiones de los laborantes: supresion de la PRENSA: falta que en aquellas circunstancias hacen sus enérgicos artículos: dificultades de la Intendencia: contrabandos: la masonería: terquedad y ceguera de los afiliados: antecedentes: circular del Gran Oriente de los Estados Unidos: masonería de Cuba dependiente de la de esta república: desobedece la Autoridad: energía de Caballero de Rodas: la masoneria le declara guerra: Díaz Quintero.....	369
SITUACION ECONOMICA DE LA ISLA DE CUBA EN 1870. Sistema del Sr. Intendente Santos: sus escritos: mal efecto que producen: Comisiones de Vigilancia: renace la confianza: sistema que debiera haberse adoptado: deseo de conservar y aumentar su popularidad; preámbulos de los decretos. Emisiones de billetes por cuenta del gobierno: proyectos inconvenientes: la comision del Banco en Madrid: ideas desacertadas: cordura del Gobierno de la Metrópoli. Los nuevos Aranceles: hubieran bastado á llenar las necesidades del Tesoro.....	385
FIN DEL MANDO DEL GENERAL CABALLERO DE RODAS. Persecucion activa de los rebeldes. Terrible huracan del 7 de Octubre: sus estragos en Matanzas y otros puntos: rasgos de caridad: los Vapores-Correo cargados de tropas se salvan: operaciones militares en Noviembre y Diciembre. Confiesan los laborantes que en Diciembre de 1870 los insurrectos habian llegado al último escalon. Renuncia del General admitida. Obsequios que recibe de los españoles. Entrega el mando al Conde de Valmaseda.....	394
ASESINATO DEL GENERAL PRIM: ADVENIMIENTO DE AMADEO.....	401
CONCLUSION.....	406

FIN DEL INDICE.



05385608680

